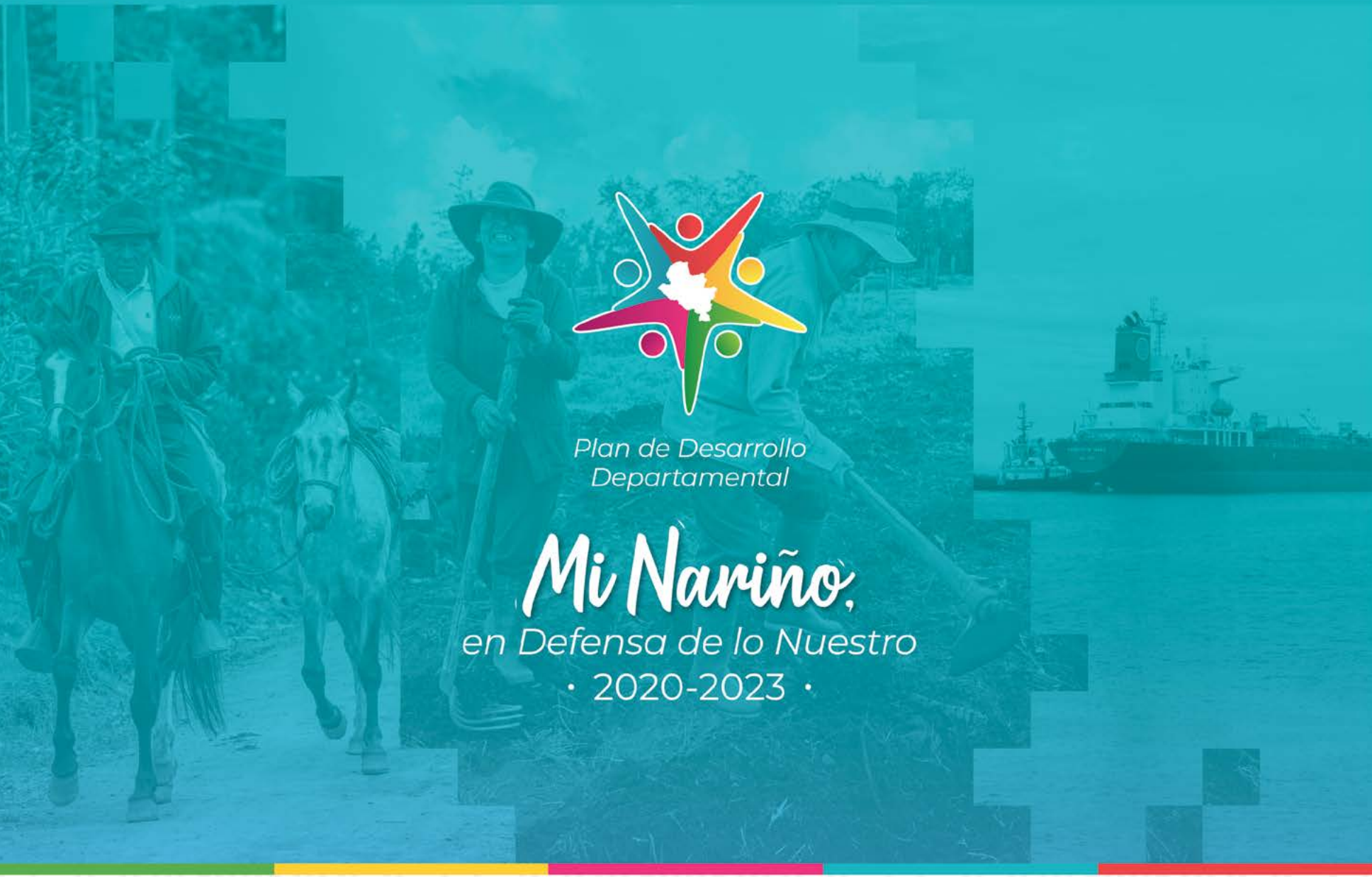


Plan de Desarrollo
Departamental

Mi Nariño,

en Defensa de lo Nuestro

· 2020-2023 ·





ORDENANZA Nº 009 DE 2020
(Junio 25)

Por medio de la cual se adopta el Plan de Desarrollo Departamental *"Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro"* para el periodo 2020-2023

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el artículo 300 de la Constitución Política de Colombia, y los artículos 31, 32, 39 y 40 de la Ley 152 de 1994.

ORDENA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el Plan de Desarrollo Departamental *"Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro"* para el periodo 2020-2023, el cual se describe a continuación.

Plan de Desarrollo Departamental

Mi Nariño,

en Defensa de lo Nuestro

· 2020-2023 ·

Gobernación de Nariño

¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!

Jhon Alexander Rojas Cabrera
Gobernador de Nariño

Gabinete Departamental

Euler Aldemar Martínez Rodríguez
Secretario de Planeación

Álvaro Francisco Cerón Figueroa
Secretario de Gobierno

Viviana Milena Solarte
Secretaria de Hacienda

Jairo Arley Chamorro Ger
Secretario de Agricultura

Mario Ernesto Enríquez Chenas
Secretario de Infraestructura y Minas

Jairo Hernán Cadena Ortega
Secretario de Educación

Carmen Helisa Olaya Batalla
Secretaria Equidad de Género e Inclusión Social

Raúl Alejandro Ortiz Navarro
Secretario de las TIC, Innovación y Gobierno Abierto

Ricardo Raúl Muñoz Delgado
Secretario Recreación y Deportes

Tannia Janneth Chaves Caicedo
Secretaria General

Claudio Pinchao Chalaca
Secretario de Ambiente

Juan Pablo Llanos Ruales
Asesor de Despacho

Carlos Emilio Chaves Mora
Asesor de Despacho

Fabio Francisco España Maya
Asesor de Despacho

Mario Fernando Benavides Jiménez
Asesor de Despacho

Arnulfo Mina Garcés
Asesor de Despacho Gerencia del Pacífico

Alex Mauricio Burbano Narváez
Asesor de Despacho, Asuntos Fronteras

Germán Carlosama
Asesor de Comunidades Indígenas

María Cristina Moncayo Vega
Jefe Oficina de Control Interno de Gestión

Karen Lisbeth Lima Rosero
Directora Departamento Administrativo Contratación

Ana María Gonzales
Jefe Oficina Jurídica

Elsy Janeth Melo Maya
Directora Administrativa de Gestión del Riesgo

Milton Audenar Portilla Rodríguez
Director Administrativo de Cultura

David Mauricio Guerrero Realpe
Director Administrativo de Turismo

Nilza María Pantoja Agreda
Asesora Desarrollo Integral de Regiones

Diana Paola Rosero Zambrano
Directora Instituto Departamental de Salud

Robert Hernán Cuatín Tutalcha
Subsecretario de Talento Humano

Diego Nixon Ortiz López
Subsecretario Administrativo

Francisco Javier Chacón
Subsecretario Administrativo y Financiero Secretaría Educación

Alonso Eduardo Rosero
Subsecretario de Asistencia Técnica

María Eugenia Burbano
Subsecretaria de Economía Regional y Agua Potable

James Alberto del Castillo Rodríguez
Subsecretario de Agricultura y Asuntos Agropecuarios

Johana Andrade Morillo Guevara
Subsecretaria de Minas

Mario Alberto Trujillo Cerón
Subsecretario de Infraestructura y Vías

Dora Inés Castro Luna
Subsecretaria de Desarrollo Comunitario

Emilsen Narváez Enriquez
Subsecretaria de Tránsito y Transporte

Diana Alexandra Zambrano Zambrano
Subsecretaria de Rentas

Sergio Antonio Muñoz Castillo
Subsecretario de Gestión Pública

Edie Ezequiel Quiñones Valencia
Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura

Margarita Mayeli Rosero
Subsecretario de Calidad Educativa

Jorge Andrés Ortiz Mena
Subsecretario de TIC, Innovación y Gobierno Abierto

Cristian Aguilar Rendon
Subsecretario de Presupuesto

Miguel Cruz Jojoa
Profesional Especializado Prensa

Carlos Fernando Cadena Acosta
Subsecretario de Gestión Ambiental y Crecimiento Verde

José Amilcar Pantoja Ipiales
Subsecretario de Paz y Derechos Humanos

María Fernanda de la Rosa Sarmiento
Tesorera General

Javier Darío Coral Muñoz
Contador General

Darío Chaves López
Unidad Administrativa Especial Via Junín-Barbacoas

Honorable Asamblea Departamental

Álvaro Florencio Bastidas Bucheli
Presidente

Andrés Zúñiga Solarte
Primer Vicepresidente

Julio Aníbal Álvarez López
Segundo Vicepresidente

Rosaurina Guevara Rosero

Heriberto Campaz Aguiño

Jesús Armado Eraso Yela

Leonel Sánchez Zambrano

Guillermo Díaz Hidalgo

Orlando David Mora Pinza

Francisco Valencia Martínez

Jairo Ramiro Tulcán Táquez

Julio Cesar Vallejo Montenegro

José María Moncayo Rosero

Juan Daniel Peñuela Calvache

Consejo Territorial de Planeación

Oscar Didier Bolaños
Alcalde del Tablón de Gómez

Narciso Lucio Chamrorro
Alcalde de Potosí

Robinson López Gómez
Asopatía

Jesús López
Cadena de Panela

Dualter Gutiérrez
Juventud-Morada Al Sur

Alba Lucy Meneses
Taller Artístico Aires de mi Tierra

José Fernando Zambrano
Fundación Simbai

Jeison Pineda Olaya
Asocoetnar

Carmen Aguilar Chamorro
Mesa Departamental de Mujeres de Nariño

María Fernanda Hidalgo Basante
Alcaldesa de Sandoná

Jorge Armando Narváez
Alcalde de Ospina

Juan Edgardo Pai
Pueblo Awá Unipa

Pilar Benavides
Cámara de Comercio de Pasto

Libardo Leal
Recreación y Deporte

Orlando Marín Ortega
I. E. San Pedro-El Tambo

Efrén Achicanoy
Pueblo Quillasinga

Daniel Valencia Estrella
Copdiconc

Roberto Moreno
Mesa Departamental de Victimas de Nariño

Consuelo Ardila Caicedo
Alcaldesa de Santa Bárbara de Iscuandé

Doris Ruano
Cotelco

Eugenia Zarama
Fenalco

Andrés Sebastián Ramírez
Asornar y Jovensor

Víctor Hugo Villota
Universidad Cooperativa Sede Pasto

Pablo Fabián Taimal
Pueblos de los Pastos

Isaura Maigual Vélez
Mesa Departamental de Mujeres de Nariño

Yolanda Cabezas
Mesa Departamental de Victimas de Nariño

Ruby Arroyo
JAC

Equipo de Planeación Departamental

Carlos Danilo Hernández

Rosario Paredes Ojeda

Juan Bautista Ortiz

Hernán Cabrera

Nelson Narváez Mora

Silvia Amaguaña Burbano

Diego Gómez Daza

Dennis Muñoz

Gladys Alicia Rodríguez

Álvaro Vallejo Obando

Juan Patricio Pazos

David Maya

Asesores para la construcción del Plan de Desarrollo

Luis Carlos Enríquez Estrada
Coordinación

Janine Lizeth Rodríguez Saumeth

Carlos Alirio Taimal

Carlos René Becerra Silva

Omar Cerón Leiton

Organizaciones de apoyo

Agradecimiento al equipo de apoyo dispuesto por ONU Mujeres, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Instituto Global para el Crecimiento Verde (GGGI), con el apoyo del Reino de Noruega.

Enlaces de las Dependencias Gobernación de Nariño

Angie Melo Montilla
Secretaría de Gobierno

Cristhian Aguilar Rendón
Secretaría de Hacienda

Patricio Ortega Fonseca
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

Edgar Maya Guerrero
Coordinación de Vivienda

Jaime Fernando Cabrera
Luis Eduardo Enríquez Brand
Secretaría de Recreación y Deportes

Nelson Mauricio Narváez
Elsa Jurado Grijalba
Secretaría de Educación

Álvaro Álvarez
Instituto Departamental de Salud

Zaida Yohana Muñoz Lasso
Geovany Avaunza
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible

José Ignacio Rojas
Armando Mallama
Subsecretaría de Minas y Energía

Iván Rodríguez Sánchez
Plan Departamental de Aguas y Saneamiento Básico

Nathaly Burbano Muñoz
Guillermo Ernesto Guerrero Quiroz
Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social, Segis

Jackeline Calvachi Zambrano
Oficina de Cooperación Internacional

Ana Cristina Vela Perdomo
Secretaria de Infraestructura y Minas

Brenda Rivas Martínez
Secretaría TIC, Innovación y Gobierno Abierto

Rodrigo Noguera Fajardo
Secretaría General

Jorge Tovar Castillo
Dirección Administrativa de Gestión del Riesgo y Desastres

Emilse Narváez Enríquez
Subsecretaría de Transito

Aura Caicedo Luna
Dirección Administrativa de Cultura

David Mauricio Guerrero
Dirección Administrativa de Turismo

Alex Mauricio Burbano
Edgar Mejía Ortega
Oficina de Fronteras

Equipo de apoyo técnico

Sebastián Rosero Torres

Juan Carlos Ruiz Caicedo

Carolina Sofía Criollo de la Parra

Eduardo Vicente Benavides Portilla

María Camila Díaz Paredes

Jimmy Cabrera

Ana Lucía Mejía

Daniel Ricardo Piarpusan Villota

Iben Eduardo Solarte Zambrano

Paola Quintero Argoty

Camilo Bárcenas

Maira Alejandra Velásquez

Mabel Loaiza

Laura Eraso Zambrano

Diseño y cartografía

Santiago Álvarez Erazo

Jonnatan Alfredo Polo Pérez

Franklin Arley Guadir Mitis

Freddy David Gómez Cuaran

Equipo de participación

Paulina Guerra Quetamá

Coordinadora de Participación Ciudadana

Zona Norte

- Ruby Yolanda Viveros Burgos
- Cristhian Dalid Muñoz
- Walter Fernando Rodríguez
- Andrés Meza Lasso

Zona Sur

- Álvaro Hernán Rodríguez Naspiran
- Jorge Rodríguez Basante
- German Antonio Valencia Hernández
- Carlos Olmedo Jiménez Revelo

Zona Pacífico

- Italo Ernesto Pantoja Cabrera
- Marcos Javier Alzamora Quiñonez
- Wilson Javier Camues
- Fidel Antonio Suarez Paz

Zona Centro

- Sonia Erazo Rivera
- Robert Patiño Burbano
- Carlos Norberto Bastidas David
- Fabio Hernando Estrella Ordoñez

Zona Centro Occidente

- Luis Alpala Montenegro
- Fernando Alvarado Aguirre
- Wilmer René Ordoñez Quemac
- Orlando Malte López

Enlace Grupos Étnicos

- Manuel Jesús Cuaspa Cuaspa

Comunicaciones

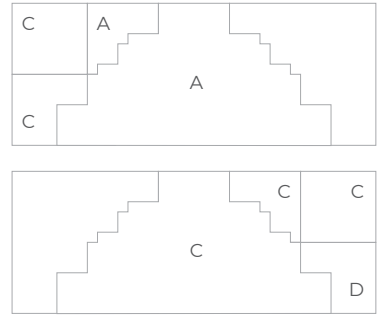
- Alexandra Burbano

Fotografías

Cubierta



Guardas



A. Jonnatan Polo

B. Dimar

C. Oficina de Turismo, Gobernación de Nariño

D. Luis Ponce

Presentación 20

Parte I. General 27

Orientación de gobierno 28

Pilares fundamentales para el gobierno 28

Hacia la construcción de una ventaja regional del territorio 30

Enfoques 32

Contexto territorial 39

Territorio y biodiversidad 40

Estructura poblacional Nariño pluriétnico 54

Economía regional 62

Parte II. Componente estratégico 73

Modelo de desarrollo propuesto 74

Microregionalización del desarrollo 76

Apuestas de desarrollo regional 78

Líneas Estratégicas 111

Mi Nariño Sostenible 113

Conservación y crecimiento verde 116

Gestión del riesgo 130

Mi Nariño Seguro 143

Gestión integral del agua 146

Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional 150

Salud 160

Seguridad, convivencia pacífica y justicia 194

Mi Nariño Incluyente 231

Cultura e identidad 234

Educación y conocimiento 242

Recreación y deporte 252

Vivienda 256

Servicios públicos 262

Equidad de género e inclusión social 288
Participación ciudadana y gobernanza 312
Capítulo Étnico 316
Estrategia diferencial por el Pacífico y la Cordillera Nariñense 330

Mi Nariño Conectado 343

Infraestructura competitiva 346
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones 357

Mi Nariño Competitivo 365

Productividad y competitividad 368
Ciencia, tecnología e innovación 375
Talento y empleo 379
Agricultura y desarrollo rural 382
Turismo 393
Minería 400
Desarrollo regional y ordenamiento territorial 406

Capítulo especial, COVID 422

Gestión eficiente para el buen gobierno 431

Desempeño institucional 434

Parte III. Plan Plurianual de Inversiones 443

Parte IV. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación 517

Fase de formulación 519
Fase de ejecución 520
Fase de seguimiento y evaluación 521

Anexos 523

Referencias 524

*Porque **lo nuestro** es aquello que nos hace únicos, es el privilegio de nacer en una tierra con tesoros naturales incomparables, es el conocimiento ancestral y la calidad humana que tiene nuestra gente, es nuestra historia única e irrepetible, es la capacidad de evolucionar sin jamás perder nuestra identidad.*

*Por eso, a **lo nuestro** debemos **protegerlo,** para salvaguardar la memoria de nuestros antepasados; **potenciarlo,** para garantizar su permanencia en las futuras generaciones, y **promoverlo,** para que el mundo conozca y nunca olvide qué es **Mi Nariño.***

Presentación

Foto: Prensa y Comunicaciones, Gobernación de Nariño

Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro

El Plan de Desarrollo *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro* se construyó y aprobó como fruto de un gran esfuerzo colectivo adelantado en momentos de suma dificultad, como el producido por la crisis sanitaria, social y económica causada por la pandemia del COVID-19, sin antecedentes en el mundo, Colombia y nuestro Departamento.

A lo largo de la historia, el pueblo de Nariño ha demostrado carácter, entereza y valentía para enfrentar la adversidad y superar las más duras pruebas. Tengo la certeza que esta vez no será la excepción.

Con una actitud solidaria y resiliente, los y las nariñenses avanzaremos en el propósito de construir un Departamento más incluyente, sostenible, seguro, competitivo y conectado, con una administración transparente y eficiente, que es el gran reto plasmado en nuestro programa de Gobierno, y que el Plan retoma en el contexto de esta particular coyuntura.

La pandemia del COVID-19 puso en mayor evidencia complejos problemas que a través del tiempo han afectado, en diverso grado, a las distintas zonas que conforman nuestro Departamento, y así mismo, que superarlos es condición indispensable para la protección de la vida y los derechos fundamentales, especialmente de los sectores más vulnerables de la población.

En coherencia con ello, el presente documento recoge el sentir de los nariñenses y sustenta la importancia de reivindicar lo propio como base de un proyecto regional que se concentra en el cierre de brechas estructurales, como requisito indispensable para la construcción de entornos de paz, el bienestar de la población nariñense y la salvaguardia del patrimonio natural y cultural del territorio para las presentes y futuras generaciones.

En este contexto, el Plan otorga la mayor importancia a consolidar políticas públicas, programas, proyectos y recursos que además de la atención urgente de la crisis misma por la que ahora atravesamos, a corto y mediano plazo, se encaminen al logro de dos propósitos.

El primero, la solución a problemas que históricamente han afectado la calidad de vida de la población nariñense, con prioridad en los territorios que registran indicadores de calidad de vida por debajo del promedio departamental.

El segundo, la recuperación y reactivación económica del Departamento, con base, por una parte, en el fortalecimiento de las cadenas productivas, con énfasis en aquellas que de manera más eficaz contribuyan a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la generación de empleo, y por otra, en el impulso a la inversión público-privada en proyectos que permitan generar nuevas fuentes de ingreso y de trabajo.

Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro será el instrumento guía en la búsqueda del desarrollo sostenible del Departamento, y el eje articulador con el nivel local y nacional del Estado colombiano, y de los procesos de gestión y planificación territoriales y regionales, como el del Pacífico colombiano, de cual hacemos parte.

Es de destacar que en reconocimiento al carácter pluriétnico de la población nariñense, y en cumplimiento a la garantía de los derechos consagrados en la Constitución Política de 1991 sobre los grupos étnicos, el Plan define un capítulo especial que incluye a los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y el pueblo Rom Gitano del Departamento.

De igual manera, y por primera vez en la historia de los procesos de planificación del desarrollo, *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro* consagra un capítulo especial para acelerar la intervención en los territorios incluidos en las estrategias para la construcción de Paz (PDET) como una acción diferencial para la Costa Pacífica y la Cordillera Nariñense, con el objetivo de avanzar en el cierre de brechas socioeconómicas que históricamente registra esta región respecto al país y al propio Departamento, que la pandemia del COVID-19 develó en toda su magnitud.

Agradezco a la ciudadanía nariñense, que tan activamente participó en el proceso de la construcción de este Plan, al igual que los aportes del Consejo Territorial de Planeación y de la Honorable Asamblea Departamental, así como la dedicación y el esfuerzo del equipo de trabajo que coordinó dicho proceso.

Tras haberse aprobado el Plan, nos corresponde afrontar el reto de su implementación para convertir sus Líneas Estratégicas, objetivos y metas en hechos concretos que mejoren la vida del pueblo de Nariño.

Lograrlo requiere, sin duda, la integración de esfuerzos y voluntades de todas y todos los nariñenses: afro, indígenas y mestizos; hombres y mujeres; campesinos y citadinos. Demanda el trabajo conjunto con alcaldes, congresistas, diputados y concejales. Reclama la colaboración de las organizaciones sociales, étnicas y comunitarias; de los gremios, la Academia y la sociedad civil del Departamento.

Con la fuerza de la fe, propia de mis ancestros campesinos, no dudo que unidos saldremos adelante, que superaremos estas horas de dificultad y avanzaremos en la construcción de un Departamento que haga honor a la grandeza de su historia, su cultura, sus paisajes y, sobre todo, de su gente buena, honrada y siempre orgullosa de defender lo nuestro.

Jhon Alexander Rojas Cabrera
Gobernador de Nariño

Proceso de **construcción participativa** y estructura general del Plan de Desarrollo

El Plan de Desarrollo para los próximos 4 años, *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023,* se construyó desde sus territorios y con su gente, en un diálogo abierto y franco con los liderazgos de los 64 municipios del Departamento, y con los voceros de comunidades étnicas y los grupos poblacionales vulnerables.

Se alcanzó una participación de 31.767 nariñenses, con una representación de las mujeres del 52%, y el 48% de hombres; se contó con más de 2500 niños y niñas, y se resalta que 5442 personas utilizaron medios digitales en el marco de la coyuntura de aislamiento de la pandemia de COVID-19, donde se tuvo un alcance superior a las 130 mil reproducciones de los diálogos virtuales realizados. A través de la convocatoria de participación ciudadana "Mi Nariño Cuenta", se recaudaron más de 200 cuentos de niños y niñas entre 7 y 12 años. Su proceso de construcción se realizó en dos momentos estructurantes.

Un primer momento de *identificación de retos para el desarrollo,* con el interés de impulsar la participación activa de todo el pueblo nariñense, donde se dispuso de herramientas digitales y un equipo de participación ciudadana que promovió la interacción activa de las comunidades locales, líderes sociales, representantes de las comunidades étnicas y de la institucionalidad de los 64 municipios del Departamento, quienes desde la conversación abierta y consciente evidenciaron los principales retos del territorio y propusieron acciones de intervención que articularan la acción social e institucional.

Un segundo momento de *diálogo social* adelantado con los 64 municipios, los grupos poblacionales vulnerables, comunidades étnicas y los sectores e instituciones del territorio, tuvo el propósito de sentar las bases sobre lo fundamental en la estrategia de intervención del Plan de Desarrollo, y fortalecer los lazos de trabajo conjunto. Cada región y grupo poblacional expuso sus retos priorizados, los sectores e instituciones participaron de manera digital, compartiendo su visión de desarrollo futuro, y en conjunto aportaron a la definición de los lineamientos estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023.

Precisamente, el Plan se construye desde un Modelo de Desarrollo que se enfoca en una intervención integral y microregionalizada del territorio en procura de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, a través de la gestión eficaz del capital natural, social y económico, alrededor de seis Líneas Estratégicas que se corresponden con cinco Ejes propuestos en el Programa de Gobierno: Mi Nariño Sostenible, Mi Nariño Seguro, Mi Nariño Incluyente, Mi Nariño Conectado, Mi Nariño Competitivo y una Línea Transversal: Gestión Eficiente para el buen Gobierno.

Las Líneas Estratégicas están integradas por unos componentes básicos, cada uno de los cuales, después de una parte teórico-contextual, se plantea un resultado y los programas a implementarse para lograrlo; a su vez, cada programa contiene un objetivo, indicador de bienestar y una meta, lo mismo que los productos, indicadores y metas de producto.

Es de destacar, como se anotó en la presentación, que el Plan considera un Capítulo específico para las comunidades y pueblos étnicos de Nariño, y otro para una intervención integral para la Costa Pacífica de nuestro Departamento y los municipios PDET.

Antecediendo al componente estratégico, en la Parte General, el Plan explicita la Orientación del Gobierno con sus pilares y enfoques fundamentales, lo mismo que el contexto regional referido a el territorio y su biodiversidad, la estructura poblacional y pluriétnica, y la economía del Departamento.

En el Plan Plurianual de inversiones se detallan las fuentes y recursos disponibles, y su asignación por Líneas Estratégicas, componentes y programas.

El Plan se cierra con los mecanismos de seguimiento y evaluación, detallados en sus fases de formulación, ejecución y de seguimiento y evaluación.

Así, y en medio de unas circunstancias sumamente difíciles, se construyó y estructuró *Mi Nariño, en defensa de lo Nuestro,* que a partir de su aprobación se convierte en la carta de navegación de los esfuerzos públicos y privados a favor del desarrollo y buen vivir de los y las nariñenses.

Plan de Desarrollo Departamental

Mi Nariño,

en Defensa de lo Nuestro

· 2020-2023 ·



Foto: Luis Ponce



Parte I

General

Orientación de gobierno

Pilares fundamentales para el gobierno

La administración del Gobernador Jhon Alexander Rojas Cabrera tendrá en cuenta tres pilares que fundamentan el Plan Departamental de Desarrollo.



Figura 1. *Pilares fundamentales para el gobierno. Fuente: elaboración propia (2020).*

I. Transparencia

Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región.

II. Sensibilidad social

Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación.

III. Administración pública eficiente

Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el Departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Para **garantizar** el cumplimiento de estos principios, cada logro del Gobierno responderá a estas tres preguntas:

¿Contó con información abierta y transparente?

¿Hubo equidad y acción colectiva?

¿Fue eficiente su gestión?

Hacia la construcción de una ventaja regional del territorio

En *Mi Nariño* estamos convencidos de la importancia que tiene articular toda una estrategia de desarrollo regional a partir de moldear el contexto territorial, para poder conectar inteligentemente el Departamento con la economía global sin renunciar a su historia e identidad; partimos de revalorar lo propio y entender la evolución de la dinámica del territorio sobre la que se deben construir e impulsar las ventajas que pueden hacer competitiva la región.

Tenemos el reto de conectar la tradición e identidad del territorio con el mercado y la economía global, e impulsar las variables claves que aporten a la mejora de la calidad de vida del pueblo nariñense.

En este contexto, entendemos que la internacionalización va mucho más allá que exportar. Por lo tanto, el Plan Departamental de Desarrollo *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023* se propone sentar las bases que permitan reducir las barreras para una inteligente integración a la economía nacional y global, aprovechando las ventajas del territorio, garantizando la preservación de su riqueza ambiental e impulsando las capacidades de sus pobladores en pro de construir ventajas competitivas de largo plazo.

Entendemos que el bienestar de una región no es un fenómeno macroeconómico, sino la suma de acciones individuales de cada actor del territorio, y el aporte de esas acciones a un objetivo común. Por eso impulsamos "Mi Nariño Competitivo", al considerar que ninguna región puede ser la mejor en todo, sino solo en aquello donde hay evidencia de tener ventaja, y para ser potente competitivamente requiere concentrarse en potenciar estas capacidades. El objetivo supremo de esta visión es describir la genética de la nueva economía, y ubicar a Nariño en el contexto de esta, para así implementar líneas de acción conjuntas que propicien un rápido y sostenible desarrollo del Departamento.

Para construir esa ventaja regional, "Mi Nariño Conectado" es un componente importante, y su fortaleza determina la competitividad de las empresas departamentales presentes y futuras. La conectividad es la capacidad de incrementar constantemente sus intercambios sociales, comerciales, financieros, empresariales, de información, de viajeros y de talento, tecnológicos y culturales, con la economía global. La digitalización, la democratización y la globalización son elementos del nuevo contexto económico, que contribuyen a mejorar la conectividad y la calidad de vida.

Para que Nariño participe activamente de los beneficios de la sociedad globalizada, es necesario avanzar en eliminar las barreras que no le permiten conectarse. La conectividad requiere una estrategia por medio de la cual la región eleve los intercambios con el resto del país y el mundo, y por esa vía impulse la prosperidad de sus ciudadanos.

La calidad de vida y la identidad del territorio son dos elementos fundamentales para la creación de esta ventaja regional, por eso se requiere que comencemos a trabajar en una nueva pedagogía de la competitividad, en donde antes que actuar sobre nuestras organizaciones, bien sean empresas privadas u oficinas de gobierno, nos esforcemos por transformarnos a nosotros mismos y fortalezcamos el capital social del Departamento.

En "Mi Nariño Incluyente" se promueve el acceso de la población nariñense a derechos fundamentales y el impulso a una red de conocimiento colectivo, que le permita a la región moverse a través de nuevos escenarios de oportunidad. También se consolidan modelos mentales que conlleven a la aplicación de acciones individuales orientadas a la innovación, el aprendizaje permanente, buena actitud hacia el cambio y a la interacción con otras culturas.

En “Mi Nariño Seguro” se prioriza la atención de brechas estructurales para garantizar territorios en donde se geste la vida en paz, donde las condiciones básicas estén garantizadas y donde se permita a los individuos una convivencia pacífica, pero, sobre todo, la capacidad de pensar en nuevos niveles de calidad de vida, que aporten al objetivo común de la región.

La mentalidad de largo plazo es imprescindible para llevar a cabo planes de desarrollo, y consolidar esta ventaja regional, si se quiere tener una estructura fuerte que garantice la estabilidad en el tiempo, independientemente de los vaivenes de la coyuntura, acompañada de una alta dosis de perseverancia y disciplina, para hacerles frente a los inconvenientes excepcionales y normales de toda sociedad. Pero esto no es suficiente si al mismo tiempo no se mira con optimismo al futuro, se hace un uso responsable del territorio, proyectado hacia las generaciones futuras, y se respeta la biodiversidad que soporta nuestra forma de vida. Por eso, en “Mi Nariño Sostenible” soportamos esta ventaja regional en la megadiversidad del territorio, y vemos en el crecimiento verde una oportunidad de desarrollo económico, que a su vez asegura que los activos naturales continúen proveyendo los recursos y servicios en los cuales reposa nuestro bienestar.



Figura 2. Ejes de Mi Nariño, 2020. Fuente: elaboración propia (2020).

Enfoques

1. Enfoque de derechos

La Constitución Nacional Colombiana reconoce los derechos individuales, sociales, económicos, culturales, colectivos y del ambiente, donde se da el reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural, la no discriminación, igualdad y dignidad de todas las culturas como estructura fundamental para el desarrollo del país, y es para todos los actores del Estado prioritario velar por su cumplimiento, en miras a garantizar el goce de estos derechos a todos los ciudadanos.

El Plan de Desarrollo *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023* se cimenta en las premisas expuestas en la Constitución Nacional de 1991, y adhiere su compromiso a su respeto y cumplimiento.

2. Enfoque de desarrollo a escala humana

El Plan de Desarrollo acoge el postulado del enfoque de Desarrollo a Escala Humana, entendiendo que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, y en este precepto parte primero desde la individualidad del ser, luego su existencia en colectivo a través de sus interrelaciones conscientes o inconscientes en el plano de la sociedad civil y de la cultura, y el tránsito o evolución de esa sociedad civil a la constitución de capital social.

El enfoque considera tres lineamientos, el primero, concentrado en la satisfacción de necesidades básicas fundamentales que incidan en la mejora de la calidad de vida; el segundo, en el empoderamiento social para la autogestión o autodependencia, como producto de la diversidad de proyectos individuales y colectivos capaces de potenciarse entre sí; y el tercero, consciente de la actualización de las necesidades humanas, implica diseñar y utilizar tecnologías que se ajusten a un proceso de desarrollo que pueda garantizar la sustentabilidad de los recursos naturales para el futuro.

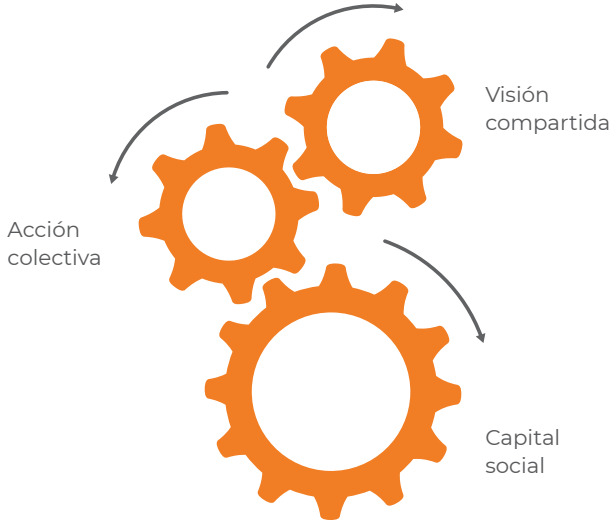


Figura 3. *Desarrollo a escala humana. Fuente: elaboración propia (2020).*

3. Enfoque de desarrollo sostenible

El Plan de Desarrollo se alinea con el interés global por el desarrollo sostenible, y comprende que se debe promover la armonía entre "la expansión de las libertades fundamentales de las personas del presente, mientras se realizan esfuerzos razonables para evitar comprometer gravemente las libertades de las futuras generaciones". Este contexto demuestra que la sostenibilidad ambiental y la equidad son elementos cruciales para ampliar las libertades humanas en esta generación y las futuras.



Figura 4a. Gobernanza multivinel, articulación con ODS
Fuente: elaboración propia (2020).

4. Enfoque diferencial, de género e interseccional

El Plan de Desarrollo *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023* acoge los lineamientos del enfoque interseccional, al entender la multiculturalidad, las distintas formas del conflicto y sus afectaciones, la inequidad social y la exposición a discriminaciones estructurales vividas por los distintos grupos poblacionales del territorio.

El derecho internacional humanitario es enfático en reconocer que ciertos pueblos y grupos tienen necesidades de protección diferenciada, basada en situaciones específicas de vulnerabilidad manifiesta o de inequidades y asimetrías de las sociedades históricamente constituidas a las que pertenecen.

El Plan de Desarrollo tiene la misión de impulsar acciones diferenciales acordes con las necesidades, diferencias y desigualdades de las personas, teniendo en cuenta los contextos de diversidad y las particularidades socioculturales del Departamento. Para los pueblos indígenas, se enfatiza en hacer reconocimiento a los principios de autonomía y autodeterminación.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos contempla la igualdad como un derecho humano indistintamente del sexo, raza, credo, situación económica o cualquier otra condición. En ese sentido, la igualdad debe garantizarse para todas las personas, donde el enfoque diferencial es una herramienta indispensable y de conocimiento para todo funcionario público, con especial uso en instituciones cuya misión y obligación es velar por el bienestar y el goce efectivo de los derechos.

En coherencia con la realidad del territorio, donde las mujeres representan más de la mitad de la población, el Plan de Desarrollo incorpora el enfoque de género, con el propósito de fortalecer las potencialidades del capital humano mediante la comprensión de las diferencias existentes entre hombres y mujeres, así como impacto diferencial de las intervenciones públicas.

El enfoque de género analiza problemáticas considerando dinámicas sociales, ambientales y económicas que determinan los procesos de desarrollo de las personas, y permite avanzar hacia el establecimiento de las condiciones requeridas para la garantía de derechos en contextos de igualdad.

La interseccionalidad complementa los otros enfoques, al entender que en las personas convergen múltiples características, y no se puede separar sus categorías diferenciales. También plantea la indisoluble conexión de las categorías de género, raza, clase, sexualidad, edad, capacidad, entre otras de diferencia, y las analiza. Al aplicarse de manera oportuna, permite identificar y resolver situaciones de discriminación, y avanzar hacia la construcción de la igualdad formal. Además, es una manera de analizar y de entender la realidad de las personas para poder construir mejores políticas públicas que resuelvan la discriminación, y respondan a las necesidades y a las capacidades de las personas más vulnerables.

5. Enfoque de sistema de mercados

Con el interés de generar impactos positivos en el sistema productivo departamental, se acoge un enfoque de intervención territorial que respeta la dinámica productiva local, y facilita las condiciones para que se puedan dar innovaciones escalables en un sistema de mercado.

Los lineamientos del enfoque de sistema de mercados consideran la intervención eficaz de los sistemas productivos, lo que permite identificar los cuellos de botella que se vuelven limitantes, teniendo en cuenta no solo la oferta y la demanda, sino también las funciones de soporte, normativas y regulaciones de cada sector, potenciando acciones que incrementen las capacidades, que sean escalables, replicables y sostenibles.

6. Gobernanza multinivel

El enfoque soporta el principio de eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos, y se alinea con los objetivos trazados por el país para cerrar la brecha frente a los países de la OCDE, en especial en la coordinación vertical y horizontal entre los niveles de gobierno.

Gobernanza multinivel significa la acción coordinada de las instituciones en todos los niveles, con el propósito de crear y aplicar políticas públicas con mayor eficiencia, y a la vez entender la responsabilidad compartida en los procesos de intervención del territorio.

El Plan de Desarrollo y la gestión de la administración departamental, en el contexto de los principios constitucionales de concurrencia, complementariedad y subsidiaridad, entre los distintos niveles de la estructura del Estado Colombiano, se articula para el periodo vigente con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”. En donde para la región pacífico se identifica el Pacto Región Pacífico: “Diversidad para la equidad, la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible”.

En cuanto a gestión regional el principal referente lo constituye la existencia de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico —RAP Pacífico—.

La gobernanza a nivel local se fundamentará en una fluida y colaborativa relación con las entidades municipales en cabeza de sus alcaldes y alcaldesas, las subregiones que las agrupan, las asociaciones que conforman, lo mismo que con las autoridades étnicas, las organizaciones gremiales, comunitarias, de la sociedad civil y la academia.

Para el Plan de Desarrollo y la gestión departamental, por lo tanto, serán referentes importantes los planes de desarrollo municipal, los planes de vida de los pueblos étnicos y las comunidades campesinas, los mismo que las agendas y plataformas de grupos de interés.

Dada la condición de frontera de Nariño con el Ecuador, y en el marco de la Ley de Fronteras, es importante la relación con el vecino país y en especial las provincias del Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos.

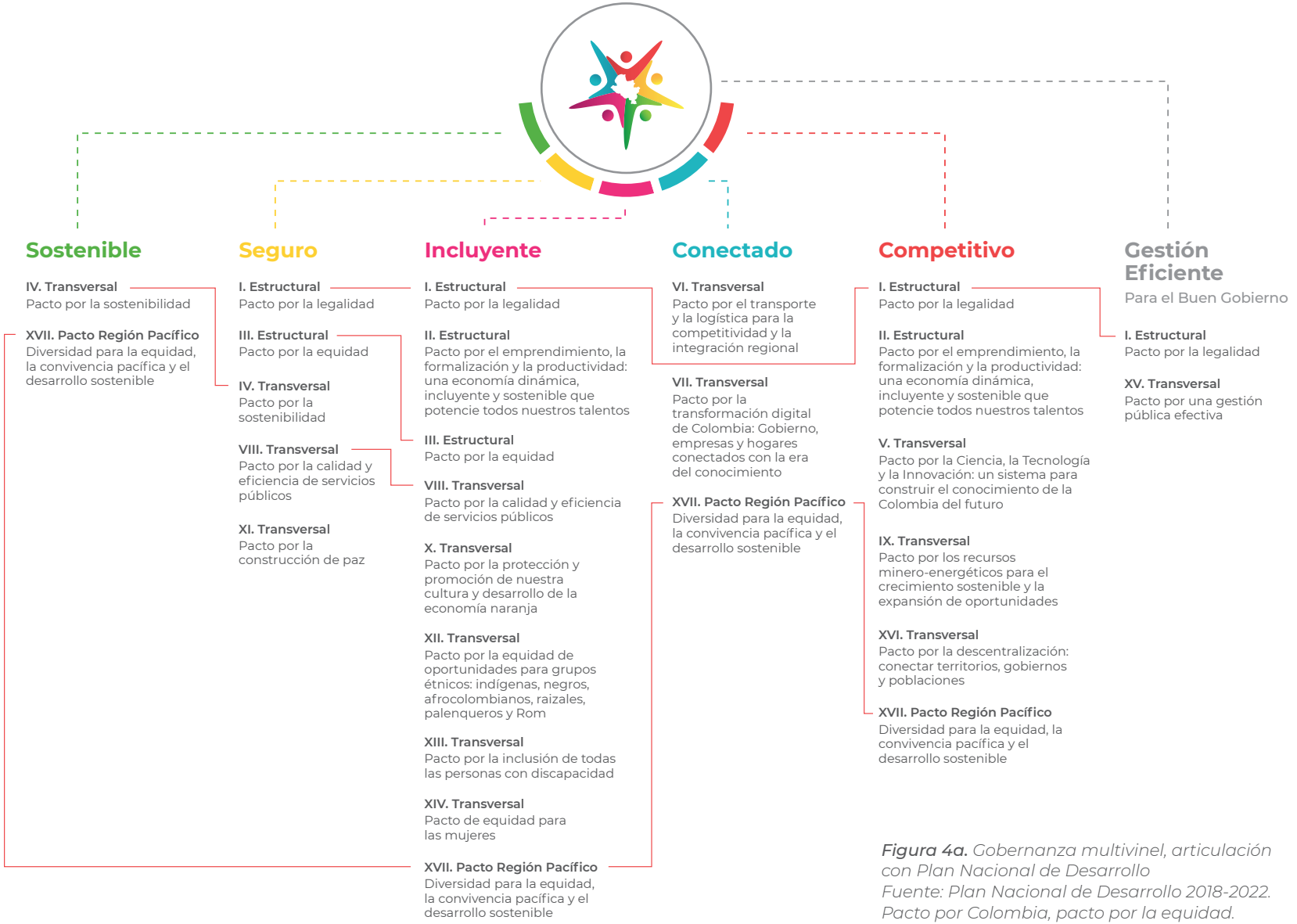


Figura 4a. Gobernanza multivinel, articulación con Plan Nacional de Desarrollo
Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad.



Foto: Luis Ponce



Contexto **territorial**



Foto: Oficina de Turismo, Gobernación de Nariño

Territorio y biodiversidad

El Departamento de Nariño se ubica al suroeste de Colombia, en la frontera con la República del Ecuador, cuenta con una superficie de 33.268 km², lo que representa el 2.98% del territorio nacional. Limita al norte con el Departamento del Cauca, en el extremo suroeste con la República del Ecuador, al oriente con los Departamentos de Putumayo y Cauca, y al occidente con el Océano Pacífico.

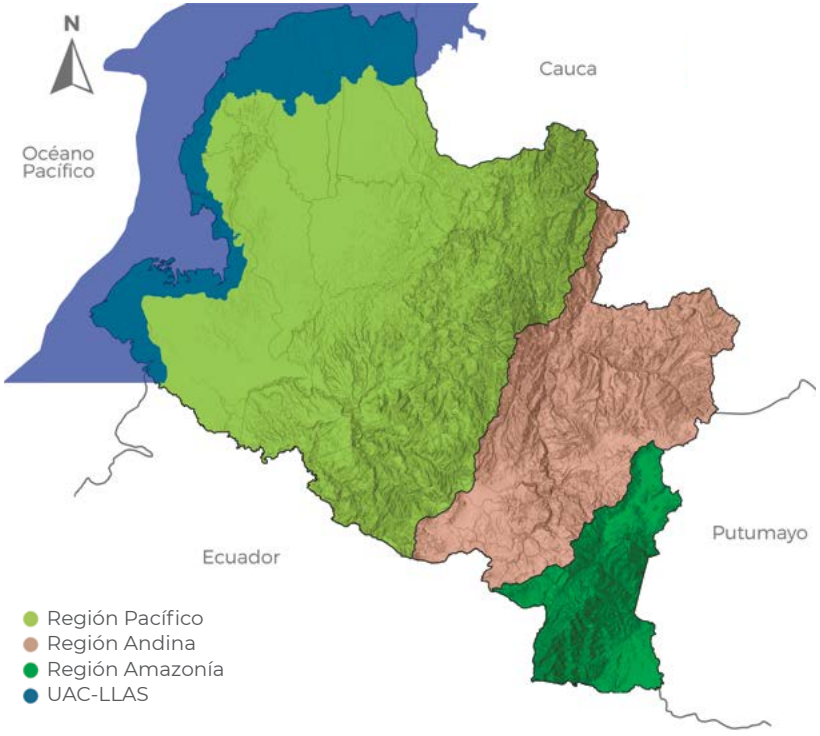


Figura 5. *Regiones naturales Departamento de Nariño.*
Fuente: elaboración propia con base en Corponariño (2019a).

El Departamento de Nariño tiene una posición geoestratégica privilegiada, en la que convergen tres regiones naturales y el Océano Pacífico.

La región Pacífico, que hace parte del Chocó Biogeográfico, se considera la segunda reserva del planeta por su importancia en agua y biodiversidad. En la región Andina, donde se destaca el Macizo Colombiano, nacen las cinco arterias fluviales más importantes del país, y la región de la Amazonía, como parte del bioma amazónico, es un territorio vital para Colombia y el mundo.

El área correspondiente a la región Pacífica abarca el 52% del departamento, se caracteriza por una alta pluviosidad (3000 mm), altas temperaturas y una vegetación selvática al margen del Océano Pacífico. La región andina, también reconocida como Los Andes, que incluye el Nudo de los Pastos, representa el 38% de la superficie departamental, caracterizada por un relieve accidentado, que permite contar con variedad de pisos térmicos y microclimas muy específicos; y la región de la Amazonía, que comprende el 10% del área departamental, es caracterizada por una vegetación selvática y de altas precipitaciones (superior a los 4000 mm) (Corponariño, 2017).

La zona marino-costera del Departamento de Nariño está incluida en la Unidad Ambiental Costera Llanura Aluvial del Sur (UAC-LLAS), e incluye al mar territorial desde las 12 millas náuticas hasta los dos kilómetros después de los manglares, guandales y de la zona de expansión urbana de Tumaco.

El Departamento de Nariño alberga un alto porcentaje de la biodiversidad del país, se considera como un lugar importante para la conservación de especies endémicas, por lo que puede reconocerse como centro de especiación, particularmente de colibríes. Del total de especies de Colombia, representa el 19.60% de las plantas, el 11.05% de los anfibios, el 13.03% de los reptiles, el 68.09% de las aves, el 38.30% de los mamíferos, el 12.68% de las mariposas, el 19.06% de las hormigas, y el 1.35% de los escarabajos (Grupo de Investigación de Ecología Evolutiva de la Universidad de Nariño, 2019), valores ampliamente distribuidos en ecosistemas estratégicos como páramos humedales, bosque seco, bosques tropicales y andinos, ecosistemas de manglar, guandal, y zonas marino-costeras.

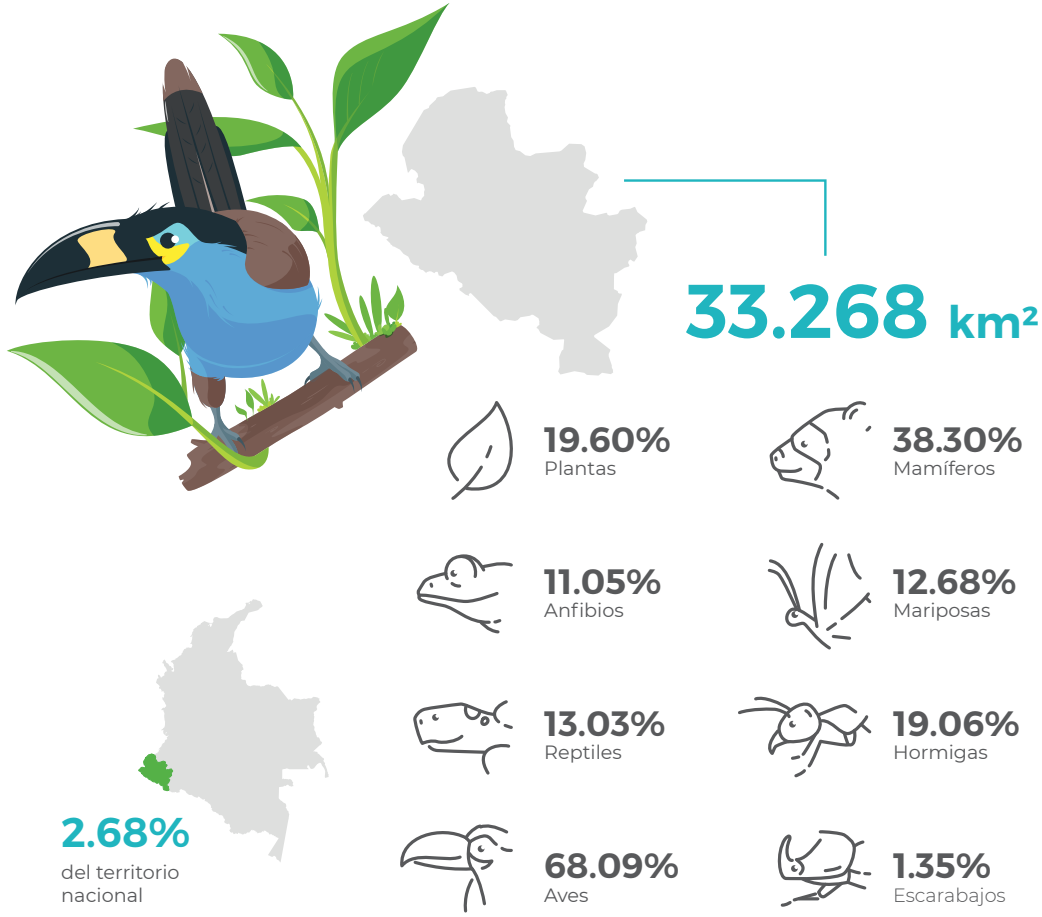


Figura 6. Biodiversidad del Departamento de Nariño.
Fuente: Grupo de Investigación de Ecología Evolutiva de la Universidad de Nariño (2019).

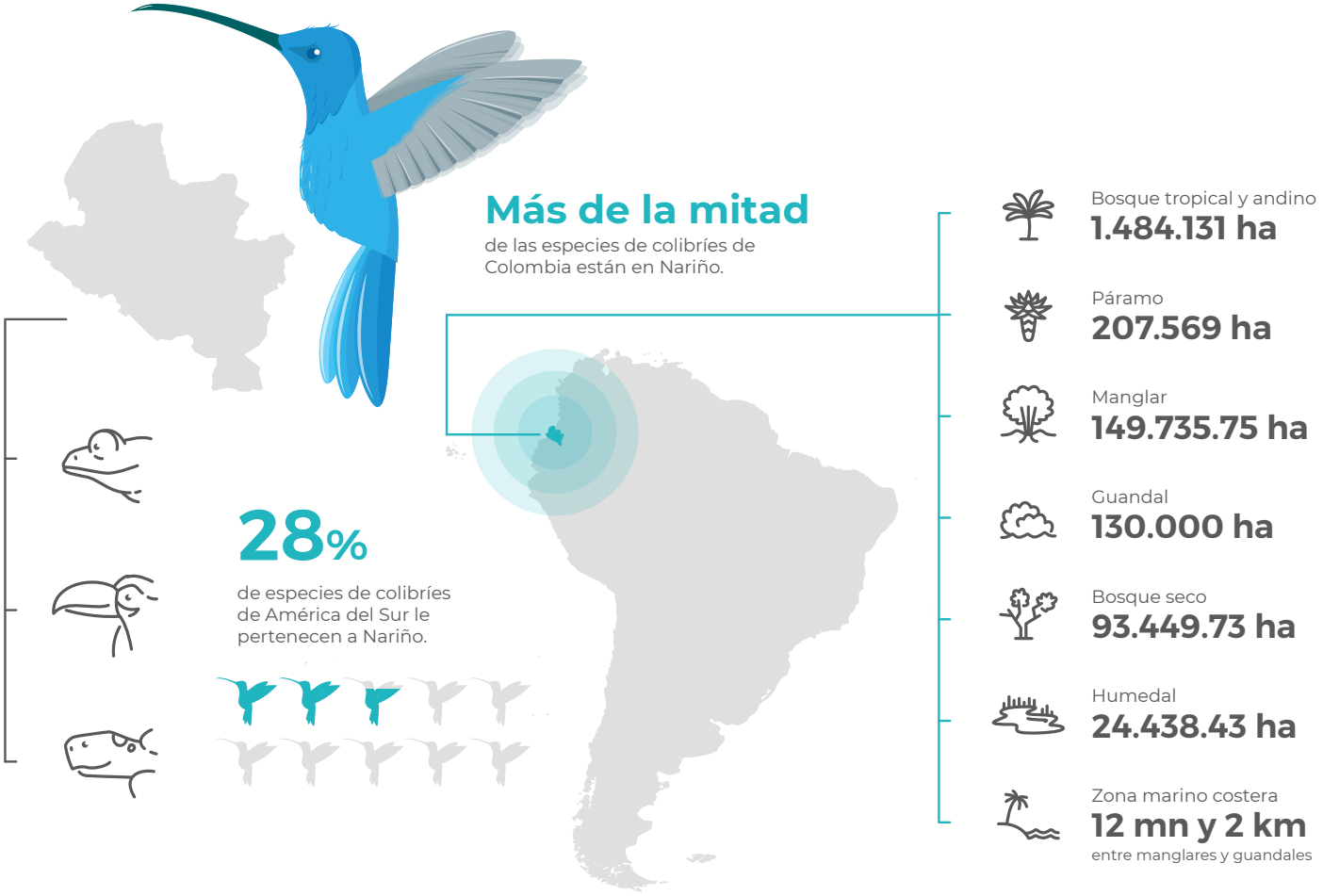


Figura 7. Ecosistemas estratégicos del Departamento, diversidad de colibríes. Fuente: Calderón-Leytón, Flórez Paí, Cabrera-Finley y Rosero Mora (2011).

Ecosistemas estratégicos

Páramos

Los ecosistemas de páramos en el departamento cubren un área de 207.569 ha, de la cuales 127.340 corresponden al Complejo La Cocha Patascoy, 62.943 al Complejo de Páramos Chiles-Cumbal, y 17.286 pertenecen al Complejo de Páramos Doña Juana Chimayoy, de ellos son parte 28 municipios y 21 Resguardos Indígenas (Corponariño, 2017). En estos complejos de páramos, se registran alrededor de 529 especies vegetales, 48 de anfibios y 316 de aves, de las cuales el 11.34, 8.33 y 6.01%, respectivamente, presentan una categoría de amenaza (Corponariño, 2017).

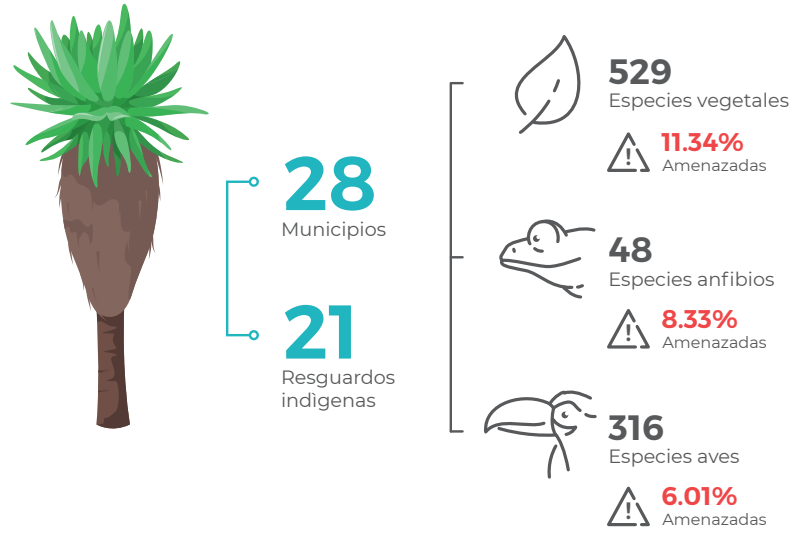
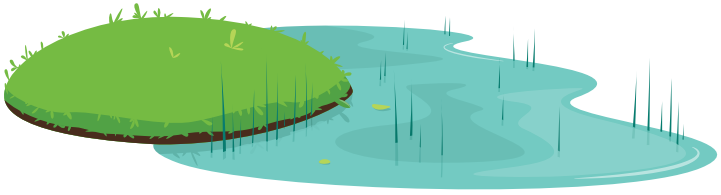


Figura 8. *Especies presentes en páramos. Fuente: Corponariño (2017).*



24.438.43 ha

1082
Lacustres

206
Palustres

24
Municipios

Se resaltan

Laguna de La Cocha
Buesaco y Pasto

Humedal Totoral
Ipiales

Laguna de la Bolsa
Cumbal

Complejo de Humedales
de San José de las Lagunas
Barbacoas y Francisco Pizarro

Complejo de Humedales del Trueno
Magüí Payán

Complejo de Humedales de Iscuandé
Santa Bárbara

Complejo de Humedales de El Charco
El Charco

Complejo de Humedales Patía

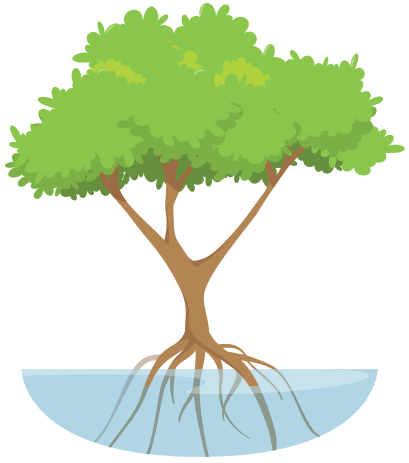
Figura 9. Distribución de humedales en el Departamento. Fuente: Corponariño (2017).

Humedales

Los humedales se encuentran entre los ecosistemas más importantes, completos y biodiversos del planeta, debido a su amplia oferta de bienes y servicios ecosistémicos, entre los que se destaca el agua, la pesca, el transporte, el turismo y la recreación. En el Departamento de Nariño, los humedales hasta ahora identificados están presentes en 24 municipios, con una extensión total de 24.438.43 ha, diferenciados entre sistemas lacustres (1082), y palustres (206) (Corponariño, 2017).

Manglares

El bosque de manglar en el Departamento de Nariño tiene una extensión de 149.735.75 ha, que representa el 52% del total del manglar de la Costa Pacífica colombiana, constituido por 8 especies con alta cobertura y buen estado de conservación (Invemar, 2018); y los ecosistemas de guandal, con un área de 130.000 ha, donde predominan las especies de cuangare *(Otoba gracilipes),* sajo *(Campnosperma panamensis),* tangare *(Carapa guianensis),* machare *(Symphonia globulifera)* y peinemono *(Apeiba aspera)* (Delgado, Ruiz, Arévalo, Castillo, y Viles, 2008).



Los manglares se encuentran desde el margen derecho del Brazo Chanzará, en límites con el municipio de Guapi, del departamento del Cauca, hasta el margen derecho del río Mataje, en la frontera con Ecuador, provincia de Esmeraldas. En jurisdicción de Nariño, se extienden desde los linderos señalados, pero se excluyen los que hacen parte del Parque Natural Nacional Sanquianga, y que se localizan desde el río Tapaje; al oriente, hasta el Estero, y la Quebrada Barrera al occidente, y que limitan al norte con el Océano Pacífico y al sur con el Estero Secadero y una divisoria no arcifinia (MADS, Corponariño, WWF Colombia y Tavera, 2010).

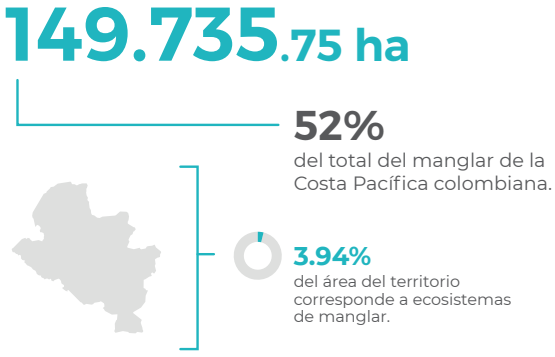


Figura 10. *Porcentaje de manglares. Fuente: Corponariño (2017).*

El 91.68% de los bosques de manglar del litoral de Nariño se localizan en el territorio de 22 Consejos Comunitarios, que se encuentran en siete municipios: Tumaco, Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, La Tola, El Charco y Santa Bárbara, y cuentan con la respectiva caracterización, diagnóstico y zonificación abordada a partir de convenio con WWF, con el apoyo financiero del MADS-FCA, y contando con la activa participación de los Consejos Comunitarios, a partir de lo cual se identificaron las zonas de uso sostenible, de preservación y de recuperación, y los lineamientos generales de manejo para cada una de las unidades definidas, contenidas en el Plan de Manejo Integral de los Ecosistemas de Manglar en el Departamento de Nariño (Corponariño, 2010).

El Parque Nacional Natural Sanquianga protege la más importante reserva de manglar del Pacífico Suramericano en un área de 80.000 ha, de una altísima productividad, así como riqueza y variedad de especies de fauna y flora, constituida en un 80% por bosques de manglar, donde el 20% restante es catalogado

como parte de sistemas de alta productividad por los aportes en nutrientes y energía para los demás ecosistemas, que además se consideran como verdaderos viveros del mar, particularmente de camarones, jaibas, moluscos y peces. Se calcula que el 70% de la pesca comercial a nivel mundial proviene de estos sitios (Corponariño, 2017). Adicionalmente, conserva los recursos hidrobiológicos y pesqueros (piangua, langostino y peces de importancia pesquera), que aportan al sustento económico de las comunidades y la región, y sirven de espacio para el desarrollo y mantenimiento de las prácticas tradicionales y culturales de las comunidades negras que habitan el área protegida (Corponariño, 2017).

Áreas marino-costeras

La zona marino-costera de Nariño cubre un área marina de 12 millas náuticas, hasta 2 km después de los manglares y guandales (Corponariño, 2017). Los municipios costeros del Litoral Pacífico son Santa Bárbara, El Charco, La Tola, Olaya Herrera, Mosquera, Francisco Pizarro, San Andrés de Tumaco y una capitanía de Puerto (Tumaco) (Invemar, 2018).

El Distrito Nacional de Manejo Integrado Cabo Manglares Bajo Mira y Frontera es un área protegida del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap), ubicado al interior del Consejo Comunitario Bajo Mira y Fronteras, territorio colectivo de comunidades negras, que hace parte del Pacífico Sur de Colombia en el Departamento de Nariño, municipio de Tumaco. Cubre un área de 190.282 ha, de las cuales el 2.57% corresponde a ecosistemas de manglar, el 5.3% es área continental y, en mayor proporción, área marina, que ocupa el 92.1%, lo que la convierte en un área marino-costera protegida del orden nacional (Parques Nacionales, 2017; WWF, 2017).

En esta área se han identificado elementos de biodiversidad, tales como sitios de reproducción de especies, sitios de alimentación y descanso de aves, áreas de concentración y congregación de peces, bosques inundables (manglar y guandal), áreas de anidamiento de tortugas, bancos de piangua, caladeros de pesca, playas, islas barreras, estuarios y el delta del río Mira, entre otros. El área marina presenta una gran riqueza íctica y una fuente importante de recursos, entre los que se encuentran los camarones de aguas someras y profundas, bancos de atunes, pargos, chernas y sierras, entre otros. Se han identificado 9 especies de crustáceos, objeto de recolección por parte de las comunidades allí asentadas (piangua); 57 especies de peces, objeto de pesca artesanal; 16 especies de peces, objeto de pesca industrial; y 30 especies de moluscos, objeto de recolección por las comunidades. En cuanto a fauna asociada al ecosistema de manglar, se han reportado 20 especies de aves y 12 especies de reptiles (Parques Nacionales, 2017). En términos de biodiversidad, de los 32 sitios identificados para el Pacífico colombiano, la región Tumaco-Cabo Manglares es considerada una prioridad de conservación en el lugar (Parques Nacionales, 2017).

Bosque seco
(enclave subxerofítico del Patía)

El ecosistema seco del Valle del Patía es considerado como frágil, único en la región y altamente amenazado; cubre 11 municipios del Departamento de Nariño, con una extensión de 93.449.73 ha, donde los municipios de Leiva, El Rosario y El Peñol presentan la mayor extensión (Corponariño, 2017).

La flora y fauna asociada a este ecosistema está relacionada con la disponibilidad de agua, generalmente en los enclaves secos, la diversidad biológica es menor que en las zonas húmedas, pero existe un marcado endemismo que hace que estos espacios naturales sean únicos para la nación. Según el Plan de Acción para la Prevención y Mitigación de los Procesos de Desertificación y Sequía, existen 39 familias representadas en 108 especies, distribuidas desde los 680 hasta los 1770 msnm, con predominio de la familia *Poaceae* de contextura herbácea; y en cuanto a fauna, se clasificaron 89 especies: 47 de aves, 28 de mamíferos, 5 especies de anfibios y reptiles, y 9 variedades de peces que se clasificaron de acuerdo con el nombre común (Corponariño, 2017).

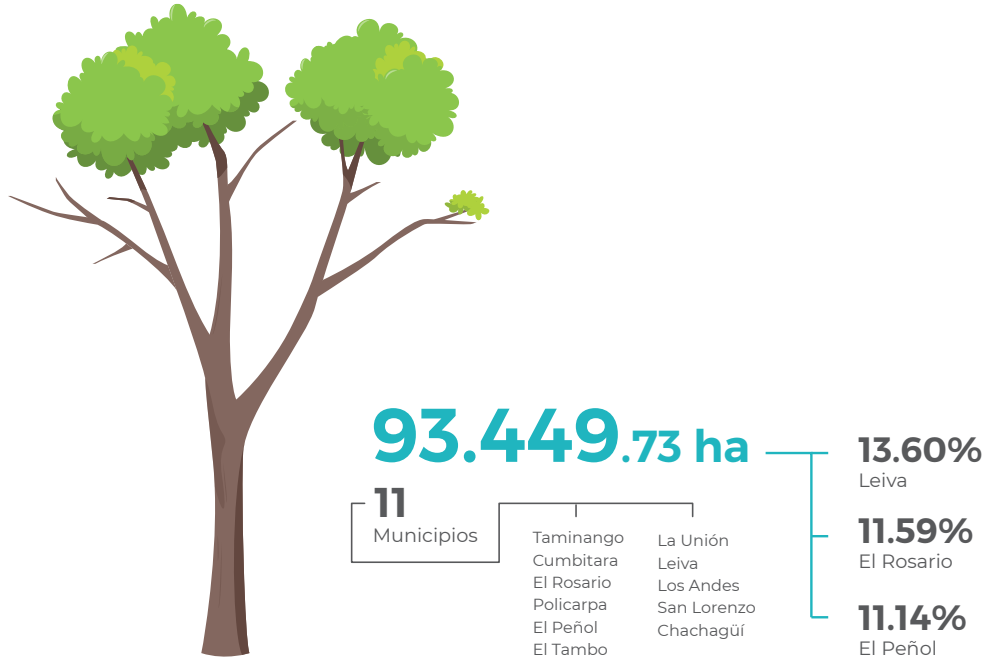


Figura 11. *Distribución de bosque seco. Fuente: Corponariño (2017).*

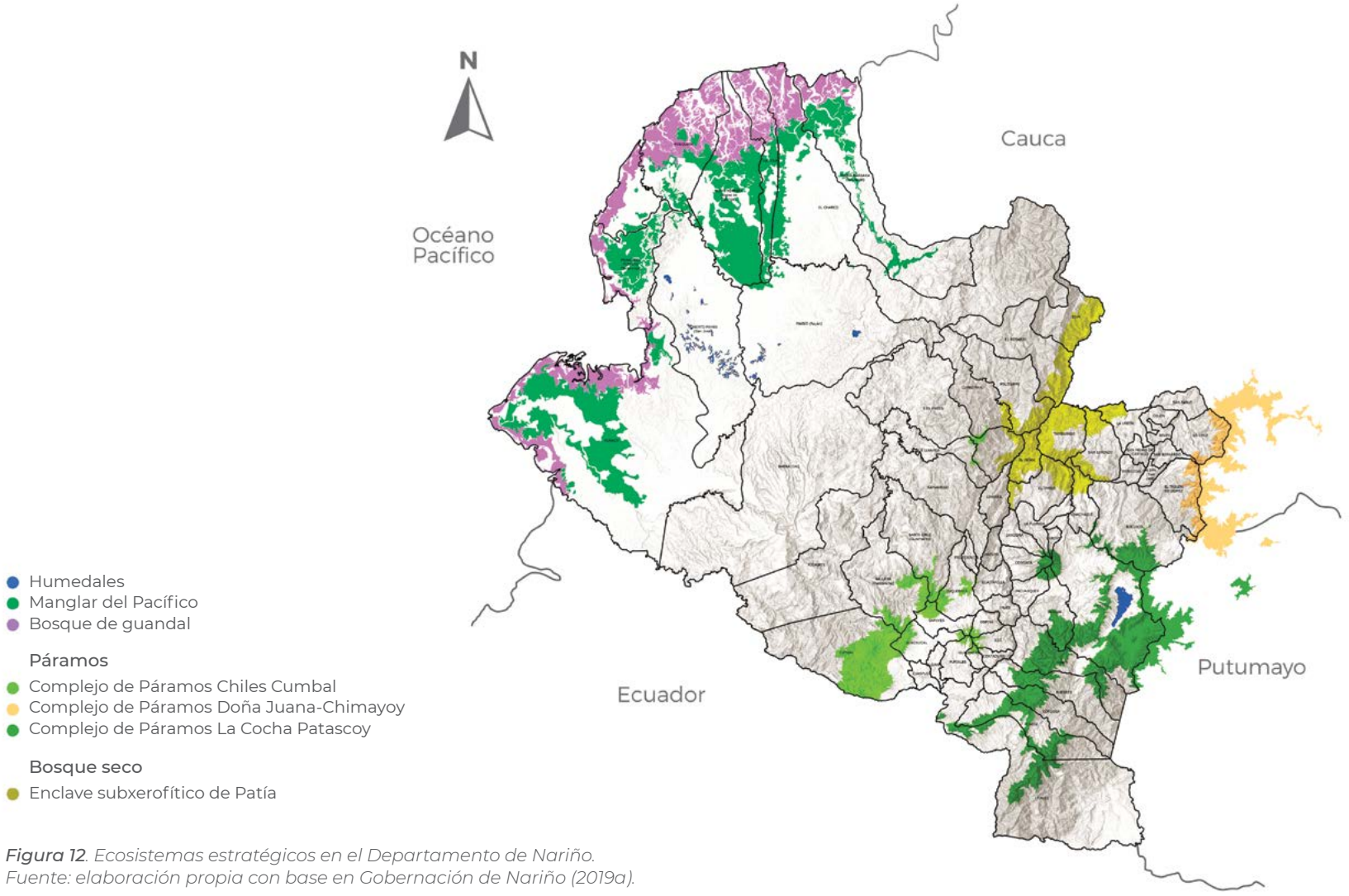
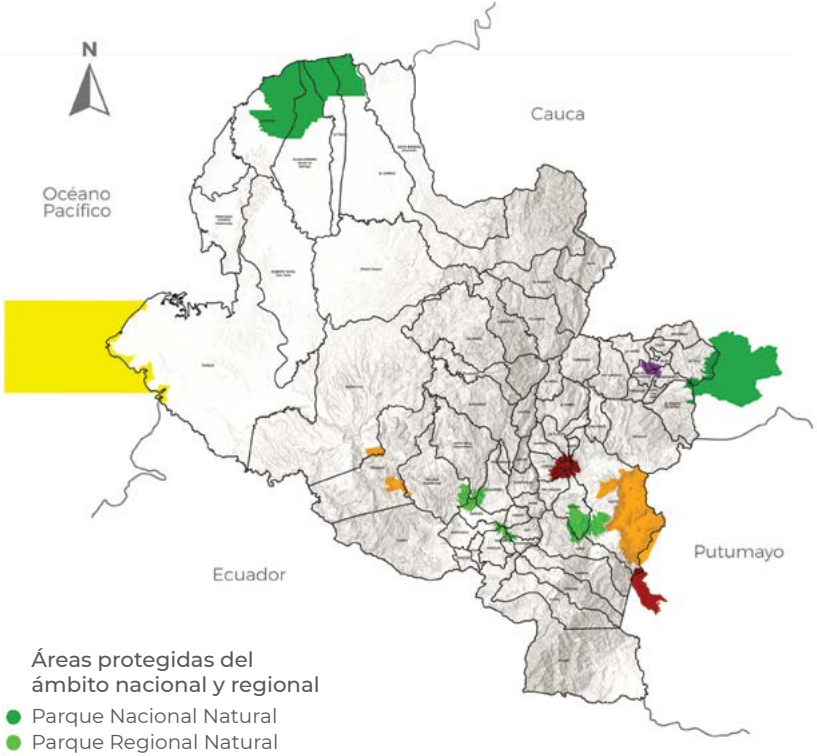


Figura 12. Ecosistemas estratégicos en el Departamento de Nariño.
Fuente: elaboración propia con base en Gobernación de Nariño (2019a).

Áreas protegidas y Estrategias Complementarias de Conservación

El Departamento de Nariño cuenta con áreas protegidas de orden nacional, regional y privado. A nivel nacional, cuenta con 2 Parques Nacionales Naturales, 3 Santuarios de Fauna y/o Flora y 1 Distrito Nacional de Manejo Integrado, los cuales están administrados por el Sistema de Parques Nacionales Naturales; 3 Parques Regionales Naturales y 1 Distrito Regional de Manejo Integrado, administrados por la Corporación Autónoma Regional de Nariño, al igual que 4 Reservas Forestales Protectoras Nacionales. Además, cuenta con 196 Reservas Naturales de la Sociedad Civil, algunas de ellas registradas.



Áreas protegidas ámbito nacional

- Parque Nacional Natural Sanquianga
- Parque Nacional Complejo Volcánico Doña Juana Casacabel
  Influencia en Nariño y Cauca
- Santuario de Flora y Fauna Galeras
- Santuario de Flora Isla de la Corota
- Santuario de Flora Plantas Medicinales Orito Ingi-Ande
  Influencia en Nariño y Putumayo
- Distrito de Manejo Integrado. DMI Cabo Manglares
- RFPN Río Bobo y Buesaquillo
- RFPN La Cocha Patascoy
- RFPN Cuenca alta del Río Nembí
- RFPN La Planada

Áreas protegidas ámbito regional

- PNR Páramo de las Ovejas Tauso
- PNR Volcán Azufral Chaitán
- PNR Páramo de Paja Blanca
- DRMI Cerro Chimayoy

Figura 13. Áreas protegidas de ámbito nacional y regional. Fuente: elaboración propia con base en Corponariño (2017).

Estrategias Complementarias de Conservación, ECC

- Unidad Ambiental Costera Llanura Aluvial del Sur, UAC-LLAS.
- Reservas Forestales del Pacífico y Central.
- Áreas de conservación del nivel municipal.

  Declaradas mediante acto administrativo de las Administraciones o los Concejos Municipales.
- Áreas de conservación de grupos étnicos.
- Distinciones internacionales

  Humedal Ramsar Laguna de La Cocha

  7 Áreas de importancia para la conservación de las aves, Aicas.

  1 Área Red Hemisférica de Aves Playeras, RHRAP.
- Predios institucionales para la conservación.
- Bosques primarios
- Áreas de protección del recurso hídrico.



Complementario al Sistema Nacional de Áreas Protegidas —Sinap—, se encuentran las denominadas Estrategias Complementarias de Conservación (ECC), entre estas las de orden internacional, como los humedales Ramsar, Reservas de la Biósfera, Aicas y declaratorias de Patrimonio de la Humanidad, las cuales tienen incidencia en aproximadamente 200.591 ha (6.02%); algunas de orden nacional, entre las que sobresalen las Reservas Forestales de Ley 2 (Central y Pacífica), que en conjunto comprenden un área aproximada de 1.951.307.27 ha (58.65%); las municipales, que suman un área de alrededor de 11.288.84 ha (0.33%); las institucionales, en las cuales se enmarcan los predios adquiridos con fines de conservación de fuentes de agua que abastecen acueductos urbanos y rurales, que suman un área de 2.339.23 ha (0.69%); las Reservas Comunitarias y Étnicas, que suman cerca de 4670 ha; además de la Zona Marino-Costera Llanura Aluvial del Sur.

Figura 14. *Estrategias Complementarias de Conservación. Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).*

Agua



Figura 15. *Oferta hídrica del Departamento de Nariño. Fuente: Corponariño (2017).*

La oferta hídrica del Departamento de Nariño se realiza a través de 17 subzonas hidrográficas (SZH) integradas en 5 zonas hidrográficas y dos macrocuencas: Pacífico y Amazonas.

Nariño participa con menos del 3% de la demanda hídrica nacional, cifra relativamente baja en comparación con otros Departamentos del país. Su índice de estrés hídrico, que mide el cociente de las extracciones anuales totales de agua y el suministro total renovable anual, se estima en 0.1% en año seco (Ideam, 2018a). Las SZH Mayo, Guáitara y Juanambú presentan alta y moderada presión respecto a la oferta superficial disponible en año seco, y una presión moderada en año medio (Ideam, 2020a).

Complejos volcánicos

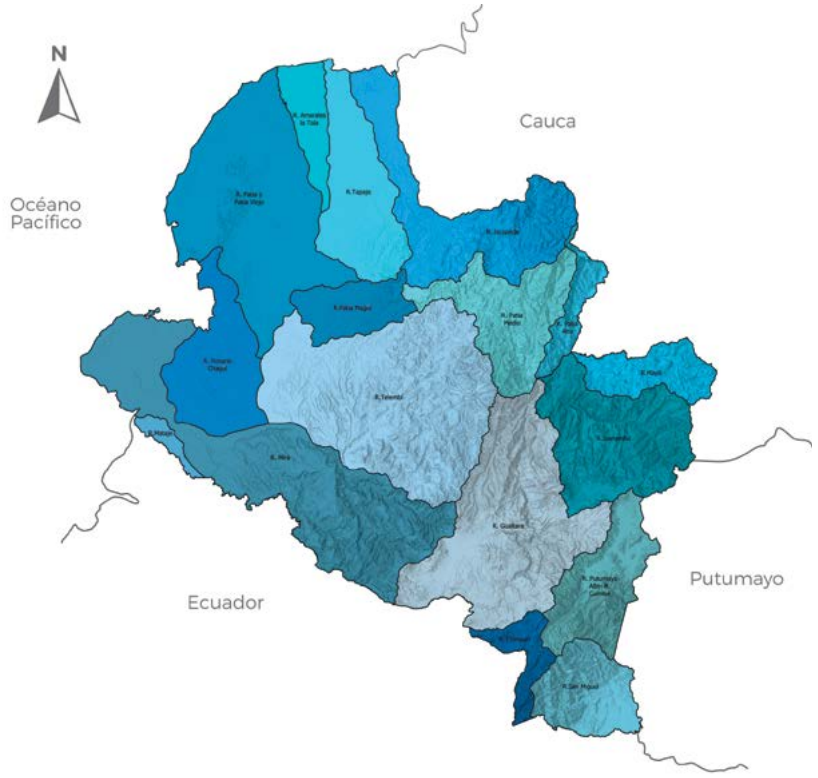


Figura 16. Mapa de subzonas hidrográficas del Departamento de Nariño. Fuente: Ideam (2018a).

En el Departamento sobresale también el relieve volcánico, con cerca de una veintena, la mayoría de ellos con estructura estratovolcánica, los cuales se han clasificado en cuatro zonas o complejos. El Complejo Volcánico Sur está conformado por los volcanes Chiles, Cerro Negro-Mayasquer (frontera ecuatoriana), Cumbal y Azufral, su biodiversidad permite el avistamiento de cóndores, águilas, cusumbos, venados y guaguas; y en flora se encuentran frailejones, encenillos y cojines, entre otros.

El segundo contempla los volcanes Galeras, Morasurco y Bordoncillo, donde converge la vegetación de bosque altoandino, frecuentemente nublado, con páramo, subpáramo, superpáramo y tierras eriales. Además, cuenta con más de 120 ríos, 4 lagunas e innumerables lagunillas y cascadas.

El tercer complejo de volcanes, denominado Grupo Guamúez, circundante a la laguna de La Cocha, comprende a Campanero, Mojondinoy, Loma Larga, Guayapungo y Motilón, que integran vegetación acorde a bosques altoandinos. Finalmente, el cuarto complejo volcánico se denomina Doña Juana, conformado por los volcanes Doña Juana, Ánimas y Petacas, en la zona norte. En la flora y fauna circundantes destacan zonas cubiertas por bosque altoandino, subpáramo y páramo (Delgado et al., 2008; Colparques, 2020).

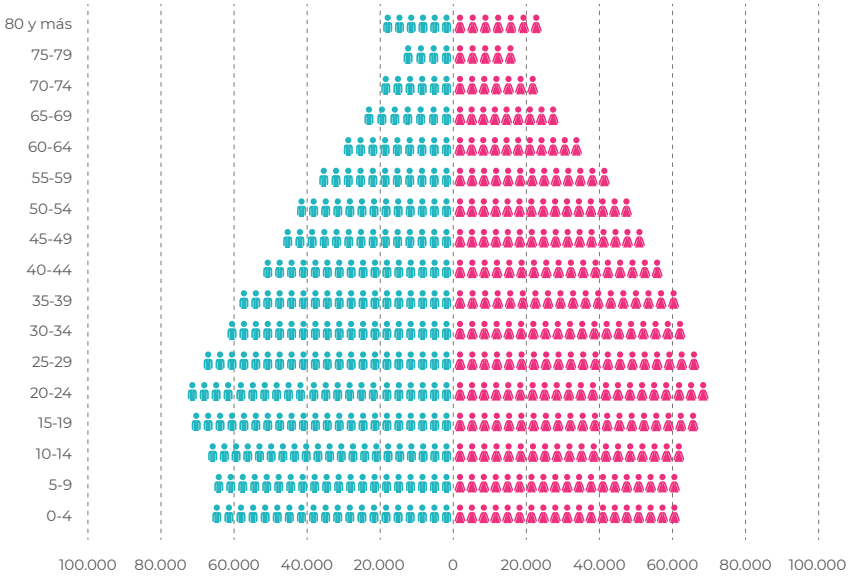


Foto: Oficina de Turismo, Gobernación de Nariño

Estructura poblacional

Nariño pluriétnico

Según la proyección para el año 2020 del Censo 2018, la población total del Departamento de Nariño es de 1.627.589 habitantes: 832.046 mujeres (51%) y 795.543 hombres (49%). Respecto a la distribución, la población rural constituye el 56.15% (913.960 habitantes), mientras que la población urbana conforma el 43.84% restante (713.629 habitantes).



Nariño ha tenido un cambio en su estructura poblacional con respecto a las estimaciones del Censo del año 2005 (DANE, 2005), donde ha mostrado un estrechamiento en la base de la pirámide y un ensanchamiento en la cúspide. Este cambio refleja una disminución en la tasa de natalidad, por lo que se han obtenido resultados consecuentes al indicador nacional. La población joven, entre los 15 y 29 años, es la más representativa, también sobresale en la estructura el grupo de población mayor a 80 años.



Población cabecera

43.84%

713.629



Población centros poblados y rural disperso

56.15%

913.960

Figura 17. Estructura y distribución poblacional proyectada 2020. Fuente: DANE (2018a).

Las ciudades de Pasto, Ipiales y Tumaco concentran el 28.3% de la población del Departamento. Pasto acoge el 19%, Tumaco el 5.2%, e Ipiales el 4.74%. Entre la población rural que se encuentra en centros poblados municipales y dispersa en zonas rurales sobresalen el municipio de Tumaco, con el 10.2% de la población departamental, el municipio de Pasto con el 5.2%, Barbacoas con el 2.67% y Túquerres con el 1.68%. Nariño está caracterizado por asentamientos rurales en zonas de difícil acceso, cuyas viviendas se encuentran ubicadas de manera dispersa, en ecosistemas estratégicos y lugares con actividad sísmica y volcánica.

En lo referente a las condiciones de vida de la población, el Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) del Departamento se encuentra en 21.59%, que promedia el resultado en cabeceras (16.2%) y centros poblados y de población rural dispersa (26.61%). Sin embargo, los municipios del Pacífico promedian un NBI de 64.5%, en donde La Tola y Magüí Payán tienen un NBI superior al 94%. El Índice de Pobreza Multidimensional en el Departamento es para el 2018 de 33.5, y el Índice de Pobreza Monetaria es del 41.4, este último con una disminución de 14.7 puntos en la última década, con una tasa promedio del -3%.

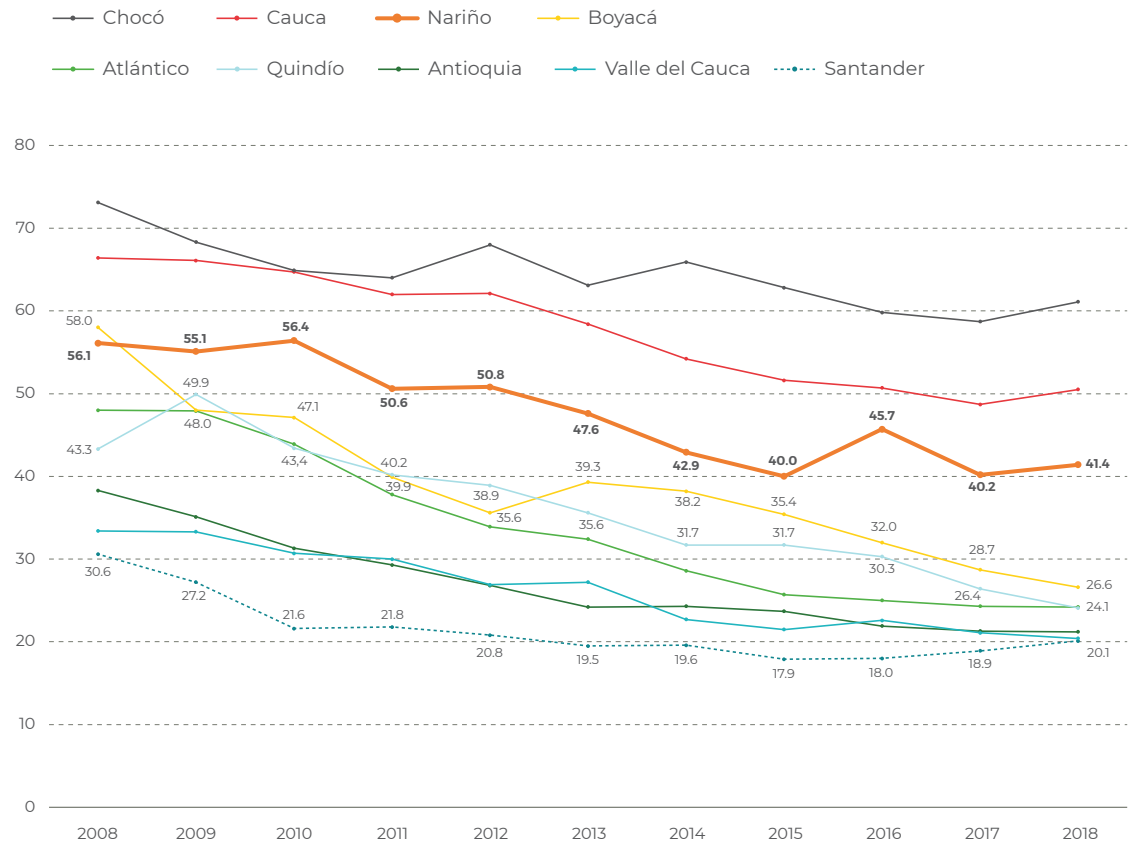


Figura 18. *Índice de Pobreza Monetaria. Fuente: DANE (2018a).*

Nariño **étnico**

Nariño se caracteriza por ser un Departamento multiétnico y pluricultural, el 32.9% de la población, de acuerdo con el Censo 2018, corresponde a grupos étnicos, entre los que se encuentran 206.455 indígenas (15.5%), 232.847 afrodescendientes (17.4%) y 141 Rom Gitanos.

Indígenas

En el Departamento se reconocen 7 pueblos indígenas: los Pastos, con 155.214 personas (75.2%); el pueblo Awá, con 39.005 (18.9%); el pueblo Quillasinga, con 5690 (2.8%), el pueblo Inga con 2187 (1%); el pueblo Eperara Siapidara, con 2137 (1%); el pueblo Cofán, con 217 (0.1%) y el pueblo Nasa, con 208 (0.1%). Adicionalmente, se reportan personas que residen en el Departamento, que se reconocen como parte de otros pueblos, tanto del país como del extranjero, donde se tienen representantes de 60 pueblos indígenas diferentes y 1423 personas que se reconocen como indígenas sin determinar el pueblo al que pertenecen (0.7%) (DANE, 2018a).

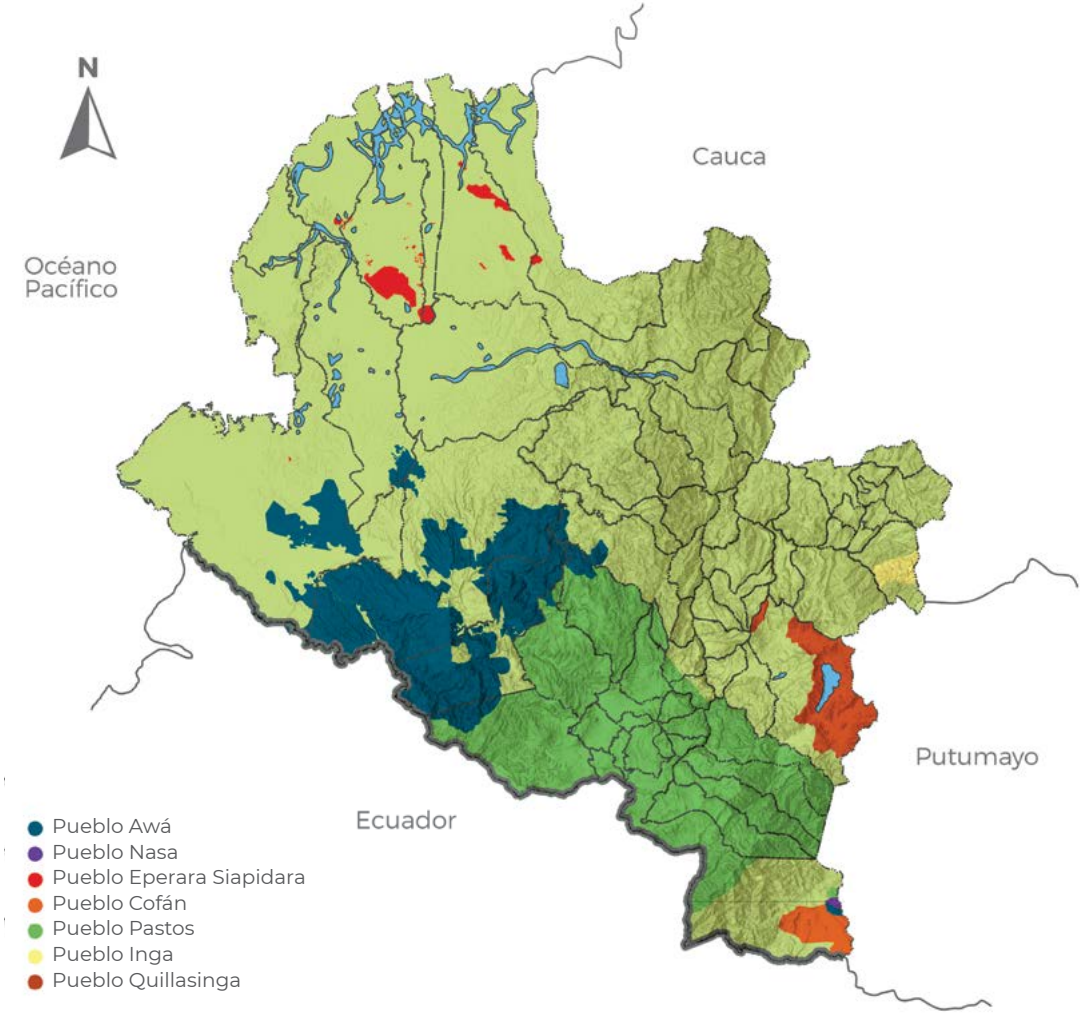


Figura 19. *Mapa indicativo de los pueblos indígenas del Departamento de Nariño. Fuente: Gobernación de Nariño (2016).*

Pueblo indígena Pastos

Este pueblo indígena se ubica al suroccidente de Departamento de Nariño y al norte del Ecuador, entre las provincias del Carchi e Imbabura. En el lado Colombiano están asentados en los municipios de Cumbal, Guachucal, Mallama, Santacruz de Guachavés, Samaniego, Túquerres, Ospina, Sapuyes, Guitarrilla, Providencia, Imués, Aldana, Carlosama, Ipiales, Pupiales, Contadero, Iles, Funes, Puerres, Córdoba y Potosí; conformados en 22 resguardos y 4 cabildos legalmente constituidos por las entidades competentes del Estado.

Este pueblo vive principalmente de la agricultura y de las actividades pecuarias orientadas a la producción de leche y ganado de carne y especies menores. Por la ubicación geográfica, existe variedad de climas y, por consiguiente, variedad de productos agrícolas. Culturalmente, el cultivo de la chagra es fundamental para su seguridad y autonomía alimentaria.

En estructura organizacional y administrativa, la comunidad elige sus autoridades en la configuración de resguardos y cabildos. A nivel regional cuentan con asociaciones de cabildos, y hacen parte de la Mesa Regional de Concertación, creada mediante Decreto 2194 de 2013.

Entre sus fiestas se destaca el Inty Raymi y el Colla Raymi, y practican la artesanía y la medicina ancestral desde sus ramas del saber, y avanzan en el proceso de implementación de un modelo de salud propia, donde cuentan con 11 IPS indígenas que prestan el servicio de salud de primer nivel. Además, vienen desarrollando la educación propia desde los usos y costumbres de sus comunidades.

Pueblo indígena Quillasinga

El pueblo indígena Quillasinga se encuentra ubicado en los municipios de Pasto, Tangua, Consacá y Yacuanquer. Han avanzado en un proceso significativo de recuperación de sus tradiciones, usos y costumbres. En la actualidad se reconocen 2 resguardos y 6 cabildos, orientados por su estructura político-administrativa, como las corporaciones de los cabildos, y a nivel regional hacen parte de la Mesa Regional Permanente de Concertación, establecida por el Decreto 2194 de 2013.

Su sustento económico se relaciona con la producción de una variedad de cultivos de clima frío, como la papa, cebolla, verduras, frutales como la mora y fresa, maíz y explotación de leche en pequeñas cantidades. En el caso del resguardo Refugio del Sol, ubicado en el entorno del Lago Guamúez o Laguna de la Cocha, se encuentran cultivos de trucha y actividades turísticas. Entre sus expresiones culturales se resaltan sus fiestas propias como las Guaguas de Pan y el Inti Raymi, entre otras; también realizan artesanías, tejidos y practican la medicina tradicional con gran diversidad de plantas.

Pueblo indígena Awá

El pueblo indígena Awá se encuentra ubicado en el Piedemonte Costero y en municipios de la Costa de Nariño; Ricaurte, Barbacoas, Tumaco, Samaniego, Roberto Payán, parte de Guachavés, Mallama y en el municipio de Ipiales, y ocupa una extensión territorial de 323.289 hectáreas, correspondientes al 9.7% de la extensión de Nariño.

Se organizan en 38 resguardos indígenas y 7 cabildos, que se agrupan en dos organizaciones: Unipa, creada en 1980, y Camawari, creada en 1992, ambas conformadas por las autoridades de los resguardos y cabildos, las cuales cumplen funciones administrativas y de interlocución institucional a nivel local, regional, nacional e internacional. Cuentan con la Mesa de Concertación del Pueblo Awá, creada mediante Decreto 1137 de 2010, y hacen parte de la ONIC como organización nacional.

La comunidad pervive de la producción agropecuaria rural, donde se cultiva chiro, yuca, café, maíz y la huerta familiar o shagra, también se crían especies menores como las gallinas y cerdos. Dentro de su cultura, mantienen su lengua propia conocida como Awá Pit, pero también tienen sus tradiciones en el vestido, fiestas propias, artesanías y practica de la medicina ancestral.

La Unipa tiene una IPS indígena que le permite prestar el servicio de salud de primer

nivel a su comunidad afiliada, y a nivel de educación avanzan en la consolidación de procesos propios, especialmente con el interés de mantener su lengua, y fortalecer sus usos, costumbres y procesos organizativos.

Pueblos indígena Eperara Siapidara

Este pueblo indígena se encuentra ubicado en los municipios de El Charco, Tumaco, Olaya Herrera, La Tola y Santa Bárbara, en la Costa Pacífica. Está conformado por 9 resguardos indígenas que son orientados por las autoridades de los cabildos. Están organizados en la Asociación de Comunidades Indígenas Eperara Siapidara de Nariño —Aciesna—, creada en el año 1995, la cual cumple funciones de representatividad y administración de las autoridades de los cabildos.

Su economía es de subsistencia, a través de la realización de actividades agrícolas dadas en la selva, mediante la implementación de parcelas de plátano, maíz y caña de azúcar. En los últimos años se viene cultivando arroz, yuca y frijol. Su ubicación geográfica en la selva les permite realizar actividades de caza y pesca de manera restringida. Son una cultura que mantiene su vivienda tradicional, denominada el Tambo. De igual manera, mantienen su lengua nativa conocida como Epérã Pedée, o Pede, entre sus expresiones culturales se encuentran la medicina ancestral en la aplicación de la sabiduría del Jaibaná, sus fiestas propias (San Juanes) y rituales espirituales.

Pueblo indígena Inga

El pueblo indígena Inga de Aponte está ubicado al nororiente del Departamento de Nariño, en el municipio del Tablón de Gómez. Tiene una extensión territorial de 22.283 hectáreas, el resguardo está conformado por 8 veredas principales. La organización comunitaria se da en torno al cabildo mayor y nueve cabildos menores.

Su sustento económico proviene del cultivo de tres productos potenciales para el mercado, como es el café —en una cadena que se maneja técnicamente en todos sus eslabones, hasta el procesamiento, con un mercado potencial—, el aguacate y la granadilla, en adición a especies menores y otros productos propios de la zona. A nivel cultural, está el intercambio de productos, denominado cambalache, como mecanismo de reciprocidad, unidad y autonomía alimentaria. Se resalta la conservación de su lengua Inga, la práctica de la medicina ancestral, la realización de sus fiestas propias, como el Atún Puncha o Fiesta del Perdón, la realización de artesanías tejidas en chaquira y lana, el manejo de la arcilla y semillas, y la confección del vestido de la Cusma, hecha en Guanga, telar horizontal.

Pueblo indígena Cofán

El pueblo indígena Cofán está ubicado en la frontera entre Colombia y Ecuador, en las riberas y límites de los ríos Guamuéz y San Miguel: Santa Rosa de Sucumbíos-El Diviso, Jardines de Sucumbíos, y Gavilanes en el municipio de Ipiales, tiene una extensión territorial de 26.264 hectáreas. A nivel organizacional, el guía espiritual es el taita, sabedor de la medicina ancestral, y la organización del cabildo es la autoridad que representa a la comunidad ante las instituciones. El pueblo Cofán se reconoce por su espiritualidad, sacralidad del territorio y del cosmos, y el sincretismo cultural, donde resalta la toma del yagé como bebida sagrada que orienta la vida de la comunidad, además de la realización de fiestas propias. Conservan su lengua A'ingae, que se considera única porque no se conoce su origen lingüístico. La educación se enfatiza en mantener la tradición cultural. Son horticultores itinerantes, pescadores y cazadores-recolectores. Cultivan maíz, yuca, plátano, frijol, ají, café, arroz y árboles frutales. Algunos hombres trabajan como jornaleros en las fincas de los colonos. En Ecuador, se dedican a la construcción de canoas de fibra de vidrio. Son agricultores a pequeña escala. Las mujeres se dedican a la elaboración y comercialización de artesanías en semilla, fibras naturales y barro.

Pueblo indígena Nasa

El pueblo indígena Nasa, originado en el Cauca, está ubicado en el corregimiento de Santa Rosa de Jardines de Sucumbíos del municipio de Ipiales. Tiene una extensión territorial de 3700 hectáreas. Su estructura organizativa está articulada por un principal o consejero mayor llamado Satnejwesx y la corporación del cabildo como máximos representantes de la comunidad.

Su economía es para la subsistencia, en la que producen plátano, yuca, arroz, maíz, algunos árboles frutales o cítricos, y también algunos animales domésticos para el consumo, como es gallinas y cerdos, y practican la pesca artesanal. A nivel cultural conservan su lengua Nasayuwe y expresiones propias como la Fiesta del Nacimiento del Sol, celebrada el 21 de marzo como pagamento de la abuela candela o fuego, llamada Sekbuy, y la fiesta denominada Chaput, ofrenda a las ánimas, realizada el 21 de noviembre. Practican la medicina ancestral con la utilización de las plantas sagradas, entre ellas la hoja de coca, llamada Ecx. El pueblo viene fortaleciendo su educación propia mediante la recuperación de sus usos, costumbres y lengua.

Afrodescendientes

La población afrodescendiente corresponde al 17.4% de los habitantes de Nariño, se ubica principalmente en la Costa Pacífica del Departamento y en municipios de la Cordillera y zona Andina. El territorio, reconocido como colectivo, corresponde a 1.293.099 ha, y un estimado de 25.000 hectáreas por legalizar, a cargo de 52 consejos comunitarios legalmente reconocidos en el marco de la Ley 70 de 1993; y 23 consejos en proceso de formalización,

En la actualidad, los consejos comunitarios hacen parte de los municipios Santa Bárbara, El Charco, La Tola, Olaya, Herrera, Mosquera, Roberto Payán, Barbacoas, Magüí Payán, Tumaco, Francisco Pizarro, Leiva, Cumbitara, Policarpa, Ipiales y El Rosario, donde se encuentran los territorios ancestrales y colectivos. En el nivel organizativo, se agruparon en cuatro asociaciones de segundo nivel que los representan en instancias regionales y nacionales cuando se requiere.

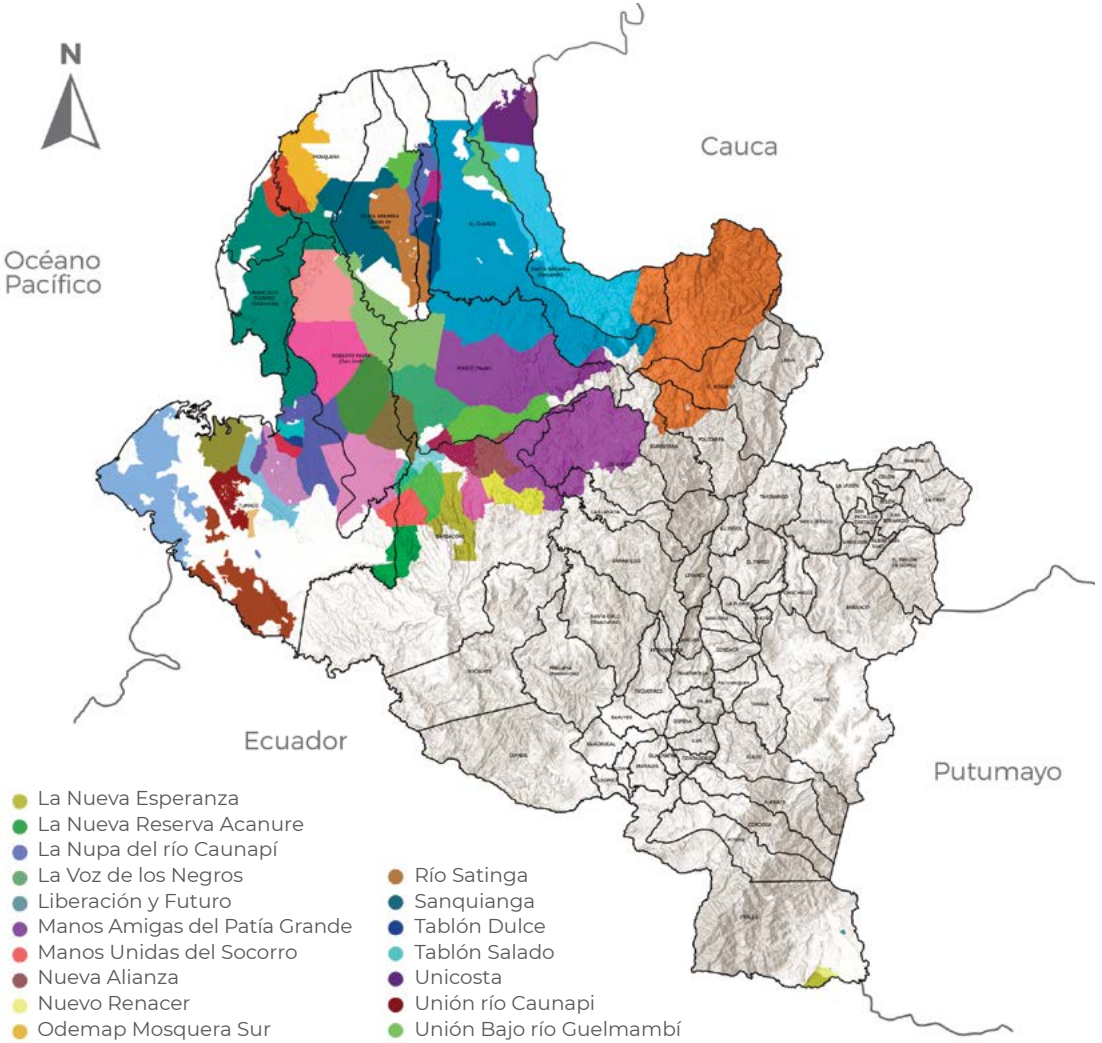
Las principales fuentes económicas de las comunidades están relacionadas con la pesca en ríos, el mar y manglares, además de la minería y algunas actividades agrícolas propias de cada zona. En el Pacífico nariñense se encuentran escenarios de importancia por su diversidad biológica en fauna, flora y bosque de manglar, entre los que sobresale el Parque Natural Nacional Sanquianga. En la zona Telembí, por su riqueza hídrica, existe un alto potencial para el desarrollo de los cultivos de peces en estanques. De igual manera, algunas comunidades vienen cultivando cacao, arroz y frutales para el consumo y para recibir ingresos para sus familias.

A nivel cultural, tienen usos y costumbres que orientan las formas vida familiar y comunitaria, expresadas a través de la música, las danzas, cantos, los juegos propios y la gastronomía, se resalta el reconocimiento por parte de la Unesco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la expresión de la música de marimba y cantos y bailes tradicionales de la región colombiana del Pacífico Sur y de la provincia ecuatoriana de Esmeraldas. En el proceso de educación vienen desarrollando el proceso de Ordenanza 037 de 2013 sobre etnoeducación.

Pueblo Rom

Si bien la comunidad Rom o Gitana representa una parte minoritaria en la población nariñense, la presencia de esta en el Departamento afianza su condición de territorio pluriétnico. Su principal cualidad es el carácter nómada de sus asentamientos, que incide en constantes cambios de territorio. El Censo (DANE, 2018a) identificó organizaciones de esta comunidad, principalmente en la ciudad de Pasto (59.6%) y los municipios de Consacá (17%), Tumaco (7.1%), Ipiales (3.5%) y La Florida (2.8%).

Históricamente, los pueblos Rom arribaron al continente americano debido a políticas de segregación en Europa y Asia. Legalmente se organizan por medio de kumpanias, las cuales integran diversos clanes familiares conforme su organización patrilineal, y adoptan el nombre de la capital departamental donde habitan; por esta razón, el pueblo Rom en Nariño se llama Kumpania de Pasto. Han generado relaciones culturales y comerciales en municipios como Sandoná, Cumbal, Chachagüí y La Unión (Gobernación de Nariño, 2019a).



- Acapa
- Agricultores del Patía Grande
- Alejandro Rincón del río Ñambí
- Alto Guapi
- Alto Mira y Frontera
- Alto río Sequihonda
- Bajo Mira y Frontera
- Brisas del Alto Telembí
- Cantangueros
- Chanzará
- Cortina Verde Mandela
- El Bien del Futuro
- El Progreso
- El Progreso del Campo
- El Progreso del río Nerete
- El Recuerdo de Nuestros Ancestros del río Mejicano
- Gualmar
- Guapí Abajo
- Imbilpi del Carmen
- Integración de Telembí
- La Amistad
- La Cordillera Occidental de Nariño Copdiconc
- La Cuenca del río Iscuandé
- La Esperanza del río La Tola
- La Gran Minga de los ríos Iguambí y Albí
- La Gran Unión del río Telpí
- La Nueva Esperanza
- La Nueva Reserva Acanure
- La Nupa del río Caunapí
- La Voz de los Negros
- Liberación y Futuro
- Manos Amigas del Patía Grande
- Manos Unidas del Socorro
- Nueva Alianza
- Nuevo Renacer
- Odemap Mosquera Sur
- Pro-defensa del río Tapaje
- Renacer Telembí
- Rescate Las Varas
- Río Gualajo
- Río San Francisco
- Río Satinga
- Sanquianga
- Tablón Dulce
- Tablón Salado
- Unicosta
- Unión río Caunapi
- Unión Bajo río Guelmambí
- Unión de Cuencas de Isagualpi
- Unión del río Chagüí
- Unión Patía Viejo
- Unión río Rosario
- Veredas Unidas

Figura 20. *Consejos comunitarios. Fuente: ANT (2019).*



Foto: Oficina de Turismo, Gobernación de Nariño

Economía regional

El Departamento de Nariño representa el 1.5% del PIB nacional, con un valor estimado de 12.1 miles de millones a precios constantes (2018), con una tasa de crecimiento promedio (CAGR), entre 2008 y 2018, de 3.1% donde se resalta que en los últimos cinco años esta fue tan solo del 1.7%. El PIB per cápita registrado fue de $8.151.373 en el año 2018, que corresponden al 41% del PIB per cápita anual nacional, estimado en $19.784.209 (DANE, 2018a).

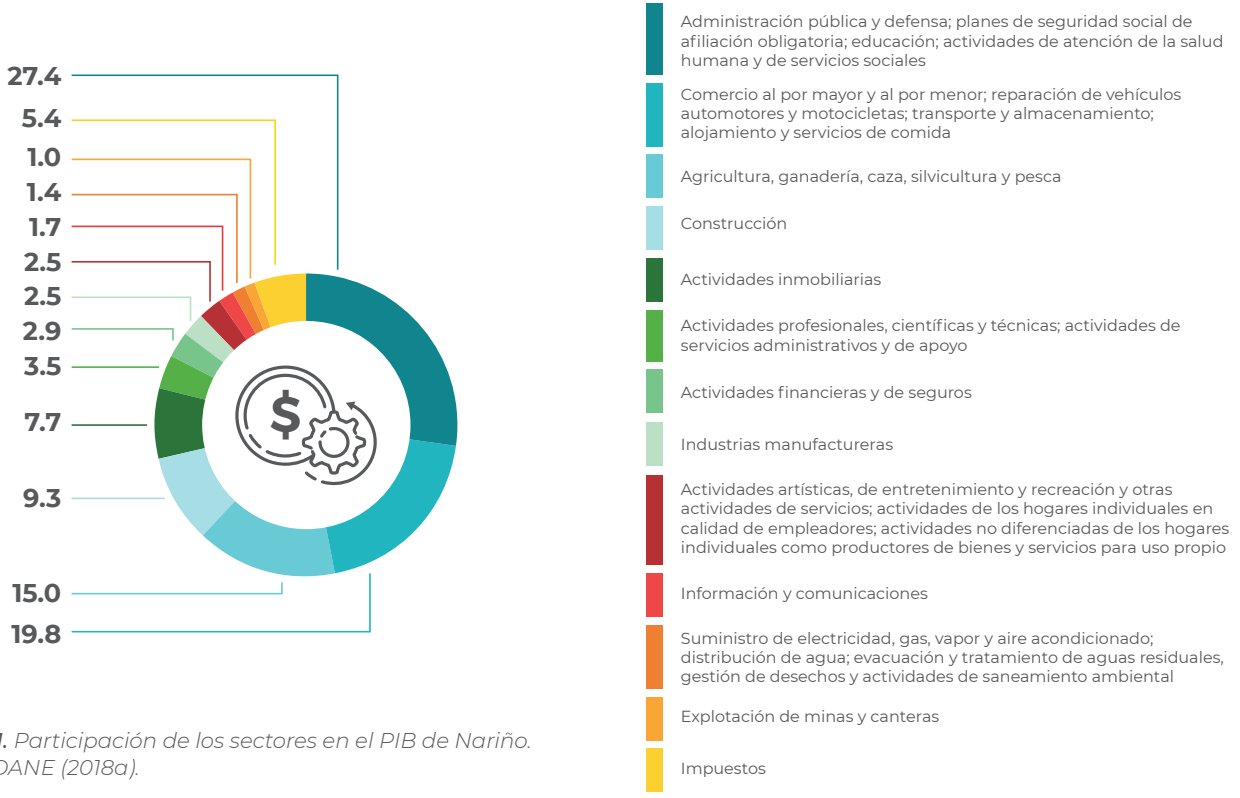


Figura 21. Participación de los sectores en el PIB de Nariño. Fuente: DANE (2018a).

En el valor agregado por actividad económica sobresalen los servicios sociales y la administración pública, que representa el 27.4% y tiene una tasa de crecimiento promedio en la última década del 0.98%. El comercio es la segunda rama más representativa de la economía, sin embargo, ha tenido un decrecimiento promedio en la última década del 1.06%. La agricultura, que es la tercera rama económica, se estima en 15 puntos para el 2018, y ha tenido un decrecimiento promedio del 0.6% desde el 2008. Otras industrias que han mostrado decrecimiento significativo en la última década son la manufacturera, con un promedio cercano al 8%. Al igual que la actividad de información y comunicación, la de servicios públicos también tiene un decrecimiento promedio de 3.4%.

En las actividades económicas que han tenido crecimientos promedios significativos en la última década se encuentran las relacionadas a la construcción (4.71%), actividades inmobiliarias (2.15%), actividades profesionales (2.5%) y servicios financieros (1.1%).

En cuanto al empleo en el Departamento, se cuenta con una población en edad productiva de 1.448.348 personas, de las cuales 893.425 son ocupadas, 58.423 indican estar desempleadas, y se identifica una tasa de informalidad del 78%, con 701.830 personas con informalidad pensional. El desempleo joven, que corresponde a la población entre 18 y 28 años, es de 31.574 personas, y el desempleo en mujeres se estima en 34.306. El desempleo en Nariño se ubicó en 6.1% para el año 2018 (DANE, 2018a).

En cuanto a la ocupación por ramas de actividad económica, el sector agropecuario acoge el 43.6%; comercio hoteles y restaurante, un 20.3%; servicios comunales sociales y de personal, 16.3%; industria manufacturera, 5.6%; transporte almacenamiento y comunicaciones, 5.9%; construcción, 4.2 %; actividades inmobiliarias, el 3.1%; intermediación financiera, el 0.5%; explotación de minas y canteras, 0.2%.

A pesar de que la mayor parte de la población nariñense aún sigue siendo rural, el sector agropecuario no es el que más aporta al PIB. Su baja tecnificación y el bajo desarrollo del sector secundario o manufacturero ha repercutido en la baja generación de actividades económicas productivas que permitan acceder a oportunidades laborales y disminuir los niveles de pobreza e incrementar la inclusión social.

Al realizar un análisis de importancia relativa de los sectores económicos del Departamento con el país, los resultados revelan que Nariño tiene su posición relativa más fuerte en todo el grupo de actividades de “Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca”.

Este resultado es notable, porque muestra que, si bien hay actividades con más volumen de actividad (administración pública, comercio, actividades inmobiliarias), este es muy similar proporcionalmente al que se desarrolla en el resto de la nación, es decir,

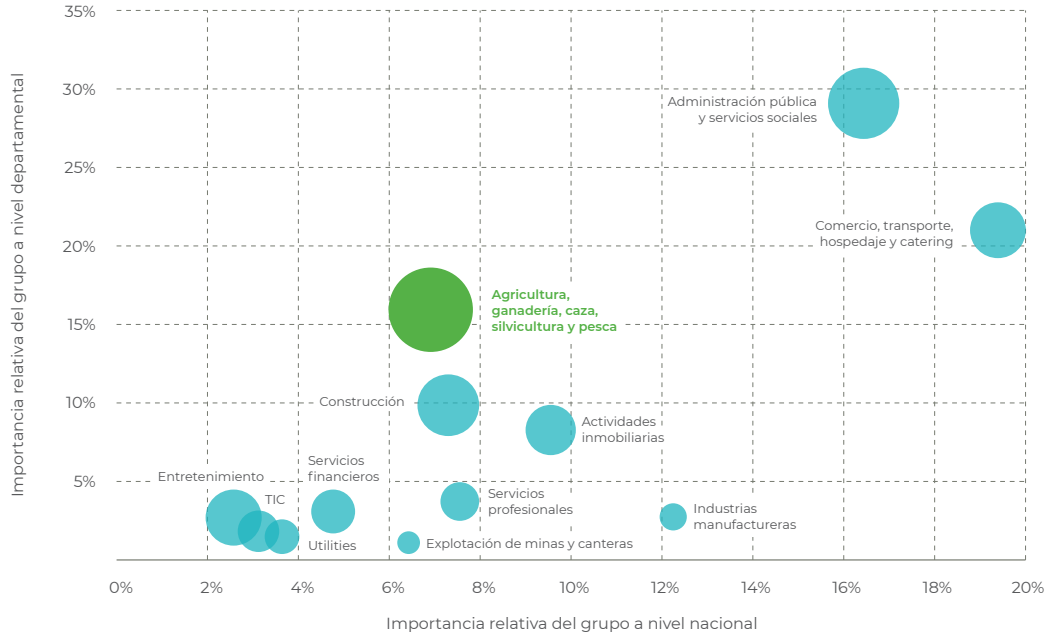


Figura 22. Importancia relativa de los diferentes grupos de actividades económicas (Colombia vs. Nariño).
Fuente: elaboración con base en DANE (2018b).

su nivel de actividad es más convergente con el que se ve en el resto del país, lo que muestra que el Departamento no ha desarrollado una competencia particular distintiva a la de la nación. Esto también implica que esas actividades altamente convergentes con el país están muy correlacionadas con ella, y en la práctica dependen mucho más de lo que sucede a nivel nacional, y por ende el Departamento tiene un menor grado de libertad de acción autónoma para generar un cambio significativo. Esta es la razón de fondo por la cual es relevante decodificar en cuáles grupos de actividades una región tiene mejor posición relativa, y por qué tiene más posibilidad de activar las palancas de ellas, también es aquí en donde la región es mucho más dueña de su propio destino.

En cuanto a educación superior, el Departamento presenta una cobertura bruta superior al 24%, y una tasa de tránsito inmediato a la educación superior del 28.3%, lo que refleja que tan solo ese porcentaje de los estudiantes que se gradúan de grado 11° acceden a educación superior en Nariño.

Respecto a las condiciones de competitividad del Departamento, el Consejo Privado de Competitividad de Colombia cuenta con el Índice Departamental de Competitividad, en el que evalúa 4 factores, 13 pilares y 104 indicadores que se clasifican en 24 subpilares, que permiten comparar bajo el mismo criterio los 32 departamentos del país y la capital, Bogotá. Nariño ocupó el puesto 20, con una ponderación media de 4.54 puntos entre los 33 territorios evaluados.

En la calificación obtenida en los pilares evaluados, la sofisticación y diversificación tiene la mejor calificación, pues ocupa el puesto 14 entre los 33 territorios evaluados; la innovación y dinámica empresarial, el puesto 17; la adopción de TIC, el puesto 17; el sistema financiero, el puesto 18; en mercado laboral, el puesto 19; la educación superior, el puesto 19; el pilar de instituciones, el puesto 23; el pilar de tamaño de mercado, el puesto 23; la infraestructura, el puesto 24; la sostenibilidad, el puesto 26, salud, el puesto 28; y el entorno para los negocios, el puesto 32 de 33 territorios evaluados.

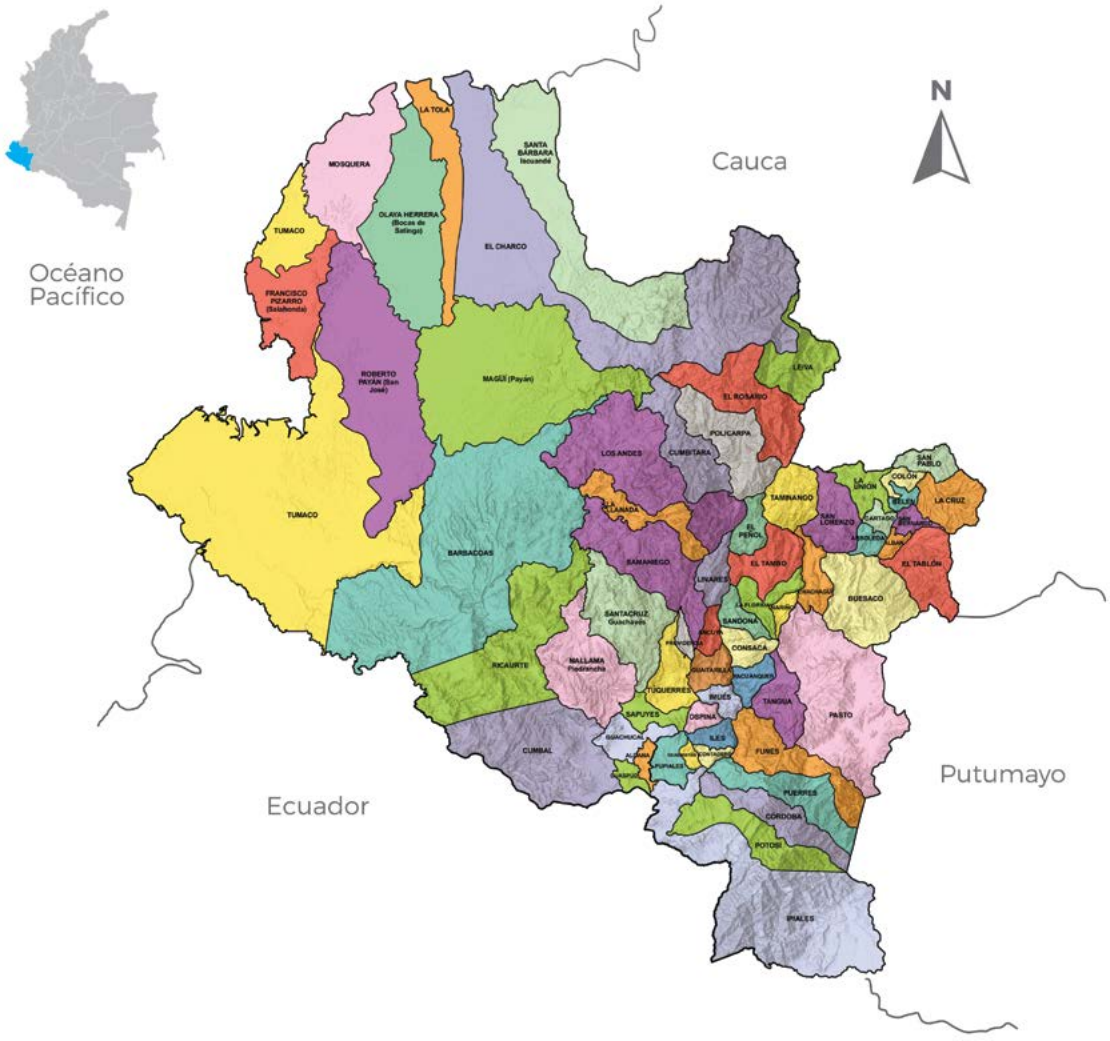


Figura 23. División político-administrativa del Departamento de Nariño. Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

Gestión política y administrativa

División administrativa

El Departamento de Nariño se encuentra dividido política y administrativamente en 64 municipios, y Pasto es su capital.

Subregionalización

Para facilitar la gestión administrativa del Departamento, se han promovido escenarios de agrupamiento subregionales, que inicialmente fueron denominados "provincias", posteriormente "zonas" y luego "subregiones", en pro de facilitar la toma de decisiones político-administrativas en el territorio e impulsar proyectos supramunicipales que fomenten soluciones para las necesidades del Departamento. Actualmente se reconocen 13 subregiones.



Figura 24. *Subregiones del Departamento de Nariño. Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).*

A escala de Esquemas Asociativos Subregionales, se destaca la asociación aún vigente Asopatía, integrada por 18 municipios del norte de Nariño y el sur del Cauca, distribuidos en la cuenca alta del río Patía y en el Macizo Colombiano. En Nariño: Leiva, El Rosario, Policarpa, Cumbitara, Taminango, Los Andes Sotomayor, El Peñol, El Tambo, Arboleda, San Pedro de Cartago, San Lorenzo, La Unión, y San Pablo; en Cauca: Mercaderes, Florencia, Patía, Balboa, y Bolívar. También se encuentra Asompas, en la que se articulan los municipios de Mosquera, Iscuandé, La Tola, Barbacoas, Francisco Pizarro, El Charco, Ricaurte, Olaya Herrera, Roberto Payán, Magüí Payán, Mallama y Tumaco. A nivel regional se encuentra Fedempacífico.

Gobernanza étnica

Teniendo en cuenta la Constitución Política de 1991, los grupos étnicos han avanzado en el reconocimiento de la autonomía territorial que les permite ejercer la gobernabilidad y autoridad. La reglamentación de normas ha contribuido a crear procesos socio-organizativos, políticos, culturales, jurídicos, territoriales y económicos propios para avanzar con sus dinámicas de desarrollo social y reivindicación de derechos.

Para el caso de los Consejos Comunitarios, la Ley 70 de 1993 reconoce el derecho de la propiedad colectiva y el establecimiento de mecanismos para la protección de la identidad cultural, los derechos y el fomento de su desarrollo económico y social. En Nariño existen 75 Consejos Comunitarios, de los cuales 52 son legamente reconocidos por el Ministerio del Interior, y 23 están en proceso de formalización. Respecto a los pueblos indígenas, el proceso de gobernanza que ejercen dentro sus territorios también obedece a derechos ancestrales y milenarios, reflejados en la Ley de Origen, Ley Natural, el Derecho Mayor y la cosmovisión. En el Departamento de Nariño, en la actualidad existen 19 resguardos de origen colonial, 57 resguardos creados por Ley 135 de 1961 (reformada) de reforma agraria, y por la Ley 160 de 1994, por ocupación y posesión. Además, existen 17 cabildos que ejercen funciones de gobernanza sin territorio colectivo, pero con comunidad indígena de acuerdo con los usos y costumbres.

Región Administrativa de Planificación, RAP Pacífico

Para impulsar la gestión administrativa del Departamento, se han ejecutado acciones de articulación regional que aporten al logro de objetivos comunes y fortalezcan la interlocución con el Gobierno Nacional. El Departamento hace parte de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico —RAP Pacífico—, un esquema asociativo regional que articula acciones de gestión de las Gobernaciones de los Departamentos de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

La RAP Pacífico es un organismo con personería jurídica, autonomía financiera y patrimonio propio, cuya finalidad está orientada al desarrollo regional, la inversión y la competitividad, enmarcado en la Ley 1454 de 2011. Su propósito específico es coadyuvar al cierre de las brechas socioeconómicas existentes en la región y a la reducción de asimetrías entre los Departamentos que la conforman.

El Pacífico colombiano está integrado por los Departamentos de Nariño, Cauca, Chocó, y Valle del Cauca, que conforman el 17.1% de la población colombiana, y a su vez representan el 14.7% del PIB nacional, el 16.5% del PIB industrial, el 9.2% de las exportaciones totales y el 16% de las no tradicionales.



Figura 25. Esquemas Asociativos Regionales
Fuente: elaboración propia (2020).

Estrategias de gestión transfronterizas

A escala internacional, a través de los Ministerios de Relaciones Exteriores de Colombia y Ecuador, se creó la Zona de Integración Fronteriza, Zifec, integrada por los Departamentos de Nariño y Putumayo en Colombia, y las provincias de Carchi, Esmeraldas, Imbabura y Sucumbíos en Ecuador.

El área definida como Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia, Zifec, tiene una extensión de 57.990 km² en Colombia y 42.065 km² en Ecuador, para un total de 100.055 km², y por su riqueza biofísica y cultural se ha dividido en tres subregiones: Pacífica, Andina y Amazónica.

La Zifec cuenta con el Plan Binacional De Integración Fronteriza Ecuador-Colombia para los territorios fronterizos, en pro de la vinculación, coordinación y articulación de los ejes de equidad, cohesión social y cultural, seguridad integral y movilidad humana, complementariedad productiva y comercial, conectividad e infraestructura y sustentabilidad ambiental.

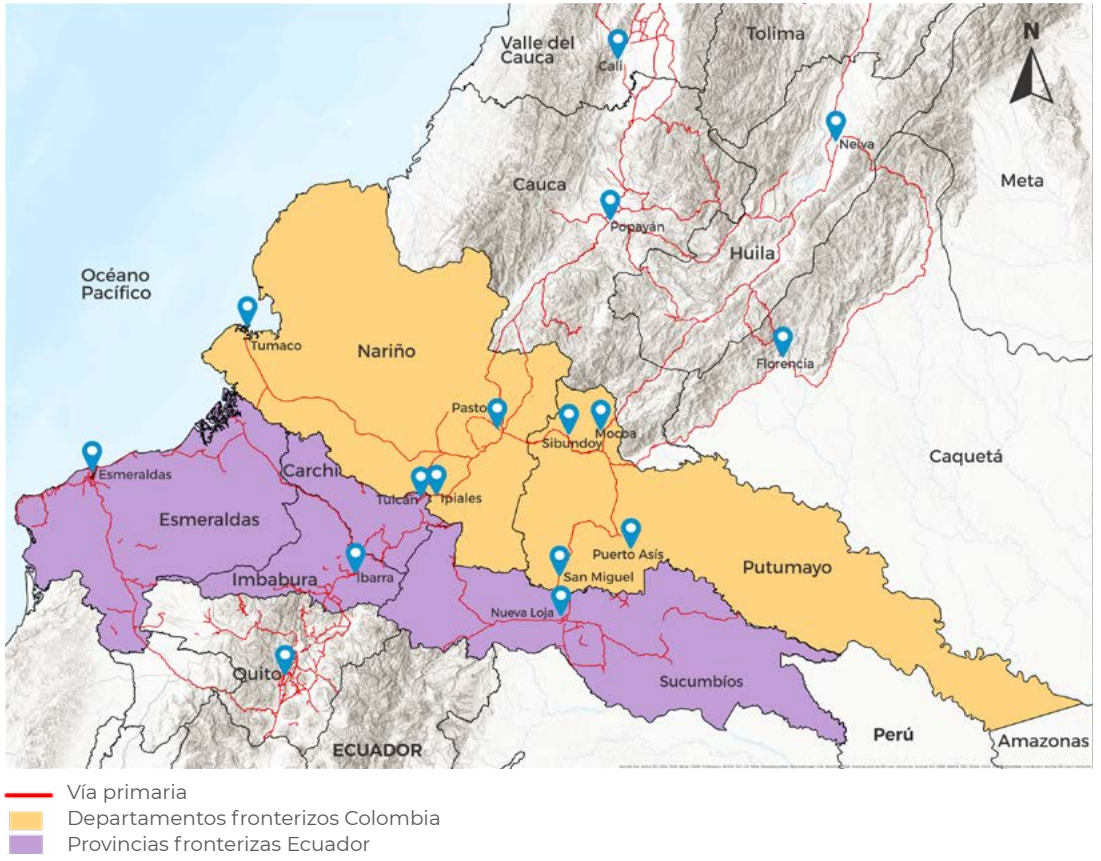


Figura 26. Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (Zifec).
Fuente: elaboración propia con base en Gobernación de Nariño (2019a).

La Gobernación de Nariño

La Gobernación de Nariño es la entidad encargada de crear y desarrollar políticas que impulsen el desarrollo del Departamento. Tiene la responsabilidad de diseñar, ejecutar, coordinar y monitorear las intervenciones en el territorio.

En este contexto, resulta esencial visibilizar la importancia de la estructura administrativa de la Gobernación, como soporte fundamental para la gestión integral del desarrollo, y entidad líder del Plan de Desarrollo Departamental, el cual se convierte en instrumento primordial en la planificación de programas y proyectos que se ejecutarán durante los próximos años de gobierno (Cepal, 2020).

La Gobernación de Nariño, como institución pública, está comprometida con el desarrollo regional bajo los principios de justicia social, democracia política, desarrollo humano sostenible, equidad de género, reconocimiento y protección de la diversidad étnica, respeto por derechos humanos y participación ciudadana, para propiciar la concurrencia, complementariedad y subsidiaridad con las entidades territoriales de su jurisdicción y la nación, coordinando esfuerzos con el sector público, privado y la sociedad civil.

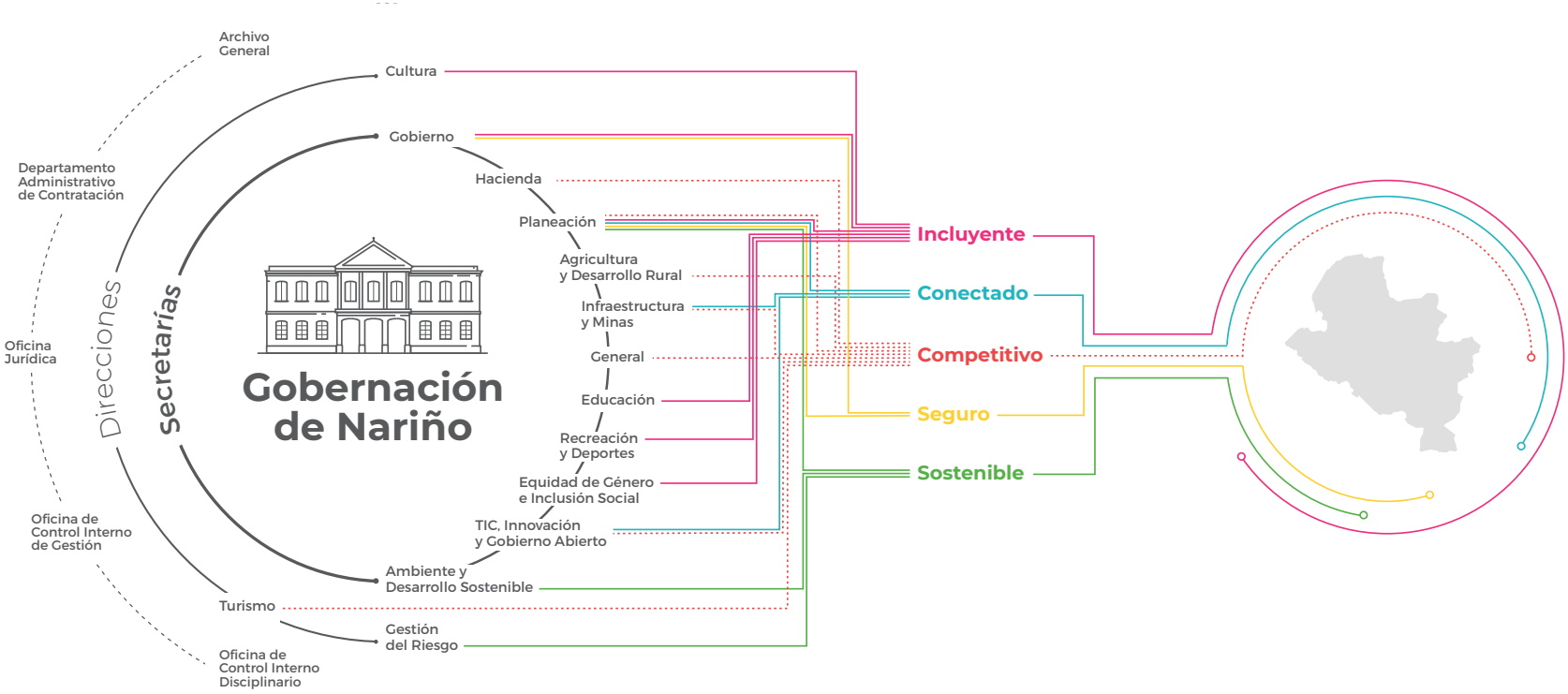


Figura 27. Estructura institucional.
Fuente: elaboración propia (2020).



Foto: Jonnatan Polo



Parte II

Componente **estratégico**

Modelo de desarrollo propuesto

La prosperidad de una región debe ser vista como un equilibrio entre el desarrollo económico, desarrollo humano y el ambiente que los acoge. Bajo esta premisa, el Plan de Departamental de Desarrollo se enfoca en una intervención integral del territorio en pro de la mejora de la calidad de vida, a través de la gestión eficaz del capital natural, social y económico.

El capital natural es la base sobre la que se acoge la vida, se desarrollan las empresas y la agricultura. Los modelos de desarrollo han descuidado su gestión y resultan en perdidas quizá irreversibles. Factores como la sobrexplotación, la erosión de suelos, la contaminación de agua, la pérdida de biodiversidad y el deterioro de los ecosistemas requieren una inminente atención.

Entendemos este capital como finito y, por tanto, un activo del territorio, que requiere ser revalorizado, apropiado, gestionado e impulsado de manera sostenible para soportar la mejora de la calidad de vida de la población nariñense. En este sentido, el capital natural y su adecuada gestión es garantía para el aseguramiento de las condiciones de vida de las poblaciones, y soporte para suplir las necesidades fundamentales y disminuir los riesgos para la habitabilidad humana.

El capital social es la capacidad individual y colectiva para liderar cambios en los territorios, pues cada nariñense es participe del ejercicio del desarrollo. Es el eje articulador entre lo micro y lo macro, y es determinante para el logro de objetivos comunes en una región. Resulta tanto de la promoción de derechos para el desarrollo integral de las comunidades, como de la apropiación del territorio, del estímulo de la identidad regional, de la autoconfianza, la capacidad creativa, la participación ciudadana, la construcción de tejidos sociales y la apertura de nuevas oportunidades y libertades para el desarrollo.

El capital social lo entendemos como el eje transformador del territorio, y un puente asertivo entre el capital natural y económico. Su búsqueda parte del entendimiento de la historia e identidad de la

región, la revalorización de lo propio y el esfuerzo por la recuperación del sentido colectivo en la intervención del territorio. Se trabajará para el fomento de capacidades individuales y colectivas, el reforzamiento positivo, y la consolidación de redes de autodependencia a nivel local, que puedan ser escalables, como impulso a la autoprotección, a la solidaridad social, a la autogestión, a la autoadministración y a mayores espacios de libertad colectiva.

El capital económico se refiere a la capacidad de generar riqueza en una región. Entendemos que no existen fórmulas universales, sin embargo, economías vibrantes y crecientes se fundan en las fortalezas y ventajas propias de los territorios. Economías fuertes surgen desde la consolidación y desarrollo de las capacidades locales y el aprovechamiento de las oportunidades de sus entornos, por lo tanto, es importante fomentar la economía local, impulsar la interdependencia y la cooperación entre empresas comunes y complementarias para escalar procesos productivos, atender cuellos de botella, incrementar la productividad, los estándares de calidad y los mecanismos de acceso a oportunidades de mercado.

Los tres capitales son dinámicos e interdependientes, por lo tanto, la acción en uno influye directa e indirectamente en el otro. En consecuencia, los cinco ejes del Plan de Desarrollo se consolidan como las palancas de intervención para la gestión integral en el territorio. “Mi Nariño Sostenible” y “Mi Nariño Seguro” soportan la gestión del capital natural, al actuar sobre las condiciones mínimas que garanticen la vida presente y futura; “Mi Nariño Incluyente” se concentra en la consolidación del capital social territorial a través del fomento de derechos sociales y el impulso de acciones locales para el aprovechamiento de las oportunidades. “Mi Nariño Conectado” facilitará el intercambio y relacionamiento tanto interno como hacia el resto del país y el mundo, y “Mi Nariño Competitivo” se enfoca en la mejora de las condiciones para la creación de riqueza en el Departamento.

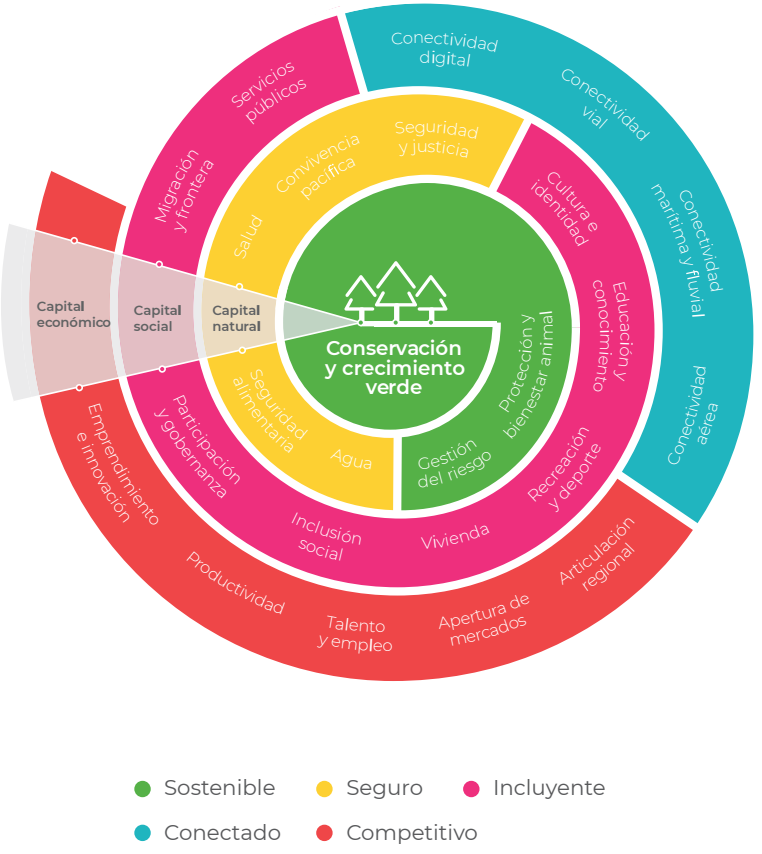


Figura 28. Modelo de desarrollo propuesto. Fuente: elaboración propia (2020).

Microregionalización del desarrollo

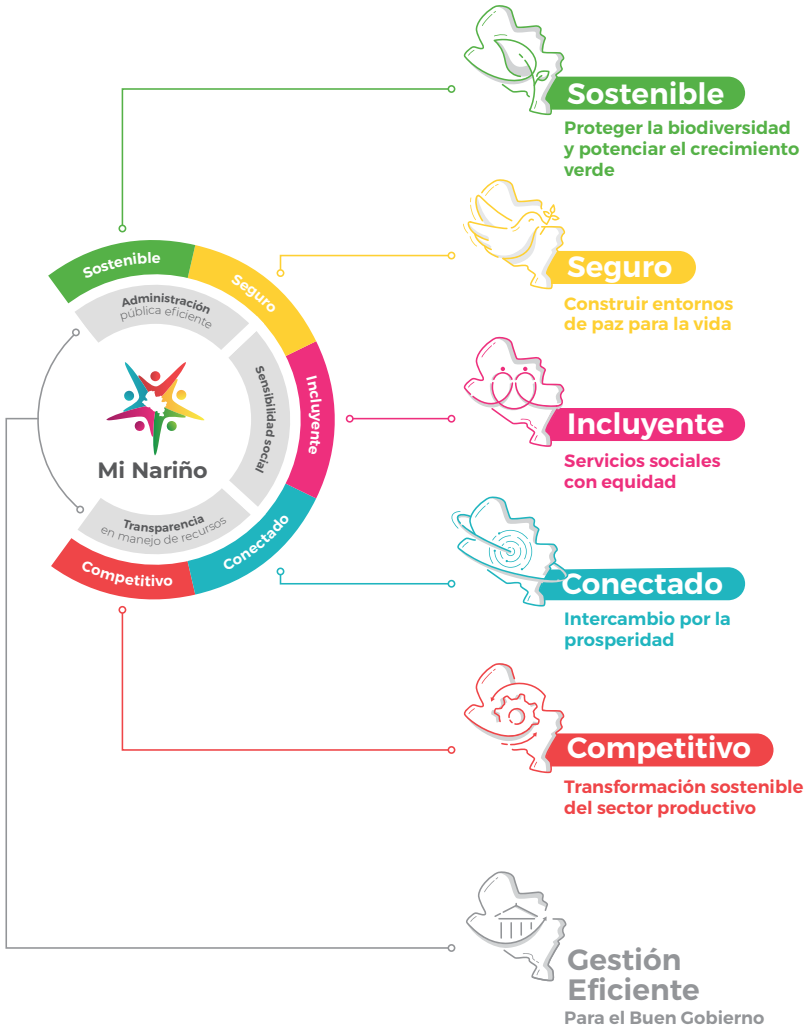
Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023 es un plan que se construye en el marco de la coyuntura de la pandemia mundial a causa del virus COVID-19. Sin antecedentes similares en la época moderna por sus impactos sociales y económicos, establece un escenario de incertidumbre singular para la acción futura en los territorios y sus poblaciones.

Esta crisis ha revitalizado el significado de la acción individual y colectiva, del cuidado mutuo, la colaboración, la protección de la vida, nuestros hogares y nuestro territorio. Ha sido un llamado para los gobiernos y las personas a reconsiderar las prioridades y evaluar los postulados del desarrollo, concebidos para moverse conscientemente hacia el entendimiento de las necesidades fundamentales básicas y sus soluciones.

El Plan de Desarrollo plantea un modelo de desarrollo escalable y secuencial, fundado en la biodiversidad del territorio, la ruralidad de sus comunidades y el talento, como impulsores para el bienestar social. La escala de intervención planteada considera acciones a nivel microregional, y busca consolidar una red de poblaciones con capacidades para la autogestión, e impulsoras de intercambios subregionales, garantes de condiciones de vida digna, con redes de participación y acción colectiva activa, abiertas al conocimiento y conscientes del desarrollo sostenible.

Por lo tanto, se definieron seis Líneas Estratégicas como palancas para el desarrollo en el territorio, alineadas a los Ejes propuestos en el Programa de Gobierno, y que en su interrelación aportan al equilibro en la gestión del capital natural, el capital social y el capital económico.

Cada Línea Estratégica responde a la solución de los retos identificados en el Departamento tras el proceso de construcción colectiva, y para hacer tangible la propuesta de desarrollo microrregional que se sustenta en *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023,* se ha definido una agenda que conjuga el esfuerzo misional de la institución, y un conjunto de apuestas que impulsan el desarrollo regional.



Proteger la biodiversidad del Departamento de Nariño, a través del ordenamiento territorial y el uso consciente del capital natural, que permita impulsar oportunidades de crecimiento verde.

Construir entornos favorables para la vida y la paz, a través de la atención de las necesidades fundamentales, en pro de minimizar la vulnerabilidad social, aportar al fortalecimiento de la democracia, y contribuir el cese del conflicto armado.

Consolidar el capital social del Departamento, a través de redes de colaboración, que impulsen la acción colectiva, aporten al incremento de las capacidades locales y fortalezcan modelos de gobernanza participativos.

Facilitar el intercambio y relacionamiento global, mediante el fortalecimiento del ecosistema de conectividad regional, para construir ventajas competitivas, que impulsen la prosperidad de los nariñenses.

Impulsar la transformación sostenible del sector productivo, a través de la implementación de estrategias de cooperativismo y complementariedad, que agreguen valor a los productos con identidad y de mayor potencial, consolidando un ecosistema innovador, con empresas mas competitivas.

Diseñar e implementar un sistema de gestión que fortalezca las capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial en torno al MIPG, que le permita a la Gobernación de Nariño operar bajo parámetros de flexibilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y actividades, para garantizar la generación de valor público.

Figura 29. Líneas Estratégicas Plan de Desarrollo. Fuente: elaboración propia (2020).

Apuestas de desarrollo regional

El rezago en competitividad y calidad de vida en Nariño, sumado a la crisis del COVID-19, invita a repensar la visión del Departamento de cara al futuro. Es imperiosa la necesidad de plantear un camino que permita entrar en una verdadera senda de competitividad, que no exacerbe la dependencia del Estado, sino que lo use como palanca para que las personas sean más libres y dueñas de sus destinos, en una sociedad más próspera y feliz. El crecimiento sostenido y de largo plazo se construye a partir de escogencias y renuncias que se traducen en un enfoque que da claridad a la región para entender en qué actividades se puede organizar para potenciar sus ventajas.

La competitividad es un juego de posiciones relativas, más que absolutas. Es decir, es entender en dónde Nariño tiene una mejor posición relativa que la que le daría su tamaño nominal, porque es allí donde se puede crecer, y puede ganar con mayor probabilidad.

En primera instancia, se debe entender que nuestra evolución económica es la suma de dos realidades que coexisten: una para las ciudades y otra para el campo. Cuando se analizan por separado las tres ciudades principales del Departamento, se observa que tienen patrones diferentes en cuanto a su economía. Es por esto que dentro del plan consideraremos dos diferentes plataformas de competitividad, una para el Departamento visto como un todo, y otra en particular para las ciudades, principalmente Pasto, Ipiales y Tumaco, que recibirán el apoyo del Departamento, de una forma que reafirme el principio de la separación de poderes entre Departamento y Municipio, es decir, enfocado en aquellos temas globales en donde se puede apoyar la gestión de los alcaldes locales, y donde es posible alinear los desafíos cotidianos de la gestión con la visión de largo plazo.

En el sector primario, se identifica que este no solo es muy importante para el Departamento, sino que, además, cuenta con una posición relativa fuerte respecto a la nación, por lo que se ratifica que, para *Mi Nariño,* dicho sector es esencial dentro de cualquier estrategia de competitividad regional que se postule; por lo tanto, se ha identificado que **el campo es la piedra angular de la competitividad regional.**

Para la definición de las Apuestas Estratégicas, se considera el capital territorial, la visión del gobernante, los resultados de la construcción participativa, el análisis de la capacidad técnica y financiera de la entidad territorial, las acciones técnicas y misionales de cada dependencia, y el modelo de desarrollo propuesto como visión de largo plazo. Las Apuestas buscan dinamizar el sistema territorial a través de la potencialización de sus condiciones heredadas, unificando una visión común en los eslabones del sistema, y permitiendo que se trace un modelo de crecimiento continuo para elevar la calidad de vida de los nariñenses.

Las apuestas de desarrollo regional buscan avanzar hacia la mejora de las condiciones de competitividad del territorio y la calidad de vida de los nariñenses. Impulsan proyectos y acciones prioritarias en cinco temáticas relevantes para el Departamento: el fortalecimiento del sector agropecuario y la ruralidad, la protección y uso sostenible de la biodiversidad y el agua, la prevención y atención en salud para los nariñenses, potenciar del talento y el conocimiento, y mejorar las condiciones de conectividad y ordenamiento del territorio. Además, son dinamizadoras del accionar institucional, un marco de interlocución con el Gobierno Nacional, y una ruta para la articulación de actores en el territorio.



Foto: Unión del Sur (2020)

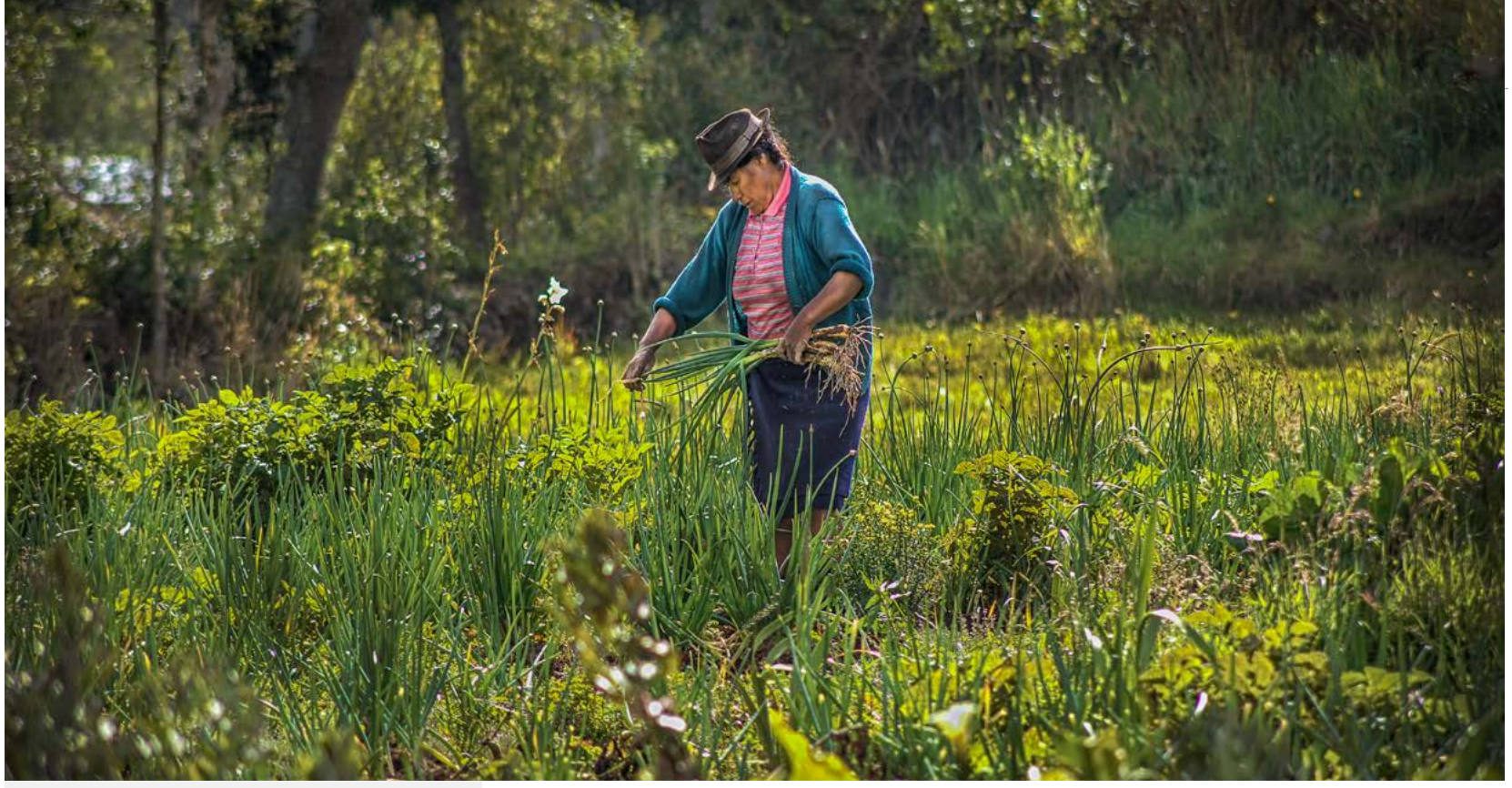


Foto: Jonnatan Polo

Apuesta 1

Agricultura con enfoque de mercados

Con el propósito de fortalecer la unidad productiva agrícola y la unidad agrícola familiar, y establecer garantías para la seguridad alimentaria, esta apuesta busca formalizar redes de intercambio y suministro a nivel local, basadas en la producción agrícola eficiente a pequeña escala.

Vemos en el campo el lugar con mayores garantías para afrontar los procesos de aislamiento y distanciamiento social, a la vez el campo es el soporte estructural de las ciudades y su pervivencia. Bajo el esquema de agricultura a pequeña escala, se promoverá la siembra, el cultivo, la cosecha, la transformación y comercialización de excedentes de la producción departamental.

La agricultura a pequeña escala es una oportunidad para crear y mantener empleos productivos, y generar ingresos que permitan una vida digna en la ruralidad, y a la vez aportar a los procesos de adaptabilidad al cambio climático, a través de la implementación de tecnologías agrícolas y prácticas de agricultura sostenibles.

La apuesta por la agricultura a pequeña escala considera esfuerzos de gestión en las siguientes líneas:

1. Fortalecimiento de las capacidades administrativas, técnicas, operativas y comerciales de las organizaciones de productores, asociaciones y cooperativas rurales.
2. Promoción de la tecnología agrícola como instrumento de eficiencia productiva y base para la trazabilidad.
3. Promover entornos favorables en el mercado, que garanticen la eficiencia de la cadena de suministro, disminuyendo riesgos y pérdidas.
4. Brindar garantías para exponer con orgullo los productos nariñenses, promoviendo denominaciones de origen, marcas regionales u otros instrumentos de posicionamiento, promoción y marketing territorial.
5. Fortalecer la proveeduría de semillas de calidad.
6. Impulsar los procesos para agregar valor a la producción sostenible a pequeña escala.
7. Promover acciones de formalización de la propiedad rural, e impulsar el acceso a instrumentos de financiación.
8. Consolidar redes de intercambio locales, regionales y transfronterizas.
9. Apoyo a programas de inocuidad en alimentos y reducción de pérdidas en los procesos de cosecha y poscosecha.
10. Promover programas de acceso a infraestructura productiva y bienes de interés público a través de asociaciones como sistemas de riego, bancos de maquinaria u otros pertinentes.
11. Impulso de instrumentos de soporte para las finanzas inclusivas para unidades agrícolas familiares, para que tengan posibilidades de proyectarse a largo plazo en el negocio, y sean menos vulnerables a los vaivenes de la especulación de precios y las situaciones de crisis.
12. En el marco de la denominada Agenda 21 por parte de la Gobernación de Nariño, que acoge 21 acciones estratégicas de gestión ante el Gobierno Nacional, se continuará con los procesos de gestión sobre el compromiso de cumplimiento establecido para el Conpes 3811 de 2014.



Foto: Luis Ponce

Apuesta 2

La revolución logística del campo

La coyuntura generada por el COVID-19 ha puesto en evidencia la distancia entre el productor y el mercado, y a la vez ha puesto en riesgo cultivos, cosechas y productos, y en consecuencia la supervivencia y condiciones de vida de las comunidades rurales del Departamento. Esta apuesta se concentra en trabajar por una nueva cadena logística para la industria agroalimentaria de Nariño.

La estrategia parte de entender cómo llega el producto a la mesa del consumidor y, desde ahí, rediseñar la organización industrial de la cadena, reduciendo las asimetrías de información, las pérdidas por prácticas inadecuadas de cosecha, embalaje y transporte, y los incentivos de los mercados de abasto, para reconfigurar la cadena logística y aprovechar redundancias existentes entre diferentes productos y complementariedades en distintas cadenas. Parte de la tarea de este plan es promover la reorganización y reconfiguración de esta dinámica, generar las señales y hacer inversiones muy puntuales en cuellos de botella, necesarias para transformar para siempre la estructura productiva de nuestro campo.

En este mismo sentido, se trabajará por una integración regional más profunda, entendiendo que esta puede ser beneficiosa, especialmente para la población distribuida a lo largo de las fronteras, pues puede abrir nuevos mercados en lados opuestos de las mismas, y brindar a los consumidores un acceso más amplio a productos más baratos. La región tiene la oportunidad de aprovechar decididamente el potencial del comercio intrarregional. Esta estrategia de implementación escalable considera acciones como:

1. Profundizar en el análisis de las cadenas logísticas de la industria, identificando cuellos de botella, complementariedades y sus lógicas de mercado, considerando relaciones locales, regionales y fronterizas.
2. Aprovechar, mejorar e invertir en infraestructura productiva eficaz para aportar a la consolidación de las cadenas de suministro en la industria agroalimentaria, teniendo en cuenta sistemas de proveeduría, centros de acopio, centros de empacado, y plantas de sacrificio y transformación, entre otras.
3. Impulsar el acceso a tecnologías de cosecha, poscosecha, embalaje, transformación y transporte en la industria agroalimentaria.
4. Promover oportunidades para la creación de valor en la cadena, impulsando iniciativas de transformación a productos de IV gama, snacks u otros.
5. Fortalecer la gestión para la mejora de la calidad vial en el Departamento.
6. Evaluar y gestionar rutas comerciales y acceso a mercados.
7. Visualizar a Nariño como eje articulador entre Cali y Quito, ambas ciudades de similar tamaño, y que son subsidiarias de otra red de ciudades, potenciando empresas multirregionales.
8. Promover el fortalecimiento y atracción de empresas a Nariño, especializadas en logística agroindustrial, embalajes y empaques, que busquen socios locales para extender su operación en nuestro territorio.
9. Apoyar al monitoreo y trazabilidad en la industria agroalimentaria a través de la implementación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para el campo.
10. Impulso de instrumentos de financiación para las agrocadenas, de modo que puedan costear una logística superior.
11. En el marco de la denominada Agenda 21 por parte de la Gobernación de Nariño, que acoge 21 acciones estratégicas de gestión con el Gobierno Nacional, se avanzará en la gestión frente al incremento de cupo de combustibles para el Departamento de Nariño.



Foto: Luis Ponce

Apuesta 3

Impulso a sectores con mayor valor agregado

La mayor posibilidad de generar valor agregado reside justamente en aquellos negocios o industrias en donde el Departamento tiene fortaleza relativa, tradición y una amplia base instalada en términos de capital invertido, conocimiento y personas vinculadas.

El espíritu de la propuesta es desarrollar “saltos” hacia estadios de mayor complejidad económica. Esta estrategia busca fomentar en las cadenas de valor, la integración horizontal o vertical de las mismas, a modo de ejemplo, en el caso del coco, donde se podría vender el fruto en bulto o empacado (una actividad de baja complejidad económica, y que se hace en muchos países), o ir un paso adelante y vender derivados grasos como aceite de coco para la piel o para la cocina, que demandan más sofisticación e inversión, pero también generan un mayor valor agregado, y por ende más recursos para la región. Parte de la tarea de este plan es identificar claramente estos espacios de oportunidad para invitar a los actores económicos locales y con interés en Nariño a participar de ellos y desarrollarlos con potencia, generando riqueza para la región y sus ciudadanos en el proceso. Esta estrategia de implementación considera acciones en:

1. Evaluar las oportunidades de incremento de la complejidad económica para los distintos sectores del Departamento y sus escenarios de complementariedad.
2. Fortalecer las capacidades de comprensión y entendimiento de las dinámicas de los mercados en los actores y sectores estratégicos.
3. Potenciar los clústeres de alto impacto y cadenas complementarias a través de planes de negocio y promoción de la inversión.
4. Impulsar proyectos de fortalecimiento y/o atracción empresarial que permitan acelerar los procesos de creación de valor, articulando la investigación y productores locales.
5. Promover y consolidar modelos de gobernanza para los clústeres estratégicos y sus cadenas complementarias, con el fin de implementar planes de acción articulando la Academia, el sector privado y el Estado.
6. Impulsar el acceso a infraestructura tecnológica de transformación productiva para los sectores priorizados a través de proyectos de atracción de empresas ancla que impulsen el escalamiento e incremento de la complejidad económica de la industria.
7. Impulsar instrumentos y herramientas de acceso a mercados más sofisticados y de alto valor.
8. Participar en escenarios de relacionamiento interclúster para la transferencia de conocimiento, tecnología y alianzas de complementariedad a nivel global.
9. Difusión de las necesidades de Nariño en redes nacionales e internacionales de conocimiento y promoción de programas tipo hackatón, para desarrollar iniciativas de I+D, apalancando la capacidad de diferentes grupos de conocimiento en problemáticas pertinentes a los diferentes clústeres específicos que tienen masa crítica en el departamento.



Foto: Unión del Sur (2020)

Apuesta 4

Infraestructura estratégica

La infraestructura es el soporte de la competitividad del territorio, y el factor estructurante para la construcción de las ventajas regionales. Esta estrategia se concentra en impulsar los proyectos de infraestructura que aporten a garantizar las condiciones de conectividad física y digital en el departamento. Para este logro se adelantarán acciones en:

1. Articular esfuerzos técnicos y financieros con entidades del orden nacional y municipal para garantizar conectividad vial de calidad.
2. Impulsar proyectos estratégicos para la conectividad regional de todos los modos de transporte, que permitan avanzar hacia un modelo multimodal práctico y económico.
3. Impulsar el mejoramiento de la calidad de la malla vial del Departamento, que permita mejorar la conectividad de pasajeros y de las cargas producidas en el campo.
4. Promover el desarrollo del transporte fluvial seguro y eficiente, tratando de abarcar el mayor kilometraje posible.
5. Promover el mejoramiento y la normalización en aeropuertos regionales.
6. Promover Alianzas Público-Privadas para impulsar proyectos de conectividad digital.
7. Fortalecer los procesos de apropiación social de la infraestructura, buscando una "conexión social" con la misma, para que las comunidades beneficiadas la cuiden, puedan interactuar sanamente con ella, prevengan accidentes a partir de entender los riesgos que trae, y promuevan su uso responsable.
8. Impulsar una agenda de gestión de infraestructura para integrarse con los proyectos macro del Gobierno Central.
9. En el marco de la denominada Agenda 21 por parte de la Gobernación de Nariño, que acoge 21 acciones estratégicas de gestión ante el Gobierno Nacional, se continuará con los procesos adelantados en la Doble Calzada Pasto-Rumichaca, y la Doble Calzada Pasto-Popayán, incluyendo la variante Timbío-El Estanquillo. También la Variante San Francisco-Mocoa, en el marco de la transversal Mocoa-Tumaco, la vía Espriella-río Mataje, y la terminación de las vías contempladas en el Contrato Plan Nariño. En este mismo sentido, se continuará con la gestión para la infraestructura aeroportuaria y las obras de mejoramiento del Aeropuerto Antonio Nariño, el Aeropuerto San Luis de Ipiales, el Aeropuerto de la Florida en Tumaco y la Red de Aeródromos del Litoral Pacífico. Para el transporte marítimo, el proyecto de "Cultura Puerto", que considera el fortalecimiento integral del puerto de Tumaco.



Foto: Oficina de Turismo, Gobernación de Nariño

Apuesta 5

Sabores de Mi Nariño

La diversidad cultural y las bondades geográficas del departamento, que permiten la producción de múltiples productos agropecuarios, resultan en un amplio conjunto de saberes y preparaciones gastronómicas.

La gastronomía es muestra fidedigna de la cultura, y un factor de movilización de públicos locales y regionales. En este contexto, "Sabores de Mi Nariño" es una estrategia que fomenta la gastronomía regional a través de una red de centros de gastronomía rural que muestran con orgullo la diversidad cultural nariñense. Estos centros se conciben como una oportunidad para mostrar el saber y los productos nariñenses, además de abrir la oportunidad para impulsar flujos turísticos y de gasto local que, a la vez de incentivar la movilidad regional, permiten a las comunidades receptoras locales consolidar redes de comercialización y posicionamiento de productos propios de cada región. Esta estrategia considera avanzar acciones en:

1. Desarrollar alianzas estratégicas con el objetivo de identificar escenarios de oportunidad para la gestión de hasta 10 centros de gastronomía rural que resalten los elementos propios de cada región del departamento.
2. Impulsar el inventario de activos del territorio y baldíos de derecho público en zonas pobladas, con objeto de uso social o productivo para la ubicación de los centros de gastronomía.
3. Acompañar en la creación colectiva de modelos de negocio y sostenibilidad de los centros seleccionados de mayor impacto, considerando actividades de formación, apropiación, transformación y turismo.
4. Fortalecimiento de las unidades de organización social y empresarial para la gestión de cada iniciativa en pro de la recuperación, divulgación y promoción del saber gastronómico de cada territorio.
5. Promoción de la red de gastronomía nariñense como modelo de gobernanza, gestión y monitoreo de iniciativas en el sector.
6. Conectar la gastronomía regional con empresas consolidadas en el sector a nivel regional y nacional, para potenciar redes de colaboración y promoción de la gastronomía nariñense.
7. Gestión de proyectos constructivos y/o de adecuación, dotación y alistamiento para el funcionamiento de los centros de gastronomía rural.

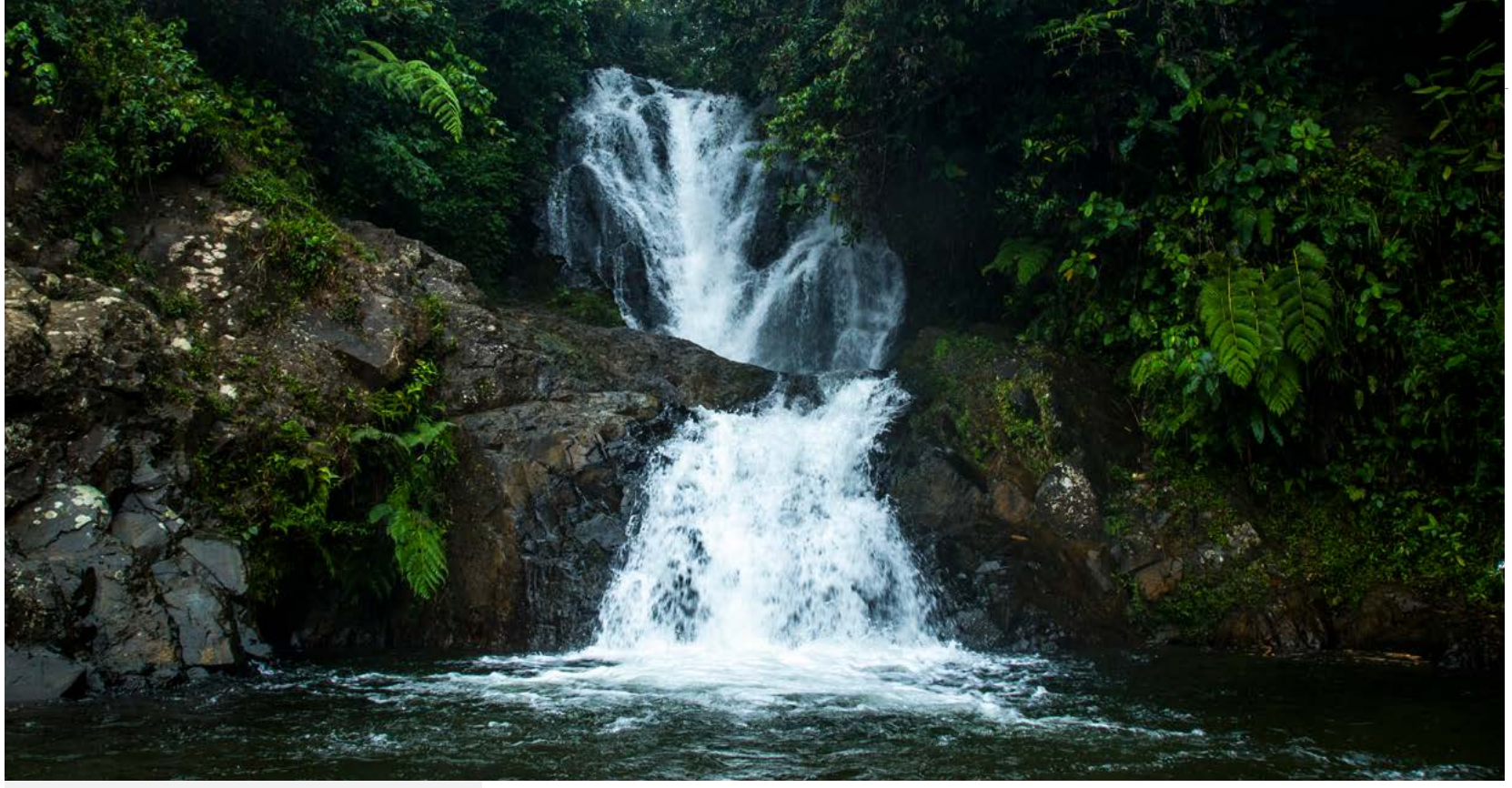


Foto: Oficina de Turismo, Gobernación de Nariño

Apuesta 6

Centro de tecnologías y gestión integral del agua

Nariño es un territorio megadiverso, producto de la confluencia del piedemonte de la Amazonía, la llanura del Pacífico o Chocó Biogeográfico, y la región Andina; situación que convierte al territorio en potencia hídrica a nivel nacional, al concentrar una alta oferta de servicios ecosistémicos. Ejemplo de ello es la presencia de 3 complejos de páramos, ecosistemas estratégicos para el desarrollo de la vida, que hacen parte del área de influencia del Macizo Colombiano,

considerada una de las estrellas hidrográficas más importantes del país, ya que el 70% del agua que se consume proviene de esta formación, así como extensas áreas de bosque y selvas que regulan la capacidad hídrica del territorio. Sin embargo, en la actualidad, dicho potencial se encuentra amenazado por la acción antrópica, la desarticulación institucional y la baja implementación de acciones de gestión integral que permitan la conservación y preservación efectiva del recurso hídrico.

Por lo anterior, nuestro plan busca tomar acción para la preservación de este tesoro, y liderar una estrategia regional y global para la producción y difusión de conocimiento, tecnología e innovación para la gestión sustentable del agua en el departamento de Nariño. Se considera avanzar con:

1. La investigación científica (básica y aplicada) sobre el recurso hídrico.
2. El desarrollo, adaptación y transferencia de tecnología.
3. La innovación en los diferentes aspectos de la gestión de los recursos hídricos.
4. La formación de recursos humanos calificados.
5. Fortalecer los procesos de asistencia técnica local, asesoría especializada, información y difusión del conocimiento, científico y tecnológico.
6. Inclusión en los pénsum escolares y universitarios de unas horas dedicadas al entendimiento de la importancia del agua, de los desafíos que tenemos como sociedad para cuidarla, y realizar una promoción intensa de pequeñas acciones caseras para crear consciencia del tema en toda la población.
7. Promoción de incentivos, hackatones, y programas específicos en colegios y universidades para desarrollar soluciones simples a problemas asociados a la gestión del ciclo del agua.
8. Conexión con firmas líderes en ecología y tecnología para el cuidado del agua, que tengan soluciones; e invitación a hacer investigación sobre los desafíos hídricos que tiene el Departamento, y cómo conservar los tesoros hídricos de la región.
9. Desarrollo de programas de *crowdfunding* y conexión con cooperantes internacionales para la obtención de recursos dedicados a la investigación y búsqueda de soluciones a este desafío ambiental.



Foto: Jonnatan Polo

Apuesta 7

Expedición Mi Nariño

Esta estrategia de bioprospección tiene como propósito emprender una exploración sistemática de la biodiversidad presente en Nariño, para identificar nuevas oportunidades de aprovechamiento sostenible en el departamento. Conocer nuestra riqueza natural es una prioridad, tanto para protegerla como para potenciarla y promover su uso sostenible.

Identificar fuentes de compuestos químicos, genes, proteínas, microorganismos y derivados que tengan un potencial uso comercial proyecta nuevos escenarios en sectores industriales como la farmacéutica, cosmética, de alimentos, etc. Adicionalmente, esta exploración es un instrumento para la apropiación social del territorio y el fortalecimiento del conocimiento colectivo. Nariño es un territorio megadiverso, pero tiene un conocimiento limitado de su biodiversidad, por lo tanto, emprender este reto científico y social constituye un primer paso para incursionar decididamente en la comprensión de los recursos naturales en nuestro territorio, y del aprovechamiento de sus bondades. Esta estrategia de implementación escalable considera avanzar acciones en:

1. Avanzar en la vigilancia tecnológica y de mercados sobre conocimiento científico y usos de la biodiversidad presente en el territorio nariñense.
2. Promover la exploración de la diversidad biológica de Nariño, con el objetivo de caracterizar especies de interés industrial e identificar nuevas oportunidades económicas y sociales para el Departamento.
3. Gestionar alianzas estratégicas entre la Academia, el Gobierno y el sector industrial, con el objetivo conjunto de generar productos a partir de ingredientes activos de origen natural.
4. Consolidar herramientas de protección a la propiedad intelectual, gestión de patentes y certificaciones de origen.
5. Impulsar proyectos de fortalecimiento y/o atracción empresarial, que permitan acelerar los procesos de aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, articulando la investigación con el trabajo de las comunidades locales.
6. Comunicar efectivamente los hallazgos, de modo que se eleve el nivel de consciencia local sobre los recursos ambientales del Departamento, y nacional sobre la importancia de invertir en el desarrollo de Nariño.
7. Identificar y promover nuevos escenarios de oportunidad para impulsar el tránsito voluntario de cultivos ilicitos hacia productos rentables y sostenibles.
8. Programas de *crowdfunding* para que apoyen la expedición y difundan sus hallazgos.



Foto: Jonnatan Polo

Apuesta 8

Crecimiento verde

Esta estrategia de aceleración del crecimiento verde busca incentivar iniciativas para generar negocios ligados al medio ambiente y su aprovechamiento. Se enfoca en propuestas de alcance regional en actividades como la gestión de residuos sólidos, la energía renovable, el turismo de naturaleza, la economía forestal, una mejor interacción con los animales y la producción agroalimentaria sostenible. Considera avanzar en acciones como:

1. Gestionar alianzas estratégicas entre la Academia, el Gobierno y el sector privado, con el objetivo conjunto de identificar escenarios de oportunidad para la gestión de proyectos relacionados a estas instancias, que involucran I+D y nuevos emprendimientos.

2. Impulsar proyectos y Alianzas Público-Privadas (APP) para el fortalecimiento o creación de empresas en sectores estratégicos ligados al crecimiento verde.

3. Atracción de empresas dedicadas a la economía circular, la economía forestal y energías limpias para que desarrollen actividades en Nariño.

4. Impulsar emprendimientos y negocios verdes, y modelos de pago por servicios ecosistemicos sostenibles.

5. Desarrollo de programas conjuntos con entidades dedicadas a la protección del ambiente y la fauna, para explorar oportunidades de mejora del bienestar animal, la producción sostenible, la interacción humano-animal benéfica (como controles biológicos de plagas o de cultivos) y la promoción de una coexistencia más positiva entre las diferentes especies.

6. Fomentar programas como concursos y hackatones para la promoción de ideas verdes y la búsqueda de soluciones de mercado que incentiven el crecimiento verde.



Foto: Luis Ponce

Apuesta 9

Paisajes de Mi Nariño

La geografía nariñense ofrece paisajes que estamos llamados a disfrutar y reconocer. Esta estrategia de impulso al turismo local aporta a prepararnos para abrir las puertas de la región en el mediano plazo. Tiene el propósito de consolidar una red de escenarios de disfrute de paisajes como factores de atracción para viajeros regionales, y ser incentivo para la recuperación y fomento de iniciativas empresariales de turismo local.

A través de miradores comunitarios, una red de caminos y circuitos de ciclismo rural y una base de emprendedores locales, este plan avanzará en potenciar productos de turismo alrededor de la naturaleza, como el senderismo, el cicloturismo, el turismo de observación de flora y fauna, entre otros. Buscamos integrar las oportunidades de la geografía con actividades físicas de calidad de vida y posibilidades de realización de viajes. Esta estrategia considera avanzar con acciones en:

1. Gestionar alianzas estratégicas entre las instituciones, clubes de deportistas y redes de empresarios locales para consolidar modelos de gobernanza turística territorial en torno a paisajes de alto valor.
2. Impulsar el inventario de activos del territorio y baldíos de derecho público, con objeto de uso social o productivo para la ubicación de miradores, centros de interpretación, paradores, equipamiento sanitario, entre otros, para el disfrute turístico.
3. Promover acciones colectivas para la creación o mejoramiento y dotación de infraestructuras de uso turístico.
4. Fortalecimiento de las unidades de organización social para la gestión de iniciativas de acción colectiva.
5. Promover activamente las iniciativas diseñadas a través de medios de alto impacto en la promoción regional, nacional y en el mediano plazo internacional del turismo.



Foto: Prensa y Comunicaciones, Gobernación de Nariño

Apuesta 10

Mi Nariño, líder en salud preventiva

La crisis mundial ha permitido visibilizar el rezago en la prestación de servicios de salud y las brechas históricas en el sector. Adicionalmente, ha puesto en evidencia la importancia de la implicación colectiva en la gestión integral de la salud. En esta Apuesta Estratégica se considera avanzar hacia la atención integral en el aseguramiento de la vida de los nariñenses.

Para avanzar hacia un Departamento líder en salud preventiva, se adelantarán acciones en los siguientes componentes:

1. **Autocuidado:** uniremos esfuerzos para promover el autocuidado, adelantaremos procesos de sensibilización, comunicación eficaz y formación, para implementar los protocolos de cuidado y mitigación de riesgos para la salud, considerando aspectos como la nutrición, la actividad física, el uso del agua u otras que sean relevantes para la garantía de entornos saludables.

2. **Prevención en salud:** se liderará la articulación y coordinación de los actores del sistema de seguridad social en salud, para consolidar un modelo orientado fundamentalmente a la promoción en salud y prevención de enfermedades.

3. **Cuidado en casa:** fortaleceremos los programas de cuidado en casa de las instituciones prestadoras de salud, promoveremos la medicina familiar, la descentralización de los programas de formación en salud y apalancaremos estrategias de acceso a tecnología médica para el cuidado.

4. **Cuidado social:** implementaremos instrumentos de información a través de las TIC como herramientas de prevención y alarma temprana. Fortaleceremos los programas de comunicación local como mecanismos de masificación de la información y construcción de confianza. A la vez, apoyaremos iniciativas de movilidad sostenible, el control estricto de eventos masivos y uso del espacio público. Acompañaremos los procesos de control de ingreso y salida vehicular en los municipios, la desinfección de áreas comunes y el monitoreo de la red de contagio de manera eficaz, a través de veedores ciudadanos.

5. **Atención en salud:** Nariño avanzará hacia la consolidación de redes integrales de atención en las subregiones en articulación con las EPS e IPS del Departamento, promoviendo la implementación de las Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS). Se incrementará la capacidad de atención en salud en el Departamento, se avanzará en culminar los procesos de adecuación adelantados en años previos, se recuperarán las instalaciones de salud, y se realizará la adecuación de nuevas para atender la crisis, además se impulsará la dotación de equipamiento y los mecanismos de transporte y movilización de pacientes.

6. **Garantías médicas:** además del seguimiento y vigilancia que le competen al Instituto Departamental de Salud de Nariño (IDSN), se implementará un programa de acompañamiento y asistencia técnica permanente a las Empresas Sociales del Estado que prestan los servicios de salud en el departamento, con el fin de mejorar las condiciones administrativas, financieras y de calidad en la atención en salud. Realizaremos una veeduría estricta de las condiciones laborales y de seguridad del personal de salud del Departamento, promoviendo las buenas prácticas y el aseguramiento de las condiciones para la prestación del servicio.

7. **Investigación científica y monitoreo epidemiológico:** el COVID-19 abre la posibilidad de fortalecer los procesos de investigación, evaluación y monitoreo epidemiológico en el departamento. Fortaleceremos las capacidades de los laboratorios, grupos de investigación y tecnología médica, para incrementar el conocimiento del sector.



Foto: Jonnatan Polo

Apuesta 11

Redes de conocimiento local

Es una estrategia para abrir las oportunidades del conocimiento e impulsar una cultura de aprendizaje en todos los grupos poblacionales y en todos los niveles. La coyuntura del COVID-19 brinda una posibilidad inmejorable para trascender en el uso de las TIC y aplicarlas como instrumento de transformación productiva y social en el departamento.

"Mi Nariño Conectado" va más allá de las posibilidades dadas por el intercambio físico, pues hoy es más evidente que nunca, que la interacción global es parte de la cotidianidad, y sus posibilidades deben aprovecharse de manera eficaz para mejorar las condiciones de producción y vida en la ruralidad.

El programa conectará el conocimiento de alto valor existente en el mundo a través de convenios y acuerdos de transferencia, para llevarlo a la ruralidad nariñense y las zonas urbanas a través de herramientas tecnológicas con metodologías de aprendizaje prácticas y adecuadas para todos los grupos poblacionales, soportados en el aprovechamiento de activos y recursos existentes en el departamento. Esta estrategia considera acciones como:

1. Desarrollo de acuerdos de conocimiento compartido, con pares y expertos externos, de acuerdo con las necesidades del territorio.
2. Consolidación de una unidad de gestión de conocimiento que impulse temáticas, metodologías e instrumentos pertinentes, tanto para la mejora del sistema educativo departamental, como para la implementación del proyecto de conocimiento rural de alto valor.
3. Potenciar redes de líderes de conocimiento rural, como facilitadores e impulsores de la transformación rural. Promoveremos la articulación de los profesionales, técnicos, y tecnólogos en el campo, los participantes de las plataformas de juventudes, las mesas de participación poblacionales existentes y líderes sociales, motivando su vinculación con becas rurales de aprendizaje e intercambios de conocimiento, y transferencias de metodología y liderazgo de procesos de acción colectiva a nivel rural.
4. Promover redes locales de aprendizaje como instrumento para la colaboración y la acción colectiva.
5. Impulsar la gestión de proyectos de conectividad digital rural y promoción del acceso a tecnología de uso personal, como computadores, tabletas inteligentes y celulares, que faciliten la apropiación de herramientas tecnológicas.
6. Fortalecer la infraestructura social de educación para el aprendizaje, habilitando activos existentes o creando nuevos para impulsar el programa.
7. Atracción de firmas y plataformas de difusión del conocimiento (en formato digital), para llegar a todos los rincones del departamento.
8. Promoción de incentivos, concursos, hackatón y otros mecanismos modernos de "conocimiento disperso", que aceleran la I+D en problemas específicos del campo, juntando las mejores mentes del sector privado y de la *gig economy* con la realidad del productor local, de una forma muy costo-efectiva.
9. Impulsar el fondo Mi Nariño, para apoyar iniciativas de aplicación de conocimiento en la vida cotidiana rural.



Foto: Jonnatan Polo

Apuesta 12

Mi Nariño Solidario

La coyuntura generada por el COVID-19 ha permitido resignificar lo nuestro, lo propio, lo colectivo. Este programa se acoge a esa oportunidad, y busca potenciar la acción colectiva como mecanismo para proteger, cuidar y mejorar las condiciones de nuestro territorio para el buen vivir.

"Mi Nariño Solidario" se concentra en estimular la acción colectiva de las comunidades en todo el Departamento de Nariño a través de proyectos de infraestructura social, pertinentes a las necesidades de cada región. Llevaremos a la ruralidad tecnologías constructivas y herramientas que faciliten la solución rápida de necesidades en infraestructura social, e impulsaremos la construcción de zonas de integración, buscando, en principio, incrementar la disponibilidad de espacio público para el disfrute responsable, pero también para dar soluciones de entorno, conectividad y ornato que mejoren la imagen y funcionalidad de nuestras poblaciones. Esta estrategia de implementación escalable considera acciones como:

1. Adquisición, mejora y/o adecuación de equipamientos para el soporte de la acción colectiva, como bancos de maquinaria, laboratorios de fabricación móvil u otras herramientas y equipamientos de tecnología constructiva, y gestión de acuerdos entre comunidades y empresas o cooperativas para su mantenimiento y preservación.
2. Impulsar el inventario de activos del territorio y baldíos de derecho público en zonas pobladas, con objeto de uso social o productivo.
3. Promoción de acciones colectivas para el mejoramiento del espacio público, ornato, vías terciarias e infraestructura social.
4. Fortalecimiento de las unidades de organización social para la gestión de iniciativas de acción colectiva y gobernanza territorial.
5. Impulsar incentivos para apoyar iniciativas de intervención social, promovidas desde las unidades de organización social.



Foto: Jonnatan Polo

Apuesta 13

Mi Nariño emprende e innova

Las industrias culturales y creativas, además de las empresas de base tecnológica, han revolucionado las dinámicas de la industria y la economía mundial. Nariño no ha sido distante del proceso, y ha consolidado una base de emprendedores que participan en esta economía global.

La aceleración tecnológica, los cambios disruptivos de paradigma y las nuevas dinámicas de colectividad que se prospectan en el mundo "Post-COVID", son, sin duda, un escenario propicio para la reinvención. Bajo este contexto, se promueve la consolidación de ecosistemas de negocios desde el enfoque de "emprendedores para emprendedores", dado que ello integra talentos que posibilitan el crecimiento y maduración de dichos ecosistemas con enfoque en innovación y aceleración tecnológica.

Dada la potencialidad en el sector turismo, agroindustria e industrias creativas y culturales, se propone consolidar una plataforma de infraestructura mixta entre lo físico y lo digital, desde un enfoque de innovación basado en transformación digital, que posibilite una nueva matriz para la gestión y mejora continua de la productividad y competitividad, sin crear detrimento en los recursos naturales y ambientales, logrando un círculo virtuoso entre personas, tecnología y negocios. Esta estrategia considera avanzar acciones en:

1. Dinamizar el ecosistema de innovación con los actores de la triple hélice (Universidad-Industria-Gobierno), y promover un enfoque en común.
2. Fortalecer los procesos de innovación en el territorio y potenciar emprendimientos de base tecnológica y de industrias culturales.
3. Consolidar una plataforma de interacción del ecosistema de innovación del Departamento.
4. Impulsar procesos de formación en nuevas tecnologías y bilingüismo.
5. Impulsar alianzas nacionales e internacionales con organizaciones de impulso y fomento al emprendimiento.



Foto: Jonnatan Polo

Apuesta 14

Ciudades del futuro

Las ciudades han tenido en los últimos años un singular crecimiento poblacional, las condiciones sociales, la instalación de empresas con nuevas posibilidades de empleo, la centralidad del sistema educativo, entre otros factores, han impulsado la migración y concentración poblacional urbana.

Nariño no es ajeno a esta dinámica global de urbanización, sin embargo, al igual que el resto de Colombia, tiene el reto de promover ciudades más sostenibles, que garanticen servicios públicos y sociales de calidad, y que se conviertan en objeto de orgullo para sus ciudadanos residentes.

Esta estrategia se concentra en brindar instrumentos y articular el Departamento en las apuestas territoriales por consolidar principios de ordenamiento y gestión hacia la sostenibilidad urbana. Así, se considera avanzar con acciones en:

1. Consolidar el Observatorio de Ordenamiento Territorial del Departamento.
2. Fortalecer las acciones de soporte técnico al ordenamiento territorial de los municipios del Departamento.
3. Articular las acciones de política pública y gestión de inversión con las apuestas de desarrollo urbano de las ciudades intermedias del Departamento.
4. Promover alianzas y asocios entre ciudades y el Departamento, para gestión de proyectos de alto impacto social, en especial en las tres principales ciudades (Pasto, Ipiales y Tumaco).
5. Impulsar estudios de ocupación urbana y crecimiento de ciudades, con énfasis en la visión de ordenamiento futuro y desarrollo urbano de las poblaciones intermedias del Departamento.
6. Promover acciones de aseguramiento de la calidad de vida, acceso a servicios de calidad y uso sostenible del espacio público, monitoreando la gestión y el crecimiento urbano.
7. Impulsar acciones que permitan avanzar hacia el Catastro Multipropósito el en departamento y la región.



Foto: Jonnatan Polo

Apuesta 15

Construcción de territorios de paz y sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito

Con el propósito de acelerar los procesos de intervención para el cierre de brechas sociales en las comunidades étnicas y las poblaciones vulneradas por el conflicto, esta Apuesta Estratégica busca priorizar en los programas de intervención para el desarrollo del territorio, las acciones que permitan mejorar sus condiciones de vida.

Las comunidades étnicas del Departamento representan 32.9% de la población, y cuentan con modelos de organización territorial autónomos, por lo tanto, y enmarcados en el enfoque diferencial e interseccional de este Plan de Desarrollo, se promoverá la gestión integral para su bienestar, con acciones para la protección y salvaguardia de sus territorios, sus procesos organizativos y de participación, saberes, tradiciones y expresiones culturales, así como el impulso de intervenciones para la autonomía y seguridad alimentaria, adelantar procesos de gestión territorial, conectividad y ordenamiento, y potenciar oportunidades de desarrollo social y económico acorde a su cosmovisión.

Frente a las brechas sociales de los territorios afectados por el conflicto y la vulnerabilidad de sus comunidades residentes, es prioritario para la Gobernación aunar esfuerzos técnicos y financieros en pro de acelerar las intervenciones pertinentes para mejorar las condiciones de vida en estos territorios, por lo tanto, se potenciarán estrategias nacionales e internacionales que impulsen la construcción de paz.

Se promoverá el cumplimiento de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial —PDET—, para la gestión de la intervención integral de las Zonas Futuro, y el aprovechamiento de los beneficios tributarios de las Zomac, entre otras estrategias que aporten a la mejora de la calidad de vida de estos territorios afectados por el conflicto.

Para los municipios PDET, el Gobierno Nacional ha diseñado una hoja de ruta, cuyo objetivo será lograr la articulación de esfuerzos entre agencias del Gobierno y los niveles nacional, departamental y municipal, en los 170 municipios PDET, para estabilizarlos en 15 años como responsabilidad con las generaciones futuras, las cuales deben crecer sin violencia y promocionando la cultura de la legalidad y la convivencia.

En concordancia con lo anterior, El Plan de Desarrollo Departamental *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023* se articulará con la metodología de la Hoja de Ruta Única como herramienta técnica que permitirá identificar, formular, ejecutar y monitorear los esfuerzos para apoyar su implementación en los municipios PDET del Departamento de Nariño, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 339 de la Constitución Política de Colombia, los Artículos 32 y 45 de la Ley 152 de 1994 y el Artículo 281 de la Ley 1955 de 2019.

En cuanto a las Zonas Futuro, enmarcadas en el Decreto 2278 de 2019, y que complementan a la estrategia PDET, promueven una intervención integral en los territorios, a través de cuatro estrategias fundamentales: implementación concreta de la estrategia de seguridad nacional, seguridad ciudadana, fortalecimiento del Plan de Acción Oportuna (PAO), y el marco de implementación de una política sobre protección y prevención para líderes sociales. El Pacífico nariñense está considerado dentro de esta estrategia nacional de construcción de paz. Esta Apuesta Estratégica considera acciones como:

1. Promover la gobernanza territorial y comunitaria a través del fortalecimiento de la institucionalidad propia y las instancias de articulación, participación y gestión de los grupos étnicos.
2. Articular acciones institucionales e interinstitucionales para la atención de los territorios étnicos, municipios PDET y Zonas Futuro, u otras estrategias de construcción de paz.
3. Apoyar los procesos de formulación y gestión de proyectos estratégicos para las comunidades étnicas y municipios PDET o incluidos en las Zonas Futuro, que permitan avanzar en la reducción de brechas sociales.
4. Promover acciones de fortalecimiento de la educación como derecho fundamental en la implementación de acciones sobre educación diferencial y fomento a las expresiones culturales.
5. Promover acciones de fortalecimiento de la salud diferencial como derecho especial de los grupos étnicos del Departamento.

6. Acompañar en los procesos de ordenamiento y gestión del territorio a través de las acciones de desarrollo sostenible y la preservación ambiental como garantía del derecho al goce efectivo de un ambiente natural y cultural.

7. Promover acciones sobre la protección, conservación de las tradiciones, costumbres y patrimonio, para fortalecer la identidad de los grupos étnicos.

8. Impulsar proyectos de conectividad vial y digital en los territorios étnicos.

9. Fomentar la actividad deportiva, recreación y las tradiciones de los juegos propios para mantener el tejido social y la unidad en la diversidad por medio de la formación, construcción, dotación e incentivos en los grupos étnicos.

10. Fortalecer los sistemas productivos y oportunidades de desarrollo económico de los territorios étnicos y los municipios PDET, Zonas Futuro y Zomac.

11. En el marco de la denominada Agenda 21 por parte de la Gobernación de Nariño, que acoge 21 acciones estratégicas de gestión ante el Gobierno Nacional, se incluye avanzar en los compromisos de atención prioritaria al fortalecimiento de las medidas de prevención y protección a personas y comunidades en riesgo, en particular a víctimas, líderes sociales, defensores de derechos humanos; el desarrollo rural, que fomente la prevención y sustitución actividades ilícitas; el Plan Piloto de Intervención Integral en Alto Mira y Frontera en el municipio de Tumaco; la implementación de los proyectos contemplados en los PATR-PDET (Alto Patía, Norte del Cauca, Pacífico y frontera nariñense), con prioridad en el impacto regional; y el mejoramiento del servicio de acueducto, alcantarillado, saneamiento, energía eléctrica y gas, con prioridad el Litoral Pacífico y la Cordillera.

Pero sin duda, la mayor de las apuestas tiene que ser la búsqueda de la paz y la defensa de la vida. Por esta razón el Plan de Desarrollo Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro, le otorga la más alta prioridad a todas las acciones de apoyo de la administración departamental al cumplimiento del acuerdo de Paz suscrito entre el Gobierno y las FARC, en particular a la implementación de los programas contemplados en el componente “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”, el Sistema de Verdad, Justicia Reparación y No repetición en favor de las víctimas del conflicto armado, la reinserción de los excombatientes de las FARC y la ejecución de los Planes de Acción de Transformación Regional en las zonas beneficiadas con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

Dado que nuestro Departamento, es uno de los más afectados por la presencia de cultivos de uso ilícito y que este es un factor que atenta contra la vida y la convivencia pacífica en vastas zonas de Nariño, el Plan reitera el compromiso del Gobernador de los nariñenses, con la estrategia de sustitución voluntaria concertada con las comunidades, porque así quedó plasmado en el acuerdo de paz y porque se ha demostrado que la erradicación forzosa y menos la fumigación con glifosato han sido eficaces en el propósito de tener un departamento libre de los nocivos efectos del narcotráfico.

El apoyo a la estrategia de sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito se expresa de manera transversal en el Plan, especialmente en los componentes de Seguridad y convivencia, Conservación y crecimiento verde, y Desarrollo agropecuario y rural

La paz en Nariño implica el respeto a la vida e integridad de los líderes sociales y defensores de los derechos humanos y también el persistir en una salida negociada al conflicto armado que lastimosamente no ha parado de golpear a nuestro Departamento, privilegiar el diálogo social para la prevención y solución de conflictos y la consolidación de una cultura de perdón y reconciliación, todo esto sin renunciar al compromiso con la búsqueda de la seguridad como un bien público fundamental para la convivencia y el desarrollo regional.

Líneas **Estratégicas**



Foto: Oficina de Turismo, Gobernación de Nariño



Mi Nariño
Sostenible

Proteger la biodiversidad y potenciar el crecimiento verde

En esta Línea Estratégica converge el interés global por el desarrollo sostenible, en el que se armonice el desarrollo del ser humano con la conservación y preservación de los ecosistemas estratégicos, las cuencas hidrográficas y la biodiversidad. Responde al reto de implementar instrumentos de ordenamiento y uso sostenible del territorio, que aporten a disminuir el impacto en ecosistemas estratégicos y zonas de recarga hídrica, fomenten actividades productivas sostenibles en el marco del crecimiento verde, y construyan una cultura de prevención temprana del riesgo y el impacto ambiental, para ser un Departamento más resiliente frente al cambio climático.

Esta Línea Estratégica se encamina al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, 13 y 15, referentes a la acción por el clima y la vida de los ecosistemas terrestres respectivamente, los cuales cuentan con visión al año 2030.

En “Mi Nariño Sostenible” se trabajará por proteger la biodiversidad del Departamento de Nariño, a través del ordenamiento territorial y el uso consciente del capital natural, que permita impulsar oportunidades de crecimiento verde, mediante de los siguientes componentes:



Conservación y crecimiento verde

Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen las políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde.

Gestión del riesgo

Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitarias, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible.

Figura 30. *Línea Estratégica Mi Nariño Sostenible. Fuente: elaboración propia (2020).*

Conservación y crecimiento verde

El Departamento de Nariño es un territorio con una geografía heterogénea, biológica y culturalmente diversa. En este sentido, cuenta con un área significativa por fuera de la frontera agrícola, con altos índices de informalidad, tanto por ordenamiento territorial como por expansión de la frontera agrícola, lo que genera presión sobre áreas de importancia ambiental, en especial zonas de recarga hídrica; se estima que el 15% de sus suelos presenta conflictos en su uso, y en este sentido se ubica en el puesto 24 entre los 33 departamentos (IGAC, 2014).

En Nariño, la inclusión de los temas relacionados con el uso adecuado del suelo, amenazas ambientales, y riesgos asociados a la variabilidad climática en instrumentos de planificación territorial, aún tiene importantes rezagos. En la actualidad, 52 de los 64 municipios nariñenses (81%) tienen vencido su Plan de Ordenamiento Territorial (POT) (Gobernación de Nariño, 2019a, 2019b), aspecto que afecta significativamente a la conservación del territorio y las áreas de importancia ambiental, y limita la implementación de mecanismos de control y gestión ambiental interinstitucional eficaces.

Entre las problemáticas identificadas en la gestión ambiental del territorio se encuentra la pérdida de biodiversidad, pues se estima que tan solo el 30% del departamento ha sido explorado, y de las especies identificadas, el 1.48% se encuentra en estado de amenaza (GGGI, 2019); mientras que, de 182 especies de mamíferos registrados para Nariño, 24 se encuentran incluidas en alguna categoría de amenaza a nivel nacional (Corponariño, 2017).

En el Departamento son reconocidos los casos de caza y tráfico ilegal de fauna silvestre, así como de maltrato animal asociados a abandono de mascotas domésticas, altas jornadas de trabajo y carga excesiva. Es relevante la baja capacidad logística para desarrollar estrategias de vigilancia y control para la protección de fauna silvestre y fauna doméstica (Gobernación de Nariño, 2019a).

Otra amenaza para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos es la deforestación. Según registros del Ideam (2018b), el área deforestada en el Departamento de Nariño, entre los años 2010-2018, ascendió a 41.545 ha, de modo que al finalizar el 2018, la cobertura de bosques naturales fue de 1.895.271 hectáreas (Ideam, 2020b).

De acuerdo con la estimación de la tasa nacional de deforestación de 2018, Nariño ocupó el décimo lugar, con un total de 2833 ha pérdidas durante ese año. La mayor parte de la deforestación (cerca al 85%) y sus emisiones asociadas provienen consistentemente de municipios PDET. Como ejemplo, tan solo los dos municipios con mayores tasas en 2018 (El Charco y San Andrés de Tumaco) acumularon entre los dos, cerca de 850 ha, lo que equivale alrededor del 30% del total de la deforestación del departamento.

Entre las causas estructurantes de la deforestación se encuentran los cultivos de uso ilícito, la explotación minera ilegal, la explotación ilegal de bosque, y los incendios forestales. Los cultivos de uso ilícito para el 2018 registraron un total de 41.900 ha (1.26% del área del

departamento), donde los municipios de la Costa nariñense son donde se concentra el 72% de los cultivos de coca, lo que afecta e incide en las tasas de deforestación en el área de influencia de la Reserva Forestal del Pacífico. A lo anterior, se suma el aumento de la superficie de cobertura vegetal afectada por incendios, la cual asciende a 16.296 ha (Ideam, 2020c).

En el caso de la minería, el mayor impacto se deriva de las explotaciones por sistemas de minidragas, dragas, retroexcavadoras, y actualmente grandes dragones que ocasionan altos impactos en el cauce de las fuentes hídricas, la flora y fauna, actividades que se desarrollan en la ilegalidad y son difíciles de controlar por relacionarse con problemas de orden público (Corponariño, 2017).

Por otro lado, la explotación ilegal de bosque registra un volumen de productos forestales decomisados (madera, leña y carbón vegetal) de 3.321.68 m^3, siendo la Costa Pacífica, con 63.26%, y la zona Centro, con el 20.87%, donde se ejerce mayor presión. En algunos sectores de la zona Andina, la tala de bosque nativo se presenta en áreas de importancia ecosistémica, como el humedal Ramsar Laguna de La Cocha, la cuenca del río Bobo y áreas de recarga hídrica (Corponariño, 2017).

Además de afectar la biodiversidad, la deforestación contribuye al cambio climático y amenaza la seguridad hídrica del departamento. En este aspecto es importante resaltar que no solamente se debe garantizar la disponibilidad de agua para el consumo humano y para actividades productivas, sino también que la corriente mantenga de manera permanente un remanente de agua para atender los ecosistemas acuáticos.

Así, entendiendo el agua como un servicio ecosistémico y recurso indispensable para la vida, su gestión está altamente relacionada con la capacidad del territorio para conservar los ecosistemas estratégicos, reducir la presión hídrica, proteger las cuencas hidrográficas y hacer un uso eficiente del recurso.

Nariño exhibe uno de los menores consumos de agua per cápita del país, con una demanda de 268 metros cúbicos por habitante, participando con menos del 3% de la demanda hídrica nacional desde la óptica del estrés hídrico, dado que su indicador (0.1% en año seco) es de tan solo un tercio del promedio nacional (0.3%), y muy inferior a los promedios de Latinoamérica (1.5%) y la OCDE (2.1%) (GGGI, 2019).

A pesar del buen desempeño general, el departamento es vulnerable a las variaciones estacionales, al ser afectado por periodos secos. Esto se manifiesta en fenómenos de escasez de agua ocasionales, teniendo en cuenta que cerca del 15% de los municipios del departamento son susceptibles al desabastecimiento hídrico en temporada seca (Ideam, 2018a). Adicionalmente, a nivel subdepartamental hay escasez de agua en las cuencas del Guáitara (32 de 64 municipios) y de Juanambú (15 municipios, incluido Pasto), como consecuencia de la destrucción de áreas de recarga hídrica por ampliación de la frontera agropecuaria, fenómeno que obedece al déficit de precipitación. Lo anterior indica que deberán contemplarse acciones dirigidas a atender este desabastecimiento, máxime cuando la potencialidad de uso de aguas subterráneas es baja para el 60% de las cabeceras susceptibles. Es importante señalar que, para el uso doméstico, las cuencas hidrográficas que presentan mayor demanda de agua son las de los ríos Juanambú y Guáitara.

Además de la oferta hídrica, casi todos los municipios del departamento presentan algún nivel de riesgo en la calidad de agua suministrada para el consumo humano. Como se explicó anteriormente, la vulnerabilidad hídrica por abastecimiento y calidad se genera como consecuencia de la deforestación en áreas de recarga hídrica de las cuencas abastecedoras, el cambio climático y la baja articulación interinstitucional para la implementación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas.

Frente al anterior panorama, y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 99/93, Artículo 111, y su Decreto Reglamentario 953, la Gobernación de Nariño ha realizado la adquisición de 2.339.23 ha, con fines de conservación de áreas de recarga hídrica en 20 microcuencas abastecedoras de acueductos urbanos y rurales de los municipios de Pasto, Buesaco, Chachagüí, San Bernardo, Belén, Colón Génova, San Pablo Nariño, Taminango, Arboleda, San Lorenzo, Leiva, El Rosario, Los Andes, Yacuanquer, El Tablón de Gómez, El Tambo, Sandoná, Linares, La Llanada, y La Florida (SADS, 2020).

En el marco del Decreto 953 de 2013, Decreto Ley 870 de 2017, Decreto 1007 de 2018, y Conpes 3886 de 2017, herramientas jurídicas que reglamentan los instrumentos de Pago Por Servicios Ambientales, la Gobernación de Nariño lidera la implementación de 6 pilotos, en las áreas de influencia de ecosistemas estratégicos nacionales y regionales, los cuales comprenden: Santuario de Flora y Fauna Galeras, Parque Natural Regional Páramo de Paja Blanca, Complejo Volcánico Doña Juana, Complejo de Páramos Chiles-Cumbal, Parque Natural Regional Páramo de Ovejas-Tauso y zona seca del enclave subxerofítico del Patía, con los cuales se tiene como meta la conservación de 248 ha, con la firma de 248 acuerdos de conservación en 20 municipios. Además de las áreas adquiridas por Ley 99, Artículo 111, la Gobernación de Nariño ha realizado la compra de alrededor de 100 ha con fondos del Sistema General de Regalías, las cuales aportan a la conservación de las cuencas de los ríos Guáitara, y Alto Patía (SADS, 2020).

En cuanto a los usos productivos del agua en Nariño, en la agricultura se identifican 54 distritos de riego de pequeña escala, administrados en un 80% por asociaciones de usuarios, y los restantes por la autoridad de tierras (Agencia Nacional de Tierras, ANT), que abarcan un área de 7035 hectáreas. Estos se encuentran ubicados en 27 municipios del noreste y sureste del departamento, y se abastecen en las zonas hidrográficas de los ríos Patía Alto, Mayo y Juanambú, donde benefician aproximadamente a 6900 usuarios. La Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) ha identificado en Nariño algo más de 350.000 hectáreas dentro de la frontera agrícola, con aptitud para adecuación por riego, con diversos grados de complejidad. En lo referente al uso de agroquímicos, una de las principales sustancias contaminantes del agua, según el Estudio Nacional del Agua —ENA— (Ideam, 2018a), Nariño es el segundo departamento con mayor uso.

En la minería, a pesar de que solo se toman las concesiones registradas en el SIRH, se encuentra que dentro de las subzonas con mayor uso están los ríos Iscuandé, Telembí y Mira. Con respecto a la contaminación hídrica derivada de esta actividad, Nariño es el tercer departamento con mayores vertimientos de mercurio a los cauces, que resultan de la extracción de oro y plata. Dentro de las subzonas con mayor afectación por vertimiento de mercurio al suelo y al agua, se encuentran los ríos Iscuandé, Telembí, Guáitara y Mira (Ideam, 2018a).

Es importante mencionar que gran parte de la actividad minera en el departamento es ilegal, y al ser una actividad no regulada, implica la remoción de tierras en los cauces de los ríos, la ampliación de huecos y cavidades, y la contaminación de sus fuentes hídricas por el vertimiento de las aguas residuales utilizadas para estos procesos. De manera que la grave contaminación de ríos y cuencas del Pacífico, a causa de la minería ilegal, ha puesto a las comunidades en un riesgo asociado al agua, a la incapacidad de mantener la seguridad alimentaria y la salud de las personas que los habitan (Defensoría del Pueblo, 2017).

Según el Ideam (2018a), Nariño es uno de los departamentos con mayor potencial a la erosión hídrica, y en cuanto a contaminación del agua, aparece como el primero en el uso de sustancias químicas en los procesos de transformación de coca como uso ilícito en 2016.

Frente al cambio climático, el Departamento de Nariño presenta una vulnerabilidad del 85.31% y un índice de amenaza media. Además, la baja capacidad de adaptación y mitigación hacia esta variabilidad climática resulta en el deterioro de los ecosistemas de la región (GGGI, 2019).

En lo relacionado con el calentamiento global, el Departamento aporta altas emisiones de gases efecto invernadero (GEI) en los sectores agrícola (Afolu), pecuario, energéticos, combustibles, y residuos, entre otros. Las emisiones de GEI por habitante en el Departamento de Nariño corresponden al 4.99% del total nacional. En el sector agropecuario corresponden al 82.5% del total emitido por el Departamento, seguido por el de energía, con el 14.2%; biomasa, con un 6.67 %; residuos, con 3%; e industriales, con 0.3% (Ideam, 2016; GGGI, 2019).

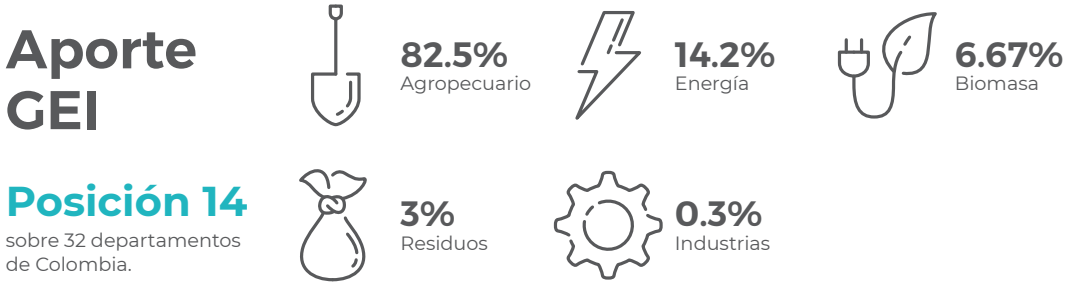
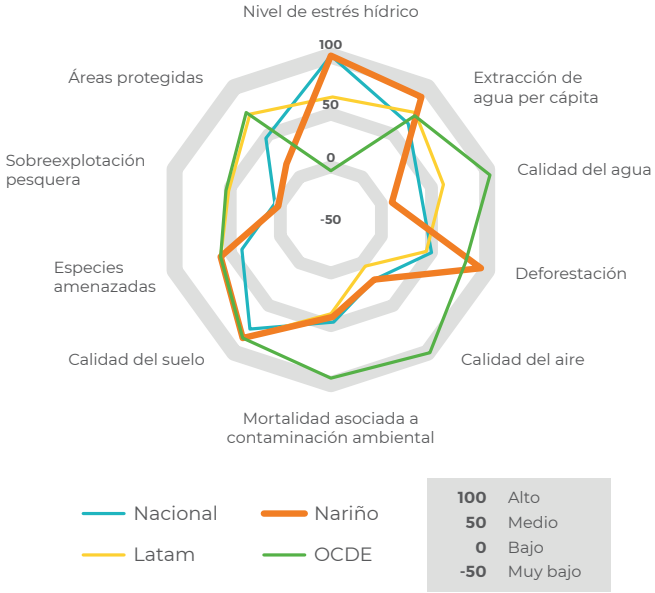


Figura 31. *Aporte sectorial a la emisión de GEI.*
Fuente: Ideam (2016), GGGI (2019) y Gobernación de Nariño (2019b).

En el 2019, la Gobernación de Nariño realizó un estudio para estimar la Huella Ecológica Nariñense (HE), donde se concluyó que "un nariñense requiere 2.32 hectáreas globales (hag) para producir los recursos que consume, y absorber los desechos que genera". El uso de combustibles fósiles para su transporte afecta el 41% a la huella de carbono, un 31% por la generación de energía; un 12% por el uso de tierras ocupadas y usadas para cultivos; un 12% por la deforestación, un 11% por la ampliación de tierras para pastoreo; un 3% por las actividades de pesca, y un 2% de la infraestructura (Gobernación de Nariño, 2019b).



**Para estos indicadores no hay referente internacional*

Figura 32. *Crecimiento con preservación del capital natural. Fuente: GGGI (2019).*

Otras emisiones consideradas son la intensidad e incidencia de carbono en la economía nariñense, la cual evalúa las cantidades de emisiones de dióxido de carbono por unidad de PIB, y corresponde a 1.3 kg/USD, la cual es 7 veces mayor a la de países europeos (0.25 kg/USD), cuadruplica el promedio latinoamericano (0.3 kg/USD), y se ubica por encima del promedio nacional (0.5 kg/USD) (GGGI, 2019).

En este orden de ideas, el análisis comparativo de la dimensión de crecimiento económico con preservación del capital natural, respecto a referentes internacionales y nacionales, arroja resultados poco favorables, evidenciando brechas en varios de ellos.

De acuerdo con la problemática mencionada, se evidencia la necesidad de considerar la implementación de estrategias de desarrollo urbano sostenible y bajo en carbono en los sectores agropecuario, energético, movilidad, transporte y residuos. Además de la adopción y promoción de socioecosistemas rurales sostenibles resilientes y competitivos adaptados al cambio climático. Dicha apreciación se valida en lo expresado por la cumbre mundial de París 2015, en la cual se declara que el desarrollo económico del mundo debe moverse a partir de energías renovables, para dejar atrás la generación de energía a partir de combustibles fósiles, como carbón, petróleo o gas natural, entre otros. Entonces, se busca la disminución del impacto negativo en la vulnerabilidad por cambio climático en la región.

Considerando lo anterior, en el Departamento de Nariño se implementó el programa regional de negocios verdes en el año 2016, a través de la Resolución 1314 de 2016, expedida por la Corporación Autónoma Regional de Nariño, Corponariño. Actualmente, en el departamento se registran 80 negocios verdes con miras a potenciar el uso sostenible del territorio y la reducción de impactos ambientales en el aprovechamiento económico.

Igualmente, es importante resaltar el potencial de los sistemas forestales y agroforestales, ya que pueden compartir la aptitud alta realizada para las plantaciones forestales comerciales, por lo cual, a pesar de no contar con una zonificación para estos sistemas productivos, se tiene certeza de su alto potencial en el territorio. Si de estos

bosques fuese aprovechado un 5% adicional de manera sostenible,[1] se podría tener un flujo de madera anual de 75.000 m³, valorados en 30 mil millones de pesos al año. Según los datos más recientes del Sistema Nacional de información Forestal —SNIF—, se tiene que entre el periodo 2007-2014 fueron otorgados para aprovechamiento de madera a partir de bosques naturales, 1.404.897 m³ de madera, lo que se traduce en un valor comercial de 561 mil millones de pesos en madera en bloque en centros de acopio antes de dar cualquier valor agregado.

De igual manera, el Departamento de Nariño ha avanzado en la consolidación de tres instrumentos de política pública que direccionan la gestión ambiental del territorio: la política pública de variabilidad y cambio climático que se enmarca en el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático, PIGCCT (Gobernación de Nariño, 2019b); la política pública de protección y bienestar animal (Ordenanza 031 de 2019); y la estrategia de respeto, protección y garantía de los derechos de la naturaleza (Ordenanza 41 de 2019), derivada del Decreto 348 de 2020 mediante el cual el Departamento reconoce los derechos de la naturaleza.

Así mismo, Nariño cuenta con un Sistema Departamental de Áreas Protegidas —Sidap—, oficializado a través de Ordenanza por la Asamblea Departamental en el 2018, donde confluyen diferentes actores sociales e institucionales relacionados con la biodiversidad del departamento, así como otras iniciativas y estrategias, con el fin de contribuir a la conservación y preservación del patrimonio natural del territorio (Gobernación de Nariño, 2019a). Además, se han aprobado para su adopción instrumentos de planificación como son el Plan de Acción en Biodiversidad (Delgado et al., 2008) y el Plan Decenal de Educación Ambiental (SADS, 2020).

En este sentido, la educación ambiental es una herramienta imprescindible para que las estrategias logren un impacto a largo plazo. Por esta razón, dentro de la gestión ambiental se destacan los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE), creados de acuerdo con el Decreto 1743/94, los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda), los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), los Planes Municipales de Educación Ambiental (PMEA). En este aspecto, el Departamento de Nariño cuenta con un 95% de implementación de proyectos Ambientales Escolares (PRAE) (Cidea, 2019). Respecto a Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (Proceda) y los Proyectos Ambientales Universitarios (PRAU), su implementación es baja, y aislada con las demás instituciones de educación superior. En todos estos procesos se identifica una baja participación y articulación con los pueblos indígenas y población con enfoque diferencial (SADS, 2020).

Objetivo

Implementar acciones para proteger la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 1, 5, 6, 7, 8 y 9, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 13, 14 y 15. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Conservación de la biodiversidad y emprendimientos verdes
- Conservación y restauración de áreas de recarga hídrica abastecedoras de acueductos urbanos y rurales
- Cambio climático y asuntos ambientales
- Educación y cultura ambiental con enfoque diferencial
- Protección de fauna y bienestar animal
- Movilidad sostenible.

[1] Aprovechando solo 1/25 parte del bosque anualmente, y extrayendo solo 20 m³ de madera por hectárea.

Conservación de la biodiversidad y emprendimientos verdes

Mi Nariño Sostenible				
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde				
Programa	Conservación de la biodiversidad y emprendimientos verdes			
Objetivo	Conservar la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Número de negocios verdes en el Departamento	80	84	3201-Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestión a proyectos de investigación de recursos de biodiversidad (bioprospección). Identificar potencialidades del Departamento en subproductos no maderables	Documento de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos		Número de documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos elaborados	1
Gestión de proyectos de bioprospección	Servicios de asistencia técnica y acompañamiento en la formulación, gestión y ejecución de proyectos ambientales		Número de proyectos de bioprospección gestionados	1
Apoyadas iniciativas para la promoción de negocios verdes en sectores económicos que amenazan la conservación de la biodiversidad, con prioridad en la sustitución de cultivos ilícitos y minería ilegal, y el impulso a la reforestación	Servicios de asistencia técnica para la consolidación de negocios verdes		Número iniciativas para la promoción de negocios verdes apoyadas	4
Elaborada una línea estratégica economía forestal sostenible	Documentos de política para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos		Número de documentos elaborados	1
Elaborado un protocolo de restauración			Protocolo implementado	1
Apoyada la implementación de planes de acción del Sidap	Custodia en áreas protegidas		Número de planes de acción implementados y con seguimiento	1

Conservación y restauración de áreas de recarga hídrica abastecedoras de acueductos urbanos y rurales

Mi Nariño Sostenible				
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde				
Programa	Conservación y restauración de áreas de recarga hídrica abastecedoras de acueductos urbanos y rurales			
Objetivo	Reducir la vulnerabilidad hídrica en las cuencas hidrográficas del Departamento de Nariño por problemas de retención, uso y regulación			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Áreas bajo sistemas sostenibles de conservación (restauración*, sistemas agroforestales, manejo forestal sostenible)	2339.23 ha	3987.23 ha	3202-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Adquiridas hectáreas para la conservación de fuentes de agua que abastecen acueductos urbanos y rurales, y protección de la biodiversidad	Adquisición y/o mantenimiento de predios adquiridos mediante Ley 99		Número de hectáreas adquiridas	500
Áreas mantenidas de predios adquiridos	Adquisición y/o mantenimiento de predios adquiridos mediante Ley 99		Número de hectáreas mantenidas	700
Áreas en proceso de restauración a través de estrategias de PSA (Ley 99/93, artículo 111, Decreto 953)	Esquemas de pago por servicio ambientales implementados		Número de hectáreas en proceso de restauración	248
Apoyo a proyectos de restauración en territorios étnicos con enfoque diferencial	Esquemas de pago por servicio ambientales implementados		Número de hectáreas en proceso de restauración	200

Cambio climático y asuntos ambientales

Mi Nariño Sostenible				
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde				
Programa	Cambio climático y asuntos ambientales			
Objetivo	Implementar políticas públicas para fortalecer la capacidad de adaptación y mitigación del Departamento frente al cambio climático, para reducir su vulnerabilidad y gestionar riesgos			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Planes que involucran estrategias de gestión del cambio climático	1	17	3206-Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyados proyectos estratégicos orientados a medidas PIGCCT para reducir las emisiones de gases efecto invernadero en el área urbana y rural; y en los sectores agropecuario, energía, combustible, y residuos	Implementación de planes y proyectos de adaptación y/o mitigación al cambio climático		Número de proyectos apoyados	4
Implementados proyectos de adaptación y mitigación al cambio climático	Implementación de planes y proyectos de adaptación y/o mitigación al cambio climático		Número de proyectos implementados	2
Apoyados Programas CTI, orientados al conocimiento de la gestión del riesgo	Programas de gestión del riesgo		Número de programas apoyados	2
Gestionada, creada e implementada una Red de Municipios para Gestión del Cambio Climático territorial (PIGCCT)	Plan de cambio climático		Creada e implementada una red de municipios	1

Educación y cultura ambiental con enfoque diferencial

Mi Nariño Sostenible				
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde				
Programa	Educación y cultura ambiental con enfoque diferencial			
Objetivo	Fortalecer cultura ambiental asociada a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Sectores que incorporan alternativas para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	ND	4	3202-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyada la formulación y aprobación de políticas públicas para la gestión ambiental del Departamento	Implementación de acciones en temas de educación ambiental y participación		Política pública ajustada, formulada y aprobada, y con seguimiento	4
Elaborada e implementada una estrategia de educación ambiental para el Departamento de Nariño	Implementación de acciones en temas de educación ambiental y participación		Estrategia de educación elaborada e implementada	1
Apoyada la implementación del Plan Decenal de Educación Ambiental	Implementación de acciones en temas de educación ambiental y participación		Plan Decenal de Educación Ambiental implementado y con seguimiento	1
Implementación de proyectos de educación ambiental con comunidades étnicas y con enfoque diferencial	Implementación de acciones en temas de educación ambiental y participación		Número de proyectos de educación ambiental con enfoque diferencial apoyados	1

Protección de fauna y bienestar animal

Mi Nariño Sostenible				
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde				
Programa	Protección de fauna y bienestar animal			
Objetivo	Implementar la política pública de protección y bienestar animal			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Porcentaje de animales atendidos en controles de tráfico de especies	ND	3% respecto animales atendidos por Corponariño	3202-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos/1707-Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Dotadas entidades encargadas del control y vigilancia del tráfico ilegal de fauna silvestre, maltrato y bienestar animal	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies		Número de entidades encargadas del control y vigilancia dotadas	4
Gestionado un proyecto para la sustitución gradual de vehículos de tracción animal	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies		Número de proyectos gestionados	1
Gestionado un proyecto para la construcción o adecuación de un Centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre; y un Hogar de Paso para Fauna Silvestre en Estado de Vulnerabilidad	Centro de Atención y Valoración de Flora Silvestre construido		Número de proyectos gestionados	1

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Porcentaje de animales (caninos, felinos y otras especies) con acceso a medidas sanitarias y de bienestar animal	15% de los que se re proyectó en la política pública (46.000 esterilizaciones y 25.000 microchips)	49.78 (34.78 % nuevos)	3202-Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos/1707-Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionado proyecto para mitigar el conflicto de fauna silvestre y hombre en la frontera agrícola	Servicio de control y vigilancia al tráfico ilegal de especies	Número de proyectos gestionados	1
Desarrolladas campañas de esterilización y atención de caninos y felinos domésticos	Servicios de vacunación, esterilización y desparasitación de felinos y caninos	Número de animales atendidos en las campañas realizadas	12.000
Implementadas acciones de protección y bienestar animal en el cumplimiento de las actividades de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal	Servicio de trazabilidad animal implementado	Número de acciones implementadas	11
Desarrolladas campañas de esterilización de callejeros, ferales y semiferales	Servicios de vacunación, esterilización y desparasitación de felinos y caninos	Número de animales atendidos en las campañas realizadas	4000
Fortalecida página web para la gestión de información relacionada con la protección y bienestar animal	Servicio de divulgación y socialización	Página web fortalecida	1
Gestionado un proyecto para la construcción o adecuación de un Centro de Bienestar Animal de Pasto	Servicios de vacunación, esterilización y desparasitación de felinos y caninos	Número de proyectos gestionados	1

Movilidad sostenible

Mi Nariño Sostenible			
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde			
Programa	Movilidad sostenible		
Objetivo	Desarrollar acciones de educación y formación en cultura ciudadana de la movilidad sostenible		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Porcentaje de Implementación del Plan local de Movilidad	0%	100%	2409-Seguridad de transporte
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Actividades para el fortalecimiento y fomento del transporte en bicicleta y a pie	Implementar acciones orientadas a la promoción de movilidad sostenible	Acciones implementadas	32
Plan de acción para uso responsable del vehículo automotor	Documentos de lineamientos técnicos	Número de planes de acción realizados	4
Municipios asistidos implementación de planes de movilidad	Documentos de planeación	Número de municipios asistidos	12
Programa de educación ciudadana de la movilidad sostenible	Servicio de educación informal en seguridad en servicio de transporte	Número de documentos pedagógicos diseñados	4

Plan de Desarrollo Departamental

Mi Nariño,

en Defensa de lo Nuestro

· 2020-2023 ·

Gestión del riesgo

El Departamento de Nariño se encuentra ubicado sobre el Cinturón de Fuego del Pacífico, lo que lo hace susceptible a múltiples amenazas de origen natural, como la sísmica, volcánica, por tsunami, y otras de tipo socio natural generadas por un mal uso y ocupación del territorio, como los fenómenos de remoción en masa, inundaciones y avenidas torrenciales, la presión demográfica y las condiciones de vulnerabilidad que incrementan los riesgos en el departamento.

Nariño se encuentra ubicado en una zona de amenaza alta por sismo, donde se han registrado desde 1834 constantes movimientos que han afectado las condiciones de vida del territorio, entre los cuales se destacan el sismo de 1906, de magnitud de 8.8, que resultó en la destrucción del Litoral Pacífico colombiano y ecuatoriano; el sismo de la Chorrera de Túquerres, que resultó en la destrucción de gran parte del poblado en 1936; y el tsunami causado por un sismo con magnitud de 8.1, que soportaron Tumaco y los municipios costeros en 1979, que ocasionó la pérdida de miles de vidas y daños en la infraestructura.

Entre los más recientes, se encuentran el sismo del 9 de febrero de 2013, que afectó a cerca de 26 municipios, y el sismo vulcanotectónico del 12 de junio de 2018 en Pasto, donde se evidenció la vulnerabilidad estructural de las viviendas ante un bajo control de los sistemas constructivos.

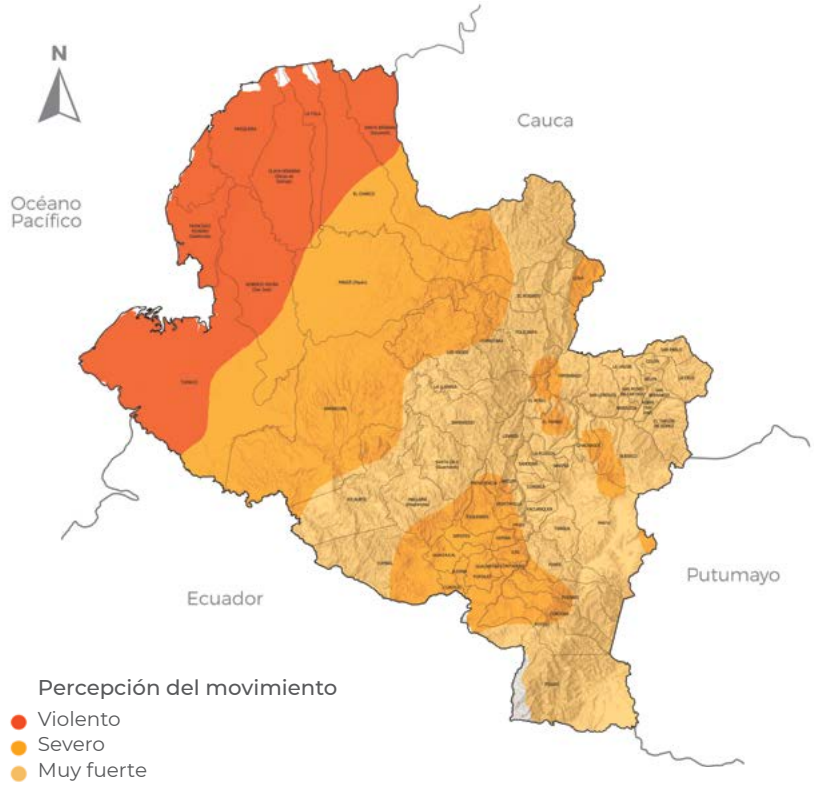


Figura 33. *Zonificación de Intensidad Sísmica esperada para el Departamento de Nariño.*
Fuente: SGC y GEM (2018) y Gobernación de Nariño (2019a).

El Departamento de Nariño tiene 7 municipios costeros ubicados en zona de amenaza alta por tsunami, con una población expuesta de más de 250 mil personas, donde el municipio de Tumaco es el más vulnerable por el número de habitantes.

En este contexto, es importante mencionar que el Departamento, a través del fondo de desarrollo regional del Sistema General de Regalías, financió el estudio "Implementación de Acciones para Mitigar los Efectos de la Amenaza por Tsunami en los Municipios de Tumaco y Francisco Pizarro - Departamento de Nariño", el cual será un gran aporte a los procesos de desarrollo local y regional. Este proyecto actualmente se encuentra en ejecución, y se proyecta contar con resultados para la vigencia 2022.

La amenaza volcánica en el Departamento de Nariño está relacionada con 7 volcanes activos ubicados de sur a norte, así: Chiles, Cerro Negro, Cumbal, Azufral, Galeras, Doña Juana y Ánimas, monitoreados por el Servicio Geológico Colombiano (SGC) a través del Observatorio Vulcanológico y Sismológico de Pasto. Tan solo el volcán Galeras cuenta con Plan Integral de Gestión del Riesgo (PIGRDVG), recientemente aprobado, que da los lineamientos para la gestión del riesgo en su área de influencia (13 municipios).

En este sentido, las actividades contempladas en el plan en mención se vienen adelantando conforme a las órdenes de la Sentencia T-269 del 2015, con la realización de los estudios detallados de riesgo por lahares en la microcuenca

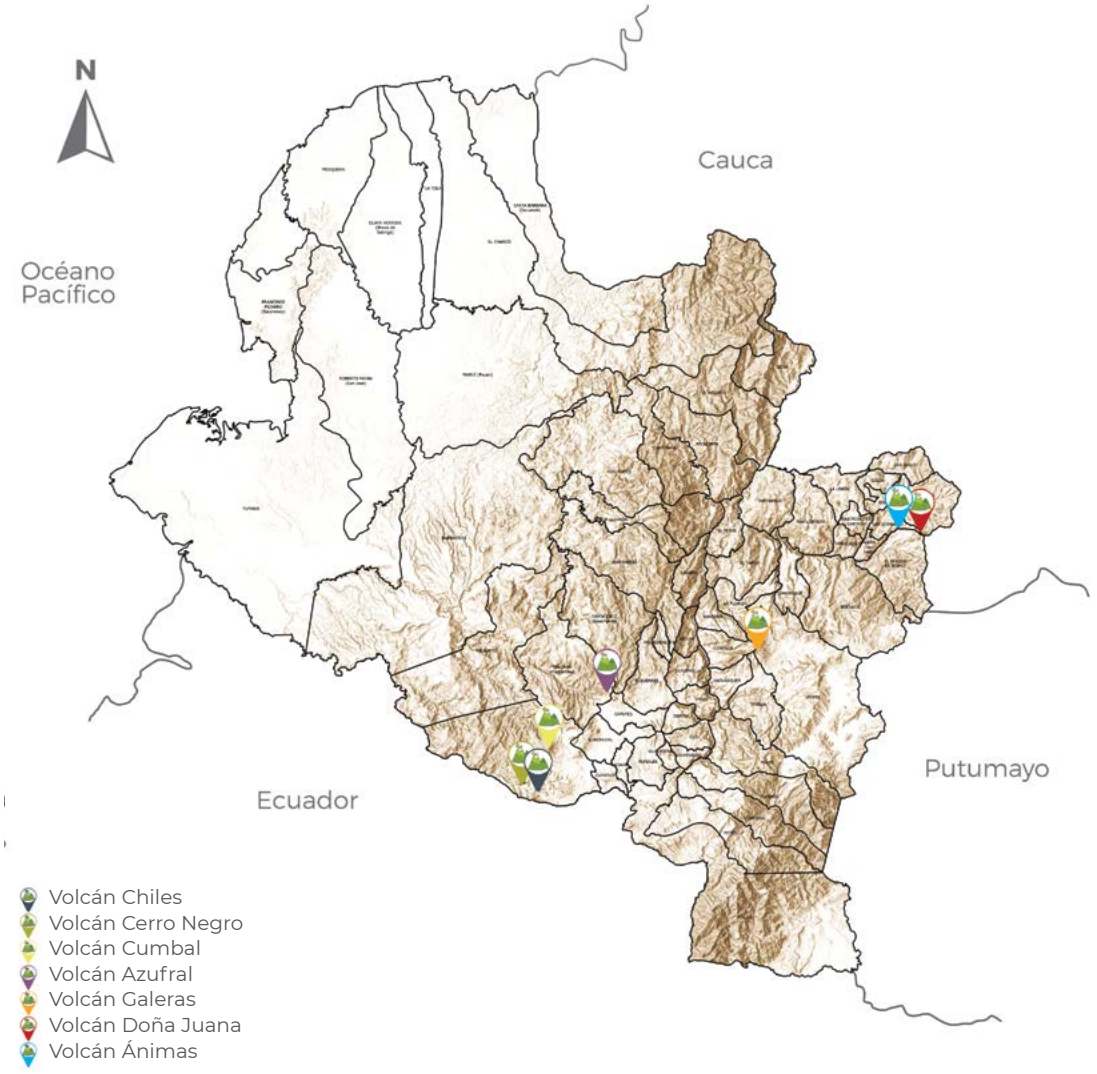


Figura 34. *Localización de volcanes en el Departamento de Nariño. Fuente: SGC (2020) y Gobernación de Nariño (2019a).*

quebrada Mijitayo, capacitaciones a coordinadores municipales sobre amenaza volcánica Galeras, seguimiento a municipios que se encuentran dentro de las líneas de acción como responsables del PIGRDVG, inclusión de proyectos asociados a la implementación de sistemas de alerta masivos para evacuación preventiva de comunidades en ZAVA de los municipios de Nariño y La Florida.

El Departamento tiene, en especial en las regiones andina y amazónica, alta susceptibilidad a fenómenos de remoción en masa, riesgo que se incrementa tanto por las condiciones geográficas y climáticas, como por la ocupación poblacional del territorio y sus usos.

Nariño cuenta con un régimen bimodal de lluvias. En los periodos más intensos se registran o incrementan los fenómenos de remoción en masa (deslizamientos de tierra a pequeña y gran escala), que ante la saturación de los suelos posibilitan la reactivación de antiguos movimientos, como por ejemplo en el resguardo Inga de Aponte del municipio de El Tablón de Gómez, donde un fenómeno de remoción en masa afectó más de 300 familias, con las que se debe adelantar un proceso de reasentamiento colectivo, también se ha evidenciado que ante malas prácticas agropecuarias se ocasiona pérdida de la capa vegetal y resistencia del suelo, que ocasiona un gran número de deslizamientos (enjambres), como los ocurridos en los municipio de Belén, Colón, La Unión y San Lorenzo en diciembre de 2019.

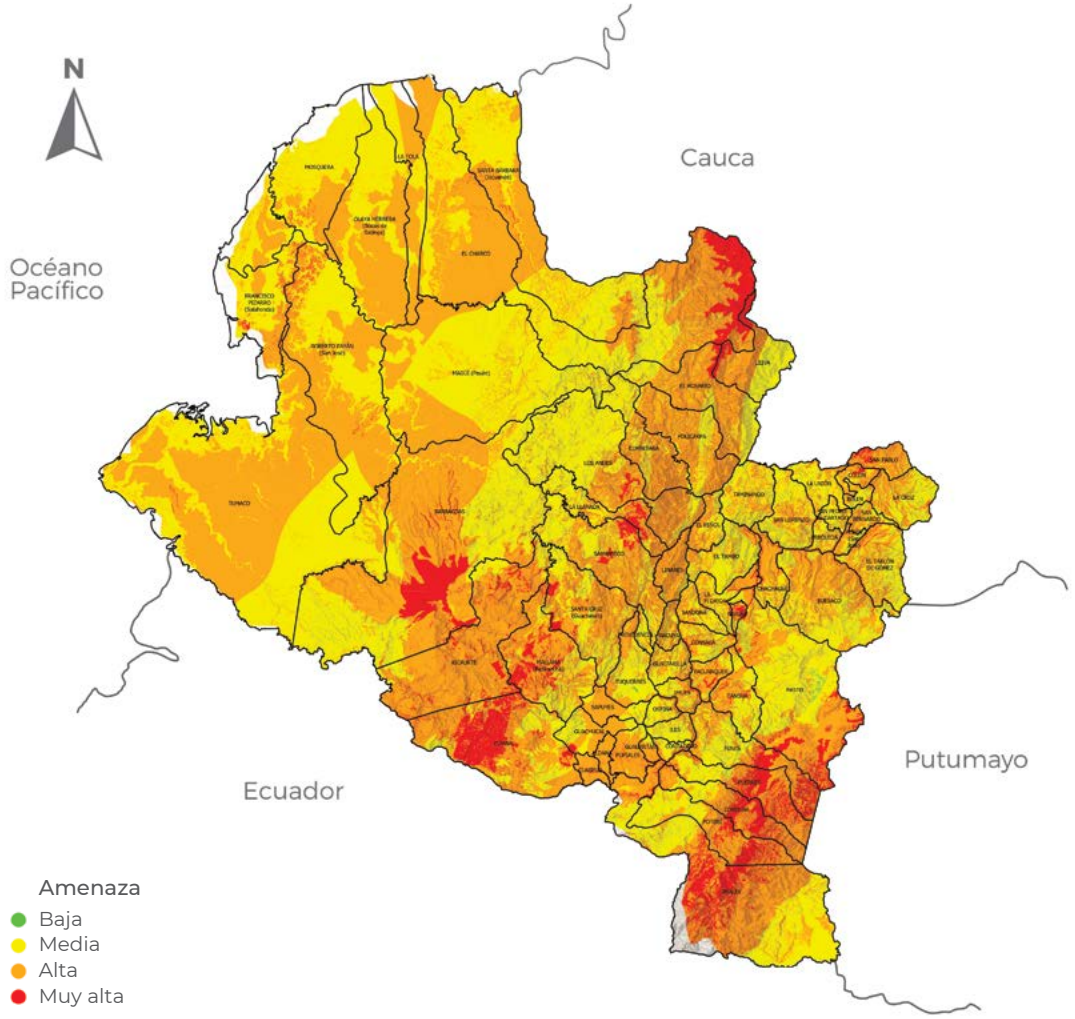


Figura 35. *Amenaza por movimientos en masa a escala 1:100.000 para el Departamento de Nariño. Fuente: SGC (2020).*

Otro fenómeno que se presenta con recurrencia es el de las inundaciones, que, para el caso de los municipios de la Costa Pacífica, como Barbacoas, Roberto Payán o Magüí Payán, se originan por la cercanía de las viviendas e infraestructura a las orillas de los ríos, donde no se ha respetado el margen o la ronda hídrica, por lo que se convierten en un fenómeno cíclico que todos los años deja a miles de damnificados, pérdidas económicas importantes, y pérdida de cultivos e infraestructura de educación y salud afectada.

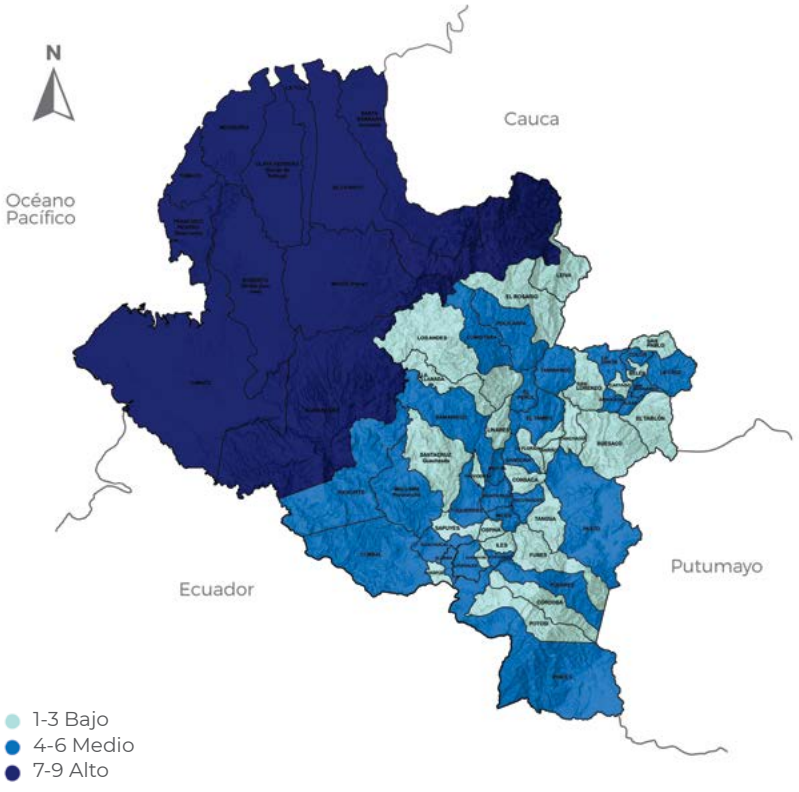


Figura 36. Mapa de recurrencia por inundación.
Fuente: DAGRD (2020) y Gobernación de Nariño (2019a).

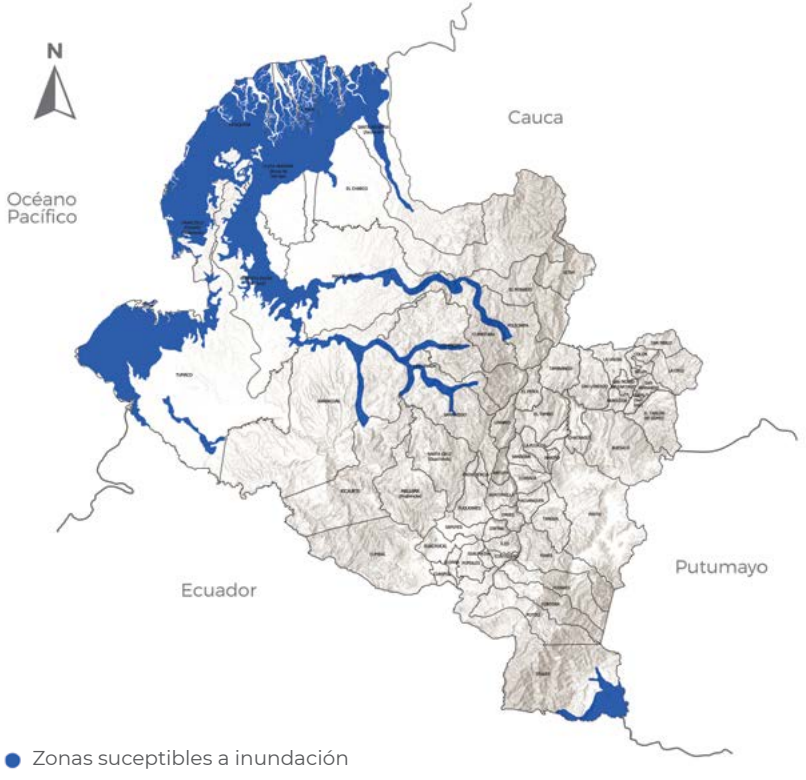


Figura 37. Mapa susceptibilidad a inundación.
Fuente: Ideam (2016) y Gobernación de Nariño (2019a).

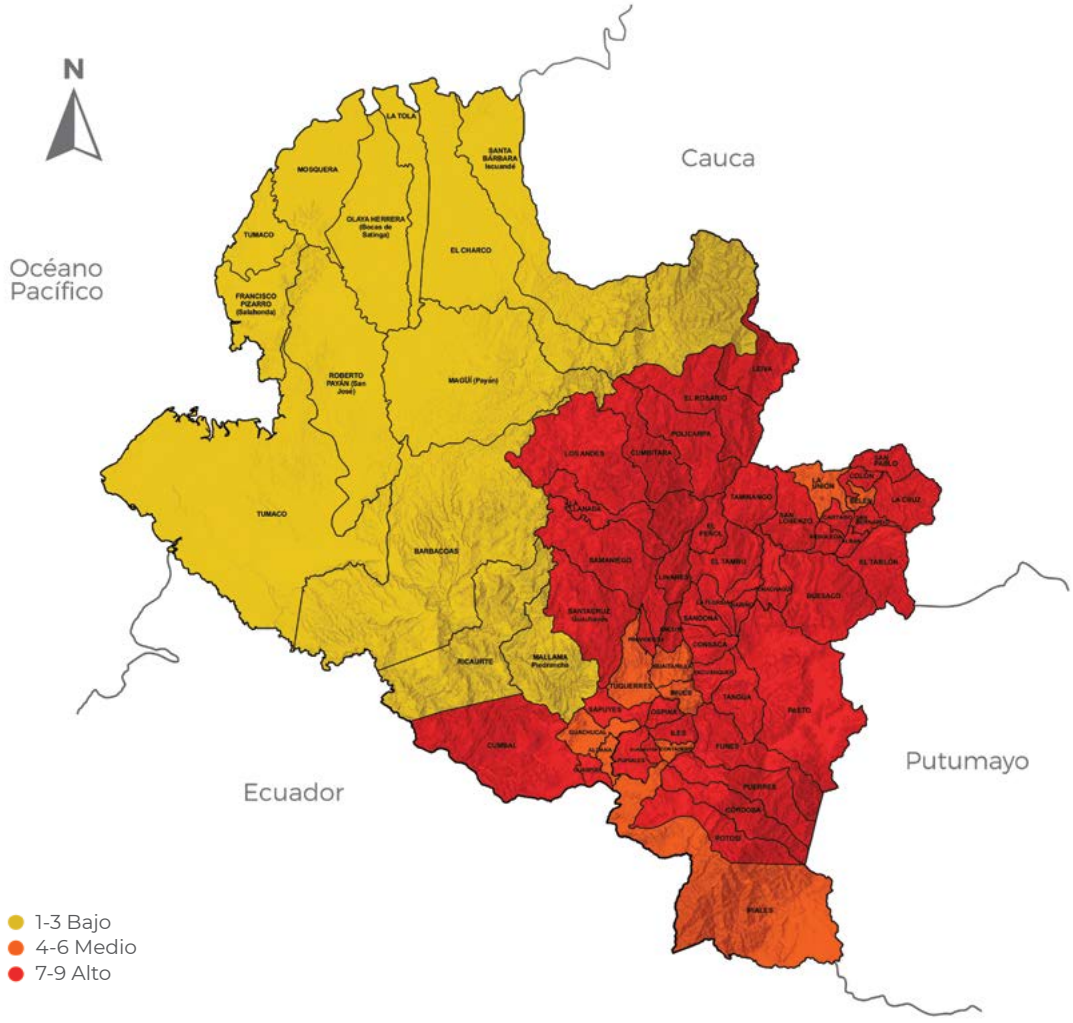


Figura 38. Mapa de Recurrencia por incendios de cobertura vegetal. Fuente: DAGRD (2020) y Gobernación de Nariño (2019a).

En temporada de menos lluvias en el departamento, incrementan las posibilidades de incendios en la cobertura vegetal. En épocas críticas llega a representar un peligro latente para los medios de vida y las comunidades, puesto que los municipios experimentan desabastecimiento de agua debido a la sequía, la cual afecta principalmente al sector agropecuario.

Lo anterior evidencia que la variabilidad climática afecta significativamente los ciclos de vida, y es un riesgo para la pervivencia humana, por lo tanto, es importante identificar los posibles escenarios futuros para poder planificar acciones tendientes a la disminución del riesgo. En este sentido, el Plan de Adaptación al Cambio Climático de Nariño (PTAC) establece que, para finales de siglo, el Departamento de Nariño podría presentar aumentos de temperatura de hasta 2.3 °C; los mayores cambios se pueden presentar en la región Andina y la porción amazónica, con valores entre 2.2 °C y 2.3 °C. La región costera podría tener cambios de alrededor de 1.9 °C. La región del Piedemonte presentará cambios de temperatura alrededor de 2 °C (Gobernación de Nariño, 2016).

Este aumento en la temperatura, sumado a los cambios en el uso del suelo, puede incrementar los procesos de desertificación, disminución de la productividad de los suelos agrícolas y la pérdida de fuentes y cursos de agua. Así mismo, puede ocasionar mayor incidencia de olas de calor, especialmente en áreas urbanas. El sector ganadero del departamento podría verse afectado dado el aumento gradual de la temperatura. Igualmente, la biodiversidad asociada al Piedemonte Costero podría presentar desplazamientos altitudinales por estrés térmico.

En relación con la precipitación esperada para el año 2050, el promedio de los modelos de circulación global muestra una media de 3100 mm. Al comparar estos valores con la normal climática actual, se evidencia un aumento de precipitación para todo el departamento, especialmente en la zona costera, y para algunos lugares se presentan valores de 9.5 a 9.9%, y cambios muy bajos, entre 0% y 0.5% en la región Andina (Gobernación de Nariño, 2019a).

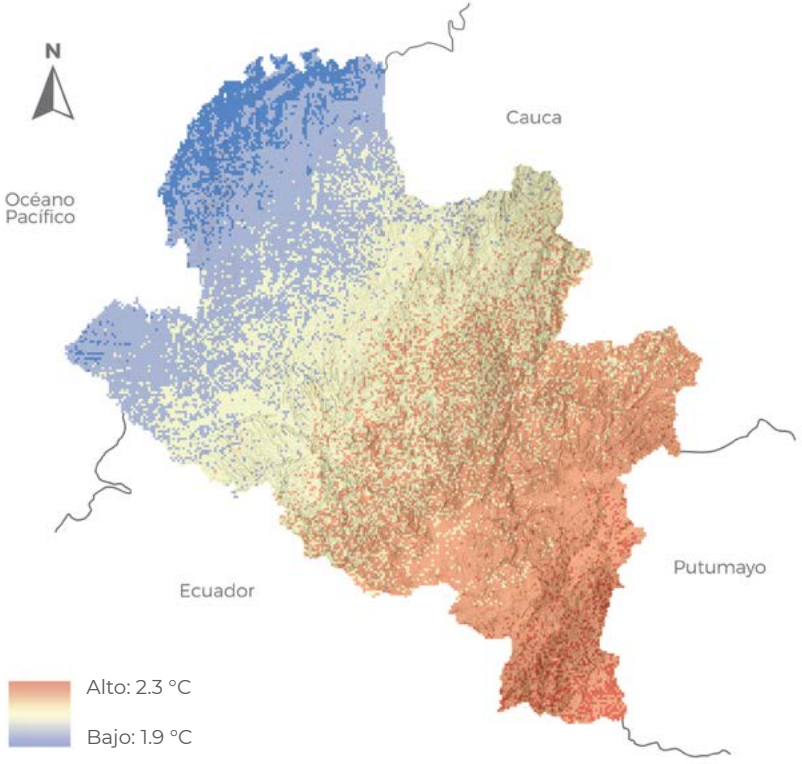


Figura 39. Mapa de cambios esperados en la temperatura al año 2050 para el Departamento de Nariño.
Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

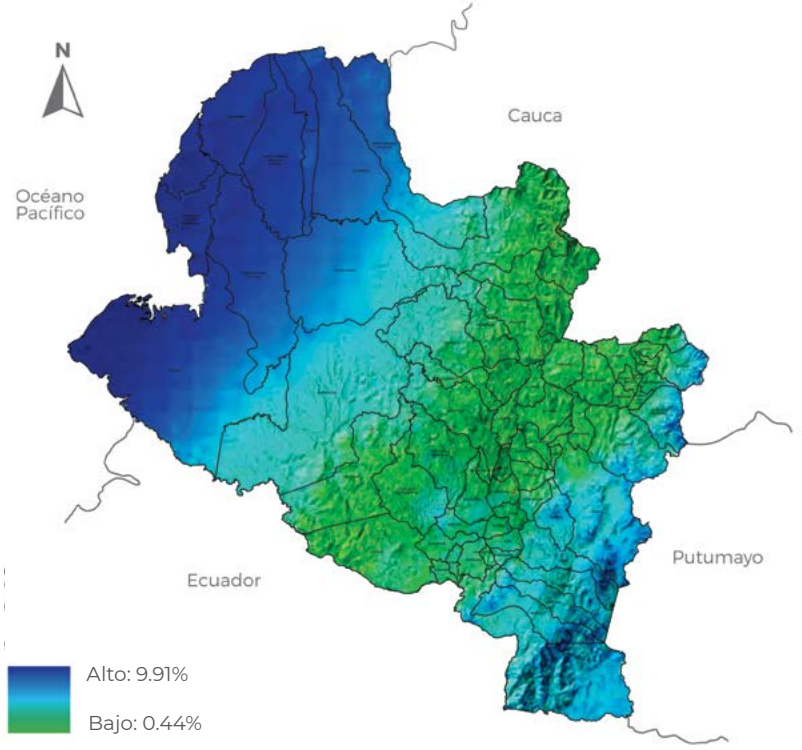


Figura 40. Mapa de variación porcentual de la precipitación al año 2050 para el Departamento de Nariño.
Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

Los principales efectos del aumento de la precipitación podrían verse en el sector agrícola, donde es posible un aumento de plagas y enfermedades para los cultivos. El sector vial y aquellas comunidades asentadas en territorios con pendientes elevadas podrían verse afectadas por un aumento de eventos de remoción en masa (Gobernación de Nariño, 2019a).

Por otra parte, el departamento se encuentra expuesto a otras múltiples amenazas, tanto de origen natural como socionatural y tecnológicas, entre las que se resalta el derrame de hidrocarburos en el tránsito del Oleoducto Trasandino, que podría afectar tanto fuentes hídricas como otras áreas de influencia.

Finalmente, desde el mes de febrero del 2020 se enfrenta un riesgo biológico, la pandemia del coronavirus COVID-19, que se expandió en todo el mundo en muy poco tiempo, lo que ha llevado al país y al Departamento a tomar decisiones drásticas para mitigar el riesgo de contagio y el colapso del sistema hospitalario, con el único fin de disminuir la pérdida de vidas humanas, lo que deja en evidencia la vulnerabilidad del sistema de respuesta del país frente a estos sucesos.

Por otro lado, en lo que respecta a la Ley 1523 de 2012, en los municipios se identifica el siguiente avance: 64 municipios han conformado sus consejos y comités municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres; 61 municipios cuentan con Plan de Gestión del Riesgo; 22 municipios con Fondo Municipal, y



Figura 41. *Mapa municipios con reportes de atentados al oleoducto transandino. Fuente: elaboración propia con base en Gobernación de Nariño (2019a).*

21 municipios con estrategias de respuesta, cada uno debidamente establecido mediante decretos municipales. No obstante, es necesario seguir impulsando estos procesos para fortalecer la capacidad de respuesta, especialmente en los últimos aspectos mencionados.

En este orden de ideas, la implementación de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento de Nariño, como un eje transversal al proceso de desarrollo sostenible, es aún insuficiente, principalmente por la baja percepción de los fenómenos amenazantes y de riesgo por parte de las autoridades y comunidades por su limitada participación en programas de gestión del riesgo; la baja reducción de la vulnerabilidad de las comunidades e infraestructura ante fenómenos de origen natural y antropogénico por la deficiente incorporación de estrategias para la reducción del riesgo de desastres en los municipios del Departamento, y la baja capacidad institucional para la atención de emergencia de origen natural y antropogénico por la deficiente capacidad de respuesta operativa de los Consejos Municipales de Gestión de Riesgo de Desastres —CMDGRD— del Departamento.

Además, el departamento se encuentra expuesto a amenazas de múltiple afectación, es decir, a eventos causados por fenómenos naturales, conflicto armado y/o flujos migratorios mixtos que afectan simultáneamente a comunidades o municipios. Según datos de OCHA (2019), durante las inundaciones de abril de 2019 —las cuales causaron el desbordamiento y crecientes súbitas de los ríos Telembí, Iscuandé, Patía y Mira, que afectaron a cerca de 22.165 personas afrodescendientes (5425 familias) de la zona rural y urbana de Barbacoas, El Charco, Magüí Payán, Roberto Payán, Santa Bárbara de Iscuandé y Tumaco—, se registraron familias que también eran víctimas del conflicto, dada la presencia de grupos armados en la zona. Esta múltiple afectación pone en riesgo a la población en el acceso a cultivos, medios de vida, agua, educación, salud y limitaciones en la movilidad. Este tipo de situaciones pone en evidencia las dificultades en el levantamiento de información en los censos que registran el número de personas afectadas y la atención temprana a las mismas.

Objetivo

Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitarias, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a la Apuesta Estratégica 4 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 13. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Conocimiento del riesgo de desastres
- Reducción del riesgo de desastres
- Preparativos y manejo de desastres.

Conocimiento del riesgo de desastres

Mi Nariño Sostenible				
Gestión del riesgo Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitario, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible				
Programa	Conocimiento del riesgo de desastres			
Objetivo	Mejorar percepción de los fenómenos amenazantes y de riesgo por parte de las autoridades y comunidades			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Personas participando en programas de la difusión de la Gestión del Riesgo de Desastres	1000	2400	4503-Prevención y atención de desastres y emergencias	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Elaborados estudios básicos y/o detallados de amenaza y/o vulnerabilidad y/o riesgo	Estudios de riesgo de desastre		Número de estudios elaborados	7
Diseño e implementación de sistemas de alerta temprana que permitan el monitoreo y seguimiento de los fenómenos amenazantes como inundaciones, deslizamientos, erupciones volcánicas o tsunami	Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres		Sistemas de alertas tempranas para la Gestión del Riesgo de Desastres implementados	2
Elaboradas estrategias de comunicación para el conocimiento del riesgo y ampliada la cobertura a través de radio, TV, redes sociales, etc.	Sistema Integrado de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres		Número de estrategias de comunicación para el conocimiento del riesgo	4
Implementados procesos de participación ciudadana a través de foros, talleres, seminarios, encuentros, etc., para la apropiación social del conocimiento de la gestión del riesgo	Servicios de asistencia para el conocimiento y gestión del riesgo y manejo de desastres		Personas sensibilizadas y capacitadas	2000

Reducción del riesgo de desastres

Mi Nariño Sostenible			
Gestión del riesgo Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitario, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible			
Programa	Reducción del riesgo de desastre		
Objetivo	Disminuir la vulnerabilidad de las comunidades e infraestructura ante fenómenos de origen natural y antropogénico		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Municipios y departamentos con Planes de Ordenamiento Territorial (POD y POT) que incorporan el componente de gestión del riesgo	0	4	3205-Ordenamiento ambiental territorial
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incorporada la gestión del riesgo de una manera adecuada en los Planes de Desarrollo Municipal	Incorporación del componente de gestión de riesgo	Número de municipios que incorporan la gestión del riesgo en Planes de Desarrollo	16
Actualizados y adoptados en municipios los PMGRD y EMRE	Actualizar, adoptar e implementar el Plan Municipal de Gestión de Riesgo —PMGRD—	Número de municipios con PMGRD y EMRE actualizados y adoptados	8
Actualizado y adoptado el Plan Departamental para la Gestión del Riesgo de Desastres de Nariño 2020-2030	Plan Departamental de Gestión de Riesgo	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	1
Implementado el Plan Integral del Gestión del Riesgo Volcán Galeras	Plan Departamental de Gestión de Riesgo	Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y estrategia para la respuesta a emergencias implementados	1
Cofinanciados proyectos de mitigación para zonas inestables e inundables a través de consultorías u obras para la estabilización de taludes o cauces	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	8

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestión de proyectos para procesos de reasentamiento colectivo para las comunidades indígenas y campesinas de Aponte	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas	1
Elaborada Guía Departamental para la Formulación de Planes Escolares y Comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres	Documentos de planeación	Guía Departamental para la Formulación de Planes Escolares y Comunitarios elaborada	1
Implementados los Planes Escolares y/o comunitarios de Gestión del Riesgo de Desastres	Documentos de planeación	Número de establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas	8

Preparativos y manejo de desastres

Mi Nariño Sostenible			
Gestión del riesgo Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitario, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible			
Programa	Preparativos y manejo de desastres		
Objetivo	Mejorar la capacidad institucional para la atención de emergencias de origen natural y antropogénico		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Consejos Municipales con estrategias implementados para la prevención y atención de desastres	16	24	3205-Ordenamiento ambiental territorial

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Actualizada la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias y Planes de Contingencia por Temporada de Lluvias, menos lluvias, erupción volcánica, sismo, tsunami, y biosanitario	Estrategia departamental de respuesta a emergencia diseñada	Estrategia departamental de respuesta a emergencias actualizada	1
Realizadas simulaciones y/o simulacros de evacuación por sismo y/o erupción volcánica y/o tsunami y/o biosanitario	Campañas de promoción, divulgación y formación en prevención y atención a desastres	Número de simulacros y/o simulaciones realizados	8

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Capacitados en Sistema Comando de Incidentes básico e intermedio	Capacitaciones en gestión del riesgo	Número de personas capacitadas	96
Fortalecida y en operación la red de radiocomunicación de la DAGRD, funcionamiento 24/7	Servicio de generación de alertas tempranas para la Gestión del Riesgo de Desastres	Red de radiocomunicaciones de la DAGRD funcionando	1
Instaladas las estaciones base VHF Digital para la ampliación de la red de radiocomunicaciones		Número de estaciones VHF instaladas	16
Realizada la atención de familias afectadas por la ocurrencia de fenómeno naturales, antrópicos no intencionales y/o biosanitarios	Servicios de atención y apoyo a población afectada por situaciones de emergencia, desastres o declaratorias de calamidad	Familias atendidas con ayuda humanitaria por la ocurrencia de emergencias y/o desastres	10.000
Fortalecidos los organismos de socorro con la dotación de vehículos y/o equipos y/o herramientas para la atención de emergencias	Dotaciones a organismos de socorro	Número organismos de socorro dotados con vehículos y/o equipos y/o herramientas para la atención de emergencias	24
Construido el Centro Integral de Gestión del Riesgo de Desastres en el Departamento de Nariño	Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres	Centro integral Regional de Gestión del Riesgo Desastres construido	1



Foto: Prensa y Comunicaciones, Gobernación de Nariño

Mi Nariño

Seguro

Construir entornos de paz para la vida

En esta línea estratégica convergen las acciones que permitan gestar territorios de paz, consolidar condiciones mínimas para la vida humana y cimentar las bases para una vida en sociedad.

Responde al reto de atención de necesidades fundamentales para construir entornos favorables para la vida y la paz, que permitan disminuir la vulnerabilidad de las poblaciones al conflicto, aseguren el acceso a agua potable, seguridad alimentaria y servicios de salud, estos últimos con brechas históricas que fueron evidentes en la coyuntura de la epidemia a causa de COVID-19.

El cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible, en "Mi Nariño Seguro" se encaminará a aquellos enfocados en: Hambre cero, Salud y bienestar, Agua limpia y saneamiento; y Paz, justicia e instituciones sólidas.

En "Mi Nariño Seguro" se trabajará por construir entornos favorables para la vida y la paz, a través de la atención de las necesidades fundamentales, en pro de minimizar la vulnerabilidad social, y aportar al fortalecimiento de la democracia y el cese del conflicto armado, mediante los componentes que se exponen en la Figura 42.

Aquí se identifican los principales retos que afronta el territorio para garantizar la vida. Considera aspectos como el acceso al agua, entendiendo este recurso como indispensable para la vida; la seguridad alimentaria, como un factor determinante para la pervivencia humana; la salud, como instrumento de protección para la vida; la convivencia pacífica, la seguridad y el acceso a la justicia como herramientas para la consolidación de territorios de paz.

Seguridad alimentaria

Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional —SSAN— de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores.

Gestión integral del agua

Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

Salud

Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad.

Convivencia pacífica y seguridad ciudadana

Reestablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad.

Figura 42. *Línea Estratégica Mi Nariño Seguro. Fuente: elaboración propia (2020).*

Gestión integral del agua

La política nacional para la gestión integral del recurso hídrico, que fue planteada entre 2010 y 2022 por el Gobierno Nacional, considera acciones sobre la garantía de la oferta, las acciones para hacer una demanda más productiva, garantizar la calidad del agua tanto en su fuente como para su uso y disposición final, la reducción del riesgo integral asociado a su oferta y disponibilidad, y el fortalecimiento y gobernabilidad para el recurso hídrico. El Gobierno de Nariño ha dispuesto de acciones que impulsen la gestión integral del agua, para impulsar la calidad del recurso hídrico.

La calidad del agua de Nariño tiene un desempeño muy inferior al promedio nacional, con un suministro de riesgo alto. El indicador principal es el Índice de Riesgo a la Calidad de Agua (IRCA), el cual es medido para la zona urbana y la rural. De acuerdo con el IRCA urbano, tan solo 16 de los 64 de los municipios suministran agua sin riesgo, es decir, apta para el consumo por la población. La gran mayoría de municipios (48) suministran agua que no es apta para el consumo humano.

La calidad del agua en la zona rural es aún más crítica; según cifras oficiales, solo un municipio suministra agua sin riesgo para sus habitantes: Santa Bárbara. Los demás suministran agua no apta para el consumo humano, por lo que es alarmante que la población rural de 49 municipios esté consumiendo agua con un nivel de riesgo alto.



Figura 43. *IRCA urbano.*
Fuente: IDSN (2018).



Figura 44. *IRCA rural.*
Fuente: IDSN (2018).

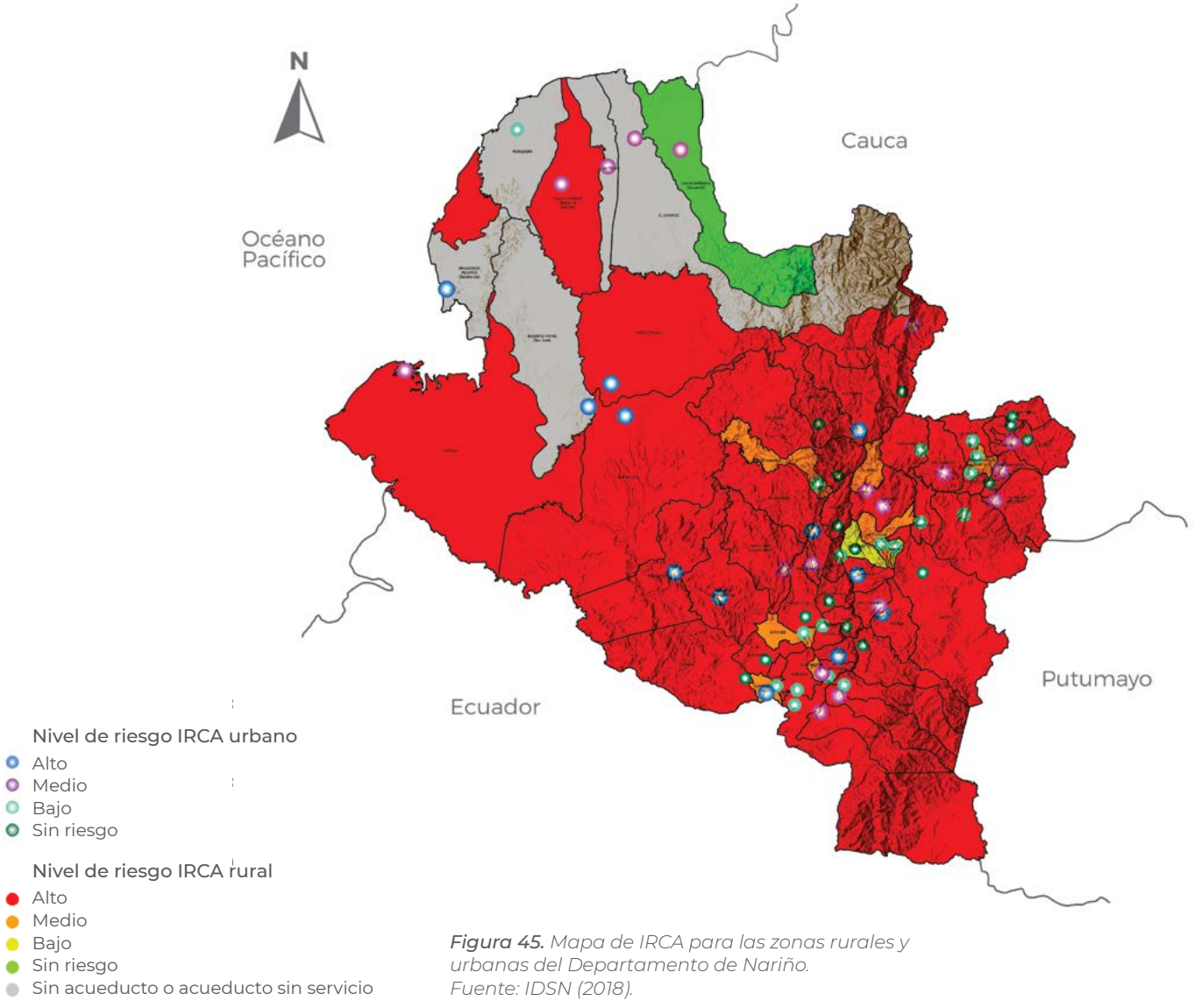


Figura 45. *Mapa de IRCA para las zonas rurales y urbanas del Departamento de Nariño.*
Fuente: IDSN (2018).

Considerando lo anterior, es clara la problemática de calidad de agua en los municipios de Nariño, aún más en la zona rural, en donde la mayor parte de la población rural consume agua no apta para el consumo humano, lo cual puede ocasionar enfermedades de transmisión hídrica y alimentaria (enfermedades vehiculizadas por agua, EVA; enfermedad diarreica aguda, EDA, etc.).

Lo anterior visibiliza la falta de procesos adecuados para el tratamiento de agua potable, o bien, la falta de mantenimiento de la infraestructura existente. Igualmente, se observa el mismo déficit en infraestructura para el saneamiento básico, lo que ha generado contaminación de las fuentes hídricas abastecedoras en algunos territorios. La situación se agrava cuando se presentan altas tasas de deforestación en las áreas de recarga hídrica y zonas de ribera, cultivos de uso no lícito y minería ilegal, además de la baja articulación interinstitucional para la implementación de los Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas, Pomca.

En este contexto se reconoce el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar, y se impulsará su gestión integral y la implementación de tecnologías para su uso eficiente, y garantizar la sostenibilidad del recurso para las generaciones futuras y la calidad de vida de los nariñenses.

Objetivo

Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a la Apuesta Estratégica 6 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 13 y 15.

Gestión integral del agua y su calidad

Mi Nariño Seguro				
Gestión integral del agua Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social				
Programa	Calidad del recurso hídrico			
Objetivo	Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Productividad hídrica	8.7	9	3203-Gestión integral del recurso hídrico	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Recuperados extensión de cuerpos de agua	Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos		Número de cuerpos de agua recuperados	10
Financiados proyectos de investigación aplicada	Proyectos para la recuperación de fuentes hídricas		Número de proyectos de investigación financiados	2

Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional

La Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Nariño se viene atendiendo de una forma transversal y multidimensional, teniendo en cuenta aspectos de salud y nutrición; y programas agrícolas, medioambientales y de educación. Desde el año 2017, la Gobernación de Nariño cuenta con el Programa SSAN (Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nariño).

Este programa ha realizado alianzas con entidades como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura —FAO—, El Programa Mundial de Alimentos, la Fundación Ayuda en Acción, la Universidad Nacional, el Centro de Estudios en Salud de la Universidad de Nariño, la Universidad Mariana, el Banco de Leche Humana del Hospital Universitario de Nariño, la fundación Acción Contra el Hambre y el Instituto Departamental de Salud de Nariño, implementando estrategias y gestionando recursos con los cuales se han llevado a cabo proyectos de inclusión económica, estrategias de soberanía y seguridad alimentaria, sistemas eficientes de abastecimientos con poblaciones especificas; además de estrategias de formación en identidad, autosostenibilidad agroalimentaria y de fortalecimiento de herramientas sociales; y estrategias de mitigación y atención de niñas y niños menores de cinco años con riesgo o en desnutrición.

Es importante resaltar que Nariño tiene 16 municipios dentro de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial —PDET—, los cuales tienen una atención especial en marco del Acuerdo de Paz, que definen el Pilar número 7, Sistema para la Garantía Progresiva del Derecho a la Alimentación, donde se adoptarán las medidas que garanticen de manera progresiva el derecho humano a la alimentación sana, nutritiva y culturalmente apropiada, la erradicación del hambre y el fomento de la disponibilidad, el acceso y el consumo de alimentos de calidad nutricional y en cantidad suficiente.

Nariño representa el 44% de las unidades de producción nacional, y ocupa el cuarto lugar en número de unidades de producción (254.569), de las cuales el 16.2% son destinadas a uso agrícola, el 45.7% a uso pecuario y el 38.1% restante a bosques naturales (DANE, 2014). La disponibilidad de alimentos del Departamento de Nariño se refleja básicamente en la producción agropecuaria, donde se destacan los cultivos de papa, hortalizas, trigo, frijol y cebada. La explotación pecuaria es vacuna, con fines principalmente lecheros, también existe el ganado ovino y la cría de cuyes. Algunos ingresos dependen de la explotación forestal y la pesca (cultivo de camarón para exportación) en el Litoral Pacífico. El sector primario es explotado de forma tradicional, con énfasis en economías de subsistencia, en una estructura de tenencia de la tierra mayoritariamente minifundista, donde el 80% de los predios son menores de 5 hectáreas y ocupan el 32% de la superficie total del departamento. Pese a esta estructura de tenencia de tierra que supone un alto grado de democratización, las brechas tanto en formalización de la tierra como en acceso son significativas para el Departamento.

A pesar de las características de poblamiento, distribución y acceso a tierra, principalmente en las zonas rurales, las condiciones de pobreza e inequidad social, agudizadas por la situación del conflicto armado, hacen que la población no tenga acceso a una alimentación completa, equilibrada, suficiente y adecuada a las necesidades de las familias, para garantizar su inocuidad.

De igual manera, la carencia de infraestructura básica para el almacenamiento y la refrigeración generan problemas al sistema de abastecimiento alimentario departamental, debido a que no se cuenta con adecuaciones que cumplan con las normas sanitarias nacionales. El Departamento de Nariño presenta también debilidad en la conexión en red a las organizaciones campesinas con centros de acopio regionales y estrategias de comercialización.

La Encuesta Nacional de la Situación Nutricional, Ensin 2015, reporta que el 61.9% de la población nariñense se encuentra en Inseguridad Alimentaria en el Hogar. El consumo diario de alimentos claves en la prevención de la malnutrición se encuentran por debajo de los promedios nacionales (74.5% de frutas, 71.8% de verduras, 79.7% de lácteos, 91.9% de carnes y derivados) contribuyendo al incremento de trastornos nutricionales; de acuerdo con los sistemas de información del Instituto Departamental de Salud de Nariño, durante 2019 se presentaron 10 muertes por causas asociadas a desnutrición y 651 casos de DNT aguda, los principales municipios que reportaron casos de este diagnósticos fueron: Tumaco (243), Pasto (82), Barbacoas (42), El Charco (54), Ipiales (37), Olaya Herrera (24) y Ricaurte (23), notificados en el Sistema de Vigilancia de Salud Pública, Sivigila.

Otro indicador de interés en salud pública es la desnutrición global, que correlaciona el peso para la edad y refleja el pasado y presente del estado nutricional de una persona y comunidad o municipio. Los resultados obtenidos en este indicador superan el promedio nacional por las condiciones de Inseguridad Alimentaria mencionadas al comienzo en los hogares del Departamento de Nariño. Para el año 2019, a tercer trimestre, la DNT Global se ubicó en 5.3% a nivel departamental, con una tendencia al incremento tomando como base el año 2016.

Tabla 1. Otros indicadores de estado nutricional en el Departamento de Nariño.

Indicador	Nacional	Región Pacífico	Departamental
Prevalencia de niños y niñas menores de cinco años con DNT Global	3.7%	1.8%	5.3%
Prevalencia de niños y niñas menores de 5 años de edad con retraso en el crecimiento	10.8%	9.9%	16.4%
Prevalencia de niños y niñas menores de 5 años de edad con exceso de peso (sobrepeso y obesidad)	6.3%	5.6%	5.8%
Inicio temprano de lactancia materna	72%	73.8%	82.7%
Exceso de peso de 18 a 64 años	56.4%	59.5%	56.7%
Delgadez/exceso de peso mujeres en edad fértil	2.6% 49.7%	1.6% 54.8%	0.7% 55.5%

Fuente: ICBF (2015), Sisvan Web (2019, 2020).

Las deficiencias y anemias nutricionales son una de las 14 causas externas que afectan las tasas de mortalidad del Departamento. La desnutrición y la muerte por la misma causa son eventos directamente asociados con enfermedades prevalentes, como son la infección respiratoria aguda (IRA) y la enfermedad diarreica aguda (EDA), esta última determinada en gran parte por las bajas coberturas de agua potable.

Entre las principales problemáticas nutricionales en el Departamento se encuentran el bajo peso al nacer, que es un indicador trazador preocupante en Nariño, dado su alto porcentaje de ocurrencia, asociado directamente a la salud materna, especialmente a su estado nutricional; el incremento de los casos de obesidad en preadolescentes y adultos es un fenómeno cada vez más relevante en nuestra población; y los altos índices de talla baja para la edad son un problema de salud pública que dejará ver sus secuelas a largo del tiempo en el crecimiento social y económico del Departamento, pues estos afectan directamente al desarrollo, no solo físico sino mental, de los niños cuando estos alcancen su edad productiva (ver Tabla 2).

En Nariño la seguridad alimentaria y soberanía también tienen alta importancia cultural por su característica multicultural, pues son garantía para la equidad social y la pervivencia de la unidad familiar en el territorio.

Tabla 2. Determinantes intermediarios de la salud asociados a la soberanía y seguridad alimentaria.

Determinantes intermediarios de la salud	Colombia	Nariño
Duración de la lactancia materna exclusiva en menores de 6 meses	2.1	3.80
Porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer	9.1	9.21
Prevalencia de obesidad en hombres de 18 a 64 años	39.8	32.90
Prevalencia de obesidad en mujeres de 15 a 49 años	62	65.90
Prevalencia de anemia nutricional en niños y niñas entre 6 meses y 4 años	27.5	35.10
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	13.94	8.44
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	2.97	3.62
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	5.84	4.82

Fuente: Minsalud (2019).

De igual manera, con programas de complementación alimentaria se evidenció que el Programa de Alimentación Escolar, liderado por la Secretaría de Educación Departamental, tuvo para 2019 una cobertura de 140.262 niños y niñas (SED, 2019); por su parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a través del programa Centros de Recuperación Nutricional atendió 180 niños y niñas, y a través del programa de 1000 días atendió 2470 niños durante el 2019 (ICBF, 2019).

La estrategia IAMI hace parte de las herramientas que la Gobernación de Nariño ha implementado para garantizar una atención integral e integrada a las madres gestantes, lactantes y sus familias, logrando en el último cuatrienio la certificación y recertificación de 16 Instituciones Amigas de la Mujer y la Infancia (IDSN, 2019a).

El fortalecimiento del tejido social es uno de los pilares para garantizar el derecho a la alimentación. Desde la oficina SSAN, en el año 2019 se impulsó el proyecto "Escuela de Líderes Gestores en Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional del Sur de Nariño. Identidad y Autosostenibilidad Agroalimentaria en la Sub Región Ex Provincia de Obando" en alianza con la Universidad Nacional de Colombia, cuyos logros más importantes se enmarcan en el esfuerzo solidario por la conformación del Mercado Comunitario "Somos gestores de alimento, tierra y vida" en el municipio de Guachucal, con el objetivo de fortalecer la economía familiar de sus hogares, incidir en la comunidad y fortalecer el consumo de alimentos propios del territorio.

Uno de los ejes articuladores del Programa de Soberanía y Seguridad Alimentaria es la cocina, entendiendo que, a través de esta práctica y la recuperación de memoria alimentaria, las personas logran relacionarse de una manera diferente y se puede comprender el valor de los alimentos a nivel integral. Desde ahí se promueven procesos de reflexión del territorio a partir de la diversidad alimentaria y el valor de la cocina.

Se creó la estrategia de Cocineritos y Cocineritas Ancestrales, la cual consiste en el trabajo con niños y niñas, madres de familia y líderes gestores, que promueve el diálogo intergeneracional de saberes por el rescate y conservación de la memoria alimentaria de los territorios, por medio de encuentros periódicos en los que se abordaron diferentes temas sobre la alimentación ancestral, nutrición y diversidad alimentaria, saberes que se pudieron compartir con niños y niñas que han participado de esta estrategia en otros territorios de país como Ubaté, Sibaté, Sopó y Vélez.

Es importante reconocer el trabajo que vienen realizando los cocineros tradicionales de todo el Departamento para promover la creación de lazos con la ciudadanía y asegurar la sostenibilidad del territorio al realizar procesos de investigación, renacimiento, promoción y consumo de alimentos nutritivos, promoviendo el comercio justo y la economía local.

Objetivo

Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional —SSAN— de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 1, 2, 5 y 15 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2 y 3. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nariño
- Seguridad alimentaria, IDSN.

Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nariño

Mi Nariño Seguro			
Seguridad alimentaria Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional —SSAN— de la población Nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores			
Programa	Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de Nariño		
Objetivo	Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional —SSAN— de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Incrementada la población beneficiada con proyectos de Seguridad y Soberanía Alimentaria	ND	8500	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales/ 1707-Sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Fortalecida la capacidad operativa de la Gobernación de Nariño en Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional para el derecho humano a la alimentación	Servicio de asistencia técnica	Asistencia técnica realizada para la consolidación de la Oficina de Seguridad Alimentaria	1
Formulada y apoyada la gestión para la implementación del Plan Decenal Departamental de Seguridad y Soberanía Alimentaria, *Mi Nariño al Derecho por la Alimentación y la Nutrición,* mediante la integración funcional de los diferentes sectores a nivel territorial	Actualización e implementación del Documento de Planeación en Seguridad Alimentaria	Planes de salud pública elaborados (Plan decenal de Seguridad y Soberanía Alimentaria)	1
Formulada y apoyada la gestión de proyectos con enfoque de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional que consoliden herramientas y acciones a nivel local (municipios)	Actualización e implementación del Documento de Planeación en Seguridad Alimentaria	Documentos de planeación elaborados con enfoque de soberanía y seguridad alimentaria (municipios con proyectos con enfoque de SSAN)	18
Fortalecido el sistema de información que consolide el observatorio SSAN para promover la generación de información, documentos técnicos y de interés, conocimientos y saberes propios de SSAN en el Departamento de Nariño	Actualización e implementación del Documento de Planeación en Seguridad Alimentaria	Cuadro de resultados producido (Sistema de Información SSAN)	8

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Apoyada la gestión de experiencias comunitarias de agricultura familiar/urbana y comunitaria como eje transformador de la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Nariño, partiendo de la promoción de autoconsumo de alimentos propios de la región	Servicio de apoyo financiero a proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados	64
Diseñada e implementada una estrategia para la investigación, recuperación, producción, conservación, intercambio y protección de semillas nativas tradicionales con fines alimentarios en los municipios PDET	Servicio de apoyo financiero a proyectos productivos	Estrategia diseñada e implementada	1
Diseñado e implementado un Programa de Educación Alimentaria y Nutricional Propia (EANP) adaptado culturalmente por curso de vida, que incluya la promoción de hábitos alimentarios saludables y la recuperación de la memoria alimentaria y la gastronomía tradicional de los municipios PDET	Servicio de apoyo financiero a proyectos productivos	Programa de educación diseñado e implementado	2
Construida e implementada una estrategia para el fomento de la Agricultura Campesina Familiar y Comunitaria (ACFC) que incluya granjas integrales y huertas caseras orgánicas para productos agrícolas, piscícolas y pecuarios, con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias y comunidades en los municipios PDET	Servicio de apoyo financiero a proyectos productivos	Estrategia construida e implementada	1
Ejecutados Proyectos de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional a población víctima del conflicto armado	Servicio de apoyo financiero a proyectos productivos	Proyectos productivos para población víctima del conflicto armado	4

Seguridad alimentaria IDS

Mi Nariño Seguro				
Seguridad alimentaria Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional —SSAN— de la población Nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores				
Programa	Seguridad alimentaria IDS			
Objetivo	Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional —SSAN— de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Disminuir el porcentaje de retraso en talla en menores de cinco (5) años	16.4	15	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incrementar los municipios con formulación e implementación del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional —SAN—	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de municipios con formulación e implementación del Plan Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional —SAN—	64
Implementar alianzas estratégicas para la disminución de la desnutrición en menores de 5 años en el Departamento de Nariño	Documentos de lineamientos técnicos		Número de alianzas estratégicas	8

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Disminuir la tasa de mortalidad por desnutrición en menores de 5 años (por cada 100.000 niños y niñas menores de 5 años)	6	4	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incrementar los municipios con implementación de la Ruta Integral de Atención a la Desnutrición Aguda Moderada y Severa; lineamiento para el manejo integrado de la desnutrición	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de municipios con implementación de la Ruta Integral de Atención a la Desnutrición Aguda, Moderada y Severa; lineamiento para el manejo integrado de la desnutrición	24 (18 nuevos)
Incrementar las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que logran su certificación/ recertificación como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia —IAMI—	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud que logran su certificación/recertificación como Institución Amiga de la Mujer y la Infancia —IAMI—	24
Implementar la estrategia Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral en cumplimiento de la Ley 1823 de 2017 y la Resolución 2423 de 2018	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de Salas Amigas de la Familia Lactante del Entorno Laboral implementadas	6
Vigilar las EAPB presentes en el Departamento de Nariño en la implementación de la Ruta de Atención a la Desnutrición Aguda, Moderada y Severa	Servicio de inspección, vigilancia y control		Número de EAPB vigiladas por año en la implementación de la Ruta de Atención a la Desnutrición Aguda, Moderada y Severa	14
Desarrollar capacidades en funcionarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud —SGSSS— en Consejería de Alimentación del Lactante y Niño Pequeño	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Número de funcionarios certificados en Consejería de Alimentación del Lactante y Niño Pequeño	120
Mantener la vigilancia del estado nutricional en los municipios del Departamento de Nariño	Servicio de inspección, vigilancia y control		Número de municipios con vigilancia del estado nutricional	64

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Disminuir el porcentaje de nacidos vivos a término con bajo peso al nacer	9.6	9	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Incrementar las IPS públicas con evaluación optima de implementación de las atenciones nutricionales definidas en la Resolución 3280 de 2018, Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud / Ruta de Atención Materno Perinatal	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número de IPS públicas con evaluación óptima	32
Vigilar las EAPB presentes en el Departamento de Nariño en las atenciones definidas en la Resolución 3280 de 2018	Servicio de inspección, vigilancia y control	Número de EPAB vigiladas por año en implementación en las atenciones definidas en la Resolución 3280 de 2018	14
Mantener la Estrategia de Prevención del Bajo Peso al Nacer en los municipios del Departamento de Nariño	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número de municipios con implementación de Estrategia de Prevención del Bajo Peso al Nacer	64

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Disminuir el porcentaje de exceso de peso en adolescentes y escolares	24	22	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementar acciones de información, educación y comunicación para la promoción de la alimentación saludable con un enfoque territorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional en los municipios del Departamento de Nariño	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número municipios con acciones de información, educación y comunicación para la salud en SSAN	24
Incrementar las instituciones educativas con implementación de la Estrategia de Ambientes Alimentarios Saludables	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número instituciones educativas con implementación de la Estrategia de Ambientes Alimentarios Saludables	32
Vigilar en el 100% de los establecimientos educativos priorizados el componente nutricional del PAE	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje de establecimientos educativos priorizados con vigilancia al componente nutricional del PAE	100

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Incrementar el porcentaje de acciones de IVC bajo el enfoque de riesgo de objetos y sujetos que comercializan alimentos y bebidas	68	71	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incrementar el porcentaje de notificación inmediata con agente etiológico identificado en alimentos de mayor consumo para los brotes de ETA	Servicio de información en materia de salud pública y prestación de servicios		Porcentaje de notificación inmediata con agente etiológico identificado en alimentos de mayor consumo para los brotes de ETA	15
Incrementar el porcentaje de establecimientos con acciones de inspección, vigilancia y control bajo el enfoque de riesgo	Servicio de inspección, vigilancia y control		Porcentaje de establecimientos con acciones de inspección, vigilancia y control bajo el enfoque de riesgo	71

Salud

La salud es un factor transversal para la garantía de la vida. Su gestión no solo corresponde a la atención, sino también a la reducción de la vulnerabilidad a través de la prevención. El envejecimiento demográfico, producto de la reducción de las tasas de fecundidad, y el incremento de la esperanza de vida plantean nuevos retos para la sociedad, que tendrá mayores exigencias en demandas de atención (enfermedades crónicas, cáncer etc.), y menos población joven para subsidiarla.

Con este enfoque integral se define el Índice de Necesidades en Salud, que integra la evaluación de 24 criterios tanto demográficos, sociales, de morbimortalidad, y de respuesta del servicio. Se identifican para el Departamento 16 municipios en estado crítico, especialmente en la costa; 16 con INS alto, 16 en medio y 16 en bajo. El rango de resultados en el Índice ubica en la posición más crítica a Magüí Payán, con un INS de 22.7, y en la posición más favorable a Pasto, con INS de -12.4.

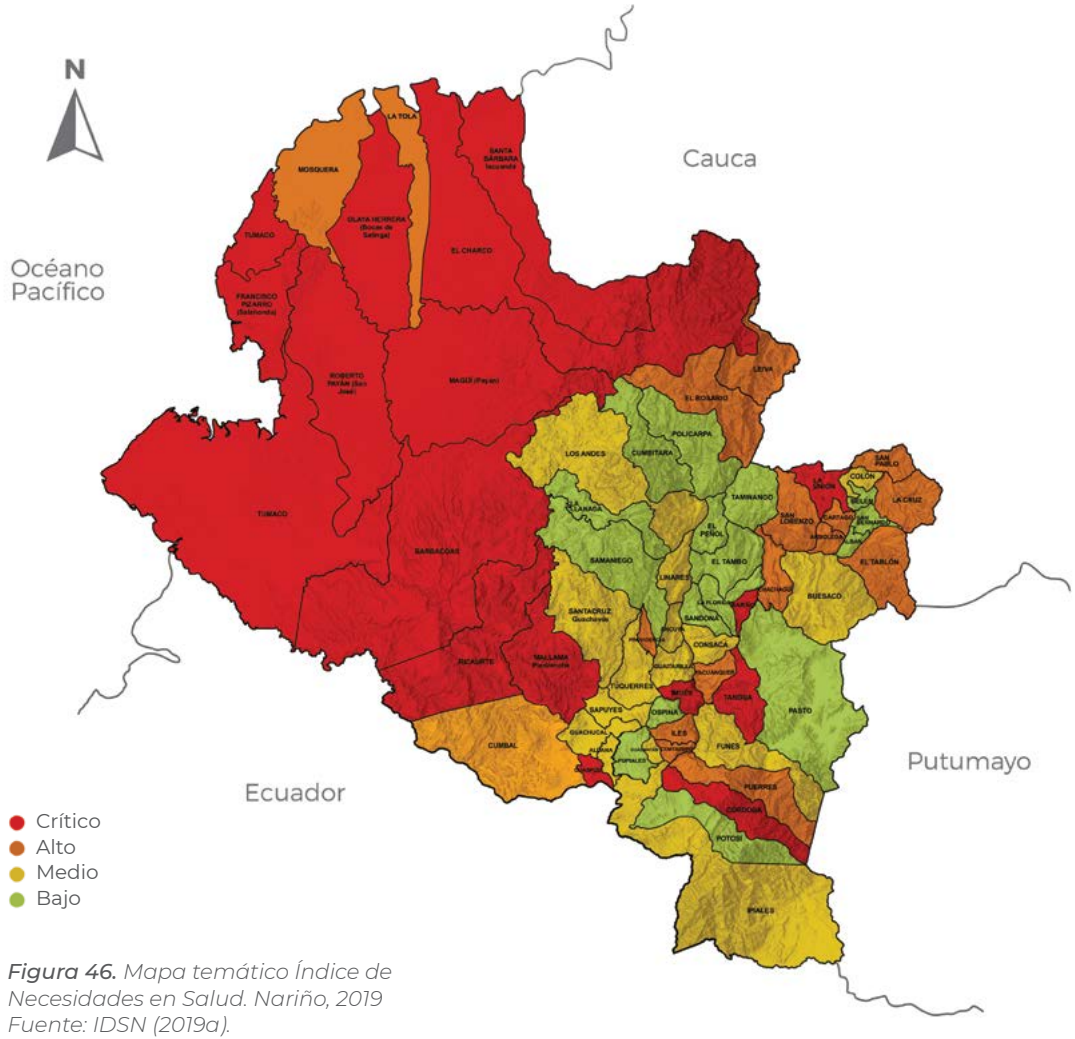


Figura 46. *Mapa temático Índice de Necesidades en Salud. Nariño, 2019*
Fuente: IDSN (2019a).

El acceso a agua potable y saneamiento básico, la nutrición, la actividad física, el uso de plaguicidas, los hábitos de vida, el manejo de residuos y su disposición final, la dispersión de viviendas, la deficiencia en infraestructura vial, entre otros, son aspectos que afectan significativamente la salud humana, y en consecuencia los resultados del Índice de Necesidades en Salud para el Departamento.

La oferta de servicios de salud en Nariño tiene 2148 instituciones habilitadas, que prestan el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, 3579 instituciones habilitadas prestan el servicio de consulta externa, 235 instituciones habilitadas prestan el servicio de internación, 4892 instituciones habilitadas prestan el servicio de protección específica y detección temprana, en promedio 333 instituciones habilitadas prestan el servicios quirúrgicos, en promedio 13 instituciones habilitadas prestan el servicio de transporte asistencial, y en promedio 95 instituciones habilitadas prestan el servicio de urgencias.

Sin embargo, la población indígena dispersa, en muchos casos no identificada, tiene dificultades para el acceso oportuno a los servicios de salud y encuentra barreras en una atención no diferenciada; de igual manera, la población víctima del Departamento de Nariño no está siendo identificada ni caracterizada al ser atendida por el sector salud. A pesar de la normatividad existente, las barreras de acceso al sistema de salud para las personas con discapacidad dificultan su accesibilidad integral.

Tabla 3. *Oferta de salud en Nariño.*

Indicador	2015	2016	2017	2018
Razón de ambulancias básicas por 1000 habitantes	4.28	4.14	4.16	5.24
Razón de ambulancias medicalizadas por 1000 habitantes		0.47	0.52	0.73
Razón de ambulancias por 1000 habitantes		4.61	4.68	5.97
Razón de camas de adulto por 1000 habitantes		24.89	24.69	30.61
Razón de camas de cuidado intensivo por 1000 habitantes		4.11	4.06	5.10
Razón de camas de cuidado intermedio por 1000 habitantes		2.33	2.31	2.88
Razón de camas por 1000 habitantes		57.26	56.79	70.64

Fuente: Minsalud (2019).



Figura 47. *Población vinculada al sistema de salud. Fuente: IDSN (2019b).*

Los indicadores de morbilidad muestran la cantidad de individuos considerados enfermos o que son víctimas de enfermedad en un espacio y tiempo determinado. Para el Departamento, en los distintos ciclos de la vida las causas de morbilidad se presentan a continuación.



Figura 48. *Gran causa de morbilidad (primera infancia, infancia y adolescencia). Fuente: IDSN (2019b).*



Figura 49. *Gran causa de morbilidad (juventud, adultez, persona mayor). Fuente: IDSN (2019b).*

En la morbilidad por grandes causas, de acuerdo con los ciclos vitales, son representativas las condiciones transmisibles y nutricionales en la primera infancia y las enfermedades no transmisibles en la infancia, adolescencia, juventud, adultez y personas mayores de 60 años.

La hipertensión arterial es un factor de riesgo que afecta a una proporción importante de la población, al igual que la diabetes, con altas tasas de prevalencia e incidencia, que se constituyen en un factor con morbilidad asociada a estilos de vida no saludable. También la enfermedad pulmonar obstructiva crónica, EPOC, es un daño funcional progresivo, resultado de hábitos de vida no saludables o factores de riesgo ambiental, que reduce la capacidad productiva y aumenta los Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) por incapacidad o muerte.

El consumo de sustancias psicoactivas es un flagelo que afecta la comunidad en general, y en particular al grupo de adolescentes y jóvenes, sumado a los fenómenos de esquizofrenia, ansiedad, depresión, epilepsia, bipolaridad y trastornos alimenticios (anorexia y bulimia), que son eventos que inciden sustancialmente en el perfil epidemiológico de la salud mental del Departamento.

La violencia intrafamiliar, anteriormente poco identificada y reportada, se considera un evento relevante en nuestra sociedad nariñense.

En cuanto a riesgos laborales, existe una inequidad manifiesta entre trabajadores formales e informales frente a la garantía de derechos y deberes en el Sistema General de Riesgo Laboral. Además, se evidencia un subregistro en la identificación y tipificación del accidente de trabajo y enfermedad laboral en la población trabajadora, especialmente en actividades rurales.

En cuanto a las tasas de mortalidad del Departamento, son en promedio menores a las nacionales. Entre el año 2005 y 2017 se presentaron 79.905 muertes, las enfermedades del sistema circulatorio (127.2/100.000 hab.), las neoplasias (77.53/100.000 hab.) y las muertes por otras causas (99.24/100.000 hab.) son las más representativas.

Tabla 4. Tasas de mortalidad en Nariño.

Causa de muerte	Colombia	Nariño
Tasa de mortalidad ajustada por edad por accidentes de transporte terrestre	14.50	13.45
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de mama	12.55	7.99
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del cuello uterino	6.59	6.21
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno de la próstata	14.88	9.03
Tasa de mortalidad ajustada por edad por tumor maligno del estómago	10.75	12.99
Tasa de mortalidad ajustada por edad por diabetes mellitus	15.53	13.74
Tasa de mortalidad ajustada por edad por lesiones autoinflingidas intencionalmente	5.47	5.03
Tasa de mortalidad ajustada por edad por trastornos mentales y del comportamiento	1.32	0.72
Tasa de mortalidad ajustada por edad por agresiones (homicidios)	24.34	23.83
Tasa de mortalidad específica por edad por malaria	0.04	0.11
Tasa de mortalidad ajustada por edad por enfermedades transmisibles	0	0
Tasa de mortalidad específica por exposición a fuerzas de la naturaleza	0.99	0.39

Fuente: Minsalud (2019).

La mortalidad materna se constituye en uno de los indicadores trazadores más relevantes de la situación de salud del país y del Departamento, este evento de característica prevenible en su mayoría, si no en todos los casos, sigue siendo un importante problema de salud pública en la región.

Tabla 5. Tasa de mortalidad materna, neonatal, e infantil.

Causa de muerte	Colombia	Nariño
Razón de mortalidad materna	51.01	82.38
Tasa de mortalidad neonatal	6.94	5.99
Tasa de mortalidad infantil	10.73	9.61
Tasa de mortalidad en la niñez	13.02	11.86
Tasa de mortalidad por IRA en menores de cinco años	13.94	8.44
Tasa de mortalidad por EDA en menores de cinco años	2.97	3.62
Tasa de mortalidad por desnutrición en menores de cinco años	5.84	4.82

Fuente: Minsalud (2019).

En cuanto a la mortalidad infantil, las afecciones perinatales, del sistema respiratorio, las malformaciones congénitas, enfermedades endocrinas, de nutrición y metabólicas, además de otras causas externas, son las más representativas.

La desnutrición y la muerte por desnutrición son eventos directamente asociados con enfermedades prevalentes en el Departamento, como son la IRA y la EDA, esta última determinada en gran parte por las bajas coberturas de agua potable; la desnutrición aguda y las muertes asociadas a este evento, que supera los promedios nacionales, se considera un factor de riesgo que aumenta la probabilidad de morir en los niños menores de 5 años, al igual que la infección respiratoria aguda y la enfermedad diarreica aguda.

Las enfermedades trasmitidas por vectores, como la malaria, el dengue, el chikunguña, el zika y la leishmaniasis son problemas endémicos en la Costa Pacífica y Piedemonte Costero nariñense. Además, la tuberculosis mantiene su importancia, especialmente por su condición de multiresistencia a los antibióticos, el VIH/sida es un problema crónico de alto impacto social y económico en el Departamento de Nariño, donde su asociación con la tuberculosis es una importante causa de letalidad.

Objetivo

Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 1, 2, 5 y 15 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Salud ambiental
- Vida saludable y condiciones no transmisibles
- Convivencia social y salud mental
- Sexualidad y derechos sexuales reproductivos
- Vida saludable y enfermedades transmisibles
- Salud en emergencias y desastres
- Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables
- Salud y ámbito laboral
- Fortalecimiento de la autoridad sanitaria.

Salud ambiental

Mi Nariño Seguro			
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad			
Programa	Salud ambiental		
Objetivo	Gestionar de manera integral, eficiente y oportuna, en el marco de la intersectorialidad, la salud ambiental para la prevención, manejo y control de los efectos adversos en la salud por exposiciones a factores de riesgo relacionados con los determinantes sociales, ambientales y sanitarios en cada uno de los entornos con el fin de impactar positivamente sobre la carga ambiental de la enfermedad reduciendo las brechas e inequidades en salud la ambiental en la población departamento		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Disminuir la tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años (tasa 100.000 menores de 5 años)		3.1	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control/ 1904-Sanidad ambiental
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Realizadas acciones de asistencia técnica a los municipios, que permitan el fortalecimiento de capacidades necesarias para la implementación de políticas, planes y proyectos en salud ambiental	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de capacidades en los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Número de municipios con acciones de asistencia técnica para la implementación de políticas, planes y proyectos de salud ambiental	64
Fortalecidos y operando los espacios de gestión intersectorial de salud ambiental en el departamento	Documentos de lineamientos técnicos	Porcentaje de espacios de articulación intersectorial operando	100
Apoyados los municipios en la implementación de vigilancia epidemiológica de plaguicidas, organofosforados, carbamatos en trabajadores expuestos a sustancias potencialmente tóxicas	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con vigilancia epidemiológica de plaguicidas, organofosforados, carbamatos	34 (nuevos)
Apoyados los municipios en la implementación de los Planes de Acción Intersectoriales de la estrategia de entornos saludables —Paies—	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje de municipios con Planes de Acción Intersectoriales de la estrategia de entornos saludables —Paies— implementados	4 (% más)
Realizadas acciones para la implementación de la Estrategia de Movilidad Segura Saludable y Sostenible del sector salud, en los municipios	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con apropiación la Estrategia de Movilidad Segura Saludable y Sostenible del sector salud a implementar	40 (nuevos)

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Priorizados municipios para la implementación de estrategias intersectoriales para proteger la salud de la población y el bienestar humano asociado a contaminantes en el aire	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con implementación de estrategias intersectoriales para proteger la salud de la población y el bienestar humano asociado a contaminantes en el aire	1 (nuevo)
Realizada la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, en los municipios del departamento	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Municipios con vigilancia de calidad del agua para consumo humano	64
Realizados mapas de riesgo de agua para consumo humano	Documentos metodológicos	Número mapas de riesgo de agua para consumo humano realizados	8 (nuevo)
Realizadas acciones de vigilancia y control a establecimientos de interés sanitario, según censo territorial con enfoque de riesgo	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje de establecimientos de interés sanitario vigilados y controlados con enfoque de riesgo	30 (% más)

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Mantener la tasa de mortalidad por rabia humana (tasa 100.000 habitantes)	0	0	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control/ 1904-Sanidad ambiental

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulada e implementada la Estrategia de Gestión Integrada de las Zoonosis de interés en salud pública —EGI— en los municipios de competencia del Departamento de Nariño	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje de implementación de la Estrategia de Gestión Integrada de las Zoonosis —EGI— en zoonosis, formulada y con informes de seguimiento	100
Continuada la formulación del componente de Salud Ambiental del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje de avance en la formulación del componente de Salud Ambiental del Plan Departamental de Adaptación al Cambio Climático, del 50 al 75%	75

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Porcentaje de cobertura de vacunación caninos y felinos	80	84	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control/ 1904-Sanidad ambiental	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyada la implementación de los Planes de Residuos Peligrosos en los municipios	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Número entidades territoriales municipales de salud con planes de residuos peligrosos a implementar	50
Realizada la concurrencia en los municipios competencia del departamento el desarrollo de la jornada de vacunación antirrábica de caninos y felinos	Servicio de sanidad animal en el coso municipal		Número de municipios concurridos	64

Vida saludable y condiciones no transmisibles

Mi Nariño Seguro				
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad				
Programa	Vida saludable y condiciones no transmisibles			
Objetivo	Reducir y/o mitigar la carga las enfermedades crónicas no transmisibles de origen cardiovascular (hipertensión arterial), metabólico (diabetes mellitus) y cáncer en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Mantener la tasa de prevalencia de ERC en el Departamento de Nariño (tasa por 100 habitantes)	2.6	2.6	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyados los municipios en la formulación y/o implementación de planes y/o estrategias encaminadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el marco de los lineamientos del MSPS	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Número de municipios con formulación y/o implementación de planes y/o estrategias encaminadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el marco de los lineamientos del MSPS	12

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Concurridos los municipios en las acciones encaminadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el entorno escolar a través de Plan de Intervenciones Colectivas Departamental	Servicio de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables	Número acciones encaminadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable en el entorno escolar, implementadas en los municipios	12
Apoyados los municipios en la implementación del modelo de atención integral para la prevención del riesgo cardiovascular, vinculando las estrategias incorporadas en la Ruta de Atención Integral de Riesgo Cardiovascular y ERC acorde a los Lineamientos del Ministerio de salud y Protección Social	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con implementación del Modelo de Atención integral para la prevención del riesgo cardiovascular, vinculando las estrategias incorporadas en la Ruta de Atención Integral de Riesgo Cardiovascular y ERC	12

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Mantener la tasa de mortalidad por cáncer en el Departamento de Nariño (tasa por 100.000 habitantes)	33	33	1901-Salud pública y prestación de servicios

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Apoyados los municipios con acciones encaminadas mejorar los hábitos y condiciones de vida para prevenir y fomentar el diagnóstico temprano de cáncer	Servicio de promoción de modos, condiciones y estilos de vida saludables	Número de municipios concurridos con actividades encaminadas mejorar los hábitos y condiciones de vida para prevenir y fomentar el diagnóstico temprano de cáncer	12
Apoyados los municipios en la implementación del Plan Decenal Control de Cáncer	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con implementación del Plan Decenal Control de Cáncer	20

Convivencia social y salud mental

Mi Nariño Seguro			
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad			
Programa	Convivencia social y salud mental		
Objetivo	Fortalecer la institucionalidad y los diferentes actores y sectores involucrados con la promoción de la salud mental y la sana convivencia		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Disminuir la tasa de lesiones autoinfligidas por 100.000 habitantes	4.99	4.95	1901-Salud pública y prestación de servicios
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada la adaptación y adopción de la política pública nacional para la promoción de la salud mental	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios que adoptan y adaptan la política pública nacional para la promoción de la salud mental	15

Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Disminuir la tasa de violencia en niños, niñas, adolescentes y jóvenes por 100.000	16.99	16.95	1901-Salud pública y prestación de servicios
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada la adaptación y adopción de la política pública nacional para la promoción de la salud mental	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con asistencias técnicas para la implementación de la política	15

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Mantener la tasa de intoxicación por consumo de sustancias psicoactivas por 100.000 habitantes	19.5	19.5	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada la adaptación y adopción de la Política Integral para la Prevención y Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Número de municipios que adoptan y adaptan la Política Integral para la Prevención y Atención de Consumo de Sustancias Psicoactivas	15

Sexualidad y derechos sexuales reproductivos

Mi Nariño Seguro				
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad				
Programa	Sexualidad y derechos sexuales reproductivos			
Objetivo	Garantizar condiciones que incidan en el ejercicio pleno y autónomo de los derechos sexuales y reproductivos			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Disminuir la tasa especifica de embarazo en adolescentes mujeres de 10-14 años	2.3	2	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada la Estrategia Departamental de Prevención de Embarazo en Adolescentes	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de cumplimiento de la implementación de la Estrategia Departamental de Prevención de Embarazo en Adolescentes	95

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Razón de mortalidad materna por 100.000 nacidos vivos	61	57	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Formulados y ejecutados los planes estratégicos de prevención de mortalidad materna por parte de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud —SGSSS—	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de cumplimiento de planes estratégicos de prevención de mortalidad materna por parte de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud —SGSSS—	98

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Disminuir la tasa especifica de embarazo en adolescentes de 15 -19 años por 1000 mujeres en edad fértil 15-19 años	44	40	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada la Estrategia Departamental de Prevención de Embarazo en Adolescentes	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de cumplimiento de la implementación de la Estrategia Departamental de Prevención de Embarazo en Adolescentes	95

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Porcentaje de cumplimiento de protocolo de atención a violencia sexual	60	80	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementados Planes de acción anuales del Comité Consultivo Departamental de Prevención de Violencias Basadas en Género, VBG	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de cumplimiento del plan de acción del Comité Consultivo Departamental de Prevención de Violencias Basadas en Género, VBG	98

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Porcentaje de prevalencia de VIH	0.07	0.07	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementado el Plan de Respuesta ITS-VIH-Coinfección TB/VIH en Nariño	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de cumplimiento del plan de respuesta ITS-VIH-Coinfección TB/VIH en Nariño	95

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Disminuir la tasa de sífilis congénita	1.4	1	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementado el Plan de Respuesta ITS-VIH-coinfección TB/VIH en Nariño	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de cumplimiento del plan de respuesta ITS-VIH-Coinfección TB/VIH en Nariño	95

Vida saludable y enfermedades transmisibles

Mi Nariño Seguro				
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad				
Programa	Vida saludable y enfermedades transmisibles			
Objetivo	Reducir la carga por enfermedades transmisibles en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Mantener la tasa de discapacidad por enfermedad de Hansen entre los casos nuevos (por cada millón de habitantes)	0.58	0.58	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementados los planes estratégicos de enfermedad de Hansen en los municipios priorizados. para aliviar la carga de la enfermedad y sostener las actividades de control	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de municipios priorizados con planes estratégicos para aliviar la carga enfermedad y sostener las actividades de control de lepra en el Departamento de Nariño	100

Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Mantener la tasa de mortalidad por tuberculosis todas las formas TF por debajo de 0.78 casos por 100.000 habitantes	0.78	0.78	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementados los planes estratégicos de tuberculosis en los municipios priorizados	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de municipios priorizados con planes estratégicos de control de tuberculosis en los municipios priorizados en el Departamento de Nariño	100

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Mantener la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	4.8	4.8	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementado el plan de Infecciones Respiratorias Agudas —IRA— en municipios priorizados	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de municipios priorizados con implementación del plan de IRA en el Departamento de Nariño	100

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Porcentaje de instituciones de media y alta complejidad con implementación de la vigilancia de IAAS	0	90	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementado el plan de control de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud —IAAS— en las instituciones de mediana y alta complejidad	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de institución de mediana y alta complejidad con implementación del plan de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud —IAAS— en el Departamento de Nariño	90

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Cobertura de vacunación	86	95	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la eta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incrementada la cobertura de asistencia técnica para reducir las diferentes barreras de vacunación	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Porcentaje de cumplimiento de asistencia técnica	100
Realizadas visitas de inspección y vigilancia a las instituciones priorizadas para el seguimiento del Pograma Ampliado de Inmunizaciones —PAI—	Servicio de inspección, vigilancia y control		Porcentaje de cumplimiento de las visitas de inspección y vigilancia al Programa Ampliado de Inmunizaciones —PAI—	100
Optimizado el funcionamiento del sistema de información Programa Ampliado de Inmunizaciones —PAI— en los 64 municipios	Servicios de información actualizados		Porcentaje de cumplimiento en el seguimiento y monitoreo al funcionamiento y desarrollo del sistema de información del Programa Ampliado de Inmunizaciones —PAI—	100
Alcanzada al 100% la elaboración del documento de microplaneación en los 64 municipios	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Porcentaje de cumplimiento en el despacho mensual de los biológicos a los 64 municipios del departamento	100
Priorizados municipios para el desarrollo de tecnologías del Plan de Intervenciones Colectivas —PIC—	Documentos de lineamientos técnicos		Porcentaje de cumplimiento del plan de intervenciones colectivas departamental en los municipios priorizados	100
Implementada los procesos de articulación con los diferentes actores del sistema	Documentos de lineamientos técnicos		Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos en los procesos de articulación	100

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Mantener en 0 la tasa de letalidad de tosferina en menores de 6 años	0	0	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Ampliada la cobertura de inspección y vigilancia a los protocolos de enfermedades inmunoprevenibles	Servicio de inspección, vigilancia y control		Porcentaje de cumplimiento de las visitas inspección y vigilancia a protocolos de enfermedades inmunoprevenibles	100

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Mantener la tasa de mortalidad por malaria	0	0	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada y fortalecida la Estrategia de Gestión Integrada para las ETV (EGI-ETV)	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de municipios con implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Integrada para las Enfermedades Transmitidas por Vectores (EGI-ETV)	7 (nuevos)

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Tasa de letalidad por dengue	0	0	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada y fortalecida la Estrategia de Gestión Integrada para las ETV (EGI-ETV)	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de municipios con implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Integrada para las Enfermedades Transmitidas por Vectores (EGI-ETV)	7 (nuevos)

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Disminuir la incidencia de malaria IPA por 1000 habitantes	8.1, Tumaco	7.1, Tumaco	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada y fortalecida la Estrategia de Gestión Integrada para las ETV (EGI-ETV)	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de municipios con implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Integrada para las Enfermedades Transmitidas por Vectores (EGI-ETV)	7 (nuevos)

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Disminuir la incidencia de malaria IPA por 1000 habitantes	16.3 Municipios endémicos	16.0 Municipios endémicos	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada y fortalecida la Estrategia de Gestión Integrada para las ETV (EGI-ETV)	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de municipios con implementación y fortalecimiento de la Estrategia de Gestión Integrada para las Enfermedades Transmitidas por Vectores (EGI-ETV)	7 (nuevos)

Salud en emergencias y desastres

Mi Nariño Seguro				
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad				
Programa	Salud en emergencias y desastres			
Objetivo	Mejorar la salud pública en emergencias y desastres en la población con factores de riesgo y alta vulnerabilidad, aplicando el enfoque diferencial, integral e integrado en la promoción, prevención y atención			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Tasa de muertes por emergencias y desastres por 100.000 habitantes	4.9	4.9	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementado el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y estrategia para la respuesta a emergencias del departamento	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Plan de Gestión del Riesgo de Desastres y estrategia para la respuesta a emergencias del departamento elaborado y actualizado	1
Implementados los procesos de conocimiento y reducción del riesgo, y de manejo de desastres en el ámbito del departamento	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Número de hospitales de media y alta complejidad con medición del índice de seguridad hospitalaria	4

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Incrementado y fortalecido el servicio de suministro seguro de sangre, hemocomponentes y derivados en emergencias y desastres	Servicio de divulgación en monitoreo y organización de la red de bancos de sangre y servicio de transfusión	Número de hospitales con servicios transfusionales con planes de hospitalario de emergencia que incluyan el suministro seguro de sangre, hemocomponentes y derivados	4
Incrementado el servicios de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Servicio de asistencia técnica institucional	Número de planes de contingencia por eventos de salud pública de interés internacional (ESPII) formulados e implementados	2 (1 nuevo)

Salud y ámbito laboral

Mi Nariño Seguro			
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad			
Programa	Salud y ámbito laboral		
Objetivo	Incrementar la identificación de las condiciones de salud y ocupacional de la población del sector informal identificado		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Porcentaje de población trabajadora informal con modelo de caracterización en condiciones de seguridad y salud ocupacional	16.5	18	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Fortalecida la articulación en la red de comités normativos de seguridad y salud en el trabajo y Consejo de Política Social Municipal	Servicio de asistencia técnica institucional	Actores de la red de los comités de seguridad y salud en el trabajo, asistidos técnicamente	7
	Documentos de lineamientos técnicos	Número de eventos departamentales a los diferentes actores en el conocimiento del Sistema de Seguridad Social, Riesgo Laboral	7 (nuevas)

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Aplicada de la política pública seguridad y salud en el trabajo en los 64 municipios a través de los Planes Operativos Anuales	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número de planes operativos municipales de la dimensión de salud y ámbito laboral con más del el 80 % de cumplimiento anual	64
	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Direcciones Locales de Salud con inclusión de la dimensión de salud y ámbito laboral en el plan territorial de salud	64
	Servicio de asistencia técnica institucional	Número de Direcciones Locales de Salud con asistencia técnica para el cumplimiento de competencias municipales en la dimensión de salud y ámbito laboral	64
Fortalecida la participación desde el sector salud en la aplicación de la estrategia de erradicación de trabajo infantil en el departamento	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número de reuniones anuales Comité Departamental de Erradicación de Trabajo Infantil	12 (nuevas)
Realizadas reuniones con actores del Sistema General de Riesgos Laborales acumuladas en vigencia anterior	Documentos de lineamientos técnicos	Número de reuniones con actores del sistema general de riesgo laboral acumuladas en la vigencia anterior	3 (nuevos)
Aplicada la normatividad vigente en la expedición de licencias de seguridad y salud en el trabajo	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje de expedición de licencias de seguridad y salud en el trabajo a demanda	100

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Número de reportes de casos notificados a través del aplicativo web	35.2	50	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Fortalecidas las capacidades de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud de los municipios del Departamento de Nariño en política pública de seguridad y salud en el trabajo	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Direcciones Locales de Salud con asistencias técnicas de la política pública de seguridad y salud en el trabajo	64
Fortalecidas las capacidades de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud de los municipios del Departamento de Nariño en política pública de seguridad y salud en el trabajo	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Porcentaje de cumplimiento de asistencias técnicas a empresas sociales del estado en la identificación, tipificación y notificación de accidente de trabajo y enfermedad ocupacional	100
	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje de cumplimiento de visitas de inspección y vigilancia a las Direcciones Locales de Salud en el reporte del accidente de trabajo en el sector informal	100
Fortalecida la estrategia de entornos saludables en espacios laboral de la agricultura y minería en municipios priorizados	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios priorizados en riesgo químico de la agricultura con fortalecidos con estrategia de entornos laborales saludables	32
	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número de municipios priorizados en riesgo químico de la minería con estrategia de entornos laborales saludables	20
Identificados y notificados casos de accidente de trabajo por factor de riesgo químico en actividades económicas de agricultura y minería de poblaciones vulnerables del sector informal	Servicio de inspección, vigilancia y control	Número de reportes de casos notificados a través del aplicativo web	1368 (456 nuevos)

Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables

Mi Nariño Seguro			
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad			
Programa	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables		
Objetivo	Mejorar la aplicación del enfoque diferencial, integral e integrada en la atención en salud familiar y comunitaria para población víctima de conflicto armado, población adulto mayor, niños, niñas y adolescentes, población con discapacidad, habitante de calle, población étnica y población según género		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Disminuir la tasa de mortalidad niñez por 1000 nacidos vivos (ajustada)	11.9	11	1901-Salud pública y prestación de servicios
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Realizadas acciones de seguimiento a cumplimiento de compromisos de los actores que conforman el Consejo Departamental de Política Social en la Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	Documentos de lineamientos técnicos	Porcentaje de cumplimiento de compromisos de los actores que conforman el Consejo Departamental de Política Social en la Mesa de Primera Infancia, Infancia y Adolescencia	50

Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Tasa de mortalidad infantil por 1000 nacidos vivos (ajustada)	21.98	21	1901-Salud pública y prestación de servicios
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Fortalecidos los municipios del Departamento de Nariño en la aplicación de la estrategia de primeros mil días en zona rural dispersa	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios que aplican la estrategia de primeros mil días en categorías 5 y 6 del Departamento de Nariño en zona rural dispersa	20

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Tasa de mortalidad por EDA en niños y niñas menores de 5 años	3.4	3.1	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Desarrollada la estrategia Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia —AIEPI— y Atención Primara en Salud —APS— con énfasis en los municipios de la Costa Pacífica, Mallama y Ricaurte	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Número municipios que desarrollan la estrategia Atención Integral a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia —AIEPI— y Atención Primara en Salud —APS—	64

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años por 100.000	4.8	4.8	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Actualizados y ejecutados los Planes de Infección Respiratoria Agua —IRA—	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Número de municipios con actualización y ejecución Plan Infección Respiratoria Aguda —IRA—	64

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Incrementar el porcentaje de población adulta mayor con atención diferencial en salud	0	10	1901-Salud pública y prestación de servicios

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Vigilado los Centros DIA/VIDA y Centros de Bienestar y Protección del Adulto Mayor de los municipios del Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios priorizados con inspección, vigilancia y control a Centros DIA-VIDA y Centros de Bienestar y Protección del Adulto Mayor	16
Incrementado el número de Empresas Sociales del Estado con inspección y vigilancia en la implementación de protocolo de atención diferencial del adulto mayor	El servicio de asistencia técnica institucional incluye la asistencia técnica en talento humano en salud, promoción y prevención, emergencias y desastres, calidad, promoción social, epidemiología y demografía	Número de empresas sociales del Estado con inspección y vigilancia en la implementación de protocolo de atención diferencial del adulto mayor	20
Incrementado el número de empresas sociales del Estado con inspección y vigilancia en la implementación de protocolo de atención diferencial del adulto mayor	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de empresas sociales del Estado con asistencia técnica para la implementación de protocolo de atención diferencial del adulto mayor	20

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Incrementar el porcentaje de población con intervenciones poblacionales en salud con enfoque de genero	NA	8	1901-Salud pública y prestación de servicios

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulado lineamientos para atención en salud a población diversa del Departamento de Nariño	Documentos de lineamientos técnicos	Documento de lineamientos técnicos para la atención en salud a población diversa formulado	1
Formulados planes estratégicos transversales de salud para atención diferencial con enfoque de género, en municipios del departamento	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número de municipios con planes estratégicos transversales	20

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Incrementar el número de municipios con población pertenecientes al grupos étnicos con atención diferencial en salud	4	10	1901-Salud pública y prestación de servicios

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulados lineamientos para la atención en salud a población étnica	Documentos de lineamientos técnicos	Documento del lineamientos técnicos para la atención a población étnica	1
Fortalecidos los municipios con población étnica, en implementación en salud del enfoque étnico	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con asistencia técnica en implementación en salud del enfoque étnico	32
	Servicio de inspección, vigilancia y control	Número de municipios con inspección y vigilancia en implementación en salud del enfoque étnico	32

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Incrementar el porcentaje de población con discapacidad atendida	0	10	1901-Salud pública y prestación de servicios

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Fortalecidos los municipios en la implementación de certificación de personas con discapacidad según Resolución 113 de 2020	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con implementación de registro, localización, caracterización y certificación de personas con discapacidad según Resolución 113 de 2020	32
Fortalecidos los Comités Municipales de Discapacidad, en el componente sanitario	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con comités de discapacidad a fortalecer en su componente sanitario	64
Fortalecido el modelo de atención de salud, con enfoque diferencial para personas con discapacidad	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Número de entidades territoriales de salud con avance en la implementación del modelo de atención de salud, con enfoque diferencial para personas con discapacidad	50

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Incrementar el porcentaje de población de víctimas del conflicto armado atendida la red pública de servicios de salud con protocolo de atención psicosocial	0	8	1901-Salud pública y prestación de servicios	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incrementado el número de municipios con planes de gestión articulado con actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) para implementación del protocolo de atención integral en salud	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social		Número de municipios con planes de gestión articulado con actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud para implementación de protocolo de atención integral en salud	12
Incrementado el número de municipios con mesas de medidas de rehabilitación para población víctima del conflicto en el departamento	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud		Número de municipios con mesas de medidas de rehabilitación	64

Fortalecimiento de la autoridad sanitaria

Mi Nariño Seguro			
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad			
Programa	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria		
Objetivo	Fortalecer el desarrollo de la gestión del riesgo individual y colectiva en salud para la mitigación del riesgo por fallas en la atención en los servicios de salud y reducción de la carga de enfermedad en el Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Promedio de cumplimiento operativo de la ejecución de los Planes Territoriales de Salud	82.5	82.5	1901-Salud pública y prestación de servicios/ 1903-Inspección, vigilancia y control/ 1999-Fortalecimiento de la gestión y dirección del sector salud y protección social	
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Realizada asistencia técnica en los procesos de planificación integral en salud a los municipios del Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Porcentaje asistencia técnica en los procesos de planificación integral en salud a los municipios del Departamento de Nariño	95
Realizado el seguimiento, monitoreo y evaluación a los planes de acción en salud formulados por las entidades territoriales municipales del Departamento de Nariño	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje de seguimiento, monitoreo y evaluación a los planes de acción en salud a formular por las entidades territoriales municipales del Departamento de Nariño	80
Actualizado anualmente el análisis de la situación en salud del Departamento de Nariño	Documentos de lineamientos técnicos	ASIS departamental actualizado	1
Fortalecidos con asistencia técnica los municipios del Departamento para la actualización de los ASIS municipales	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con asistencia técnica en formulación de ASIS	64
Fortalecidos los municipios del Departamento de Nariño en la planeación del plan de salud pública de intervenciones colectivas	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de planes de salud pública de intervención colectivas con asistencia técnica	64

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ejecutado operativa y financieramente el plan de salud pública de intervenciones colectivas del Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica a los municipios en la prestación del plan de intervenciones colectivas	Porcentaje de ejecución operativo del plan de salud pública de intervenciones colectivas del Departamento de Nariño	95
Certificación anual del sistema de gestión de calidad del IDSN	Documentos normativos	Certificación anual del sistema gestión de calidad del IDSN	1
Mantenidos los servicios de información en salud implementados y/o actualizados	Servicios de información actualizados	Número de servicios de información en salud implementados y/o actualizados	30
Implementado el Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETI en el IDSN	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Plan Estratégico de Tecnología de la Información PETI del IDSN implementado	1
Incrementado los servicios tecnológicos para el IDSN	Servicios tecnológicos	Porcentaje de capacidad en servicios tecnológicos del IDSN	100
Ejecutado el plan de comunicación del IDSN	Servicios de comunicación y divulgación en inspección, vigilancia y control	Porcentaje ejecución del Plan de Comunicación del IDSN	88
Mejoradas las condiciones del Laboratorio de Salud Pública del Departamento de Nariño para el mantenimiento de los estándares de calidad establecidos para los Laboratorios de Salud Pública Departamental acreditados en ISO/IEC 17025	Servicio de certificación de laboratorios que realizan pruebas y ensayos a eventos de interés en salud pública	Porcentaje de cumplimiento de estándares de calidad del Laboratorios Salud Pública Departamental acreditados en ISO/IEC 17025	85
Fortalecida la gestión del conocimiento en salud del Departamento de Nariño	Servicio de investigación, desarrollo e innovación tecnológica en salud	Número de investigaciones en salud pública en articulación con instituciones educativas universitarias	8 (nuevas)
Formulado e implementado el plan estratégico de talento humano en IDSN (Decreto 612-2018)	Servicio de implementación sistemas de gestión	Índice sistémico de desempeño institucional del sistema, políticas de gestión del talento humano e integridad	20 (puntos más)
Ejecutado el Plan Institucional de Archivo Pinar del IDSN (Decreto 612-2018)	Servicio de gestión documental	Porcentaje de cumplimiento del Plan Institucional de Archivo Pinar del IDSN	80

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Porcentaje de cumplimiento de los municipios en la notificación Sivigila	100	100	1901-Salud pública y prestación de servicios

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Realizada asistencia técnica a los municipios del Departamento de Nariño en lineamientos de la vigilancia epidemiológica	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Número de municipios con asistencia técnica en formulación en lineamientos de la vigilancia epidemiológica	64
Realizado el análisis de muestras en apoyo a la vigilancia epidemiológica, control sanitario e investigación	Servicio de análisis de laboratorio	Porcentaje de análisis de muestras en apoyo a la vigilancia epidemiológica, control sanitario e investigación	100

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Número de municipios priorizados con implementación de Estrategia de Atención Primaria en Salud	30	30	1901-Salud pública y prestación de servicios

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementada en la red prestadora de servicios de salud del Departamento de Nariño la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la salud	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje de la red prestadora de servicios de salud del Departamento de Nariño con implementación de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud	100
Elaborados y reportados los planes de acción de la política de participación social en salud de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud del Departamento de Nariño	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje verificación elaboración y reporte de los planes de acción de la política de participación social en salud de los actores Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del Departamento de Nariño	100
Realizado el seguimiento, monitoreo y evaluación de la estrategia de atención Primaria en Salud, en los municipios priorizados	Servicio de incorporación de las estrategias de atención primaria en el Plan Decenal de Salud Pública	Número de municipios con implementación de la APS	30

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Operando las mesas de salud para acuerdos de pago y compromisos de depuración de cartera entre aseguradores y la red prestación de servicios de salud del Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica de los compromisos con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, las administradoras de riesgos laborales, en el marco de sus competencias	Porcentaje de cumplimiento de mesas de salud	100
Mejorado el cumplimiento de los programas de saneamiento de recursos fiscales y financieros en las ESE con riesgo financiero	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje de ejecución los programas de saneamiento de recursos fiscales y financieros en las ESE con riesgo financiero	90
Mejoradas las condiciones de infraestructura y dotación de la red pública hospitalaria del Departamento de Nariño	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	Unidades móviles para la atención médica adquiridas y dotadas	12
	Servicio de apoyo para la dotación hospitalaria	Número de elementos de dotación hospitalaria adquiridos	5000
	Servicio de aprobación de planes bienales de inversiones públicas en los municipios de la jurisdicción	Número de Planes Bienales de Inversiones Públicas avalados de acuerdo con los términos del Ministerio de Salud y de la Protección Social	2
	Servicio de apoyo a la prestación del servicio de transporte de pacientes	Número de entidades de la red pública en salud apoyadas en la adquisición de ambulancias	45 (25 nuevos)
	Infraestructura hospitalaria de nivel 1 construida y dotada	Número de Infraestructuras hospitalarias nivel 1 construidas y dotadas	10
	Infraestructura hospitalaria de nivel 1 ampliada	Número de infraestructuras hospitalarias de nivel 1 ampliadas	5
	Infraestructura hospitalaria de nivel 2 construida y dotada	Número de infraestructuras hospitalarias de nivel 2 construidas y dotadas	1
	Infraestructura hospitalaria de nivel 2 ampliada	Número de infraestructuras hospitalarias de nivel 2 ampliadas o con reforzamiento estructural	2
	Infraestructura hospitalaria de nivel 3 con reforzamiento estructural	Número de infraestructuras hospitalarias de nivel 3 ampliadas o con reforzamiento estructural	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Actualizado y operando el programa de reorganización territorial de rediseño y modernización de redes de empresas sociales del estado	Servicio de gestión de redes de empresas sociales del estado en el programa territorial de reorganización	Programa de reorganización territorial de rediseño y modernización de redes de empresas sociales del estado aprobado	1
Operando el sistema de referencia y contra referencia del Departamento de Nariño según normatividad vigente	Servicios de información actualizados	Porcentaje de cumplimiento de informes de referencia y contra referencia del Departamento de Nariño	90
Realizada inspección, vigilancia y control a todos los prestadores de servicios de salud del Departamento de Nariño	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje de cumplimiento en el cuatrienio de inspección vigilancia y control a todos los prestadores de servicios de salud del Departamento de Nariño	100
Incrementado el cumplimiento de los estándares de calidad de la resolución 1619 de 2015 por parte de la red departamental de laboratorios en el Departamento de Nariño	Servicio de certificación de laboratorios que realizan pruebas y ensayos a eventos de interés en salud pública	Porcentaje de cumplimiento de la red de laboratorios del Departamento de Nariño a la resolución 1619 de 2015	30
Incrementado el cumplimiento en la normatividad vigente por parte de los establecimientos farmacéuticos autorizados en Nariño	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje de establecimientos farmacéuticos que cumplen con la normatividad vigente	85
	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje de implementación de los programas de fármaco por parte de los prestadores de servicios de salud	30
	Servicio de promoción de planes, programas, estrategias y proyectos municipales en salud y seguridad social	Porcentaje de implementación de los programas de tecnovigilancia por parte de los prestadores de servicios de salud	20
Realizada la vigilancia de las ESE del Departamento de Nariño es su indicadores reportados en el Sistema de Información Hospitalaria —SIHO—	Servicios de información actualizados	Porcentaje de seguimiento a ESE del Departamento de Nariño es sus indicadores reportados en el Sistema de Información Hospitalaria —SIHO—	100

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Cobertura de aseguramiento en salud	77.92	95	1901-Salud pública y prestación de servicios

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Realizada asistencia técnica a las entidades territoriales de salud en proceso de gestión de aseguramiento	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades básicas y técnicas en salud	Porcentaje de asistencia técnica en proceso de gestión de aseguramiento a los municipios del Departamento de Nariño	100
Mantenido la cofinanciación del régimen subsidiado en el Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento de la prestación del servicio de salud en el nivel territorial	Porcentaje de cofinanciación del régimen subsidiado a cargo del Departamento de Nariño	100
Realizada inspección, vigilancia a las EAPB y entidades territoriales de salud presentes en el Departamento de Nariño en las competencias del aseguramiento en salud	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje inspección, vigilancia a las EAPB y entidades territoriales de salud presentes en el Departamento de Nariño	100
	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje de Inspección y vigilancia a las entidades territoriales de salud presentes en el Departamento de Nariño en la auditoria de la prestación de servicios de salud en su territorio	100
Realizada inspección y vigilancia a las entidades territoriales de salud de los municipios certificados y descentralizados en cumplimiento de sus competencias	Servicio de inspección, vigilancia y control	Porcentaje de inspección y vigilancia a las entidades territoriales de salud de los municipios certificados y descentralizados	100

Plan de Desarrollo Departamental

Mi Nariño,

en Defensa de lo Nuestro

· 2020-2023 ·

Seguridad, convivencia pacífica y justicia

La posición geoestratégica del Departamento de Nariño ha permitido a grupos al margen de la ley aprovechar las condiciones territoriales para impulsar sus actividades ilícitas. El acceso al mar, la conectividad y fluido intercambio comercial en la zona fronteriza con Ecuador, grandes extensiones de selva en la región del Pacífico y la Amazonía, la conexión con la zona sur del departamento del Cauca y el macizo colombiano, el tránsito del Oleoducto Trasandino, y la destacada producción de oro y plata generan disputas territoriales históricas con serias consecuencias sobre la vida y la tranquilidad de las personas, principalmente en la Costa Pacífica nariñense, en la Cordillera y Región Centro-Occidente.

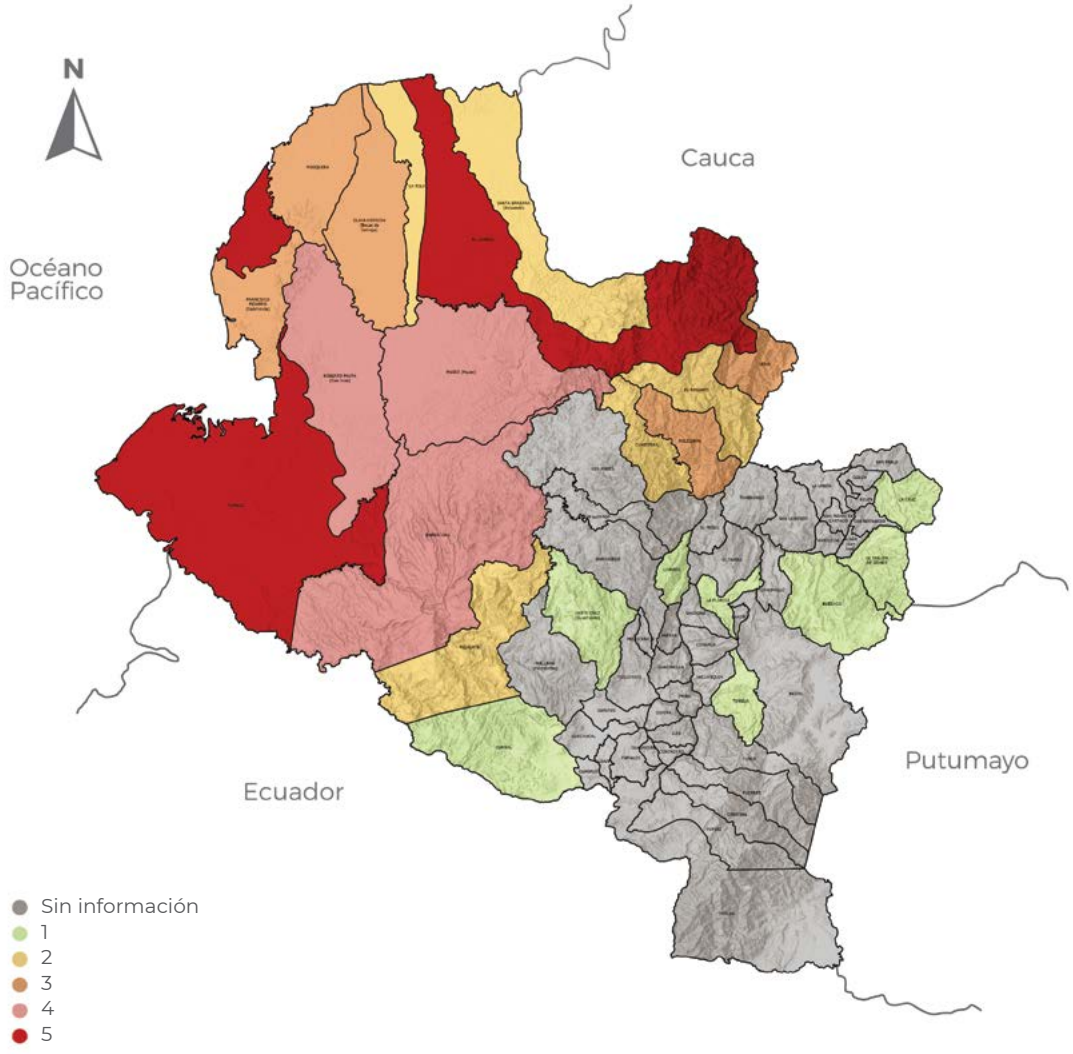


Figura 50. *Número de grupos armados focalizados que hacen presencia en el territorio. Fuente: Indepaz (2020).*

En el Departamento de Nariño, Indepaz identifica como Grupos de Seguridad del Narcotráfico y Mafias (GSNM), los siguientes:

Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP), el Frente Oliver Sinisterra (FOS) y el Movimiento Revolucionario Campesino (MRC). Dentro de los grupos narcoparamilitares se distinguen las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), y en menor medida, las Autodefensas Unidas del Pacífico (Aupac) (Indepaz, 2018).

Luego de del desarrollo de las negociaciones con las FARC, se generaron zonas libres de casi toda actividad criminal por parte de los grupos armados ilegales, pero debido a la problemática integral, que se complementa con el Delito Transnacional, DT, la extorsión, el secuestro y el tráfico y exportación del clorhidrato de cocaína, se abrió paso a actores criminales que no se acogieron a los procesos de negociación, y formaron pequeñas estructuras armadas con la ambición de poder, por lo que se generó rivalidad entre los cabecillas de estas, provocando enfrentamientos armados, constituyéndose así un obstáculo para el desarrollo y el progreso del Departamento.

El conflicto armado prevalece en un alto porcentaje en la Costa Pacífica nariñense y los municipios del Alto Patía, zonas con hechos victimizantes y enfrentamientos que las convierte en territorios vulnerables para la consolidación del narcotráfico.

Tabla 6. Grupos armados ilegales en el Departamento de Nariño.

Grupo Armado Organizado, GAO	
Frente Comuneros del Sur, del cual se desligan 4 compañías	Extienden su área de influencia hacia los municipios del Samaniego, La Llanada, Sotomayor, Guachavés, Ricaurte, Mallama, Cumbal, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, Olaya Herrera, Iscuandé, Túquerres, Linares, El Charco, La Tola y Tumaco
Grupos armados organizados residuales, GAO-r GUP	
Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP)	De su estructura hacen parte excombatientes de la desmovilizada Columna Móvil Daniel Aldana de las FARC, presentando incidencia sobre el área general de los municipios de Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán y El Charco. Red de apoyo a estructura residual "GUP". Este grupo tendría incidencia en la zona urbana del municipio de Tumaco, en especial en los barrios 11 de noviembre, Viento Libre, Panamá y La Playa, zona rural municipio de Tumaco, zona rural municipio de Mosquera, zona rural municipio de Francisco Pizarro, zona rural municipio de Roberto Payán.
Frente Oliver Sinisterra (FOS)	Zona rural del municipio de Tumaco (corregimientos La Guayacana, Espriella y Llorente), además de los Consejos Comunitarios Alto y Bajo Mira y Frontera y riberas de los ríos Mira y Mataje-Roberto Payán, Olaya Herrera y parte de Magüí Payán.
GAO-r -E-F29 "Estiven González"	Estructura integrada por excombatientes del Frente 29 de las FARC, teniendo como principal zona de incidencia el área rural de los municipios de Policarpa, Leiva, El Rosario, Cumbitara y Sotomayor, con una intensión expansionista hacia el área rural del municipio de Magüí Payán.
GAO-r E- "Los Contadores"	Tendría incidencia sobre la vía al mar, desde el corregimiento Candelillas hasta el corregimiento La Guayacana, zona rural de Tumaco.
GAO-r E- Estiven Prado	Delinque a lo largo de los ríos Patía y Magüí, en el municipio de Magüi Payán, Cumbitara, Policarpa, en las veredas El Playón, Nansalbí, Juanchito, Pueblo Nuevo, El Chocho, Concordia, San Luis, Punta, Barco, Manantial, Chachajo, Manantial sector de Bocas del Telembí, jurisdicción del municipio de Roberto Payán, y las veredas Santa Rosa, y Santa Cruz Madrigales, jurisdicción del municipio de Policarpa.
Resistencia Campesina	Ubicadas al sur del río Patía, zona rural de los municipios de Magüí Payán, Roberto Payán y Barbacoas.

Grupos delincuenciales organizados residuales, GDO	
Autodefensas Unidas del Pacífico (Aupac)	Zona rural de los municipios de Mosquera y Francisco Pizarro, en las veredas Nariño Gicrillal, Alto de Guandipa y quebrada El Ojal.
Gente del Orden	Zona urbana de Tumaco en los barrios Obrero, Ciudadela, Nuevo Milenio, Humberto Manzi, El Bajito, El Morrito, La Florida y San Felipe, Zona rural municipio de Tumaco, río Gualajo, el Recuerdo de Nuestros Ancestros del río Mejicano, y corregimientos de Tablón Dulce, Tablón Salado e Imbilpí del Carmen.
Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC)	Barbacoas, Cumbitara, El Charco, El Rosario, Leiva, Magüí Payán, Policarpa, Roberto Payán, Tumaco.
Estructuras narcotraficantes con incidencia en el Departamento	
GDO "Cordillera Sur"	Tendrían incidencia sobre el municipio de El Rosario (veredas La Laguna y Peñas Blancas) y Policarpa (corregimientos Santa Rosa y Santa Cruz).

Fuente: Elaboración propia con base en Indepaz (2018, 2020).

Sin embargo, de cara a este reto, la estrategia de la Brigada de Infantería de Marina No. 4 y el fuerte trabajo en equipo realizado por los tripulantes de este componente, articulado con los demás esfuerzos institucionales, ha sido definitivo para alcanzar los logros obtenidos durante los últimos años, donde se ha podido consolidar la presencia del Estado en el Área de Atención Prioritaria No. 1.

Las principales fuentes de financiamiento de estos grupos son la minería ilegal y el narcotráfico. Dentro de la actividad minera del departamento de Nariño, se consideran tres principales áreas de explotación, así:

1. Distrito Minero de La Llanada (Cumbitara, Leiva, El Rosario, La Llanada, El Tambo, Sotomayor, Cumbal, Policarpa, Túquerres, Mallama Piedrancha, Samaniego y Santacruz de Guachavez).
2. Distrito Minero del Pacífico Sur (Magüí Payán, Barbacoas, Roberto Payán, Iscuandé y El Charco).
3. Distrito Minero Sur Andino (San Lorenzo, Guachucal, Iles, Ipiales, Puerres, Buesaco, San Pablo, La Unión, San Lorenzo, Córdoba y Potosí).

Es importante señalar que, de acuerdo con información suministrada por la Secretaría de Minas y Energías del Departamento de Nariño, se tienen registradas con coordenadas un total de 175 minas, de las cuales trece (13) son de material de arrastre o construcción, y ciento sesenta y dos (162) de oro.

En cuanto al narcotráfico, Nariño se considera como uno de los departamentos a nivel nacional más afectados por la presencia de cultivos de hoja de coca, situación que se viene presentando desde 2012 (Simci, 2018).

Se hace imperante relacionar que los núcleos de sembrados de hoja de coca continúan consolidándose, en especial sobre el cordón fronterizo colombo-ecuatoriano, sobre la población de Tumaco.

La focalización de las áreas sembradas denota dos concentraciones fuertes, la primera articulada a la frontera con Ecuador, sobre el Litoral Pacífico, y la segunda articulada al interfluvio de los ríos Mira y Patía.

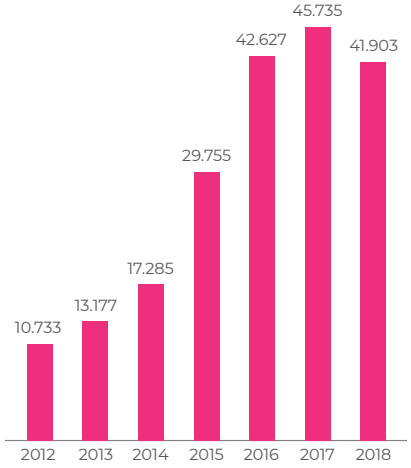


Figura 51. *Detección histórica (has) cultivos de coca. Fuente: Simci (2018).*

El cultivo, cosecha, procesamiento y transporte de la coca a mercados nacionales e internacionales viene incrementándose exponencialmente en el territorio nacional, con especial énfasis en las zonas de frontera. Nariño pasó de 15.951 hectáreas de coca en el año 2010 a 41.903 el año 2018, es decir, un incremento del 263% en 8 años, no obstante, se registró un pico en el año 2017, con 45.735 hectáreas de coca sembradas. A la fecha, Nariño es el Departamento con más cultivos en el país (169.000 hectáreas), pues concentra el 25% del total de hectáreas sembradas por encima de Norte de Santander, que registra 33.598 hectáreas, y Putumayo con 26.408 hectáreas.

Los municipios con mayor incremento porcentual en cultivos ilícitos son Leiva (630%), Ricaurte (543%), Cumbitara (272%), El Charco (263%), El Rosario (245%), Francisco Pizarro (232%), y Policarpa (187%). El municipio de Tumaco presentó una reducción de 5.39% de cultivos ilícitos de coca, pero sigue teniendo la mayor presencia, con 16.046.85 hectáreas, por lo que representa el 38.29% de los cultivos del departamento (UNODC, 2019).

El Pacífico nariñense concentra el mayor número de hectáreas sembradas, con un área de 19.269, 46% del total del departamento, donde Tumaco y El Charco generan la mayor concentración, lo que causa una producción potencial de base de cocaína de 157 tm y 125 tm de clorhidrato de cocaína. Tan solo en Tumaco, en el sector de Llorente y La Guayacana, se registran 13.275 hectáreas sembradas de coca, un 31% del total del departamento, casi el 70% del Pacífico nariñense. Se estima que este cultivo representa un negocio de más de $368 mil millones de hoja convertida a base de cocaína, y de más de $621 mil millones de pesos al convertirse en clorhidrato de cocaína.

Efectivamente, las áreas afectadas por cultivos de uso ilícito son aquellas que cuentan con mayor presencia de actores armados, y a su vez, son aquellas con mayores desafíos en cuanto a prestación de servicios públicos y sociales, lo que refleja la complejidad del fenómeno y la necesidad de alternativas productivas viables y sostenibles.

En los territorios más afectados por cultivos de coca, el control de las cadenas ilegales se refleja en una relación cada vez mayor de los cultivadores, no solo con el cultivo de coca sino con etapas de transformación y comercialización; esto promueve la integración de todos los eslabones de la cadena, crea mayor dependencia económica y social, y dificulta las acciones del Estado para corregir la situación. Además, genera alertas por la consolidación de incentivos asociados al precio, pero también a la coerción por parte de grupos armados ilegales, para mantenerse en la actividad ilegal.

Es imperante impulsar acciones que permitan un tránsito voluntario de las comunidades hacia nuevos escenarios de oportunidad. Entendemos que la fumigación con Glifosato no es una solución acertada y las acciones que se adelanten en los territorios deben considerar la atención integral de las comunidades, promoviendo sistemas productivos eficientes, rentables y sostenibles; brindar garantías de tránsito de la comunidad sin represalias por parte de grupos al margen de la ley, incentivar una cultura de la legalidad y construir entornos favorables para la construcción de paz.

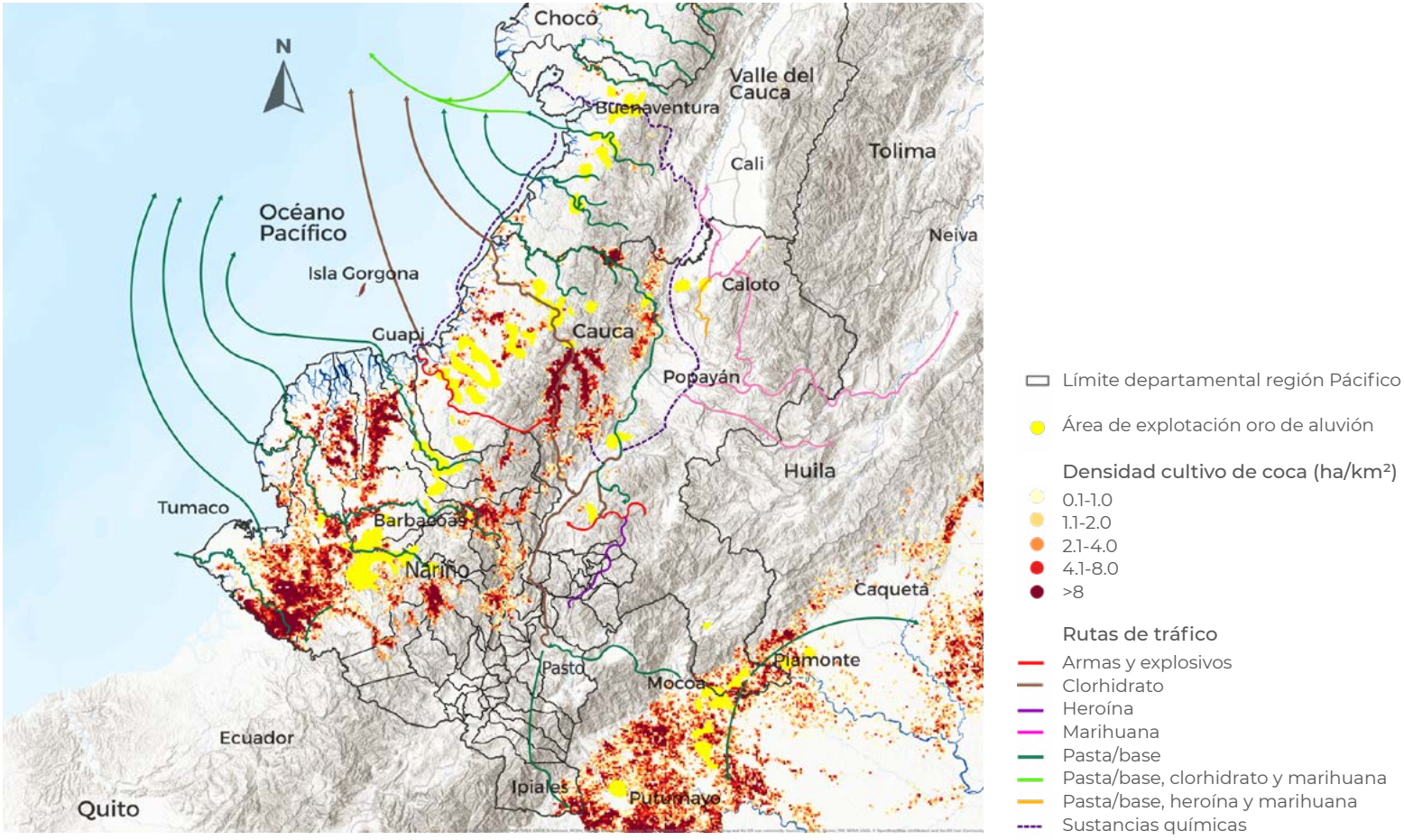


Figura 52. Cultivos de uso ilícito y rutas de tráfico.
Fuente: adaptado de RAP Pacífico (2019).

El conflicto armado en Colombia registra 8.944.137 víctimas según el RUV, de las cuales el Departamento de Nariño acumula 523.176 por ocurrencia, número que corresponde al 5.8% del total del país. De este número, 350.173 tienen arraigo en Nariño, dato que corresponde al 22% del total de la población del Departamento.

En Colombia, las víctimas del conflicto armado son aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al derecho internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Según la información de la Red Nacional de Información (RNI), desde el año 2000 Nariño presenta un aumento en el número de víctimas, donde se destaca un pico en los años 2007 y 2008, y una reducción significativa en el año 2016, que responde a la firma del Acuerdo de Paz. En los años siguientes, el número presentó un aumento hasta el año 2019, en donde las cifras disminuyeron de manera considerable.

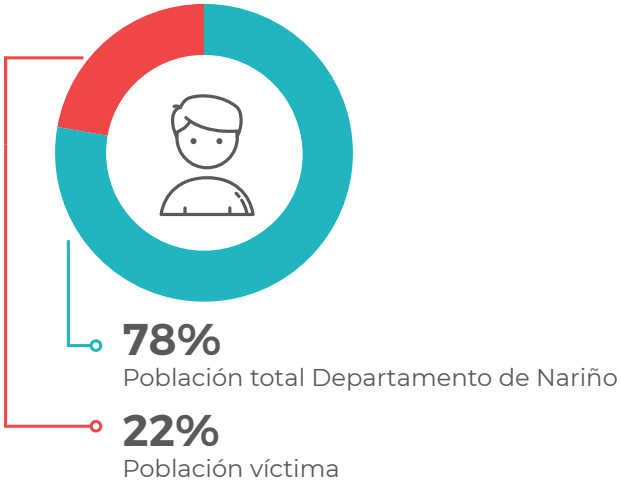


Figura 53. *Estructura y distribución poblacional contraste con víctimas.*
Fuente: DANE (2018a) y RNI (2020).

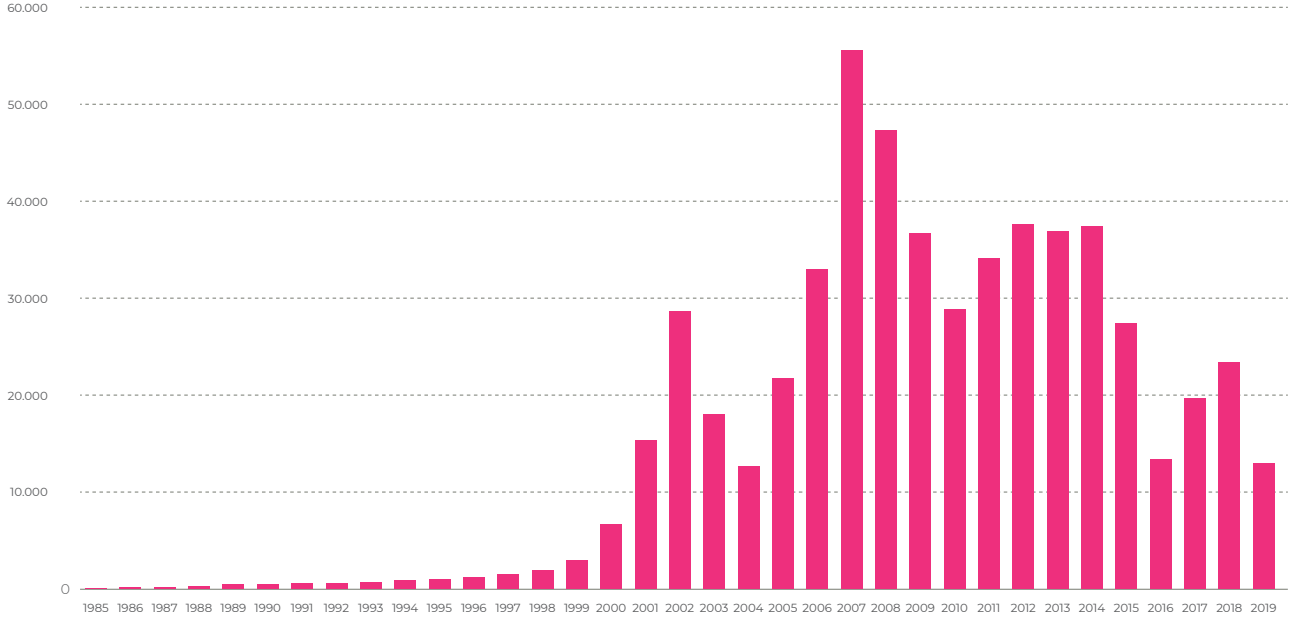


Figura 54. *Víctimas por año.*
Fuente: RNI (2019).

En atención a las infracciones al derecho internacional humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de derechos humanos con ocasión del conflicto armado interno, el Registro Único de Víctimas (RUV), define 13 hechos victimizantes.

Tabla 7. Cifras en el Departamento de Nariño de hechos victimizantes.

Hecho victimizante	Víctimas
Acto terrorista / atentados / combates / enfrentamientos / hostigamientos	15.576
Amenaza	36.045
Confinamiento	1827
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	2942
Desaparición forzada	5953
Desplazamiento forzado	472.901
Homicidio	39.852
Lesiones personales psicológicas	1535
Lesiones personales físicas	859
Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo improvisado	1010
Pérdida de bienes muebles o inmuebles	16.152
Secuestro	2802
Tortura	930
Vinculación de niños niñas y adolescentes a actividades relacionadas con grupos armados	388
Abandono o despojo forzado de tierras	2386
Sin información	294

Fuente: Unidad de Víctimas (2020).

Entre estos hechos sobresale el desplazamiento forzado, que para el año 2019 en el departamento acumuló un registro de 472.901 personas, donde las principales causas fueron los constantes enfrentamientos entre grupos ilegales que disputan las rutas del narcotráfico y el control sobre las poblaciones. En este contexto, las zonas más afectadas son los municipios de la Costa Pacífica nariñense y del Alto Patía: El Rosario, Policarpa, Cumbitara y Leiva. En medio de la problemática, las comunidades étnicas son la población más afectada.

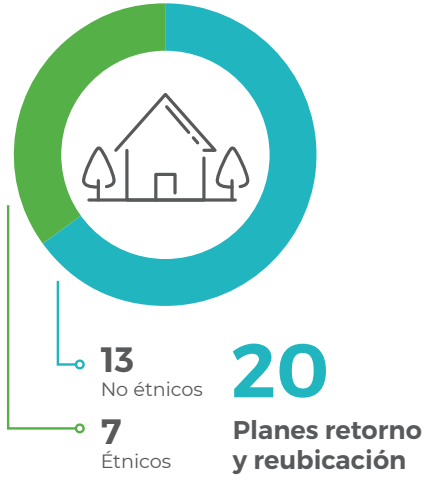


Figura 55. Planes de retorno y reubicación.
Fuente: Unidad de Víctimas (2020).

Conforme a la lo estipulado en la Ley 1448 del 2011, de víctimas y restitución de tierras, en Nariño existen planes de retorno y reubicación, planes de reparación colectiva y sentencias de restitución de tierras, medidas cautelares y sentencias colectivas. Lo anterior conforma los componentes de la reparación integral, estipulada en el marco normativo previamente referido.

En el Departamento de Nariño actualmente existen planes de Retorno y Reubicación no étnicos en los municipios de Albán, El Tablón de Gómez, Iles, La Llanada, Leiva, Los Andes, Policarpa, Samaniego, Sandoná y Tangua. Y en la parte étnica, en los municipios de Tumaco, El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé, Olaya Herrera, Barbacoas, Ricaurte y Roberto Payán.

El conflicto armado en la región pacífica ha tenido una mayor afectación, lo que ha generado sujetos colectivos asediados por los grupos armados; 36 en total, 10 no étnicos, y 26 sujetos de reparación colectiva étnicos, donde la vulnerabilidad es superior, lo que afianza la necesidad de atención en estas comunidades más apartadas de la región Pacífica.

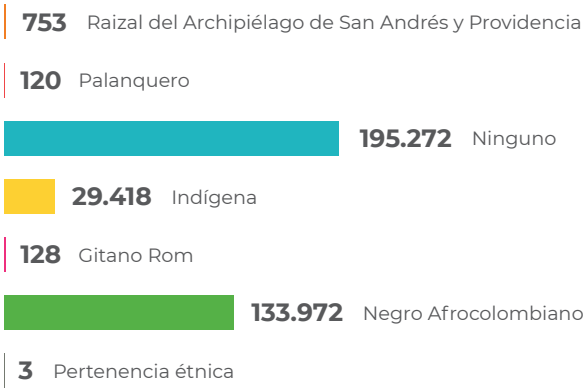


Figura 56. Víctimas por pertenencia étnica.
Fuente: RNI (2020).

Tabla 8. Identificación de necesidades de las Víctimas, SSV.

Superación de situación de vulnerabilidad			
Derecho	**Número de personas que cumplen**	**Número de personas que no cumplen**	**No determinado**
Identificación	323.572	1787	11.029
Salud	313.684	12.024	10.680
Educación	75.665	15.954	244.769
Reunificación	2214	15.954	244.580
Alimentación	171.271	94.281	70.834
Generación de ingresos	101.791	34.536	128.084
Vivienda (número de familias)	96.644	136.541	103.201
Víctimas gozan SSV	66.498		
Víctimas que no gozan SSV	259.209		

Fuente: RNI (2020).

La superación de Situación de Vulnerabilidad (SSV), según la Resolución 00220 de 2018, es una herramienta creada para verificar el goce efectivo de derechos de la población víctima, en la cual se involucran variables de derechos para identificar la vulneración. En la Tabla 8, se muestra la identificación del criterio de generación de ingresos, con 34.536 personas con necesidades de procesos laborales o de emprendimiento, y 136.541 familias sin acceso a vivienda, puntos determinantes donde se percibe que la población víctima no ha tenido una suficiente atención con relación a su bienestar general.

Restitución de tierras

La implementación de la Ley 1448 de 2011, así como de los Decretos Ley 4633, 4634 y 4635 de 2011, establecieron una serie de retos para el Departamento de Nariño. En materia de reparación a las víctimas del conflicto armado, le corresponde a la Gobernación de Nariño adelantar una serie de tareas, como promover la articulación entre sus dependencias en torno a dar respuestas a las reclamaciones de restitución, la cimentación de procedimientos, la construcción conjunta de un proceso con las particularidades que tiene una norma de carácter transicional nunca antes aplicada en Colombia; el desarrollo de la operación en medio del conflicto, superar las deficiencias del sistema de información de tierras, el cumplimiento de órdenes, y el seguimiento y monitoreo de información que en detalle da cuenta de la realidad de los procesos de restitución de tierras. Todo con el fin de contribuir a la consolidación de la paz y la reconciliación.

Tabla 9. Dinámica de los procesos de restitución de tierras del Departamento de Nariño.

Criterio analizado	Valor (ha)
Procesos individuales de restitución de tierras	3827
Procesos en etapa administrativas	7339
Procesos en etapa judicial	6153
Demandas de ruta colectiva étnica	12
Número de familias beneficiadas	908
Número total de hectáreas con orden de restitución	1171

Fuente: Unidad de Restitución de Tierras Territorial Nariño (2020).

En el Departamento de Nariño, con fecha de corte diciembre de 2019, se han resuelto 908 solicitudes con sentencia, que han permitido la restitución jurídica y material de 1171 hectáreas que han beneficiado a 908 familias víctimas del despojo y abandono derivado del conflicto armado.

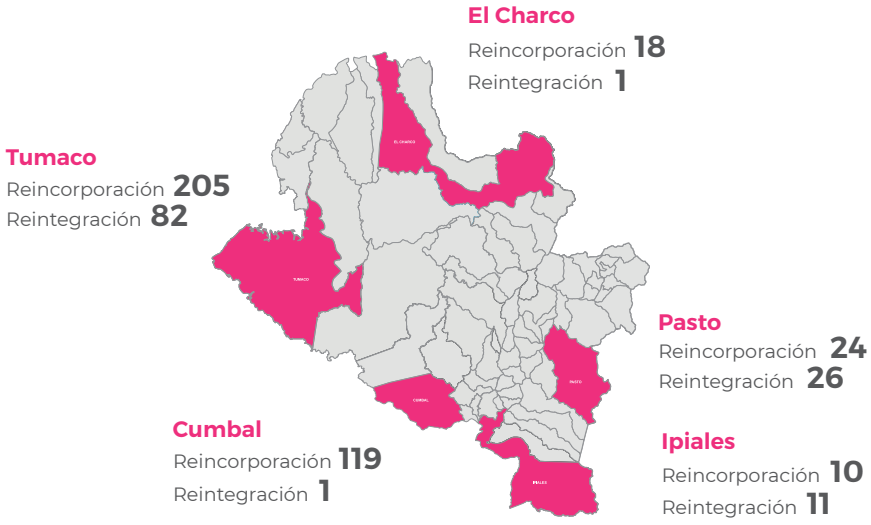


Figura 57. Número de personas en proceso de reintegración y reincorporación. Fuente: Agencia para la Reincorporación y la Normalización (2020).

La reintegración y reincorporación son procesos de reconciliación que se suman como principio básico para lograr romper los ciclos de violencia que alimentan el conflicto. En Nariño, se hace esencial abordar la población que se ha sumado a integrarse a la vida civil, 632 personas que le apuestan a este proceso de reconciliación. Por eso, también desde "Mi Nariño Seguro" le apostamos a la construcción de paz, al aportar a los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) ubicados en el Departamento de Nariño.

Desde la emanación del Decreto 2427 de 2017 y su par departamental 078 de 2018, el sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo ha emitido los siguientes documentos de riesgo inminente:

- Alerta No. 03 de 2018: en los municipios de Policarpa, Cumbitara, Magüí y Roberto Payán
- Alerta No. 070 de 2018: municipio de Roberto Payán
- Alerta No. 072 de 2018: municipio de Santa Bárbara Iscuandé
- Alerta No. 080 de 2018: municipios El Charco, Mosquera, La Tola, Olaya Herrera, Santa Bárbara
- Alerta No. 082 de 2018: municipios de Cumbitara, El Rosario, Leiva y Policarpa
- Alerta No. 032 de 2019: municipio de Samaniego
- Alerta No. 045 de 2019: municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco
- Alerta No. 004 y 044 de 2018 y 001 de 2020: municipio de Tumaco
- Alerta No. 045 de 2019: municipios de Barbacoas, Ricaurte y Tumaco

Estas alertas de la Defensoría del Pueblo se presentan en los municipios de Cordillera, Piedemonte Costero, Sanquianga, Telembí y Pacífico Sur, y son municipios con afectación de grupos armados ilegales, por lo que que guardan estrecha relación y son determinantes para la inclusión como los municipios PDET. Se sugiere una articulación con la Agencia de Renovación Territorial (ART) para la implementación de Plan de Acción de Transformación Regional.

Tabla 10. Autos proferidos pueblos indígenas y comunidades negras, Departamento de Nariño.

Auto	Objeto	Órdenes
004 de 2009	Protección de los derechos fundamentales de las personas y los pueblos indígenas desplazados por el conflicto armado o en riesgo de desplazamiento forzado, en el marco de la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la Sentencia T-025 de 2004, después de la sesión pública de información técnica realizada el 21 de septiembre de 2007 ante la Sala Segunda de Revisión.	Planes de salvaguarda: Pueblos indígenas Awá y Eperara Siapidara. Programa de garantías.
005 de 2009	Protección de derechos fundamentales de la población afrodescendiente víctima del desplazamiento forzado en el marco de superación del estado de cosas inconstitucional declarado en Sentencia T-025/04.	Planes de caracterización. 56 Consejos Comunitarios. Planes específicos. 56 Consejos Comunitarios Ruta Étnica de Protección Territorial. Plan Integral de Prevención y Protección.
174 de 2011	Adopción medidas cautelares para proteger al pueblo indígena Awá en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en Sentencia T-025/04 y Auto A004/09.	1. Formular e implementar un plan urgente de reacción y contingencia para atender seguridad física (desminado humanitario), salud, educación, refugio temporal, y cualquier otra medida urgente para garantizar su vida física y cultural. 2. Implementar de manera efectiva el plan de salvaguarda Awá.
073 de 2014	Medidas de prevención, protección y atención de las comunidades afrodescendientes de la región Pacífica del Departamento de Nariño en riesgo y víctimas de desplazamiento forzado, en el marco del estado de cosas inconstitucional declarado en la Sentencia T-025 de 2004 y de las medidas específicas ordenadas en el Auto 005 de 2009.	Reiteración de las órdenes del Auto 05 de 2009, específicamente para Nariño. Utilización del principio de precaución para los procesos de fumigación. Garantizar el derecho a la consulta previa en cumplimiento de las órdenes dadas.

Auto	Objeto	Órdenes
620 de 2016	Adopción de medidas provisionales urgentes para la protección de la población afrodescendiente e indígena de la Costa nariñense, en el marco de la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos complementarios 004 y 005 de 2009, 174 de 2011, 073 de 2014 y 373 de 2016.	Considerando el bloqueo institucional señalado, se ordenará al Presidente de la República —en tanto Jefe de Gobierno, Suprema Autoridad Administrativa y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas de la República— la creación y coordinación de una Comisión Interinstitucional de Alto Nivel. - Formular y poner en marcha un plan urgente de reacción y contingencia que garantice la protección inmediata de las comunidades afrodescendientes y los pueblos indígenas Awá y Eperara Siapidara que habitan el Pacífico nariñense. No sustituirá ni aplazará el cumplimiento de lo ordenado en los Autos 004 y 005 de 2009, 174 de 2011, 073 de 2014, 373 de 2016 y 266 de 2017. - Deberá mantenerse hasta que se ponga en marcha la política pública de prevención de violaciones a los derechos a la vida, integridad, libertad y seguridad de personas, grupos y comunidades, en especial en lo relacionado con las medidas consignadas en los Artículos: 2.4.3.7.1.1, 2.4.3.7.1.2, 2.4.3.7.1.4, 2.4.3.7.2.4, 2.4.3.8.1.3, 2.4.3.9.1.1 y siguientes del Decreto 1581 de 2017.

Fuente: Unidad de Víctimas (2019).

Los Autos de la corte representan la obligatoriedad y el seguimiento que insta al Departamento a generar las acciones que corresponden a garantizar el bienestar de las comunidades y zonas más apartadas del país, como los pueblos indígenas Awá, Eperara Siapidara y la población afrodescendiente del Pacífico, además de 56 Consejos Comunitarios. El restablecimiento de derechos que se debe implementar en grupos poblacionales y regiones es también debido a las causas estructurales, las cuales se encaminan mediante las acciones efectivas que se deben adelantar en conjunto con todas las entidades del Estado. La pertinencia de adelantar las acciones por parte de la gobernación de Nariño ha de ser un claro ejercicio organizado que mejore condiciones de habitabilidad, seguridad y de sostenibilidad de los ciudadanos, y que conlleve a construir una base de responsabilidades compartidas.

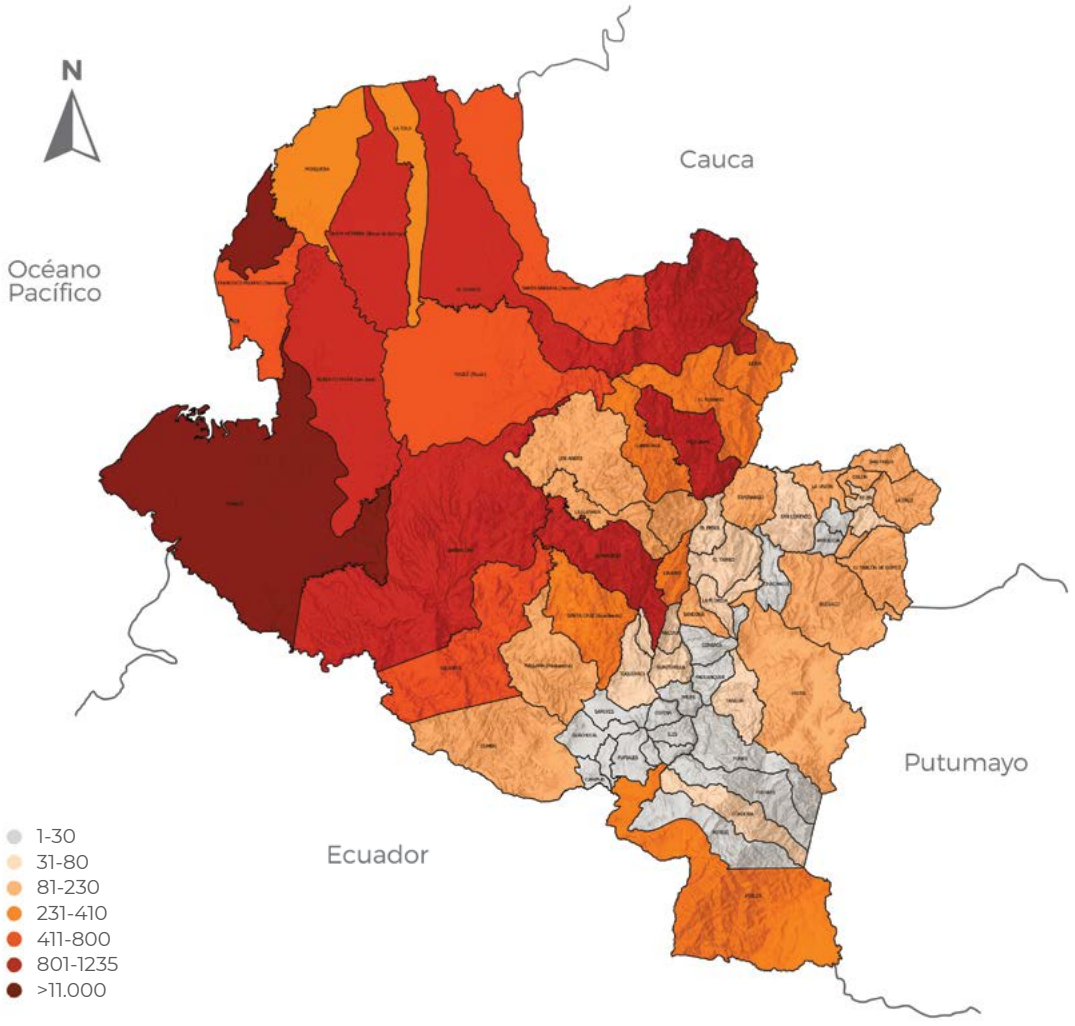


Figura 58. *Desplazamiento forzado. Personas expulsadas promedio por municipio 2011-2018. Fuente: elaboración propia con base en Gobernación de Nariño (2019a).*

El desplazamiento forzado de personas en la Costa Pacífica ocurre principalmente desde la zona rural de los municipios costeros hacia la cabecera del municipio de Tumaco; y para los municipios del Alto Patía, las cabeceras receptoras son Taminango, Samaniego, Pasto, Ipiales, La Unión y El Tambo.

Es importante resaltar que desde la Unidad de Víctimas se reporta un gran número de personas desplazadas desde del resguardo indígena Awá Nunalbi Alto Ulbi en Barbacoas, hacia la vereda el Pinde, en Tumaco, y hacia las veredas Chical y Tallambí, en Ecuador. Así mismo se reportan casos de desplazamiento desde el Consejo Comunitario Bajo Mira y Frontera en Tumaco hacia la población Palma Real, en el cantón San Lorenzo, Ecuador (Soto y Cabrera, 2019). Esto refleja que el conflicto armado, como otras dinámicas territoriales, trasciende los límites político-administrativos y se convierte en un problema transfronterizo.

Respecto al asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos, Tumaco es el municipio que presenta mayores vulneraciones, con escenarios de mayor reincidencia a nivel nacional, lo cual coincide con una alta presencia de Grupos Armados Organizados (GAO).

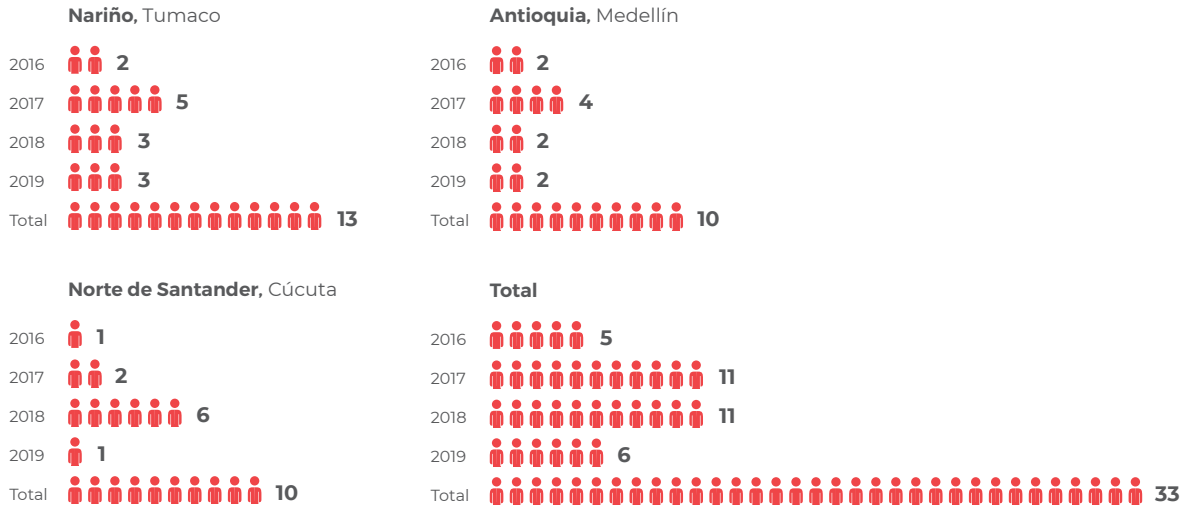


Figura 59. Municipios con reincidencia de homicidios de líderes sociales y defensores de derechos humanos.
Fuente: Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales (2020).

No obstante, a nivel departamental se observa una mejoría durante el último año reportado, como se indica a continuación.



Figura 60. Homicidios líderes sociales.
Fuente: Observatorio Social para la Paz y la Convivencia Ciudadana (2019).

Tasa de homicidios en el Departamento de Nariño

Durante el año 2017, Nariño ocupó el puesto 11 a nivel nacional entre los Departamentos con la tasa de homicidios más alta, que llegó al 30.88%, por encima del promedio nacional ubicado en 24.82 (DNP, 2020).

El conflicto armado en Nariño tuvo un incremento significativo entre los años 2005 y 2006, lo que representó un aumento en la tasa de homicidios registrados en el Departamento, que llegaron a un 51.6%, concordando así con el proceso de desmovilización de las AUC y el recrudecimiento de la guerra por el control del territorio. Si bien, en los años posteriores se dio una disminución en el número de homicidios registrados, el proceso de desmovilización de las FARC-EP incrementa la dinámica del conflicto, de tal forma que se evidencia un repunte en la tasa de un 25.77% en el 2016, a un 30.88% en el 2017.

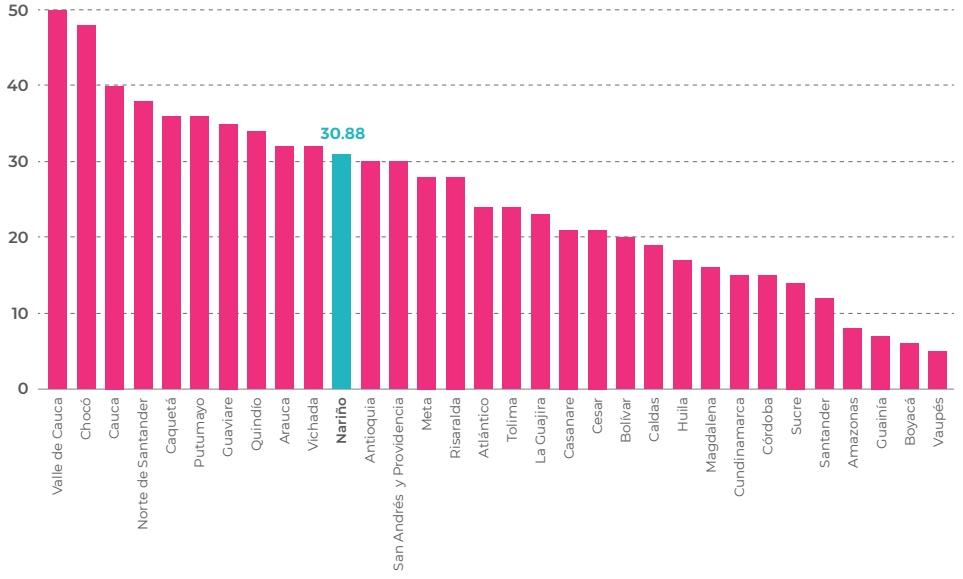


Figura 61. Tasa de homicidios (por cada 100.000 habitantes) periodo 2012-2017. Fuente: DNP (2020).

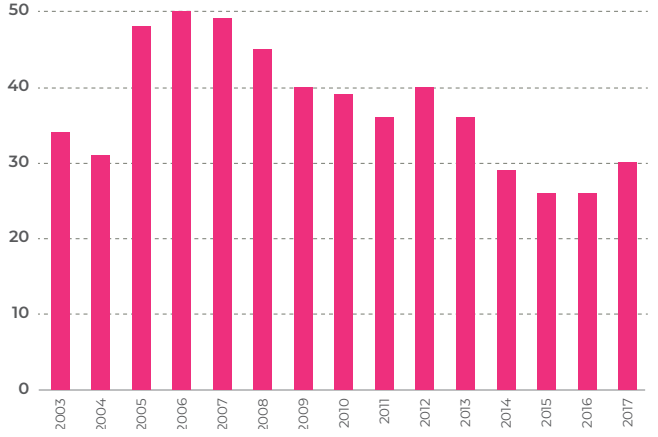


Figura 62. Tasa de homicidios Departamento de Nariño. Fuente: DNP (2020).

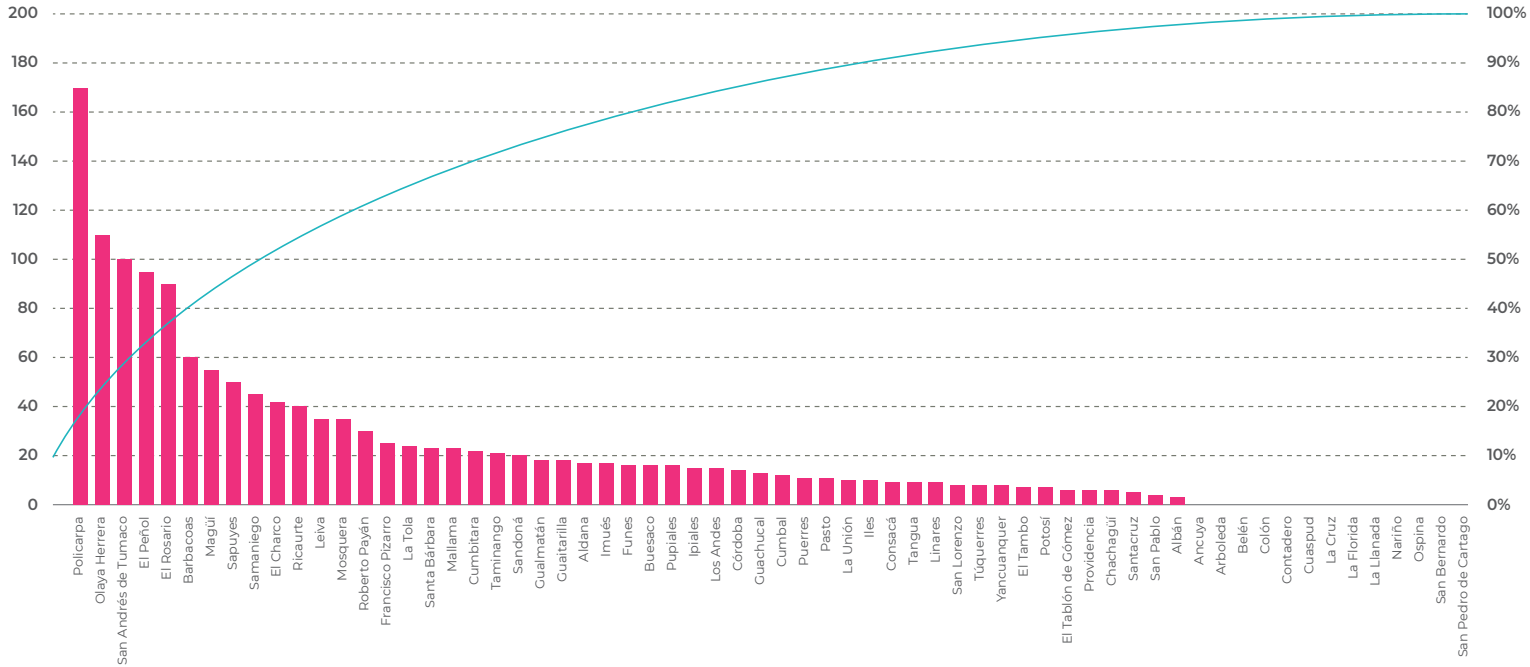


Figura 63. *Tasa de homicidios por municipio. Departamento de Nariño, año 2017. Fuente: DNP (2020).*

Durante el año 2017, Policarpa se ubicó como el municipio con la mayor tasa de homicidios, llegando a 171.73; seguido por Olaya Herrera, con 109.42; Tumaco, con 101.77; El Peñol, con 93.31; El Rosario, con 90.56; Barbacoas, con 60.66; y Magüí Payán, con 54.46. Esto refleja la incidencia del conflicto armado en la Subregión de La Cordillera y en la Costa Pacífica nariñense, principalmente.

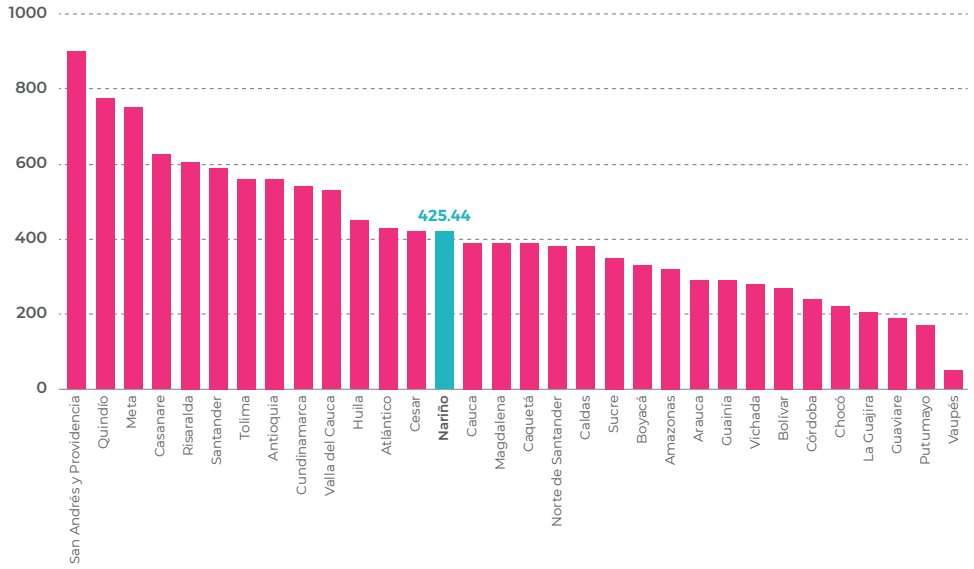
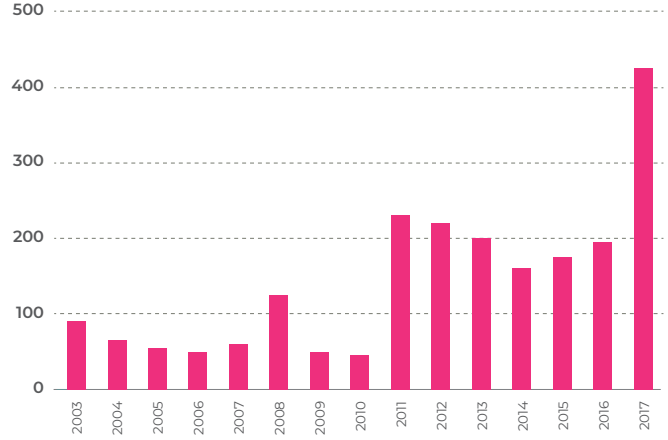


Figura 64. *Tasa de hurtos en el Departamento de Nariño respecto a otros Departamentos. Fuente: DNP (2020).*



Al año 2017, el Departamento de Nariño se ubica en el puesto 14 a nivel nacional, con una tasa de hurtos de 425.44 por debajo de la media nacional, ubicada en 566.94.

Se observa en la Figura 65, la tasa de hurtos registrados en el Departamento desde el año 2003, cuando esta se ubicaba en 88.97, cifra que ha incrementado con los años, registrando un aumento del 470% al 2017.

Figura 65. *Tasa de hurtos en el Departamento de Nariño. Fuente: DNP (2020).*

Pasto es el municipio que concentra la mayor tasa de hurtos del Departamento, con 1284.6, donde se registra que los de celulares tienen más alta incidencia, superando así el registro del indicador a nivel nacional y departamental.

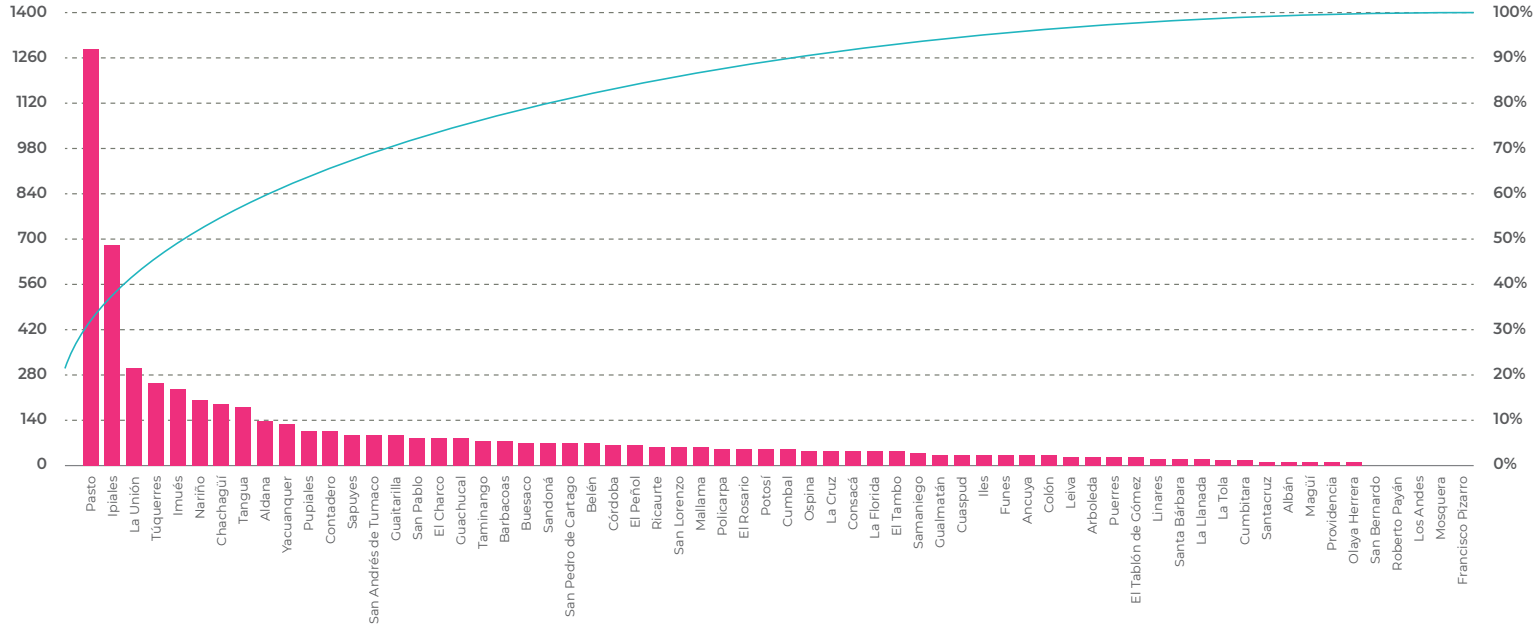


Figura 66. *Tasa de hurtos por municipio. Departamento de Nariño, año 2017. Fuente: DNP (2020).*

Violencia intrafamiliar en el Departamento de Nariño

Para el año 2017, el país ubicó la tasa de violencia intrafamiliar en una media de 188.53, donde Nariño se ubicó en el puesto 15 entre los Departamentos del país, registrando una tasa por debajo de la media nacional de 140.75.

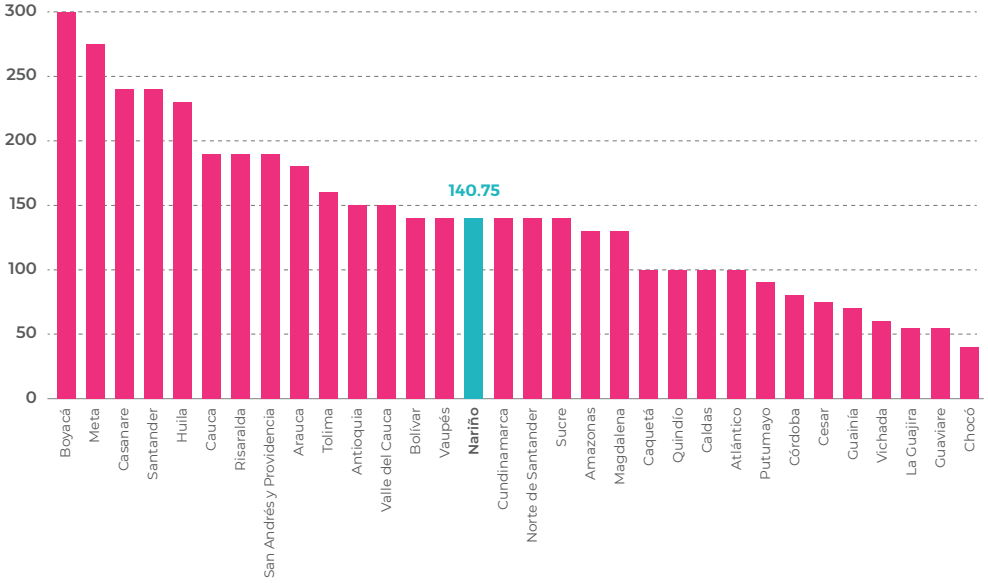


Figura 67. Tasa de violencia intrafamiliar (por cada 100.000 habitantes) periodo 2012-2017.
Fuente: DNP (2020).

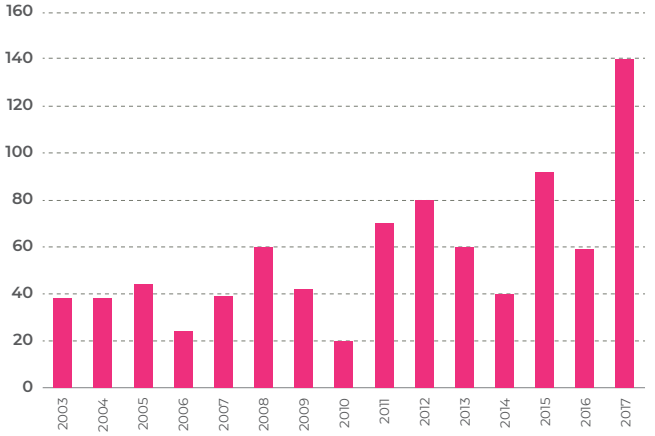


Figura 68. Tasa de violencia intrafamiliar. Departamento de Nariño, año 2017.
Fuente: DNP (2020).

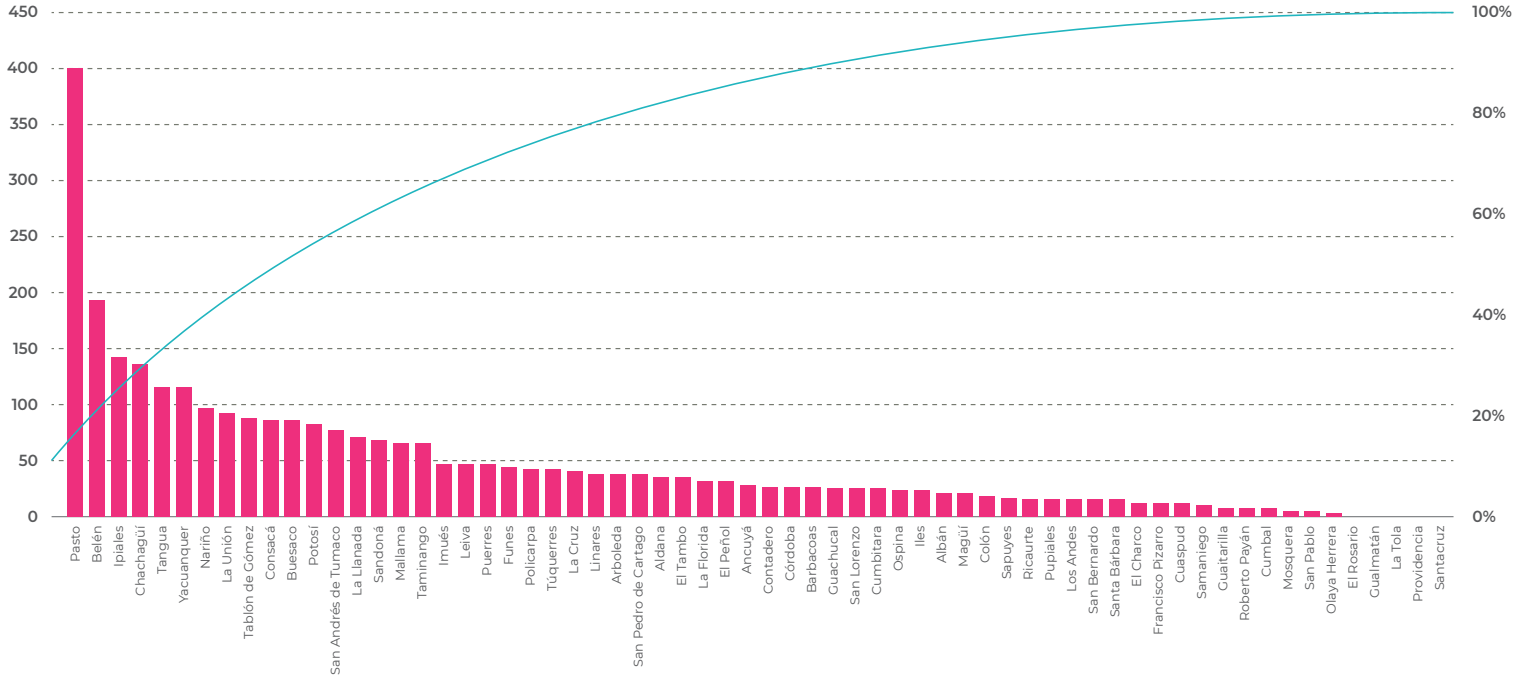


Figura 69. *Tasa de violencia intrafamiliar por municipio. Departamento de Nariño, año 2017.*
Fuente: DNP (2020).

Desde el año 2003 se incrementan los casos de violencia intrafamiliar en Nariño, al pasar de una tasa de 36.87 a 140.75 en el año 2017; es decir, se registró un incremento de más del 380%.

Los municipios que presentan mayores cifras al respecto son Pasto, con 402.09; Belén, con 194.43; Ipiales, con 142.69; Chachagüí, con 136.03; Tangua, con 117.23; y Yacuanquer, con 116.51. Geográficamente, las mayores tasas se concentran en la subregión Central del departamento.

Seguridad vial

De acuerdo con la información procesada por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial, ONSV, para el año 2018 se registraron un total de 6476 fallecidos en siniestros viales, ubicando al Departamento de Nariño en el puesto 11, con 204 personas que perdieron la vida.

Para efectos de contar con un diagnóstico situacional de la seguridad vial en el Departamento de Nariño, se toma como fuente la información suministrada por la Seccional de Tránsito y Transporte del Departamento de Policía Nariño, que es la más acorde con la realidad, dada la oportunidad de su consolidación y la caracterización de los datos obtenidos de los hechos atendidos por las autoridades competentes en los diferentes municipios y organismos de tránsito municipales. No obstante, es menester aclarar que la información estadística difiere de la reportada por el Observatorio Nacional de Seguridad Vial de la ANSV.

La cantidad de víctimas por siniestros de tránsito en el Departamento de Nariño, igual que en todo el país, presenta una tendencia creciente, con un incremento significativo en los últimos 5 años, en la cual los peatones y motociclistas son las principales víctimas, y las principales causas obedecen a comportamientos humanos inseguros, aunados a un escaso control en el cumplimiento de las normas de tránsito y transporte, el aumento del parque automotor y el número de conductores.

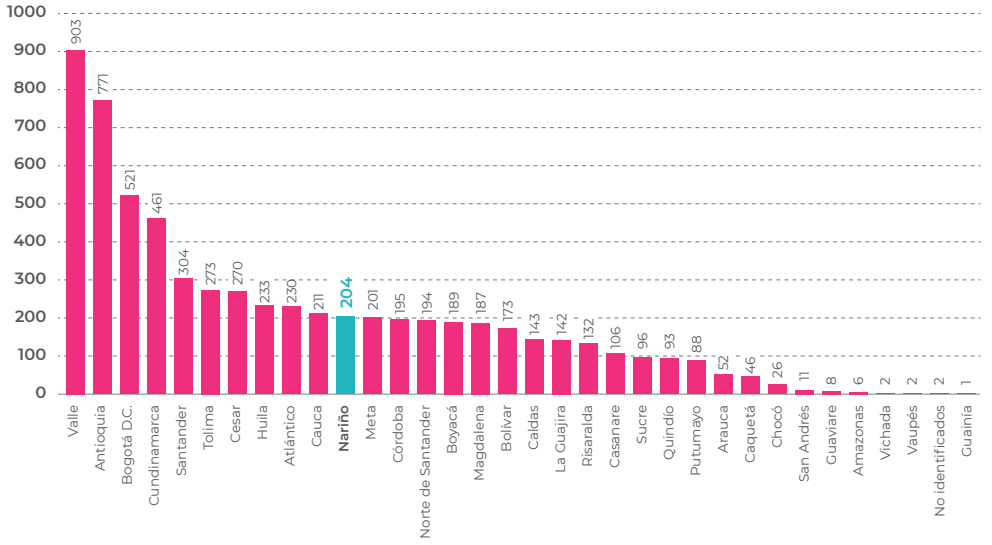


Figura 70. *Cifras sobre fallecidos y lesionados en siniestros viales. Colombia, ene-dic de 2017-2018.*
Fuente: ONSV (2017, 2018).

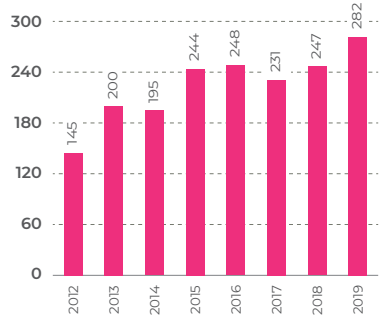


Figura 71. *Número de personas que perdieron la vida en siniestros viales en el Departamento de Nariño 2012-2019.*
Fuente: elaboración propia (2020).

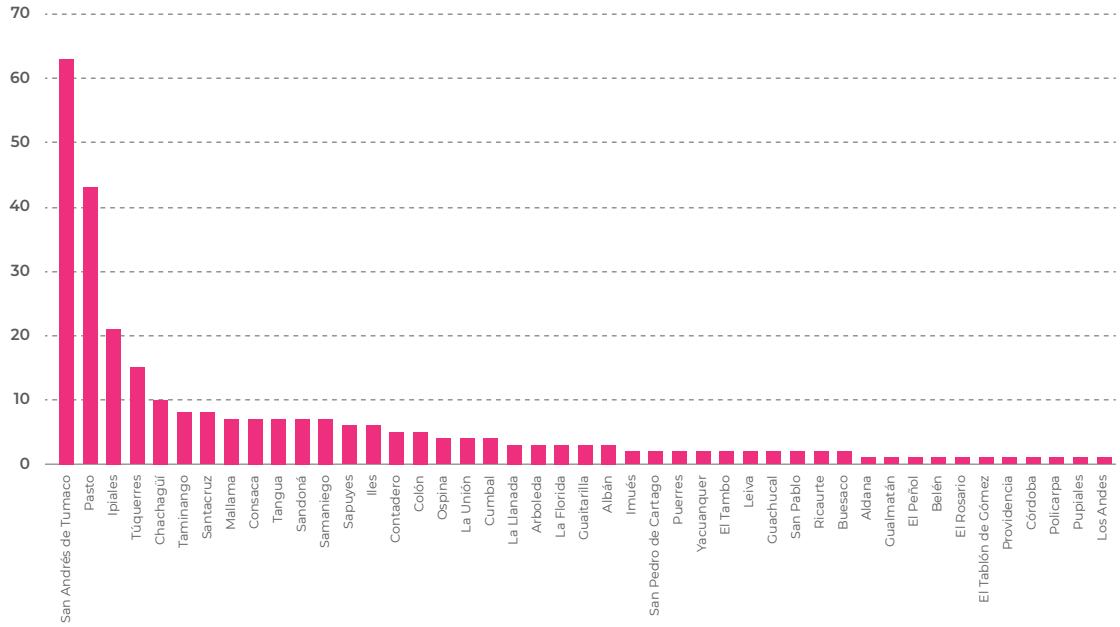


Figura 72. *Número de personas que perdieron la vida en siniestros viales por municipio. Departamento de Nariño 2019.*
Fuente: elaboración propia (2020).

En el año 2019, el municipio de San Andrés de Tumaco presentó el mayor número de víctimas mortales en siniestros de viales, con una participación del 22% de mortalidad total; seguido se encuentra el municipio de Pasto, con 43 fallecidos, con un 15.25% de las víctimas totales.

Objetivo

Restablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a la Apuesta Estratégica 15 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 11 y 16. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Seguridad y convivencia ciudadana
- Seguridad vial
- Acceso a la justicia
- Paz y posconflicto en nuestros territorios
- Prevención atención integral y reparación de víctimas
- Acceso y goce efectivo de nuestros derechos.

Seguridad y convivencia ciudadana

Mi Nariño Seguro				
Seguridad, convivencia pacífica y justicia Reestablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad				
Programa	Seguridad y convivencia ciudadana			
Objetivo	Promover espacios de protección, seguridad y convivencia ciudadana en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Estrategia de seguridad y convivencia ciudadana	0	100%	4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Rediseñado y operando Observatorio Departamental de Paz y Convivencia Ciudadana	Servicio información implementado		Observatorio Departamental de Paz operando	1
Formulado y ejecutado en el marco del respeto a los derechos humanos proyecto Fortalecimiento de la Fuerza Pública y los organismos de seguridad de Nariño —SGR—	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana		Número de proyectos formulados y ejecutados	1
Formulado e implementado proyecto Diseño e Implementación de Circuito Cerrado de Televisión CCTV en Municipios priorizados de Nariño, SGR			Número de proyectos formulados e implementados	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ejecutado anualmente un proyecto de seguridad y fuerza pública	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Número de iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4
Formulado y ejecutado el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana —PISCC—	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Plan integral de seguridad y convivencia formulado y ejecutado	1
Formulado e implementado anualmente plan de acción para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas y control de la oferta en el Departamento de Nariño	Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	Número de planes de acción formulados e implementados	4
Diseñada e implementada anualmente una estrategia de prevención del delito de extorsión e incentivo a la denuncia	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Número de Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4
Diseñada e implementada anualmente una estrategia de prevención del delito hurto e incentivo a la denuncia		Número de iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4
Concertados e implementados proyectos de desarrollo alternativo de acuerdo con las líneas productivas que garanticen mercados justos y tengan vocación productiva en las zonas afectadas por los cultivos ilícitos	Articulación interinstitucional para la sustitución de cultivos ilícitos	Proyectos de desarrollo alternativo diseñados, gestionados y ejecutados	10
Implementados proyectos de infraestructura vial y productiva asociados a los proyectos de desarrollo alternativo que garanticen el acceso a los mercados		Proyectos de desarrollo alternativo diseñados, gestionados y ejecutados	10
Implementados proyectos de cultura de legalidad en las zonas afectadas por los cultivos ilícitos		Proyectos de desarrollo alternativo diseñados, gestionados y ejecutados	5
Formulado e implementado anualmente un plan de acción para prevención de violencia intrafamiliar, sexual y de genero	Documentos de planeación	Planes de acción formulados e implementados	4

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulado e implementado un plan de acción anual para prevención de trata de personas	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4
Realizadas campañas para la prevención de lesionados por pólvora		Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4
Realizadas campañas para la prevención del reclutamiento forzado	Servicio de apoyo para la implementación de medidas en derechos humanos y derecho internacional humanitario	Medidas implementadas en cumplimiento de las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos y derecho internacional humanitario	4
Formulada y ejecutada estrategia anual de cultura de la legalidad desde el código de convivencia y seguridad ciudadana	Servicio de promoción de convivencia y no repetición	Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4
Ejecutados proyectos de esfuerzo no armado		Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4
Formulada e implementada estrategia anual de prevención del delito a través de redes de aliados en los municipios		Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	4
Desarrolladas comisiones de seguimiento electoral	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementadas	10
Ejecutados proyectos para el fortalecimiento de garantías electorales		Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementadas	3
Apoyadas jornadas electorales y transparencia para el desarrollo de procesos electorales		Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada	5

Seguridad vial

Mi Nariño Seguro				
Seguridad, convivencia pacífica y justicia Reestablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad				
Programa	Seguridad vial			
Objetivo	Mejorar las condiciones de los sistemas de movilidad, transportes y tránsito inseguros e insostenibles, en las vías municipales, departamentales y nacionales de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Fallecidos en siniestros viales	250	224	2409-Seguridad de transporte	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementado el Plan de Seguridad Vial Departamental de Nariño 2019-2024	Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte		Planes de seguridad vial implementados	4
Diseñada e implementada una estrategia de formación en hábitos, comportamientos, conductas seguras para la apropiación de una cultura para la seguridad vial en los municipios de jurisdicción del organismo de tránsito y transporte departamental de Nariño	Servicio de sensibilización a los actores viales		Número de actores viales sensibilizados	10.000
Formulado e implementado anualmente un proyecto de fortalecimiento de los procesos contravencional, registro y seguridad vial del organismo de tránsito departamental de Nariño	Servicio de información de seguridad vial		Licencias de conducción expedidas (este indicador mide únicamente las licencias expedidas, sin contar las anuladas)	20.000
Fortalecidos sistemas de señalización vial de principales vías de la zona urbana de los municipios de jurisdicción del organismo de tránsito departamental de Nariño	Infraestructura de transporte para la seguridad vial		Vías urbanas con demarcación	40
Asistidos profesionalmente los municipios de jurisdicción del organismo de tránsito y transporte departamental de Nariño, en asuntos de tránsito, transporte, en formulación e implementación de planes locales de seguridad vial	Servicio de asistencia técnica en temas de seguridad de transporte		Entidades asistidas técnicamente	50

Acceso a la justicia

Mi Nariño Seguro			
Seguridad, convivencia pacífica y justicia Reestablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad			
Programa	Acceso a la justicia		
Objetivo	Promover espacios de protección, seguridad y convivencia ciudadana en el Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Estrategia de promoción de acceso efectivo a la justicia	0	100	1202-Promoción al acceso a la justicia/ 1203-Promoción de los métodos de resolución de conflictos/ 1206-Sistema penitenciario y carcelario en el marco de los derechos humanos

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulado e implementado anualmente plan de acción del Comité Departamental de Justicia	Servicio de apoyo para la promoción del acceso a la justicia	Planes de acción formulados e implementados	4
Apoyados municipios en la creación de Comités Locales de Justicia	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicios de justicia	Municipios apoyados	10
Formulado y ejecutado proyecto anual para fortalecimiento de Casas de Justicia municipales	Casa de justicia dotada	Proyecto formulado y ejecutado	4
Formulado y ejecutado proyecto para fortalecer el acceso a la justicia de las víctimas de delitos de violencia de género y lesiones personales	Servicio de apoyo para la promoción del acceso a la justicia	Proyecto formulado y ejecutado	1
Formulado e implementado anualmente plan de acción para el fortalecimiento de establecimientos penitenciarios ejecutado	Fortalecimiento de centros penitenciarios	Planes de acción formulados e implementados	4
Municipios fortalecidos en el marco del Plan de Acción Anual de Responsabilidad Penal Adolescente —SRPA—	Servicios del centro del menor infractor	Municipios fortalecidos en el marco del Plan de Acción Anual de Responsabilidad Penal Adolescente —SRPA—	5
Realizadas jornadas móviles de servicios de justicia	Servicio de asistencia técnica para la descentralización de los servicios de justicia en los territorios	Jornadas móviles de acceso a la justicia realizadas	4

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Realizadas jornadas gratuitas de conciliación	Servicio de divulgación para promover los métodos de resolución de conflictos	Jornadas móviles gratuitas de conciliación realizadas	4
Diseñada e implementada estrategia para el fortalecimiento de justicia propia étnica	Documentos de planeación	Estrategias de acción con grupos étnicos realizadas	8
Municipios fortalecidos en sus inspecciones de Policía, Personerías y Comisarías de Familia	Servicio de asistencia técnica para la articulación de los operadores de los servicios de justicia	Municipios fortalecidos	64
Apoyadas capacitaciones para la certificación de ciudadanías en métodos de resolución de conflictos	Servicios de educación informal en resolución de conflictos	Número de ciudadanos capacitados en métodos de resolución de conflictos	100

Paz y postconflicto en nuestro territorios

Mi Nariño Seguro			
Seguridad, convivencia pacífica y justicia Reestablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad			
Programa	Paz y posconflicto en nuestro territorios		
Objetivo	Promover la cultura de paz sustentable y acciones de posconflicto en el Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Política pública para la implementación de una paz estable y duradera	0	33%	4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas / 4103-Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ejecutadas iniciativas pedagógicas y de investigación social sobre cultura y cátedra de paz	Iniciativas de construcción de paz, convivencia y reconciliación	Número de iniciativas pedagógicas en Cátedra de paz ejecutadas	3
Consejos municipales de paz conformados y fortalecidos		Municipios con consejos municipales	18
Implementadas iniciativas en el plan de acción del Consejo Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia		Iniciativas implementadas	15

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Apoyados técnica y financieramente en la estructuración de los proyectos e iniciativas de los municipios, incluidos planes de transformación regional del Pacífico y frontera nariñense; Alto Patía y norte del Cauca, PDET con la hoja de ruta	Servicio de asistencia técnica	Municipios apoyados con asistencia técnica	17
Apoyadas acciones para el fortalecimiento de las instancias que conforman el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y garantías de no repetición		Acciones apoyadas	8

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Personas en proceso de reintegración y reincorporación atendidas, social y económicamente para su integración a la vida civil	163	300	4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas / 4103-Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionados proyectos productivos y estrategias para la generación de empleo y emprendimiento para la población en proceso de reintegración y reincorporación	Financiar proyectos productivos para la población reincorporada	Proyectos productivos de emprendimiento	9
Implementadas iniciativas en los planes de acción de los Consejos Departamental y Territoriales de Reintegración y Reincorporación	Servicio de inclusión y participación de la población en proceso de reincorporación y reinserción en programas de atención	Iniciativas implementadas	17
Ejecutados proyectos de apoyo integral a los Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) y Nuevos Asentamientos de Reincorporación (NAR)		Proyectos cofinanciados	3
Gestionado proyecto de educación superior o terciaria para personas en proceso de reintegración y reincorporación y sus familiares	Servicios de atención y protección integral a personas en proceso de reintegración y reincorporación	Proyectos gestionados	1
Gestionadas acciones de salud pública que beneficien a población de reintegración y reincorporación		Número de acciones de salud	4

Prevención atención integral y reparación de víctimas

Mi Nariño Seguro			
Seguridad, convivencia pacífica y justicia Reestablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad			
Programa	Prevención atención integral y reparación de víctimas		
Objetivo	Fortalecer la implementación de la política pública de víctimas en el Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Atención a población victima (hogares)	3550	16.100	4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Diseñado y operando un sistema de comunicación para apoyo a los municipios en la Ruta de Atención para Personas en Riesgo Extraordinario por amenaza, con prioridad a defensores de DD. HH., líderes y lideresas, lideres comunales, sindicalistas, población LGTBI, comunidades étnicas, periodistas y personas en proceso de reincorporación	Sistema de información para la población víctima del conflicto implementado	Sistema de comunicación para personas en riesgo	1
Coordinados y apoyados los municipios en la Ruta de Atención para Personas en Riesgo Extraordinario por amenaza, con prioridad a defensores de DD. HH., líderes y lideresas, lideres comunales, sindicalistas, población LGTBI, comunidades étnicas, periodistas y personas en proceso de reincorporación	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Rutas de atención de personas en riesgo	65
Formulado y ejecutado proyecto de capacitación de liderazgo y fortalecimiento de expresiones asociativas a las comunidades en situación de vulnerabilidad	Población víctima del conflicto armado en los programas de promoción, prevención y atención básica que adelante el municipio	Proyecto de capacitación	1
Actualizados y fortalecidos los planes de contingencia y planes integrales de prevención de orden departamental y municipal en el marco de la política pública de víctimas	Política pública de víctimas	Planes de contingencia actualizados	65

Implementadas y articuladas iniciativas del plan de trabajo de la Mesa Departamental para la Prevención del Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado	Servicio de asistencia técnica a la Mesa de Participación de Víctimas	Iniciativas implementadas y articuladas	11
Atendidas en subsidiariedad solicitudes de auxilio funerario en el marco del conflicto armado	Servicio de asistencia funeraria	Solicitudes atendidas en total	20
Atendidos hogares en subsidiariedad de atención humanitaria inmediata para desplazamientos masivos	Servicio de ayuda y atención humanitaria	Número de hogares atendidos	12.000
Implementada las estrategia de educación sobre el riesgo contra minas antipersonal	Servicio de educación informal en riesgo de minas	Implementada estrategia de educación	1
Apoyada la implementación del plan de trabajo anual del Comité Departamental Contra Minas Antipersonal —AICMA—		Plan de acción apoyado	4

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Víctimas que han superado la condición de vulnerabilidad	19%	30%	4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestionadas iniciativas productivas y estrategias para la generación de empleo y de emprendimiento para la población víctima del conflicto armado	Servicio de asistencia técnica para la generación de ingresos		Iniciativas productivas apoyadas	15
Gestionado proyecto de educación superior o terciaria para víctimas del conflicto armado	Trabajo dirigido a víctimas del conflicto armado en articulación con entidades educativas formales o no formales Indicador de producto		Número de proyectos	1
Gestionadas acciones de salud pública que beneficien a población víctima del conflicto armado	Población víctima del conflicto armado en los programas de promoción, prevención y atención básica que adelante el municipio		Número de personas beneficiadas	4

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Sujetos colectivos víctimas que han sido reparados	24	39	4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Apoyados los planes de retornos y reubicaciones en el Departamento de Nariño	Planes de retorno y reubicaciones en el municipio	Número de planes de retorno apoyados	21
Ejecutadas acciones según las competencias del Departamento en los planes de reparación colectiva de comunidades étnicas y no étnicas	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de acciones que se van a ejecutar	10
Implementado el plan operativo anual de la Mesa Departamental de Trabajo para la Prevención, Asistencia y Atención a Víctimas de Desaparición de Personas	Asistencia técnica mesa de atención a víctimas	Planes operativos implementados	4
Fortalecidas iniciativas para la preservación, apropiación, recuperación y divulgación de la verdad y la memoria histórica	Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos apoyados	Número de iniciativas que se realizarán en el cuatrienio	4
Gestionada la construcción de un monumento como iniciativa de memoria histórica para el reconocimiento de víctimas del conflicto armado en el proceso de memoria histórica	Servicio de asistencia técnica para la realización de iniciativas de memoria histórica	Construido un monumento	1
Generadas acciones de medidas de satisfacción para la población víctima del conflicto armado	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de medidas de satisfacción que se apoyarán	30
Servicio de asistencia funeraria	Implementadas estrategias para el manejo de restos mortales en el marco del conflicto armado y la situaciónd e vulnerabilidad.	Estrategias implementadas	3
Formulada e implementada estrategia anual de articulación de órdenes judiciales para procesos de restitución de tierras individuales y colectivas	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	Número de estrategias implementadas	4

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Índice de certificación territorial	0.77	0.9	4101-Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas

Descripción de la Meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Desarrollada y fomentada la inclusión de los lineamientos del enfoque diferencial en los municipios el Departamento de Nariño en el marco de la política pública de víctimas	Política pública de víctimas	Municipios asistidos en lineamientos de enfoque diferencial	64
Actualizado el plan operativo de los sistemas de información de la política pública de víctimas departamental		Municipios apoyados con asistencia técnica	1
Fortalecida la operatividad de los Comités de Justicia Transicional Departamental y Municipales	Asistencia técnica para funcionamiento del comité de justicia transicional	Comités asistidos	65
Creada e instalada la Mesa Departamental de Garantías (Submesas Centro-Cordillera, norte y Pacífico nariñense)	Servicio de asistencia técnica a la Mesa de Participación de Víctimas	Mesa departamental instalada	1
Ejecutado el plan de acción anual de la Mesa Departamental de Garantías		Planes de acción ejecutados	4
Ejecutado el plan de acción anual de la Mesa Departamental de Participación Efectiva		Plan de acción ejecutados	4
Víctimas integrantes de Mesas Municipales de Participación asistidas técnicamente		Número de Mesas Municipales asistidas técnicamente	64

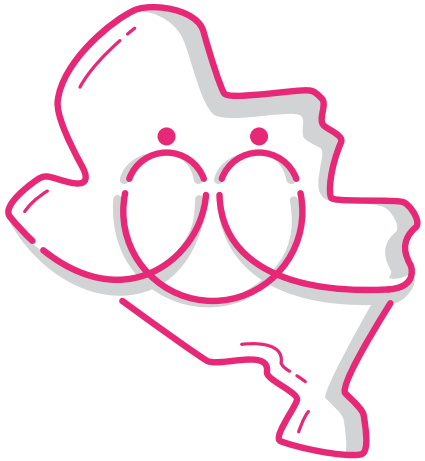
Acceso y goce efectivo de nuestros derechos

Mi Nariño Seguro				
Seguridad, convivencia pacífica y justicia Reestablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad				
Programa	Acceso y goce efectivo de nuestros derechos			
Objetivo	Mejorar el acceso y ampliación de la cobertura de los derechos humanos y DIH que permitan la superación de la situación de vulnerabilidad de las víctimas del Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Índice de violaciones a derechos humanos	6.5%	6.5%	1202-Promoción al acceso a la justicia	
Descripción de la Meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Ejecutado el plan de trabajo anual del Comité Departamental de derechos humanos y derecho internacional humanitario con una visión de política pública	Capacitación y asistencia técnica a la población en derechos humanos y derecho internacional humanitario		Planes de trabajo ejecutados	4
Asistidos técnicamente los Comités Municipales de derechos humanos y derecho internacional humanitario			Municipios asistidos	64
Implementadas estrategias para la divulgación de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario			Estrategias implementadas	3
Gestionadas y articuladas iniciativas para la generación y fortalecimiento de entornos protectores, para la protección de los DD. HH. de los niños, niñas y adolescentes			Iniciativas articuladas y gestionadas	6
Ejecutado plan de acción anual de la Mesa Departamental de Migraciones y población en condición de movilidad humana			Planes de trabajo ejecutados	4
Creada la Mesa Departamental de Contrastes para la Evaluación de Infracciones a los Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario			Mesa Departamental creada	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementado el plan de acción anual de la Mesa Departamental de Asuntos Religiosos	Servicio de fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana	Planes de trabajo ejecutados	4
Seguimiento a las recomendaciones de alertas tempranas mediante el funcionamiento del Comité Departamental para la Respuesta Rápida en el Departamento de Nariño		Estrategia anual de seguimiento implementada	4
Seguimiento a órdenes y cumplimiento de compromisos de los autos de la corte		Estrategia anual de seguimiento implementada	4



Foto: Jonnatan Polo



Mi Nariño
Incluyente

Servicios sociales con **equidad**

Bajo el criterio de que el desarrollo y las oportunidades deben ser para todos, en esta Línea Estratégica convergen las acciones que permitan potenciar el capital social en el Departamento de Nariño, impulsando el buen vivir en todo el territorio, y reduciendo las condiciones históricas de inequidad.

"Mi Nariño Incluyente" responde al reto de construir modelos de organización, participación y gobernanza que fomenten la acción colectiva, la circulación del conocimiento, la colaboración y el acceso a oportunidades de desarrollo de manera más equitativa.

Tiene el propósito de aportar a la mejora de condiciones de habitabilidad en el territorio, el libre desarrollo de la identidad y fomento de la cultura; el acceso a educación y conocimiento de calidad; a la consolidación de rutas de atención a la vulnerabilidad de derechos y el impulso de oportunidades sociales; a contar con espacios de integración y disfrute del espacio público; y al goce efectivo de servicios públicos de calidad. En este componente se trabajará por consolidar el capital social del Departamento, a través de redes de colaboración, que impulsen la acción colectiva, aporten al incremento de las capacidades locales y fortalezcan modelos de gobernanza participativo (ver Figura 73), al encaminarse al cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible tales como 1. Fin de la pobreza, 3. Salud y bienestar, 4. Educación de calidad, 5. Igualdad de género, 10. Reducción de desigualdades y 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Cultura e identidad

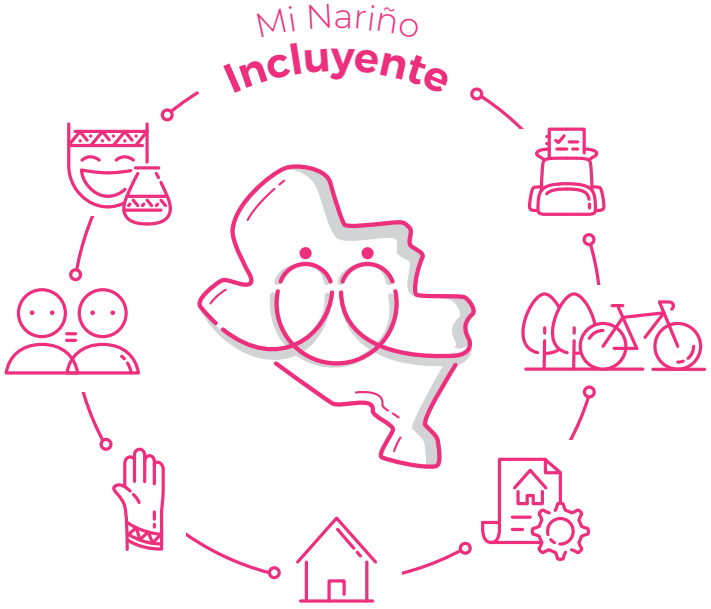
Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento.

Equidad de género e inclusión social

Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño.

Gobernanza con enfoque étnico

Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño.



Vivienda

Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño.

Educación y conocimiento

Fortalecer sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura.

Recreación y deporte

Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el Departamento de Nariño.

Servicios públicos

Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del país.

Figura 73. Línea Estratégica Mi Nariño Incluyente. Fuente: elaboración propia (2020).

Cultura e identidad

Nariño es un territorio multicultural, como resultado de los procesos de mestizaje; su identidad espiritual, intelectual, emocional y material se expresa a través de valores, creencias, tradiciones, costumbres, artes y formas de vida, tal como está tipificado por la Ley 397 de 1997.

El Departamento cuenta con tres manifestaciones reconocidas por la Unesco como patrimonios de la humanidad, dos incluida en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad: el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto, músicas de marimba, cantos y danzas tradicionales del Pacífico Sur de Colombia y Norte del Ecuador, y el itinerario cultural Sistema Vial Andino Qhapac Ñan, incluido en el marco de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Natural y Cultural. En la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación, el Ministerio de Cultura incluyó las manifestaciones, conocimientos y técnicas tradicionales asociadas con el Barniz de Pasto Mopa Mopa Putumayo-Nariño, y saberes asociados a la partería Afro del Pacífico. En suma, el Patrimonio Cultural Inmaterial del Departamento representa el 13.64% del total nacional.

En la ciudad de Pasto se reconoce su centro histórico como parte de la lista de BIC, además de otros sitios de interés cultural del ámbito nacional y regional. Se resaltan, entre estos bienes, los templos, con singular arquitectura religiosa. A nivel departamental se destacan la Basílica de Sandoná, el Santuario de la Virgen de la Visitación de Ancuya y el Santuario de las Lajas en Ipiales.

Los bienes de interés cultural de ámbito nacional y de ámbito departamental con reconocimiento se muestran en la Tabla 11.

El acervo patrimonial del Departamento es todavía más amplio, se cuenta con la cosmogonía, prácticas y conocimientos ancestrales de diversos pueblos indígenas como los Ingas, Pastos, Quillasingas, Cofán,

Tabla 11. Bienes de interés cultural de ámbito nacional.

Municipio	Nombre del bien	Acto administrativo
Arboleda, Buesaco	Puente de los Arcos sobre el río Juanambú	Resolución 1941 del 3 de julio de 2015
Arboleda, Buesaco	Puente El Socorro sobre el río Juanambú	Resolución 1941 del 3 de julio de 2015
El Tablón de Gómez	Puente El Tablón de Gómez	Resolución 1876 del 28 de diciembre del 2000
Ipiales	Conjunto Puente Natural de Rumichaca y Casa Antigua de Aduanas	Resolución 1593 del 20 de octubre de 2006
Ipiales, Las Lajas	Santuario de Nuestra Señora de Las Lajas	Resolución 1592 del 20 de octubre de 2006
Pasto	Catedral San Juan de Pasto	Resolución 1793 del 15 de diciembre del 2000
Pasto	Conjunto La Milagrosa Antiguo Hospital San Pedro y Capilla Nuestra Señora del Carmen	Decreto 1631 del 12 de agosto de 1988
Sandoná	Basílica de Nuestra Señora del Rosario	Resolución 1615 del 26 de noviembre de 1999
Pasto	Edificio Gobernación de Nariño	Resolución 798 del 31 de julio de 1988
Pasto	Sector antiguo de la ciudad San Juan de Pasto	Ley 163 del 30 de diciembre de 1959
Pasto	Teatro Imperial	Resolución 789 del 31 de julio de 1998

Municipio	Nombre del bien	Acto administrativo
Pasto	Museo Taminango Monasco Dachis	Decreto 2000 del 15 de octubre de 1971
Ipiales, Potosí, Gualmatán, El Contadero, Funes, Yacuanquer, Tangua	Tramo Rumichaca-Pasto del Qhapac Ñan, Sistema Vial Andino	Resolución 3317 del 25 de octubre de 2013

Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

Tabla 12. *Bienes de interés cultural de ámbito departamental.*

Municipio	Nombre del bien	Acto administrativo
Pasto	Casa Joaquín María Pérez	Resolución 01 del 7 de julio del 2008
Pasto	Capilla Inmaculada Concepción Chapal	Resolución 01 del 27 de octubre de 2006
Pasto	Capilla Nuestra Señora de Lourdes	Resolución 03 de octubre 14 de 1997
Ancuya	Templo Nuestra Señora de la Visitación	Resolución 01 de 9 de marzo de 2007
Cumbal	Petroglifo Machines	Resolución 01 de 9 de marzo de 2007

Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

Awá, y Eperara Siapidara, entre otros. Gozan de reconocimiento las fiestas patronales, las técnicas artesanales de filigrana, paja toquilla, repujado en tamo, talla en madera, juegos tradicionales y la gastronomía de la costa y la sierra.

De igual manera, Nariño cuenta con un importante legado arqueológico reconocido, donde se resaltan los elementos de la cultura Tolita-Tumaco; la reserva Arqueológica de Berruecos, reconocida por Decreto 2866 de diciembre 31 de 1971; la reserva Arqueológica de Pupiales, reconocida por Decreto 1068 del 9 de junio de 1975, entre otros.

Frente a procesos de divulgación y fomento a la cultura, se cuenta con la Red Departamental de Bibliotecas Públicas de Nariño, conformada por 82 bibliotecas, donde se registró un ingreso de 472.414 personas hasta el año 2018 (Gobernación de Nariño, 2019c). De igual manera, se encuentra la Red de Museos, con 30 establecimientos que desempeñan una importante labor en la preservación del patrimonio cultural, con infraestructura en buen estado y requerimientos de mantenimiento de los inmuebles y las colecciones que albergan.

En el Departamento se cuenta con un importante número de artistas, gestores, cultores y sabedores, que, en sus contextos, desde sus propias dinámicas individuales y colectivas, generan una oferta cultural que es preciso reconocer y fortalecer. En el sector artesanal, Artesanías de Colombia referencia que el 51.2% de la población artesanal reside en zonas rurales, y el 6.9% en resguardos indígenas, el 69.7% tiene más de 40 años, y el 19.5% más de 60 años de edad.

Objetivo

Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las apuestas estratégicas 5, 11, 12, y 15, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8, 11, 16 y 17. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones
- Fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura
- Promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento.

Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones

Mi Nariño Incluyente				
Cultura e identidad Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento				
Programa	Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones			
Objetivo	Preservar y proteger el patrimonio cultural, la identidad, la memoria y las tradiciones del Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Bienes y manifestaciones del patrimonio cultural reconocidos y protegidos	5	5	3302-Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incrementada la salvaguardia para la preservación del patrimonio cultural representado en el Carnaval de Negros y Blancos de Pasto y músicas de marimba, cantos y danzas tradicionales del Pacífico Sur, MMCDTPS	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial		Número de procesos apoyados para la preservación del patrimonio cultural	6
Incrementada la salvaguardia del patrimonio cultural representado en técnicas de Barniz de Pasto Mopa Mopa Nariño y Putumayo, y técnicas asociadas a la partería del Pacífico Sur en el marco del Plan Especial de Salvaguardia	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial		Número de procesos apoyados para la salvaguardia del patrimonio cultural	6

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Mejorada la preservación y protección del patrimonio cultural representado en Qhapac Ñan —Sistema Vial Andino—	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Número de procesos apoyados para mejorar la preservación y protección del patrimonio cultura	3
Incrementado el número de inventarios de patrimonio cultural	Servicio de acceso a investigaciones sobre antropología, arqueología, historia y patrimonio cultural inmaterial	Número de inventarios realizados	4
Realizados procesos de formación y apropiación de las manifestaciones culturales	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	Número de personas capacitadas	150
Fortalecida la Red de Museos del Departamento de Nariño, archivos y/o centros de memoria	Museos asesorados	Número de museos asesorados	3
Ejecutados proyectos de patrimonio cultural ancestral Andino y Pacífico con componentes de formación, promoción difusión, sensibilización y diálogo con las nuevas las nuevas expresiones culturales	Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	Número de proyectos apoyados para mejorar la preservación y protección del patrimonio cultura	2
Ejecutados proyectos de investigación, reconocimiento, registros, difusión y apropiación social del patrimonio cultural	Documentos de investigación	Número de proyectos de investigación realizados	3
Apoyados y ejecutados proyectos para el fortalecimiento de la capacidades comunitarias asociadas al reconocimiento del patrimonio	Servicio de educación informal a la ciudadanía en asuntos patrimoniales	Proyectos para fortalecer las capacidades comunitarias al reconocimiento del patrimonio, ejecutados	2
Formulados documentos de Plan Especial de Manejo y Protección —PEMP— realizados para mejorar la protección del patrimonio cultural material inmueble	Documentos de lineamientos técnicos	PEMP para mejorar la protección del patrimonio cultural formulados	2
Ejecutadas gestiones para la protección del patrimonio e infraestructura cultural	Servicios de preservación al patrimonio material mueble	Proyectos para la protección del patrimonio e infraestructura ejecutados	2

Fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura

Mi Nariño Incluyente				
Cultura e identidad Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento				
Programa	Fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura			
Objetivo	Apoyar el fortalecimiento institucional, instancias y espacios de participación que promuevan el enfoque integral de los factores culturales para el desarrollo humano			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	50%	70%	3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Realizado el procedimiento de reserva legal para seguridad social de gestores y creadores de acuerdo con normatividad vigente	Servicio de seguridad social para el creador y gestor cultural		Número de personas beneficiadas	4
Fortalecido el funcionamiento institucional para el desarrollo del sector cultural	Dotación infraestructura tecnológica		Sede dotada	1
Fortalecido el talento humano de la Dirección Administrativa de Cultura	Servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural		Personas capacitadas	21
Formulados y ejecutados proyectos orientados a la interacción del SDCu, los Consejos Departamentales de Cultura y Patrimonio y los Consejos de Áreas Artísticas	Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía		Número de consejos apoyados	2
Ejecutados proyectos para el fortalecimiento de la gobernanza cultural	Documentos normativos realizados		Número de proyectos ejecutados	4
Realizada evaluación del Plan Decenal de Cultura, y actualización para nuevo decenio	Documentos normativos realizados		Plan Decenal de Cultura actualizado y con seguimiento	1
Creado y en implementación un Observatorio Cultural para el Departamento de Nariño	Servicio de información para el sector artístico y cultural		Observatorio Cultural operando	(60%)

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Diseñado e Implementado un sistema de información y medición de Impacto cultural en el territorio	Servicio de información para el sector artístico y cultural	Sistema de información y medición del impacto cultural operando	(60%)
Formulados y apoyados proyectos para mejorar la infraestructura cultural del Departamento	Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura	Proyectos de infraestructura formulados y apoyados	3

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Personas lectoras	ND	30%	3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ejecutados proyectos para el fomento de la lectura y escritura en bibliotecas públicas y espacios no convencionales, dirigidos a grupos focalizados con énfasis en niñas y niños	Servicio de acceso a materiales de lectura para fomento dirigido a grupos poblacionales focalizados, con énfasis en niñas y niños	Número de materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	8
Apoyado el funcionamiento de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas para el fomento de la lectura	Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura	Bibliotecarios capacitados	50
Apoyado el funcionamiento de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas para el fomento de la lectura	Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura	Número de asistencias técnicas realizadas a bibliotecarios de la Red Departamental	10
Apoyado el funcionamiento de la Red Departamental de Bibliotecas Públicas para el fomento de la lectura	Bibliotecas dotadas	Bibliotecas dotadas	20
Formulado un proyecto para rehabilitación de la Biblioteca Pública Patrimonial Departamental	Bibliotecas construida y dotadas	Biblioteca Pública Patrimonial dotada	1
Apoyadas iniciativas de capacitación en emprendimiento y economía naranja a través de las Bibliotecas Públicas	Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural capacitación en emprendimiento y economía naranja	Número de personas beneficiadas	50

Promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento

Mi Nariño Incluyente				
Cultura e identidad Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento				
Programa	Promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento			
Objetivo	Promover procesos que faciliten el desarrollo sostenible en el ámbito cultural y artístico del Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Acceso de la población colombiana a espacios culturales	50%	70%	3301-Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyadas iniciativas para la formación de públicos para las artes	Servicio de fomento para el acceso a la oferta cultual en la formación de públicos		Número de personas beneficiadas	50
Ejecutados proyectos de formación en las áreas artísticas, culturales y en políticas públicas en el marco de procesos y escuelas	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales		Número de personas capacitadas	100
Ejecutados proyectos de creación, formación e investigación del sector cultural y académico	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural		Número de creadores de contenidos culturales capacitados	4
Apoyados proyectos de promoción, circulación y difusión artística y cultural en giras departamentales, nacionales e internacionales	Servicio de circulación artística y cultural		Números producciones artísticas en circulación	200
	Servicios de circulación artística y cultural		Número de contenidos culturales en circulación	10
Difundidas expresiones artísticas y culturales representadas en conciertos de banda sinfónica	Servicios de promoción de actividades culturales		Número de espetáculos artísticos realizados	250
Apoyadas iniciativas para la dinamización de espacios culturales en la Casa de la Cultura y la Concha Acústica Agustín Agualongo	Servicios de promoción de actividades culturales		Número de iniciativas de promoción de actividades culturales realizadas	200
Apoyados proyectos para garantizar el acceso a la cultura a la primera infancia	Servicios de promoción de actividades culturales		Número de servicios de promoción de actividades culturales para la primera infancia y otros grupos focalizados	3

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionado proyecto para la creación, investigación promoción difusión de las iniciativas culturales y la creatividad en el marco de la economía naranja	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Número de proyectos para la creación, investigación, promoción y difusión de las iniciativas culturales y la creatividad en el marco de la economía naranja	3
Apoyados proyectos de habilitación alternativa a través del arte para población con discapacidad, afrodescendientes, indígenas y adultos mayores	Servicios de promoción de actividades culturales	Número de eventos de promoción de actividades culturales orientados a comunidades indígenas, afrodescendientes, adultos mayores y discapacidad	16
Apoyado el componente cultural en eventos de las fiestas patronales	Servicios de promoción de actividades culturales	Número de eventos de promoción de actividades culturales realizadas en el marco de las fiestas patronales	20
Apoyada la formulación y ejecución en primera fase el Plan de Turismo Cultural	Documentos normativos realizados	Plan de Turismo Cultural formulado y ejecución de la primera fase	25%
Gestionados proyectos para construcción de inmuebles de uso cultural	Servicio de asistencia técnica para la viabilización de proyectos de infraestructura	Número de proyectos de infraestructura cultural asistidos técnicamente	2
Ejecutado un proyecto de capacitación en emprendimiento cultural y economía naranja dirigido a artistas, gestores, cultores, civiles y comunidad	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Número de gestores culturales capacitados	150
Apoyados proyectos de emprendimiento cultural y economía naranja	Servicio de apoyo financiero al sector artístico y cultural	Número de proyectos de promoción de actividades culturales orientados al emprendimiento cultural y la economía naranja	3
Fortalecidas las relaciones entre productores y consumidores culturales	Eventos de promoción de actividades culturales para fortalecer las relaciones entre productores y consumidores culturales	Número de eventos de promoción de actividades culturales para fortalecer las relaciones entre productores y consumidores culturales	2

Educación y conocimiento

El sistema de educación básica y media distingue entre municipios no certificados y certificados para su proceso de gestión, en el Departamento se encuentran 61 no certificados y tres con certificación en educación, correspondientes a las ciudades de Pasto, Ipiales y Tumaco.

De acuerdo con los datos suministrados por la Secretaría de Educación Departamental, la tasa de cobertura neta en los 61 municipios no certificados de Nariño es de 46%, basados en información del Ministerio de Educación Nacional, MEN. Para los municipios certificados de Pasto, Ipiales y Tumaco la tasa de cobertura neta corresponde a 90.36, 72.84 y 86.38%, respectivamente

La Figura 74 refleja los valores de cobertura neta en educación media, se evidencia un Departamento fragmentado en tres partes, las coberturas más bajas en los municipios de la Costa Pacífica, una zona Andina con niveles de cobertura media respecto del total de municipios del Departamento, y una alta cobertura en los municipios que se encuentran en la zona montañosa, con un rango de cobertura del 60 a 70%, donde se destacan Ancuya, Consacá, Guachucal, Gualmatán e Imués. Es meritorio que el municipio del Aldana presenta una cobertura neta en educación media de 86.63%, la más alta en todo el Departamento de Nariño.

Gran parte de los municipios en el Departamento de Nariño no cuentan con coberturas escolares superiores al 50%. Se resalta la emigración de la población estudiantil de las zonas rurales a los cascos urbanos municipales más cercanos, impulsada por la oferta de los establecimientos educativos, que van desde matrículas estudiantiles hasta formación a grado once, de ahí la tendencia creciente de urbanización de Pasto, Ipiales y Tumaco.

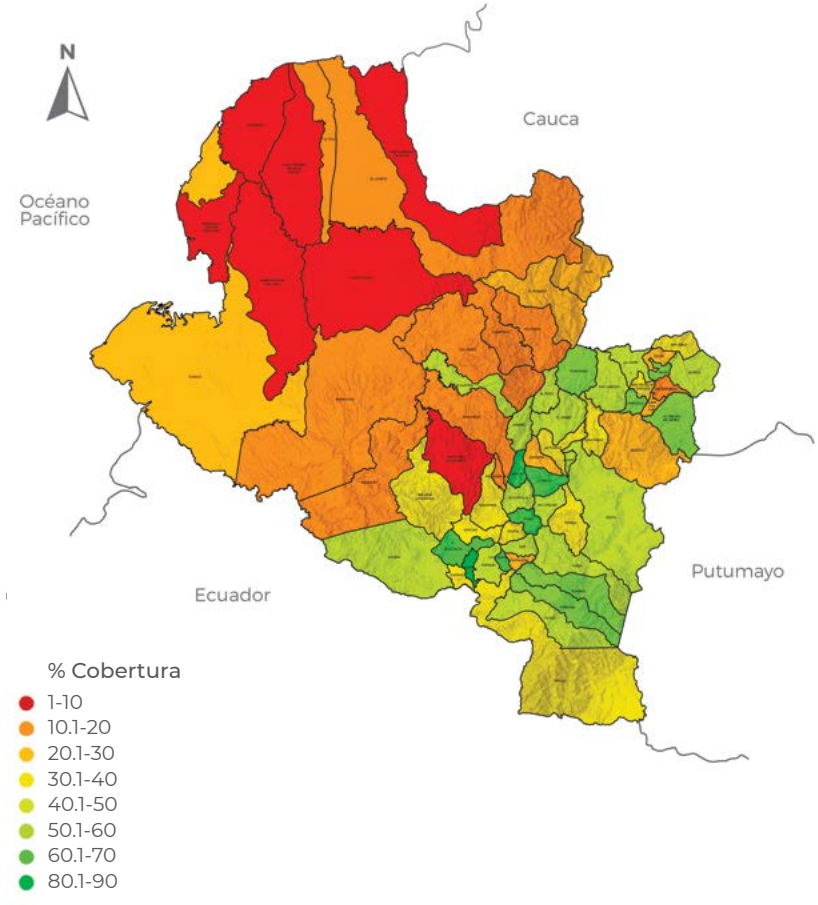


Figura 74. *Cobertura neta de educación media.*
Fuente: elaboración con base en la SED (2019) y Mineducación (2019).

En cuanto a la deserción escolar, los valores más bajos se presentan en los municipios con cercanía a Pasto, Ipiales, Tumaco, La Unión y Túquerres. En los 61 municipios no certificados se aproxima al 1.36%, mientras que para los municipios certificados es de 1.69, 1.20% y 1.54%, respectivamente (Mineducación, 2019).

En este sentido existen factores directamente asociados a la deserción escolar, entre ellos están la dispersión geográfica del Departamento, el conflicto armado y cultivos ilícitos (principalmente en zonas rurales), el embarazo a temprana edad, el consumo de sustancias psicoactivas, la población flotante y la falta de personal calificado para las necesidades de la juventud actual.

La oferta educativa medida en la matrícula tradicional a corte 2019 presenta un valor de 70.717 para áreas urbanas, y de 69.545 para el área rural (MEN, 2019). La oferta educativa en áreas rurales no cubre todos los grados, y por esto se genera la necesidad de que la comunidad educativa se traslade hacia los centros poblados y cabeceras para culminar su formación académica. Así, es notoria la necesidad de fortalecer la prestación integral del servicio educativo en la zona rural, con un modelo que permita acceder a otros grupos de edad a procesos de formación, dada la deserción escolar y los altos niveles de analfabetismo (7.79%) frente a la media nacional de 4.91%.

Otro tema importante en el sector educativo es la educación por ciclos; en 2019 se atendieron 5323 estudiantes con horas extras de docentes oficiales, y 4830 en educación contratada en establecimientos educativos con difícil acceso.

En cuanto a educación superior, Nariño presenta una cobertura bruta superior del 24% y una tasa de tránsito inmediato a la educación superior del 28.3% (MEN, 2019), lo que refleja que tan solo ese porcentaje de los estudiantes que se gradúan de grado 11° acceden a educación superior en el Departamento; cifras que se encuentran por debajo de la media nacional, cuyos valores son de 52% para la tasa de cobertura y 38.7% para tasa de tránsito inmediato.

Las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional (Mineducación, 2019) registran 41.321 personas matriculadas a educación superior, el 95% a nivel pregrado (39.108) y el 5% a posgrado (2213). A nivel de pregrado, la formación universitaria registra el 82% del total de matriculados en educación superior; la formación tecnológica, el 11%, y la técnica profesional, el 1%. A nivel de posgrado, la especialización presenta el 3% del total de matriculados; la maestría, 2%, y doctorado, el 0.1%. El registro de mujeres a educación superior es de 51.8%, mientras que el de hombres es de 47.2% (Mineducación, 2019). En lo referente a calidad, la Universidad de Nariño, de carácter oficial, es la única que cuenta con acreditación de alta calidad; para el año 2018 contó con 13.123 personas matriculadas (Mineducación, 2019)

Se encuentran para el Departamento 17 instituciones de educación superior con 180 programas, de los cuales 17 están acreditados.

Objetivo

Fortalecer el sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 6, 11, 13, 14 y 15 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Cobertura educativa
- Calidad educativa
- Gestión institucional.

Cobertura

Mi Nariño Incluyente			
Educación y conocimiento Fortalecer el sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura			
Programa	Cobertura		
Objetivo	Incrementar el ingreso y permanencia de estudiantes al sistema educativo en los municipios no certificados de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Cobertura bruta en la educación inicial, preescolar, básica y media Cobertura neta en la educación inicial, preescolar, básica y media	**Tasa bruta** Transición 50.39 Primaria 67.63 Secundaria 67.91 Media 49.35 **Tasa neta** Transición 47.18 Primaria 51.86 Secundaria 47.51 Media 26.37	**Tasa bruta** Transición 50.91 Primaria 68.15 Secundaria 68.46 Media 50.49 **Tasa neta** Transición 47.36 Primaria 52.04 Secundaria 47.76 Media 26.95	2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Disminuido el número de niños y niñas atendidos con educación contratada (sustitución de matrícula oficial), en zonas rurales dispersas del Departamento de Nariño	Servicio de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media	Número de niños y niñas atendidos	3280
Asegurado la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados de Nariño	Servicio educativo	Número de establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones —SGP— en operación. Personal docente	2074
Atención de estudiantes con modelos educativos flexibles. Fortalecidas las acciones de apoyo interinstitucional para la implementación de modelos educativos flexibles y educación para adultos	Servicio educación formal por modelos educativos flexibles	Beneficiarios atendidos con modelos educativos flexibles	15.987
Atención de estudiantes en educación para adultos a través de acciones de apoyo interinstitucional	Servicio de alfabetización	Número de estudiantes atendidos en educamodelos de alfabetización	172
Mejoradas las condiciones de la infraestructura y dotación de los ambientes escolares	Infraestructura educativa construida	Sedes educativas nuevas construidas	15
	Infraestructura educativa mejorada	Sedes educativas mejoradas	300
	Ambientes de aprendizaje para la educación inicial preescolar, básica y media dotados	Número de establecimientos educativos con ambientes de aprendizaje dotados	900
Fortalecidos los proceso de formulación e implementación del plan de atención de educación en emergencias en los municipios del Departamento de Nariño	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	Establecimientos educativos con acciones de gestión del riesgo implementadas	100
	Servicio de gestión de riesgos y desastres en establecimientos educativos	Número de brigadas realizadas	61
	Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	Entidades territoriales con estrategias para la prevención de riesgos sociales en los entornos escolares implementadas	100
	Servicio de fomento para la prevención de riesgos sociales en entornos escolares	Personas beneficadas víctimas del conflicto armado con estrategias de acceso y permanencia a la educación formal, preescolar, básica y media	20.000

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Incrementado el número de municipios con implementación de la estrategia de tránsito armónico de niñas y niños de 5 años de edad del ICBF al sistema educativo oficial	Servicio de atención integral para la primera infancia	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	30
Alianzas estratégicas de apoyo a los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial —PDET—, componente cobertura educativo	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión	15
Socializada y apoyada la implementación de la Ruta de Atención Integral a Población Vulnerable en el Sector Educativo	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Número de municipios apoyados en la implementación de la ruta	61

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Tasa de deserción intra-anual de educación preescolar, básica y media	1.36	1.30	2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Dotados municipios con sistema de transporte escolar terrestre, fluvial, marítimo que permita garantizar la retención escolar	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	Número de municipios dotados con medios de transporte escolar	15
Gestionada la financiación para la atención del total de la matrícula tradicional con Programa de Alimentación Escolar —PAE—	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	Porcentaje anual de estudiantes atendidos	100%
Asignados docentes de apoyo para la atención educativa de las personas con discapacidad, capacidades y talentos excepcionales asignados a las instituciones educativas	Servicio de docencia escolar	Docentes del nivel inicial, preescolar, básica o media contratados	34

Calidad

Mi Nariño Incluyente				
Educación y conocimiento Fortalecer el sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura				
Programa	Calidad			
Objetivo	Incrementar en los resultados de las pruebas Saber en los establecimientos educativos del Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Tasa pruebas Saber 11	Lectura crítica: 51 Matemáticas: 51 Sociales y ciudadanas: 45 Ciencias Naturales :48 Inglés: 46	Lectura crítica: 55 Matemáticas: 55 Sociales y ciudadanas: 49 Ciencias Naturales: 52 Inglés: 50	2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incrementado el número de docentes con formación en evaluación formativa de los estudiantes	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación preescolar, básica y media		Docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	1200
Aumentar el número de maestros formados en procesos de innovación tecnológica para la integración a las prácticas pedagógicas	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación preescolar, básica y media		Docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	120
Incrementado el número de docentes formados en educación inclusiva	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación preescolar, básica y media		Docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	1000
Incrementado el número de docentes formados en bilingüismo / inglés	Servicio educativo de promoción del bilingüismo para docentes		Docentes beneficiados con estrategias de promoción del bilingüismo	200

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Incrementado el número de docentes formados en educación inicial	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes y agentes educativos en educación inicial o preescolar de acuerdo con los referentes nacionales	Docentes y agentes educativos beneficiarios de servicio de fortalecimiento a sus capacidades de acuerdo con los referentes nacionales	100
Alianzas estratégicas de apoyo a los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial —PDET—, componente calidad educativa	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión	15
Implementadas las estrategias de apoyo y acompañamiento al programa de formación complementaria de las Escuelas Normales Superiores de Nariño, en los municipios no certificados, Ley 30, Art. 86	Servicio de desarrollo de contenidos educativos para la educación inicial, preescolar, básica y media	Contenidos educativos para la educación inicial, preescolar, básica y media producidos	8

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Tasa repitencia	4.18	4.0	2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Disminuida la Tasa de Repitencia Escolar en 0.18%	Servicio de fomento para la permanencia en programas de educación formal	Personas beneficiarias de estrategias de permanencia, número de estudiantes beneficiados con estrategias de permanencia	5331

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Porcentaje de colegios oficiales en las categorías A* y A según pruebas Saber 11	A+ = 4 A = 32 B = 82 C = 53 D = 41 NA = 15	A+ = 9 A = 37 B = 87 C = 48 D = 36 NA = 10	2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Fortalecida la Ruta de Mejoramiento en Instituciones Educativas	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos formulados en el marco de las estrategias de calidad educativa	40
Implemetado el proyecto "Acuerdo social por la educación"	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Número de establecimientos educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa	100
Implementadas actividades de participación y compromiso de las escuelas de familias articuladas con las instituciones educativas	Servicio de apoyo para el fortalecimiento de escuelas de padres	Número de escuelas de familia apoyadas	50
Realizado acompañamiento pedagógico a los establecimientos educativos vinculados en Jornada Única	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	Establecimientos educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa	10
Aprobadas e implementadas las políticas públicas de educación propia e intercultural con articulación académica en los pueblos étnicos	Documentos de planeación	Documentos de política educativa con enfoque poblacional emitidos. Indígena	1
	Documentos de planeación	Documentos de política educativa con enfoque poblacional emitidos. Afro	1
Incrementar los procesos de alianzas interinstitucionales para el fomento de la educación técnica, tecnológica y superior, Ley 30, con prioridad en el fortalecimiento de la Universidad de Nariño y su presencia en las subregiones del Departamento	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos en educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	4
		Número de alianzas implementadas	8
Actualizados los proyectos educativos en las Instituciones	Documentos de planeación	Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	50

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Fortalecidos los establecimientos educativos en la atención integral de niños y niñas de preescolar mediante alianzas interinstitucionales	Servicio de atención integral para la primera infancia	Instituciones educativas oficiales que implementan el nivel preescolar en el marco de la atención integral	80
Fortalecida la Cátedra Nariño con enfoque de paz y post-acuerdo en instituciones educativas	Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales	Modelos educativos acompañados. Número de IE fortalecidas con enfoque de paz y post-acuerdo	35
Incrementadas las instituciones educativas con acompañamiento en proyectos pedagógicos transversales	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	Establecimientos educativos beneficiados	52

Gestión institucional

Mi Nariño Incluyente			
Educación y conocimiento Fortalecer el sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura			
Programa	Gestión institucional		
Objetivo	Fortalecer el proceso de institucionalización y organización del sector educativo en los 61 municipios no certificados del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Mejoramiento de las estructuras y procedimientos administrativos orientados hacia estándares de servicio, efectividad, eficiencia y economía	0	100%	2201-Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, prescolar, básica y media

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Mejorada la distribución y asignación de personal administrativo en los EE	Servicio educativo	Número de establecimientos educativos intervenidos para redistribución del personal administrativo	2074
Aumentada la cobertura de conectividad en los EE	Servicio de accesibilidad a contenidos web para fines pedagógicos	Establecimientos educativos conectados a internet	200

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Mejorada la eficiencia en el manejo del recurso humano	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión. Rural	17.89
	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión. Urbana	25.09
Aumentada la implementación de programas de capacitación, bienestar social y estímulos para personal administrativo de los establecimientos educativos y la planta personal de la SED Nariño	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión. Personal administrativo en los establecimientos educativos	1371
	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión. Planta de personal Secretaría de Educación	100
Actualizado el manual de funciones del personal administrativo de EE y la SED, Nariño	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión	100%
Organizada la distribución y asignación de cargas de trabajo	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión	100%
Fortalecida la dotación de suministros, equipo y recursos tecnológicos para la SED, Nariño	Infraestructura educativa dotada	Sedes dotadas	50
Mejorados los espacios físicos para el proceso de gestión documental y archivo	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión	1
Asegurada la prestación del servicio educativo en los establecimientos educativos de los municipios no certificados de Nariño	Servicio educativo	Número de establecimientos educativos con recursos del Sistema General de Participaciones ——SGP— en operación. Personal administrativo	2074
Cumplimiento de especificaciones técnicas, macroprocesos certificados en las visitas realizadas por el ente certificador	Servicio de monitoreo y seguimiento a la gestión del sector educativo	Entidades territoriales con seguimiento y evaluación a la gestión	4

Recreación y deporte

Con la entrada en vigor de la Ley 181 de 1995, el deporte en Colombia tiene un cambio relevante, pues se creó el Sistema Nacional del Deporte y el Sistema Paralímpico, cuyo objetivo es generar y brindar oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de las personas.

El Departamento de Nariño cuenta con 35 ligas con reconocimiento deportivo y con personería jurídica, con la vinculación de 47 personas, entre técnicos y monitores que soportan los procesos de impulso y formación.

Para los eventos deportivos del orden departamental, se cuenta con un marco normativo que permite institucionalizar la carrera ciclística de Nariño, mediante Resolución 001 del 21 de febrero de 2018; y los Juegos Deportivos Departamentales y Para Departamentales, mediante Ordenanza departamental 013 de marzo de 2019. Además, se ha venido realizado el Campeonato de Fútbol Departamental categoría Sub 17.

En cuanto a escenarios deportivos, se destacan en el Departamento el Estadio Departamental Libertad, recientemente remodelado, ubicado en la ciudad de Pasto, en el que los equipos de fútbol Deportivo Pasto, masculino y femenino, disputan partidos oficiales; y la Unidad Deportiva, Recreativa y Ambiental (UDRA), importante centro deportivo, pues cuenta con una pista profesional de bicicross, una de patinaje y otra de atletismo. En este aspecto no se cuenta con un sistema de información robusto sobre los activos dispuestos para la recreación y el deporte a nivel departamental.

Se evidencia un incremento del interés por las prácticas deportivas, en especial en actividades como el ciclomontañismo y el atletismo, entre otras no profesionales, sin embargo, no se cuenta con una base de datos de la población practicante en el Departamento.

Otra de las problemáticas que afectan la masificación de prácticas deportivas en el país es la ausencia de modelos de gobernanza y gestión articulada entre las federaciones, los clubes deportivos y las ligas del país.

Objetivo

Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el Departamento de Nariño.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 9 y 12 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 3, 4, 5, 11, 16 y 17. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Fomento de la actividad recreativa
- Desarrollo deportivo.

Fomento de la actividad recreativa

Mi Nariño Incluyente				
Recreación y deporte Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el Departamento de Nariño				
Programa	Fomento de la actividad recreativa			
Objetivo	Posicionar la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre de la población en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Población que realiza actividad física en su tiempo libre	4500	8500	4301-Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Capacitados directores y/o coordinadores de entes deportivos municipales, comunales, indígenas, Afro y comunidad en general en administración, legislación, recreación, actividad física, aprovechamiento de tiempo libre, temas de inclusión y deporte	Servicio de educación informal en recreación		Número de personas capacitadas	5500
Implementados y desarrollados programas de recreación, actividad física, aprovechamiento del tiempo libre y deporte adaptado en municipios PDET, municipios y comunidades indígenas del Departamento de Nariño	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte		Número de personas beneficiadas	3000
Apoyados entes deportivos municipales en la implementación de la política publica nacional y creación de la política pública departamental en la actividad física, recreación, aprovechamiento del tiempo libre, deporte (Inmersa la política publica Plan Decenal de Futbol de Seguridad, Comodidad y Convivencia en el Futbol 2014–2024), discapacidad e inclusión	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte		Asistencias técnicas realizadas a los organismos deportivos	64
Ejecutada, mantenida y mejorada la infraestructura de municipios, municipios PDET, etnias y comunidades para el fomento y desarrollo deportivo con diseño universal	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva		Infraestructura deportiva de alto rendimiento mantenida	10

Desarrollo deportivo

Mi Nariño Incluyente				
Recreación y deporte Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el Departamento de Nariño				
Programa	Desarrollo deportivo			
Objetivo	Fortalecer los procesos de rendimiento en el deporte convencional y paranacional en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Fortalecimiento técnico y administrativo de ligas deportivas	ND	100%	4302-Formación y preparación de deportistas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyadas administrativa, financiera y técnicamente las ligas deportivas	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte		Asistencias técnicas realizadas a los organismos deportivos	40
Acompañadas las ligas en procesos de fomento, legalización y reconocimiento deportivo en municipios, municipios PDET y comunidades indígenas	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte		Asistencias técnicas realizadas a los organismos deportivos	40
Apoyadas las ligas deportivas para su participación en eventos nacionales e internacionales	Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento		Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	40

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Medallas en campeonatos mundiales juveniles y mayores	11	20	4302-Formación y preparación de deportistas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Incrementado el número de medallas en Juegos Nacionales y Paranacionales 2023	Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento		Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	20
Realizadas participaciones federativas para el ranking a nivel nacional en deporte convencional y paranacional	Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento		Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	105
Mejorada la posición en la participación de Juegos Nacionales y Paranacionales 2023	Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento		Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	14
Formular e implementar anualmente la resolución de incentivos con base al decreto a deportistas elite, convencionales y con discapacidad de ligas, municipios, municipios PDET, etnias y comunidades indígenas	Procesos de apoyo a deportistas		Número de personas beneficiadas	40

Vivienda

En la búsqueda del acceso efectivo a la vivienda digna, en condiciones de equidad e inclusión social, la Política Departamental de Vivienda está comprometida con el desarrollo regional bajo los principios de justicia social, democracia política, desarrollo humano sostenible, equidad de género, reconocimiento y protección de la diversidad étnica, respeto por derechos humanos y participación ciudadana, para proporcionar la concurrencia, complementariedad y subsidiaridad con las entidades territoriales de su jurisdicción y la nación, al coordinar esfuerzos con el sector público, privado y la sociedad civil.

La implementación de la actual Política Nacional de Vivienda, liderada por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, requiere que el Departamento de Nariño adelante gestiones administrativas que permitan la articulación de diferentes sectores, para la correcta implementación de los planes, programas y proyectos de agua, saneamiento básico y vivienda ofertados por el Gobierno Nacional, en virtud de lo cual esta Política se plantea en concordancia con los objetivos, metas, estrategias y lineamientos nacionales incluidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Adicionalmente, los avances mencionados en la reducción del déficit habitacional y mejoramiento de entornos en el Departamento contribuirán al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), de manera particular, al ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles, el cual busca asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos que sean adecuados, seguros y asequibles.

De acuerdo con el reporte de población ajustada por cobertura, del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, el Departamento de Nariño cuenta con una población total de 1.630.592 habitantes, de los cuales 716.592, se ubican en las cabeceras municipales y 914.000 se ubican en los centros poblados y rural dispersos.

En el Departamento, en general predominan los hogares con 3 personas; en las cabeceras municipales se concentran la mayoría, de manera que solo aquellos con 5 personas y más son superiores en el área rural. En cuanto al número de hogares por vivienda, tanto la Encuesta de Calidad de Vida (DANE, 2018c), como los resultados preliminares del último Censo de Población y Vivienda (DANE, 2018a) indican que en el Departamento predomina la vivienda unifamiliar, con máximo 1.5 hogares por vivienda.

El número de hogares que el DANE (2020a) calcula para el Departamento de Nariño, es de 437.651. Así mismo, el número de viviendas reportadas es de 480.901, de las cuales, en el momento del censo, 407.276 se encontraban con personas presentes, 12.995 con personas ausentes, 25.244 corresponden a viviendas temporales y 35.386 se encontraban desocupadas.

El porcentaje de hogares con vivienda propia en el Departamento de Nariño es del 53.10%, que incluye los hogares con vivienda totalmente pagada o que se está pagando (DANE, 2018a), el déficit cuantitativo

de vivienda para el Departamento se calcula en 18.51%, correspondiente a aproximadamente 80.998 hogares, y el cualitativo se calcula en 42.56%, correspondiente a aproximadamente 186.277 hogares.

Según el reporte de distribución geográfica de la miseria y del NBI, en el Departamento de Nariño, los municipios de Ricaurte, Barbacoas, Magüí Payán, El Charco, Olaya Herrera, La Tola, Mosquera y Santa Bárbara presentan porcentajes superiores al 50% de necesidades básicas insatisfechas (DANE, 2020b), muchos de ellos asociados a las deficiencias de vivienda; seguidos de municipios de la Cordillera, como Los Andes, Cumbitara, Policarpa, El Rosario y Leiva, que en conjunto también se encuentran catalogados como municipios PDET, para la atención postconflicto.

Tabla 13. Indicadores de vivienda.

Indicador	Línea base porcentual	Línea base (número)
Promedio de personas por hogar	-	3
Promedio de hogares por vivienda	-	1.5
Déficit cuantitativo de vivienda	18.51%	80.998 hogares en déficit cuantitativo
Déficit cualitativo de vivienda	42.56%	186.277 hogares en déficit cualitativo

Fuente: DANE (2020a).

Objetivo

Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a la Apuesta Estratégica 10 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 10 y 11.

Vivienda digna para Mi Nariño

Mi Nariño Incluyente			
Vivienda Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño			
Programa	Vivienda digna para Mi Nariño		
Objetivo	Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Déficit de vivienda cuantitativo	18.51%	17.54%	4001-Acceso a soluciones de vivienda/ 4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestionados proyectos de vivienda de interés social rural para población socioeconómicamente vulnerable, madres cabezas de familia, hogares con personas con discapacidad, adultos mayores entre otros, en el Departamento de Nariño	Documentos de planeación	Número de proyectos gestionados	2
Gestionados proyectos de vivienda de interés social urbana para población socioeconómicamente vulnerable, madres cabezas de familia, hogares con personas con discapacidad, adultos mayores entre otros, en el Departamento de Nariño	Documentos de planeación	Número de proyectos gestionados	2
Gestionados proyectos de vivienda de interés social para grupos étnicos del Departamento de Nariño	Documentos de planeación	Número de proyectos gestionados	1
Gestionados proyectos de vivienda de interés social en los municipios PDET del Departamento de Nariño	Documentos de planeación	Número de proyectos gestionados	1
Gestionados proyectos de vivienda de interés social para atender población afectada por riesgo en el Departamento de Nariño	Documentos de planeación	Número de proyectos gestionados	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionadas nuevas viviendas urbana y/o rurales priorizadas para población víctima del conflicto armado en el Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Número de hogares beneficiados con adquisición de vivienda	100
Gestionadas nuevas viviendas urbana y/o rurales priorizadas a población en proceso de reintegración y reincorporación	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Número de hogares beneficiados con adquisición de vivienda	15
Gestionadas, iniciadas o ejecutadas nuevas viviendas de interés social en el Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para adquisición de vivienda	Número de hogares beneficiados con adquisición de vivienda	1000

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Déficit de vivienda cualitativo	42.56%	41.36%	4001-Acceso a soluciones de vivienda/ 4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionados, iniciados o ejecutados mejoramientos de vivienda de interés social rural para población socioeconómicamente vulnerable, madres cabezas de familia, hogares con personas con discapacidad, adultos mayores entre otros, en el Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Número de hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	1000
Gestionados, iniciados o ejecutados mejoramientos de vivienda de interés social urbanas para población socioeconómicamente vulnerable, madres cabezas de familia, hogares con personas con discapacidad, adultos mayores entre otros, en el Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Número de hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	1000
Gestionados mejoramientos de vivienda urbanos y/o rurales priorizados a población víctima del conflicto armado	Servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda	Número de hogares beneficiados con mejoramiento de una vivienda	157
Gestionados proyectos de mejoramiento de vivienda de interés social para grupos étnicos del Departamento de Nariño	Documentos de planeación	Proyecto gestionado	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionados proyectos de mejoramientos de vivienda de interés social para familias asentadas en municipios PDET del Departamento de Nariño	Documentos de planeación	Proyecto gestionado	1
Gestionados proyectos de mejoramientos de vivienda de interés social para atender población afectada por riesgo en el Departamento de Nariño	Documentos de planeación	Proyecto gestionado	1

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Acciones de mejoramiento vivienda urbana y rural	0	100%	4001-Acceso a soluciones de vivienda/ 4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Mejoramiento de entornos habitacionales para hogares socioeconómicamente vulnerables del Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios	Proyecto financiado	1
Habilitación de suelo para proyectos de vivienda de interés social destinado a hogares socioeconómicamente vulnerables del Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios	Número de proyectos financiados	2
Adquisición de suelo para proyectos de vivienda de interés social destinado a hogares socioeconómicamente vulnerables del Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios	Proyecto financiado	1

Plan de Desarrollo Departamental

Mi Nariño,

en Defensa de lo Nuestro

· 2020-2023 ·

Servicios públicos

Según el Artículo primero de la Ley 142 de 1994, los servicios públicos domiciliarios son aquellos que reciben los habitantes de un territorio en su hogar, domicilio o lugar de trabajo, con el fin de satisfacer sus necesidades básicas.

En Colombia, la prestación de los servicios públicos está a cargo del Estado, y se puede realizar a través de empresas públicas, privadas o mixtas, bajo la regulación, control y vigilancia respectivos. La categoría de servicios públicos domiciliarios incluye al acueducto, alcantarillado, aseo, energía eléctrica, distribución de gas combustible, telefonía pública básica conmutada y telefonía local móvil del sector rural.

En el contexto regional, las competencias del Departamento en el marco de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de APSB, energía y distribución de gas combustible, principalmente se enfocan en brindar apoyo financiero, técnico y administrativo a las que operen en el Departamento o a los municipios que hayan asumido la prestación directa en el marco del Artículo 6 de la Ley 142 de 1994.

A continuación, se presenta la síntesis de la situación actual de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de APSB, energía y distribución de gas combustible en el Departamento de Nariño.

Agua potable y saneamiento básico, APSB

A este sector lo conforman los servicios públicos que se relacionan a continuación.

Tabla 14. Sector APSB.

Servicio público domiciliario	Descripción
Acueducto o servicio público domiciliario de agua potable	Es la distribución de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. También forman parte de este servicio las actividades complementarias tales como captación de agua, procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.
Alcantarillado	Es la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos y/o aguas lluvias, por medio de tuberías y conductos. Forman parte de este servicio las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.
Aseo	Es el servicio de recolección municipal de residuos principalmente sólidos. Se consideran actividades complementarias el transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos, además del corte de césped, la poda de árboles, el barrido y limpieza de vías y áreas públicas.

Fuente: Secretaría del Senado (1994).

En el Departamento de Nariño, el principal problema asociado al sector de agua potable y saneamiento básico es la deficiente prestación de servicios públicos en los municipios. El problema está cimentado en causas históricas y estructurales, se puede afirmar que el conflicto identificado surge entre el modelo adoptado por el Gobierno Nacional y las capacidades locales de los municipios para dar cumplimiento a la normatividad del sector, teniendo en cuenta a las comunidades o usuarios finales de la política pública, por lo tanto, las manifestaciones del problema se evidencian a nivel institucional, social y territorial.

Tabla 15. *Manifestaciones de la problemática del sector APSB.*

Nivel	Manifestación
Institucional	Empresas con dificultad para su sostenibilidad financiera Evasión de funciones y competencias Choques interinstitucionales Rezago en indicadores de calidad en la prestación de servicios Improvisación de alternativas de solución Desarticulación y debilidad institucional (PDA) Atomización de recursos
Social	Resistencia para el pago de tarifas Morosidad Desconocimiento de mecanismos de participación Desinterés por el tema Conexiones fraudulentas Manifestaciones y vías de hecho Dispersión de viviendas Enfermedades Disminución de la calidad de vida
Territorial	Presión sobre los recursos naturales, especialmente el hídrico Contaminación cuerpos receptores de alcantarillado Contaminación atmosférica y del suelo Fomento de asentamientos periurbanos Disminución de la competitividad

Fuente: Elaboración propia (2020).

El principal impacto de la problemática del sector se puede evidenciar en el rezago de los indicadores sectoriales que, en cuanto al servicio de acueducto, presentan una cobertura total de 72.5%, donde la cobertura para las áreas urbanas es de 89%; y para las áreas rurales, del 56% (DANE, 2018a).

En relación con la calidad, en el Índice de Riesgo de la Calidad de Agua (IRCA), se evidencia que la mayor parte de la población del Departamento no tiene acceso al agua potable, principalmente en la zona rural. Por otro lado, el servicio de alcantarillado presenta una cobertura total de 49.08%, situación que afecta tanto a la salud pública como a los ecosistemas receptores de los vertimientos generados. Finalmente, en el Departamento de Nariño, el servicio de aseo presenta una cobertura total de 55.02%, lo que genera impactos ambientales y proliferación de vectores.

La cobertura urbana de acueducto en 53 municipios varía entre el 90 y 100%. La Costa Pacífica nariñense es la que presenta menor cobertura, y municipios como Santa Bárbara, Magüí Payán y Mosquera tienen coberturas de 8, 5 y 2%, respectivamente. La situación más crítica se presenta en el municipio de La Tola, con cobertura del 0%.

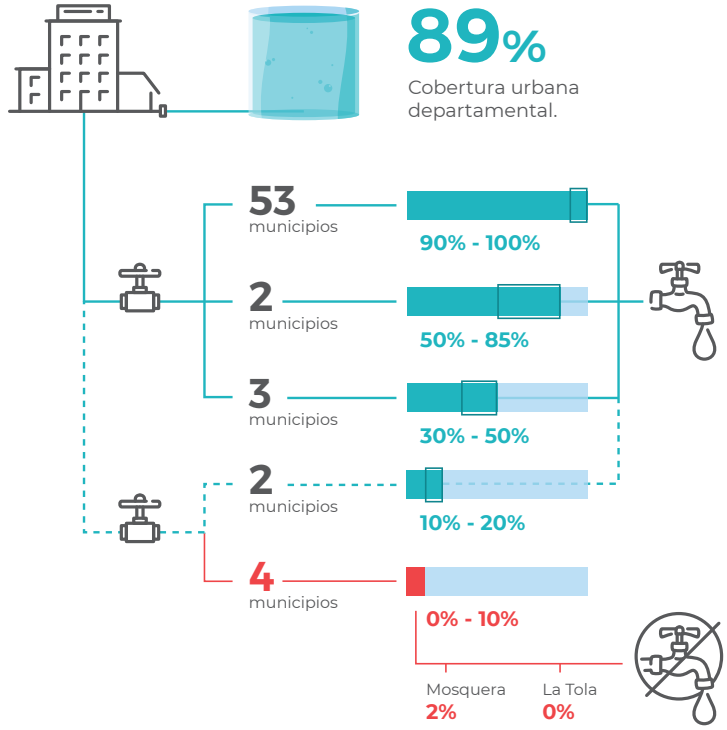


Figura 75. Cobertura urbana de acueducto.
Fuente: elaboración propia con base en DANE (2018a).

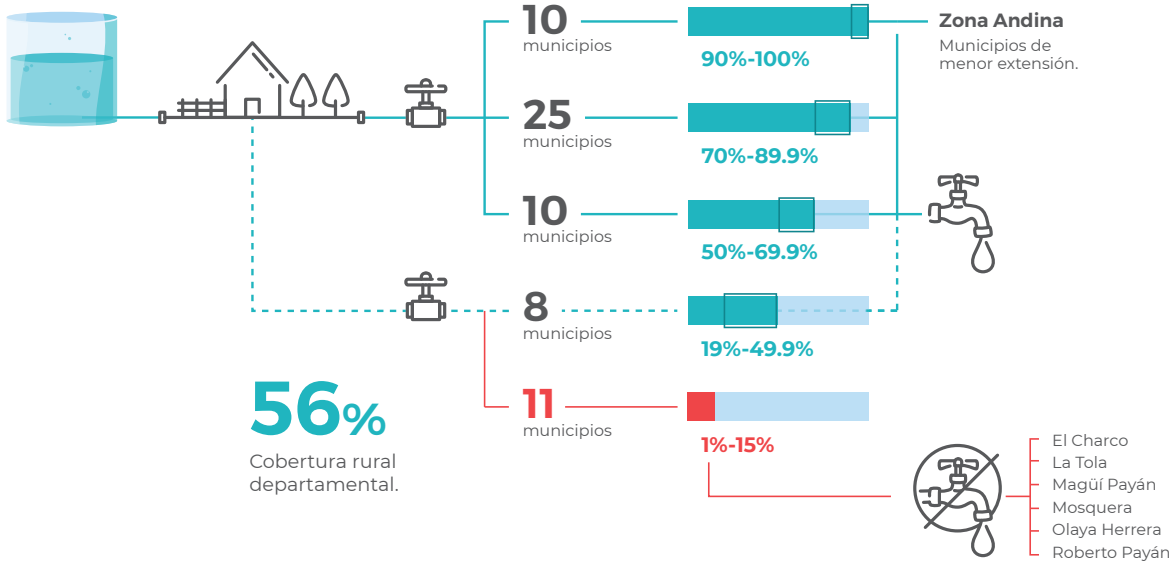


Figura 76. *Cobertura rural de acueducto.*
Fuente: elaboración propia con base en DANE (2018a).

En cuanto a la cobertura de acueducto rural, en 10 municipios del Departamento es superior al 90%, cifra que abarca principalmente la zona Andina. 25 municipios presentan coberturas que oscilan entre el 70 y 89%, y 9 entre el 50 y 63%. Los 20 municipios restantes tienen coberturas por debajo del 50%. Dentro de este grupo, la Costa Pacífica es la que presenta coberturas más bajas: El Charco, La Tola, Magüí Payán, Mosquera, Olaya Herrera y Roberto Payán registran apenas el 1% de cobertura rural (DANE, 2018a).

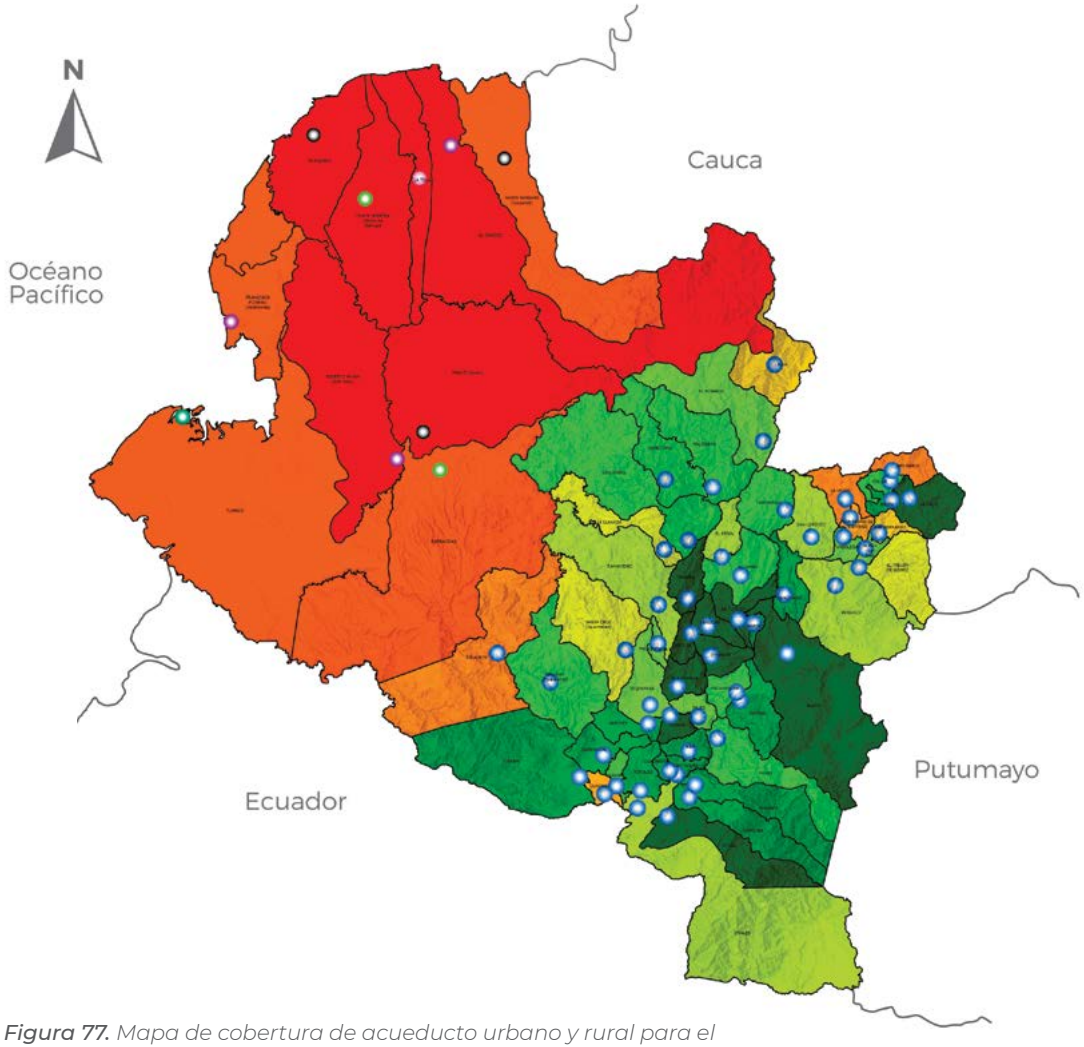


Figura 77. *Mapa de cobertura de acueducto urbano y rural para el Departamento de Nariño.*
Fuente: elaboración propia con base en DANE (2018a).

Las bajas cifras de cobertura de acueducto obedecen a varios factores, como la dispersión de las viviendas y el difícil acceso a estos territorios, la presencia de grupos armados, las condiciones topográficas que no favorecen la construcción de infraestructura, así como el acceso a fuentes abastecedoras, aspectos que dificultan el desarrollo de soluciones para la provisión de agua potable.

Cobertura de alcantarillado

En el Departamento de Nariño, el servicio de alcantarillado presenta una cobertura total de 49.08%; con 81.98% para la zona urbana y 16.19% para la zona rural. En el aspecto urbano, 44 municipios cuentan con una cobertura entre el 90 y 99%, y 10 municipios entre el 70 y 89.9%, en el caso de Roberto Payán y Barbacoas, 41.6 y 26.4%, respectivamente. La situación más crítica la presentan 8 municipios de la Costa Pacífica, con valores inferiores al 12%. Además, la cobertura más baja dentro de este grupo la presenta La Tola con 0%, pues hasta el momento no cuenta con sistema de alcantarillado urbano.

En el área rural, la cobertura de alcantarillado es de 16%. Históricamente esta zona ha presentado coberturas muy bajas, debido principalmente a las condiciones topográficas, asentamientos poblacionales en áreas rurales dispersas y de difícil acceso, problemas presupuestales y altos costos en la implementación de soluciones convencionales de saneamiento básico.

Ningún municipio del Departamento alcanza una cobertura de alcantarillado rural del 100%. Con excepción de Pasto (52%), los municipios tienen una cobertura menor al 50%. Dentro de este grupo sobresalen 20 municipios que presentan coberturas entre 1 y 10%, y 9 municipios que cuentan con coberturas menores al 1%, la mayoría de ellos ubicados en la Costa Pacífica.

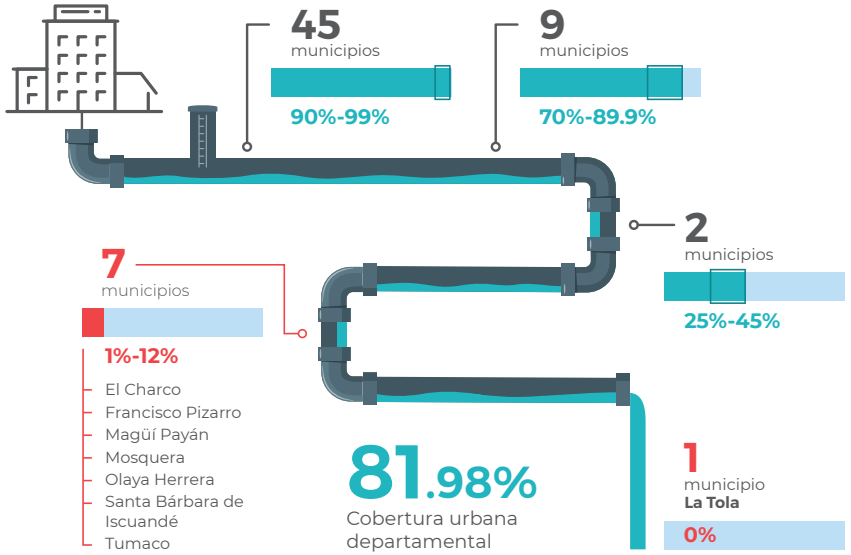


Figura 78. Cobertura urbana de alcantarillado.
Fuente: elaboración propia con base en DANE (2018a).

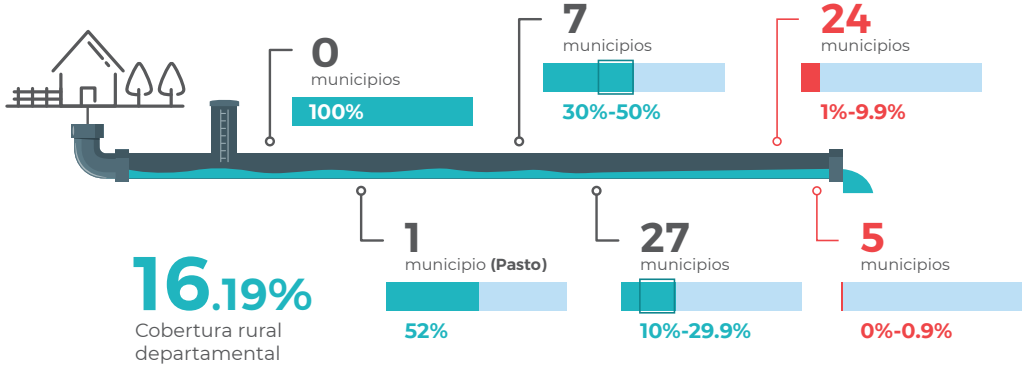


Figura 79. Cobertura rural de alcantarillado.
Fuente: elaboración propia con base en DANE (2018a).

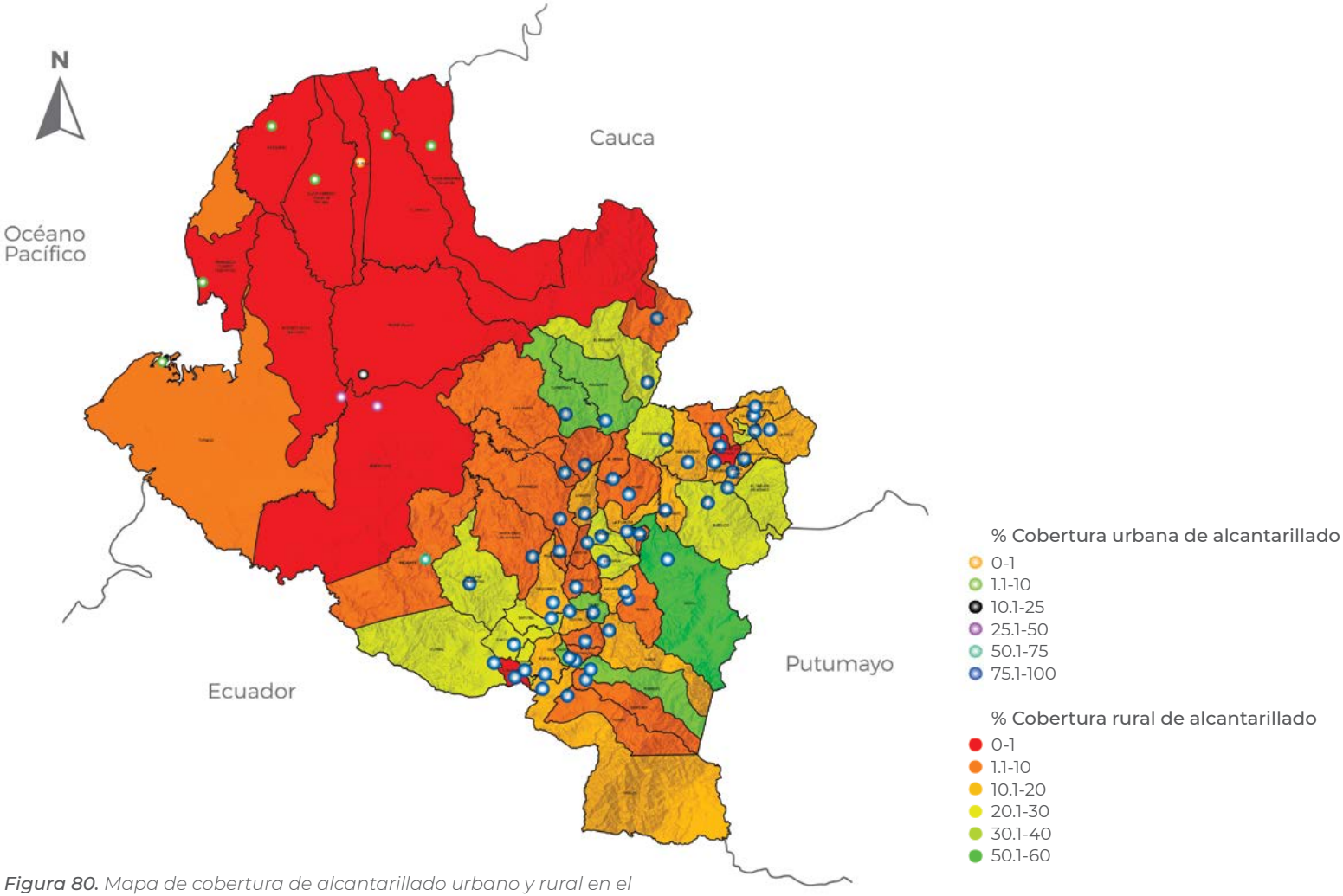


Figura 80. *Mapa de cobertura de alcantarillado urbano y rural en el Departamento de Nariño.*
Fuente: DANE (2018a).

Aseo

En el Departamento de Nariño, el servicio de aseo presenta una cobertura total de 55.02%, que para la zona urbana es del 91.73%, y para la zona rural de 18.31%. En la zona urbana, 47 municipios tienen una cobertura entre 90 y 100%, 12 cuentan con coberturas entre 60 y 90%, y únicamente 5 municipios presentan una cobertura menor al 50%, 3 de ellos están en un rango que oscila entre 30 y 45%, y la cobertura más baja la presentan los municipios de Santa Bárbara de Iscuandé (6%) y Mosquera (15%).

El servicio de aseo en la zona rural del Departamento de Nariño se presta de manera mínima o inexistente, pues la cobertura de aseo es de 18.31%. De los 64 municipios, 62 presentan una cobertura por debajo del 50%; tan solo en Pasto y Chachagüí es superior, con 5% y 72%, respectivamente.



Figura 81. Cobertura urbana de aseo.
Fuente: elaboración propia con base en DANE (2018a).

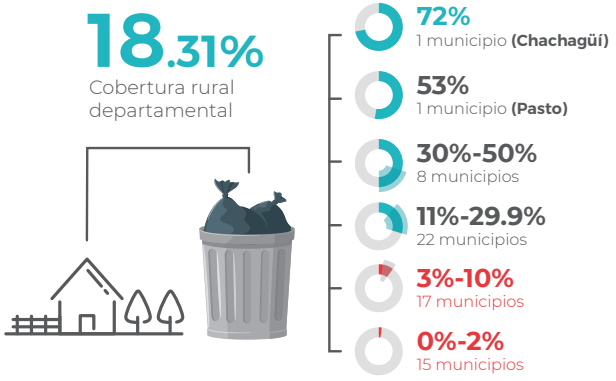


Figura 82. Cobertura rural de aseo.
Fuente: elaboración propia con base en DANE (2018a).

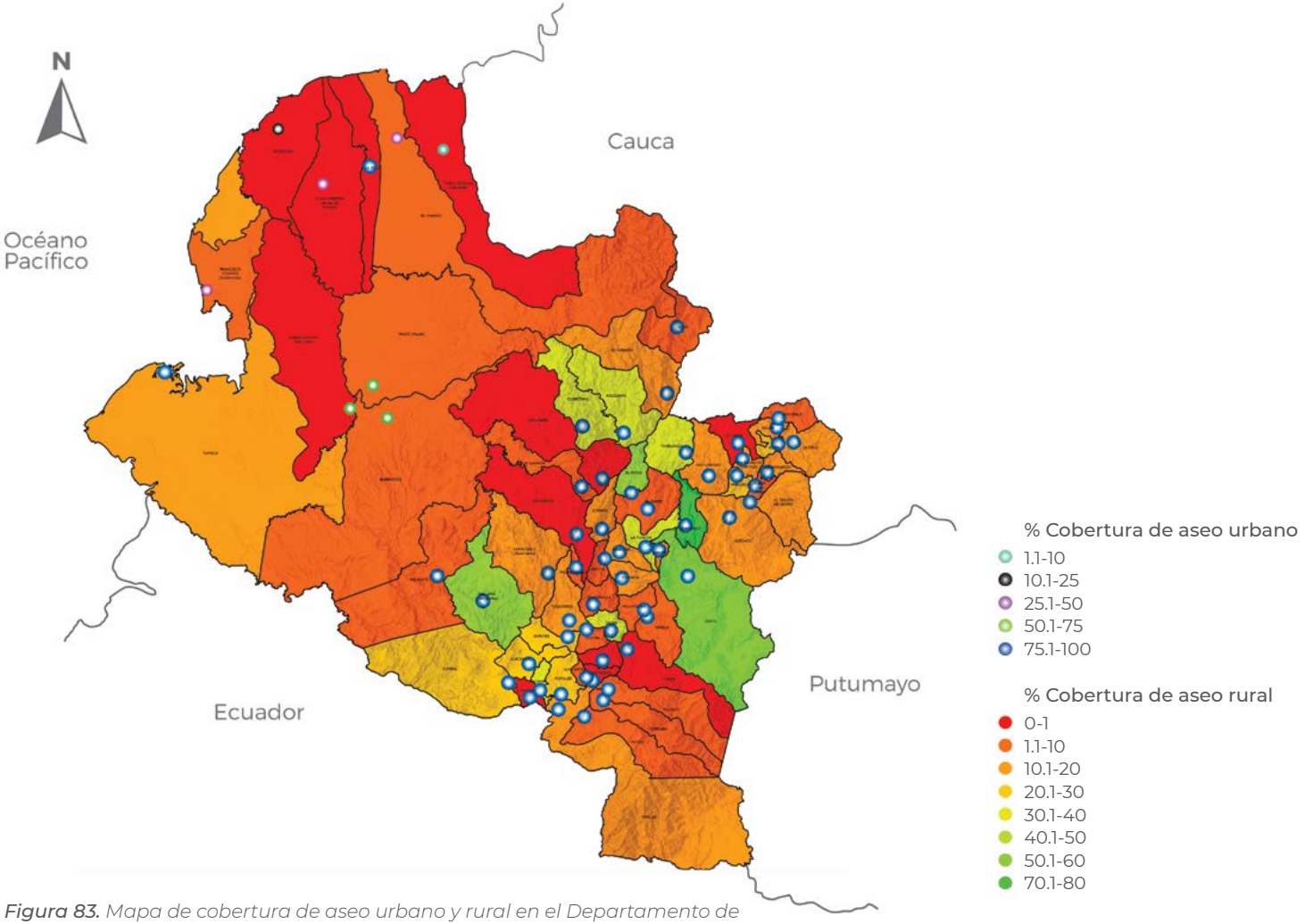


Figura 83. *Mapa de cobertura de aseo urbano y rural en el Departamento de Nariño (2018).*
Fuente: DANE (2018a).

El Departamento genera la mitad de los residuos per cápita respecto al promedio nacional, con un total de toneladas registradas para 2017 de 186.078, lo que corresponde a 104 kilos por habitante.

Además de los problemas de cobertura, el desconocimiento del manejo de residuos sólidos por parte de los habitantes, tanto de las zonas urbanas como rurales, resulta en una inadecuada disposición de los mismos. Es importante anotar que, en el caso de la Costa Pacífica nariñense, en su mayoría se encuentra en zonas aisladas sin ningún tipo de infraestructura vial, lo cual impide la recolección de los residuos en los centros poblados que los generan. A esto se suman las condiciones del terreno, los suelos y el nivel freático que dificultan la construcción de alguna alternativa convencional de disposición final.

Dada la dificultad para construir y administrar rellenos sanitarios, algunos municipios han realizado convenios con la empresa prestadora de servicio de aseo EMAS Pasto, la cual dispone de los residuos en el relleno sanitario Antanas, que actualmente recibe los residuos sólidos de más de 35 municipios del Departamento. Una situación similar se presenta con el relleno La Victoria, ubicado en Ipiales, que proporciona el servicio de disposición final varios municipios del sur de Nariño.

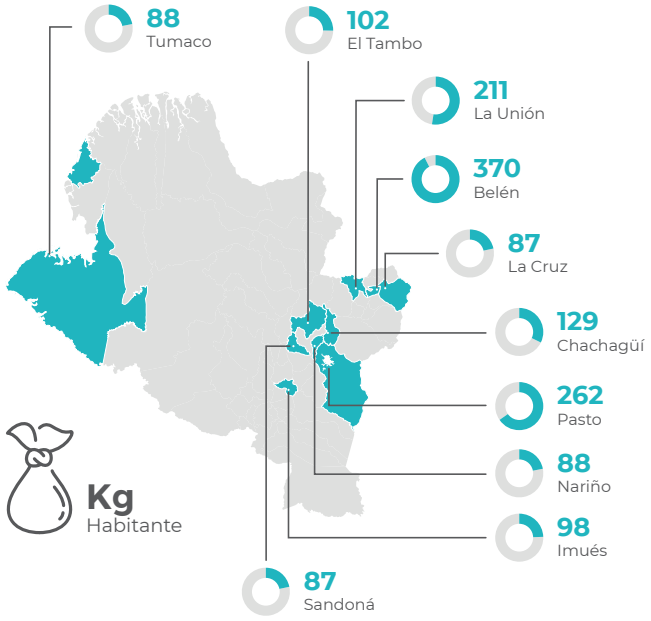


Figura 84. Municipios con mayor generación de residuos sólidos por habitante, 2017.
Fuente: GGGI (2019).



Figura 85. Lugar de disposición final de residuos sólidos ordinarios de los municipios del Departamento de Nariño.
Fuente: elaboración propia (2020).

Otro factor crítico que incide de manera directa en la prestación eficiente de los servicios públicos de APSB es la gestión empresarial de los servicios a través de las prestadoras. A continuación, se presenta la configuración actual según su tipología.

Tipo de prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo

El número total de prestadores de servicios públicos en Nariño asciende a 71, de los cuales el 25.35% son APC, el 22.54% son EICE, el 16.9% se conforman como SAS, el 15.49 como Prestador Directo, el 9.86% como SA, el 5.63% como Asociación de Usuarios, el 2.82% como Junta Administradora de Acueducto, y el 1.41% como Corporación. De estos, 44 son de naturaleza privada y 27 de naturaleza jurídica pública.

Respecto al Plan Departamental de Agua de Nariño, en cumplimiento con las directrices nacionales sectoriales, se estructuró como unidad operativa y de gestión del Plan, adscrita a la Subsecretaría de Economía Regional y Agua Potable de la Secretaría de Planeación Departamental, y es la encargada de lograr la armonización y administración integral de los recursos, garantizando la implementación de esquemas eficientes y sostenibles en la prestación de los servicios públicos domiciliarios de agua potable y saneamiento. En este sentido, es un aliado importante para los municipios y las empresas prestadoras de servicios de APSB.

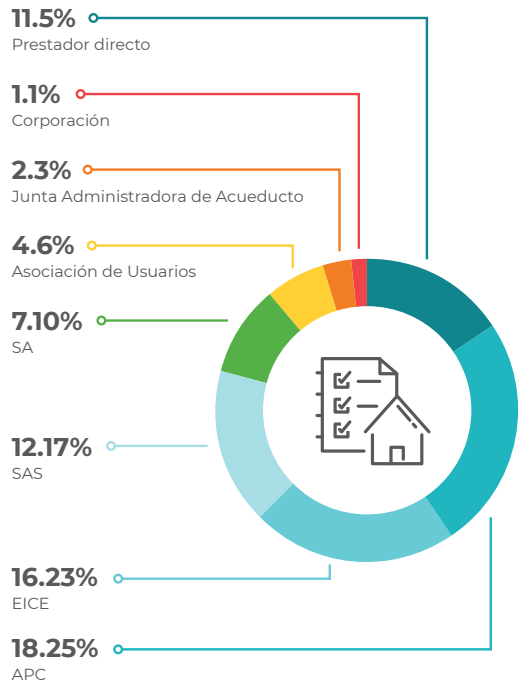


Figura 86. Tipo de prestadores de servicios públicos. Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

Sin embargo, 10 años después de la implementación de esta estrategia nacional, el Departamento no ha podido dar soluciones eficientes a los problemas estructurales de la prestación de servicios públicos de APSB debido a la débil estructura regional y falta de recursos que garanticen una adecuada gestión técnica, social, empresaria y ambiental para mejorar las condiciones actuales en la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en los 64 municipios del Departamento. Fenómenos como la centralización impuesta por el Gobierno Nacional a través de los instrumentos normativos para el manejo y administración de los recursos del SGP; la aprobación de los instrumentos de planeación de los PDA y la viabilización de proyectos; la baja calidad en las preinversiones adelantadas por los municipios del Departamento y el sesgo hacia lo tecnológico, dejando de un lado los componentes social, ambiental y de organización comunitaria; el bajo nivel de intervención a las necesidades del sector rural, donde se privilegian proyectos en zonas urbanas y sin priorización de las intervenciones; y finalmente la influencia política en la priorización y toma de decisiones a nivel de ejecución de inversiones han impedido que el esquema actual de coordinación y apoyo estructurado por el Departamento atienda las necesidades del sector.

Sector de energía

El sector de energía y gas combustible lo conforman los servicios públicos que se relacionan a continuación.

Tabla 16. *Servicios públicos del sector energía.*

Servicio público domiciliario	Descripción
Energía eléctrica	Comprende las actividades de generación, interconexión, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica
Gas combustible	Es el conjunto de actividades ordenadas para la distribución de gas combustible, por tubería u otro medio, desde un sitio de acopio de grandes volúmenes o desde un gasoducto central hasta la instalación de un consumidor final, incluyendo su conexión y medición

Fuente: Secretaría del Senado (1994).

De acuerdo con Cedenar, empresa prestadora del servicio de energía eléctrica en Nariño, en 2019 la cobertura se estima en un 89% del total de usuarios en el Departamento. La prestación de este servicio presenta grandes fragmentaciones entre lo urbano y lo rural, y esta tendencia está más marcada en la región pacífica (ver Figura 87).

Por lo anterior, se identifica la necesidad de mejorar la cobertura del servicio de energía en las zonas rurales del Departamento de Nariño, específicamente en los municipios de Barbacoas, El Charco, Francisco Pizarro (Salahonda), La Tola, Magüí Payán, Mosquera, Olaya herrera, Roberto Payán (San José), San Andrés de Tumaco, y Santa Bárbara de Iscuandé, en las subregiones del Sanquianga, Telembí y Pacífico Sur.

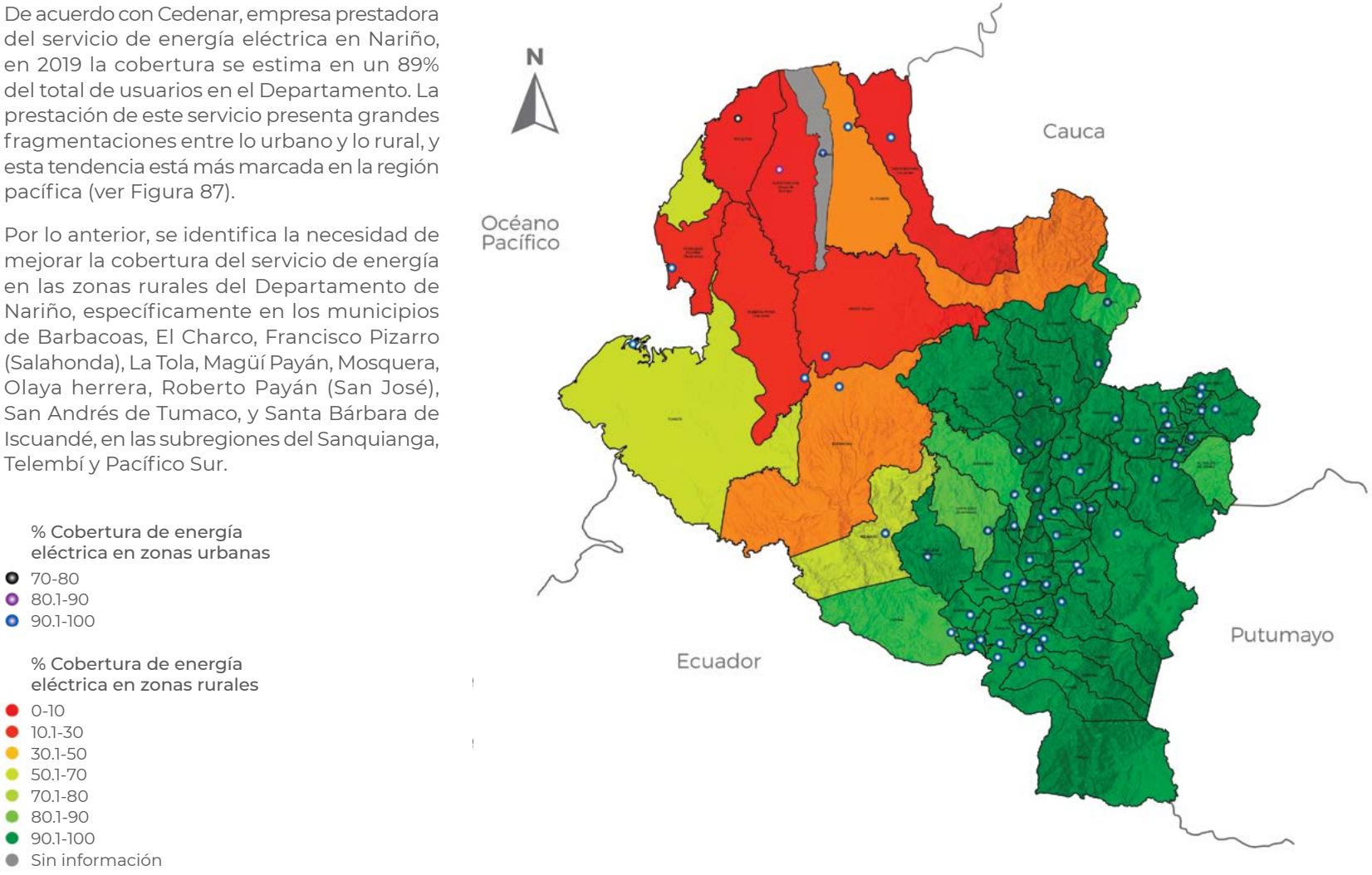


Figura 87. *Cobertura del servicio de energía eléctrica en zona rural y urbana.*
Fuente: Elaboración propia con base en DANE (2018).

Gas combustible

En términos generales, y según la Subsecretaría de Minas y Energía en Nariño, el 12.5% de los municipios cuentan con redes de gas domiciliario. A continuación, se presenta el comportamiento del servicio público frente al gas licuado de petróleo y gas natural en el Departamento, a partir de la información obtenida por el Ministerio de Minas y Energía en 2019.

Gas natural

Para el gas natural, Nariño solo presenta cobertura en el municipio de Pasto, como se evidencia en la siguiente Tabla 17. Esto se debe principalmente a que el Departamento es consumidor del gas licuado de petróleo, que es de mayor accesibilidad para la población urbana y rural (Gobernación de Nariño, 2019a).

GLP

Debido a la alta demanda de gas licuado de petróleo, GLP, en Nariño este fue beneficiario del programa piloto del Ministerio de Minas y Energía, MME, realizado hasta el primer semestre del 2016, en el cual reconocieron y pagaron subsidios a los usuarios por su consumo, que fue posible gracias a su distribución en cilindros. El Departamento tuvo el mayor número de usuarios beneficiados, con un total de 449.200, con respecto al valor total nacional (620.609) (Minergía, 2018).

Además, Nariño, en comparación a los demás Departamentos de Colombia, encabeza el consumo rural del GLP. Por lo anterior, la UPME (Gobernación de Nariño, 2019a) abarca la cobertura para los usuarios de este servicio, y se especifica que “en el 2016 el Departamento es el segundo que más usuarios registra, a pesar de la incursión del gas natural. Este resultado estaría relacionado con los subsidios al consumo GLP”.

Tabla 17. *Cobertura servicio de gas natural municipio de Pasto tercer trimestre 2019.*

Empresa	Catastro población	Total, residenciales afiliados	Total, usuarios residenciales conectados	Total, comercial conectados	Total, industrial conectados	Total, usuarios conectados	Cobertura residencial potencial	Cobertura residencial efectiva
Alcanos de Colombia SA ESP	106.395	60.987	29.720	85	0	29.805	57.32%	27.93%

Fuente: (Minergía, 2020).

Penetración de internet

Aunque el acceso al servicio de internet ha venido en aumento en esta zona del país, en el cuarto informe trimestral del 2018 emitido por el Ministerio de las TIC, se reporta un bajo índice de penetración en todo el Departamento. Este índice se define como la razón entre el número de subscriptores con acceso fijo a internet y el número total de la población censada, que arroja un resultado de 16.9% como el más alto en la capital, mientras que los demás municipios se encuentran por debajo del 5%, y en el caso de Ipiales es de 5.0% (MinTIC, 2019). Suponiendo que existen 5 personas conectadas al servicio por cada uno de los cotizantes, se tienen índices de penetración por debajo del 20% en gran parte del Departamento.

Esto se puede explicar por el alto costo que genera el acceso a este tipo de tecnología en las zonas rurales, causado principalmente por la carencia de operadores de servicio móvil interesados en llevar sus servicios a estas zonas, debido a la baja demanda entre este sector de la población, y los costos de su puesta en marcha.

Otra forma de asegurar el acceso al internet es su uso de manera fija, esta utiliza dos medios para la comunicación de la información: antenas o receptores de ondas electromagnéticas y el cableado o fibra óptica. El primero requiere altos costos para mantenerse en operación, por lo cual es viable solamente para asegurar la conexión del sector de la educación, la cual ha empezado a implementar dichas tecnologías en búsqueda de los procesos que permitan optimizar las labores de enseñanza y aprendizaje.

En cuanto a la segunda opción mencionada, esta solo es viable en los cascos urbanos, debido a los altos costos que supone realizar el tendido del cableado necesario y de seguridad de la infraestructura, esto último debido a posibles atentados por causa del conflicto armado o por competencia desleal (Gobernación de Nariño, 2019a).

Objetivo

Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del Departamento.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a la Apuesta Estratégica 14 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 6, 7 y 15. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Agua potable y saneamiento básico. Infraestructura sector APSB
- Agua potable y saneamiento básico. Aseguramiento en la prestación de los servicios de APSB
- Agua potable y saneamiento básico. Gestión social sector APSB
- Agua potable y saneamiento básico. Gestión del riesgo APSB
- Energía.

Infraestructura sector APSB

Mi Nariño Incluyente				
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del Departamento				
Programa	Infraestructura sector APSB			
Objetivo	Mejorar y ampliar la infraestructura del sector APSB			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Cobertura de acueducto urbano	89%	91%	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestionados proyectos de preinversión de acueducto urbano	Estudios de preinversión e inversión		Número de proyectos gestionados	11
Ejecutados proyectos de inversión de acueducto urbano	Acueductos optimizados		Número de acueductos optimizados	8

Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Cobertura de acueducto rural	56%	61%	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestionados proyectos de preinversión de acueducto rural	Estudios de preinversión e inversión		Número de proyectos gestionados	16
Gestionados proyectos de preinversión de acueducto rural municipios PDET	Estudios de preinversión e inversión		Número de proyectos gestionados	2
Ejecutados proyectos de inversión de acueducto rural	Acueductos construidos		Número de acueductos construidos	6
Ejecutados proyectos de inversión de acueducto rural municipios PDET	Acueductos construidos		Número de acueductos construidos	2

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Índice de Riesgo de Calidad del Agua —IRCA— urbano	19.25%	18.25%	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Mejorado el Índice de Riesgo de Calidad del Agua —IRCA— sector urbano	Acueductos optimizados	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	1%
Incrementado el número de municipios con IRCA urbano sin riesgo y riesgo bajo	Acueductos optimizados	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	8
Ampliado el porcentaje de población con acceso a agua sin riesgo sector urbano	Acueductos optimizados	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	5%
Ejecutados proyectos de mejoramiento de calidad de agua en el sector urbano (PTAP)	Acueductos optimizados	Plantas de tratamiento de agua potable optimizadas	5

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Índice de Riesgo de Calidad del Agua —IRCA— rural	50.86%	47.86%	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Mejorado el Índice de Riesgo de Calidad del Agua —IRCA— sector rural	Acueductos optimizados	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	3%
Incrementado el número de prestadores con IRCA rural sin riesgo y riesgo bajo	Acueductos optimizados	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	150
Ampliado el porcentaje de población con acceso a agua sin riesgo sector rural	Acueductos optimizados	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	5%
Ejecutados proyectos de mejoramiento de calidad de agua en el sector rural (PTAP)	Acueductos construidos	Número de plantas de tratamiento de agua potable construidas	3

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Cobertura de alcantarillado urbano	82%	85%	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionados proyectos de preinversión de alcantarillado urbano	Estudios de preinversión e inversión	Número de proyectos gestionados	8
Ejecutados proyectos de inversión de alcantarillado urbanos	Alcantarillados optimizados	Número de alcantarillados optimizados	4
Ejecutados sistemas de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales —PTAR—	Alcantarillados construidos	Número de plantas de tratamiento de aguas residuales construidas	11

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Cobertura de Alcantarillado rural	16%	20%	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionados proyectos de preinversión de alcantarillado rural	Estudios de preinversión e inversión	Número de proyectos gestionados	3
Gestionados proyectos de preinversión de alcantarillado rural en municipios PDET	Estudios de preinversión e inversión	Número de proyectos gestionados	2
Ejecutados proyectos de inversión de sistemas de alcantarillado rural	Alcantarillados construidos	Número de alcantarillados construidos	3
Ejecutados proyectos de inversión de sistemas de alcantarillado rural en municipios PDET	Alcantarillados construidos	Número de alcantarillados construidos	1
Ejecutados proyectos de soluciones individuales de saneamiento básico	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Número de unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda rural	7
Ejecutados proyectos de soluciones individuales de saneamiento básico en municipios PDET	Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	Número de unidades sanitarias con saneamiento básico construidas para vivienda rural	2

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Cobertura de aseo	92%	94%	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ejecutados proyectos para mejorar la prestación del servicio de aseo, la adecuada disposición final y aprovechamiento de residuos a nivel local y regional	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	Soluciones de disposición final de residuos sólidos construidas	2
Gestionados proyectos de regionalización de manejo adecuado, aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos ordinarios para las subregiones de Telembí, Sanquianga y Pacífico Sur, con énfasis en municipios PDET	Estudios de preinversión e inversión	Número de proyectos gestionados	2
Gestionados proyectos de caracterización y volumetría de residuos sólidos generados en los cascos urbanos	Estudios de preinversión e inversión	Número de proyectos gestionados	4
Apoyados grupos asociativos de recuperadores de residuos sólidos ordinarios	Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos solidos	Número de grupos asociativos apoyados	10

Ambiental sector APSB

Mi Nariño Incluyente				
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del Departamento				
Programa	Ambiental sector APBS			
Objetivo	Apoyar a los entes territoriales en la implementación de los instrumentos de planificación ambiental sectorial APSB			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Mecanismos para la apropiación y actualización de herramientas de planificación ambiental en el sector APSB	64	64	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Ejecutadas acciones departamentales con relación a la difusión e implementación de los Pomca, PORH y PONCH, con énfasis en municipios PDET	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico		Acciones departamentales ejecutadas	1
Apoyados los municipios en la actualización de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	Documentos de planeación		Número de municipios apoyados en la actualización de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV)	5
Apoyados los municipios en la actualización de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	Documentos de planeación		Número de municipios apoyados en la actualización de los Planes de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA)	10
Apoyados los municipios en la actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Documentos de planeación		Número de municipios apoyados en la actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	7
Apoyados los municipios PDET en la actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	Documentos de planeación		Número de municipios PDET apoyados en la actualización de los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS)	8

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Apoyados prestadores de servicios sector APSB en la formulación de los mapas de riesgo de contaminación del recurso hídrico	Documentos de planeación	Documentos de planeación en políticas de agua potable y saneamiento básico elaborados	180
Apoyados prestadores de servicios sector APSB en la formulación de los mapas de riesgo de contaminación del recurso hídrico en municipios PDET	Documentos de planeación	Documentos de planeación en políticas de agua potable y saneamiento básico elaborados	70
Implementado proyecto para la identificación, georreferenciación y caracterización de las fuentes superficiales y subterráneas abastecedoras de los sistemas de acueductos en los municipios PDET	Documentos de planeación	Documentos de planeación en políticas de agua potable y saneamiento básico elaborados	2

Aseguramiento en la prestación de los servicios sector APSB

Mi Nariño Incluyente			
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del Departamento			
Programa	Aseguramiento en la prestación de los servicios sector APSB		
Objetivo	Fortalecer las estructuras organizaciones, regionales y locales para la gestión de los servicios públicos en el sector APSB		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Capacidades administrativas, institucionales y técnica operativas de los esquemas de prestación de servicios de agua y saneamiento en el Departamento de Nariño	64	64	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Reestructurado y fortalecido el gestor PDA	Estudios de preinversión e inversión	Estudios realizados	1
Implementado Sistema de Información de Agua y Saneamiento Rural —Siasar— en el Departamento	Documentos de planeación	Documentos de planeación en políticas de agua potable y saneamiento básico elaborados	461

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formado personal para administrar y operar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en los municipios del Departamento de Nariño	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Personas capacitadas	128
Implementadas herramientas administrativas y operativas para la prestación de los servicios del sector de APSB	Servicio de apoyo financiero para capitalización de empresas	Empresas capitalizadas	30
Fortalecidos los prestadores rurales de servicio público sector APSB	Acueductos optimizados	Personas beneficiadas con proyectos que mejoran provisión, calidad y/o continuidad de los servicios de acueducto	461
Realizados eventos de capacitación en la normatividad legal vigente del sector APSB	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	16
Transformados prestadores urbanos de servicio público sector APSB	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Personas capacitadas	5

Gestión social sector APSB

Mi Nariño Incluyente			
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del Departamento			
Programa	Gestión social sector APSB		
Objetivo	Fortalecer el componente social del sector APSB		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Mecanismos para la apropiación y sostenibilidad del sector de agua potable y saneamiento básico a través implementación de las estrategias del Plan de Gestión Social	3949	8000	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementado Plan de Acompañamiento de Gestión Social en Obra (PAGO), en los proyectos de preinversión e inversión	Documentos de planeación	Documentos de planeación en políticas de agua potable y saneamiento básico elaborados	130

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementados comités de veeduría ciudadana de proyectos de preinversión e inversión en el sector APSB	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	128
Ejecutados proyectos con sistemas no convencionales para el abastecimiento de agua	Acueductos ampliados	Número de proyectos ejecutados	1
Ejecutados proyectos con sistemas no convencionales para el abastecimiento de agua en municipios PDET	Acueductos ampliados	Número de proyectos ejecutados	2
Apoyadas instituciones educativas municipales en la implementación de Proyectos Ambientales Escolares —Praes—	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Número de personas capacitadas	80
Implementada la estrategia YAKU para prestadores rurales en el Departamento de Nariño	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Número de personas capacitadas	300
Apoyados municipios en la adopción de estrategias que conllevan al ahorro y uso eficiente del agua	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico	Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	40

Gestión del riesgo sector APSB

Mi Nariño Incluyente				
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del Departamento				
Programa	Gestión del riesgo sector APSB			
Objetivo	Incorporar el proceso de gestión del riesgo con énfasis en el sector APSB del casco urbano			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Proceso de Gestión del Riesgo de Desastres con énfasis en el sector APSB casco urbano	64	64	4003-Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Ejecutado estudio de vulnerabilidad y análisis del riesgo del territorio y sectorial que permita identificar la infraestructura de acueducto, alcantarillado y aseo expuesta	Estudios de preinversión e inversión		Número de estudios realizados	7
Implementado un sistema de información, sobre las afectaciones específicas del sector APSB, frente a la manifestación de una amenaza de origen natural, socionatural y antrópica	Desarrollos digitales		Sistema de información implementado	1
Apoyados los prestadores en la formulación y actualización de planes de emergencia y contingencia asociados al sector APSB	Documentos de planeación		Documentos de planeación en políticas de agua Potable y saneamiento básico elaborados	200
Capacitados prestadores en competencias mínimas de conocimiento de gestión del riesgo con énfasis en los servicios públicos	Servicios de educación informal en agua potable y saneamiento básico		Eventos de educación informal en agua y saneamiento básico realizados	4
Apoyados municipios en la gestión de proyectos para rehabilitación, reconstrucción, prevención y/o reducción del riesgo del sector APSB de acuerdo con la normatividad vigente	Estudios de preinversión e inversión		Número de municipios apoyados	8

Energía

Mi Nariño Incluyente				
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del Departamento				
Programa	Energía			
Objetivo	Aumentar la cobertura de la implementación de soluciones energéticas (convencionales y no convencionales) en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Número de viviendas con servicio de electrificación	450.369	452.369	2101-Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial/ 2102-Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestionada la implementación de proyectos de ampliación de redes eléctricas para zonas no interconectadas, en municipios PDET en el Departamento de Nariño para usuarios de las comunidades Awá Unipa, con fuentes de financiamiento de SGR	Redes del sistema de distribución local ampliadas		Proyectos de ampliación de redes del sistema de distribución local gestionados	2
Realizada la gestión en proyectos de impacto para la generación de energía a través de fuentes no convencionales, con fuentes de financiamiento de SGR	Unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas		Convenios para implementación de unidades de generación fotovoltaica de energía eléctrica instaladas	2
Gestionados proyectos para el apoyo de líneas de investigación para el aprovechamiento de fuentes de energías alternativas, con fuentes de financiamiento de SGR	Estudios de preinversión realizados		Proyecto para el apoyo de líneas de investigación gestionado	1
Gestionados proyectos de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas PCH, con fuentes de financiamiento de SGR	Centrales hidroeléctricas construidas		Gestión de proyecto para la construcción de una pequeña central hidroeléctrica	1

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Participación del servicio de gas en la matriz energética del sector residencial	8.13% (hogares con red de gas domiciliario)	10.35%	2101-Consolidar el mercado de gas combustible a nivel residencial, comercial e industrial/ 2102-Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Cofinanciado y ejecutado proyecto para la ampliación de gas domiciliario en los municipios del Departamento de Nariño, con fuentes de financiamiento de SGR	Servicio de apoyo financiero para la financiación de proyectos de infraestructura para el servicio público de gas		Municipios beneficiados	7

Equidad de género e inclusión social

La inclusión social es el instrumento de gestión para reducir las barreras de discriminación e impulsar las oportunidades para mujeres, jóvenes y los grupos poblacionales vulnerables. En este contexto se consideran dos aspectos fundamentales: la equidad, especialmente en la garantía y acceso a derechos sociales e impulso a las oportunidades, y la disminución de barreras y atención a la violencia y discriminación; que, junto con la atención de procesos de vulneración de derechos en el Departamento, se realizan a través de grupos poblacionales, buscando un mayor grado de sensibilidad y asertividad en cada proceso.

Primera infancia e infancia

A través del reconocimiento de los niños y niñas del Departamento como sujetos de derechos, es necesaria la implementación y articulación de acciones para su protección integral desde la concepción, para aportar en la generación de una ciudadanía responsable, ética, humana, solidaria y tolerante.

La tasa de natalidad reporta que, en niños y niñas menores de 1 año (por mil nacidos vivos), es de 22, y la tasa de mortalidad en menores de 5 años (por mil nacidos vivos), de 11.9, que se ve afectada por la tasa de mortalidad por enfermedad respiratoria aguda en niños y niñas menores de 5 años, que por cada 100.000 menores es de 9.6, y la tasa de mortalidad por enfermedad diarreica aguda en niños y niñas menores de 5 años, que es de 1.2 por cada 100.000 menores.

La tasa de homicidios en niños y niñas de 0 a 5 años es de 2%; en niños y niñas de 6 a 11 años, 1%. Por otro lado, la tasa de suicidios en niños y niñas de 6 a 11 años es de 0.5%. Al 2018, fueron reportados 110 casos de violencia contra menores, y 267 niños y niñas en el Departamento fueron víctimas de desplazamiento forzado. En este mismo periodo, en el Departamento de Nariño se reportan 365.252 niños y niñas comprendidos entre los 0 y 14 años (DANE, 2018a).

Adolescencia y juventud

Según las proyecciones del Censo (DANE, 2018a), tenemos que 475.137 habitantes son jóvenes, donde 242.724 son hombres y 230.413 son mujeres. Esta cifra que corresponde al 27.8% del total de la población del Departamento de Nariño, y se muestran en las siguientes Figuras, pues resultan muy significativas a nivel de la incidencia demográfica que tienen los jóvenes, lo que obliga a nuestras instituciones a emprender acciones amplias y contundentes con el fin de garantizar la integridad y el cumplimiento de derechos de este importante grupo poblacional (DANE, 2018a).

Entre tanto, a nivel de las responsabilidades institucionales de la Gobernación de Nariño, con relación a la juventud del Departamento, cabe anotar que junto a la creación de la Secretaría de Equidad de Género e Inclusión Social, Segis (Decreto 1077 de 2012), se creó el subprograma de adolescencia y juventud; encargado de liderar la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes, programas, proyectos y estrategias encaminadas a la atención de los jóvenes en Nariño.

Se hace importante referir que en el año 2011, el Consejo Departamental de Política Social y la Asamblea Departamental aprueban la Política Pública de Adolescencia y Juventud mediante la Ordenanza 011 del

31 de mayo, donde se establece un conjunto coherente de principios, objetivos y componentes que abordan las diversas realidades regionales de los adolescentes y jóvenes; procurando así garantizar y dar vigencia a sus deberes y derechos, al tiempo que se reconocen sus identidades, y se afianzan sus potencialidades desde una visión socioestatal del desarrollo.

Es entonces que, desde el subprograma de Adolescencia y Juventud del Departamento, se estableció como prioridad dar continuidad a la implementación de la Política Publica de Adolescencia y Juventud, teniendo como meta alcanzar el 90% de su implementación para el año 2019. De esta manera, se han generado procesos y dinámicas institucionales que, según informe de gestión del Gobierno Departamental 2016-2019, han permitido lograr el alcance del 85.5% de la política pública, lo cual implica futuros retos de culminar el propósito al 100% y evaluar el impacto real de la misma (Segis, 2019).

Otra referencia con relación a los avances departamentales en materia de adolescencia y juventud tiene que ver con la activación de plataformas municipales de juventudes, que pasaron de 3 en el año 2016 a 42 en el año 2019 (Segis, 2019).

En el marco de la Ley 1622 de 2013 y la Ley 1885 de 2018, para el 2019 se consolidaron y están en marcha 42 plataformas de juventud en el Departamento de Nariño, teniendo en cuenta que para el 2016 solo se contaba con 3 de ellas. Para los años 2016 al 2019 no se han generado espacios de participación con los consejos municipales de juventud, según la Ley 1622 del 2013, modificada con la Ley 1885 del 2018, donde se contemplan y se dan lineamientos para que exista una incidencia amplia con la elección de los consejos de juventud, en todos los 64 municipios del Departamento.

En el último cuatrienio se ha visto un incremento de adolescentes y jóvenes, participantes en programa que ofrece a este grupo poblacional del Departamento de Nariño la oportunidad de aprender y aprovechar constructiva y creativamente su tiempo libre, entendido como el tiempo distinto del dedicado al estudio, al trabajo o a cualquier otra actividad que represente ocupación, lo cual les permite no solo estimular su tiempo de descanso, sino también promover la participación de los adolescentes y jóvenes en el desarrollo social, económico, cultural, deportivo y recreativo de su región (Gobernación de Nariño, 2019d).

Al año 2019 se logró una reducción del 12.9% de la juventud desempleada, donde la meta nacional del Conpes 2030 es del 15%, lo que puede reflejar que el desempleo juvenil constituye un desafío para el Departamento de Nariño, en este contexto, deben identificarse las principales causas del desempleo juvenil en las que debe intervenir la política pública de incentivos al primer empleo, que enmarca la falta de experiencia para acceder al trabajo al que postulan los jóvenes, la falta de conexión de los sistemas de educación media y superior con el mundo laboral, así como el apalancamiento de los proyectos productivos y de emprendimiento como un gancho que les permita abrir las puertas del sector laboral juvenil (Ormet, 2019).

Adulto mayor

Las proyecciones del DANE (2018a) indican que la población de adultos mayores de 65 años en Nariño alcanza una cifra de 220.130, donde 107.864 son hombres y 112.266 son mujeres.

En relación con el índice de envejecimiento para el Departamento de Nariño al 2018, este ha aumentado en comparación con el 2005, al pasar de un 20.3 a un 40.6 %, alrededor de un 50% de este grupo poblacional tiene algún nivel de dependencia económica, por lo que se incrementa la brecha en la Costa Pacífica del Departamento.

Juridícamente, se cuenta con la Política Pública Departamental de Envejecimiento y Vejez 2013-2023, con Ordenanza 042 del 5 de diciembre de 2013, donde se abordan las garantías de derechos de la población en envejecimiento, y se hace una intervención desde los siguientes ejes: envejecimiento activo, protección y promoción de los derechos humanos de las personas mayores, protección social integral de las personas mayores y formación del talento humano e investigación.

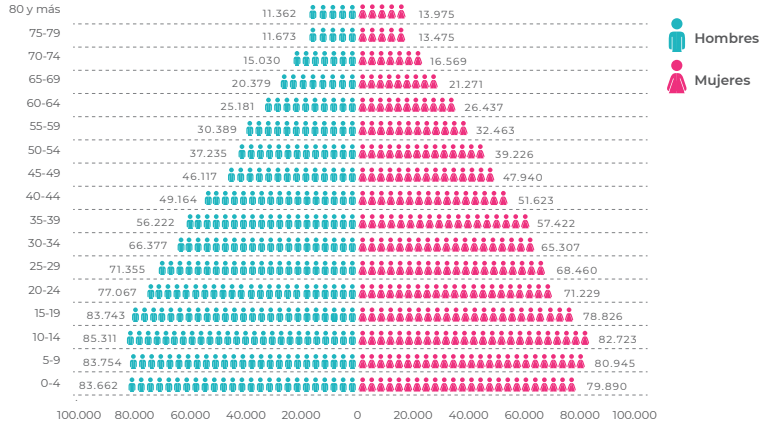


Figura 88. Estructura poblacional.
Fuente: DANE (2018a).

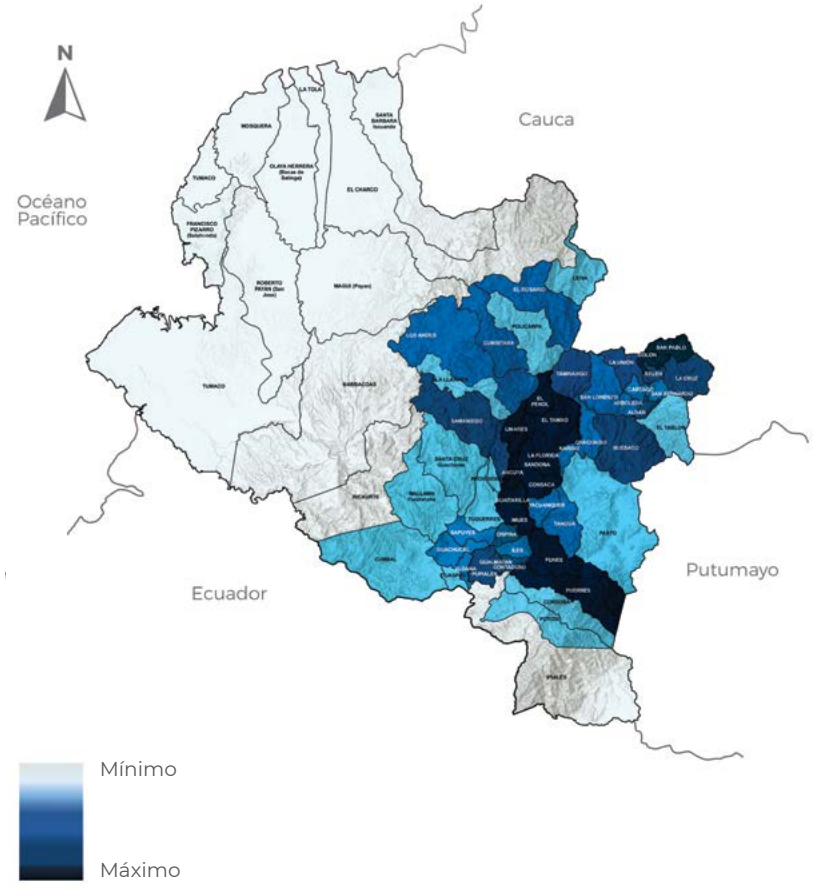


Figura 89. Envejecimiento por municipio.
Fuente: FSC (2018).

Mujer

En Nariño se han logrado importantes avances en pro de la equidad de las mujeres, sin embargo, las brechas de inequidad y discriminación persisten, tienen un carácter estructural y son legitimadas socialmente. Dentro de las problemáticas más visibles se tiene la discriminación por condición de género, el acceso desigual a los recursos y oportunidades entre hombres y mujeres, la violencia basada en género, la falta de servicios básicos para las mujeres, como su precaria representación en entornos políticos y en el sector económico, y el desequilibrio de poder que caracteriza las relaciones personales entre hombres y mujeres. Todo esto obstaculiza el progreso, no solo de las mujeres, sino de toda la sociedad.

El Departamento tiene una población mayoritaria de mujeres, representada en el 51% de la estructura poblacional, donde la mayoría se encuentra entre los 15 y 29 años. Sin embargo, en el análisis de ocupación realizado por el Ministerio de Trabajo, se encuentra que también constituyen el 59% de la población desempleada.

El Observatorio de Género de Nariño (Obgenar, 2017), a través de su informe Cifras Violeta V, expone la dinámica sobre la situación de las mujeres y evidencia las brechas de género, tanto en acceso a oportunidades de desarrollo como en equidad.

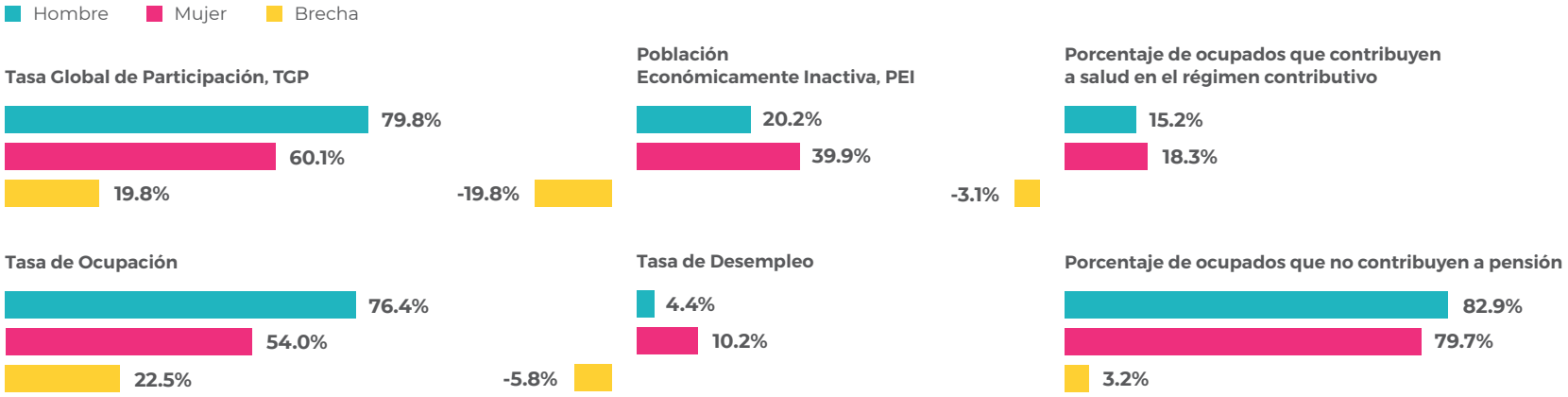


Figura 90. Brechas de género en oportunidades de desarrollo. Fuente: DANE (2017).

Participación e incidencia política

Es importante distinguir dos componentes de trabajo en este eje; la participación desde la base y la participación en política electoral. Frente a la primera, existen espacios que poco a poco se han fortalecido en el territorio, hasta lograr una base social y comunitaria amplia, que incluye mujeres con formación en género desde distintos procesos de participación, como lo son las Mesas Municipales de Mujeres, las Mesas Subregionales y la Mesa Departamental, entre otras organizaciones de carácter social.

Por otro lado, la brecha a nivel electoral es persistente, en tanto que existen factores de tipo económico, social y cultural que afectan la participación e incidencia política de las mujeres. De igual manera, se relaciona con la forma en que los movimientos y partidos políticos entregan avales y conforman listas en cumplimiento de ley de cuotas, sin compromiso real de elegibilidad de las mujeres, así como en la definición de liderazgos asociados a la clase política tradicional.

Esto se evidencia en las elecciones del año 2019, donde tenemos un total para el departamento de 107 concejalas, lo que equivale a un 15.5% frente a un total de 584 concejales (89%), y para Asamblea, de un total de 14 curules, una es obtenida por una mujer. Así mismo, para alcaldías se registran 7 municipios con alcaldesas, que equivalen al 10.93%, frente a 57 que son ocupadas por hombres (89.07%).

Dependencia económica

Uno de los mayores factores de desigualdad entre hombres y mujeres en el Departamento es la dificultad de acceso a fuentes de ingreso, reflejada en la tasa de desempleo.

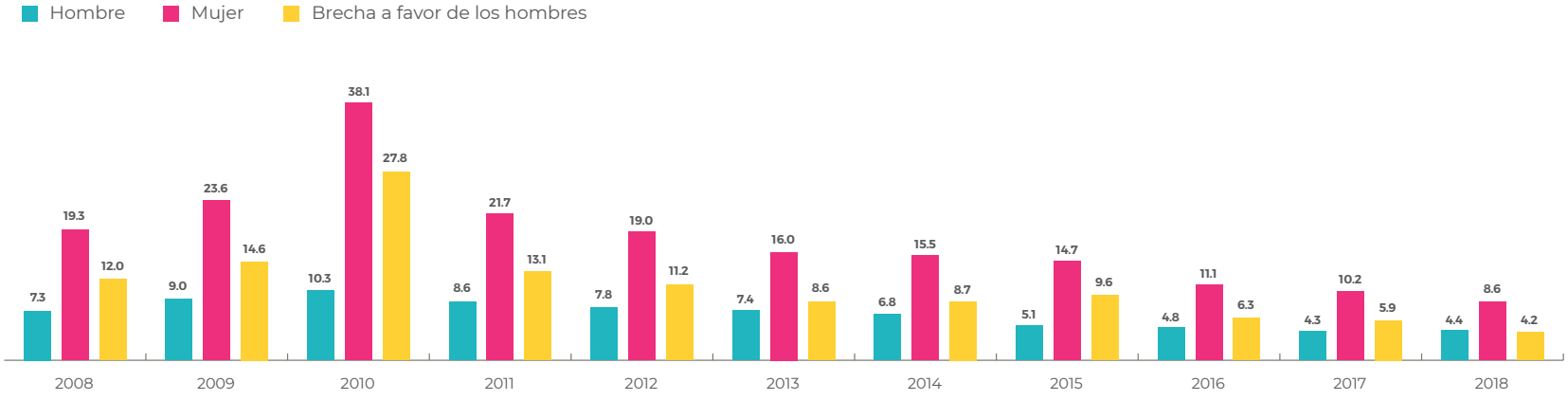


Figura 91. *Tasa de desempleo, 2008-2018.*
Fuente: Obgenar (2018).

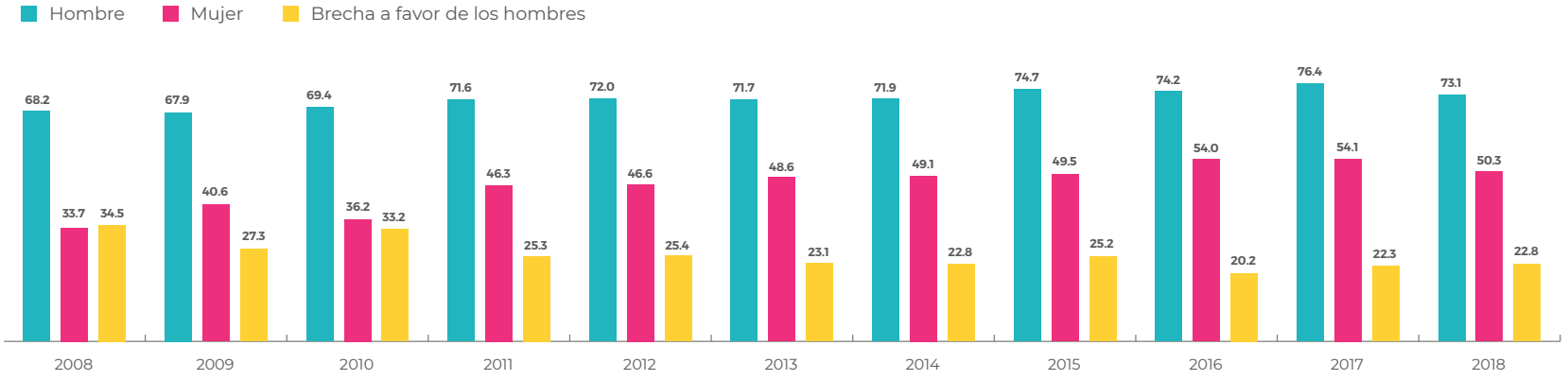


Figura 92. Tasa de ocupación Nariño, 2008-2018.
Fuente: Obgenar (2018).

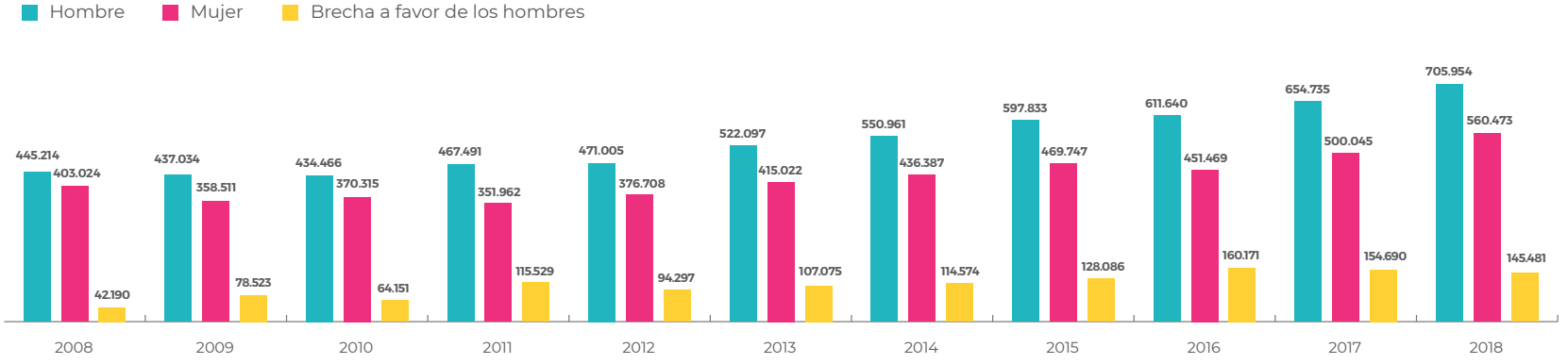


Figura 93. Brecha salarial Nariño. Ingreso mensual promedio, 2008-2018.
Fuente: Obgenar (2018).

En cuanto a salud sexual y reproductiva en Nariño, se vienen implementando estrategias de educación y formación en la población frente a los derechos y deberes en torno a la vida sexual activa, reproducción y las dinámicas propias de autocuidado en las mujeres. Sin embargo, las condiciones de género siguen convirtiéndose en una situación de riesgo que afecta y transforma los proyectos de vida de las mujeres y su salud física, psicológica y emocional, y las ubica en mayor grado de vulnerabilidad frente a situaciones de desprotección.

En educación, en el Departamento de Nariño, el 12.75% de la población rural no sabe leer ni escribir, y el 25.44% manifestó asistir al sistema educativo. En el territorio existen más hombres que mujeres en el nivel de educativo de básica primaria, para los niveles superiores son más las mujeres que acceden a la educación. En cuanto a formación para el trabajo, los principales temas de capacitación de las mujeres están relacionados con producción agrícola, producción pecuaria, emprendimiento, asociatividad y artesanías, entre otros programas.

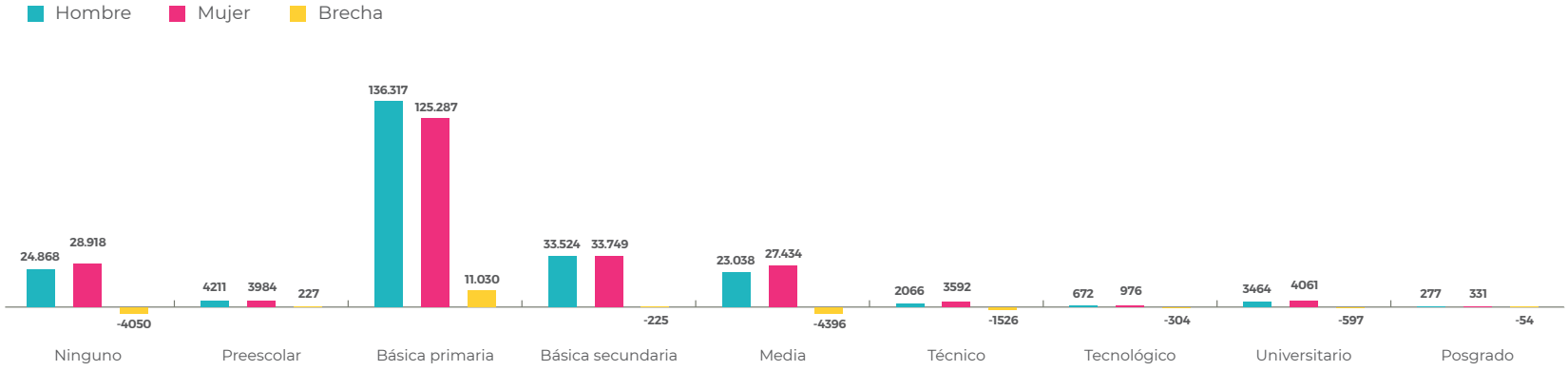


Figura 94. *Nivel educativo de la población del área rural dispersa, por sexo, 2014.*
Fuente: Obgenar (2018).

Violencia basada en género

Las estadísticas frente a las víctimas de violencia de género en Nariño se basan en el empalme de las bases de datos suministradas por Instituto Departamental de Salud y el Instituto de Medicina Legal, las cuales están actualizadas a 2018 y muestran el panorama sobre violencia y la necesidad de planificar estrategias para la prevención, protección y atención de las mujeres nariñenses.

Las mujeres en el Departamento sufren diferentes tipos de violencia, en el marco del conflicto armado han sido vulnerados sus derechos, al igual que los de las personas con orientaciones sexuales diferentes e identidades de género no hegemónicas, violencia favorecida por la presencia de grupos ilegales, guerrilla, grupos armados y/o territorios con cultivos ilícitos, minería ilegal y corredores de narcotráfico. Los anteriores fenómenos se conjugan en la construcción de masculinidades que tienen como resultado el ejercicio del dominio, el poder y la disputa de territorios, que se refleja en el dominio sobre el cuerpo y la vida de las mujeres.

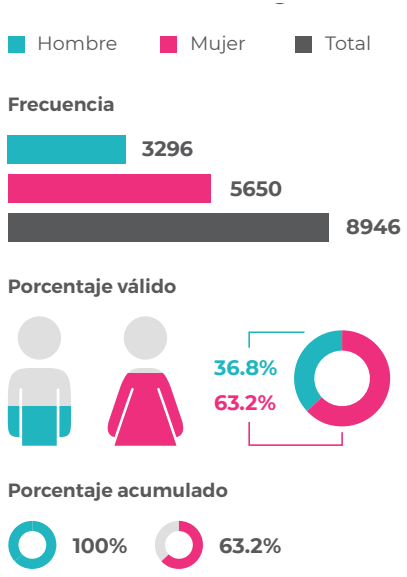


Figura 95. Violencia basada en género. Fuente: Obgenar (2018).

LGTBI

Para tomar referentes estadísticos del contexto local, podemos traer a colación el resultado del diagnóstico de la política pública del municipio de Pasto, aprobada en 2019, que indica que el 70.47% de la población LGTBI se encuentra entre los 19 y los 34 años, donde la edad promedio es de 26 años. Además, se menciona que un 50.77% fue registrado como mujer y un 49.22% fue registrado como hombre, esto teniendo en cuenta la muestra participante.

En relación con las orientaciones sexuales, se indica que el 32.12% de la muestra se reconoce como población gay, un 22.80% como población lesbiana, el mismo porcentaje se asume como población bisexual, y un 21.24% no manifestó su orientación sexual.

En cuanto a las identidades de género, el 55.96% de la muestra no indica alguna, el 23.83% se reconoce como cisgénero, el 7.7% como transgénero, y el 2.59% como trans. Las identidades andrógina, homosexual, transformista y travesti representan un 1.55% cada una; un 1.04% se considera lesbiana, y las identidades disidentes (marica/no binarix, masculino, no binarix y queer) representan el 0.52% de la muestra. De la población que vive en zona urbana, el 15.05% pertenece al nivel socioeconómico 1, el 32.26% al nivel 2, el 37.10% al nivel 3, el 10.75% al nivel 4, el 4.30% al nivel 5, y el 0.54% al nivel 6.

Habitante de calle

La política pública referente a este grupo poblacional fue aprobada por el Comité Departamental de Atención a la Población Habitante de la Calle y el Consejo Departamental de Política Social por el Consejo Departamental de Política social, radicada ante el despacho de la Asamblea del Departamento, y se proyecta que durante el 2020 tenga efecto su aprobación y ejecución, con el fin de garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos de las personas en situación de calle del Departamento de Nariño.

El censo adelantado por la Secretaría de Género e Inclusión Social arroja que la población habitante de calle en el Departamento de Nariño es de 774, donde el 19% son mujeres y el 81% hombres, y se encuentran distribuidos en los municipios de la siguiente manera: El Tambo, con el 0.3% de la población; Pasto, con el 84.5%; Belén, con el 1%; La Unión, con el 0.1%; Ipiales, con el 6.6%; Barbacoas, con el 1%; y Tumaco, con el 6.5% de la población total, como se ilustra en la Tabla 18.

Paralelamente a la formulación de la política pública y la realización del censo, se iniciaron acciones encaminadas a la atención de población Habitante de calle del Departamento de Nariño; dentro de las cuales se destaca la formalización del convenio de cooperación entre la Gobernación de Nariño y el municipio de Pasto, para garantizar un aporte departamental y asegurar el funcionamiento del Centro de Acogida de Habitante de Calle en Pasto, que presta servicios integrales que benefician a 70 habitantes de calle al día, equivalentes al 9% de la población en el municipio en mención, donde quedan por fuera Ipiales y Tumaco, municipios que siguen en número frente a la presencia de esta población vulnerable.

Subregiones	Municipio	Total población	Total población habitante de calle	%
Guambuyaco	El Tambo	11.720	2	0.3%
Centro	Pasto	455.678	654	84.5%
Río Mayo	Belén	7.801	8	1%
Juanambú	La Unión	25.483	1	0.1%
Exprovincia de Obando	Ipiales	148.297	51	6.6%
Telembí	Barbacoas	40.429	8	1%
Pacífico Sur	Tumaco	212.692	50	6.5%
Total población habitante de calle en Nariño			774	100%

Tabla 18. *Información población en general y población habitante de la calle en los municipios del Departamento de Nariño.*

Fuente: Segis (2019).

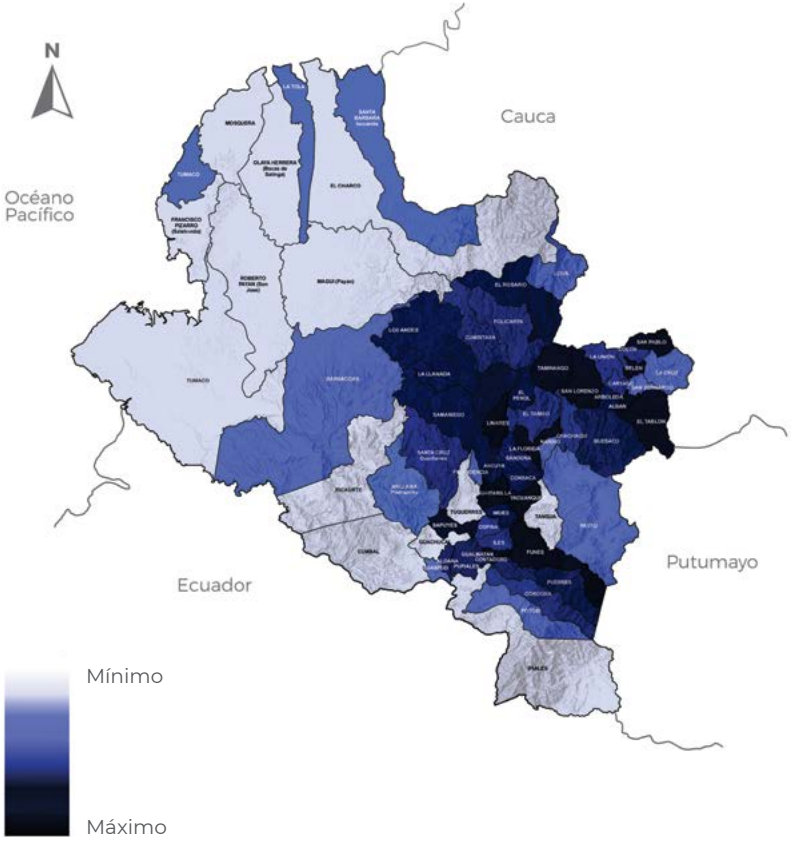


Figura 96. Discapacidad por municipio
Fuente: SFC (2018).

Discapacidad

A nivel departamental, de acuerdo con el Observatorio Nacional de Discapacidad, a corte de 2019, existen 62.631 personas con discapacidad, equivalentes al 3.42% de su población general, donde 30.643 son de sexo masculino y 31.903 corresponden a sexo femenino, y el 48.33% son mayores a 60 años. De este grupo poblacional, 12.510 personas, han sido víctimas del conflicto armado en el Departamento.

Nariño cuenta con la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2023, la cual hasta el momento tiene un avance del 76.7%, mediante la cual se pueden obtener datos como:

- El 72.4% de la población ha sido objeto de al menos una atención en salud para el 2019.
- El 35% de la población con algún tipo de discapacidad tiene ayuda permanente de un miembro del hogar, comparado con el 1.67% que cuenta con la ayuda de una persona externa.
- De la población discapacitada, el 61% en edad escolar se encuentra en procesos educativos.
- Del total de la población en situación de discapacidad, el 60.04% no cuenta con ingresos.

Objetivo

Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 4, 7 y 12 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 3, 5 y 11. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Mujer
- Primera infancia e infancia
- Adolescencia y juventud
- Adulto mayor
- Discapacidad
- Habitante de calle
- LGTBI.

Mujer

Mi Nariño Incluyente				
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño				
Programa	Mujer			
Objetivo	Reducir las brechas de desigualdad social, económica, cultural y política que mantienen la discriminación interseccional hacia mujeres y limitan su papel como actoras activas de desarrollo en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Política pública implementada	1	1	0205-Implementación política pública de mujer y género	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Creado y funcionando el centro de acogida para la atención a mujeres víctimas de VBG	Servicio de apoyo financiero para financiación de obras de infraestructura social		Centro de acogida creado y en funcionamiento	1
Implementado y en funcionamiento espacio institucional de interacción política, social y cultural para el empoderamiento de las mujeres. Casa de la Mujer Empoderada	Servicio de apoyo financiero para financiación de obras de infraestructura social		Implementado y en funcionamiento espacio institucional de interacción	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementados procesos interinstitucionales de formación y sensibilización para la prevención de las VBG, educación no sexista, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos en zonas rurales y urbanas desde un enfoque territorial y étnico	Servicio de educación informal en temas de género	Número de capacitaciones ofrecidas	64
Jornadas de la escuela itinerante de formación para el liderazgo, la participación e incidencia política de las mujeres de Nariño	Servicio de educación informal en temas de género	Número de capacitaciones ofrecidas	14
Promovida la formulación del protocolo de atención binacional de VBG	Documentos de lineamientos técnicos	Protocolo de formulación promovida	1
Creada la estrategia integral de reconocimiento, reducción y redistribución de las actividades de cuidado que involucren a la familia, la sociedad y al Estado	Documentos de lineamientos técnicos	Estrategia integral creada	1
Actualizada la Política Pública para la Equidad de las Mujeres en Nariño	Documentos de lineamientos técnicos	Política pública actualizada	1
Creado un plan para la transversalización del enfoque de género	Documentos de lineamientos técnicos	Plan de transversalización creado	1
Activada estrategia de prevención y protección para lideresas y defensoras de derechos humanos en Nariño	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos para la promoción de acciones en garantía de los derechos de las mujeres elaborados	1
Documentos de investigación en asuntos de género realizados por el Observatorio de Asuntos de Género de la Universidad de Nariño	Documentos de investigación	Documentos de investigación en asuntos de mujer y género realizados	12
Municipios asistidos para la sensibilización e impulso de masculinidades no violentas y corresponsables para prevenir violencias contra las mujeres y las niñas	Servicio de asistencia técnica para la transversalización de los enfoques de género e interseccionalidad	Número de municipios asistidos técnicamente	64
Municipios acompañados en la adopción de las rutas de atención de mujeres colombianas y extranjeras víctimas de violencia basada de género (VBG)	Acompañamiento técnico en torno a la socialización e implementación de acciones en prevención de riesgos de vulneración de derechos humanos y atención, reparación y garantías de no repetición de las mujeres	Número de municipios acompañados	64

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Promovidas y fortalecidas las instancias de participación de las mujeres rurales y urbanas en espacios de toma de decisiones. Mesa Departamental, Mesas Subregionales, Mesas Municipales de Mujeres y Alianza de Mujeres Indígenas	Servicios de asistencia técnica para el fortalecimiento de escenarios y mecanismos de diálogo formal	Instancias de interlocución entre la sociedad civil y los gobiernos acompañadas técnicamente	4
Conformada la Red Departamental de Lideresas y Defensoras de Derechos Humanos	Servicios de asistencia técnica para el fortalecimiento de escenarios y mecanismos de diálogo formal	Instancias de interlocución entre la sociedad civil y los gobiernos creadas	1
Apoyadas iniciativas productivas para las mujeres	Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas	Número de iniciativas financiadas	10

Primera infancia e infancia

Mi Nariño Incluyente			
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño			
Programa	Primera infancia e infancia		
Objetivo	Promover la garantía y el goce efectivo de los derechos de los niños, niñas de primera infancia e infancia del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Índice de derechos de la niñez en Colombia	97.02	97.02	4102-Desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y sus familias/ 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Niños y niñas atendidos integralmente a través de la formulación y ejecución de un proyecto financiado con recursos SGR, PDET y otros fondos ordinarios o de asignación especial	Servicio de atención integral a la primera infancia	Niños y niñas atendidos en servicios integrales	1000

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Apoyados municipios en la formación de sus agentes educativos para fortalecer entornos protectores de niños, niñas y familias	Servicio de educación informal a los agentes educativos	Número de municipios apoyados en la formación de sus agentes	64
Apoyados municipios y el departamento en la implementación de la Ruta Integral de Atención de niños y niñas —RIA—	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Número de municipios apoyados en la implementación de la ruta integral de atención de niños y niñas	65
Fortalecidas las rutas municipales de prevención y atención contra diferentes formas de violencias	Servicio de divulgación para la promoción y prevención de los derechos de los niños, niñas y adolescentes	Número de rutas municipales fortalecidas	64
Fortalecido el Consejo Departamental de Política Social	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y fortalecidas	16
Fortalecidos los Consejos Municipales de Política Social	Servicio de asistencia técnica	Número de consejos municipales fortalecidos	64
Fortalecido el Comité Departamental de Primera Infancia e Infancia	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y fortalecidas	1
Fortalecidas las Mesas Municipales de Primera Infancia e Infancia	Servicio de asistencia técnica	Número de mesas municipales fortalecidas	64
Fortalecida la Mesa Departamental de Participación de Niños y Niñas	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y fortalecidas	1
Fortalecidas las Mesas Municipales de Participación de Niños y Niñas	Servicio de asistencia técnica	Número de mesas municipales fortalecidas	64
Creada la Mesa de Cooperación Internacional para Asuntos de Infancia	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y fortalecidas	1
Fortalecido el Comité Interinstitucional para Erradicación del Trabajo Infantil —CIETI—, que permita trabajar en la prevención del trabajo infantil y proteger al adolescente trabajador	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y fortalecidas	1
Gestionado proyecto para la implementación de mecanismos de actualización, seguimiento y evaluación de la política pública que compete a la SEGIS (adolescencia y juventud, primera infancia e infancia, y otros, si es el caso)	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	1

Adolescencia y juventud

Mi Nariño Incluyente				
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño				
Programa	Adolescencia y juventud			
Objetivo	Contribuir a la transformación de las condiciones políticas, sociales, culturales, ambientales y económicas a nivel personal y colectivo de las y los adolescentes y jóvenes en Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Estrategia implementada de desarrollo integral de los jóvenes	1	1	4103-Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad/ 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana/ 4502-Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Formulado y gestionado proyecto productivo para jóvenes urbanos y rurales	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento		Número de proyectos productivos formulados	2
Jóvenes apoyados en iniciativas de activación económica y promoción emprendimiento con jóvenes	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento		Número de jóvenes apoyados en iniciativas de activación económica	100
Jóvenes beneficiados con planes interinstitucionales e intersectoriales para promover el adecuado uso del tiempo libre de carácter cultural, ambiental, deportivo, cultura de paz, e innovación y tecnología	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte		Número de jóvenes beneficiados con planes para promover el adecuado uso del tiempo libre	1000
Estrategias interinstitucionales e intersectoriales acompañadas para promover la garantía de los derechos laborales de los jóvenes y la erradicación del trabajo en adolescentes	Servicio de divulgación del diálogo social		Número de estrategias interinstitucionales implementadas	4
Fortalecidos y acompañados Comités Departamentales de Adolescencia y Juventud que visibilicen las problemáticas y dinamicen articuladamente estrategias de atención en favor de esta población	Servicio de asistencia técnica		Comité fortalecido y acompañando	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Fortalecidas y conformadas plataformas municipales y departamentales de juventud, participación de adolescentes y jóvenes	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Plataformas fortalecidas y conformadas	65
Promovida elección de Consejos Municipales de Juventud para la participación de adolescentes y jóvenes	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de consejos municipales de juventud promovidos	50
Promovidas escuelas de formación para el liderazgo político	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Escuela de formación promovida	1
Gestionado proyecto para la implementación de mecanismos de actualización, seguimiento y evaluación de la política pública que compete a la SEGIS (adolescencia y juventud, Primera infancia e infancia, y otros, si es el caso)	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	1

Adulto mayor

Mi Nariño Incluyente			
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño			
Programa	Adulto mayor		
Objetivo	Proteger y atender la garantía de los derechos de los adultos mayores del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Estrategia implementada de atención y participación para el adulto mayor	1	1	4103-Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad/ 4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familia

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionados proyectos para implementar granjas autosostenibles para adultos mayores en todo el departamento	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Número de proyectos productivos gestionados	3

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Dotados los centros de protección del adulto mayor	Centros de protección social para el adulto mayor dotados	Número de centros de protección social para el adulto mayor dotados	18
Adecuados los centros de protección del adulto mayor	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	Número de centros de protección social para el adulto mayor adecuados	3
Adecuados los centros de día del adulto mayor	Centros de protección social de día para el adulto mayor adecuados	Número de centros de día para el adulto mayor adecuados	3
Dotados los centros de día del adulto mayor	Centros de protección social de día para el adulto mayor dotados	Número de centros de día para el adulto mayor dotados	11
Adultos mayores beneficiados con proyectos gestionados recursos para Programa Piloto de Atención de Adultos Mayores con servicios integrales en 21 municipios	Servicios de atención y protección integral al adulto mayor	Número de adultos mayores atendidos con servicios integrales	3200
Adecuadas granjas agrícolas autosostenibles para brindar seguridad alimentaria a 80 adultos mayores (articulados con asociación de productores, comunidades étnicas y grupos poblacionales)	Granjas para adultos mayores adecuadas	Número de granjas para adultos mayores adecuadas	20
Apoyados grupos asociativos con dotación para la puesta en marcha de proyectos productivos y granjas para adultos mayores	Granjas para adultos mayores dotadas	Número de granjas para adultos mayores dotadas	10
Brindada asistencia técnica para la puesta en marcha de los proyectos productivos	Servicios de asistencia técnica para el fortalecimiento de escenarios y mecanismos de diálogo formal	Número de proyectos productivos asistidos	10
Trabajadores, de centros de bienestar, vida o cuidadores de adultos mayores, beneficiados con proyecto de capacitación	Servicios de educación informal a los cuidadores del adulto mayor	Número de trabajadores capacitados	30
Fortalecidos comités ordinarios y extraordinarios de envejecimiento y vejez departamental y municipal (articuladas campañas de sensibilización, asistencia técnica para dependencias, cuidado y protección de derechos, acciones que aporten en el crecimiento de la cultura, el autocuidado del adulto mayor, capacitaciones en geriatría y/o gerontología y participación líderes comunidades)	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Mecanismos de articulación implementados para la gestión de oferta social	20

Discapacidad

Mi Nariño Incluyente			
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño			
Programa	Discapacidad		
Objetivo	Contribuir a la mitigación de la exclusión socioinstitucional de la población con discapacidad, sus familias y responsables del cuidado en el Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Servicios de atención integral a personas en condición de discapacidad	1	1	4103-Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad/ 4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familia/ 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana/ 4502-Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias

Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Ejecutados programas para brindar apoyo en fomento de habilidades y potencialidades culturales y las expresiones artísticas de las PcD	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Número de procesos de educación con enfoque diferencial y acción sin daño realizados	3
Apoyado y gestionado proyecto productivo con enfoque diferencial para PcD y cuidadores	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Proyecto productivo con enfoque diferencial apoyado y gestionado	1
PcD asistidas en procesos de inclusión laboral y productiva con enfoque diferencial que desarrollen el empoderamiento y liderazgo	Servicio de asistencia en temas de desarrollo de habilidades no cognitivas para la inclusión productiva	Número de personas asistidas en temas de desarrollo no cognitivas	640
PcD acompañadas en procesos psicosociales para el autorreconocimiento, el liderazgo, la asociatividad y/o el emprendimiento	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Número de personas atendidas con servicios integrales	150
Personas beneficiadas de Programa Piloto para Atención Integral de Población en Condición de Discapacidad	Servicios de atención integral a población en condición de discapacidad	Número de personas atendidas con servicios integrales	350
Apoyada la construcción de Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad con Enfoque Social Humanístico (plataforma)	Centros de atención integral para personas con discapacidad construidos	Centros de atención integral para personas con discapacidad construido	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Fomentada la práctica de actividades recreativas, de actividad física, deporte social, deporte formativo para las PcD en el departamento	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas atendidas por los programas de recreación, deporte social comunitario, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre	1000
Fortalecidos, acompañados y formados los Comités Municipales y Departamentales de Discapacidad que visibilicen las problemáticas de las PcD	Servicio de asistencia técnica	Número de comités municipales y departamental de discapacidad fortalecidos y acompañados	65
Promovidas campañas de sensibilización para la inclusión social con enfoque diferencial	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de campañas promovidas	1
Acompañada ruta para PcD y formadores en el ejercicio de los derechos de educación inclusiva y acceso a programas vinculantes	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada	1
Formalizados convenios de articulación interinstitucional para estructurar protocolos de acceso a la justicia de las PcD y/o sus representantes y cuidadores (uso de lenguaje y formato de lectura práctico, accesibilidad, señalética)	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	Iniciativas viabilizadas apoyadas	1

Habitante de calle

Mi Nariño Incluyente				
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño				
Programa	Habitante de la calle			
Objetivo	Promover la atención e inclusión a servicios institucionales, de la población habitante de calle del Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Porcentaje de habitantes de calle que reciben atención integral	59%	60%	4104-Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familia	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Personas beneficiadas por año a través del convenio interinstitucional con el municipio de Pasto para el funcionamiento centro de acogida para población habitante de calle	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle		Número de personas atendidas con oferta institucional	70
Población habitante de calle (nacionales e inmigrantes) beneficiados con jornadas de atención ocasional en salud, baño, comida y peluquería, dirigidas a la población que no esté priorizada en los programas de atención integral de los centros de acogida, realizadas a partir de procesos de articulación interinstitucional	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle		Número de personas atendidas con oferta institucional	700
Personas habitantes de calle (nacionales e inmigrantes) beneficiadas con jornadas especiales de recolección de ropa y alimentos en el Departamento de Nariño	Servicio de articulación de oferta social para la población habitante de calle		Número de personas atendidas con oferta institucional	200
Asistidos técnica y financieramente los municipios de Ipiales y Tumaco para promover el funcionamiento de centros de acogida de población habitante de calle	Centros de atención de habitantes de calle dotados		Número de centros de atención de habitantes de calle dotados	2

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Diseñados e implementados instrumentos de caracterización para población habitante de calle en los municipios de Ipiales y Tumaco del Departamento de Nariño	Boletines técnicos de la temática demografía y población	Número de boletines técnicos de la temática demografía y población producidos	3
Gestionado proyecto para la implementación de mecanismos de actualización, seguimiento y evaluación de la política pública que compete a la SEGIS (adolescencia y juventud, Primera infancia e infancia y otros, si es el caso)	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	1

LGTBI

Mi Nariño Incluyente			
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño			
Programa	LGTBI		
Objetivo	Coordinadas y articuladas acciones interinstitucionales e intersectoriales en torno a temas de diversidad sexual y de género LGTBI		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Servicios de atención integral a población LGTBI	ND	1	4103-Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad/ 4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana/ 4502-Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Realización de caracterización de población LGTBI del Departamento de Nariño	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos técnicos publicados y/o socializados	1
Formulación de protocolo de atención en salud para personas trans	Documentos de lineamientos técnicos	Protocolo formulado	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Generar procesos para el fomento y la promoción de expresiones culturales de la población LGTBI del Departamento de Nariño	Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	Procesos de educación con enfoque diferencial y acción sin daño realizados	3
Implementar acciones encaminadas a la estabilización económica de población LGTBI víctima del conflicto armado en el Departamento de Nariño	Servicio de divulgación del diálogo social	Número de acciones implementadas	2
Concertación y consolidación de convenios interinstitucionales e intersectoriales para la garantía de derechos de la población LGTBI (con énfasis en municipios PEDET)	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	Iniciativas viabilizadas apoyadas	3
Beneficiados con la implementación de campañas y acciones para el cumplimiento del derecho a la recreación y el deporte de la población LGTBI en el Departamento de Nariño (vinculada población migrante con permanencia en Nariño)	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	Número de personas beneficiadas	600
Fortalecimiento Mesa de Participación LGTBI	Servicio de asistencia técnica	Mesa fortalecida	1
Fortalecimiento de comité de seguimiento a violencias LGTBI	Servicio de asistencia técnica	Comité fortalecido	1
Creación instancia intersectorial LGTBI-migrante	Servicio de asistencia técnica	Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y fortalecidas	1
Apoyar iniciativas orientadas a formular e implementar de manera coordinada acciones dirigidas a superar las distintas barreras que impiden el acceso a la justicia a la población LGTBI del Departamento de Nariño	Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	Iniciativas viabilizadas apoyadas	1
Implementación de las rutas y protocolos de atención integrales para población LGTBI en el departamento buscando el bienestar de los estudiantes, docentes, directivos y administrativos que permitan construir una sociedad en paz	Documentos de lineamientos técnicos	Documentos de lineamientos técnicos formulados en el marco de las estrategias de calidad educativa	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Capacitaciones orientadas a garantizar el derecho a la educación básica y media de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, a través de la implementación de las diferentes estrategias de calidad, cobertura, permanencia y gestión territorial	Servicio de educación informal	Número de capacitaciones realizadas	4
Docentes beneficiados con la implementación de campañas con enfoque diferencial y de género en el sector educativo con docentes directivas con el ánimo prevenir la deserción escolar por discriminación	Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación superior o terciaria	Número de docentes de educación terciaria o superior beneficiados con programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	50
Realizar acciones de prevención de violencias basadas en orientaciones sexuales e identidades de género	Servicio de divulgación del diálogo social	Número de eventos de divulgación realizados	4
Realizar acciones garantes de derechos de la población LGTBI víctimas del conflicto armado	Servicio de divulgación del diálogo social	Jornadas de sensibilización realizadas para el diálogo social	6
Construcción del tejido social a través de la entrega de estímulos para la recreación, la actividad física, el deporte social, el deporte formativo y el juego	Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	Estímulos entregados	4
Realizar fortalecimiento de las capacidades para la generación de ingresos (a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo)	Servicio de asistencia técnica para emprendedores y/o empresas en edad temprana	Número de empresas en etapa temprana beneficiadas con programas de fortalecimiento para su consolidación	5
Formulación de proyectos orientados a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población LGTBI en situación de vulnerabilidad en el Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Número de proyectos productivos formulados	4
Beneficiados con programas de asistencia técnica orientada a aumentar la productividad y competitividad de las personas diversas por orientaciones sexuales e identidades de género LGTBI del Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento	Número de personas asistidas técnicamente	150

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Apoyados emprendimientos productivos de población LGTBI que posibiliten la generación de ingresos (incluyendo población LGTBI migrante como beneficiarios)	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de emprendimientos productivos apoyados	5
Intervenciones asociadas al fortalecimiento técnico de unidades productivas para mejorar la inclusión social y productiva de la población LGTBI para el mejoramiento de la calidad de vida	Servicios de apoyo financiero para la creación de empresas	Número de planes de negocios financiados	15
Beneficiados con acciones orientadas a las intervenciones asociadas a la inclusión social y productiva para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población LGTBI en situación de vulnerabilidad en el Departamento de Nariño	Servicio de formación para el trabajo en competencias para la inserción laboral	Número de personas formadas	100
Beneficiados con campañas y acciones orientadas a la formación de trabajadores con programas de pertinencia y calidad para mejorar la empleabilidad, la inclusión social y la competitividad de la población LGTBI en el Departamento de Nariño	Servicio de gestión de oferta social para la población vulnerable	Número de beneficiarios potenciales para quienes se gestiona la oferta social	50

Participación ciudadana y gobernanza

La participación ciudadana tiene como propósito fortalecer las capacidades locales para gestionar el territorio y fomentar un adecuado flujo de información y acción entre el gobierno y la ciudadanía, y por esta vía otorgar calidad a la democracia.

Los organismos de acción comunal en el Departamento de Nariño han sido relevantes en los procesos de cabildos abiertos o presupuestos participativos, promoviendo que los ciudadanos intervengan en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen impacto en el desarrollo de su comunidad.

En el Departamento de Nariño las organizaciones de acción comunal están agrupadas en la Federación de Juntas de Acción Comunal de Nariño, la cual tiene adscritas 98 organizaciones de segundo nivel, como Asociaciones de Juntas de Acción Comunal, 3880 organismos de primer grado, referentes a las Juntas de Acción Comunal (JAC) con personería jurídica, de las cuales 2764 se encuentran activas hasta el momento.

Si bien los organismos son instancias efectivas de participación ciudadana, es pertinente mencionar que existe una baja participación de las mujeres y jóvenes, estos últimos tan solo representan el 15% de la misma. Los organismos se enfrentan a dificultades como la falta de conocimiento en la estructuración y gestión de proyectos comunitarios, el bajo uso de herramientas digitales para la gestión de información, y una escasa protección a líderes comunitarios, quienes constantemente son víctimas de desplazamiento forzado y vulneración de derechos.

Emisoras comunitarias

Las emisoras comunitarias se soportan en las tradiciones del barrio o del municipio, y potencian y rescatan los valores, la participación, la solidaridad, la honradez, la veeduría, la vida y el trabajo en equipo, al generar debates y discusiones en torno a las necesidades y problemáticas sentidas de la comunidad.

En el Departamento de Nariño existen dos organizaciones que agrupan las emisoras comunitarias e indígenas en el territorio, Sindamanoy: Red de Emisoras comunitarias, con 35 asociadas, y Rimcopi: Red Intercultural de Medios de Comunicación de los Pueblos Indígenas del Departamento de Nariño, con 17 cadenas radiales agrupadas.

Objetivo

Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 3, 10 y 15 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 5, 10 y 11.

Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Territorios campesinos
- Asociaciones y organizaciones comunales
- Gobernanza participativa y segura.

Territorios campesinos

Mi Nariño Incluyente				
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño				
Programa	Territorios campesinos			
Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de los procesos de gobernanza y gobernabilidad de las comunidades y territorios campesinos en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Estrategias anuales implementadas para el fortalecimiento de las comunidades campesinas	0	4	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Formulada la política pública del campesino como sujeto de derecho	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria		Política pública formulada	1
Fortalecidas las capacidades de las organizaciones y comunidades campesinas	Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria		Número de capacitaciones realizadas	4
Gestionados proyectos de desarrollo rural para las comunidades campesinas	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos		Número de proyectos estructurados	4

Asociaciones y organizaciones comunales

Mi Nariño Incluyente			
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño			
Programa	Asociaciones y organizaciones comunales		
Objetivo	Fortalecer los procesos organizativos sociales y comunitarios orientados al control público en Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Organizaciones comunitarias fortalecidas y empoderadas	0	4	4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana/ 4502-Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Fortalecido el ejercicio de la acción comunal y sus organizaciones Conpes 3955-2018	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Ejercicios de participación ciudadana realizados	1
Apoyada la conmemoración del día del comunal	Organizaciones comunales, comunitarias y demás instancias y organismos de participación de la sociedad civil capacitadas y con asistencia técnica	Ejercicios de participación ciudadana realizados	4
Realizados procesos electorales comunales	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de iniciativas para la promoción de la participación ciudadana implementada	8
Apoyados municipios en proceso de capacitación de renovación y actualización de Juntas de Acción Comunal	Servicio de apoyo juntas de acción comunal	Número de municipios apoyados	64
Concertado y ejecutado el Plan anual de la Red Interinstitucional de Apoyo a Veedurías Ciudadanas	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Porcentaje del plan ejecutado y concertado	4
Conformación y fortalecimiento de subcomités regionales para el ejercicio del control social	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de subcomités conformados	5
Acompañados municipios para la conformación y funcionamiento de los comités de veedurías ciudadanas	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Número de municipios acompañados	64
Implementada y actualizada la plataforma tecnológica de veedurías ciudadanas	Servicio de información implementado	Plataforma tecnológica implementada	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulado y ejecutado plan de acción de inspección, vigilancia y control a cuatrienio	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Plan implementado	1
Creado y operando el Consejo Departamental de Participación Ciudadana	Servicio de promoción a la participación ciudadana	Ejercicios de participación ciudadana realizados	1
Implementados procesos de depuración, revisión de expedientes del reconocimiento y registro para Juntas de Acción Comunal, cuerpos de bomberos, entidades sin ánimo de lucro y organizaciones deportivas	Organizaciones comunales, comunitarias y demás instancias y organismos de participación de la sociedad civil capacitadas y con asistencia técnica	Número de procesos implementados	4

Gobernanza participativa y segura

Mi Nariño Incluyente			
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño			
Programa	Gobernanza participativa y segura		
Objetivo	Fortalecer los procesos de gobernabilidad democrática		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Estrategia de participación ciudadana y promoción de derechos humanos para la convivencia ciudadana	0	1	4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana/ 4502-Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementada estrategia de gobernanza participativa y segura en el Departamento de Nariño	Estrategia de participación ciudadana y promoción de derechos humanos para la convivencia ciudadana implementada	Número de estrategias implementadas	3
Gestionados proyectos para el fortalecimiento de la Gobernanza participativa y segura en el Departamento de Nariño	Estrategia de participación ciudadana y promoción de derechos humanos para la convivencia ciudadana implementada	Proyectos gestionados	6
Diseño e implementación de la estrategia de atención y prevención de emergencias ocasionadas por múltiples afectaciones	Estrategia departamental implementada	Número de estrategias implementadas	1

Capítulo Étnico

El Plan de Desarrollo *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023,* en cumplimiento con la garantía de los derechos consagrados en la Constitución Política de 1991 sobre los grupos étnicos, estableció definir un capítulo especial que incluye a los pueblos indígenas, las comunidades afrodescendientes y el pueblo Rom Gitano del Departamento.

El capítulo tiene como propósito apoyar y fortalecer los procesos de los derechos y políticas públicas diferenciales que contribuyen a la pervivencia de la identidad cultural, la organización social, la productividad, la justicia propia, el territorio, el ambiente, la educación y la salud, todo mediante la participación activa y concertación con representantes y comunidades.

El capítulo se realizó con la participación de todos los grupos étnicos desde dos instancias; primero se efectuaron mesas técnicas (minga de pensamientos) con cada uno de los pueblos indígenas y con representantes de las organizaciones de los Consejos Comunitarios, y se coordinó la participación con los representantes para convocar de manera amplia a las comunidades. En el segundo momento, por la situación de la pandemia del COVID-19, no se pudo realizar el diálogo social de manera presencial, por lo que se optó por una modalidad virtual, donde participaron todos los grupos étnicos. Una vez realizado este dialogo, se solicitó que hicieran ajustes al diagnóstico para concretar las diferentes propuestas que hicieran parte integral del Plan de Desarrollo en sus diferentes etapas.

Nariño se caracteriza por ser un Departamento multiétnico y pluricultural, como se evidencia en varios grupos poblacionales importantes. Se encuentran siete pueblos indígenas, 75 Consejos Comunitarios y el Pueblo Rom Gitano. Se constata que los grupos étnicos están presentes en 54 municipios del Departamento, donde ocupan un área aproximadamente 1.872.216 hectáreas, equivalentes al 56.28% del Departamento, cuya población tiene altos índices de NBI.

A continuación, se presenta el diagnóstico específico resultante del trabajo participativo con las comunidades étnicas del Departamento, acorde a cada Línea Estratégica u objetivo priorizado.

Mi Nariño **Sostenible**

Gestión ambiental

La ubicación de los resguardos y territorios colectivos, en una amplia proporción, corresponde a zonas de importancia hídrica, de biodiversidad y ecosistemas estratégicos. En la actualidad, estos territorios se encuentran afectados por la expansión de la frontera agrícola, la tala de bosques y manglares, quemas, inadecuado manejo de residuos sólidos e insumos agrícolas. Adicionalmente, se ven afectados por la presencia de cultivos ilícitos y minería ilegal.

Gestión del riesgo

Un importante número de núcleos poblados de las comunidades étnicas se encuentran ubicados en áreas de influencia de riesgos ambientales y antrópicos. Se destaca la falla geológica en el pueblo Inga de Aponte, las inundaciones en la zona costera y el corregimiento del Encano, deslizamientos y amenazas volcánicas en la zona Andina, y las quemas de bosques y paramos, además de la contaminación y el cambio climático. Sin embargo, no se identifica una preparación adecuada para la prevención y atención de desastres, ni el fortalecimiento de sus instituciones y/o autoridades propias para afrontar emergencias.

Territorio

Los pueblos indígenas, dentro de su extensión territorial, ocupan cerca del 18% del Departamento, que corresponde aproximadamente a 600.000 hectáreas. El total de hectáreas formalizadas para las comunidades indígenas es de 408.585, y registra que 191.415 se encuentran aún sin legalizar. Los Pastos tienen un área de 207.000 hectáreas; los Awá, 323.289; Eperara Siapidara, 19.235; Inga, 22.283 Quillasingas, 2346; Cofán, 26.264; y Nasa, 3700. Los territorios colectivos en la actualidad ocupan 1.293.099 de hectáreas, de las cuales, 1.268.099 se encuentran legalizadas, y aproximadamente 25 mil faltan por legalizar. Los grupos étnicos requieren acompañamiento para la constitución de sus formas de organización, se espera que 17 cabildos y 23 Consejos Comunitarios puedan ser formalizados. Una de las grandes necesidades de las comunidades étnicas está relacionada con su acceso a tierra.

Mi Nariño Seguro

Convivencia y seguridad de la comunidad y del territorio

Los grupos étnicos del Departamento de Nariño han sido víctimas del conflicto armado; con amenazas, violaciones de derechos, asesinatos, secuestros y el desplazamiento, que han conllevado a la desestabilización de la seguridad en los territorios y la migración de los habitantes a otros lugares. Otro aspecto para resaltar es la vulneración de derechos individuales y colectivos, la exclusión en procesos sociales, casos de violencia intrafamiliar y sexual, y acoso laboral y sexual.

Derechos humanos y paz

Las comunidades étnicas han sido poblaciones que han sufrido, incluso milenariamente, la vulneración de los derechos humanos, con afectaciones como el desplazamiento masivo, las masacres, la desterritorialización de las comunidades, la pérdida de la identidad cultural frente a la discriminación y el racismo, la no valorización de sus usos y costumbres, entre otras. Desde este contexto, existen varios líderes indígenas que han sido amenazados y otros que han sido asesinados. En esta dinámica, en la Sentencia T-025 de 2004, la Corte Constitucional ha venido presentando diferentes pronunciamientos frente a la necesidad del diseño y aplicación de políticas públicas con enfoque diferencial, que permitan el reconocimiento y atención de particularidades y características propias de los diversos sectores de la población (Auto 382 de 2010). Posteriormente, el Auto 005 de 2009, sobre las garantías de derechos para la población Afrodescendiente desplazada, dinamizó la reivindicación de los derechos de estas comunidades y sus consejos comunitarios. Se resalta la vulnerabilidad de la población en áreas de conflicto, y que son afectadas por reclutamiento forzado.

Derecho propio o justicia propia

En el marco de la autodeterminación y autonomía administrativa en la que avanzan las comunidades étnicas, contar con instrumentos de planificación como planes de vida, reglamentos internos y sistemas de aplicación del derecho propio es fundamental para orientar y fortalecer los procesos de control territorial, ordenamiento y la salvaguardia de la identidad cultural.

En cuanto al sistema de justicia, la coordinación entre la jurisdicción especial y la jurisdicción ordinaria requiere ser atendida con el propósito de fortalecer la sostenibilidad, contar con herramientas de acceso a justicia en los territorios étnicos, y reducir la impunidad.

Cultivos de uso ilícito e ilegalidad

El impulso de nuevas oportunidades en los territorios étnicos es un pilar fundamental para avanzar hacia la reducción de las vulnerabilidades sociales y económicas de las poblaciones. El incremento de cultivos ilícitos y minería ilegal en territorios étnicos, y que involucran de manera directa e indirecta algunos miembros de las comunidades, obedece a múltiples problemas sociales y económicos, especialmente por el abandono del estado y deficiente inversión social que no brinda garantías mínimas para la vida. El pueblo Awá es partidario de la sustitución de cultivos de uso ilícito de manera voluntaria y concertada, para lo cual han exigido —permanentemente en las mesas de concertación frente al Gobierno Nacional— avanzar en acciones de inversión social y generación de nuevas alternativas económicas en el sector rural, e incentivos para generación de nuevas oportunidades de trabajo. En este mismo sentido, es importante avanzar hacia la reducción de la explotación minera ilegal.

Salud

Los pueblos indígenas buscan tener un servicio de salud con carácter diferencial (Circular 011 de 2018 Sispi), y de igual manera acceder a los servicios del Sistema General de Seguridad Social, como lo estipula la Ley 100 de 1993. A nivel de aseguramiento, las comunidades indígenas tienen una cobertura aproximada de un 90%, y cuentan con una UPC diferencial equivalente del 3.04%, mayor a la UPC normal en cuanto a régimen subsidiado. También cuentan con 13 instituciones propias que prestan el servicio de salud y avanzan en la implementación de medicina propia, que requieren ser fortalecidas. Las comunidades afrodescendientes, a través de sus Consejos Comunitarios, reciben la atención del servicio de salud con los centros de cada municipio y con las ESE de los mismos, y buscan fortalecer procesos de la medicina tradicional o propia, en la medida en que hace parte de la identidad cultural.

Mi Nariño Incluyente

Cultura e Identidad

La salvaguardia y fortalecimiento de las expresiones culturales de las comunidades étnicas es otro de los puntos en donde se requiere atención en el Capítulo Étnico. En la actualidad, 5 pueblos indígenas conservan su idioma o lengua propia (Ingas, Eperara Siapidara, Awá, Cofán y Nasa), que se quiere transmitir con mayor eficacia a jóvenes y niños, para garantizar su salvaguardia. Todos los pueblos indígenas tienen sus fiestas propias, como el Inty Raymi que, por Ley 1945 de 2019, es considero patrimonio de la nación. Son de igual importancia sus cultos, rituales colectivos, pagamentos al territorio, y las asambleas espirituales. También existe la práctica de la danza, música propia, la culinaria y otras expresiones culturales como el tejido, que se vienen perdiendo en las descendencias. Las comunidades afrodescendientes tienen expresiones propias, como su música tradicional, donde se resalta la manifestación reconocida por la Unesco de las músicas de la marimba, cantos y danzas ancestrales del Pacífico Sur. También se destacan expresiones orales como la poesía, y su tradición gastronómica. En este sentido, para el Pueblo Rom, la gastronomía es una de las manifestaciones más notables de sus tradiciones, prácticas culturales y creencias.

Educación

Los pueblos indígenas vienen realizando acciones conjuntas con las instituciones educativas y gubernamentales sobre procesos educativos en el marco del Sistema de Educación Indígena Propio, SEIP, como política diferencial nacional, los Consejos Comunitarios, de igual manera, buscan consolidar la etnoeducación desde la puesta en marcha de los lineamientos dados en la Ordenanza 037 de 2013. En la actualidad, la Secretaría de Educación Departamental reporta que existen 22.551 estudiantes matriculados hasta el mes de marzo de 2020, dentro de 667 instituciones y centros educativos correspondientes a 26 municipios reportados en el Simat, los cuales son atendidos por 3739 docentes, donde 1143 figuran como etnoeducadores o pertenecen a pueblos indígenas; de estos, 438 docentes están nombrados en propiedad, 199 en provisionalidad vacante definitiva y 3 en provisionalidad vacante temporal. De igual manera, se menciona que existen 658 niños en situación de discapacidad, los cuales han sido atendidos en las 288 instituciones y centros educativos. En el mismo reporte de información se menciona que existen estudiantes con grandes cualidades de aprendizaje, 6 con capacidades en talento

en artes y letras, 5 con talento de actividad física y 2 con doble excepcionalidad. En los Consejos Comunitarios se reporta que existen 20.953 niños matriculados a corte 20 de marzo de 2020, de los cuales 218 tienen una discapacidad y están matriculados en 50 centros e instituciones educativas. También existen 4 niños con capacidades excepcionales que son un referente. Los docentes en los Consejos Comunitarios son 1913 educadores en la costa, de los cuales 1209 están nombrados en propiedad, correspondientes al 63.2% del total de docentes. Por otro lado, el Pueblo Rom Gitano reporta que existen 31 estudiantes matriculados. Dentro de sus principales problemas está la conectividad e internet, deficiente infraestructura, deficientes herramientas lúdicas y material pedagógico que se acople la cultura y contexto geográfico de sus comunidades, y la deficiente formación de docentes y vinculación laboral de los mismos.

Frente a la educación superior, no existe un reporte oficial sobre la cantidad de estudiantes pertenecientes a comunidades étnicas que están cursando una carrera profesional, tecnológica, técnica, o posgrados. Se reconoce como experiencia importante de educación superior que existe la Escuela de Derecho Propio Laureano Inampues, ubicada en el Municipio de Guachucal, que opera desde el año 2006, y viene adelantando el programa de derecho propio gratuito, que ha graduado autónomamente más de 200 personas que han cursado estudios por 5 años semipresenciales. En la actualidad, tienen dificultades para la sostenibilidad económica por la escasa gestión institucional y apoyo de los gobiernos nacionales, regionales y locales.

Recreación y deporte

Las comunidades étnicas, tienen sus propios juegos tradicionales. La deficiencia de escenarios de práctica, la baja promoción y formación en las disciplinas deportivas y prácticas propias, y la baja motivación para desarrollar los juegos tradicionales dentro de sus territorios afectan la salvaguardia de estas expresiones en las comunidades. A pesar de estas dificultades, se hacen esfuerzos para impulsar y promover su práctica, existen competencias deportivas propias en diferentes disciplinas y se avanza en el fomento de acciones para aumentarr la participación de niños, niñas y jóvenes. El Pueblo Rom, por su carácter nómada, manifiesta que son escasas e insuficientes las actividades recreativas y deportivas para su comunidad.

Equidad, género e inclusión social

Las desigualdades de oportunidades son notorias en las comunidades étnicas, existe vulneración de derechos por factores tanto internos como externos. Se resalta la exclusión de procesos sociales y acceso sin equidad a espacios de participación y representación, escasos escenarios de participación, de políticas diferenciales para los jóvenes, deficientes oportunidades labores de hombres y mujeres (jóvenes), violencia en género y afectación a niñas y niños y jóvenes, dificultad para el acceso a educación y su continuidad, violencia intrafamiliar, violencia sexual, y acoso laboral, entre otras vulneraciones.

Frente a los procesos sociales, no se tiene un consolidado general de organizaciones de mujeres dentro de los resguardos y Consejos Comunitarios, pero existen iniciativas de mujeres sobre defensa de sus derechos, organizaciones y alternativas productivas, también existen mujeres que promueven el liderazgo social, y como resultado han sido nombradas lideresas de sus territorios indígenas, y como gobernadoras y representantes de sus organizaciones. De igual manera, existen lideresas de las comunidades afrodescendientes, que representan al Departamento y a sus consejos comunitarios. Existen pocos escenarios de participación y políticas diferenciales para jóvenes y niños, en especial que cuenten con programas de carácter diferencial en los grupos étnicos.

Participación ciudadana y gobernanza étnica

Las comunidades étnicas del Departamento de Nariño tienen sus propios espacios de participación, lo que permite consolidar procesos organizativos dentro de los territorios, el desarrollo del liderazgo de sus habitantes y la búsqueda de espacios de participación política, sin embargo, se requiere aún un proceso de fortalecimiento y apoyo a su

sostenibilidad. Existe la Mesa Regional Permanente de Concertación, creada en el marco del Decreto 2194 de 2013, de los pueblos Pasto y Quillasinga; el pueblo Indígena Awá tiene la Mesa de Concertación creada en el marco del Auto de Salvaguarda 004, por Decreto 1137 de 2010, en el mismo escenario, la Gobernación ha creado espacios de diálogo con los pueblos indígenas Ingas, Eperara Siapidara, Cofán y Nasa, para concertar las políticas y definir inversiones. Los Consejos Comunitarios y sus organizaciones de segundo nivel cuentan hoy con el espacio de consultiva y mesas de trabajo estructuradas con reconocimiento tanto del Gobierno Departamental, como del Gobierno Nacional.

Autoridades, autonomía y gobernabilidad

las comunidades étnicas en su dinámica de gobernabilidad y organización social y territorial tienen sus estructuras o autoridades propias, y también cuentan con espacios de diálogo y concertación de reconocimiento regional y nacional. Es necesario fortalecer su operatividad, las capacidades administrativas, competencias de liderazgo, seguridad comunitaria y control territorial. Se resaltan en este proceso las guardias indígenas, que prestan una labor social de organización, seguridad comunitaria y de los territorios, pero tienen deficientes herramientas, equipos y formación que les permita desempeñar mejor sus funciones.

Servicios públicos

Agua potable y saneamiento básico: frente a los servicios públicos, los grupos étnicos presentan brechas de inequidad y desigualdad. En acceso a agua potable, en el Censo poblacional 2018, el DANE menciona que el 61.4% de la población indígena cuenta con acueductos, con mayor cobertura en los territorios de los pueblos indígenas Pastos, Quillasingas e Ingas. En los territorios colectivos, se estima una cobertura de 25% de la población total, lo que afecta el bienestar y salubridad de las poblaciones. Respecto al servicio de alcantarillado, las poblaciones rurales, y en especial los poblados ubicados en territorios, étnicos tienen baja cobertura. En aseo, teniendo en cuenta el Censo DANE 2018, los pueblos indígenas de Nariño tienen una cobertura del servicio del 28.08%, principalmente en las comunidades residentes en cercanías a cascos urbanos principales.

Gas: por información de los líderes indígenas de algunos pueblos, se menciona que la recepción de este servicio es regular e intermitente por la dificultad en el acceso a los sitios de compra, especialmente en los pueblos indígenas Eperara Siapidara, Cofanes, Nasas y Awá. La mayor parte de esta población utiliza material vegetal para preparar sus alimentos, en el caso del Pueblo de los Pastos, Quillasingas e Ingas, el acceso a gas propano ha sido mediante la distribución de comerciantes en la modalidad de depósitos en los cascos urbanos y pequeños distribuidores en los resguardos. El servicio de gas para los territorios colectivos se reporta con una cobertura de 1.8% en el sector urbano, pero en las zonas rurales, la práctica de la quema de leña es permanente para la preparación de alimentos, lo que ocasiona deforestación y enfermedades para la población.

Electrificación: el servicio de electrificación para los pueblos indígenas, según el Censo DANE (2018a), tiene una cobertura del 81.2%, pero de acuerdo con el reporte de las comunidades indígenas, es mayor en los pueblos de los Pastos, Quillasingas e Ingas, más no en el total de los pueblos, por ejemplo, la Unipa, reporto que 9 resguardos de 27 no tienen servicio de energía eléctrica. Para la población afrodescendiente en territorios colectivos, el Censo DANE 2018 indica que en cascos urbanos el 71.6% de la población tiene cobertura, sin embargo, no se cuenta con información específica sobre la población rural con el servicio.

Infraestructura social y vivienda

Las comunidades étnicas refieren tener dificultades, tanto en déficit cuantitativo como cualitativo de vivienda, al igual que un interés importante por la salvaguardia de sus prácticas constructivas propias y modelos arquitectónicos, que permiten mantener su identidad, usos y costumbres. En cuanto a infraestructura social, los espacios de encuentro, la infraestructura educativa, de salud y espacios de uso comunitario son prioritarios para mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.

Mi Nariño **Conectado**

Infraestructura vial, terrestre y fluvial

Los poblados de las comunidades étnicas se ven afectados por la dificultad de acceso a sus territorios, que limitan la posibilidad de intercambios sociales, productivos, y comerciales. Sobresale la problemática en la red vial terciaria, en algunos casos específicos no cuentan con vías de acceso a sus poblados, por lo que se deben transportar por senderos peatonales y trochas. Además, existen poblaciones cuyo principal medio de intercambio es fluvial, lo que implica dificultades en embarcaderos, rutas y altos costos de transporte.

Internet

La conectividad digital tiene baja cobertura en las comunidades étnicas, según el Censo DANE (2018a), el acceso a internet es del 17% en las comunidades indígenas, y 5.6% para las comunidades afrodescendientes. Aspectos como la infraestructura física de conectividad, los costos y acceso a equipos tecnológicos son las principales limitantes. Los Puntos Vive Digital han aportado significativamente a los territorios, sin embargo, requieren fortalecimiento.

Telefonía celular

En las comunidades étnicas la cobertura de telefonía celular y televisión es deficiente, especialmente en los territorios más apartados. Los pueblos Awá, Eperara Siapidara, Ingas, Cofanes, Nasas y algunos resguardos de los Pastos presentan mayores deficiencias. En el Pacífico colombiano aún se encuentran poblados con limitada conectividad.

Mi Nariño **Competitivo**

Desarrollo agropecuario y rural

Las comunidades étnicas, por su característica de poblamiento disperso, tienen como principal modo de sustento el sector primario, especialmente la agricultura y la pesca, en una correlación directa a su entorno de vida.

La gestión de proyectos ha permitido a al menos 15 mil familias ser beneficiarais de apoyo y acompañamiento técnico en los territorios. Iniciativas y programas como el Conpes Agropecuario 3811 de 2014, Alianzas productivas, Pacto Agrario, Asistencia Técnica Agropecuaria por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Conpes Lácteo, Contrato Plan, Cooperación Internacional y otros programas de extensión rural de la Gobernación de Nariño han permitido avanzar y mejorar las estructuras productivas de los territorios, que, sin embargo, aún se mantienen débiles.

Se destaca, entre las políticas públicas e instrumentos de gestión, el Conpes 3811 de 2014, que es resultado del proceso de la búsqueda de reivindicación agraria del Paro de 2013. El Confisis reporta ejecución del 66% de este instrumento, considerando la oferta institucional de la nación. El Gobierno Nacional ha invertido recursos en adquisición y adecuación de tierras, inversión en asociatividad, asistencia técnica y fortalecimiento de cadenas productivas; que, de acuerdo con el reporte de las comunidades indígenas, lleva un cumplimiento del 28% de los recursos programados por vigencia del Conpes 3811 de 2014.

Este documento soporta una estrategia para mejorar las condiciones de vida, y propiciar un enfoque diferencial y de derechos en la implementación de los programas de desarrollo rural, en especial en los territorios étnicos. En este documento los pueblos indígenas Pastos y Quillasingas tienen acciones priorizadas en la Estrategia 4,

en tanto las otras comunidades hacen parte de la Estrategia 3, que busca aportar al ordenamiento del territorio la conservación de los recursos naturales, y su diversidad étnica y cultural, en la gestión de los bienes públicos agropecuarios para el desarrollo productivo de Nariño.

Dentro de las principales cadenas productivas de las comunidades indígenas, están la producción de leche, papa, hortofrutícola, café, frutales clima cálido, bananito (chiro), piscicultura, ganado de engorde, y especies menores como porcinos, avícolas, cuy y conejos. La agroindustria es casi nula, la maquinaria agrícola es limitada, los procesos de innovación productiva son escasos, y el nivel de asociatividad es débil. De igual forma, la optimización de sus procesos de producción para mejorar sus rendimientos es baja.

En los territorios colectivos afrodescendientes existe diversidad de productos en torno a frutales, arroz, cacao, coco, piscicultura, etc., pero aún con baja productividad. Las limitaciones de asistencia técnica, incentivos productivos, baja asociatividad y débil acceso al mercado son algunas de sus principales causas. De acuerdo con el UPRA (2017), existen 9983 hectáreas de cacao, equivalentes al 43.6% de la producción nacional, donde los principales productores son los municipios de Tumaco, Mosquera, el Charco, Santa Bárbara y la Tola. Referente a la piscicultura, el Plan de Extensión Agropecuaria del Departamento de Nariño, PEDA-Nariño (Gobernación de Nariño, 2019e, p. 58), menciona que “la pesca artesanal en Nariño, Sanquianga y Pacífico Sur, ofrece una producción anual entre 1610 y 2050 toneladas siendo el sustento para cerca de 14.000 familias. En la ensenada de Tumaco y alrededores se cuentan 6200 pescadores y piangueros. Tumaco es el principal centro de desembarco, los pescadores entregan el producto entero y fresco”. El pueblo Rom, por sus características poblacionales, no tiene un vínculo directo con la producción agropecuaria.

En cuanto a adecuación de tierras para la productividad agropecuaria, el UPRA (2017) reporta que en el Departamento de Nariño se han implementado 64 distritos de riego, de los cuales el 9% corresponde a comunidades indígenas. Es imperante para la mejora de la productividad rural, la seguridad alimentaria y el buen vivir, impulsar en los territorios étnicos estrategias de acceso y gestión integral del recurso hídrico. Problemáticas como sequías, veranos extendidos y el cambio climático han afectado significativamente los ciclos productivos.

Turismo

La ubicación de las comunidades étnicas brinda a los territorios una ventaja comparativa para el ejercicio del turismo, la cercanía a áreas de conservación, corredores biológicos, volcanes, lagunas, ecosistemas estratégicos, además de la salvaguardia de expresiones propias de sus culturas como las artesanías, las fiestas, y la medicina tradicional, que tienen reconocimientos tanto nacionales como internacionales por ser expresiones importantes del patrimonio inmaterial, que permiten ver en el turismo una oportunidad de desarrollo económico para las comunidades. Las tipologías de turismo de naturaleza y turismo rural de base comunitaria son ejercicios que se vienen adelantando con iniciativas tanto en comunidades indígenas como afrodescendientes. Se requiere en los territorios étnicos acompañar en el proceso de recuperación y alistamiento de los atractivos existentes y el apoyo a emprendimientos de base comunitaria y procesos asociativos que, junto con un adecuado proceso de capacitación, puedan ofrecer servicios de calidad para turistas nacionales e internacionales.

Logística y comercialización

Al igual que gran parte de la ruralidad nariñense, las limitaciones logísticas, comerciales y de transformación, resultan en pérdida de valor en la producción agropecuaria rural. Las comunidades étnicas no son ajenas a esta problemática en sus sistemas productivos y encadenamientos. A pesar de las diferencias regionales, las problemáticas se pueden sintetizar en limitado acceso a mercado, considerando que la comercialización de los productos se hace en el mercado local y por medio de intermediarios; y ausencia de infraestructura productiva, teniendo en cuenta que existen pocos espacios donde se pueda almacenar, comercializar y avanzar en procesos de embalaje y transformación. Dentro de las comunidades, este aspecto de crear valor agregado ha sido muy limitado, especialmente el proceso de la agroindustria y los servicios. Sin embargo, se destaca el reconocimiento de la calidad del cacao en el Pacífico, los procesos de reconocimiento, y marcas propias en cafés especiales de origen étnico, entre otras iniciativas que permiten avanzar hacia nuevas oportunidades de mercado más sólidas para los productores de las comunidades étnicas.

Políticas de suministro y abastecimiento de insumos, herramientas, semillas, y materias primas también se encuentran con dificultad, especialmente por su alto costo y por tener condiciones de acceso a insumos y semillas de calidad más restringida, en especial con semillas certificadas.

Lineamientos generales estratégicos de implementación del Capítulo Étnico

Ruta de implementación

1. Se construirá una hoja de ruta o plan de acción anual, considerando las acciones misionales dispuestas por cada dependencia de la Gobernación de Nariño, que beneficie a comunidades étnicas y que se encuentran inmersas en las matrices estratégicas de cada sector y los proyectos estratégicos gestionados en el marco de este Capítulo Étnico.

2. En este plan de acción u hoja de ruta de implementación del Capítulo Étnico, se incluirán las acciones priorizadas en las apuestas de cada pueblo indígena, Consejo Comunitario y Pueblo Rom, las cuales fueron consolidadas en las fichas técnicas de diálogo Social, que son parte de los anexos del Plan de Desarrollo *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro*.

3. La hoja de ruta será un instrumento que promueva la acción conjunta y la cooperación entre el Gobierno Departamental, el Nacional, y los Municipales, buscando su logro y mayor impacto en todos los niveles.

4. Las acciones por realizar deben dar prioridad a la implementación de políticas públicas definidas desde el contexto regional, que hacen parte del nivel nacional, por ejemplo, salud propia e intercultural, educación intercultural, derechos humanos, proceso de paz, entre otras, para lo cual las Secretarías deben articular con los grupos étnicos y las instituciones correspondientes.

5. En la intervención se debe propender por acciones de implementación intersectorial para fortalecer los procesos de las comunidades y mitigar necesidades que los grupos étnicos priorizaron, y a la vez generar mayor impacto y sostenibilidad en las comunidades, y dar soluciones apropiadas.

6. Se hará seguimiento a la hoja de ruta como el grado de cumplimiento del indicador de bienestar dispuesto en este Plan de Desarrollo, que se denomina Grado de Implementación del Capítulo Étnico, y será medido acorde al logro de las metas propuestas anualmente en la hoja de ruta. Este indicador será monitoreado desde la Secretaría de Gobierno en corresponsabilidad con cada dependencia, las mesas de concertación étnicas, los representantes de cada comunidad y el Gobierno Nacional.
7. Las acciones por realizar deben respetar el derecho de concertación y consulta con los grupos étnicos, y estar acordes con la disposición de recursos de la Gobernación (independientemente del fondo de recursos) y el sector de inversión que brinde mayor impacto a las comunidades beneficiarias.
8. Para la formulación de proyectos y gestión de iniciativas, las Secretarías brindarán asistencia técnica y apoyo técnico a las comunidades étnicas y los equipos de formulación que representen a cada comunidad, y a la vez deben hacer el acompañamiento institucional en procesos que requieran las comunidades sobre el cumplimiento del Plan de Desarrollo.
9. La hoja de ruta propenderá por avanzar en acciones enmarcadas en los siguientes lineamientos de intervención.

Mi Nariño Sostenible

1. El desarrollo sostenible y la preservación ambiental mediante la implementación de acciones estratégicas sobre preservación, restauración, reforestación, instrumentos de planeación territorial, energías alternativas, crecimiento verde, gestión del cambio climático, conservación de la biodiversidad y preservación de los sitios sagrados.
2. Promover la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, de manera que involucre a los grupos étnicos, desde el establecimiento de instrumentos de planeación para la mitigación y preservación de los riesgos.

Mi Nariño Seguro

1. Se contribuirá a fortalecer la seguridad de los territorios y la convivencia, mediante acciones y procesos de promoción, prevención, formación, conciliación, apoyo organizativo y dotación de las guardias indígenas, sistemas de seguridad y escenarios de participación.
2. Apoyar acciones de fortalecimiento de la paz, mitigación y garantía de los derechos humanos, gestión apoyo de los planes de salvaguarda, garantía de la consulta previa, defensa de los territorios de los grupos étnicos y seguridad a los líderes o representantes de las comunidades étnicas.
3. Contribuir en el fortalecimiento de los sistemas de justicia propia y los mecanismos de acceso a la justicia y planes de vida, mediante acciones de fortalecimiento institucional, implementación de herramientas de justicia propia, herramientas de planeación, procesos de formación y acompañamiento técnico a los grupos étnicos.
4. Promover acciones de mitigación de los cultivos de usos ilícitos, mediante la gestión institucional y la coordinación de acciones sobre la sustitución de cultivos de manera voluntaria y concertada con los grupos étnicos.
5. Intervenir en acciones de fortalecimiento en la medicina ancestral, los modelos de salud propia e intercultural, infraestructura física, dotación de equipos biomédicos, seguridad, ambulancias, adecuaciones interculturales de los modelos de salud en la EPS, IPS y las ESE, y generar espacios de participación.

Mi Nariño Incluyente

1. Intervenir en acciones de fortalecimiento de la educación propia, etnoeducación y mejoramiento de la cobertura y calidad educativa a través de construcción de infraestructura física, dotación, conectividad, capacitación docentes, mejoramiento laboral de docentes, ampliación cobertura de educación técnica, tecnológica superior, apoyo a la implementación de la universidad indígena e intercultural, y el desarrollo de proyectos educativos propios de acuerdo a la identidad cultural de las comunidades.
2. Apoyar el desarrollo de acciones sobre el fortalecimiento de las tradiciones culturales, de las fiestas tradicionales propias, infraestructura en las casas culturales, escenarios y eventos culturales y las artesanías, y promover la gastronomía regional.
3. Fomentar la actividad deportiva, recreación y las tradiciones de los juegos propios, la formación y construcción de escenarios, y la dotación e incentivos a los deportistas de alto rendimiento.
4. Apoyar acciones sobre el fortalecimiento de espacios y escenarios de participación, restablecimiento de derechos, liderazgo y políticas públicas diferenciales de los jóvenes, niños, mujeres y adultos mayores.
5. Apoyar acciones de iniciativas productivas, de organización, formación, salud y de cultura orientada por las mujeres de los grupos étnicos.
6. Apoyar acciones de los procesos organizativos de las autoridades y representantes de los grupos étnicos sobre mesas de concertación, planes de vida, reglamentos internos y planificación territorial.
7. Intervenir en acciones de mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y aseo a través de la mejora, adecuación o construcción de la infraestructura pertinente.
8. Promover acciones sobre ampliación de cobertura de los servicios de energía, alcantarillado, aseo, gas, conectividad, medios y acceso a redes de comunicación a través de la construcción de infraestructura, dotación y la gestión institucional.
9. Fomentar el acceso de vivienda digna, a través de la construcción y adecuación de vivienda, y contribuir a la gestión institucional.

Mi Nariño Conectado

1. Apoyar acciones para gestionar proyectos de construcción, mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria, y de adecuación de acuapistas.
2. Impulsar acciones de ampliación de cobertura de internet, telefonía móvil y televisión, a través de la construcción y gestión institucional. De igual manera, fortalecer los medios de comunicación a través de la dotación de equipos, herramientas e iniciativas pilotos.

Mi Nariño Competitivo

1. Fortalecer los sistemas productivos agropecuarios, mediante la implementación de estrategias de mejoramiento productivo, mercadeo, asistencia técnica (asociatividad), tecnificación e innovación.
2. Realizar acciones sobre la implementación del Conpes Agropecuario 3811 de 2014 en cumplimiento de la política pública de desarrollo agropecuario del Departamento de Nariño.
3. Contribuir con la realización de acciones sobre adecuación y adquisición de tierras y saneamiento territorial. De igual manera, a través de la gestión, interlocución y habilitación de espacios de concertación institucional que contribuyan al saneamiento de los territorios, adquisición de tierras, constitución de resguardos y la formalización de Consejos Comunitarios.
4. Incentivar dinámicas de emprendimiento empresarial en todos los sectores productivos, mediante acciones de cofinanciación, asistencia técnica, y búsqueda de alianzas productivas y comerciales.
5. Fortalecer la dinámica del desarrollo turístico, a partir de implementación de acciones de infraestructura, formación, protección de lugares sagrados naturales, planes de sostenibilidad, rutas de turismo, atractivos turísticos y la organización socioempresarial.
6. Incentivar dinámicas de emprendimiento empresarial en todos los sectores productivos, mediante acciones de cofinanciación, asistencia técnica, búsqueda de alianzas productivas y comerciales, y planes de negocio e innovación.

Bajo estos lineamientos se dispone la siguiente matriz estratégica asociada al Capítulo Especial Étnico, que complementa las acciones misionales dispuestas en cada una de las Secretarías que benefician a estos importantes grupos poblacionales:

Implementación capitulo étnico

Mi Nariño Incluyente				
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño				
Programa	Implementación capitulo étnico			
Objetivo	Contribuir al fortalecimiento de los procesos de gobernanza y gobernabilidad de las comunidades y territorios étnicos rurales en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Porcentaje de Implementación capítulo diferencial étnico	0	100%	4103-Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Realizados procesos para el fortalecimiento del gobierno propio, interculturalidad y la autonomía territorial de los pueblos indígenas de Nariño	Capacitación y promoción de la cultura indígena		Número de eventos de promoción de actividades culturales realizados	7
Apoyados procesos de capacitación para comunidades indígenas del departamento	Servicio de atención a la población indígena		Número de capacitaciones realizadas	7
Gestionados proyectos para el fortalecimiento de las expresiones étnico-culturales y de desarrollo integral	Servicio de atención integral a los grupos étnicos		Número de proyectos gestionados	3
Realizadas cumbres interculturales para los pueblos indígenas de Nariño	Desarrollo cultural		Número de eventos culturales desarrollados	3
Apoyada la celebración anual del día de la afrocolombianidad para sensibilizar a la ciudadanía a la valoración y respeto por la diversidad étnica y cultural Afro	Celebración anual del día de la afrocolombianidad		Número de eventos realizados	3
Realizados eventos para el fortalecimiento del Gobierno propio, interculturalidad y la autonomía territorial la comunidad Afro de Nariño (consultivas departamentales)	Servicios de fortalecimiento a instancias de participación		Número de eventos realizados	8
Estrategia anual implementada para el fortalecimiento de organizaciones de segundo y tercer nivel	Fortalecimiento institucional para la atención de grupos étnicos		Número de estrategias implementadas	4

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionados proyectos para fortalecer las expresiones étnico-culturales y de desarrollo integral de la comunidad Afro	Servicio de atención integral a la población afrodescendiente	Número de proyectos gestionados	4
Estrategia anual implementada Plan Buen Largo Camino Gitano	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de estrategias implementadas	4
Desarrollados eventos de reconocimiento, sensibilización y visibilización de la cultura Rom	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de eventos de promoción de actividades culturales realizados	4
Apoyados proyectos para la protección de la biodiversidad y potenciar el crecimiento verde en territorios étnicos, atender los riesgos y desastres (afrodescendientes, indígenas y Rom)	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de proyectos financiados	3
Apoyados proyectos de fortalecimiento de salud diferencial para grupos étnicos (SISPI y/o medicina tradicional)	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de proyectos financiados	3
Apoyados de proyectos de fortalecimiento de las sistemas productivas sobre producción, comercialización y/o distribución y agroindustrial en los grupos étnicos	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de proyectos financiados	3
Apoyados proyectos de fortalecimiento del turismo en los grupos étnicos	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de proyectos financiados	3
Apoyados proyectos de fortalecimiento de la Autonomía y Seguridad Alimentaria de los grupos étnicos	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de proyectos financiados	3
Apoyados proyectos de infraestructura vial, fluvial y/o de servicios públicos y/o conectividad de los grupos étnicos (vías terciarias y acuapistas, internet, comunicación)	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de proyectos financiados	3
Apoyados proyectos de seguridad, paz y garantía de derechos (mecanismo de protección, justicia, planes de vida, justicia etc.) de los grupos étnicos	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de proyectos financiados	3
Apoyados proyectos de fortalecimiento de educación propia, etno-educación y educación superior	Servicio de atención integral a los grupos étnicos	Número de proyectos financiados	3

Estrategia diferencial por el Pacífico y la Cordillera Nariñense

Municipios PDET

La Costa Pacífica nariñense representa el 52.3% de la extensión total del departamento de Nariño, con un total de 1.719.208.32 hectáreas; hace parte del Chocó Biogeográfico, considerado como la segunda reserva del planeta por su importancia en agua y biodiversidad. Este corredor natural neotropical, comprendido entre la Costa Pacífica y la Cordillera Occidental Andina, inicia en la provincia de Darién y termina en el extremo norte del Perú. En Colombia empieza en una porción del Urabá Antioqueño, y comprende el Andén Pacífico de Chocó, Valle, Cauca y Nariño, hasta el límite con el Ecuador.

En la Costa Pacífica del sur de Colombia y norte del Ecuador se asentó —antes del Descubrimiento de América— la Cultura Tumaco-Tolita, que alcanzó "desarrollos notables en sus aspectos políticos, sociales y económicos, no existe en la región, ni en el noroeste de Suramérica otra cultura que se parezca a esta y haya alcanzado tales desarrollos, bajo el dominio de importantes caciques y chamanes con altos poderes religiosos y políticos en las regiones costeras de Colombia y Ecuador" (Patiño, 2017, p. 41). Otros pueblos prehispánicos, que habitaron la Costa Pacífica, algunos de los cuales perviven hasta el momento, son los pueblos Awá y Eperara Siapidara.

La conquista y colonización española "poco a poco fue dominando los territorios y sus comunidades para la explotación minera, especialmente en la provincia de Barbacoas (Nariño) y las extracciones de oro de aluvión y filón en el Cauca, Valle y Chocó, para lo cual se introdujeron grupos de africanos esclavos quienes de alguna manera suplieron la mano de obra indígena ya diezmada en las minas y haciendas coloniales (Siglos XVI-XVIII) (Barona, 2001; Romoli, 1963).

Por haber sido un lugar poblado por habitantes procedentes de diferentes orígenes, en la Costa Pacífica nariñense, y en General en el Chocó biogeográfico, se ha generado un sincretismo cultural que se aprecia en los rasgos físicos de sus habitantes, los vocablos que se utilizan, las prácticas de múltiples rituales, la música y una variada y excelsa gastronomía.

La costa Pacífica de Nariño tiene una importante ubicación geoestratégica, al ser frontera terrestre con el Ecuador, y marítima con los Países del Pacífico, los más dinámicos en crecimiento económico en las últimas décadas a nivel mundial.

Por su ubicación geográfica, al municipio de Tumaco, por sus condiciones físicas y su carácter de puerto marítimo en el Pacífico, mediante el Decreto 045/2003, el Gobierno Nacional decidió extenderle los beneficios de las Zonas Especiales Económicas de Exportación. Con este Decreto, el Ministerio de Comercio Exterior creó incentivos para el desarrollo de la actividad portuaria como parte de la estrategia del gobierno de abrir mercados. Las ventajas de las Zonas Especiales Económicas de Exportación se centran principalmente en los aspectos laboral y tributario para las empresas que se asienten allí, pero cuyos beneficios y privilegios han sido desaprovechados sin brindar resultados palpables.

La Costa Pacífica está conformada administrativamente por 10 municipios, agrupados en tres subregiones, así: Telembí: Barbacoas, Magüí y Roberto Payán; Sanquianga: Santa Bárbara de Iscuandé, El Charco, La Tola, Olaya Herrera y Mosquera; y Pacífico Sur: Tumaco y Francisco Pizarro. Los diez municipios, junto con Ricaurte, forman parte del PDET Pacífico y Frontera Nariñense. A su vez, estos 11 municipios, más Piedrancha, están articulados en la Asociación de Municipios del Pacífico Sur (Asompas), también los 10 municipios de la costa hacen parte de la Fedempacífico.

La Costa Pacífica nariñense y la región del Alto Patía, también denominada la Cordillera, han sido territorios afectados históricamente por el conflicto armado, tanto por su ubicación en la frontera con Ecuador, como su acceso al pacífico y la interconexión con el departamento del Cauca. En este contexto, los 10 municipios del Pacífico, Ricaurte y 5 municipios de la Cordillera son los 16 que se incluyeron en la estrategia de construcción de territorios de Paz PDET en el departamento de Nariño, enmarcados de la siguiente manera.

Tabla 19. Municipios priorizados PDET Nariño.

Región PDET	Municipio	Área (ha)
Alto Patía y Norte del Cauca	Cumbitara	36.286.45
Alto Patía y Norte del Cauca	El Rosario	49.284.46
Alto Patía y Norte del Cauca	Leiva	35.060.87
Alto Patía y Norte del Cauca	Los Andes	93.843.61
Alto Patía y Norte del Cauca	Policarpa	44.066.37
Pacífico y frontera nariñense	Barbacoas	273.329.58
Pacífico y frontera nariñense	El Charco	254.600.09
Pacífico y frontera nariñense	Francisco Pizarro	52.288.58
Pacífico y frontera nariñense	La Tola	42.917.44
Pacífico y frontera nariñense	Magüí	181.017.49
Pacífico y frontera nariñense	Mosquera	76.030.28
Pacífico y frontera nariñense	Olaya Herrera	101.969.66
Pacífico y frontera nariñense	Ricaurte	105.601.3
Pacífico y frontera nariñense	Roberto Payán	144.003.78
Pacífico y frontera nariñense	San Andrés de Tumaco	366.210.04
Pacífico y frontera nariñense	Santa Bárbara	121.240.08

Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

Estos 16 municipios representan el 60% del territorio y cerca del 30% de la población del departamento. Son municipios con brechas sociales significativas, en donde el indicador de pobreza multidimencional para este grupo de municipios promedia 71 puntos; y el de necesidades básicas insatisfechas, 61.

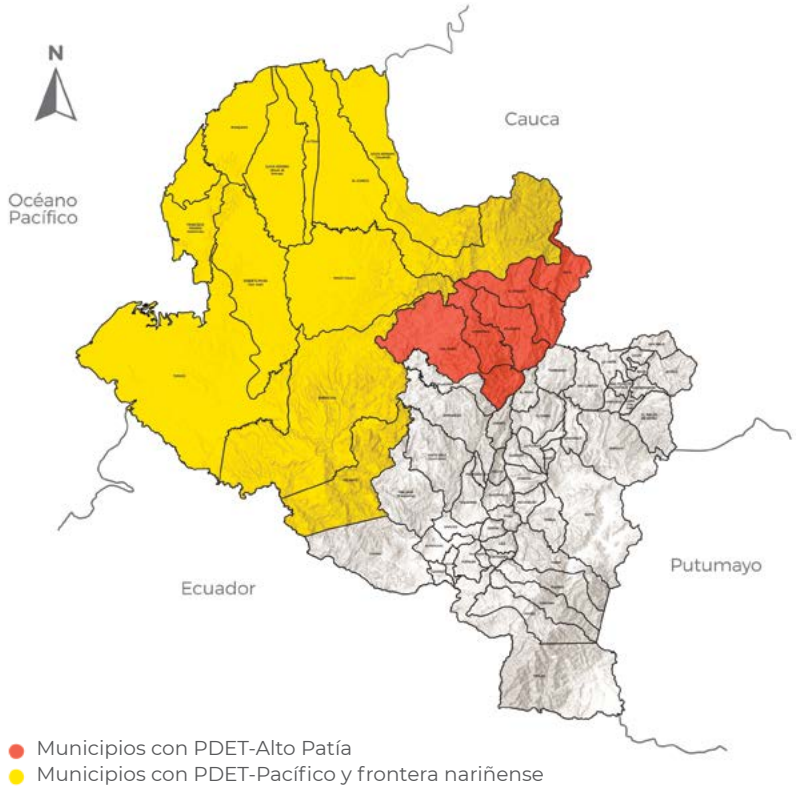


Figura 97. *Municipios priorizados PDET.*
Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

*En "Mi Nariño Sostenible", l*os 11 municipios del PDET Pacífico y Frontera registran 60.721 ha como áreas protegidas y 339.646 ubicadas en ecosistemas estratégicos. Gran parte del territorio de la Costa Pacífica nariñense está cubierta por la Reserva Forestal del Pacífico, sobre la cual, en la última década, se ha venido ejerciendo mayor presión de sustracción predial para usos mineros, de infraestructura, asentamientos, entre otros. La región presenta la mayor tasa de deforestación en el departamento, que alcanza más de 6 mil ha deforestadas entre 1990 y 2016. En esta región el índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático promedia los 17.03 puntos. En cuanto a riesgos, es una zona afectada principalmente por inundaciones y tsunamis.

Los 5 municipios del PDET Alto Patía y Norte del Cauca, en adelante denominado PDET Cordillera, en una superficie de 2621 km² no registran áreas protegidas, sin embargo 11.193 hectáreas hacen parte de ecosistemas estratégicos y su área deforestada entre 1990 y 2016 fue cercana a las 563 ha. Su índice vulnerabilidad y riesgo por cambio climático promedia los 17.77 puntos. En cuanto a riesgos, es una zona afectada principalmente por movimientos en masa, incendios forestales e inundaciones.

En "Mi Nariño Seguro", se tienen en cuenta factores como el agua, el acceso a salud, la seguridad alimentaria y la convivencia pacífica. Para los 11 municipios del PDET Pacífico y Frontera, y siendo conscientes de la riqueza hídrica de esta región, se encuentran importantes deficiencias, tanto en su uso y aprovechamiento como en la calidad del agua que al que tiene acceso la comunidad, el indicador que mide la calidad del agua IRCA, en la zona urbana, presenta que el 45% de los municipios incluidos en la estrategia tiene riesgo alto, el 45% riesgo medio y tan solo 1 municipio registra riesgo bajo en la potabilidad del agua; en cuanto a la medición rural, solo un municipio registra riesgo bajo (solo con 1 acueducto rural registrado), y de los otros 10 municipios, 5 no tienen acueductos o están sin funcionamiento y 5 tienen riesgo alto.

De los 5 municipios de la Cordillera en calidad de agua urbana, 3 municipios están sin riesgo, 1 en riesgo medio y 1 en riesgo alto; en calidad de agua rural, todos los municipios tienen riesgo alto.

En los 11 municipios en el año 2019 se registraron 395 menores de 5 años con desnutrición aguda, lo que registró 7 muertes, siendo Tumaco, Barbacoas, el Charco y Ricaurte, los municipios con el mayor número de casos. En cuanto a cobertura de salud, los municipios de la estrategia promedian el 52.41% de cobertura en afiliación para el 2019, mientras que para Nariño es del 87.57%, y para Colombia 95.31%, en donde Tumaco y Barbacoas superan el 75%; municipios como Mosquera, Magüí, La Tola y Francisco Pizarro tienen cobertura de afiliación menor al 40% de la población. La tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos en 2018 fue de 45.29 en Colombia y 50.43 para Nariño. Entre tanto, Tumaco registró una tasa 143.31, Barbacoas 148.37 y Roberto Payán 757.48. En el Índice de Necesidades de Salud, en una evaluación de los 24 indicadores, el promedio de los 11 municipios es de 11.79 en donde Magüí Payán y Ricaurte superan los 20 puntos. La Tola y Mosquera tienen las mejores posiciones, aunque con brechas significativas frente al resto del departamento. La pandemia del COVID-19, dejó en evidencia la absoluta precariedad del sistema de salud en la Costa Pacífica.

Los municipios de la Cordillera promedian una cobertura de afiliación de 56.81%, el Rosario y Policarpa, con los mejores resultados, no superan el 75%, siendo inferiores al promedio de Nariño y el País. En menores de 5 años con desnutrición aguda, se presentaron para 2019, en conjunto, 30 casos, sin ninguna muerte. En el Índice de Necesidades de Salud tienen mejores condiciones que en la Costa, sin embargo, aún con un Índice de Necesidades de Salud que denota insuficiencia en el acceso a este servicio social para la población.

En cuanto a convivencia pacífica y seguridad, los 16 municipios tienen afectación histórica por el conflicto, aún con presencia activa de grupos al margen de la ley, con indicadores que evidencian esta dificultad. La tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes promedia para los 11 municipios de la estrategia PDET Pacífico y Frontera 51.48, en donde municipios como Olaya Herrera y Tumaco superan los 100 casos. En los municipios de la Cordillera, esta tasa de homicidios promedia 67.42, siendo los municipios de Policarpa y el Rosario los más afectados con 171.70 y 90.60, respectivamente. Los 16 municipios acumulan 339.716 personas expulsadas de sus territorios a causa del desplazamiento entre 1984 y 2017, de las cuales 59.964 son de los municipios de la Cordillera y 282.752 de los municipios de la estrategia del Pacífico. De igual manera, registran en este periodo un total de 197.141 personas desplazadas recibidas. En cuanto a víctimas de minas antipersonales, los 16 municipios tienen un registro de 573 personas afectadas y 1319 secuestros.

Otro aspecto para resaltar es que en la zona se concentra el mayor volumen de cultivos ilícitos del departamento, con 38.415 ha, de las cuales 35.273 se encuentran en los 11 municipios de la estrategia PDET Pacífico y 3142 en los municipios de la Cordillera. Los municipios de mayor área cultivada son Tumaco, Barbacoas, El Charco, Olaya Herrera, Roberto Payán y Magüí Payán.

En "Mi Nariño Incluyente", en la estructura de población de los 16 municipios, se resalta que la mayoría es menor a 24 años (53%), en donde los menores a 14 años representan el 33%, el Pacífico concentra el 34%, y la Cordillera el 22%. Por lo tanto, sentar las bases para un futuro próspero y construir escenarios de paz y bienestar para estas poblaciones es prioritario. En este mismo sentido, brindar condiciones para una vejez digna es relevante, en los municipios de la Cordillera el 15% de la población es mayor a 60 años, y en el Pacífico este rango representa el 9%.

En cuanto a la Pobreza Multidimensional, los resultados del Pacífico dejan en evidencia las brechas integrales de las condiciones de vida con un promedio de 74 puntos, municipios como Roberto Payán y Magüí Payán superan los 80 puntos, el de mejores condiciones es Tumaco con 53 puntos, mientras que el promedio departamental es

de 33 puntos, y Pasto, la capital del departamento, tiene un índice de 16.3 puntos. En cuanto a Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), el promedio departamental es de 23.66, y el de los municipios vinculados a la estrategia en Pacífico y Frontera es de 64 puntos. Para los municipios de la Cordillera el Índice de Pobreza Multidimensional es de 46 puntos, y el NBI de 21.

En educación, la cobertura bruta promedia para los 16 municipios en 48%, con los mejores resultados para primaria, con un promedio de 68%, de estos se resalta la cobertura en la región pacífico, con 70.49%, mientras que para la Cordillera es de 42.2%. En educación media, se encuentran las tasas más bajas, para el Pacífico esta etapa solo tiene una cobertura de 27.826 y para los municipios evaluados de la Cordillera, de 24.74%. Según el censo de 2018, el analfabetismo en el Pacífico nariñense en promedio es del 28.92%, mientras en Nariño es del 16,3%, y a nivel nacional, de 9.5%.

El mejorar la situación de la educación debe ser una preocupación no solo del Departamento de Nariño, sino de la Región Pacífica en su conjunto, dado que un estudio de Galvis-Aponte, Moyano-Támara y Alba-Fajardo (2018), señala que la Región Pacífica, sin el Valle del Cauca, con 7.25 años, tiene el promedio de permanencia más bajo del país, comparado con el nacional de 8.68 y las otras regiones de Colombia: Caribe (8.71), Oriental (8.12), Central (8.14), Orinoquía-Amazonía (8.39), y Bogotá (10.72). El promedio del Valle del Cauca es 9.06, por encima del de Antioquia, de 8.47. En calidad educativa, los resultados en pruebas Saber 11, el promedio de los 11 municipios de la estrategia en el Pacífico es, para matemáticas de 40 puntos, y para lectura 44, en los 5 municipios de la Cordillera los resultados son respectivamente 49 y 50. Mientras que a nivel Departamental el promedio es de 50.3 y 50.6, Pasto como capital del departamento tiene resultados de 54.9 y 55.6.

En cultura se resalta la multiculturalidad de los territorios, sus expresiones artísticas, saberes ancestrales y la gastronomía. Se destaca el reconocimiento de Unesco a la expresión cultural de las músicas de la marimba en el pacífico. En el ejercicio de participación ciudadana fue reiterada la expresión de la necesidad de espacios para el disfrute de la cultura y el fomento a procesos de educación y emprendimiento cultural en la región, especialmente en el Pacífico.

En recreación y deporte, el Pacífico ha sido cuna de importantes deportistas en el departamento, por lo tanto, el impulso a las actividades de recreación y deporte, además de los beneficios en favor de la salud física y mental de quienes las practican, se constituye en un factor importante en la construcción de paz territorial, dado que las mismas, por una parte, previenen la vinculación de niños y de jóvenes a actividades ilegales y por otra, pueden constituirse en una opción de vida para muchas personas dado el acto potencial deportivo de esta región especialmente en disciplinas como el fútbol, el atletismo y el boxeo.

En cuanto al acceso a vivienda y servicios públicos en los municipios parte de la estrategia PDET, en el Departamento también se encuentran brechas importantes, en el déficit cuantitativo de vivienda urbana, que promedia 74 puntos (78 para el Pacífico y 17 para la Cordillera), y en cuanto al déficit cualitativo en vivienda rural, este es de 22 puntos (22 puntos para el Pacífico y 56 para la Cordillera). En cobertura de servicios públicos, la de acueducto promedia el 18% (13% para el Pacífico y 75% para la Cordillera); en alcantarillado, 8% (5% para el Pacífico y 46% para la Cordillera); en recolección de residuos, 24% (23% para el Pacífico y 44% para la Cordillera), un promedio de viviendas con energía del 57% (53% para el Pacífico y 95% para la Cordillera), y una penetración de banda ancha del 0.391% (0.417 para el Pacífico, resaltando el 3.1% en Tumaco y 0.076% para los municipios evaluados en la Cordillera). Ningún municipio cuenta con el servicio de gas domiciliario.

En "Mi Nariño Conectado", en red vial primaria de conexión nacional, la zona del Pacífico (Litoral Pacífico nariñense) depende exclusivamente de la vía Pasto-Tumaco, y en conexión internacional, de la vía La Espriella-río Mataje, actualmente en construcción. Por otro lado,

son 8 los municipios del Litoral Pacífico nariñense que no cuentan con posibilidades de conectividad terrestre, los que dependen casi en su totalidad de la movilidad fluvial y marítima, tanto para el transporte de pasajeros como de carga. Los 11 municipios de la estrategia en el Pacífico registran tan solo 87 kilómetros en vías terciarias, mientras que los municipios de la Cordillera parte de esta estrategia PDET cuentan con 285.3 kilómetros como vías terciarias.

En conectividad aérea, los municipios de la Cordillera no registran infraestructura, en los 11 municipios de la estrategia en el Pacífico se encuentran 4 aeropuertos/aeródromos en funcionamiento de 5 existentes en la zona. El sistema aéreo es una de las pocas alternativas para el acceso a un número importante de asentamientos aislados del sistema terrestre de la región Pacífico. La Aeronáutica Civil propone el acompañamiento para el desarrollo de aeropuertos, aunque no estén a su cargo, con el ánimo de generar un plan de Servicios Aéreos Esenciales (SAE).

En cuanto a conectividad marítima y fluvial, el Departamento es privilegiado por la abundancia de ríos y esteros que bañan la vertiente del Pacífico colombiano y, aunque deba usarse la conexión con el océano, es el medio más utilizado para el transporte de personas y mercancías entre los diferentes municipios y caseríos asentados en la Llanura Pacífica nariñense.

Son 8 los municipios del Departamento más afectados por la escasa conexión terrestre, su comunicación con el resto del Departamento y del país se realiza de manera fluvial. Estos son Santa Bárbara de Iscuandé, La Tola, Olaya Herrera, Mosquera, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Magüí Payán y el Charco, este último también cuenta con transporte aéreo.

En cuanto al transporte marítimo, el puerto de mayor importancia en el Departamento de Nariño es el de Tumaco, localizado en el Océano Pacífico, sobre la ensenada.

En "Mi Nariño Competitivo", esta región interfronteriza que conecta con el departamento del Cauca, con el Ecuador y a través del Océano Pacífico con un importante número de países que han tenido gran desempeño económico en la última década, además de sus condiciones de biodiversidad, de irrigación y vocación de la tierra, es en este Plan de Desarrollo el núcleo de la estrategia de competitividad regional. Su economía podría fundarse en la agricultura y pesca de alto valor, el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del territorio en la industria química y farmacéutica u otra, el comercio, la prestación de servicios logísticos, el turismo y la economía forestal sostenible, escenarios de oportunidad que han demarcado sendas de desarrollo notorias en otros territorios a nivel global.

Impulsar la competitividad en esta región requiere una estrategia diferenciada que le permita al departamento canalizar esfuerzos según las necesidades de cada territorio. En el caso del Litoral Pacífico nariñense, es necesario establecer sinergias que permitan generar una hoja de ruta que conlleve finalmente a la reducción de brechas sociales y, por tanto, mejorar los niveles de vida de la población: con mejoras en la empleabilidad, aumentos de productividad según las ventajas comparativas del territorio, y con inclusión y complementariedad regional.

La Costa Pacífica de Nariño es un territorio que depende mayormente de las actividades de servicios sociales y personales, y de la explotación de minas y canteras, teniendo una importante participación el sector agrícola y pecuario. De acuerdo con información del DNP (2016), los 10 municipios que conforman el Litoral Pacífico Nariñense tienen un promedio de personas ocupadas formalmente del 2.2%; resultado que se refleja en la estructura productiva de esta subregión, pues, según Filco, únicamente el municipio de Tumaco registra empresas generadoras de empleo formal. Datos como los anteriores guardan relación con que la industria manufacturera solo aporte un 0.7% del valor agregado de estos municipios; así, es posible caracterizar esta subregión como un territorio que depende de economías informales y de subsistencia.

La Costa Pacífica de Nariño se caracteriza por una superficie importante de territorios agrícolas (23.6%), compuestos por cultivos agroindustriales como la palma africana y el cacao, que se sirven de la infraestructura vial y el relieve suave en Tumaco. Además, en esta zona se identifican áreas agrícolas heterogéneas en los municipios del delta del Patía y Sanquianga. Según el DANE (2014), alrededor del 22.25% del total de UPA del departamento se encuentran en los 10 municipios que conforman esta subregión; a pesar de lo anterior, solo el 7.2% del valor agregado de estos municipios aporta el sector de "agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca". Los principales productos permanentes de la Costa del Pacífico Nariñense son el plátano, el coco, algunos cítricos y la panela (DNP, 2019).

En términos de las actividades acuícolas y pesqueras, según información de Aunap (2015), durante las últimas dos décadas, el sector ha visto un cambio de paradigma a considerar, pues ha pasado de ser (a comienzos de los 90) principalmente pesquero, a consolidarse (en la actualidad) en producción acuícola. Así, son pocas las embarcaciones que se usan en el sector de pesca industrial, concentrándose esta actividad en el camarón de aguas someras y profundas, y en atún, que mantiene constancia y desarrollo en ambas costas del país (Aunap, 2015).

En este escenario, la Costa pacífica de Nariño, especialmente Tumaco, se constituye un nodo importante que aporta a la producción pesquera marítima nariñense, con más de 5000 toneladas de atunes, marlines, además de picúa, sierra, pargo, pelada, corvina, merluza, bagre, entre otras especies.

Dentro de estas actividades, el turismo es una de las que presenta mayor potencial socioeconómico para Nariño, y de manera especial para su andén Pacífico, donde convergen atractivos naturales, culturales, y una cultura culinaria única que posiciona a Tumaco como un nodo muy importante, no solo a nivel regional sino también nacional. Visto desde la óptica de región, hay necesidad de consolidar el esfuerzo conjunto de los departamentos de Chocó, Valle, Cauca y Nariño para fortalecer la cadena turística del Pacífico, basada en la construcción de rutas regionales a partir de la oferta de turismo agroecológico, cultural, religioso, ambiental, de aventura, mar y playa, negocios, salud y belleza, con criterios de inclusión social y sostenibilidad ambiental.

Para la formulación de los PDET, la Agencia de Renovación del Territorio (ART), construyó una metodología participativa que resulta en los Plan de Acción de Transformación Regional (PATR), que constó de tres fases: submunicipal o veredal, de la cual surgen los pactos comunitarios; municipal, durante la cual se analizan los pactos comunitarios y surgen los pactos municipales; y subregional, que incluye los pactos municipales y durante la cual se construye el PATR.

De la subregión Pacífico y Frontera Nariñense, hacen parte 11 municipios PDET, es decir 1058 veredas y 448.365 habitantes. La comunidad identificó 1534 iniciativas, de las cuales 1433 corresponden a las municipales y 101 corresponden a iniciativas regionales.

En cuanto a ejecución de proyectos, se vienen implementando 127, de los cuales 120 corresponden a obras PDET, 4 a obras por impuestos y 1 por OCAD paz general, la totalidad de proyectos suman recursos por valor de $57.288 millones. Se terminaron de ejecutar 2 proyectos productivos del sector acuícola, pesquero y del sector agrícola, que se espera continúen con el apoyo institucional y de la comunidad.

En la subregión Alto Patía y Norte del Cauca, se encuentran en total 24 municipios PDET, de los cuales 17 pertenecen a Cauca, 5 pertenecen a Nariño y 2 al Valle del Cauca. En los 24 municipios se encuentran incluidas 1701 veredas y 780.061 habitantes. En los territorios, en la Ruta PDET Municipal, se identificaron 4382 iniciativas, mientras que en la Ruta PDET Regional se encontraron 84 iniciativas consideradas

estratégicas para lograr el desarrollo regional. De estas iniciativas, se vienen ejecutando 394 proyectos, por un valor de $228.770 millones, en su mayoría son obras PDET (361), 18 proyectos productivos, 4 obras por impuestos y 11 por OCAD paz, es decir que la gran mayoría de proyectos corresponden obras de infraestructura. Entre el 2018 y el 2019 se han ejecutado 183 proyectos, de los cuales 103 ya han sido entregados, 22 están terminados y por entregar y 58 se encuentran en ejecución, los municipios donde se están realizando las obras son Buenos Aires, Caldono, El Tambo, Leiva, Los Andes, Miranda, Policarpa, Dagua (no PDET) y El Dovio (no PDET). En el 2020 se espera ejecutar 18 proyectos de los 178 identificados en municipios del Cauca como Argelia, Balboa, Cajibío, Corinto, Jambaló, Mercaderes, Morales, Patía, Piendamó Santander de Quilichao, Suarez, Toribio; en Nariño en los municipios de Cumbitara, El Rosario y Leiva y en el Valle en Florida y Pradera. En cuanto a los 18 proyectos productivos, se han ejecutado en Balboa, Caldono, Caloto, El Tambo, Morales, Patía y Toribio, y tienen que ver con sectores como el agrícola, agroindustrial, ganadería, servicios y manufactura y servicios y artesanía.

La legitimación de la planificación de los PDET se vuelve una herramienta estratégica que se articula de manera eficaz con el Plan de Desarrollo Nacional y los Planes de Desarrollo departamentales y municipales. En tanto el Plan de Desarrollo Departamental *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro, 2020-2023,* ha acogido esta estrategia regional y ha impulsado este apartado como capítulo especial para la Región Pacífico y Alto Patía del Departamento de Nariño, en pro de acelerar la implementación de estos planes y estrategias de construcción de Paz en las regiones afectadas por el conflicto.

En el marco de la Apuesta 15, los proyectos que se relacionan con PDET, PATR, Zonas Futuro, entre otras estrategias de construcción de Paz, se han incluido como parte integral de las matrices estratégicas de cada uno de los sectores relacionados como instrumentos de gestión y cofinanciación para logro de resultados en su implementación, buscando aunar esfuerzos e impulsar su implementación en los territorios, además de ser insumo para fortalecer todas las acciones para la construcción de paz en los territorios. Adicionalmente, en este apartado se expone una matriz estratégica específica para el fortalecimiento de las capacidades de gestión y seguimiento a las iniciativas municipales y estratégicas de las regiones.

Entendemos, de igual manera, que es prioritario considerar una estrategia propia de intervención integral de tipo regional para la zona Pacífica del Departamento de Nariño, considerando los municipios de la Costa, el Piedemonte Costero y la Cordillera. A continuación, se expone la ruta general para la construcción, acompañamiento, seguimiento y monitoreo de la estrategia; además de los lineamientos de actuación para la consolidación del capital social en este territorio y el impulso a la competitividad regional del Pacífico nariñense.

Ruta de implementación

a. Construcción de la Estrategia de Intervención Integral para el Pacífico Nariñense

Reconocemos la existencia de amplios y profundos diagnósticos del territorio y un conjunto importante de estrategias y acciones de intervención activas, y que históricamente han avanzado en la mejora de las condiciones de vida y competitividad de la región Pacífico. Sin embargo, se hace indispensable consolidar una hoja de ruta única para la intervención regional que permita articular esfuerzos técnicos y financieros, y aproveche las oportunidades de los instrumentos existentes para estos territorios de atención diferencial y, desde una visión integral de mediano y largo plazo, permita acelerar la consolidación del capital natural, social y económico en esta región.

b. Acompañamiento a la implementación de planes de acción anuales de la Estrategia de Intervención Integral para el Pacífico Nariñense

Con el interés de accionar la estrategia y avanzar de manera decidida hacia su logro, los planes de acción anuales serán los principales instrumentos para la construcción de confianza, la consolidación de lazos de trabajo articulado, organizar las intervenciones y velar por la eficiencia de los recursos, evitando duplicidad de esfuerzos y acciones en los territorios.

c. Diseñar e implementar un modelo de gobernanza para la gestión integral del territorio y la implementación de la estrategia de Intervención Integral para el Pacífico Nariñense

Un adecuado modelo de gobernanza para la gestión integral del territorio es imperante para avanzar de manera decidida hacia la mejora de la condición de vida de los territorios. Fundados en la transparencia y el diálogo abierto, se propiciarán espacios de articulación, acción colectiva, participación y cooperación, basados en la construcción de confianza, y con el accionar de la estrategia de Intervención Integral para el Pacífico Nariñense como fin principal.

d. Fortalecer las capacidades de gestión para la implementación de la estrategia de Intervención Integral para el Pacífico Nariñense

Entendiendo las capacidades locales como un imperativo para la sostenibilidad y trascendencia de cualquier estrategia territorial, se promoverán ejercicios de entrenamiento, participación, fomento y refuerzo positivo para que el territorio sea gestor de su propio desarrollo.

e. Sistema de monitoreo de intervenciones en el Pacífico Nariñense

Tan importante como la planificación es el monitoreo, en tanto, se propenderá por la puesta en marcha de un sistema de monitoreo de intervención en el Pacífico nariñense, que permita establecer con claridad los avances, zonas de atención, recursos de inversión e impactos en las acciones que se desarrollen en la región.

Lineamientos estratégicos para la construcción de la estrategia de intervención integral

Con el propósito de impulsar acciones integrales para esta hoja de ruta, se consideran los siguientes lineamientos:

1. Apropiación de la conciencia histórica

Se promueven espacios que permitan construir conocimiento crítico y conciencia histórica, generando un verdadero sentido de dignidad como sujetos de derecho, encontrando en sus raíces la capacidad de evolucionar sin jamás perder su identidad y las bases de la memoria colectiva de todo sujeto social, con base en:

- Explorar las visiones y experiencias vividas para decodificar cómo operan los esquemas de pensamiento y lógicas conductuales
- Reconocer marcas y síntomas psicosociales y culturales que afectan creencias y las posibilidades de superación o de aspiración a territorios prósperos y competitivos
- Identificar vínculos ancestrales y de su vida espiritual, para desarrollar estrategias que permitan inspirar para crecer, impactar y dejar un legado diferente a futuras generaciones

- Definir y socializar una visión de región, basada en la apropiación de la conciencia histórica, la superación y perdón de las experiencias negativas vividas y la construcción colectiva de un mundo nuevo, donde los episodios de dolor, maltrato y olvido hacen parte de una historia para contar a futuras generaciones, pero los espacios de crecimiento económico y la posibilidad de ser el epicentro de la competitividad departamental son una realidad en el mediano plazo.

2. Desarrollo de estrategias para el cierre de brechas sociales

Se desarrollan estrategias para mitigar el rezago de la región Pacífica, creando mecanismos que incentiven la formación de capital humano, las fuentes de trabajo y la generación de producto y servicios que permitan alcanzar mejoras en la calidad de vida, con base en:

- Disminuir la debilidad institucional, garantizando el fortalecimiento de espacios asociativos que trabajan en el desarrollo social, económico y ambiental de la región, garantizando su legitimidad y trasparencia
- Lograr una alta movilidad social, atenuando las actividades ilegales que no generan riqueza equitativa, mitigando los efectos del conflicto armado que ha afectado a la región. Esto a través de una estrategia de diálogos y concertación para que la mayor parte de la población desarrolle actividades productivas sostenibles, y que aporten al fortalecimiento del capital social
- Mejorar la cobertura y calidad de la educación y la salud en la región, que permitan el cubrimiento de necesidades básicas insatisfechas al mayor porcentaje de población
- Ejecutar proyectos de infraestructura que permitan comunicar el Pacífico con el resto de las regiones, minimizando el aislamiento geográfico e impulsando el crecimiento económico no solo para la región Pacífica, sino para el resto del Departamento.

3. Desarrollo competitivo regional

Aprovechar la posición geográfica de la región Pacífica como ventaja competitiva para el desarrollo económico y la internacionalización del Departamento, implementando procesos de apropiación social del conocimiento, que permitan la autogestión de proyectos de impacto, que conviertan las poblaciones del Pacífico en territorios competitivos y sostenibles, con base en:

- Incorporación de conocimiento especializado de alto valor, resaltando el conocimiento ancestral del Océano Pacífico y las actividades productivas que se puedan desarrollar en el mismo. Se potencia el talento local, que permita agregar valor a las ideas propias, con contenido metodológico, científico y de innovación
- Priorización de apuestas o Líneas Etratégicas, que serán objeto de intervención y fortalecimiento, haciendo especial énfasis en el desarrollo agrícola, el turismo, los recursos oceanográficos, la pesca, los servicios logísticos y la economía forestal
- Incremento de las capacidades de gestión, a través de la articulación con entes nacionales e internacionales, que permitan la ejecución de proyectos de alto impacto, con grandes intervenciones territoriales
- Consolidación de un tejido empresarial con una oferta de productos y servicios de alto valor, que respondan a la consolidación de las apuestas regionales priorizadas, y que promuevan la reconversión de sectores inmersos en actividades ilícitas
- Desarrollo del plan de comercialización en mercados de alto valor, incluyendo la articulación con mercados internacionales como Panamá y países de Suramérica, diseñando y ejecutando el plan de internacionalización del Departamento, que cuenta con la consolidación de la Costa Pacífica como eje de crecimiento.

Objetivo

Impulsar acciones para el cierre de brechas sociales en la Costa Pacífica Nariñense y acelerar la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), entre otras estrategias para la construcción de paz territorial.

Estrategia diferencial por la Costa Pacífica y la Cordillera Nariñense

Mi Nariño Incluyente				
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida y promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño				
Programa	Estrategia diferencial por la Costa Pacífica y la Cordillera Nariñense			
Objetivo	Impulsar acciones para el cierre de brechas sociales en la Costa Pacífica Nariñense y acelerar la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), entre otras estrategias para la construcción de paz territorial.			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Formulación de proyectos del PMTR del PDET	0	40	0210-Mecanismos de transición hacia la paz a nivel nacional y territorial desde el sector Presidencia	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Municipios acompañados en procesos de gestión de proyectos para la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	Servicio de apoyo financiero a programas y proyectos para el logro y mantenimiento de la paz		Municipios con Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) beneficiados	16
Corresponde a las acciones encaminadas a la aceleración de iniciativas PDET en las estrategias de ordenamiento social de la propiedad rural y uso del suelo, infraestructura y adecuación de tierras, salud, educación rural y primera infancia, vivienda rural, agua potable y saneamiento básico rural, reactivación económica y producción agropecuaria, protección ambiental y saneamiento de áreas protegidas	Servicio de apoyo a proyectos para el desarrollo social en las Zonas Futuro		Número de Proyectos de inversión social gestionados para municipios PDET	10

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Municipios acompañados en procesos de fortalecimiento de capacidades territoriales para la implementación de los Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)	Servicio de apoyo al fortalecimiento de capacidades territoriales en los municipios PDET	Municipios fortalecidos	16
Comprende las acciones realizadas por la Agencia de Renovación del Territorio, encaminadas a la gestión de recursos con las entidades públicas del nivel nacional y territorial, que permitan financiar las iniciativas incluidas en los PDET	Servicio de apoyo a la gestión de iniciativas incluidas en los PDET	Iniciativas gestionadas	48



Foto: Jonnatan Polo

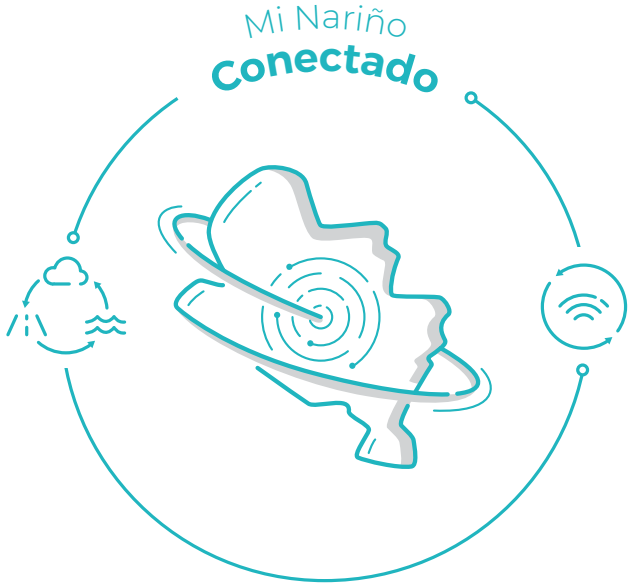


Mi Nariño
Conectado

Intercambio por la **prosperidad**

En esta Línea Estratégica convergen las acciones que permitan conectar el Departamento y fomentar el intercambio de bienes, servicios y conocimiento. Responde al reto de impulsar estrategias de intercambio y relacionamiento global, que faciliten la operación de servicios de transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluviales, para cerrar las brechas de conectividad digital y el acceso al conocimiento, y fortalezcan los sistemas de comunicación y la construcción de redes de conocimiento en el territorio. “En Mi Nariño Conectado” se trabajará por facilitar el intercambio y relacionamiento global, mediante el fortalecimiento del ecosistema de conectividad regional, para construir ventajas competitivas, que impulsen la prosperidad de los nariñenses, a través de los componentes que se muestran en la Figura 98.

Mi Nariño Conectado responde a Objetivos de Desarrollo Sostenible tales como: 9. Industria. innovación e infraestructura cuyo enfoque se da entre otras a las Tecnologías de Información y las Comunicaciones y 11. Ciudades y comunidades sostenibles referentes a las formas de conectividad, entre otras.



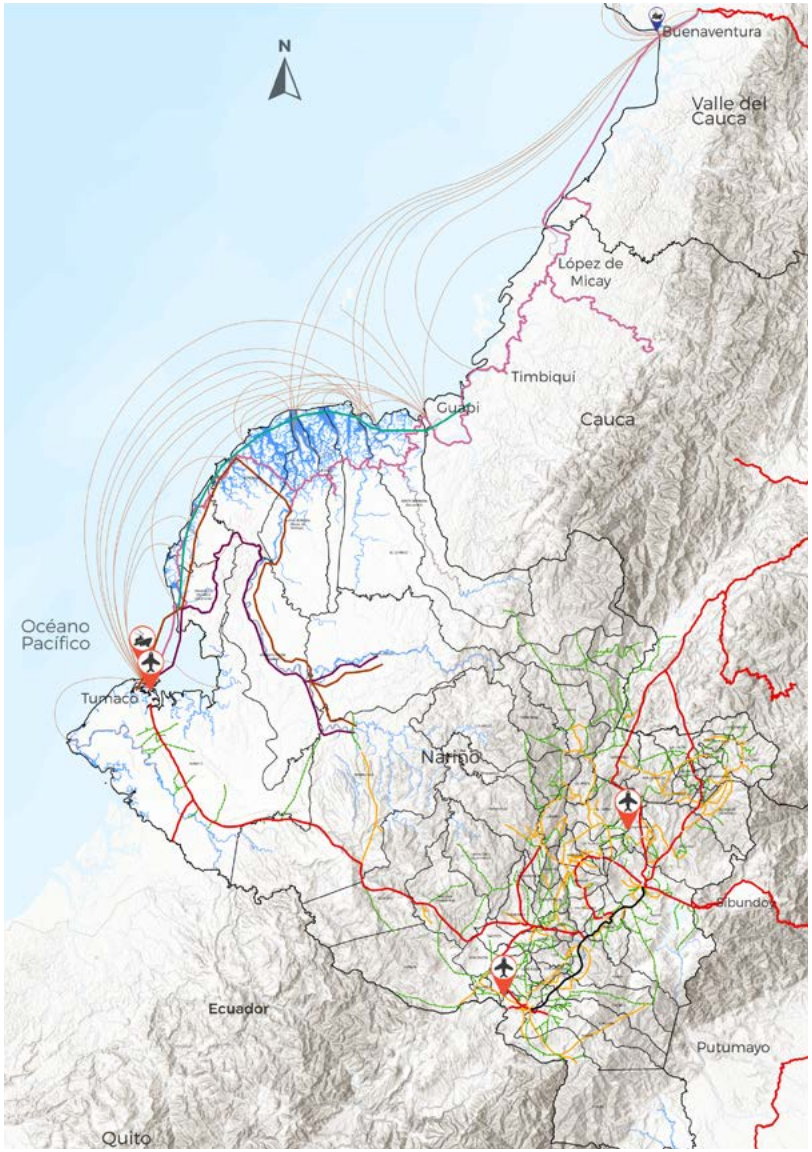
Infraestructura competitiva

Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación.

Figura 98. *Línea Estratégica Mi Nariño Conectado. Fuente: elaboración propia (2020).*



Infraestructura competitiva

Nariño cuenta con medios de movilidad terrestres, aéreos, marítimos y fluviales. El diagnóstico presentado a continuación corresponde a la situación actual de las redes de movilidad en el departamento, y la situación de la infraestructura que presentan las mismas.

Transporte aéreo
- Aeropuerto

Puertos
- Puerto de Tumaco
- Puerto de Buenaventura

Transporte terrestre
Tipo de vía
- Vías primarias
- Vías secundarias
- Vías terciarias
- Red primaria concesionada

Transporte fluvial
Rutas fluviales y marítimas
- Ruta A
- Ruta B
- Ruta C
- Ruta D
- Rutas marítimas

Hidrografía
- Ríos

Figura 99. Transporte terrestre, fluvial y marítimo de Nariño.
Fuente: Gobernación de Nariño (2019a), Invías (2019), RAP Pacífico (2019).

Modo terrestre

La red vial terrestre es la de mayor utilización en el territorio, con aproximadamente 7.628.80 km, de los cuales 768.48 corresponden a la red vial nacional o Primaria; 1372.22 a la red vial departamental o Secundaria; y aproximadamente 5.487.99 a la red vial Terciaria, de los cuales 1.507.35 km corresponden a la red Terciaria Nacional (Invías), y 3.980.64 a la red vial Terciaria municipal.

Dentro de la red vial primaria de Nariño, sobresale la vía Panamericana como principal eje conector, que sirve como corredor logístico nacional entre Cali y Quito (Ecuador). Actualmente se tiene concesionada la doble calzada Rumichaca-Pasto, tramo que conecta directa o parcialmente las principales ciudades del Departamento (Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco), y une los municipios del centro y sur con el vecino país del Ecuador. De ahí la necesidad de poner en funcionamiento una infraestructura que esté acorde con su importancia y su alto flujo vehicular, el cual es el más alto en el Departamento de Nariño (Gobernación de Nariño, 2019a). La Figura 100 evidencia la red vial del Departamento de Nariño, y el tipo de redes que se encuentran a lo largo y ancho del territorio.

El 40% del total de la extensión del Departamento de Nariño no tiene conexión vial terrestre, la situación más crítica se presenta en la zona costera, donde los municipios de La Tola, Francisco Pizarro, El Charco, Magüí Payán, Mosquera, Olaya Herrera, Roberto Payán y Santa Bárbara de Iscuandé son los menos conectados bajo esta modalidad de transporte.

De la red vial nacional existente en Nariño, la mayoría de los tramos se encuentran pavimentados, de los 18 corredores, 4 tienen tramos en afirmado, este tipo de superficie de rodadura presenta inconvenientes debido a que es más propensa a deteriorarse, lo que obliga a realizar mantenimientos constantes, y con ello una revisión e inversión continua de la entidad que se encuentre a cargo del tramo.

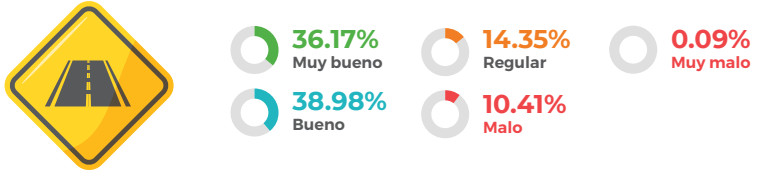


Figura 100. *Estado de la red vial nacional pavimentada, regional Nariño (2018). Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).*

Por otra parte, la red vial departamental cuenta con un 17.3% a nivel de pavimento, y un 82.7% se encuentra a nivel de afirmado, por lo tanto, es fundamental promover la mejora de la superficie de rodadura, para asegurar vías transitables en todo el año, y particularmente durante las prolongadas épocas de lluvia.

Respecto a la red vial municipal o terciaria, la que se encuentra a cargo de los municipios está en condición de afirmado; la que se encuentra a cargo de Invías actualmente se encuentra pavimentada en un 1.74% del total; si se compara con la longitud total de la red en el Departamento, se tiene tan solo un 0.48%. La vulnerabilidad de la red vial terciaria es afectada también por factores geográficos, climáticos y de mantenimiento.

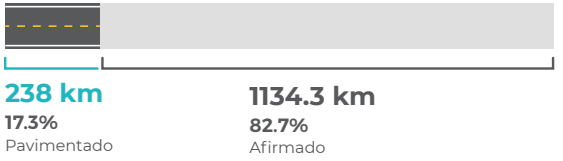


Figura 101. *Tipo de rodadura de la red vial departamental. Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).*

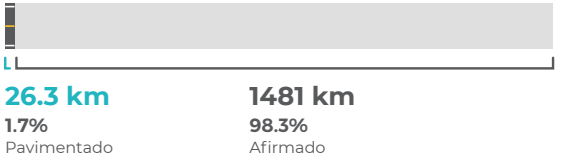


Figura 102. *Tipo de superficie de rodadura de la red vial terciaria del Departamento de Nariño. A cargo de Invías. Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).*

La infraestructura vial y las características de su equipamiento tienen relación directa con la vulnerabilidad de las personas, en tanto se evalúa la accidental vial, considerando factores como como límites de velocidad, la conducción bajo los efectos del alcohol, el uso de cascos de buena calidad, uso del cinturón de seguridad, acceso a una atención de emergencia eficaz, e infraestructura vial segura que reduce accidentes (OMS, 2017).

La accidentalidad vial en el Departamento de Nariño registra, entre los años 2018 y 2019, 204 y 220 personas, respectivamente, para cada año. La población afectada está constituida en su mayoría por hombres, con cifras de 166 muertes en el 2018 y 176 víctimas para el 2019. Por otro lado, las mujeres víctimas fatales por accidentes de tránsito registradas fueron 38 para el 2018, y 44 para el 2019.

Tabla 20. *Víctimas fatales.*

2018	2019	Variación	% de variación
204	220	16	7.84%

Fuente: ONSV (2019).

Los usuarios de motocicletas representan el mayor número de víctimas fatales, el total nacional es de 43.1%, el del Departamento de Nariño es de 42.86%, con un registro de 102 víctimas fatales en el 2018 y 117 en el 2019. Los peatones a nivel nacional tienen un porcentaje en las muertes por accidentes de tránsito de 22.2% para el Departamento de Nariño, esta cifra representa el 7.14%, y se aleja del promedio nacional con un total de 56 víctimas para el 2018 y 60 víctimas fatales para el 2019.

Los usuarios de vehículos a nivel nacional representan un total del 11.4% de víctimas fatales, para Nariño este porcentaje se consolida en un 14.29%, mayor al promedio nacional en 2.89% de los casos, con un total de 32 víctimas para el año 2019.

Respecto a las víctimas fatales de usuarios de bicicleta, el porcentaje se ha reducido, si se comparan los años 2018, con 14 víctimas, y 2019, con 8 (ONSV, 2019).

Modo fluvial y marítimo

El Departamento es privilegiado por la abundancia de ríos y esteros que bañan la vertiente del Pacífico colombiano y, aunque deba usarse la conexión con el océano, es el medio más utilizado para el transporte de personas y mercancías entre los diferentes municipios y caseríos asentados en la Llanura Pacífica nariñense.

Son 8 los municipios del Departamento más afectados por la escasa conexión terrestre, su comunicación con el resto del Departamento y del país se realiza de manera fluvial. Estos son Santa Bárbara de Iscuandé, La Tola, Olaya Herrera, Mosquera, Francisco Pizarro, Roberto Payán, Magüí Payán y el Charco, este último también cuenta con transporte aéreo.

La movilidad en esta zona del Departamento se ve perjudicada por dos factores: la marea y el clima. Este último, en época de verano, afecta sobre todo a municipios como Magüí Payán, Roberto Payán y Barbacoas, pues los sedimentos no permiten llegar a las cabeceras municipales, lo que afecta de manera directa los costos de movilidad.

La disponibilidad del servicio está condicionada por la movilidad de personas y mercancías limitadas en sus volúmenes, lo que afecta directamente el costo los productos en la zona, y genera un detrimento en la capacidad adquisitiva de la comunidad.

De cada municipio parte una lancha diaria, cuyo valor por trayecto promedia los $140.000 pesos colombianos por persona, a excepción de los municipios de El Charco y Olaya Herrera, que cuenta con dos recorridos diarios hacia el puerto de Tumaco. La normalización paulatina del transporte fluvial es necesaria para la reactivación económica y social de las comunidades asentadas en la Llanura Pacifica nariñense.

En cuanto al transporte marítimo, el puerto de mayor importancia en el Departamento de Nariño es el de Tumaco, localizado en el Océano Pacífico, sobre la ensenada, muy cerca de la frontera con Ecuador, localización geoestratégica que lo convierte en un escenario prometedor de desarrollo de la región Pacífica nariñense y Colombia en general, debido a su riqueza biodiversa, y donde el transporte marítimo es la

vía principal para trasladarse hacia municipios vecinos en el Litoral Pacífico, como Francisco Pizarro, Olaya Herrera, Mosquera, El Charco, La Tola, y Santa Bárbara de Iscuandé.

Tumaco dispone básicamente de dos grandes terminales y uno pequeño, localizados en Tumaco: el terminal petrolero de uso privado de Ecopetrol-Cenit, que en 2019 movilizó 272.245 tm de hidrocarburos, el público multipropósito SPR Tumaco Pacific Port SA., concesión hasta 2037 a un operador privado que en 2019 movilizó 114.431 tm de carga general y gráneles, y la SP Romero y Burgos, que en 2019 movilizó 1474 tm. El total de carga marítima formal fue de 358.150 tm que representa el 1.85% del total del tráfico marítimo internacional por vía marítima de Colombia.

Respecto al movimiento de cargas en el puerto de Tumaco, hubo 26.080 toneladas de cargue de aceite de palma, y 1.946.731 de petróleo crudo. En cuanto al descargue de combustible en el año 2019, las cifras indican 2.956.641 galones de gasolina, 2.997.620 galones de diésel, 213.861 galones de gas licuado, y 31.000 toneladas de fertilizantes.

Actualmente, el puerto de Tumaco, según Oficio SMF-26572 de 2019 de la Subdirección Marítima y Fluvial de Invías, presenta restricciones para los buques que ingresan al canal, en relación a la eslora, manga y calado, lo que permite el acceso solo a buques de tamaño subestándar, por lo que es necesario, para operar con buques comerciales, contar como mínimo con un calado para el ingreso, de una profundidad mayor o igual a 14 metros, manga de ancho mayor a la del buque de diseño, y eslora de acuerdo con el trazado del buque del mismo.

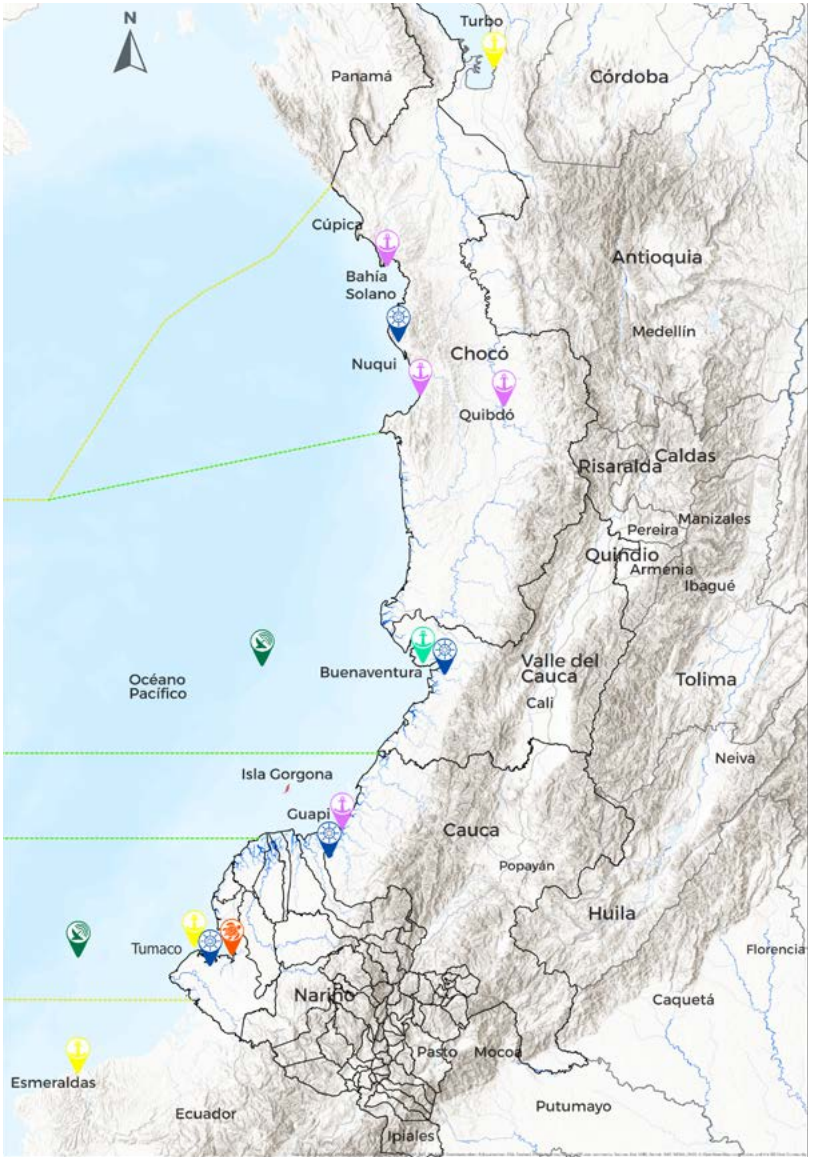


Figura 103. Enmarcación marítima del Departamento de Nariño en el Pacífico colombiano.
Fuente: elaboración propia con base en RAP Pacífico (2019).

Modo aéreo

El Departamento de Nariño cuenta para sus operaciones aéreas y comerciales con tres (3) aeropuertos: Antonio Nariño (Pasto), San Luis (Ipiales), y La Florida (Tumaco), y cinco (5) aeródromos en El Charco, Olaya Herrera, Magüí Payán, Tumaco (Palmas de Tumaco C. A.) y Santa Bárbara (Iscuandé), todos a cargo de la Aerocivil.



Figura 104. Infraestructura aérea del Departamento de Nariño. Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

Los altos costos en los tiquetes de avión en Nariño responden a la existencia de un oligopolio, en este caso de dos empresas con presencia en el Departamento, la alta demanda de este bien necesario lo convierte en un servicio insustituible, cuyos precios no están regulados ni fluctúan de acuerdo con las dinámicas de oferta y demanda del territorio, situación que afecta la conectividad del Departamento con el centro del país.

Aeropuerto Antonio Nariño

El aeropuerto Antonio Nariño es un terminal aéreo situado en el municipio de Chachagüí, en el Departamento de Nariño, a 27 kilómetros de la ciudad capital de San Juan de Pasto. Tiene tráfico nacional, además de vuelos chárter, tanto militares como privados.

Actualmente, se realiza la modernización y expansión de la terminal y plataforma, así como una nueva torre de control, y edificaciones para servicios generales y bomberos, lo que le ha permitido optimizar y mejorar el servicio. Cuenta con una pista de dirección 02/20, longitud 2312 x 40 metros, y con una superficie en asfalto, con un tráfico anual de aproximadamente 333.641 pasajeros, y con un movimiento de carga de 2105 toneladas. Los vuelos con destino a la ciudad de Bogotá, Aeropuerto Internacional El Dorado, son ofrecidos por la aerolínea Avianca; y a la ciudad de Cali, Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, por las aerolíneas Avianca, EasyFly, y Transporte Aéreo de Colombia.

En este sentido, es importante mencionar que en el aeropuerto Antonio Nariño se desvían y se cancelan vuelos debido a la constante neblina y los vientos cruzados que provocan dificultades en la operación, así mismo, no existe posibilidad de extender la pista más allá

de sus 2312 metros, a lo que se suma una falla geológica que provoca frecuentes fracturas en el pavimento de la pista de aterrizaje, que vuelve necesario repavimentar con frecuencia.

Estas condiciones limitan las actividades empresariales que se pueden desarrollar por causa de la gran incertidumbre en las posibilidades de aterrizaje o despegue en las horas indicadas. Las operaciones de logística se pueden afectar debido a la elevada altitud y reducida extensión de la pista de aterrizaje que deriva en dificultades para el despegue y aterrizaje de aeronaves con pesos elevados.

Aeropuerto San Luis

El Aeropuerto San Luis está situado en una explanada de la meseta de Túquerres e Ipiales al norte, y en jurisdicción del municipio de Aldana en el Departamento de Nariño. Es la terminal aérea de pasajeros y carga, que le brinda servicio a la ciudad de Ipiales y los municipios de la Provincia de Obando. Además, es el aeropuerto comercial más alto del país.

Cuenta con una pista de dirección 08/26, longitud 2500 x 45 metros, y con una superficie en asfalto, con un tráfico anual de aproximadamente 14.468 pasajeros, y con un movimiento de carga de 55 toneladas. Los vuelos con destino a la ciudad de Bogotá, Terminal Puente Aéreo, son ofrecidos por la aerolínea Avianca; a la ciudad de Cali, Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, por las aerolíneas Satena, y Transporte Aéreo de Colombia; y a Puerto Asís, Aeropuerto Tres de Mayo, por Satena y Transporte Aéreo de Colombia.

Aeropuerto La Florida

El aeropuerto La Florida se localiza en el municipio de Tumaco, a 4 kilómetros del centro de la ciudad.

Opera en horario diurno, cuenta con una pista de dirección 06/26, con longitud de aproximadamente 1600 x 30 metros, y superficie en asfalto, y aunque permite la operación de aviones del tipo Boeing 737 y Douglas DC9, hoy se hace énfasis en aviones pequeños como Fokker 50, Embraer ERJ 145, Antonov An 32, EADS CASA C-295, AC-47T Fantasma, Lockheed C-130 Hércules, ATR 72 y todo tipo de turbohélices.

Sus operaciones, aproximadamente en un 90%, tienen como destino a la ciudad de Cali, Aeropuerto Internacional Alfonso Bonilla Aragón, con un tráfico anual de aproximadamente 45.000 pasajeros, con servicio de la aerolínea Avianca; y también a Bogotá, al Aeropuerto Internacional El Dorado y la Terminal Puente Aéreo, con servicio de Satena y Avianca.

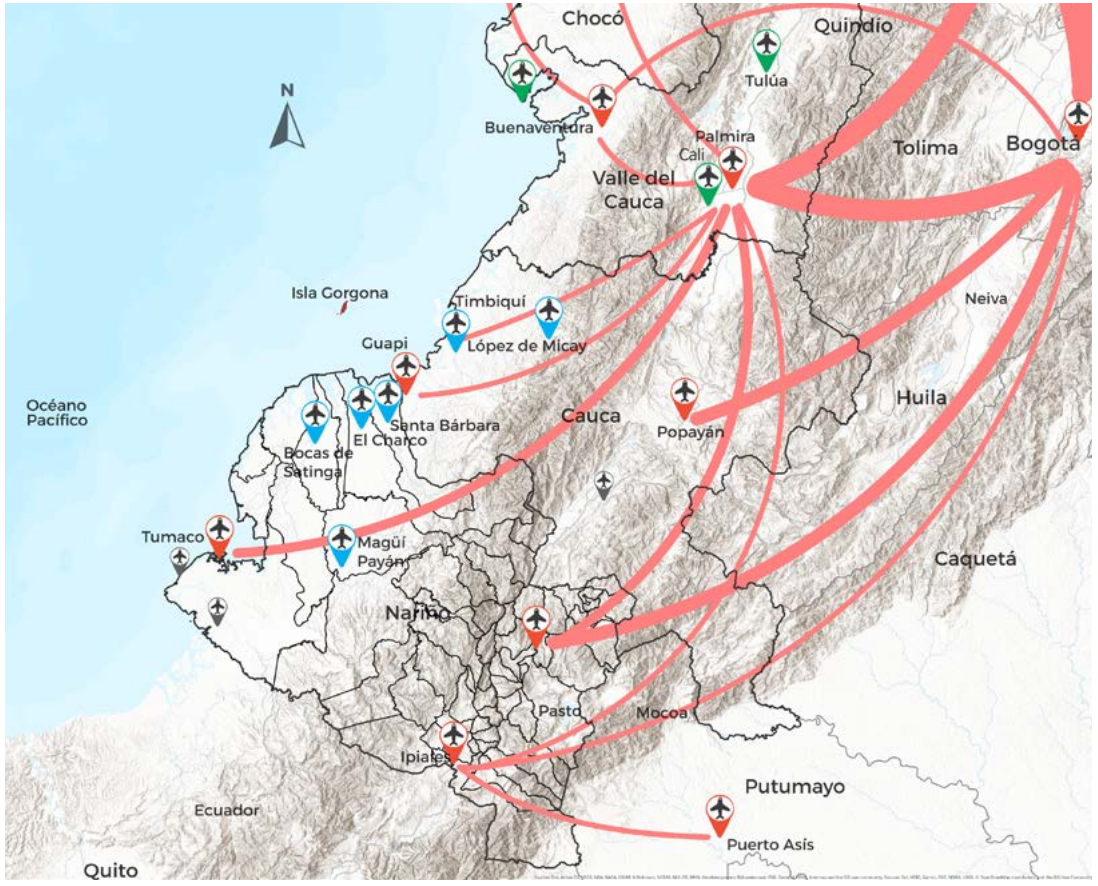


Figura 105. Movilidad aérea en los aeropuertos del Departamento de Nariño. Fuente: elaboración propia con base en RAP Pacífico (2019).

Objetivo

Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las apuestas estratégicas 2, 4, 9, 10, 12, y 15; y a los Objetivos de Desarrollo sostenible 9 y 10.

Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Conectividad terrestre
- Conectividad aérea
- Conectividad marítima y fluvial.

Conectividad terrestre

Mi Nariño Conectado			
Infraestructura competitiva Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses			
Programa	Conectividad terrestre		
Objetivo	Mejorar las condiciones de transporte en la red vial del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Porcentaje de vías regionales con niveles de servicio adecuados	ND	80%	2402-Infraestructura red vial regional

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Realizados estudios y diseños para construcción, mejoramiento y/o rehabilitación vial en el Departamento de Nariño	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de preinversión realizados	5
Realizados estudios y diseños para construcción, mejoramiento y/o rehabilitación de puentes en la red vial del Departamento de Nariño	Estudios de preinversión para la red vial regional	Estudios de preinversión realizados	4
Mantenida la red vial en el Departamento de Nariño	Vía con mantenimiento periódico o rutinario	Kilómetro de vía con mantenimiento en el Departamento de Nariño	1500
Mejorada la red vial en el Departamento de Nariño	Vía mejorada	Kilómetros de vías mejoradas en el Departamento de Nariño	60
Rehabilitada la red vial en el Departamento de Nariño	Vía secundaria rehabilitada	Vía secundaria rehabilitada	4
Atendidos puntos críticos y de inestabilidad presentados en la red vial del Departamento de Nariño	Sitio crítico de la red vial secundaria estabilizado	Sitio crítico estabilizado	10
Atendidas las emergencias viales en los sitios críticos de la red vial en el Departamento de Nariño	Vía secundaria atendida por emergencia	Vía secundaria con mantenimiento de emergencia	40
Construidos puentes en la red vial secundaria	Puente construido en vía secundaria	Puente construido en vía secundaria existente	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Rehabilitados puentes en la red vial secundaria	Puente de vía secundaria rehabilitado	Puente de vía secundaria rehabilitado	2
Mantenidos puentes en la red vial secundaria	Puente de la red vial con mantenimiento	Puente de la red secundaria con mantenimiento	5
Intervenida la red vial en proyectos priorizados en PDET Alto Patía y PDET Pacífico y frontera nariñense	Vías de la red vial intervenidas	Vías intervenidas	10
Gestionado e implementado un proyecto para el fortalecimiento del Banco Inteligente de Maquinaria en el Departamento de Nariño	Proyecto Implementado	Proyecto Implementado	1
Gestionados proyectos de Infraestructura Vial de impacto regional en la red vial del Departamento de Nariño	Documentos de Planeación	Documentos de planeación realizados	3
Elaborado y actualizado el inventario vial y de puentes de la red vial en el Departamento de Nariño	Servicio de Información Geográfica —SIG—	Vías regionales o urbanas inventariadas	400
Elaborado Plan Vial Regional de Nariño	Documento de planeación	Documentos de planeación realizados	1
Gestionados proyectos de gran impacto para el desarrollo del Departamento de Nariño en las vías Espriella-Rio Mataje, Ipiales-Guachucal-El Espino, Túquerres-Samaniego, Circunvalar al Galeras, Pasto-Buesaco-La Unión, Pedregal-Túquerres-Junín-Tumaco, Barbacoas-Magüí, y la terminación del corredor Junín-Barbacoas a través del fortalecimiento de la Unidad Administrativa Junín-Barbacoas	Documento de planeación	Documentos de planeación realizados	7
Gestionada la estructuración e implementación de proyectos con el Gobierno Nacional de importancia e impacto para el desarrollo del Departamento de Nariño, como Corredor Pasto-Mocoa, El Encano-Santiago, Variante San Francisco-Mocoa, Cali-Rumichaca (incluida variante Timbío-El Estanquillo), Par Vial Pasto-Chachagüí, Doble Calzada Catambuco-Pasto	Documento de planeación	Documentos de planeación realizados	5

Conectividad aérea

Mi Nariño Conectado				
Infraestructura competitiva Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses				
Programa	Conectividad aérea			
Objetivo	Mejorar las condiciones de la infraestructura aeroportuaria en el Departamento de Nariño, elevando su nivel de competitividad			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Número de entidades territoriales con servicios aéreos esenciales	3	3	2403-Infraestructura y servicios de transporte aéreo	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyada la gestión para la terminación de la infraestructura del Aeropuerto Antonio Nariño en la ciudad de Pasto, Nariño	Documento de planeación		Documentos de planeación realizados	1
Apoyada la gestión para la adecuación y construcción de infraestructura adicional que incremente la capacidad operativa de los aeropuertos San Luis en el municipio de Ipiales, y La Florida en el municipio de Tumaco	Documento de planeación		Documentos de planeación realizados	2
Apoyada la gestión para fortalecer la infraestructura en los aeródromos del departamento: El Charco, Olaya Herrera, Magüí Payán y Santa Bárbara.	Documento de planeación		Documentos de planeación realizados	4

Conectividad marítima y fluvial

Mi Nariño Conectado				
Infraestructura competitiva Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses				
Programa	Conectividad marítima y fluvial			
Objetivo	Mejorar las condiciones de la infraestructura de transporte marítimo y fluvial en el Departamento de Nariño, buscando mejorar la competitividad e integración regional con el departamento, las demás regiones y el país			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Infraestructura de conexión o intercambio modal en funcionamiento	ND	1	2405-Infraestructura de transporte marítimo / 2406-Infraestructura de transporte fluvial	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyada la gestión para realizar el estudio de la vocación del Puerto de Tumaco, así como el estudio del canal de aguas profundas	Documento de planeación		Documentos de planeación realizados	1

Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Corredor fluvial en funcionamiento con adecuados niveles de servicio	ND	1	2405-Infraestructura de transporte marítimo / 2406-Infraestructura de transporte fluvial	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyada la gestión para mejorar la navegabilidad en la Acuapista Tumaco-Buenaventura	Documento de planeación		Documentos de planeación realizados	1
Apoyada la gestión para mejorar las condiciones de navegabilidad en el modo fluvial en el Departamento de Nariño	Documento de planeación		Documentos de planeación realizados	1

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Las telecomunicaciones han tenido influencia en el desarrollo de múltiples dimensiones de la actividad humana y han evolucionado con esta, desde su forma más primitiva como radio, pasando por la televisión y telefonía fija, hasta llegar al internet y los servicios de telefonía móvil. Si bien todos ellos son importantes, sin lugar a duda los servicios de internet y telefonía móvil se han constituido como indicadores del grado de desarrollo y potencial de una región.

Aunque el acceso al servicio de internet ha venido en aumento en Nariño, se reporta un bajo índice de penetración, pues 16.9% es el más alto que se registra en la capital del Departamento, mientras que los demás municipios se encuentran por debajo del 5%, y en el caso de Ipiales igual a 5.0% (MinTIC, 2019).

Lo anterior puede obedecer al alto costo que genera el acceso a este tipo de tecnología en las zonas rurales, especialmente en la mayor parte de la Costa Pacífica, lo cual profundiza su desconexión, ya evidente en el aspecto físico, con el poco desarrollo de los diferentes modos de transporte en esta región.

Puntos vive digital (PVD)

Los Puntos Vive Digital son espacios que garantizan el acceso a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mediante un modelo de servicios sostenible que permite integrar a la comunidad en escenarios de acceso, capacitación, entrenamiento y otras alternativas de servicios en un mismo lugar

De acuerdo con el MinTIC, existen 53 PVD distribuidos en 36 municipios del Departamento de Nariño. El municipio de Pasto posee el mayor número con nueve (9) puntos digitales.

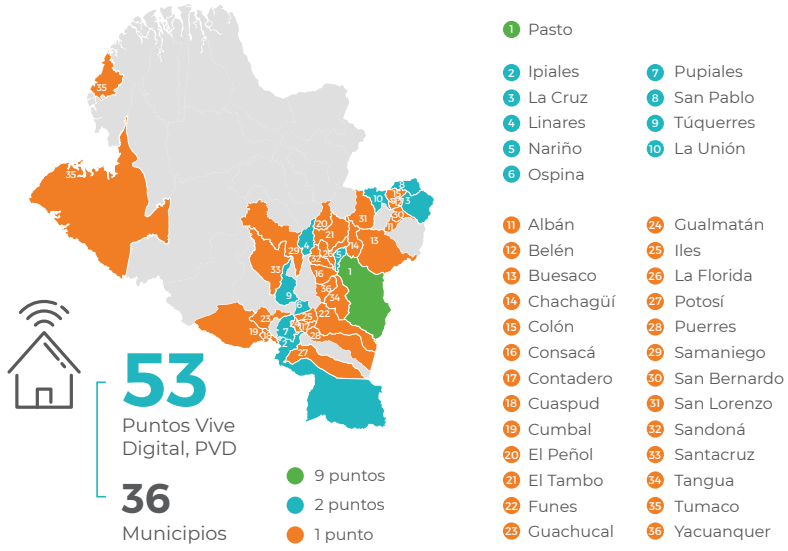


Figura 106. *Puntos Vive Digital Tradicionales en el Departamento de Nariño. Fuente: MinTIC (2019).*

La iniciativa de Puntos Vive Digital no se ha desarrollado en su totalidad, pues en el Nariño no todos los municipios cuentan con una Secretaría TIC. La infraestructura de los puntos aún es débil, y por ende la calidad y el funcionamiento de los mismos, se ve obstaculizada por una limitada capacidad financiera que ha conllevado a que algunos municipios dejen de lado el proyecto. Los 53 puntos están operando, pero las condiciones del servicio no son óptimas en el Departamento (Gobernación de Nariño, 2019a).

Actualmente, Nariño tiene un uso limitado de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, pues se presentan problemáticas respecto al acceso a equipos tecnológicos, ausencia de procesos formativos sobre tecnología, y escasez de iniciativas de innovación social y digital, entre otras.

Objetivo

Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como su implementación.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 2, 4, 6, 10, 11, 12, 13 y 15 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 9 y 10. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Transformación digital
- Inclusión digital
- Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital
- Innovación social y digital.

Transformación digital

Mi Nariño Conectado			
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como su implementación			
Programa	Transformación digital		
Objetivo	Fortalecer la gestión institucional mediante la implementación de las TIC		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Índice de Desarrollo del Gobierno Digital	46.7	56.25	2301-Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementada la política de gobierno abierto	Documentos de evaluación	Porcentaje de implementación de la política	100%
Implementados trámites y servicios digitales de la Gobernación de Nariño	Servicio de información implementado	Sistemas de información implementados	3
Implementada la estrategia de arquitectura tecnológica de vanguardia en la Gobernación de Nariño	Documentos de planeación	Porcentaje de implementación de la estrategia	20% (10 más)
Formulado e implementado un plan de acción para la seguridad informática institucional	Servicio de alianzas interinstitucionales para formación en gestión, Tecnologías de la Información, y seguridad y privacidad de la información	Porcentaje de implementación del plan de acción	50%

Inclusión digital

Mi Nariño Conectado			
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como su implementación			
Programa	Inclusión digital		
Objetivo	Facilitar el servicio de conectividad a los municipios del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Índice de penetración de internet	5.70%	5.90%	2301-Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementar una estrategia orientada incrementar el acceso a internet en el Departamento de Nariño	Servicio de conexiones a redes de acceso	Porcentaje de implementación de la estrategia	20%
Activos Puntos Vive Digital (PVD) Plus	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando	10
Adoptada la norma de despliegue de infraestructura TIC en el departamento	Servicio de asistencia técnica para promocionar el despliegue de infraestructura de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Municipios asistidos en despliegue de infraestructura	64

Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital

Mi Nariño Conectado			
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como su implementación			
Programa	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital		
Objetivo	Fomentar la apropiación de los ciudadanos en competencias TIC		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Índice Brecha Digital Regional	0.49	0.69	2302-Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Realizadas capacitaciones orientadas a promover el acceso y uso responsable y seguro de las TIC	Servicio de educación informal en uso responsable y seguro de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Número de personas de la comunidad sensibilizadas en uso responsable y seguro de las TIC	100.000
Fortalecida las competencias TIC en los docentes de informática de educación básica y media en el Departamento de Nariño, para su transferencia de conocimiento a los demás docentes	Servicio de educación para el trabajo en temas de uso pedagógico de tecnologías de la información y las comunicaciones	Número de docentes formados en uso pedagógico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	264
Fortalecida las competencias científicas en estudiantes de educación media de los establecimientos educativos del Departamento de Nariño	Servicio de apoyo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Número de estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la educación	1200
Apoyadas iniciativas de emprendimiento 4.0 en municipios PDET	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento de base tecnológica	Número de iniciativas sector de contenido y aplicaciones digitales acompañados	15
Reducido el número de estudiantes por terminal de cómputo en las instituciones oficiales del Departamento de Nariño	Servicio de apoyo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Relación de estudiantes por terminal de cómputo en sedes educativas oficiales	4 (1 menos)

Innovación social y digital

Mi Nariño Conectado			
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como su implementación			
Programa	Innovación social y digital		
Objetivo	Fomentar el desarrollo del Departamento a través de iniciativas de innovación social y digital		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Índice de Innovación Departamental	31.15	35.00	2301-Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional/ 2302-Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ejecutada la Política de Innovación Social	Servicio de promoción de la participación ciudadana para el fomento del diálogo con el Estado	Porcentaje de ejecución de la política	50%
Creado y funcionando el Laboratorio de Innovación Social y Digital	Centro Integrado de Servicios adecuado	Laboratorio en funcionamiento	1
Apoyados proyectos de emprendimiento digital y creativo	Servicio de asistencia técnica para el emprendimiento de base tecnológica	Número de emprendimientos y empresas del sector de contenido y aplicaciones digitales acompañados	3
Fortalecidas las competencias en temas de innovación en los establecimientos educativos del Departamento	Servicio de apoyo enTecnologías de la Información y las Comunicaciones para la educación básica, primaria y secundaria	Número de estudiantes de sedes educativas oficiales beneficiados con el servicio de apoyo en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para la educación	100
Gestionada la formulación de proyectos de innovación Social con componente TIC	Servicio de asistencia técnica a emprendedores y empresas	Emprendedores y empresas asistidas técnicamente	2
Apoyadas empresas del departamento en temas de innovación	Servicio de asistencia técnica a empresas de la industria de Tecnologías de la Información para mejorar sus capacidades de comercialización e innovación	Empresas beneficiadas con actividades de fortalecimiento de la industria TI	6

Plan de Desarrollo Departamental

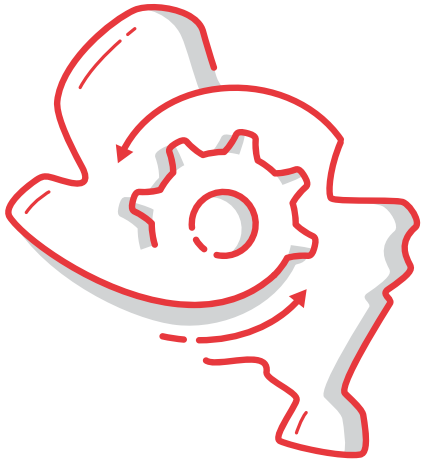
Mi Nariño,

en Defensa de lo Nuestro

· 2020-2023 ·



Foto: Luis Ponce



Mi Nariño
Competitivo

Transformación sostenible del sector productivo

Impulsar la transformación sostenible del sector productivo, a través de la implementación de estrategias de cooperativismo y complementariedad, que agreguen valor a los productos con identidad y de mayor potencial, consolidando un ecosistema innovador, con empresas más competitivas.

En esta Línea Estratégica convergen las acciones que permitan incrementar los niveles de productividad y sofisticación del aparato productivo del Departamento, y promover los productos y servicios de Nariño con orgullo en una economía regional, nacional y global.

Responde al reto de impulsar la competitividad de Nariño, con el propósito de fomentar una economía más prospera, con mayores ingresos para las empresas, con oportunidades de generación de empleo a mayor escala y de calidad y, en consecuencia, reducir los índices de pobreza, desigualdad y necesidades básicas en los territorios del Departamento. La estrategia tiene el agro como la piedra angular del desarrollo regional, complementado por sectores como la logística, las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, los bionegocios y el turismo; apalancados en la complementariedad regional (Pacífico-Amazónico) y fronteriza. En “Mi Nariño Competitivo” se trabajará por impulsar la transformación sostenible del sector productivo, a través de la implementación de estrategias de asociatividad y complementariedad, que agreguen valor a los productos con identidad y de mayor importancia, consolidando un ecosistema innovador, con empresas más competitivas capaces de competir y ampliar su presencia nacional e internacional aprovechando las ventajas de la posición estratégica del departamento y los acuerdos de comercio suscritos por el País, en el marco de una agenda interregional y fronteriza activa, según los componentes de la Figura 107.

Encaminado a objetivos de desarrollo sostenible como: 8, 9, 12 y 17 referentes a Trabajo y crecimiento económico, Industria, innovación e infraestructura, Producción y consumo responsables y Alianzas para lograr objetivos.

Productividad y competitividad

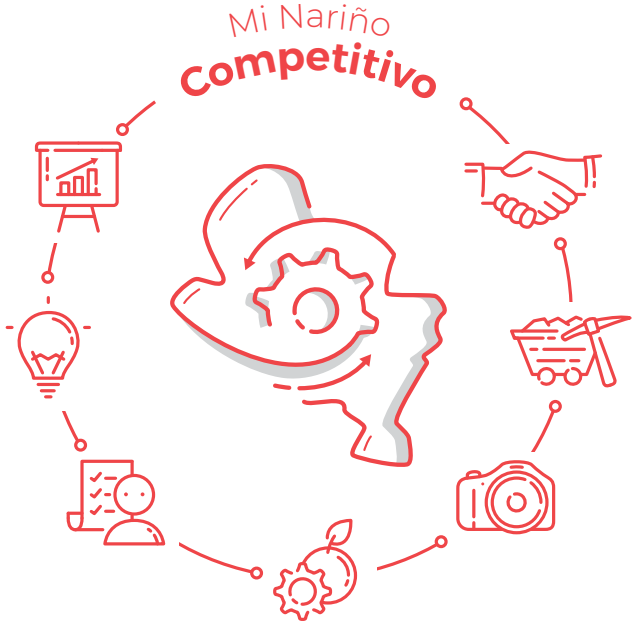
Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

Ciencia, tecnología e innovación

Promover la generación de conocimiento de alto valor que dé respuesta a las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo productivo.

Talento y empleo

Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo.



Agricultura y desarrollo rural

Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados mas rentables y la sofisticación del aparato productivo.

Desarrollo regional y ordenamiento territorial

Fomentar el crecimiento territorial ordenado y profundizar nuestra relación con los departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de liderar agendas comunes en temas de interés mutuo.

Minería

Desarrollar con responsabilidad social y ambiental el sector minero del Departamento en el marco de la Política Minera de Colombia

Turismo

Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado.

Figura 107. *Línea Estratégica Mi Nariño Competitivo. Fuente: elaboración propia (2020).*

Productividad y competitividad

En la última década, el Departamento de Nariño muestra un bajo desempeño en tres variables vitales para su prosperidad económica: desempeño en el Índice Departamental de Competitividad, Productividad por Trabajador, y Nivel de Pobreza.

Nariño retrocedió en posiciones reales en el Índice de Competitividad Departamental, tanto en el medido por la Cepal, como en el evaluado por el Centro Nacional de Competitividad. Si bien en el Índice Nacional se incluyeron 4 nuevos Departamentos en la muestra, 3 de ellos corresponden a los antiguos Territorios Nacionales, los cuales ocupan hoy la cola del listado. El otro corresponde a la separación entre Bogotá y Cundinamarca, en donde la capital del país sigue ocupando el primer lugar del escalafón; y Cundinamarca, el séptimo. Es decir, cuando se comparan los mismos Departamentos evaluados en 2009, hay un retroceso real de 4 puestos en la década. Es, quizá, el mayor de toda Colombia, lo que evidencia un bajo desempeño en los esfuerzos de competitividad realizados por el Departamento.

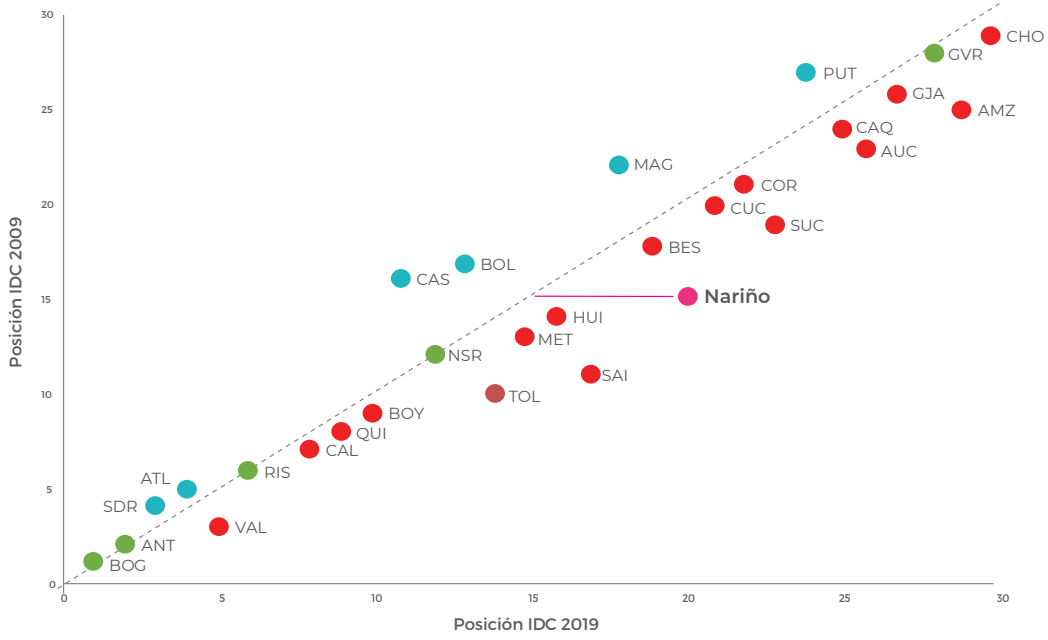


Figura 108. Evolución de la competitividad departamental 2009-2019.
Fuente: Elaboración propia con base en CPC (2019) y Ramírez y Parra-Peña (2010).

Del mismo modo, la productividad por trabajador de Nariño es la más baja de Colombia, y aunque muestra crecimiento nominal, este no es real, porque es inferior al efecto de la inflación. Este es uno de los problemas más graves para el desarrollo del Departamento y sorprende la poca atención que se le ha dedicado al tema, ya que no hay referentes en la literatura ni en las investigaciones universitarias que se han hecho sobre el desarrollo económico regional.

En cuanto a la pobreza, si bien las cifras absolutas muestran grandes avances, cuando se comparan con las nacionales, se encuentra que estas son inferiores al promedio del país.

Hace 15 años la pobreza monetaria en Nariño era 1.3 veces la pobreza nacional, y hoy cambió a 1.4 veces. Es decir, el país está avanzando más rápido en la superación de la pobreza que nuestro Departamento. Cuando se mira el indicador de pobreza multidimensional, si bien no se puede comparar hacia atrás, pues solo se calcula a nivel departamental desde 2018, sí se evidencia que la región Pacífica sin Valle (es decir Cauca, Chocó, Nariño) es la que menos logros ha tenido en este tema en la última década, y en la actualidad tiene el IPM más alto de Colombia (en el caso de Nariño es 1.7 veces el valor nacional).

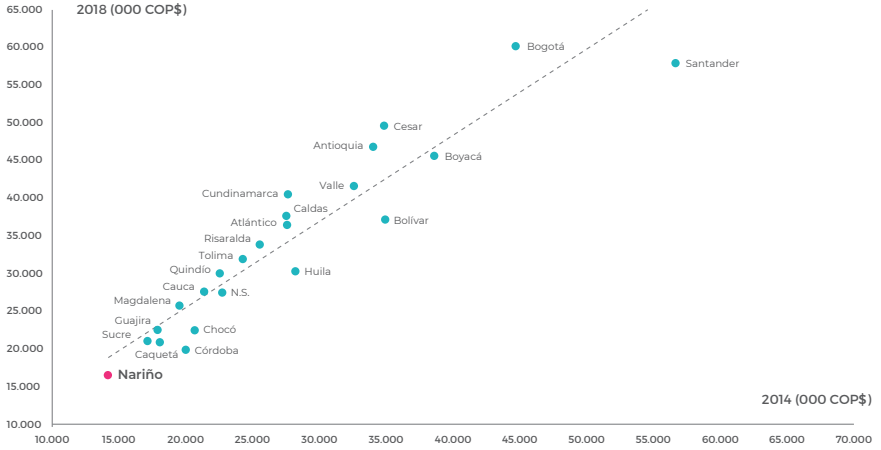


Figura 109. *Productividad por trabajador de Nariño 2014-2018. Fuente: CPC (2016, 2019).*

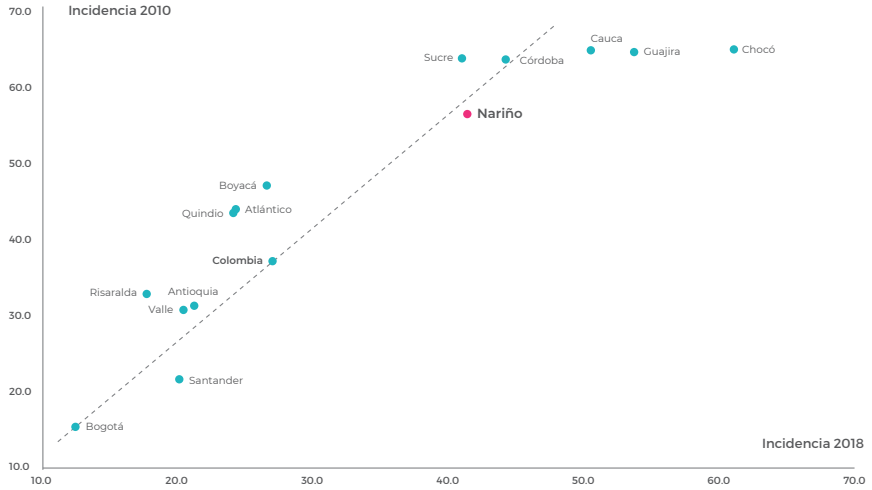


Figura 110. *Evolución de la pobreza por Departamento 2010-2018. Fuente: elaboración propia a partir de DANE (2016, 2019).*

Los resultados en estos tres indicadores evidencian que el actual enfoque de competitividad no está produciendo los resultados requeridos: no eleva la competitividad regional, disminuye la pobreza ni está creando las habilidades del futuro. Es decir, en ese tensor entre desarrollo social y desarrollo económico Nariño no ha avanzado en ninguna de las dos direcciones.

Entre las causas de estos resultados identificamos un limitado aprovechamiento de la posición geográfica del Departamento, una dispersa formación del talento, un bajo atractivo del mercado laboral y una desconexión entre la ciencia y el tejido empresarial.

Nariño se conecta en un radio de 400 kilómetros con un aproximado de 9 millones de personas. Las ciudades de Santiago de Cali (Colombia) y San Francisco de Quito (Ecuador) acogen cerca de 5 millones de habitantes, con poblaciones cercanas a los 2.25 millones y 2.75 millones, respectivamente, y un conjunto de ciudades intermedias como Popayán, Mocoa, Ipiales y Tumaco en Colombia; e Ibarra, Tulcán, Esmeraldas, y Nueva Loja, en Ecuador, consolidan una red significativa de oportunidades de intercambio y complementariedad en el territorio. A pesar del estado de la red de conectividad, todas estas ciudades se encuentran interconectadas por vía terrestre, y presentan un dinamismo de intercambio activo, tanto comercial como poblacional, además de enmarcarse en acuerdos como la CAN (Comunidad Andina de Naciones), el Acuerdo de Esmeraldas, y otros de tipo regional como la Zifec, entre otros, que han impulsado procesos de intercambio y articulación. Sin embargo, hay carencia de una estrategia direccionada al aprovechamiento efectivo de esta condición de localización.

En cuanto a la base empresarial en Nariño, se registran 51.011 empresas, de las cuales 76 tienen presencia multirregional, de acuerdo con Cuaderno de Análisis Económico (Confecámaras, 2015), y tan solo el 0.2% de las exportaciones nacionales, entre 2011 y 2018, realizan procesos de exportación, aspecto que indica que nuestra economía es básicamente local. En el caso del Carchi, cuya capital es Tulcán, y es la principal zona de intercambio comercial entre Colombia y Ecuador, es la tercera provincia en generación de rentas por importaciones y exportaciones para el Ecuador, luego de Guayas y Pichincha.

En el sector productivo, las principales actividades económicas (sin incluir administración pública y defensa) son el comercio, la agricultura y la construcción, que representan el 44.5%, y que junto con las industrias adyacentes, en términos relativos, generan las bases de las actividades transables de mayor impacto en las cifras departamentales privadas, de inversión, producción, personas ocupadas y bienes exportables. El comercio y la construcción dinamizan principalmente la economía de las ciudad de Pasto e Ipiales.

Las estadísticas muestran que productos como el café, la papa, el plátano, y el coco, por mencionar algunos, son altamente relevantes dentro del ingreso departamental, y aunque es la producción agrícola la de más potencial, solo constituye una de las múltiples actividades que desarrollan los nariñenses. Otras fuentes de negocios importantes son la explotación ganadera, la pesca y la minería, desde la perspectiva de actividades primarias, así como el turismo desde las actividades de servicios. En todos los casos las actividades se encuentran, con muy pocas excepciones, en estadios tempranos de desarrollo y bajo valor añadido

El Departamento presenta limitaciones en los encadenamientos productivos, deficiente capital de trabajo, bajos niveles de asistencia técnica, altos costos de producción, y precariedad tecnológica, que carecen de transformación y valor agregado de sus productos, lo cual dificulta el desarrollo, la modernización y la necesidad de contribuir a la seguridad alimentaria como un derecho fundamental de las familias al acceso físico y económico de los bienes y servicios (Colciencias, 2012).

No obstante, Nariño hace esfuerzos importantes por encauzar y definir estrategias que fortalezcan y dinamicen la capacidad productiva para sustentar su propio desarrollo. Se resalta que en cumplimiento del Artículo 72 de la Ley 1955 de 2019 —por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad", que creó el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación (SNCI), y actualizó el enfoque de las Comisiones Regionales de Competitividad con el objetivo de mejorar la coordinación y articulación de las estrategias y acciones en materia de competitividad y productividad—, se avanzó en la construcción de la agenda departamental de Competitividad e Innovación, como resultado de la construcción colectiva, y priorizando 39 iniciativas para el Departamento de Nariño.

Objetivo

Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 13 y 14 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 10.

Productividad y competitividad

Mi Nariño Competitivo				
Productividad y Competitividad Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado				
Programa	Productividad y competitividad			
Objetivo	Incrementar la competitividad departamental y la productividad empresarial en el Departamento de Nariño			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Economía incluyente creativa y clústeres estratégicos	4	7	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Desarrolladas y fortalecidas iniciativas de refuerzo a la competitividad en los clústeres del Departamento	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres		Clústeres asistidos en el desarrollo de modelos de negocios	7
	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres		Clústeres asistidos en el diseño del modelo de gobernanza y la implementación de los planes de acción	7
	Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres		Número de proyectos gestionados para los clústeres estratégicos	3

Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Índice Departamental de Competitividad	4.54	5	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Desarrollados y concertados planes de trabajo con la CRC para su consolidación	Servicio de apoyo y consolidación de las Comisiones Regionales de Competitividad —CRC—		Planes de trabajo concertados con las CRC para su consolidación	1
Desarrollada e implementada la estrategia de fortalecimiento de sistema de competitividad del Departamento	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos		Estrategia diseñada e implementada	1
Implementada la plataforma de seguimiento y monitoreo al mejoramiento del Índice Departamental de Competitividad	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos		Plataforma desarrollada e implementada	1

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Complejidad del aparato productivo	2.41	3.41	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Definido el plan de logística regional	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos		Documento del plan de logística	1
Desarrollados modelos de integración y consolidación productiva	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos		Número de alianzas acompañadas	5
Desarrollados modelos de aceleración empresarial	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos		Número de proyectos de aceleración desarrollados	2
Implementada la plataforma de complejidad económica en el Departamento	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos		Instrumentos para el mejoramiento productivo implementados	1

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Tasa de Natalidad Empresarial Neta	0.39	2	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementado Programa de Productividad Departamental	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad		Unidades productivas beneficiadas en la implementación de estrategias para incrementar su productividad	120
Desarrolladas capacitaciones en metodología de productividad	Servicio de apoyo para la transferencia y/o implementación de metodologías de aumento de la productividad		Funcionarios del sector capacitados en la metodologías de aumento de la productividad	360

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Gestión Estratégica del Talento Humano	0	100%	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Implementado programa de conocimiento pertinente a las apuestas productivas departamentales	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	Personas formadas en habilidades y competencias	500
Desarrolladas capacitaciones pertinentes en las empresas de acuerdo con las apuestas productivas departamentales	Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	Capacitaciones en empresas realizadas	15

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Emprendimientos digitales	1.58	3.58	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Desarrollado programa de conocimiento estratégico en Tecnologías de la Información	Servicio de educación informal para aumentar la calidad y cantidad de talento humano para la industria TI	Personas capacitadas en programas informales de Tecnologías de la Información	250

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Porcentaje de implementación del programa de internacionalización	0%	100%	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Desarrollado e implementado programa de internacionalización empresarial	Desarrollado el plan de internacionalización departamental	Plan desarrollado	1
	Desarrollado e implementado programa de internacionalización empresarial	Emprendimientos/ empresas acompañadas en fase de internacionalización	50

Ciencia, tecnología e innovación

En el marco del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, y la política pública del Departamento en materia de Competitividad, Ciencia, Tecnología e Innovación (CCTeI), se cuenta con el Codecti (Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación) como organismo de apoyo e impulso al sector.

Sin embargo, Nariño es el reflejo de la profunda desarticulación entre los actores sociales, productivos, políticos y académicos, y que se manifiesta en una deficiente organización que dificulta la generación y ejecución de proyectos de desarrollo regional. Como consecuencia de la distancia clara entre los centros de investigación, la Academia y los diferentes sectores, se genera un fenómeno de fuga de conocimiento hacia otros territorios, cuyas oportunidades son más atractivas que las del propio Departamento: las empresas ignoran los avances en desarrollo tecnológico que presentan los centros investigativos y las iniciativas de investigación que adelantan, y que están en capacidad de realizar, por lo cual acuden a satisfacer estas demandas a otros centros de producción de innovación del país o del extranjero.

A pesar del fortalecimiento del talento humano destinado a desarrollar actividades de CCTeI, y su incorporación en los sectores productivos, aún persisten brechas en temas que han llevado a rezagos importantes, desigualdades que impactan, no solo en los indicadores del Índice Departamental de Competitividad, sino que también permean la sostenibilidad y el desarrollo del sector productivo, la capacidad de competitividad, la sofisticación, los niveles de bienestar de la población y la creación de conocimiento.

Así mismo, cabe mencionar que en el sistema de CCTeI del Departamento persiste un bajo conocimiento en las dinámicas y tendencias investigativas, pues presenta débiles capacidades en los actores del sistema para la formulación y gestión de proyectos, y una débil gobernanza del mismo.

Objetivo

Promover la generación de conocimiento de alto valor que dé respuesta a las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo productivo.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 6, 7, 8, 10, 11 y 13 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4, 8, 9, 10, 11 y 17.

Ciencia, tecnología e innovación

Mi Nariño Competitivo				
Ciencia, tecnología e innovación Promover la generación de conocimiento de alto valor que dé respuesta a las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo productivo				
Programa	Ciencia, tecnología e innovación			
Objetivo	Promover el desarrollo y la consolidación de la CTeI en el Departamento			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Índice de producción, conocimiento y tecnología para Nariño	26.62	27.5	3902-Investigación con calidad e impacto/ 3903-Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial/ 3904-Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestionada y ejecutada la implementación de una estrategia de articulación de actores para la conformación de redes de conocimiento (Universidad-Empresa-Estado)	Servicios de apoyo para el fortalecimiento de procesos de intercambio y transferencia del conocimiento		Estrategias de intercambio de conocimiento científico-tecnológico con otros saberes implementados	100%
Formulada e implementada una estrategia de articulación del talento humano de alto nivel formado en el marco de los proyectos de CTeI con grupos de investigación del Departamento para la formulación y gestión de proyectos de investigación	Servicio de apoyo financiero para la generación de nuevo conocimiento		Número de Investigadores movilizados	154
Generadas capacidades institucionales en la formulación, estructuración y ejecución de proyectos de CTeI	Servicios de apoyo para el fortalecimiento de procesos de intercambio y transferencia del conocimiento		Número de personas capacitadas en la formulación de proyecto CTeI	150
Ejecutado el Proyecto Fortalecimiento de Capacidades de CTeI mediante la apropiación social de conocimiento en las comunidades rurales de Nariño	Servicios de apoyo para el fortalecimiento de procesos de intercambio y transferencia del conocimiento		Número de personas participando en procesos de apropiación social	1300
Formulado un estudio de prefactibilidad para la creación de un centro de ciencia de interacción para niños y jóvenes en CTeI	Estudios y diseños para Centros de Ciencia		Estudios de factibilidad elaborados	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ejecutado el proyecto Fortalecimiento de las Vocaciones Científicas en Niños, Adolescentes y Jóvenes mediante la implementación del programa Ondas en Nariño	Servicio de apoyo para el fomento de las vocaciones científicas en CTeI	Número de niños, adolescentes y jóvenes con vocaciones científicas fortalecidas	16.250
Gestionados a través del fondo de CTeI-SGR proyectos de fomento de desarrollo de habilidades y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación	Servicio de apoyo para el fomento de las vocaciones científicas en CTeI	Número de niños, adolescentes y jóvenes con vocaciones científicas fortalecidas	150
Gestionados a través del fondo de CTeI-SGR proyectos de producción científica e investigación para impulsar el desarrollo del Departamento	Servicio de apoyo financiero para la generación de nuevo conocimiento	Proyectos financiados para investigación aplicada	10
Gestionado e implementado un proyecto de CTeI para el fortalecimiento de los grupos de investigación que generen proyectos de calidad e impacto	Servicio de apoyo financiero para la generación de nuevo conocimiento	Número de grupos de investigación apoyados	12
Gestionado e implementado un proyecto de CTeI SGR, para la formación de médicos con especializaciones clínicas	Servicio de apoyo financiero para la formación de nivel maestría	Número de becas otorgadas	10
Gestionada e implementado un proyecto que fortalezca el sector empresarial a través de la investigación con base científica y tecnológica para implementar procesos de innovación que aseguren sostenibilidad y escalabilidad	Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación	Número de empresas apoyadas en procesos de innovación (por tipo de programa o estrategia)	2

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Índice de innovación departamental	31.15	35.00	3902-Investigación con calidad e impacto/ 3903-Desarrollo tecnológico e innovación para el crecimiento empresarial/ 3904-Generación de una cultura que valora y gestiona el conocimiento y la innovación

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulado y presentado un proyecto en prefactibilidad: estudios y diseños para la creación del centro de desarrollo tecnológico	Estudios y diseños para Centros de Ciencia	Estudios de factibilidad elaborados	1
Apoyadas empresas en la implementación de procesos de innovación	Servicio de apoyo para el desarrollo tecnológico y la innovación	Número de empresas apoyadas en procesos de innovación (por tipo de programa o estrategia)	45
Apoyadas iniciativas para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial para prestar servicios científicos y tecnológicos, para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana	Infraestructura para desarrollo tecnológico y la innovación fortalecida	Número de laboratorios dotados	3
Impulsados emprendimientos de base científica, tecnológica y creativa	Servicio de apoyo para la transferencia de conocimiento y tecnología	Planes de negocio apoyados	15

Talento y empleo

Es para el Deparamento, de gran importancia cerrar las brechas en materia del mercado laboral, dada la implicación de dificultades para la permeabilidad de la población, debido al impacto negativo que se presenta en la economía regional. De acuerdo con las estadísticas del DANE, Nariño registró una tasa de desempleo para 2018 del 6.1 %, siendo una de las menores a nivel nacional, y una tasa global de participación de 65.7%, registrando una disminución de 4.3 pp respecto al año anterior (70.0%). La tasa de ocupación fue 61.7%, que presentó una disminución de 3.5 pp frente al año 2017 (65.2%). En 2018, la población inactiva del Departamento de Nariño aumentó 15.9% respecto al año 2017.

En consecuencia, se hace necesaria la aplicación de diferentes políticas públicas que ayuden a reactivar la economía, y que permitan fomentar oportunidades para las poblaciones más vulnerables, reconociéndose los mayores impactos para el cierre de brechas en la población joven y de mujeres. Esto conlleva a la realización de permanentes procesos de mejora del aparato productivo, que requieren que las empresas adopten nuevos procesos de apropiación de conocimiento para el desarrollo de innovaciones, para lograr que perduren en el tiempo, y la creación de nuevos emprendimientos productivos como base empresarial fortalecida.

Para lograr la mejora de las condiciones de competitividad del departamento, se impulsarán acciones para potenciar el aparato productivo, impulsar el empleo, la ciencia, y tecnología e innovación aplicadas al desarrollo.

Objetivo

Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 1, 5, 6, 11 y 13 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible 8 y 10. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Empleo decente
- Redes de conocimiento.

Empleo decente

Mi Nariño Competitivo			
Talento y empleo Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo			
Programa	Empleo decente		
Objetivo	Impulsar la generación de empleo decente		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Tasa de desempleo	6.10%	6.10%	3602-Generación y formalización del empleo/ 3604-Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyadas iniciativas productivas con oportunidades de negocio que generen escenarios de inclusión de desarrollo económico y social	Servicio de gestión para el emprendimiento	Número de proyectos productivos aprobados	31
Realizados eventos interinstitucionales para promover el empleo decente, y el fortalecimiento al emprendimiento y la innovación empresarial	Servicio de divulgación de los procesos de formalización laboral	Número de eventos realizados	20
Apoyado el plan de acción anual elaborado en la Mesa Interinstitucional de Empleo (Decreto 442 del 15 de agosto de 2019)	Servicio de apoyo al fortalecimiento de políticas públicas para la generación y formalización del empleo en el marco del trabajo decente	Número de planes de acción apoyados y con seguimiento	4
Gestionados proyectos que impulsen la productividad, competitividad y empleo	Servicio de gestión para el emprendimiento	Proyectos productivos con acompañamiento atendidos	5

Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Tasa de informalidad laboral	63.1%	60%	3602-Generación y formalización del empleo/ 3604-Derechos fundamentales del trabajo y fortalecimiento del diálogo social
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Diseñada e implementada una estrategia para la racionalización de trámites que faciliten la creación de nuevos negocios en el departamento de Nariño	Servicio de gestión de información de competencia y ocupaciones	Estrategia implementada	1

Redes de conocimiento

Mi Nariño Competitivo			
Talento y empleo Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo			
Programa	Redes de conocimiento		
Objetivo	Consolidar redes de conocimiento de alto valor descentralizando las acciones de crecimiento competitivo		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Productividad laboral	1/2.8	1/2	3605-Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo/ 3603-Formación para el trabajo/ 2202-Calidad y fomento de la educación superior
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Cofinanciados proyectos de innovación y desarrollo tecnológico	Servicio de investigación, desarrollo e innovación tecnológica orientados a la competitividad del mercado del trabajo	Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico cofinanciados	60

Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Espacios para el desarrollo de proyectos comunitarios con participación de instituciones de educación superior	39	10	3605-Fomento de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación del sector trabajo/ 3603-Formación para el trabajo/ 2202-Calidad y fomento de la educación superior
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Desarrollados programas de generación de conocimiento en sectores priorizados	Servicio de articulación entre la educación superior o terciaria y el sector productivo	Programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	5
Capacitadas personas en el programa redes de conocimiento de alto valor rural	Servicio de formación informal para el emprendimiento rural	Personas del sector rural capacitadas	500

Agricultura y desarrollo rural

La oferta agropecuaria del Departamento de Nariño es muy variada debido a su ubicación geográfica, que le permite contar con una gran variedad de climas, acceso al recurso hídrico y tierras fértiles para una gran diversidad de productos. Se identifican 89 cultivos con información, pero existen más, que no se encuentran en las estadísticas gubernamentales. La oferta agrícola más representativa del Departamento se relaciona a continuación.

En el renglón agrícola, el principal cultivo transitorio del Departamento de Nariño es la papa (76.5%), en menor medida el tomate (5.6%) y la arveja (3.3%), la suma de otros cultivos representa el 14.55% restante. En lo referente a cultivos permanentes, se destacan la caña panelera (21.11%), el plátano (30%), y el coco (11.25%) (DNP, 2019).

Los cultivos tradicionales como la papa, la caña panelera y el café representan gran parte de la oferta agrícola del territorio, sin embargo, el agricultor nariñense ha entendido que la diversificación de cultivos permite tener mejores ingresos y mayor estabilidad, por ende, nuevas especies agrícolas como la quinua, la lechuga, el aguacate, la granadilla, el brócoli, el cacao, la mora y palma de aceite son, en orden de importancia, los cultivos que reflejan mayores índices de crecimiento en



Figura 111. Oferta agrícola en el Departamento de Nariño. Fuente: UPRA y Udenar (2019).

cuanto al área sembrada, lo que muestra la importancia que estos cultivos han adquirido a través de los años (UPRA y Udenar, 2019).

En este sentido, a partir del análisis de variables como área cosechada, producción, participación en el mercado nacional, tendencia de precios, agentes de infraestructura para la producción y comercialización, exportaciones, importaciones, y documentos correspondientes a la política vigente, la UPRA y Udenar (2019) identifican alternativas productivas para el Departamento (Tabla 21).

Por otro lado, mayor cantidad de productos agropecuarios son comercializados dentro de los mismos municipios y municipios cercanos, y a los Departamentos del Cauca, Valle, Cundinamarca, Antioquia y Putumayo. Productos como el cacao, café, granadilla, limón y palma son los únicos que registran exportaciones entre los años 2011 a 2015, según el portal web de información SIEX (Sistema Estadístico de Comercio Exterior), de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

El café de Nariño, por sus características fisicoquímicas, es muy apetecido a nivel mundial, por ende, es el producto de mayor exportación, a países de destino como Alemania, Australia, Bélgica, Canadá y Corea del Sur (UPRA y Udenar, 2019).

Tabla 21. Alternativas productivas para Nariño.

Región PDET	Municipio
Bovino, cuyícola, acuícola, avícola, porcícola	Priorización pecuaria
Café, maíz, caña panelera, papa, frijol, arveja, plátano, cacao, coco, palma de aceite	Priorización por oferta
Quinua	Conpes 3811
Brócoli	Plan de competitividad
Granadilla, aguacate, fique, limón, mora, tomate de mesa, hortalizas (lechuga)	Priorización social
Ajo	Oportunidad para sustitución de importaciones. El rendimiento del cultivo a nivel nacional es de aproximadamente 18.27 ton/ha, y en Nariño es de 28.42 ton/ha

Fuente: UPRA y Udenar (2019).

En el renglón agropecuario, el Departamento ocupa el 4° lugar en predios ganaderos, con 49.801 fincas, con un inventario equivalente a 407.143 animales, el cual está distribuido en un 99% en pequeños productores (menos de 50 animales) (ICA, 2019). De acuerdo con la información de Fedegan, históricamente el Departamento se ha destacado como cuenca lechera en el país, con un 66% de ganaderos dedicados a la producción de leche, los cuales se encuentran ubicados principalmente en tres subregiones, Centro, Sabana o sur de Túquerres y exprovincia de Obando. No obstante, hay ganaderos que han venido fortaleciéndose en otras cadenas, orientado sus hatos a la ceba (14%) y cría de ganado (13%), lo cual puede ser una oportunidad de diversificar la producción del hato ganadero.

De esta manera, la cadena láctea en el Departamento para el 2017 tuvo una producción de leche de 327.6 millones de litros, equivalentes al 5.7% del total nacional, el cual se comercializa en un 53% en el mercado local, y un 47% en otros Departamentos (Gobernación de Nariño, 2019a). La producción de leche aporta el 27% al PIB agropecuario departamental, y se estima que alrededor de 159.448 personas derivan su sustento de la ganadería de leche en el Departamento (Gobernación de Nariño, 2019a).

No obstante, de acuerdo con el diagnóstico realizado en el Pidaret de Nariño (FAO y ADR, 2019), la actividad ganadera, y en general el sector agropecuario, se enfrenta a importantes retos asociados a su baja productividad, bajo desarrollo tecnológico, poca asistencia técnica, poco acceso a crédito, entre otros, en los cuales la ganadería sostenible se convierte en una oportunidad estructural para incrementar la competitividad del sector, diversificando la actividad ganadera, con actividades agrícolas y forestales que promuevan la prestación de servicios ambientales, con un alto potencial de impacto en materia de crecimiento y competitividad, así como en la conservación y restablecimiento de condiciones aventajadas del Departamento en materia de oferta ambiental.

Nariño es el primer productor de cuy en el país, con más del 86% de la población total de esta especie, por encima del departamos del Cauca y Huila, los cuales, concentran el porcentaje restante a nivel nacional. A esta actividad se dedican alrededor de 30.000 familias campesinas (DNP, 2014). Además, presenta un gran potencial pescable en aguas oceánicas cercanas y/o de influencia al puerto de Tumaco, municipio que aporta a la producción pesquera marítima nariñense, con más de 5000 toneladas de atunes, marlines, picúa, sierra, pargo, pelada, corvina, merluza y bagre, entre otras especies.

En cuanto al camarón, la producción actual de este crustáceo está en alrededor de 500 hectáreas de agua territorial, que generan alrededor de 3000 empleos directos e indirectos, en lo que se considera un renglón de importancia en la producción marítima en el Departamento de Nariño. Tumaco, para el año de 2016, recolectó 146.66 toneladas de camarón. La acuicultura se desarrolla en 52 municipios, donde aproximadamente 3438 familias cultivan un espejo de 218.373 m^2, de los cuales 209.373 pertenecen a estanques, y 9760 a jaulas, con una producción de 1238 ton/año.

Además, se destaca la porcicultura, principalmente, en los municipios de La Florida (cría), Olaya Herrera (ciclo completo) y la Llanada (levante y ceba). En cuanto a la porcicultura tradicional, se destaca en los municipios de Ospina y Cumbal (cría), Tumaco y Cumbal (ciclo completo), Ospina y Linares (levante y ceba), como se puede observar en la Tabla 21 (UPRA y Udenar, 2019).

Las aves de postura, engorde y traspatio son importantes para la zona rural del Departamento, sin embargo, se destaca la falta recursos económicos del productor, que impide el desarrollo de infraestructura necesaria como galpones, controles fitosanitarios y un adecuado manejo de residuos de la actividad avícola, sumado a las deficiencias en el transporte de este producto para su posterior comercialización.

Los rendimientos promedio de los principales productos agropecuarios de Nariño son inferiores a los nacionales debido, entre otros factores, al bajo uso de semillas certificadas, a la carencia de paquetes tecnológicos que se adecúen a las condiciones agroecológicas del Departamento, a la insuficiente investigación, la limitada asistencia técnica que disponen los pequeños productores del Departamento, y al uso del suelo no acorde con su vocación, lo que a su vez se traduce en impactos ambientales.

En cuanto al acceso a la tierra como factor productivo, el tamaño promedio del terreno por propietario es de 4.3 hectáreas, y se encuentra entre los más bajos del país, consecuencia del continuo fraccionamiento de las pequeñas propiedades de minifundio. Los problemas de concentración de la propiedad de la tierra explican, en parte, los altos niveles de pobreza del Departamento de Nariño, pues el 86.5% de los predios tienen menos de 10 hectáreas, y concentran tan solo el 31% del área, cifra que es inferior a la Unidad Agrícola Familia (UAF) del Departamento, que en promedio es de 14 ha, mientras que el 13.5% de los predios concentran el 69% de la tierra, de los cuales el 0.7% concentra el 29% del área (UPRA y Udenar, 2019).

Considerando que la mayor parte de la población nariñense es rural, el sector agropecuario es uno de los renglones de mayor importancia para Nariño, pues aporta un 15% del PIB departamental, por debajo de actividades asociadas a la administración pública, los servicios sociales (27.4%) y el comercio (19.8%) (DANE, 2018a).

En cuanto a organizaciones campesinas, sobresale la Mesa Departamental de Diálogo y la Concertación Agraria, Étnica y Popular, con presencia activa en 47 de los 64 municipios, teniendo en cuenta a Pasto (corregimientos).

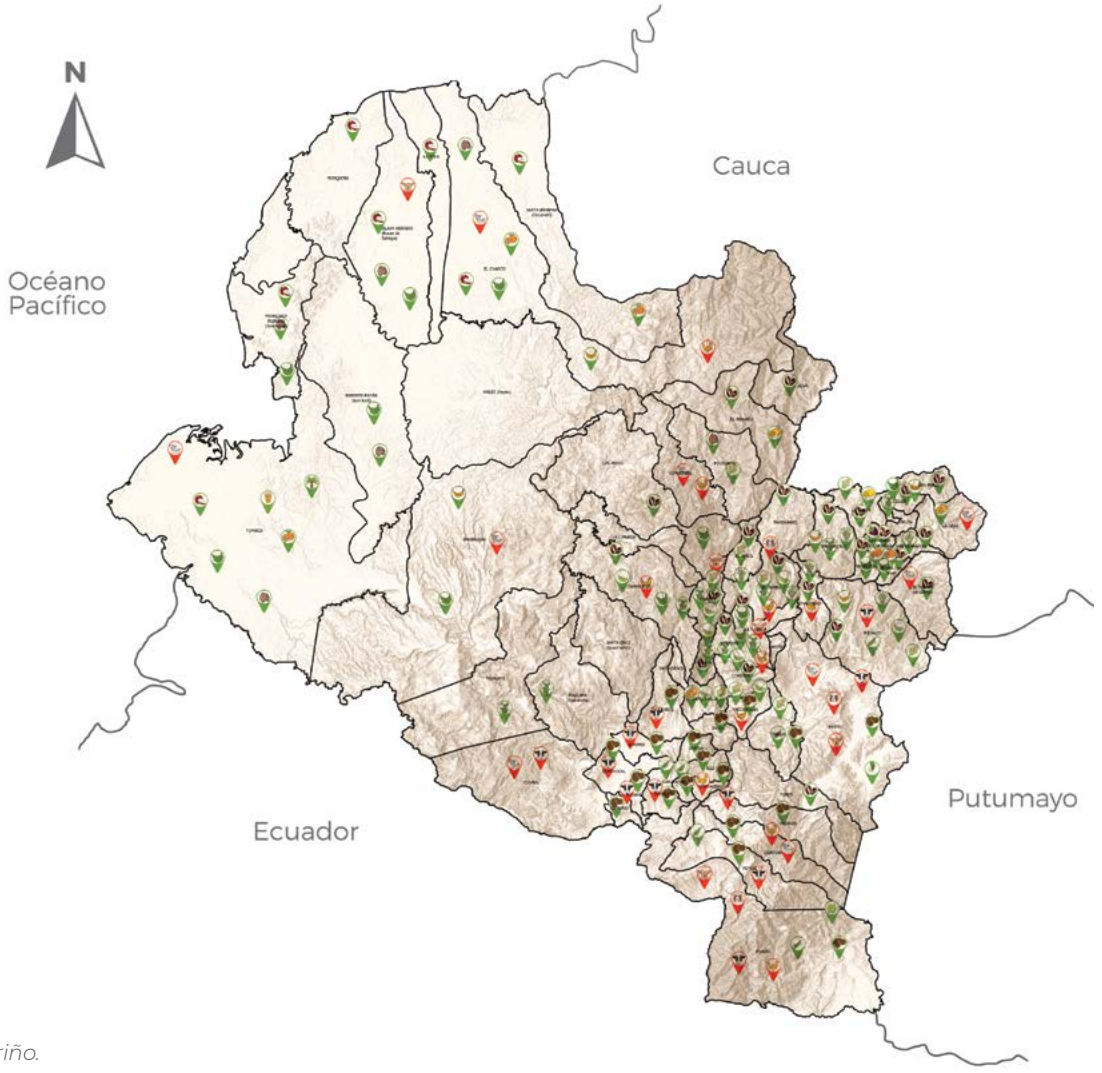


Figura 112. *Principales sectores agropecuarios de Nariño. Fuente: elaboración propia con base en evaluaciones agropecuarias realizadas en 2018.*

Objetivo

Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados más rentables y la sofisticación del aparato productivo.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 1, 2, 3, 5, 8 y 11 los objetivos de Desarrollo Sostenible 1, 2, 12 y 15.

Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Desarrollo agrícola
- Desarrollo pecuario, acuícola y pesquero
- Agroindustrialización y agregación de valor
- Mercadeo agropecuario
- Desarrollo rural
- Bienes y servicios públicos rurales.

Desarrollo agrícola

Mi Nariño Competitivo				
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados más rentables y la sofisticación del aparato productivo				
Programa	Desarrollo agrícola			
Objetivo	Optimizar las capacidades productivas en el eslabón primario del sector agrícola			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Producción agrícola en cadenas priorizadas	1.501.559 tn	5000 tn	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales/ 1708-Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Formulados e implementados proyectos para mejorar la productividad del sector agrícola	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos		Proyectos productivos cofinanciados para mejorar la productividad del sector agrícola	5
Promovidos convenios y/o alianzas estratégicas para fortalecer el control de los principales problemas fitosanitarios y mejorar el manejo agronómico de los cultivos agrícolas en el Departamento de Nariño	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos		Número de proyectos para fortalecer el control de los principales problemas fitosanitarios ejecutados a través de convenios y/o alianzas	8
Fomentada la transferencia de tecnología y semillas, desde los centros de investigación, hacia las asociaciones de pequeños productores del sector agrícola	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología		Productores beneficiados con transferencia de tecnología desde los centros de investigación para el sector agrícola	600

Desarrollo pecuario, acuícola y pesquero

Mi Nariño Competitivo				
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados más rentables y la sofisticación del aparato productivo				
Programa	Desarrollo pecuario, acuícola y pesquero			
Objetivo	Optimizar las capacidades productivas en el eslabón primario del sector pecuario, acuícola y pesquero			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Producción pecuaria, acuícola y pesquera en cadenas priorizadas	676.306 tn	1000 tn	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales/ 1708-Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Formulados e implementados proyectos estratégicos para mejorar la productividad de sector pecuario, acuícola y pesquero	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos		Proyectos productivos cofinanciados para mejorar la productividad de sector pecuario, acuícola y pesquero	5
Promovidos convenios y/o alianzas estratégicas para la implementación de un programa de sanidad e inocuidad para fortalecer la competitividad del sector pecuario, acuícola y pesquero	Documentos de lineamientos técnicos		Documentos de lineamientos técnicos elaborados para la implementación de un programa de sanidad e inocuidad para fortalecer la competitividad del sector pecuario, acuícola y pesquero	1
Realizado acompañamiento técnico en la priorización, formulación y seguimiento a proyectos de investigación y/o innovación para el sector pecuario, acuícola y pesquero	Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos		Número de proyectos de investigación y/o innovación para el sector pecuario, acuícola y pesquero, estructurados	4
Fomentada la transferencia de tecnología, desde los centros de investigación, hacia las asociaciones de pequeños productores del sector pecuario, acuícola y pesquero	Servicio de divulgación de transferencia de tecnología		Productores beneficiados con transferencia de tecnología desde los centros de investigación para el sector pecuario, acuícola y pesquero	500

Agroindustrialización y agregación de valor

Mi Nariño Competitivo			
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados más rentables y la sofisticación del aparato productivo			
Programa	Agroindustrialización y agregación de valor. Fortalecer el desarrollo agroindustrial en el Departamento de Nariño		
Objetivo	Fortalecer el desarrollo agroindustrial en el Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Número de organizaciones productoras en cadenas de transformación agroindustrial fortalecidas	ND	50	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales/ 1708-Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria/ 1709-Infraestructura productiva y comercialización
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestionados proyectos agroindustriales	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos agroindustriales cofinanciados	3
Formulada e implementada una estrategia para el mejoramiento de procesos y desarrollo de productos agroindustriales	Documentos de investigación	Estrategia para el mejoramiento de procesos y desarrollo de productos agroindustriales formulada e implementada	1
Gestionados proyectos para construcción y/o certificación de plantas agroindustriales y/o centros de acopio, beneficio y consolidación	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	1

Mercadeo agropecuario

Mi Nariño Competitivo			
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados más rentables y la sofisticación del aparato productivo			
Programa	Mercadeo agropecuario. Fortalecer el desarrollo agroindustrial en el Departamento de Nariño		
Objetivo	Optimizar la comercialización de los productos agropecuarios del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Productores con acuerdos comerciales suscritos, agricultura por contrato	ND	1000	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales/ 1709-Infraestructura productiva y comercialización
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Acompañados pequeños productores para incursión en procesos de compras públicas	Servicio de apoyo financiero para el acceso a activos productivos y de comercialización	Número de productores acompañados en procesos de compras públicas	1000
Realizadas campañas y eventos de comercialización para los productos agropecuarios	Servicio de apoyo a la comercialización	Número de organizaciones de productores formales apoyadas	50
Formulada e implementada una estrategia de comercialización agropecuaria en el Departamento de Nariño	Servicio de apoyo a la comercialización	Número de productores con servicio de asesoría comercial directa	1000
Creado e implementado un sistema de información de mercadeo y comercialización agropecuario departamental	Plataformas logísticas	Sistema de información de mercadeo y comercialización creado e implementado	1

Desarrollo rural

Mi Nariño Competitivo			
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados más rentables y la sofisticación del aparato productivo			
Programa	Desarrollo rural		
Objetivo	Contribuir a mejorar el bienestar de las comunidades rurales más vulnerables a partir de la gestión y articulación interinstitucional con miras al desarrollo del sector agropecuario		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Número de productores beneficiados con estrategias de inclusión productiva	ND	5000	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales/ 1704-Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Gestionados proyectos con enfoque territorial con diferentes fuentes de financiación, como Conpes 3811, PDET y/o Zomac (Zonas más afectadas por el conflicto) para comunidades étnicas, asociaciones campesinas y organizaciones sociales, con prioridad en los proyectos de sustitución de cultivos de uso ilícito.	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Proyectos productivos cofinanciados con fuentes de financiación, como Conpes 3811, PDET y/o Zomac (Zonas más afectadas por el conflicto) para comunidades étnicas, asociaciones campesinas y organizaciones sociales	13
Financiados proyectos de generación de conocimientos y oportunidades productivas para la mujer rural	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número de proyectos productivos para la mujer rural financiados	4
Apoyados proyectos de generación de conocimientos y oportunidades productivas para jóvenes rurales	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número de proyectos productivos para jóvenes rurales financiados	2
Apoyados proyectos de generación de conocimientos y oportunidades productivas para población víctima del sector rural	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número de proyectos productivos para población víctima del sector rural financiados	2
Formulados e implementados proyectos productivos de agricultura familiar con enfoque de seguridad alimentaria y nutricional y/o agroecológicos	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número de proyectos productivos de agricultura familiar con enfoque de seguridad alimentaria financiados	2

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Hectáreas ordenadas en cuanto a su tenencia, ocupación y aprovechamiento	ND	100	1702-Inclusión productiva de pequeños productores rurales/ 1704-Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Planificado el ordenamiento de la producción rural en territorios piloto	Documentos de planeación		Planes de ordenamiento social de la propiedad rural, etapa operativa elaborados	1
Apoyada la formalización de la propiedad y acceso a tierras de campesinos, afrodescendientes e indígenas del sector rural	Servicio de apoyo financiero para la formalización de la propiedad		Predios formalizados o regularizados para el desarrollo rural	200

Bienes y servicios públicos rurales

Mi Nariño Competitivo				
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados más rentables y la sofisticación del aparato productivo				
Programa	Bienes y servicios públicos rurales			
Objetivo	Apoyar la provisión de bienes y servicios públicos rurales que incidan en el desarrollo productivo del campo			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Porcentaje de implementación de la estrategia de fortalecimiento institucional para el desarrollo agropecuario y rural territorial	ND	30%	1703-Servicios financieros y gestión del riesgo para las actividades agropecuarias y rurales/ 1708-Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria/ 1709-Infraestructura productiva y comercialización	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Elaborado el inventario de los bienes públicos rurales para la productividad, la transformación y comercialización del sector agropecuario (distritos de riego, plazas de mercado, centros de acopio, plantas de beneficio otros)	Bases de datos de la temática agropecuaria		Inventario de los bienes públicos rurales para la productividad, la transformación y comercialización del sector agropecuario elaborado	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Realizada y ejecutada una estrategia con entidades financieras para mejorar las condiciones de acceso a créditos e incentivos agropecuarios para pequeños productores rurales	Documentos de lineamientos técnicos	Estrategia para mejorar acceso a créditos e incentivos agropecuarios realizada y con seguimiento a su ejecución	1
Ejecutada una estrategia en el sector agropecuario en el marco del Plan Integral de Cambio Climático y Gestión del Riesgo	Documentos de lineamientos técnicos	Estrategia formulada y con seguimiento a su ejecución	1
Formulado e implementado el Plan de Extensión Agropecuaria	Servicio de extensión agropecuaria	Número de productores atendidos con servicio de extensión agropecuaria	4000
Formulados e implementados proyectos para fortalecer los bienes públicos rurales para la productividad, la transformación y comercialización del sector agropecuario (plazas de mercado, centros de acopio, plantas de beneficio, distritos de riego, entre otros)	Plantas de beneficio animal construidas	Plantas de beneficio animal construidas y/o mejoradas	3
	Estudios y diseños de distritos de riego	Sistemas de riego gestionados	3
	Centros de acopio construidos	Centros de comercio mejorados y/o construidos	3

Turismo

El sistema turístico del Departamento de Nariño cuenta con una base empresarial formalizada de acuerdo con el Citur Nacional, de 619 Prestadores de Servicios Turísticos, PST, a 2018, con un incremento significativo entre el 2014 y 2018, pasando de 432 a 619 empresas, un crecimiento del 30% durante el cuatrienio.

La llegada de pasajeros por modo aéreo entre los años 2018 y 2019 presentó una disminución del 13%, pasando de 146.179 pasajeros en el 2018 a 129.080 en el 2019, donde se considera tanto a viajeros residentes como otros visitantes. Para el Departamento se registró la llegada en 2017 de 15.901 extranjeros, sin embargo, no se encuentra un registro estadístico de flujo vehicular o tránsito fronterizo.

La medición del turismo en Nariño es un proceso que aún no se consolida en el sector, sin embargo, se encuentra el registro de ingreso a Parques Nacionales Naturales, museos o servicios especializados de transporte, además en la encuesta aplicada por el Sistema de Información Turística de Nariño, Situr Nariño, que aporta datos que sirven como referencia.

Para los visitantes a Parques Nacionales se registra un descenso importante entre 2014 y 2019, de 41.080 a 10.967 visitantes. Factores como la reglamentación de acceso al volcán Galeras pueden incidir en estos resultados. En cuanto a al origen de visitantes con interés turístico, el 95.33% son nacionales y el 4.67%, extranjeros. El motivo principal de viaje al Departamento es por visita a familiares y amigos, en un 46%, seguido por vacaciones y ocio, 24.7%, el 15.3% se registra por tránsito hacia otro destino, aproximadamente el 6% en actividades relacionadas a negocios y eventos, y el 2.61% por atención médica (Situr Nariño, 2019).

Frente a la oferta turística, se registra un importante número de recursos y atractivos, tanto naturales como culturales, que brindan oportunidades para el desarrollo de diversos productos y experiencias, como el agroturismo, turismo de aventura, científico, cultural, ecoturismo, gastronómico, religioso, y de sol y playa.

Se resaltan los procesos adelantados en el turismo comunitario con un conjunto de iniciativas en consolidación en diferentes zonas del Departamento, los avances en la articulación de actores para el turismo de naturaleza en el marco del Plan Estratégico de Turismo de Naturaleza diseñado para el Departamento, el proceso de fortalecimiento de las iniciativas de aviturismo, que entre sus principales acciones contempla la participación en el Global Big Day, que ha tenido incrementos anuales en participantes y registros de especies en el Departamento, y también el impulso a rutas para la práctica del cicloturismo, que a pesar de no tener ninguna ruta consolidada ha promovido la actividad como una experiencia en el destino.

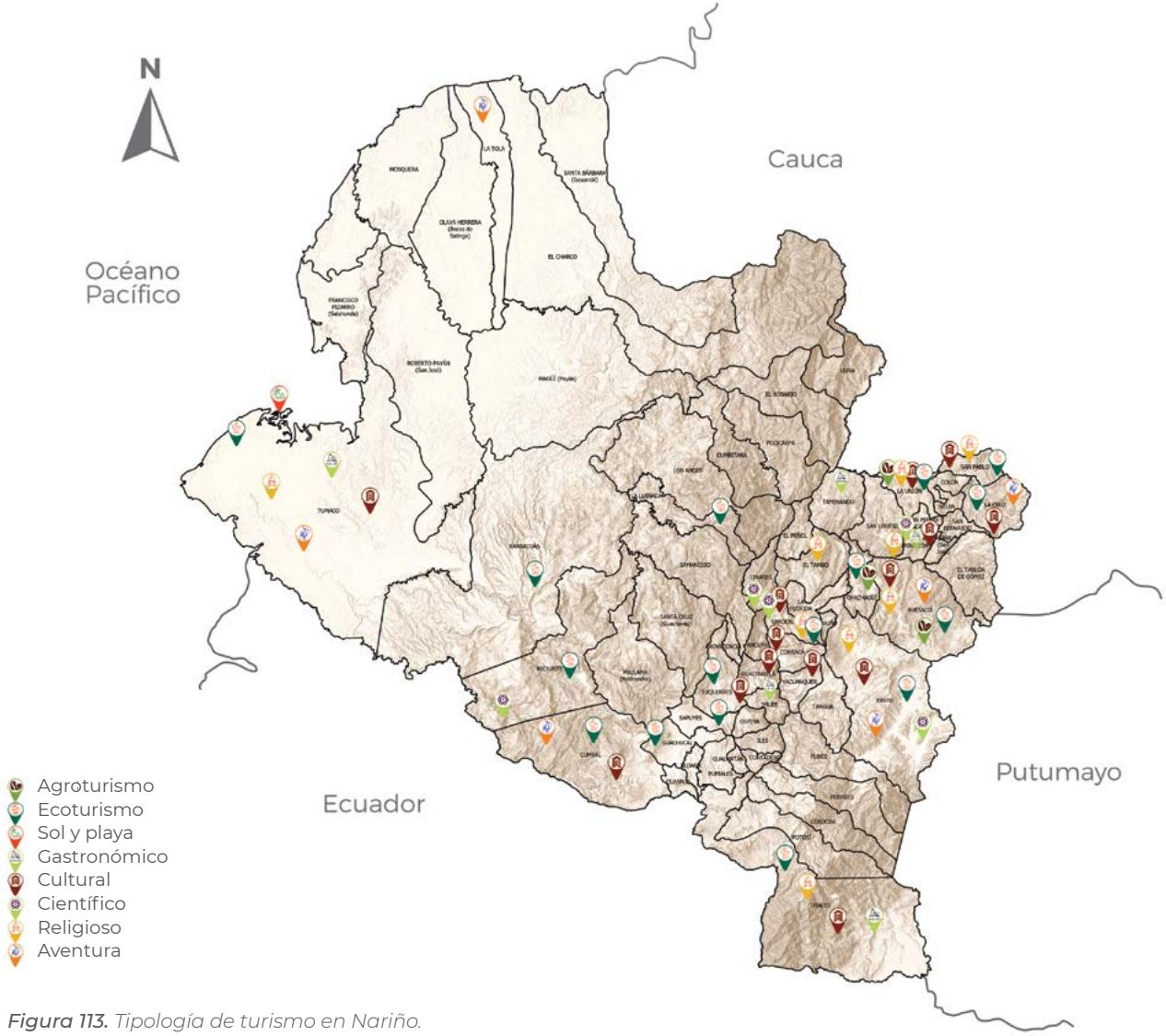


Figura 113. *Tipología de turismo en Nariño.*
Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

En infraestructura turística, el Departamento, Nariño presenta un atraso significativo, tanto en equipamiento para la información turística (a pesar de contar con la plataforma Situr), como para la seguridad y la atención de turistas y visitantes. Se registra un proyecto en ejecución para mejorar la señalización turística en todo el Departamento, se ha avanzado en proyectos de orden municipal, como la mejora de la zona de embarque en la laguna de la Bolsa en el municipio de Cumbal, la intervención en el sendero de la Isla la Corota y embarcaderos del Lago Guamuez o laguna de la Cocha. En el marco de la estrategia de apoyo al turismo comunitario, se cuenta con proyectos para la intervención en las torres de Santa Lucía en el corregimiento del Encano del municipio de Pasto, y el embarcadero en Bocagrande en Tumaco. Sin embargo, son proyectos escasos frente a la diversidad de recursos y atractivos naturales con los que cuenta la región que, siendo equipados, fortalecerían la capacidad instalada en el destino.

En cuanto a la gestión de destinos turísticos, se encuentra en proceso de consolidación la Red Local de Turismo Comunitario y la Mesa de Turismo de Nariño, sin embargo, no se cuenta con una estructura de gobernanza del sector consolidada.

Otro aspecto para resaltar es el poco avance en la implementación de políticas de sostenibilidad turística en el territorio, y el cumplimiento de las normas técnicas sectoriales en la cadena de valor, donde aún se encuentran prestadores de servicios sin cumplir requisitos formales para su operación, en especial en deportes de aventura.

En la aplicación de la norma técnica para destinos sostenibles, se encuentran avances en el municipio de Sandoná. En el cumplimiento de lineamientos y norma técnica de playas, se cuenta con la playa del morro en Tumaco, con esta certificación.

Objetivo

Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 1, 2, 3, 5, 7, 11, 12, 13 y 15 y los objetivos de Desarrollo Sostenible 9, 8 y 12. Se logra a partir de la ejecución de acciones en los siguientes programas:

- Infraestructura turística
- Competitividad turística
- Promoción turística.

Infraestructura turística

Mi Nariño Competitivo			
Comercio, industria y turismo Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado			
Programa	Infraestructura turística		
Objetivo	Fortalecer y lograr la sostenibilidad de la infraestructura turística del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Equipamientos gestionados	ND	100%	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Mejorados atractivos turísticos del Departamento de Nariño, con condiciones sostenibles y accesibles	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Número de atractivos turísticos mejorados	8
Construido un punto de información turística	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Número de puntos de información construidos	1
Gestionado el mejoramiento de la infraestructura hotelera para la atención a turistas en el Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Número de infraestructuras hoteleras mejoradas	3
Instaladas y mejoradas señalizaciones viales y peatonales en los trayectos a sitios turísticos	Señalización turística construida	Señalización realizada	360
Construidos miradores para el desarrollo del turismo del Departamento de Nariño	Mirador turístico construido	Número de miradores turísticos construidos	10
Formulados proyectos para la construcción de nuevos senderos turísticos	Sendero turístico mejorado	Senderos mejorados	1

Competitividad turística

Mi Nariño Competitivo			
Comercio, industria y turismo Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado			
Programa	Competitividad turística		
Objetivo	Mejorar la competitividad turística del Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Puntaje índice de competitividad	4.47	4.57	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementado y funcionando el sistema de información turística para el departamento de Nariño, Situr Nariño	Documentos de investigación sobre turismo	Documentos sobre medición y análisis de información turística realizados	1
Implementados programas de formación y capacitación turística en el Departamento de Nariño	Servicio de educación informal en asuntos turísticos	Número de capacitaciones realizadas	4
Diseñadas rutas y/o productos turísticos en el Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico	Redes temáticas de turismo apoyadas	1
Fortalecido el programa Colegios Amigos del Turismo —CAT— en el Departamento de Nariño	Servicio de educación informal	Cursos ofrecidos	4
Apoyados procesos para la implementación de Normas Técnicas Sectoriales en Turismo —NTST—	Servicio de educación informal	Cursos ofrecidos	2
Formalizada la Mesa Departamental de Turismo de Nariño	Servicio de apoyo a las Mesas de Turismo	Mesas de apoyadas	1
Fortalecido el turismo comunitario en el Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica a las Mipymes para el acceso a nuevos mercados	Empresas asistidas técnicamente	3
Convenio realizado para mitigar efectos de la Emergencia Económica, Social, Ecológica y Sanitaria COVID-19 (Decreto 417 de 2020 y resolución 385 de 2020 MSPS)	Servicios de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	Convenio realizado	1
Plan estratégico turístico de naturaleza en el Departamento puesto en marcha	Servicios de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	Plan estratégico puesto en marcha	1

Promoción turística

Mi Nariño Competitivo				
Comercio, industria y turismo Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado				
Programa	Promoción turística			
Objetivo	Promocionar a Nariño como un destino turístico a nivel regional, nacional e internacional a través de la marca "Recorre Nariño Descubre su Magia"			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Campañas para incentivar y posicionar el turismo sostenible	ND	100%	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Desarrolladas e implementadas campañas de comercialización de los productos turísticos que posee el Departamento de Nariño	Servicio de promoción turística		Campañas realizadas	4
Apoyadas las campañas de sensibilización y prevención de la explotación sexual, comercial de niños, niñas y adolescentes en el contexto de viajes de turismo —ESCNNA—	Servicio de promoción turística		Campañas realizadas	2
Promocionado el departamento de Nariño a través de la participación en ferias y/o eventos nacionales	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico		Campañas regionales de promoción turística apoyadas	4
Apoyados encuentros binacionales de fronteras con el Ecuador, para la promoción del Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico		Campañas regionales de promoción turística apoyadas	2
Realizados eventos en los sitios turísticos a través de disciplinas deportivas	Servicio de promoción turística		Eventos de promoción realizados	3
Realizadas jornadas de sensibilización turística para el Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica a los entes territoriales para el desarrollo turístico		Eventos regionales realizados	4

Plan de Desarrollo Departamental

Mi Nariño,

en Defensa de lo Nuestro

· 2020-2023 ·

Minería

Para el periodo entre los años 2012 y 2018, Nariño ocupó el puesto 17 en producción minera a nivel nacional, siendo el oro uno de los productos de mayor relevancia. De las regalías del Departamento, el 99.9% corresponden a metales preciosos y el 0.1% a materiales de construcción y otros minerales (ANM, 2019). Hasta 2018 existían 171 títulos con autorización minera, con 95 minas con autorización minera y ambiental, distribuidos así: 69 de materiales de construcción, 23 minas de explotación subterráneas de oro, y 3 minas de explotación de aluvión de oro, la clasificación de los títulos según el mineral de extracción se observa en la siguiente Figura 114.

El alto índice de minería ilegal en el Departamento causa impactos sobre recursos naturales, como la biodiversidad y la contaminación de fuentes hídricas, resaltando que "la grave contaminación de ríos y cuencas del Pacífico a causa de la minería ilegal [...] ha puesto a las comunidades en un riesgo asociado a la incapacidad de mantener la seguridad alimentaria y la salud de las comunidades que lo habitan" (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 77). Adicionalmente, al ser actividades no reguladas, presentan condiciones precarias de trabajo.

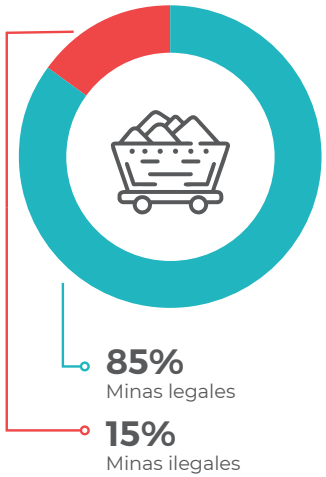


Figura 114. *Minas de oro, explotación subterránea. Fuente: Corponariño (2019b).*



Figura 115. *Minas de oro, explotación de aluvión. Fuente: Corponariño (2019b).*

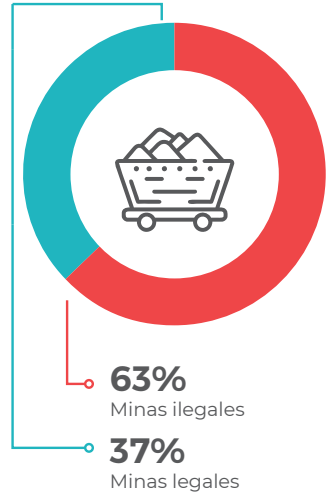


Figura 116. *Minas de materiales de construcción. Fuente: Corponariño (2019b).*

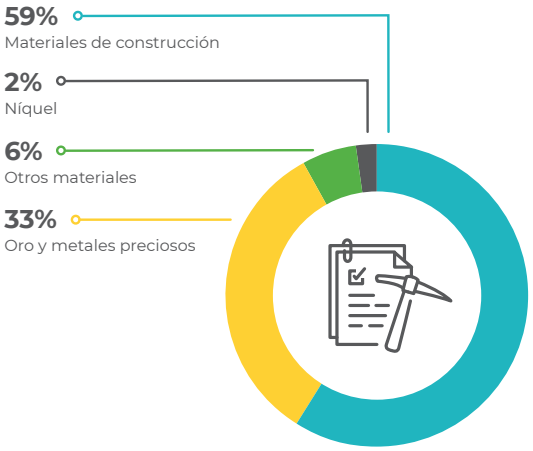


Figura 117. *Títulos mineros en el Departamento según el mineral de extracción.*
Fuente: Gobernación de Nariño (2019a).

La producción de metales preciosos proviene principalmente de los municipios de Cumbitara, Los Andes, La Llanada, Santacruz, Mallama, Barbacoas, Magüí Payán, Roberto Payán, y Santa Bárbara; y la de materiales de construcción, de Funes, Pasto, Sapuyes, Santacruz e Iles.

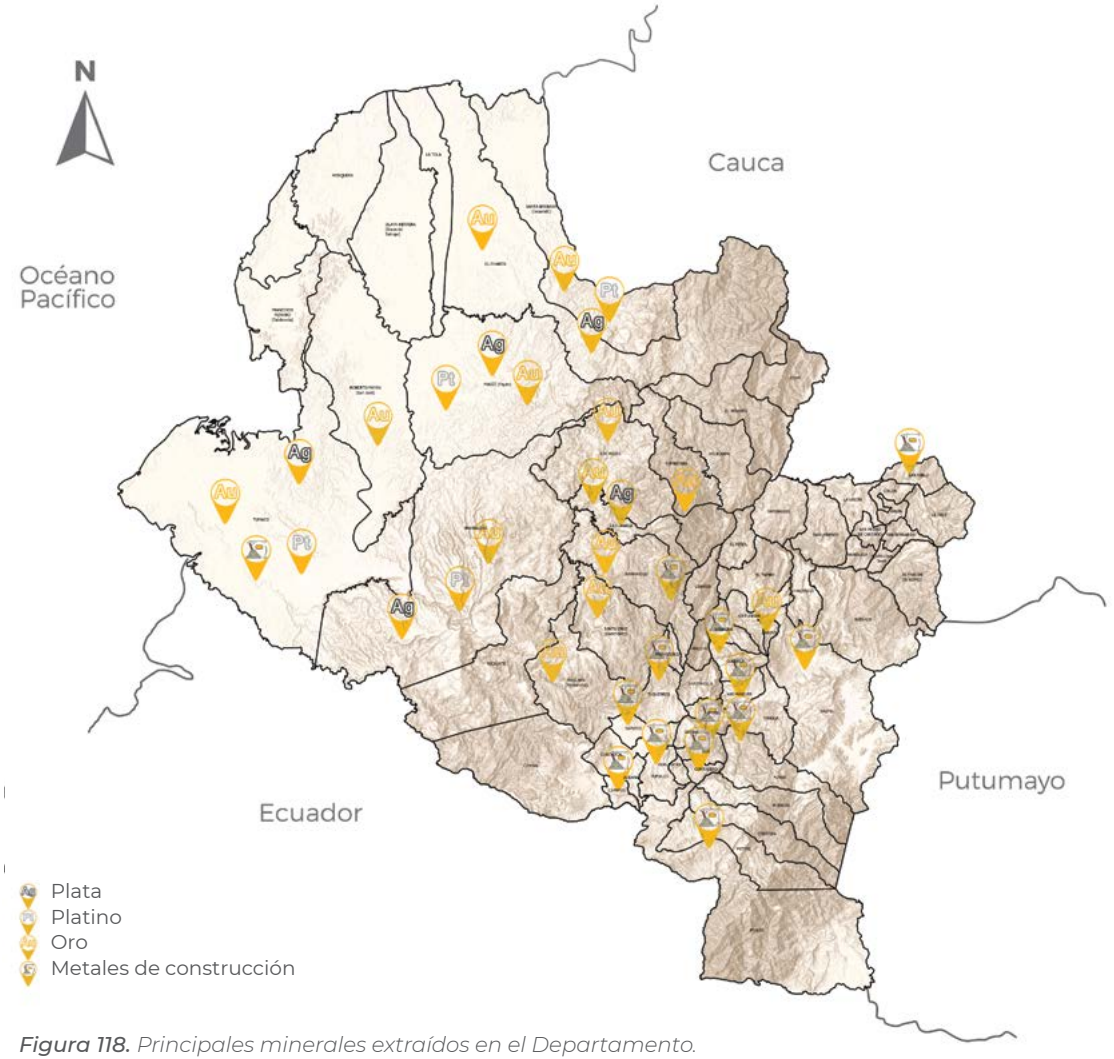


Figura 118. *Principales minerales extraídos en el Departamento.*
Fuente: elaboración propia con base en Gobernación de Nariño (2019a).

La caracterización minera del Departamento de Nariño gira en torno a la extracción de oro, además de los materiales de construcción. Sin embargo, resulta preocupante que, del total de la minería en Nariño, el 85% de la explotación de oro subterránea es ilegal, así como el 98% de la explotación de aluvión de oro, lo que causa impactos sobre recursos naturales tan valiosos como la fauna, flora y la contaminación de fuentes hídricas.

Así, la minería ilegal se incorpora a un modelo económico ilícito que aumenta la proporción de afectación territorial. Adicionalmente, al ser actividades no reguladas presentan condiciones precarias de trabajo y deficientes para la conservación del ecosistema "La grave contaminación de ríos y cuencas del Pacífico a causa de la minería ilegal [...], ha puesto a las comunidades en un riesgo asociado a la incapacidad de mantener la seguridad alimentaria y la salud de las comunidades que lo habitan" (Defensoría del Pueblo, 2017, p. 77).

Crudo

Según la Asociación Nacional de Hidrocarburos, durante el 2018 se extrajeron 93.950 barriles de petróleo mediano, en los pozos ubicados en Sucumbíos, en Nariño, y Orito, que se extienden hasta la zona petrolífera del Putumayo, desde donde se recoge el crudo y se transporta por el Oleoducto Trasandino hasta el puerto de Tumaco en el Océano Pacífico. Este oleoducto cuenta con una longitud de 305 km, comprendida entre el sur de Nariño y la Costa Pacífica, con una capacidad de 85.000 barriles por día. En el marco del conflicto armado, ha sido foco de acciones terroristas que afectan y deterioran la naturaleza y la estabilidad económica y social, por lo que es necesaria la cooperación municipal, la intervención departamental y la acción de involucrar a los actores privados que hacen parte de este componente económico (Gobernación de Nariño, 2019a).

Gas

Igualmente, en el año 2018, en la zona de Sucumbíos-Orito, se generaron 322.930 kilo pies cúbicos, un 0.082 % de la producción nacional (ANH y SGR, 2019), generando alrededor de 130 millones de pesos en regalías (SGR, 2019).

La producción de este hidrocarburo tiene el mismo origen que la extracción de crudo, en el campo de Churuyaco, integrado por pozos localizados cerca al centro poblado Jardines de Sucumbíos, corregimiento que se encuentra a una distancia terrestre de 12 horas desde la cabecera municipal de Ipiales, lo cual dificulta la interacción con la población y la retribución visible de la extracción que se lleva a cabo en su territorio.

Energía

Debido a su ubicación en el Cinturón de Fuego del Pacífico, una de las potencialidades del Departamento es la generación de energía geotérmica, que es el aprovechamiento del calor del interior de la tierra (UPME, 2015). Actualmente, se encuentra en desarrollo el proyecto Geotérmico Binacional Tufiño-Chiles-Cerro Negro, con la participación de los Estados Colombiano y Ecuatoriano, en el estudio de prefactibilidad y establecimiento de una planta de generación de energía alternativa en esta zona geográfica estratégica (Gobernación de Nariño, 2019a).

Tabla 22. Minas y energía.

Sector	Indicador	Línea Base
Minas y energía	Títulos mineros vigentes anual	171
	Participación del sector minero en el PIB departamental anual	1.05%

Fuente: Gobernación de Nariño (2019).

Objetivo

Desarrollar con responsabilidad social y ambiental el sector minero del Departamento en el marco de la Política Minera de Colombia.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 1, 2, 3,5, 7, 11, 12, 13 y 15 y los objetivos de Desarrollo Sostenible 9, 8 y 12.

Minería sostenible

Mi Nariño Competitivo				
Minería Desarrollar con responsabilidad social y ambiental el sector minero del Departamento en el marco de la Política Minera de Colombia				
Programa	Minería sostenible			
Objetivo	Desarrollar con responsabilidad social y ambiental el sector minero del Departamento en el marco de la Política Minera de Colombia			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Productividad empresarial	0	20	2104-Consolidación productiva del sector minero/ 2105-Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Apoyar los procesos de formalización, regulación y mediación entre pequeños mineros y los titulares mineros	Servicio de coordinación interinstitucional para el control a la explotación ilícita de minerales		Número de minas formalizadas	30
Capacitación a pequeños mineros, minería de subsistencia, barequeros en normatividad minera, ambiental e inscribirlos al Si.Minero de la Agencia Nacional de Minería	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería		Personas capacitadas	500

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Fortalecer las asociaciones mineras existentes, asistir en la conformación de nuevas asociaciones mineras en el Departamento de Nariño	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Personas asistidas técnicamente vinculadas a las asociaciones mineras	150
Asesoradas las oficinas municipales de asuntos mineros en temas jurídicos, mineros, ambientales y administrativos	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Número de oficinas de asuntos mineros asesoradas	11
Acompañar las poblaciones mineras indígenas, mineras afrodescendientes y mujeres mineras, para mejorar sus condiciones laborales y de vida	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Comunidades étnicas capacitadas	50
Convenios realizados entre mineros y el ejército, para facilitar la venta de explosivos	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Convenios interinstitucionales implementados	4
Gestionado proyecto para la caracterización de las minas del Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Proyectos productivos implementados	1
Gestionado proyecto para la caracterización mineralógica del potencial minero del Departamento de Nariño	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Proyectos productivos implementados	1

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal
Productividad empresarial	0	20	2104-Consolidación productiva del sector minero/ 2105-Desarrollo ambiental sostenible del sector minero energético

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ofrecer asistencia técnica permanente, en los procesos jurídicos, mineros, administrativos, ambientales y de transformación productiva basada en las vocaciones	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Número de títulos mineros asistidos técnicamente	40
Gestionado proyecto en tecnologías limpias, para la reducción en el uso del mercurio y otros agentes contaminantes en la actividad de la pequeña minería	Servicio de asistencia técnica en el manejo socioambiental en las actividades mineras	Proyectos productivos implementados	1

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Gestionado proyecto para generar técnicas para la recuperación de áreas degradadas por la actividad minera y el uso de mercurio y la extracción ilícita de minerales	Servicio de asistencia técnica en el manejo socioambiental en las actividades mineras	Proyectos con viabilidad técnica para financiamiento	1
Gestionado proyecto para la construcción de plantas de beneficio y mantenimiento a las existentes	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Proyectos productivos implementados	1
Ejecutado el Convenio 273 de 2015 de higiene, seguridad minera y salud ocupacional en las unidades productivas mineras	Servicio de educación para el trabajo en actividades mineras	Personas capacitadas en seguridad y salvamento minero	600
Gestionado proyecto para la transformación de los minerales	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Proyectos productivos implementados	1
Impulsar la comercialización de oro verde, articulando la estrategia de clientes potenciales	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Barequeros y mineros de subsistencia asistidos técnicamente	120
Gestionado proyecto para desarrollo minero en el departamento	Servicio de asistencia técnica para la reconversión sociolaboral de personas dedicadas a la minería	Proyectos productivos implementados	1

Desarrollo regional y ordenamiento territorial

En el ámbito del ordenamiento territorial a escala local, el Departamento de Nariño se compone de 64 municipios, donde la mayoría se encuentra bajo la categoría de Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT). Sobre el estado actual de los POT municipales, se observa que, de los 64 municipios, 52 (81%) tienen sus PBOT y EOT vencidos.

El Charco, Mosquera y Santa Bárbara, que corresponden al 5% de los municipios del Departamento, se encuentran bajo el estado de "rezagados", lo que significa que no han adelantado ningún proceso de Ordenamiento Territorial hasta el momento. Lo anterior puede obedecer a diferentes razones, como vacíos de información, sus condiciones geográficas, ser regiones apartadas de difícil acceso, el conflicto armado, entre otras, condiciones presentes en todos los municipios de la Costa Pacífica nariñense.

Tan solo 9 municipios, correspondientes al 14%, tienen sus POT, PBOT y EOT vigentes, sin que ello implique que estén actualizados, como lo establece la ley, pues no tienen incorporados los estudios de riesgo conforme a lo exigido por el Decreto 1077 de 2015. Así mismo, en algunos casos, los componentes de mediano y corto plazo de estos instrumentos no han sido revisados, ajustados y actualizados.

Lo anterior deja ver un panorama débil frente a la planificación y gestión de los territorios a largo plazo, situación que puede ser aprovechada para hacer un uso inadecuado del suelo y de los bienes y servicios ambientales que ofrece la naturaleza, lo cual puede generar conflictos en el sistema territorial.

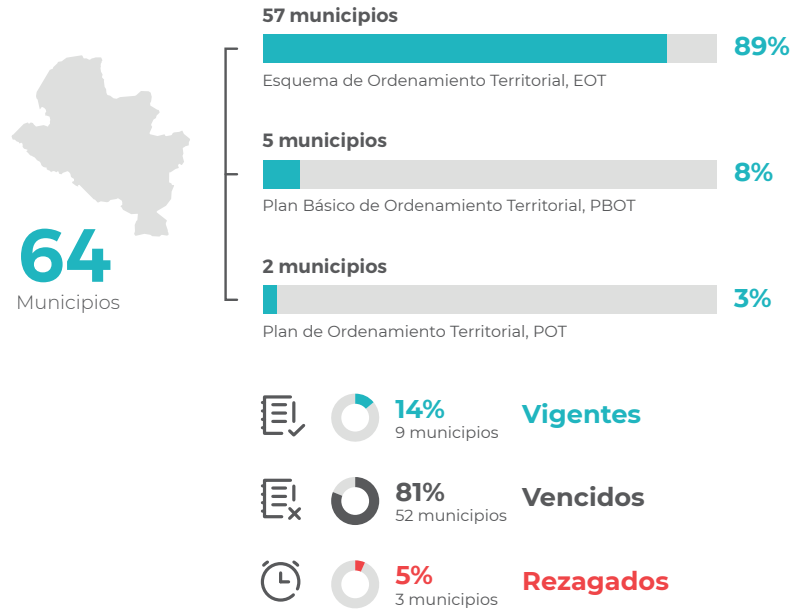


Figura 119. Ordenamiento territorial municipal.
Fuente: elaboración propia con base en Gobernación de Nariño (2019a).

Tabla 23. Indicadores.

Sector	Indicador	Línea Base
Articulación territorial	Esquemas Asociativos Regionales operando	1 (RAP Pacífico)
	Integración fronteriza	1 (Zifec)
	Asociaciones de municipios vigentes	3 (Asopatía, Fedempacífco, Asompas)
	Municipios EOT/PBOT/POT vigentes	9
	Municipios EOT/PBOT/POT vencidos	52
	Municipios sin EOT/PBOT/POT	3
	Municipios con EOT/PBOT/ POT actualizado acorde al Decreto 1077 de 2015	0

Fuente: Elaboración propia con base en Gobernación de Nariño (2019a).

Un factor importante en el desarrollo regional y parte relevante del concepto de crecimiento ordenado y sostenible de las poblaciones en el territorio es la denominada infraestructura social y productiva. Se trata de obras que tienen como objeto contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población rural y urbana, y financian las siguientes líneas de intervención: centros educativos, puestos de salud, agua potable, servicios de aseo, infraestructura deportiva, inmobiliario público (plazas de mercado, parques, plantas de sacrificio, etc.), redes secundarias de electrificación, infraestructura para facilitar el acceso a servicios públicos, entre otras.

En este contexto es imperante adelantar un proceso sistemático de gestión de activos sociales y productivos del Deparamento, avanzar en procesos de inventarios de bienes públicos y en el caso de ser viable sus procesos de titualación para su uso y aprovechamiento. En este mismo contexto impulsar y acompañar procesos de catastro multipropósito que resulten en procesos de crecimiento más ordenado y sostenible en el Departamento de Nariño.

Los proyectos de infraestructura social y productiva tienen la finalidad de generar oportunidades económicas y mejorar la cobertura social con espacios óptimos e i mpulsar el desarrollo de capacidades productivas y de inversión en los ámbitos rurales y urbanos del Departamento.

Los proyectos de infraestructura productiva coadyuvan al fortalecimiento de la base productiva y la generación de valor agregado de la misma, en Nariño es imperante impulsar la producción agraria, la transformación, la eficiencia logística y la comercialización de productos alimentarios y agroindustriales.

Sobre el estado de la infraestructura social en el Departamento de Nariño, debemos resaltar la educación como un eje transformador de sociedades, es importante tener en cuenta que se presentan problemáticas en infraestructura educativa, pues únicamente el 7.95% de los centros e instituciones educativas en la zona urbana y el 6.09% de la zona rural están en condiciones óptimas.

En infraestructura educativa, la inversión en el sector en los últimos años no ha tenido un rango amplio de ejecución, lo cual hace que zonas como la Costa Pacífica nariñense estén tan rezagadas en infraestructura escolar y dotación de la misma, a lo que se añaden las dificultades para la conectividad, considerando la ubicación de infraestructura escolar en zonas dispersas. En la práctica, esta con- dición limita su desarrollo económico y social, convirtiéndose en uno de los factores decisivos de exclusión e inequidad, y en uno de los determinantes de la pobreza.

La mayoría de la infraestructura en salud de atención hospitalaria se encuentra en buenas condiciones, sin embargo, el tipo de asistencia que se puede prestar es bastante limitado, por lo que se debe remitir muchos de los pacientes a hospitales de mayor categoría, concentrados en las ciudades principales del Departamento, y con dificultades en la accesibilidad, que pueden redundar en el deterioro de la salud del paciente o, incluso, incidir en la mortalidad. Por esta razón se requiere complementar cada nodo de prestación del servicio para desconcentrar la atención que se brinda en Pasto, Ipiales y Tumaco. El Departamento viene haciendo esfuerzos importantes para mejorar las condiciones de salud de su población. No obstante, enfrenta una alta carga de morbimortalidad y discapacidad evitable en enfermedades transmisibles y no transmisibles, enfermedades de salud mental e inmunoprevenibles producidas por diversos factores, en donde se destacan las inequidades y desigualdades sanitarias y la baja disposición de agua potable, de tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos.

En material de acueducto y agua potable, según la información suministrada por el PAP-PDA, es preciso mencionar que la mayoría de municipios en el Departamento de Nariño no cuentan con un laboratorio para el análisis constante de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del agua cruda, que esté dotado con los equipos, elementos, materiales y reactivos que permitan incidir en la toma de decisiones frente al sistema de tratamiento implementado y a las condiciones de operación, para evitar inconvenientes de tipo técnico que pueden derivarse en daños a la salud de las personas que son atendidas con los diferentes sistemas de acueducto.

La infraestructura deportiva en el Departamento hace parte del componente de infraestructura social, se cuenta con una variedad de espacios de recreación y deporte que requieren complementariedad, como mantenimientos, cubiertas, y adecuaciones para corresponder a condiciones técnicas que permitan la competitividad deportiva y la construcción de nuevos espacios en zonas dispersas rurales.

El Departamento de Nariño cuenta con gran potencial en el campo turístico y artesanal; se han identificado 98 lugares clasificados como atractivos turísticos y, en el campo artesanal, se trabaja en más de 20 oficios artesanales en diversas técnicas, y que representan el 14% del total nacional, lo que lo identifica como una región con grandes ventajas comparativas y con alto potencial por desarrollar.

En el campo del sector eléctrico, Nariño cuenta con cinco plantas hidrogeneradoras (Julio Bravo, río Bobo, río Sapuyes, río Mayo y río Ingenio) que, si bien contribuyen en el abastecimiento de energía eléctrica, son insuficientes para satisfacer la necesidad energética del Departamento.

La segunda dimensión se relaciona con la infraestructura productiva. Si bien en el Departamento se desarrollan diferentes actividades económicas, el sector agropecuario es el menos favorecido en estos temas, toda vez que se limitan los niveles de productividad, rentabilidad y competitividad debido a la falta de infraestructura para la transformación de materias primas. Sin embargo, por la débil planificación agropecuaria, deficiente incorporación de tecnologías, inadecuada gestión de los activos y bienes públicos, escasa asociatividad, insuficiente asistencia técnica, altos costos de producción y de mano de obra, escasos distritos de riego y drenaje, además del poco acompañamiento en la comercialización y generación de valor agregado, el sector agropecuario no se ha logrado potencializar como uno de los ejes de desarrollo económico regional.

Entonces, se tiene que la ejecución de infraestructura social y productiva para el Departamento de Nariño compone una estrategia socioeconómica fundamental para avanzar de manera integral en el desarrollo de la región.

Fronteras y migración

Las relaciones bilaterales entre Colombia y Ecuador hacen parte de un proceso histórico de integración desde los siglos XIX y XX, donde se plantearon diferentes estrategias para establecer y ejecutar iniciativas para el desarrollo binacional.

En los últimos 30 años, ha sido más fuerte el acercamiento, y es así como en 1989 se crea la Comisión de Vecindad Colombo Ecuatoriana, que en 2011 se renombra como Comisión de Vecindad e Integración Fronteriza Ecuatoriana-Colombiana, y en 2012 se realiza el "I Gabinete Binacional Colombia-Ecuador", que se constituyó en una oportunidad para mejorar las relaciones en una agenda binacional, en temas de seguridad y defensa, infraestructura y conectividad; asuntos fronterizos, ambientales, sociales y culturales, económicos y comerciales. En 2013 se lleva a cabo el "II Gabinete Binacional", donde se propuso formular el *Plan Binacional de Integración Fronteriza, 2014-2022, Fronteras para la Prosperidad y el Buen Vivir*.

Para 2016, la población de territorios que integran la Zifec se calculó en 3.567.724 habitantes, de los cuales el 59.2% se ubica en Colombia, y el 39.8% en Ecuador, donde se destaca la presencia de pueblos y nacionalidades indígenas de carácter binacional, como los Awá, Pastos, Cofán, Siona, Secoya, Shuar, Murui y Kichwa, y las presencias de comunidades negras de Ecuador, localizadas en la costa norte de la provincia de Esmeraldas y en los 13 municipios del Pacífico nariñense donde se concentran gran parte de los territorios ancestrales y colectivos del pueblo negro.

Es importante resaltar que en 2014 se firmó el convenio de Hermanamiento Colombo-Ecuatoriano entre los gobiernos que conforman las 4 provincias de la mancomunidad del norte de Ecuador, que corresponden a Esmeraldas, Carchi Imbabura, Carchi y Sucumbíos, y las Gobernaciones de los Departamentos de Nariño y Putumayo en Colombia, por sus integrantes asociados como la Hermandad Binacional, cuyo objetivo ha sido contribuir en la construcción del plan y una agenda de trabajo para la Zifec, con una mirada de integración binacional que articule los retos locales y regionales con las decisiones de los gobiernos de ambos países.

En la Zona de Frontera con Ecuador se viene presentando el siguiente comportamiento frente a los ejes estratégicos de trabajo que contempla el plan binacional:

1. **Equidad, cohesión social y cultural:** la frontera se ha convertido en una zona susceptible de afectaciones a la seguridad. En primer lugar, se presentan desafíos en la seguridad integral por el tráfico de personas, armas, estupefacientes, trata de personas, contrabando de mercancías, combustibles y oro, entre otras actividades ilícitas y delincuenciales. En segundo lugar, se afecta la movilidad humana, que se materializa a través de mecanismos de articulación institucional, como comisiones de seguridad fronteriza y comités técnicos binacionales de la comisión de vecindad.

2. **Seguridad integral y movilidad humana:** sin duda, una de las problemáticas destacadas es este eje, por el número de actividades ilegales de contrabando y tráfico de sustancias ilícitas, que generan un débil mercado financiero para la formación del ahorro y cohesión de créditos. Sin embargo, ambos países desarrollan actividades en el sector de agropecuario y de turismo, para la articulación de esfuerzos institucionales y el fortalecimiento de la inversión de estos sectores en pro del desarrollo del cordón fronterizo

3. **Complementariedad productiva y comercial:** las principales problemáticas del eje se ven reflejadas en las actividades ilegales de contrabando y tráfico de substancias prohibidas. Se presenta insuficiente generación de valor agregado y débil mercado financiero para la formación del ahorro y concesión de créditos. Existe un aumento del número de depositantes, explicado por el crecimiento poblacional, y no necesariamente correlacionado con la dinámica de la economía fronteriza. La presencia de procesos de deforestación en torno al desarrollo de algunos cultivos, la predominancia del empleo informal y la existencia de un comercio ilegal (Gobernación de Putumayo, 2016) son las principales características de la zona de frontera.

   Las principales actividades económicas de la población en la Zona de Integración Fronteriza, ZIF, son las agrícolas y pecuarias, que representan el 27.02%; y las de comercio al por mayor y menor, con 13.76%, especialmente en la provincia del Carchi, donde existe mayor movimiento comercial con Colombia. Le siguen la industria manufacturera y construcción, con 8.54 y 5.43%, respectivamente.

   En los Departamentos limítrofes con Ecuador, el producto interno bruto se concentra en las actividades de servicios sociales, comunales y personales (Nariño: 25.8%, Putumayo: 22.9%); agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (Nariño: 13.8%, Putumayo: 4.3%); establecimientos financieros, seguros y actividades inmobiliarias (Nariño: 10.6%, Putumayo: 5%); y explotación de minas y canteras (Putumayo: 45%). Se debe tener en cuenta que la participación de Nariño y Putumayo en el PIB nacional es de 1.54 y 0.43%, respectivamente, y presentan, en el periodo 2000-2012, un crecimiento superior al promedio nacional (4.3%); Nariño, con 4.65% y Putumayo, con 5.05%.

4. **Conectividad e infraestructura:** las condiciones socioeconómicas presentes en algunas zonas fronterizas son reflejo de una situación histórica de abandono y marginación. El desarrollo de estas zonas, entre otras cosas, depende de las posibilidades de acceso por parte de las poblaciones fronterizas a factores productivos como capital, trabajo, talento humano, recursos naturales, y conocimiento e información, que en frontera están determinadas por la facilidad de los intercambios binacionales. Por este motivo, impulsar la conectividad entre los dos países permitirá potenciar y orientar los flujos de esos factores hacia las necesidades de desarrollo de las zonas fronterizas.

   La conectividad e infraestructura en la ZIF se pretende optimizar en los diferentes canales, como infraestructura, energía, y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a partir del Plan Binacional de Integración Fronteriza.

5. **Sustentabilidad ambiental:** el incorporar el principio de sustentabilidad ambiental en las actividades humanas es una condición para pensar en el desarrollo para el buen vivir y la

prosperidad para todos. La conservación del entorno natural y el mantenimiento del equilibrio de los procesos y funciones de los ecosistemas constituyen un aspecto crítico para el desarrollo social, productivo y económico de un territorio.

Al ser toda actividad humana dependiente de los bienes de la naturaleza, respetarla y garantizar la resiliencia de sus ciclos propios y su regeneración no es solamente una cuestión de conservación, sino también una medida indispensable para garantizar la sostenibilidad de las actividades productivas y de autoabastecimiento, además de la perpetuidad de los aspectos culturales que rodean las prácticas tradicionales y los conocimientos ancestrales en torno a la biodiversidad. La integración en este aspecto se hace urgente en el contexto actual de cambio climático, el agotamiento de los recursos naturales, y la pobreza y pérdida acelerada de la biodiversidad.

Dado que se cuenta con evidencia científica en torno a los vacíos de conservación, es prioritario gestionar iniciativas binacionales para conservar ecosistemas frágiles y de alta biodiversidad que están sin protección. Ante este panorama, se han venido desarrollando algunas iniciativas con las que se pretenden abordar algunas de las problemáticas planteadas, una de ellas fue el Proyecto de Manejo Integrado del Corredor Biológico Binacional El Ángel-Chiles-Cumbal-Azufral-Quitasol, a través del cual se mejoraron las cuencas hidrográficas Carchi-Guáitara y Mira-Mataje, se frenó la expansión de la frontera agrícola y se fomentó el turismo. La continuidad de este proyecto se garantiza con la conformación de la Red Binacional de Guardias Ambientales, conformada por funcionarios y campesinos.

También se ha realizado el Foro Binacional de Gestión de Recursos Hídricos de agua en zona de frontera, la definición del Protocolo y Red Binacional de Monitoreo de Calidad del Agua Superficial, la capacitación de comunidades fronterizas en Gestión del Riesgo de Desastres, la creación de La Mesa de Trabajo Transversal de Apoyo Técnico para la Organización de la Información Geoespacial a través de sistemas de información geográfica, y la adopción del Plan de Acción de Áreas Protegidas 2014-2023, que tienen origen en la Comisión de Vecindad e Integración Colombo-Ecuatoriana, en el Comité Técnico Binacional de Asuntos Ambientales.

Para el cumplimiento de los objetivos y compromisos de los ejes estratégicos de trabajo establecidos en la versión 2.0 del Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia, el 5 de abril de 2017 se creó el convenio 1166-2017 para la generación e implementación del Observatorio Binacional de la zona de integración fronteriza Ecuador-Colombia, Ozifec.

El Observatorio se conforma por las 19 instituciones binacionales: la Gobernación de Nariño, Prefectura del Carchi, Alcaldía de Ipiales, Alcaldía de Cuaspud Carlosama, Alcaldía de Cumbal, Mancomunidad del Norte del Ecuador, Corporación Unificada De Educación Superior (CUN), Corporación Universitaria Autónoma De Nariño, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), Institución Universitaria Cesmag, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad De Nariño, Universidad Mariana, Universidad Politécnica Estatal Del Carchi, Universidad San Martín, Universidad Uniminuto, Cámara de Comercio de Ipiales, Departamento del Putumayo, y Universidad Abierta y a Distancia (Zifec, 2019).

Dentro de las diferentes políticas binacionales que se adelantan entre los dos países, se encuentran:

- Consolidar el proceso de gestión integral de recursos hídricos en las cuencas transfronterizas.
- Implementar mecanismos de gestión integral de los recursos biológicos de carácter marino y continental para su aprovechamiento sustentable.

- Generar procesos de valoración económica e integración de los servicios ecosistémicos en la planificación integral de los territorios.
- Fomentar la conservación y gobernanza de ecosistemas naturales y evitar el cambio en el uso del suelo, así como también recuperar los ecosistemas que han sufrido degradación ambiental.
- Integrar y articular el ordenamiento ambiental con el ordenamiento territorial.
- Combatir y prevenir la contaminación, la tala indiscriminada y el tráfico ilícito de la biodiversidad.
- Fomentar la creación y conservación de áreas protegidas transfronterizas.
- Fomentar la articulación intersectorial, particularmente con infraestructura, agricultura, minería e hidrocarburos, para la definición de los criterios de sostenibilidad ambiental en actividades productivas y extractivas.
- Adoptar y/o implementar los planes de manejo de las cuencas hídricas binacionales.
- Construir políticas diferenciadas que reconozcan las particularidades territoriales para el manejo de las fronteras marítimas y fluviales.
- Explorar incentivos para las empresas que desarrollen proyectos de responsabilidad social y ambiental que involucren las comunidades de frontera.
- Promover el reconocimiento económico y medidas compensatorias por la conservación de ecosistemas estratégicos.
- Fomentar la apropiación científica y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales para los pobladores de la zona de influencia de los ecosistemas.

La oficina de Asuntos de Fronteras y Binacionales de la Gobernación de Nariño, ubicada en el municipio de Ipiales, se encuentra formulando los siguientes proyectos binacionales con la Mancomunidad del Norte del Ecuador, para el desarrollo de ambas Repúblicas, sin precisar el estado actual de los proyectos para establecer cuales están aprobados y cuáles no.

Migración fronteriza

El fortalecimiento institucional y la cooperación binacional en materia de migración alcanzan logros como el Centro Binacional de Atención en Fronteras de San Miguel; desde 2013 las autoridades de control migratorio, aduanero, sanitario y zoo fitosanitario de Colombia y Ecuador trabajan articuladamente, facilitando no solo los trámites y procesos a los ciudadanos, sino también compartiendo experiencias en la operación.

Para impulsar la articulación de las autoridades en frontera, desde Migración Colombia se está construyendo e impulsando un modelo integrado de gestión fronteriza, que coordine y oriente la acción interinstitucional en materia de control. Las expectativas al proceso actual de diálogos de paz colombianos han despertado, en la región latinoamericana y mundial en general, una perspectiva de posibilidades de integración plena en la región fronteriza entre Ecuador y Colombia. Un proceso de integración regional que esté acorde a las necesidades de la región y de los países en general solo podrá lograrse en un escenario de paz.

Tabla 24. Proyectos binacionales.

Proyecto	Beneficiarios		Financiamiento
Empoderamiento socioeconómico de las mujeres rurales de la frontera Colombo-Ecuatoriana, Zifec	**Departamento de Nariño:** Ipiales, Cumbal, Cuaspud, Tumaco, Ricaurte. **Departamento del Putumayo:** San Miguel y Valle del Guamuez	**Ciudades:** Bolívar, Cascales, Ibarra, Lago Agrio, Mira, Montúfar, Otavalo, San Lorenzo y Tulcán	Financiamiento solicitado ante el BID: 1.000.000 USD, 560.000 USD por parte de la contrapartida/ Gobiernos locales de territorios focalizados en Colombia y Ecuador. Financiamiento total: 1.560.000 USD
Desarrollo socioproductivo en la Zona de Integración Transfronteriza Ecuador-Colombia, Zifec	**Departamento de Nariño:** Ipiales y Tumaco. **Departamento del Putumayo:** El Orito y Valle del Guamuez	**Ciudades:** Tulcán, Lago Agrio y San Lorenzo	Financiamiento solicitado ante el Fondo Binacional: 1.435.452 USD, 672.400 USD por parte de la contrapartida/ Codespa y Gobiernos locales de territorios focalizados en Colombia y Ecuador, financiamiento total: 2.107.852 USD
Fortalecimiento del Turismo Transfronterizo en la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia, Zifec	**Departamento de Nariño:** Ipiales, Tumaco. **Departamento del Putumayo:** San Miguel y Valle del Guamuez	**Ciudades:** Ibarra, Lago Agrio, San Lorenzo y Tulcán	Financiamiento solicitado ante el Fondo Binacional: 787.536 USD, 34.600 USD por parte de la contrapartida/ Codespa, Altropico, UPEC y Gobiernos locales de territorios focalizados en Colombia y Ecuador, financiamiento total: 822.136 USD
Implementación de estrategias de mitigación al cambio climático en las Cuencas Transfronterizas y Binacionales de la Zifec	Las Cuencas Transfronterizas Mira-Mataje, Carchi-Guáitara y Putumayo-San Miguel	Las Cuencas Transfronterizas Mira-Mataje, Carchi-Guáitara y Putumayo-San Miguel	Financiamiento solicitado ante el BID: 1.502.125 USD, 360.599 USD por parte de la contrapartida/ WWF y Gobiernos locales de territorios focalizados en Colombia y Ecuador, financiamiento total: 1.862.724 USD

Fuente: Terán (2020).

La gestión migratoria de ambos países a nivel de frontera se traduce en una activa construcción de insumos para las políticas públicas, con la finalidad de facilitar la movilidad humana con seguridad. Ejemplo de esta dinámica se materializa en la participación de Migración Colombia y del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de las Unidades de Control Migratorio del Ministerio del Interior del Ecuador, a través de mecanismos de articulación institucional como Comisiones de Seguridad Fronteriza, Comités Técnicos Binacionales de la Comisión de Vecindad, e incluso recientes ejercicios binacionales que han permitido obtener logros como la Cartilla Migratoria Binacional y la inspección conjunta de pasos informales en frontera, para mitigar el impacto de los fenómenos que afectan la seguridad en la misma (DNP y Senplades, 2014).

El flujo migratorio registrado a través de los Puestos de Control de la autoridad migratoria colombiana, durante el período 2007-2013 en la Regional Nariño, presenta el siguiente comportamiento:

Tabla 25. Flujo de colombianos y extranjeros.

Nacionalidad	PCM	2007		2008		2009		2010		2011		2012		2013	
		Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas	Entradas	Salidas
Extranjeros	Puesto migratorio de San Miguel	643	546	2332	1538	6129	6997	8139	9039	2506	2377	1022	1044	1.133	935
	Puesto migratorio de Rumichaca-Ipiales	42.946	32.026	37.293	31.329	42.248	36.496	44.471	40.800	49.118	43.752	56.596	48.800	63.617	53.011
	Puesto marítimo Tumaco	0	0	132	168	329	306	306	181	660	572	1109	1039	1117	916
Total		43.589	32.572	39.757	33.035	48.706	43.799	52.916	50.020	52.284	46.701	58.727	50.883	65.867	54.862
Colombianos	Puesto migratorio de San Miguel	1399	2708	3595	6352	15.621	32.631	25.172	49.555	4547	11.267	3272	11.062	7535	10.768
	Puesto migratorio de Rumichaca-Ipiales	19.548	109.473	17.466	108.657	22.080	80.109	28.110	88.829	35.610	124.863	105.406	205.248	132.820	202.719
	Puesto marítimo Tumaco	0	0	8	366	13	466	47	461	97	2066	577	3004	1303	3480
Total		20.947	112.181	21.069	115.375	37.714	113.206	53.329	138.845	40.254	138.196	109.255	219.314	141.658	216.967

Fuente: DNP y Senplades (2014).

Para el período 2007-2013, el Puesto de Control Migratorio de Rumichaca-Ipiales concentró la mayor cantidad de registros migratorios de los tres puestos de control habilitados en la región. Del flujo de extranjeros por estos puestos, la participación de la ciudadanía ecuatoriana durante el período es aproximadamente de un 55% sobre el total.

Las características naturales de la frontera binacional entre los dos países (terrestre, fluvial y marítima), sumadas a los factores históricos y a la activa relación de las comunidades de la zona de vecindad, constituyen elementos de valor estratégico para Colombia y Ecuador, que si bien favorecen en general al común de los pobladores y comunidades, son variables que potencialmente pueden ser explotadas por actores ajenos a la institucionalidad con fines asociados a delitos trasnacionales; modalidades de tráfico, en especial de migrantes, e incluso la trata de personas. Estos fenómenos no solo afectan a la percepción de seguridad en la frontera, sino que inciden directamente en el ejercicio y respeto de los derechos humanos. Los pasos informales existentes entre Colombia y Ecuador son utilizados para el tráfico de víctimas migrantes con destino a Norteamérica, por lo que esta problemática demanda una acción interinstitucional binacional continua.

Convenios binacionales

Como importantes componentes de la gestión bilateral, en materia de seguridad integral y movilidad humana, se puede mencionar el levantamiento del pasado judicial para los colombianos; la reforma del Convenio de Esmeraldas y el reglamento de Tránsito Marítimo y Fluvial Transfronterizo; la implementación de mecanismos de intercambio de datos estadísticos migratorios; negociación y suscripción del Memorando de Entendimiento sobre Trata de Personas; reforma del Reglamento de Tránsito y Transporte Transfronterizo, de Grupos Turísticos, Recuperación y Devolución de Embarcaciones y Vehículos, y Tránsito y Transporte Aéreo Transfronterizo; el conversatorio binacional para promover la asistencia colombiana a sus migrantes en proceso de retorno; los protocolos de intercambio de información en el momento del control migratorio en los Centros de Atención en Frontera; que la definición sobre el Tratado de Extradición se encuentre en ejecución en la Reforma al Estatuto Migratorio Permanente; la implementación del Memorando de Entendimiento para la Prevención e Investigación del Delito de la Trata de Personas; la actualización del Convenio de Cooperación y Asistencia Mutua; la divulgación de la cartilla para el control migratorio; el Plan de Acción para los colombianos refugiados en el Ecuador; y el Plan Retorno.

Objetivo

Fomentar el crecimiento territorial ordenado y sostenible, y profundizar nuestra relación con los departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de liderar agendas comunes en temas de interés mutuo.

Avanzar en el logro de este objetivo aportará a las Apuestas Estratégicas 3, 5, 14 y 15 y los objetivos de Desarrollo Sostenible 10, 11, 16 y 17

Esto se logra a partir de la ejecución de acciones en el siguiente programa:

- Fortalecimiento de la asociatividad subregional
- Desarrollo urbano regional
- Desarrollo fronterizo
- Cooperación internacional.

Fortalecimiento de la asociatividad subregional

Mi Nariño Competitivo				
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Profundizar la relación con los Departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de la articulación de agendas comunes, en temas de interés mutuo				
Programa	Fortalecimiento de la asociatividad subregional			
Objetivo	Fortalecer la relación con los departamentos vecinos y los procesos de asociatividad subregional			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Estrategias de mejoramiento del desarrollo regional y subregional implementadas	0%	100%	0301-Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Ejecutado proyecto anual de apoyo al funcionamiento de la RAP Pacífico	Servicio de apoyo para la integración regional		Proyectos anuales ejecutados	4
Gestionados proyectos de carácter regional con la RAP Pacífico enmarcados en planes estratégicos del Departamento, la Agenda 21 y el Pacto Región Pacífico	Servicio de apoyo para la integración regional		Número de proyecto gestionados	5
Apoyados procesos de asociatividad subregional.	Servicio de apoyo para la integración regional		Número de procesos apoyados	3
Gestionados programas de impacto subregional	Servicio de apoyo para la integración regional		Número de programas de impacto subregional	13

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Estrategia diferencial para la costa Pacífica implementada	0%	100%	0301-Mejoramiento de la planeación territorial y sectorial	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Construcción participativa de la estrategia de intervención integral para la región pacifico nariñense	Servicio de apoyo para la integración regional		Estrategia de intervención formulada	1
Apoyo a la implementación de la estrategia de intervención integral para la región pacifico nariñense	Servicio de apoyo para la integración regional		Planes de acción apoyados	4
Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión para la región pacifico nariñense	Servicio de apoyo para la integración regional		Programa de fortalecimiento ejecutado	1
Fortalecido el modelo de gobernanza para la región pacífico nariñense	Servicio de apoyo para la integración regional		Modelo diseñado e implementado	1
Implementado el sistema de monitoreo para la inversión en la región pacífico nariñense	Servicio de apoyo para la integración regional		Sistema de monitoreo en funcionamiento	1

Desarrollo urbano regional

Mi Nariño Competitivo				
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Profundizar la relación con los Departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de la articulación de agendas comunes, en temas de interés mutuo				
Programa	Desarrollo urbano regional			
Objetivo	Fortalecer el ordenamiento territorial y la micro regionalización en el Departamento			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Plan de Ordenamiento Territorial Actualizado	0	100%	4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Formulado y adoptado el Plan de Ordenamiento Departamental de Nariño	Documentos de planeación		Documentos de formulación del Plan de Ordenamiento Departamental elaborados	1
Diseñado e implementado el Observatorio de Ordenamiento Territorial a través del Sistema de Información Geográfica del Departamento de Nariño	Servicios de Información Geográfica actualizados		Variables del Sistema de Información Geográfica para la Planeación y el Ordenamiento Territorial actualizadas	1
Acompañados los municipios del Departamento de Nariño en temas de ordenamiento territorial	Documentos de planeación		Número de municipios con asistencia técnica en ordenamiento territorial	64
Acompañados financieramente los municipios que requieran actualizar sus instrumentos de ordenamiento territorial	Documentos de planeación		Número de municipios con apoyo financiero para la revisión y ajustes de sus instrumentos de ordenamiento territorial	10
Ejecutado un proyecto anual para el Fortalecimiento de la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial —CROT—	Documentos de planeación		Estrategia de Gobernanza, coordinación, armonización y conciliación del Plan de Ordenamiento Departamental diseñada e implementada	4

Indicador de bienestar	Línea base	Meta del cuatrienio	Programa presupuestal	
Infraestructura social para el desarrollo	0	100%	4002-Ordenamiento territorial y desarrollo urbano	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Impulsar la apuesta estratégica Mi Nariño Solidario, con el propósito de mejorar las condiciones de los entornos de vida de las poblaciones nariñenses	Mejoramiento y/o adecuación de espacios públicos que incluyen: parques, plazas, zonas verdes y zonas de desplazamiento peatonal		Número de proyectos gestionados	3
Promover la articulación interinstitucional para avanzar en el acceso a tierra para los nariñenses y la gestión eficiente de los activos de interés público	Legalización de predios		Estrategias de articulación para la legalización de predios	2
Articular acciones para la gestión de intervenciones que aporten a la conectividad e integración regional a nivel municipal, departamental, regional y transfronterizo.	Gestión para el fortalecimiento de la conectividad e integración regional		Número de proyectos gestionados	2
Gestionar proyectos de infraestructura social y productiva para mejorar las condiciones de competitividad y buen vivier en el Departamento	Gestionar la construcción de obras de infraestructura de interés social		Número de proyectos gestionados	3
Implementadas estrategias de desarrollo urbano en las principales ciudades del Departamento	Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento integral de barrios		Proyectos de desarrollo urbano apoyados financieramente	10

Desarrollo fronterizo

Mi Nariño Competitivo				
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Profundizar la relación con los Departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de la articulación de agendas comunes, en temas de interés mutuo				
Programa	Desarrollo fronterizo			
Objetivo	Implementar la estrategia de fortalecimiento y articulación binacional que conlleve al desarrollo fronterizo del Departamento			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Estrategias para la atención de migrantes	1	1	1104-Desarrollo fronterizo	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Fortalecida la institucionalidad del Departamento para atender las problemáticas y potencialidades de la frontera	Servicios de asistencia técnica		Estrategia de articulación fronteriza implementada	1
Campañas por el respeto, atención e inclusión de la población migrante	Campañas por el respeto, atención e inclusión de la población migrante en el territorio municipal		Número de campañas realizadas	4
Formulados y ejecutados los planes de acción anuales para articulación de las acciones del departamento con relación al Plan Binacional de Fronteras 2014-2022	Servicios de asistencia técnica		Planes de acción anual ejecutados	4
Cofinanciados proyectos de impacto que se encuentran en el plan binacional de fronteras y la agenda de la institucionalidad binacional	Servicios de apoyo financiero a proyectos		Número de proyectos cofinanciados	3

Gestión de la cooperación internacional

Mi Nariño Competitivo			
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Profundizar la relación con los Departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de la articulación de agendas comunes, en temas de interés mutuo			
Programa	Gestión de la cooperación internacional		
Objetivo	Optimizar el aprovechamiento de la oferta de cooperación internacional dirigida al Departamento de Nariño		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Estrategias de cooperación e integración implementadas	1	1	1105-Cooperación internacional del sector relaciones exteriores

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Realizado el mapeo y la caracterización de la cooperación internacional involucrada en acciones con el Departamento de Nariño	Instrumentos internacionales de cooperación	Mapeo y caracterización realizados	1
Formulada e implementada la estrategia de cooperación internacional interna y externa para la gestión de recursos	Instrumentos internacionales de cooperación	Estrategia de cooperación formulada e implementada	1
Gestionados proyectos de cooperación internacional, articulados a los sectores de la Gobernación de Nariño	Proyectos de cooperación internacional	Número de proyectos gestionados	8
Realizados eventos de formación y promoción metodológica para acceder a los recursos de cooperación internacional	Instrumentos internacionales de cooperación	Número de eventos realizados	20
Realizados encuentros de cooperación con actores internacionales y nacionales en asuntos de carácter económico, social, cultural y humanitario	Instrumentos internacionales de cooperación	Número de encuentros realizados	8
Implementada estrategia de seguimiento a los proyectos de la administración departamental, con financiación de agencias y demás entes de cooperación	Proyectos de cooperación internacional	Estrategias de seguimiento a proyectos implementadas	1

Capítulo especial, COVID

Los CoV son virus que surgen periódicamente en diferentes áreas del mundo, causando infección respiratoria aguda (IRA). El nuevo Coronavirus (COVID-19) ha sido catalogado por la Organización Mundial de la Salud como una emergencia en salud pública de importancia internacional (ESPII).

La pandemia ha tenido un efecto socioeconómico disruptivo, causando el cierre de colegios y universidades en más de 123 países. La rápida propagación del virus ha confinado un tercio de la población mundial, los desplazamientos en todo el mundo han sido cancelados mientras los negocios y la economía mundial han quedado paralizados, a excepción de algunas actividades consideradas esenciales.

Hasta el 13 de junio de 2020, el COVID-19 ha infectado a más de 7.7 millones de personas en todo el mundo, y la cifra global de decesos supera los 430.000. En Colombia se confirmó el primer caso el 6 de marzo de 2020, y a la fecha se registran casos en los 32 departamentos del país, con un total de 48.746 contagiados y 1592 fallecimientos.

En su conjunto, la Región Pacífica de Colombia muestra indicadores preocupantes en cuanto a capacidad hospitalaria. Cuenta con apenas 1.21 camas hospitalarias de adulto por cada mil habitantes, registrando el caso más crítico en el Departamento del Cauca con 0.72 camas, seguido de Nariño con 1.05, Chocó con 1.19 y Valle del Cauca con 1.42. En relación con las camas de cuidados intensivos, la región cuenta en total con 1.9 camas de cuidados intensivos por cada 10.000 habitantes. En Chocó este indicador es de 0.9 camas, en Valle del Cauca, de 2.5, en Cauca de 0.9, y en Nariño de 1.2 camas de cuidado intensivo de adultos por cada 10.000 habitantes (cálculos realizados con base en datos del REPS 2020, y Censo DANE 2018).

En la primera mitad de junio, Nariño se ubicaba en el sexto departamento más afectado entre las entidades territoriales de Colombia, después de Bogotá, Atlántico, Valle del Cauca y Amazonas. El 4.18% del total de casos y el 6.6% de las muertes del país a causa del COVID-19, respectivamente, se localizaban en el departamento de Nariño. El 69.9% de los municipios tenían al menos un caso de contagio de, siendo los más afectados Tumaco, con el 59.2 %, Ipiales con el 11.8%, y Pasto con el 10.8% del total de los casos de contagio del departamento.

Sin duda, el hecho más grave se presenta en Tumaco, que con 334 registraba la tercera tasa de contagios de COVID-19 por 100.000 habitantes más alta del país, después de Leticia y Cartagena. La nacional era de 70.98. En muertes, la tasa de Tumaco era de 13.6, una de las más elevadas de Colombia. La nacional para entonces era de 1.14.

La emergencia ha evidenciado problemáticas en distintos ámbitos de la vida cotidiana, donde resaltan dificultades como el mantenimiento del ciclo económico de muchos sectores, entre los cuales el comercio, el turismo y la construcción se vieron drásticamente afectados; un cambio en las dinámicas de enseñanza y aprendizaje; una acelerada adaptación a prácticas de teletrabajo; además de la notoria limitación del sistema de salud, la logística, la conectividad y los ahorros.

Las familias que no contaban con un salario estable empezaron a tener limitaciones para suplir sus necesidades básicas, ya que su flujo de ingresos se vio fuertemente golpeado, lo que afecta de manera proporcional a las empresas donde la demanda de los bienes y servicios decayó por completo (Universidad del Bosque, 2020).

La Gobernación del Departamento de Nariño realizó una encuesta a los hogares y empresas, en la que indagó sobre las afectaciones y dificultades que la pandemia generaba, cuyos resultados arrojaron lo siguiente:

Los ingresos en los hogares del departamento se han visto disminuidos en un 84%, pues alrededor del 45% de la población encuestada

ha tenido un cese total de las actividades que realizaba antes de la pandemia del COVID-19, y un 18% de personas ha perdido su empleo.

Un 71% de la población encuestada no ha podido trasladar su trabajo a casa, y los que sí han tenido esta posibilidad, se han enfrentado a diferentes adversidades, como no contar con los equipos tecnológicos, una baja velocidad de internet o la nula conexión al mismo.

Con una disminución en la demanda de bienes y servicios, debido a la baja en los ingresos de los nariñenses, el sector empresarial ha sido fuertemente afectado en el departamento. Los encuestados expresaron que sus ingresos se han disminuido en un 82% por la pandemia. Además, la transición de los empresarios para ofrecer sus bienes o servicios desde casa, virtualizarlos y mantener a sus empleados con mismas condiciones antes de la pandemia no ha sido posible, un 18% de los empleadores no contaban con los mecanismos para llegar a sus clientes de forma virtual, y otro 18% no se encontraba en la capacidad de realizar el trabajo de esta forma, lo que se traduce en un recorte de personal y una disminución en la generación de empleo.

Otro de los sectores afectados por la situación de la pandemia es el educativo, pues las instituciones se han visto en la necesidad de impartir las clases de manera virtual, los hogares registraron que el 21% de las instituciones educativas no cuenta con las herramientas para la virtualización de las actividades, no obstante, a los estudiantes a quienes logran llegar se han enfrentado a diversos problemas para el desarrollo de las mismas, pues un 36% de la población encuestada no cuenta con computadores para la recibirlas, un 24% no tiene conectividad a internet, y el 29% de la población que logra recibirlas tiene un mal acceso a internet.

En cuanto a la infraestructura de salud, el departamento de Nariño se ha visto obligado a hacer un acelerado análisis de su capacidad técnica y operativa, donde resaltan los esfuerzos en la adecuación del laboratorio de Salud Pública de Nariño para realizar pruebas descentralizadas, y la implementación de medidas preventivas en la frontera con Ecuador.

El Plan de Desarrollo Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro se construyó considerando estrategias, acciones y proyectos que la sociedad nariñense debe emprender para superar la crisis sanitaria, social y económica producida por la pandemia del COVID-19 a nivel mundial, nacional y local, desde una actitud de resiliencia, entendida como la capacidad de una persona o un grupo social para sobreponerse a momentos críticos y adaptarse a las condiciones producidas por alguna situación inusual e inesperada, siendo fundamental para lograrlo la práctica de la solidaridad como valor superior de una sociedad.

En una de las reuniones virtuales de la recientemente creada Red de Ciudades por la Salud Global y ONU Hábitat, realizada en abril de 2020, y en la cual participaron un poco más de 100 representantes de la gobernanza multinivel para dialogar sobre las experiencias de los gobiernos locales frente a la mencionada, la directora ejecutiva de ONU Hábitat, Maimunah Mohd Sharif, planteó: “Los gobiernos locales de las ciudades y regiones son los más cercanos a las comunidades. Su resiliencia es nuestra fuerza y fuente de inspiración”.

En el Departamento de Nariño se han hecho más evidentes problemas estructurales de los territorios, y se ha demostrado que superarlos es condición necesaria para la protección de la vida y los derechos fundamentales, especialmente de los sectores más vulnerables de su población. En efecto, la actual coyuntura ha develado las enormes desigualdades e inequidades sociales que históricamente han existido en el país, agravadas por grandes desequilibrios inter e intrarregionales.

En este sentido, el Plan de *Desarrollo Mi Nariño, en Defensa de los Nuestro, 2020-2023* ha priorizado acciones para:

- Mejorar la cobertura y calidad de los servicios domiciliarios de acueducto, alcantarillado, aseo, energía y gas
- Fortalecer integralmente los sistemas de salud
- Mejorar la conectividad digital y de telecomunicaciones
- Avanzar como región hacia la seguridad alimentaria
- Promover proyectos de recuperación, restauración y protección de los ecosistemas estratégicos
- Fortalecer las cadenas y circuitos productivos, con mayores posibilidades para la generación de empleo y la recuperación económica
- Establecer un capítulo propio para fortalecer los sistemas de producción, salud, educación y justicia propios de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

De ahí la importancia que se le otorga a esta coyuntura para consolidar políticas públicas, programas, proyectos y recursos encaminados a dos propósitos, que se mencionan a continuación.

Estrategia social para manejo de la crisis y post crisis

Consiste en la superación de los problemas estructurales del Departamento, como la baja cobertura y calidad de servicios públicos básicos, la precariedad de las condiciones de vivienda y de los servicios de salud y educación, bajísima cobertura de conectividad digital e inaccesibilidad a vastas zonas del territorio, con prioridad en los municipios de Litoral Pacífico, la Cordillera, la zona limítrofe con el Ecuador y todos los que integran los PEDT, que registran niveles de necesidades básicas insatisfechas superiores a los promedios del país y del propio Departamento. Resolver estos problemas es fundamental para enfrentar de mejor manera crisis como la producida por el COVID-19.

Se ha considerado la siguiente ruta de preparación y atención de la emergencia:

1. **Autocuidado**
    - » Aunaremos esfuerzos con las instituciones y las empresas para promover garantías a las poblaciones para el autocuidado.
    - » Aceleraremos los procesos de inversión en conectividad y acceso a la tecnología de la información.
    - » Impulsaremos la adaptación de los sistemas educativos a las metodologías de formación digital.
    - » Apoyaremos a las empresas para implementar los protocolos de cuidado y mitigación de riesgos en toda la cadena de abastecimiento y suministro.
2. **Prevención en salud**
    - » Daremos celeridad a los programas de formación en salud en articulación con las alcaldías municipales e instituciones del sector salud, con el propósito de fortalecer los procesos de divulgación, apropiación y aplicación de protocolos de prevención.
    - » Trabajaremos en un programa de aprovisionamiento de insumos para el cuidado personal.
3. **Cuidado en casa**
    - » Fortaleceremos los programas de cuidado en casa de las instituciones prestadoras de salud.

» Apoyaremos la descentralización de los programas de formación en salud.

» Apalancaremos estrategias de acceso a tecnología médica para el cuidado, considerando instrumentos como la telemedicina.

4. Cuidado social

» Implementaremos instrumentos de información a través de las tecnologías de la información como herramienta de prevención y alarma temprana, para esta emergencia y que sea útil para riegos futuros.

» Fortaleceremos los programas de comunición local como mecanismos de masificación de la información y construcción de confianza.

» Apoyaremos iniciativas de movilidad sostenible, el control estricto de eventos masivos y uso del espacio público.

» Acompañaremos los procesos de control de ingreso y salida vehicular en los municipios, la desinfección de áreas comunes y el monitoreo de la red de contagio de manera eficaz a través de veedores ciudadanos.

5. Atención en salud

» Incrementaremos la capacidad de atención en salud en el departamento, culminando los procesos de adecuación adelantados en años previos.

» Recuperaremos las instalaciones de salud y construiremos nuevas para atender la crisis.

» Impulsaremos la dotación de equipamiento y los mecanismos de transporte y movilización de pacientes.

6. Garantías médicas

» Realizaremos una veeduría estricta de las condiciones laborales y de seguridad del personal de salud del departamento, promoviendo buenas prácticas y aseguramiento de las condiciones para la prestación del servicio.

» Apoyaremos los instrumentos de soporte para garantizar la seguridad del personal médico y sus familias a través de zonas de aislamiento preventivo, instrumentos de seguridad y monitoreo permanente de su estado de salud.

7. Investigación científica y monitoreo epidemiológico

» El COVID-19 abre la oportunidad para fortalecer los procesos de investigación, evaluación, y monitoreo epidemiológico en el departamento.

» Fortaleceremos las capacidades de los laboratorios, grupos de investigación y tecnología médica para incrementar el conocimiento del sector.

Estrategia de reactivación económica

La recuperación y reactivación económica se hace basada en una estrategia de microrregionalización, alineando estrategias institucionales macro, basadas en la división territorial, teniendo en cuenta tanto criterios sociológicos y geográficos como la potencialidad de las microrregiones. Se agrega valor a las características particulares, incrementando competencias del talento humano y armonizando la capacidad de la naturaleza para producir, con el desarrollo de bienes y servicios que no atenten contra los recursos actuales y de futuras generaciones.

Este tipo de estrategias busca fortalecer las capacidades locales, promoviendo pequeñas ciudades sostenibles, que dispongan de todo lo necesario para crecer competitivamente y para mejorar la

calidad de vida de sus habitantes. La estrategia prioriza el desarrollo de iniciativas locales, pero alineadas a la visión del gobierno central y por supuesto a la potencialidad departamental, es decir, aunque se descentralicen acciones, no se debe descentralizar la visión.

Se busca el fortalecimiento de las cadenas productivas que históricamente han sustentado la economía, tanto de la zona Andina como Pacífica del departamento, con énfasis en aquellas que de manera más eficaz contribuyan a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad ambiental y la generación de empleo, y también con el impulso a la inversión público-privada en proyectos que permitan generar el mayor número de puestos de trabajo, directos e indirectos.

Se ha considerado la siguiente ruta de atención de la emergencia y reactivación económica:

1. Prospectiva subregional

Se alinea la visión individual a la visión colectiva, no puede haber una microrregionalización sin una visión macro, aunque se formen nodos municipales, la visión departamental debe ser consensuada, basada en el sistema territorial, compuesto por potencialidades, pero también por necesidades particulares. De esta manera se priorizan sectores con mayor rentabilidad local, identificando Líneas Estratégicas que serán objeto de intervención y fortalecimiento, no solo en cuanto a sectores, sino también a procesos de desarrollo comunitario y construcción de políticas públicas.

2. Construcción de políticas públicas

Definen la nueva forma de operar, son una guía para la articulación de procesos de innovación y procesos operativos, alineados a la visión territorial. Las leyes, normas y lineamientos hacen parte del sistema territorial y son el engranaje entre lo público, lo privado y la construcción de iniciativas por parte de la Academia, de manera guiada a la visión territorial.

3. Redes de conocimiento local

Transferencia de conocimiento a través formación pertinente y alineada a los sectores priorizados, no se enfoca en conocimiento técnico operativo, sino en el de ciencia aplicada y de innovación sectorial. Es la incorporación de conocimiento de alto valor a nivel municipal, se debe fomentar que las personas en las microrregiones sean capaces de desarrollar procesos de alto impacto, sin el acompañamiento in situ de profesionales de otras regiones, es decir, se debe potenciar el talento local implementando el conocimiento a nivel municipal, de esta manera los nodos microrregionales podrán agregar valor a las ideas propias, con contenido metodológico, científico y de innovación.

4. Apoyo a iniciativas microrregionales

Están guiadas a los sectores priorizados y a responder a las necesidades microrregionales para el fortalecimiento de territorios competitivos. Es el emprendimiento visto desde una perspectiva de confianza en la iniciativa, es decir, se financian proyectos porque hay confianza técnica en el crecimiento extraordinario de la iniciativa y convicción de su aporte en el crecimiento microrregional. La entrega de capital semilla no se hace como método de asistencialismo, sino con la visión de contar con un nuevo socio que también aporta a la macrovisión departamental.

5. Infraestructura microrregional que mejora la calidad de vida

Son inversiones en infraestructura, que mejoran entornos sociales, ambientales y económicos, a través de la construcción de ambientes favorables para el desarrollo. Los nodos de crecimiento microrregionales demandan espacios para que la población cuente con las condiciones mínimas para una vida digna, poniendo a su disposición servicios básicos, además de condiciones de seguridad y espacios de ocio, que les permita encontrar todo en su microrregión, sin necesidad de traslado. La reactivación económica, no deja de lado proyectos de infraestructura social, que proporcionan a los habitantes condiciones favorables para desarrollarse competitivamente.

6. Consolidación comercial

La consolidación de estrategias de intercambio de conocimiento, productos y servicios, que aumenten la rentabilidad microrregional, incrementando el ingreso económico de los habitantes y promoviendo el crecimiento del gasto per cápita en la misma microrregión, con el fin de generar más riqueza local.

Objetivo

Mitigar efectos sociales causados por la emergencia sanitaria COVID-19 e implementar procesos de reactivación que permitan a los nariñenses la mejora de su calidad de vida.

Estrategias de acción para mitigar la afectación en salud por COVID-19

Emergencia sanitaria COVID-19				
Programa	Estrategias de acción para mitigar la afectación en salud por COVID-19			
Objetivo	Mitigar efectos sociales causados por la emergencia sanitaria COVID-19 e implementar procesos de reactivación que permitan a los nariñenses la mejora de su calidad de vida.			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Desarrollar una estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por emergencias, especialmente por el COVID-19	0%	100%	1903-Inspección, vigilancia y control/ 1905-Salud pública/ 1906-Prestación de servicios de salud	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Programa de aprovisionamiento de insumos para el cuidado personal	Suministros de implementos de Bioseguridad para atender el COVID		Programa de aprovisionamiento implementado	1
Aunados esfuerzos con las instituciones y las empresas para promover garantías a las poblaciones para el autocuidado	Servicio de inspección y vigilancia a tuberculosis, enfermedades de Hansen, IRA y COVID-19		Número de instituciones articuladas	10
Programa de veeduría de las condiciones laborales y de seguridad del personal de salud del departamento	Servicio de prevención sobre la transmisión del COVID-19		Programa diseñado e implementado	1
Incrementadas las capacidades de los laboratorios, grupos de investigación y tecnología médica para incrementar el conocimiento del sector	Estrategias de acción para mitigar la afectación en salud y social por COVID-19		Número de laboratorios con capacidades incrementadas	3
Instrumentos de información como herramienta de prevención y alarma temprana	Generación de estrategia de recuperación en concordancia a las contingencias que acarre la emergencia COVID-19		Instrumento de información diseñado e implementado	1
Dotación de equipamiento y los mecanismos de transporte y movilización de pacientes	Insumos y equipos para la prevención y atención de la pandemia COVID-19		Número de instituciones dotadas	5

Estrategias de acción para mitigar la afectación económica por COVID-19

Emergencia sanitaria COVID-19				
Programa	Estrategias de acción para mitigar la afectación económica por COVID-19			
Objetivo	Mitigar efectos sociales causados por la emergencia sanitaria COVID-19 e implementar procesos de reactivación que permitan a los nariñenses la mejora de su calidad de vida.			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Restablecimiento de la economía por afectaciones de emergencia sanitaria COVID-19	0%	100%	3502-Productividad y competitividad de las empresas colombianas	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementados los protocolos de cuidado y mitigación de riesgos en toda la cadena de abastecimiento y suministro	Elaborar los protocolos de bioseguridad, orientados a la reactivación económica post-COVID		Número de iniciativas apoyadas	5
Apoyadas iniciativas microrregionales en los sectores productivos priorizados para el fortalecimiento de territorios competitivos	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial		Número de iniciativas apoyadas	50
Apoyadas iniciativas de consolidación en mercados potenciales, adaptando productos y servicios a la nueva forma de operar	Servicio de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial		Número de iniciativas apoyadas	50

Estrategias de acción para mitigar la afectación social por COVID-19

Emergencia sanitaria COVID-19				
Programa	Estrategias de acción para mitigar la afectación social por COVID-19			
Objetivo	Mitigar efectos sociales causados por la emergencia sanitaria COVID-19 e implementar procesos de reactivación que permitan a los nariñenses la mejora de su calidad de vida.			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Garantizar el funcionamiento de los servicios de la entidad durante la emergencia por COVID-19	0%	100%	4501-Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana/ 4502-Participación ciudadana y política y respeto por los derechos humanos y diversidad de creencias	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Programas de comunicación local como mecanismos de masificación de la información y construcción de confianza	Servicio de promoción a la participación ciudadana		Programa de comunicación local implementado	1
Iniciativas de movilidad sostenible, el control estricto de eventos masivos y uso del espacio público	Servicio de promoción a la participación ciudadana		Iniciativas de movilidad sostenible en ejecución	1
Programa de procesos de control de ingreso y salida vehicular en los municipios, la desinfección de áreas comunes y el monitoreo de la red de contagio de manera eficaz a través de veedores ciudadanos	Servicio de promoción a la participación ciudadana		Programa de control vehicular implementado	1
Adaptación de los sistemas educativos a las metodologías de formación digital	Servicio de asistencia técnica		Acompañamiento a entidades educativas en los municipios del departamento	64



Foto: Prensa y Comunicaciones, Gobernación de Nariño



Gestión Eficiente

Para el Buen Gobierno

Esta Línea Estratégica transversal tiene el propósito de brindar a la entidad gubernamental los instrumentos y herramientas que permitan el logro de los objetivos planteados, consoliden el buen gobierno y garanticen la práctica de los tres pilares planteados en el Plan Departamental de Desarrollo: transparencia, sensibilidad social y administración pública eficiente.

La estrategia se enfocará en diseñar e implementar un sistema de gestión que fortalezca las capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial en torno al MIPG, que le permita a la Gobernación de Nariño operar bajo parámetros de flexibilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y actividades para garantizar la generación de valor público.

La gestión eficiente de la presente administración propende por el cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, referente a Paz, justicia e instituciones sólidas.

Fortalacimiento institucional

Gestión Eficiente para el Buen Gobierno



Transparencia

Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región.

Sensibilidad social

Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad el territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación.

Administración pública eficiente

Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión de resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el Departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Figura 120. *Línea Estratégica Gestión Eficiente para el Buen Gobierno. Fuente: elaboración propia (2020).*

Desempeño institucional

La Gobernación de Nariño tiene un índice de desempeño institucional por debajo del promedio nacional (59.1), con resultado de 53.6 puntos. Se resaltan las brechas en direccionamiento estratégico y planeación (6.2), información y comunicación (6), evaluación de resultados (5.1) y talento humano (5.1). El aspecto de mejor desempeño frente al promedio nacional es control interno, con una brecha de 1 punto, sin embargo, con la menor ponderación entre las variables evaluadas.

En lo que determina estos bajos resultados se encuentra la brecha salarial entre el promedio nacional y el departamental, la baja inclusión de procesos de formación del talento humano, políticas de entornos laborables saludables, teletrabajo, y gestión de trámites, entre otras.

En cuanto a los resultados en Políticas de Gestión y Desempeño, el del Departamento es menor al promedio nacional en todas las áreas, las brechas más significativas están en la Política de Planeación Institucional, la Política de Gobierno Digital, la gestión documental, la Política de Participación Ciudadana y Gestión Pública, y la Política de Racionalización de Trámites, entre otras. Es evidente un rezago operativo en la institucionalidad pública.

El Índice de Transparencia de las Entidades Públicas, en su resultado 2015-2016, que es la evaluación más reciente, ubica a Nariño con un riesgo alto en el puesto 21, entre las 32 Gobernaciones, con un índice de 53.9.

En el contexto departamental, la Gobernación de Nariño, dando cumplimiento al Artículo 298 de la Constitución Política de Colombia, que indica que los Departamentos deben cumplir funciones administrativas, de coordinación, de complementariedad de la acción municipal, de intermediación entre la nación y los municipios, a través de la Secretaría de Planeación Departamental, brinda acompañamiento permanente a los 64 entes territoriales, con el fin de fortalecer su gestión, brindando asesoría y asistencia técnica en asuntos administrativos y financieros en temas como formulación y ejecución presupuestal, desempeño municipal, viabilidad financiera, marco fiscal de mediano plazo, plan plurianual del Plan de Desarrollo, plan operativo anual de inversiones, escalas de remuneración, estatuto de rentas, formulación de planes de desarrollo municipal, así como en sistema de inversión pública, estratificación, Sisben, Sistema General De Regalías, etc. Igualmente, se analizaron y absolvieron 5955 consultas sobre los actos administrativos proyectados y firmados por los entes territoriales, en cumplimiento de lo expuesto en el Artículo 82 de las Leyes 136 de 1994 y 1551 de 2012.

De conformidad con lo dispuesto por la Ley 617 de 2000 y el Decreto 4515 de 2007, las entidades territoriales deben garantizar su viabilidad fiscal y financiera, limitando la financiación de los gastos de funcionamiento a su nivel de ingresos corrientes de libre destinación, superar las dificultades de sus gastos e incrementar los ingresos propios, así como el ahorro. De esta manera, la Secretaría de Planeación presentó a consideración del Señor Gobernador y de la Honorable Asamblea Departamental y Contraloría General de la República, el informe de la situación financiera de los municipios de Nariño para cada vigencia, y se observó que no fue necesario que los entes se sometan a Programas de Saneamiento Fiscal.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 89 de la Ley 715 de 2001, y para cada una de las vigencias, se brindó capacitación al 100% de los 68 resguardos indígenas en SGP especializados, presupuesto público, contratación estatal, perfiles de proyectos, consulta previa

y prácticas de buen gobierno. Esto ha permitido que las autoridades indígenas manejen y tengan conocimiento del manejo presupuestal y legal de los recursos del Sistema General de Participaciones Indígena asignados.

En cuanto a la evaluación, el Desempeño Integral Municipal realiza el seguimiento al proceso de alistamiento, preparación, diligenciamiento y reporte de los formatos al DNP, y la subsanación inconsistencias, encaminada a evaluar el desempeño de los 64 municipios. El promedio de la calificación alcanzada por estos, correspondiente a la vigencia 2018, fue de 75.5%, que de acuerdo con la metodología del DNP, se ubica en el rango de satisfactorio.

En cuanto a los esquemas de ordenamiento territorial, el 81% de los municipios de Nariño tienen desactualizadas las herramientas de ordenamiento territorial municipal, por lo que se brinda asistencia técnica para el proceso de revisión y ajuste de estos instrumentos, de manera permanente.

Con respecto al Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios a programas sociales, Sisben, a partir de Junio de 2020 se implementará la nueva metodología Sisben IV, la cual se comenzó en el 2017, con 57 municipios; y en 2019, en 7, con algunos inconvenientes de tipo metodológico, técnicos y tecnológicos, generados por la falta de planificación desde DNP en la implementación del proceso.

En cuanto a estratificación, se brindó capacitación y asesoría a los Comités Permanentes de Estratificación y 45 funcionarios de las administraciones municipales en temáticas relacionadas con la estratificación, normatividad, competencias y metodología para mantener actualizadas las mismas, y acompañamiento para gestionar ante el DANE las debidas autorizaciones para realizar nuevas estratificaciones cuando se requiera.

El Índice Departamental de Competitividad (IDC) utiliza cuatro factores: 1) condiciones habilitantes, 2) capital humano, 3) eficiencia de los mercados, y 4) ecosistema innovador. Dentro de las condiciones habilitantes, el primer pilar es “Instituciones”, en el cual se mide el desempeño administrativo, la gestión fiscal, la transparencia, entre otros. Los resultados para Nariño indican el puesto 23 dentro de los 32 Departamentos del país.

Tabla 26. Indicadores de desempeño institucional.

Sector	Indicador	Línea Base
Desempeño institucional	Puesto en el Índice de competitividad departamental 2019, en el pilar “instituciones”	23 de 32 Departamentos
	Desempeño administrativo	25 de 32 Departamentos
	Gestión fiscal	24 de 32 Departamentos
	Transparencia	24 de 32 Departamentos

Fuente: elaboración propia (2020).

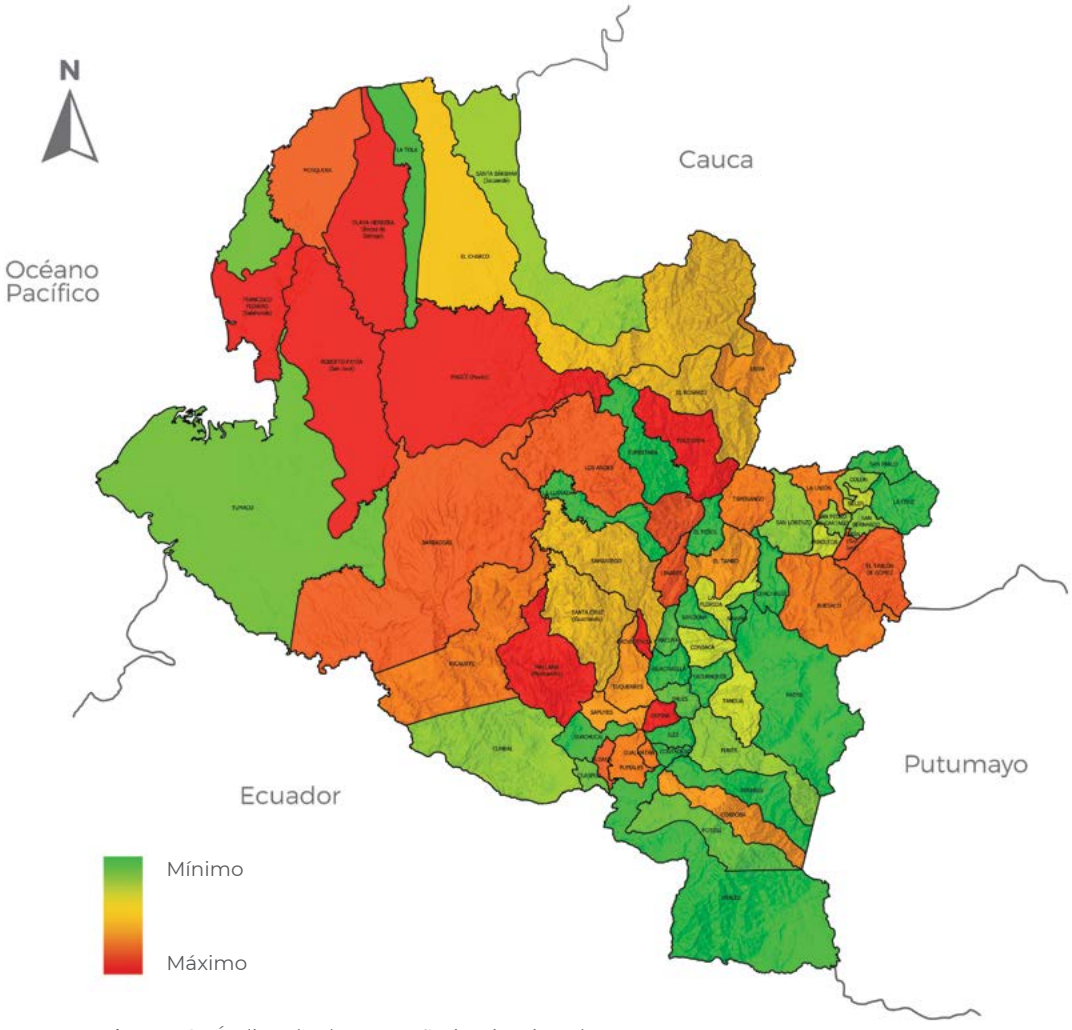


Figura 121. *Índice de desempeño institucional.*
Fuente: adaptado de RAP Pacífico (2019).

Objetivo

El objetivo es diseñar e implementar un sistema de gestión que fortalezca las capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial en torno al MIPG, que le permita a la Gobernación de Nariño operar bajo parámetros de flexibilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y actividades para garantizar la generación de valor público. Se logra a través de la implementación de acciones en los siguientes programas.

Transparencia

Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región.

Acciones institucionales para la transparencia y lucha contra la corrupción

Fortalecimiento institucional				
Transparencia Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región.				
Programa	Acciones institucionales para la transparencia y lucha contra la corrupción			
Objetivo	Mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Acciones institucionales para la transparencia y lucha contra la corrupción	ND	1	4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Ajustada, implementada y en operación la Política de Transparencia Acceso a la Información Pública y Lucha Contra La Corrupción	Servicios de promoción de la transparencia y lucha contra la corrupción		Porcentaje de implementación de la política de transparencia	80%
Diseñada e implementada la Estrategia de Información y Comunicación Interna	Servicios de información implementados		Porcentaje de implementación de la estrategia de información interna	100%
Diseñada e implementada la Estrategia de Información y Comunicación Externa	Servicios de información implementados		Porcentaje de implementación de la estrategia de información externa	100%
Ajustada, implementada y en operación la política de Integridad de la Gobernación de Nariño	Servicio de asistencia técnica		Porcentaje de implementación de la política de integridad	80%
Ajustada, implementada y en operación la Dimensión de Control Interno de la Gobernación de Nariño	Servicio de asistencia técnica		Porcentaje de implementación de la dimensión de control interno	70%

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulación y seguimiento al Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Adopción e implementación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano	Porcentaje de implementación del Plan Anticorrupción	70%
Condiciones institucionales idóneas para la rendición de cuentas permanente	Implementar la estrategia pertinente para el desarrollo de los espacios de diálogo de la rendición de cuentas	Porcentaje de implementación de la estrategia de rendición de cuentas	70%

Sensibilidad social

Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación.

Ciudadanía activa y gobernanza

Fortalecimiento institucional			
Sensibilidad social Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación.			
Programa	Ciudadanía activa y gobernanza		
Objetivo	Proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Estrategia de Ciudadanía Activa y Gobernanza	1	1	4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Formulado y aprobado participativamente el Plan de Desarrollo Departamental	Formulación, adopción e implementación del Plan de Desarrollo Territorial	Plan de Desarrollo Departamental formulado y aprobado	1
Seguimiento y evaluación trimestral al Plan de Desarrollo Departamental	Realizar seguimiento y control al cumplimiento del Plan de Desarrollo	Número de documentos elaborados con seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental	12
Ejecutado anualmente un proyecto para el fortalecimiento del Consejo Departamental de Planeación, CDP	Fortalecimiento al Consejo Territorial de Planeación	Número de proyectos ejecutados	1

Administración pública eficiente

Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el Departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.

Gestión administrativa eficiente

Fortalecimiento institucional			
Administración pública eficiente Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el Departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.			
Programa	Gestión administrativa eficiente		
Objetivo	Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión —MIPG— en la Gobernación de Nariño durante el periodo de gobierno		
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**
Mejoramiento del Índice de Desempeño Institucional IDI-Furag y SUIT en el procesamiento de dimensiones MIPG y desempeño institucional	58%	68%	4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial
Descripción de la meta de producto	**Producto**	**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementada la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano	Fortalecimiento de las capacidades de gestión pública	Porcentaje implementación de la Política de Gestión Estratégica del Talento Humano	70%
Implementado el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Avanzar en la implementación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo	Porcentaje de implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	70%
Ajustada e implementada la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	Implementación del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	Porcentaje de implementación de la Dimensión de Direccionamiento Estratégico y Planeación	65%
Ajustada e implementada la Dimensión de Gestión con Valores para Resultados	Implementación del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	Porcentaje de implementación de la Dimensión de gestión con valores	65%

Descripción de la meta de producto	Producto	Indicador de producto	Meta del cuatrienio
Ajustada e implementada la Dimensión de Evaluación de Resultados	Implementación del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	Porcentaje de implementación de la Dimensión de Evaluación de Resultados	65%
Ajustada e implementada la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación	Implementación del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión)	Porcentaje de implementación de la Dimensión de Gestión del Conocimiento y la Innovación	70%
Ajustada e implementada la Política de Gestión Documental	Servicios de gestión documental	Porcentaje de implementación de la Política de Gestión Documental	60%
Fortalecido el banco de programas y proyectos departamental	Organizar el banco de programas y proyectos durante el periodo de gobierno	Fortalecido el banco de programas y proyectos departamental	100%
Capacitados los municipios en los componentes de gestión pública	Fortalecimiento de las capacidades de gestión pública	Porcentaje de municipios capacitados en gestión pública	100%
Capacitados los municipios del Departamento en la implementación y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG	Fortalecimiento de las capacidades de gestión pública	Porcentaje de municipios capacitados en MIPG	50%
Capacitados los entes territoriales indígenas en el manejo del sistema general de participaciones SGP	Fortalecimiento de las capacidades de gestión pública	Porcentaje de municipios capacitados en SGP	100%
Apoyados los municipios en los procesos revisión y ajuste de los instrumentos de planificación territorial	Asistencia técnica orientada al desarrollo eficiente del ente territorial	Porcentaje de municipios apoyados en revisión de instrumentos de planificación territorial	70%
Fortalecidos municipios en la implementación del sistema de banco de proyectos de inversión	Organizar el banco de programas y proyectos durante el periodo de gobierno	Porcentaje de municipios fortalecidos en la implementación del sistema de banco de proyectos de inversión	50%

Gestión eficiente de las finanzas públicas

Definir, implementar y operar un esquema pertinente, para el fortalecimiento, control y seguimiento de las rentas departamentales.

Gestión eficiente de las finanzas públicas

Fortalecimiento institucional				
Administración pública eficiente Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el Departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos.				
Programa	Gestión eficiente de las finanzas públicas			
Objetivo	Definir, implementar y operar un esquema de operación pertinente para el fortalecimiento control y seguimiento de las rentas departamentales			
Indicador de bienestar	**Línea base**	**Meta del cuatrienio**	**Programa presupuestal**	
Índice de Desempeño Fiscal	79.69	Sostenible (≥ 70 y <80)	4599-Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	
Descripción de la meta de producto	**Producto**		**Indicador de producto**	**Meta del cuatrienio**
Implementados procesos y procedimientos de información para el control y seguimiento de las rentas departamentales	Servicio de asistencia técnica		Procesos y procedimientos de información implementados	1
Fortalecido el grupo operativo en contra de las actividades ilícitas que afectan las rentas del Departamento	Servicio de asistencia técnica		Grupo operativo fortalecido	1480
Mejorados sistemas y herramientas de recaudo de impuesto de registro y vehículos	Servicio de asistencia técnica		Sistemas y herramientas de recaudo mejorados	60
Formulada y ejecutada la estrategia de comercialización del Aguardiente Nariño	Servicio de asistencia técnica		Estrategia de comercialización del Aguardiente Nariño formulada y ejecutada	100
Regulado el gasto de funcionamiento para dar cumplimiento de la Ley 617 de 2000	Servicio de asistencia técnica		Gasto de funcionamiento regulado	55



Foto: Unión del Sur (2020)



Parte III

Plan Plurianual de **Inversiones**

Plan **financiero**

La herramienta de gestión financiera y de planificación que permite analizar el escenario financiero a corto y mediano plazo de una entidad territorial es el Plan Financiero, que —basado en los análisis del Marco Fiscal de mediano plazo— toma la información histórica de los ingresos y los gastos para proyectar su sostenibilidad financiera, garantizando el cumplimiento del Plan de Desarrollo, y procurando que la inversión social llegue a todos los habitantes del Departamento.

El análisis de la situación financiera del Departamento se explica en dos momentos, uno que analiza la situación financiera del Departamento antes de la declaratoria de la emergencia sanitaria instaurada por el gobierno nacional y generada por la pandemia del nuevo Coronavirus COVID-19; y un segundo momento que explica la situación financiera con los ajustes realizados para enfrentar la crisis generada por la emergencia antes mencionada.

Por lo expuesto anteriormente, es necesario dar a conocer que el Departamento de Nariño presenta una importante solidez financiera, debido a que, desde el 31 de enero de enero de 2019, terminó el Acuerdo de Reestructuración de Pasivos, celebrado con sus acreedores con base en la Ley 550 de 1999, que dejó como resultado indicadores positivos de sostenibilidad fiscal financiera y administrativa.

Es así como la inversión social con recursos propios trajo un crecimiento importante que se ve reflejado en todos los programas y proyectos que adelantan las diferentes dependencias de la Gobernación de Nariño, lo que es significativo al considerar que su función primordial está encaminada a solucionar o mitigar los problemas de las comunidades a través de mayor inversión social.

Los recursos provenientes del Sistema General de Regalías (SGR) y los logrados a través de los programas de inversión de la nación han sido fundamentales para apalancar la inversión social, que ha llegado a todos los sectores de la economía regional en procura de cerrar brechas sociales y coadyuvar al mejoramiento de las condiciones de vida de los nariñenses.

Las principales fuentes que financiarían el Plan de Desarrollo *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro* se ven reflejadas en el Plan Plurianual de Inversiones para el periodo 2020-2023, y están representadas por los recursos propios del Departamento, los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones (SGP), los asignados a través del Sistema General de Regalías (SGR), los recursos de la nación, los recursos de cofinanciación y otros recursos.

Fuentes

1. Recursos propios

Si analizamos el periodo 2016-2019, encontramos que las rentas propias del Departamento crecieron, en promedio, en el 12% (el 18.5% en el año 2016 con respecto a 2015, el -0.35% en 2017 con respecto a 2016, el 1.43% en 2018 con respecto a 2017 y el 28.6% en 2019 con respecto a 2018). Lo anterior es una muestra clara de cómo las finanzas del Departamento mantienen una tendencia creciente sostenida en el resultado de un manejo financiero técnico, y gracias a las políticas fiscales implementadas a través de la Secretaría de Hacienda, los controles y seguimiento a cada una de las rentas propias, pero, sobre todo, a la inversión social que se genera con base a los ingresos propios, que brinda confianza en el contribuyente y, por ende, afianza la cultura de pago que se traduce en mayor recaudo a lo largo de una vigencia fiscal.

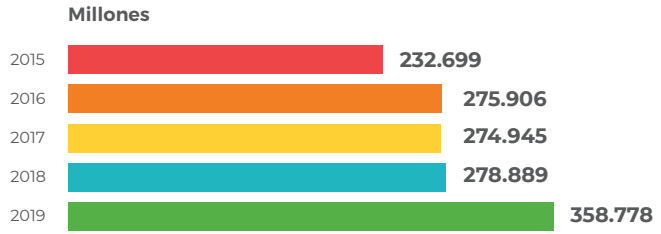


Figura 122. Comportamiento Ingresos Propios 2015 -2019. Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

Ahora bien, en cuanto a ingresos con recursos propios del Departamento, en el periodo 2016-2019, pasaron de $275.906 millones en el 2016, a recaudar recursos por $358.778 en el 2019, con un crecimiento del 30%, explicado principalmente por el cumplimiento de las metas presupuestales y por el incremento de los recursos del balance, que significan en términos reales cerca de $82.872 millones.

En lo concerniente a los gastos con recursos propios, podemos mencionar que algunos de estos mantienen su dinámica de crecimiento debido a su inflexibilidad, como el caso de los Gastos de Funcionamiento, que en promedio crecieron año a año en un 7.6% en el periodo 2016-2019, y comprenden los gastos de personal, las mesadas pensionales, los gastos generales y los recursos transferidos a la Asamblea y Contraloría Departamental.

En el periodo 2016-2019 se terminó de pagar la deuda pública, que para el inicio del periodo ascendía a $23.485 millones, pagaderos hasta el año 2023. Sin embargo, esta se pagó en el año 2019, por lo que el Departamento se ahorró aproximadamente $1200 millones por recursos propios del Servicio de la Deuda.

Así mismo, los gastos por operación comercial en el periodo 2016 a 2019 experimentaron un decrecimiento del 10.6% en promedio, en gran medida debido a la entrada en vigor, a partir del primero de enero de 2017, de la Ley 1816 de 2016 “por la cual se fija el régimen de monopolio rentístico de licores destilados, se modifica el impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares, y se dictan otras disposiciones”. Además, se establecen las reglas para que los Departamentos otorguen permisos sobre la introducción de licores, que garantizan el acceso a los mercados de todo tipo de licores, a excepción del aguardiente, pues se otorga a los Departamentos la posibilidad de una suspensión de sus permisos por seis (6) años. El Departamento de Nariño, tras un profundo análisis, toma la decisión de no continuar con la comercialización de Ron Viejo de Caldas.

La inversión social en los diferentes sectores ha tenido un comportamiento positivo debido a la ejecución de la mayoría de los proyectos del Plan de Desarrollo Departamental; en promedio, la inversión social con recursos propios ha aumentado en un 19% en el cuatrienio 2016-2019.

En síntesis, los gastos con recursos propios del Departamento comprometidos para el periodo 2016-2019 alcanzaron un valor de $799.253 millones.

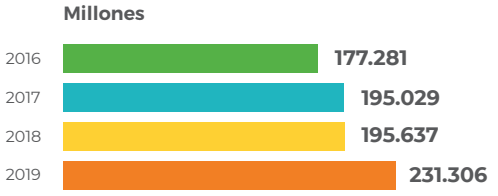


Figura 123. Comportamiento Gastos Propios 2016-2019. Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

Un análisis de la estructura de los gastos de funcionamiento permite ver que el primer gran componente de este grupo sigue siendo el pensional, debido a que representa aproximadamente el 51% del gasto. Durante el periodo 2016-2019 se han realizado desembolsos por $137.199 millones. La estructura organizacional y administrativa del Departamento ascendió, al cierre del año 2019, a 283 funcionarios, de los cuales, el 12.72% corresponden a nivel directivo; 45.94% al profesional; 2.47% al asesor; 6.71% al técnico y 32.16% al administrativo y operativo. La nómina de pensionados del sector central de administración al cierre del 2018 era de 1768, de los cuales el 64% (1149 pensionados) recibían mesadas por jubilación; 31.81% (544 pensionados) por sustitución, 3.23% (58 pensionados discapacidad) y 0.94% 17 por invalidez.

Al 31 de diciembre de 2019, por cada trabajador activo del sector central de la administración, había 6.5% pensionados y el costo anual de los funcionarios activos, incluyendo las contribuciones inherentes a la nómina, fue de $19.290 millones, mientras que la de pensionados ascendió a $36.026 millones, cifra equivalente a 1.8% veces la de activos.

Acerca de los gastos de personal y gastos generales, la administración central ha asumido una posición conservadora, al realizar aumentos, que tienen como base las inflaciones causadas en los diferentes años, y a los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional mediante decretos que se expiden al inicio de cada vigencia fiscal.

Las transferencias a la Contraloría y Asamblea Departamental han sido calculadas con base en los parámetros de la Ley 617/2000.

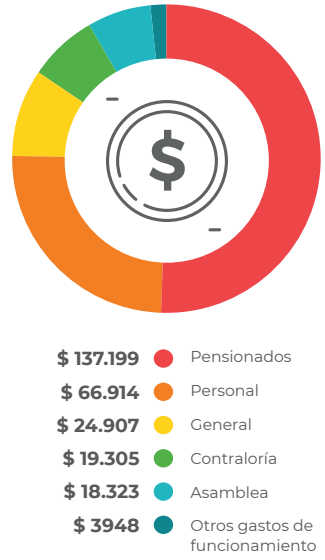


Figura 124. Comportamiento Gastos de Funcionamiento 2016-2019. Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

2. Sistema General de Participaciones

La fuente más importante de recursos para un gran número de entidades territoriales (especialmente, de 4ª 5ª y 6ª categoría) corresponde a las transferencias; que, por mandato constitucional, son remitidas del nivel central a los gobiernos territoriales; estas se denominan Sistema General de Participaciones (SGP). Su importancia radica en la destinación de estos recursos, dado que financian los servicios a cargo de las entidades territoriales (Departamentos, Municipios y Distritos), en salud, educación, agua potable y saneamiento básico, al igual que en otros sectores, denominados “de propósito general”.

El SGP, integra los recursos que el Gobierno Nacional transfiere a las entidades territoriales en cumplimiento de los Artículos 356 y 357 de la Constitución Política (reformados por los Actos Legislativos 01 de 2001 y 04 de 2007), para la financiación de los servicios señalados anteriormente, según lo definido en las Leyes 715 de 2001, 1122 y 1176 de 2007. El SGP está constituido por dos componentes: asignaciones especiales y asignaciones sectoriales.

De acuerdo con la Ley 715 de 2001, el SGP está conformado de la siguiente manera:

a. Una participación con destinación específica para el sector educativo, denominada "participación para educación", con un porcentaje del 58.5%. Este componente comprende la prestación del servicio público de la educación en sus niveles preescolar, básico y medio. Las entidades que reciben recursos por este rubro son los municipios no certificados, los departamentos y los municipios certificados.

b. Una participación con destinación específica para el sector salud, denominada "participación para salud" con un porcentaje del 24.5%. Financia los siguientes componentes de gasto: i) financiación o cofinanciación de subsidios a la demanda, de manera progresiva, hasta lograr y sostener la cobertura total (Régimen Subsidiado); ii) prestación del servicio de salud a la población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda (PPNA); y iii) acciones de salud pública, definidas como prioritarios para el país.

La distribución de la participación de salud se realiza de conformidad con los criterios y las fórmulas establecidas en los Artículos 48 y 52 de la Ley 715 de 2001, la Ley 1122 de 2007, la Ley 1438 de 2011 y los Decretos 317 de 2008, 196 de 2013,158 de 2014 y 1082 de 2015. De la misma forma, para la distribución de recursos se tienen en cuenta las certificaciones de información realizadas al DNP por el Ministerio de Salud y Protección Social, el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y las demás entidades competentes.

c. Una participación de propósito general que incluye los recursos para agua potable y saneamiento básico, la participación en estos sectores financia las competencias asignadas a los departamentos, distritos o municipios señalados en el Artículo 8 de la Ley 1176 de 2007. Los recursos que recibe el Departamento provenientes del SGP tienen destinación específica para:

1.1. Sistema General de Participaciones en Educación.

1.2. Prestación de servicios en educación.

1.2.1. Prestación de servicios de salud.

1.2.2. Sistema General de Participaciones en Salud.

1.2.3. Prestación de servicios en educación.

1.3. Régimen subsidiado.

1.4. Salud pública.

1.5. Aportes patronales (salud).

1.6. Recursos para agua potable y saneamiento básico.

De esta manera, a través del Sistema General de Participaciones, la Nación transfirió al Departamento, en el cuatrienio 2016-2019, un poco más de 2403 billones de pesos para los sectores de educación, salud, agua potable y saneamiento básico; el año 2017 experimentó una transferencia mayor con respecto al año 2016 del 12%, al pasar de 521 mil millones a 585 mil millones; en el año 2018 las transferencias recibidas estuvieron alrededor de 616 mil millones, lo que implicó un crecimiento del 5% con respecto al año 2017, cuando recibió 585 mil millones. Finalmente, en el año 2019 las transferencias son mayores en un 10% con respecto al 2018, al pasar de 616 mil millones a 680 mil millones.

3. Recursos del Sistema General de Regalías, SGR

El Sistema General de Regalías (SGR), implementado por el Gobierno Nacional desde el año 2012, a través de la Ley 1530 de 2012, "determina la distribución, objetivos, fines, administración, ejecución, control, uso eficiente y la destinación de los ingresos provenientes de la explotación de los recursos naturales no renovables precisando las condiciones de participación de sus beneficiarios". Contrario a la anterior normatividad, actualmente la ley hace partícipes a los entes territoriales en la distribución de los recursos generados por la explotación de recursos no renovables que entran al Tesoro Nacional.

El objetivo de esta Ley es lograr una mayor equidad territorial en el acceso y distribución de los recursos de regalías, en especial por la alta concentración de los recursos que se daba en unos pocos territorios productores. Por esta razón, se evalúa la relación de la asignación per cápita de las regalías totales y los distintos fondos con algunos indicadores de pobreza, desarrollo económico y desempeño fiscal.

La Ley 1530 de 2012, que regula la organización y el funcionamiento del sistema general de regalías, ha permitido la implementación de los procesos y metodologías para su operación, y les da a los entes territoriales la posibilidad y la responsabilidad de acceder a las bolsas de recursos que les son asignadas a través de la formulación, estructuración y presentación de proyectos que cumplan con determinados criterios, entre ellos la pertinencia, viabilidad, sostenibilidad, impacto y articulación con planes y políticas nacionales de las entidades territoriales, de las comunidades étnicas que forman parte de la nación.

En el análisis con respecto a la ejecución de estos recursos del SGR en el Departamento de Nariño, para el periodo 2012-2019, se observa que se han aprobado 259 proyectos que suman 1.1 billones aproximadamente en inversión, para los municipios del Departamento de Nariño en los diferentes sectores, así:

Transporte, 33.66%; Ciencia, Tecnología e Innovación, 15.98%; Agricultura y Desarrollo Rural, 15.87%; Educación 13.44%, Salud, 6.22%; Ambiente y Desarrollo Sostenible, el 4.36%; Deporte y Recreación, 2.32%; Inclusión Social, 2.11%; Vivienda Ciudad y Territorio, 1.73%; Interior, 1.72%; Cultura, 1.42%; Comercio Industria y Turismo, 0.87%; Defensa, 0.24%; y el sector de Minas y Energía, con el 0.06%.

Del total de estos recursos, el Departamento fue el ejecutor en el 50.11%, y delegó la ejecución a los municipios y otras entidades en el 49.89% restante.

El acceso a esta fuente de financiación ha permitido a los entes territoriales y, especialmente al Departamento de Nariño, mejorar sustancialmente sus niveles de inversión.

4. Recursos de capital (crédito)

Durante el periodo 2016-2019, el Departamento realizó pagos a capital de deuda por valor de $13.268 millones; y por intereses, la suma de $8.608 millones. En consecuencia, el servicio de la deuda fue de $21.876 millones. Vale la pena mencionar que en el periodo señalado el Departamento cancelo la totalidad de los créditos adquiridos.

Así las cosas, los recursos por este concepto no se incluyen como fuente de financiamiento del Plan Plurianual de Inversiones, a pesar de que el Departamento puede solicitar a la Dirección General de Crédito Público del Ministerio de Hacienda, la autorización para nuevos créditos de llegar a necesitarse.

5. Recursos de cooperación

La descentralización en el país ha generado que los entes territoriales desarrollen estrategias para obtener recursos adecuados para la financiación de los planes y programas plasmados en el Plan de Desarrollo. Esto con el fin de tener un sistema sólido y sostenible que permita a las entidades, en contrapartida con las transferencias de la nación, la financiación de la inversión social.

Las fuentes de cofinanciación que se buscarán son del orden nacional, regional e internacional; inicialmente en el Plan Plurianual de inversiones solo se contemplan recursos de cofinanciación de entidades públicas nacionales y regionales que están garantizados.

Las gestiones que se realicen a través de los diferentes entes públicos y privados serán de gran importancia para la obtención de recursos que financien proyectos de inversión de gran impacto a nivel social en Nariño. Las condiciones geográficas del Departamento contribuirán a apalancar recursos de cooperación internacional que ayuden a la inversión social.

6. Recursos de la nación

Estos recursos consisten en las transferencias correspondientes al IVA, telefonía móvil para los sectores de cultura y deportes, y según lo establecido en el Decreto 4934 del 18 de diciembre de 2009, los recursos de audiencias públicas para el sector agua potable y saneamiento básico, destinados a financiar el Plan Departamental de Aguas y los recursos del Programa de alimentación escolar, PAE.

Con respecto a los recursos de IVA y telefonía móvil, el comportamiento durante el cuatrienio tuvo una disminución significativa de 64.5%, presentada principalmente por los recursos de IVA telefonía móvil de deportes, los cuales ya no son girados al Departamento a partir del año 2018, según el siguiente detalle:

Tabla 27. *Comportamiento recursos del IVA a la telefonía móvil.*

Descripción	2016	2017	Var %	2018	Var %	2019	Var %
IVA, telefonía (cultura-deportes)	3426	3317	-3.18	1327	-59.9	1307	-1.5

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

7. Instituto Departamental de Salud de Nariño, IDSN

Durante el periodo 2016-2019, los recursos pertenecientes al IDSN, sin incluir los del Sistema General de Participaciones, han presentado un comportamiento positivo, al pasar de $104.010 a $133.799 millones, que demuestran un incremento del 28.6%. Es importante mencionar que los recursos más significativos del IDSN hacen referencia a las transferencias de la nación a través del Sistema General de Participaciones, y que estos han presentado un comportamiento creciente durante el periodo analizado.

Plan Plurianual de **Inversiones**

Del Marco Fiscal de Mediano Plazo, aprobado por la Asamblea del Departamento para la vigencia fiscal 2020, surge el Presupuesto General del Departamento para la vigencia fiscal 2020 y las proyecciones 2021-2023 de las principales fuentes de financiación, como son los recursos propios del Departamento, los del Sistema General de Participaciones, SGP, los del Sistema General de Regalías y los recursos de Cofinanciación, así como otros recursos, como podemos observar en las siguientes tablas.

Tabla 28. *Resumen Proyección de Ingresos.*

Concepto	Presupuesto 2020	Proyección 2021	Proyección 2022	Proyección 2023	Proyección Total
Ingresos totales	1.087.638.304.726	1.028.928.259.846	1.059.796.107.642	1.091.589.990.871	4.267.952.663.085
Recursos propios del departamento	244.698.986.748	213.686.606.721	220.097.204.923	226.700.121.070	905.182.919.462
Otros recursos	743.209.915.837	712.520.368.920	733.895.979.988	755.912.859.387	2.945.539.124.132
Sistema General de Participaciones	704.797.195.713	705.341.111.584	726.501.344.932	748.296.385.280	2.884.936.037.509
Otros ingresos	3.005.773.345	3.095.946.545	3.188.824.942	3.284.489.690	12.575.034.522
Recursos de capital	35.406.946.779	4.083.310.790	4.205.810.114	4.331.984.417	48.028.052.101
Establecimientos públicos	99.729.402.141	102.721.284.205	105.802.922.731	108.977.010.413	417.230.619.491
Instituto Departamental de Salud de Nariño	99.729.402.141	102.721.284.205	105.802.922.731	108.977.010.413	417.230.619.491

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

Tabla 29. Resumen proyección de gastos.

Concepto	Presupuesto	Proyección	Proyección	Proyección	Proyección
	2020	2021	2022	2023	Total
Gastos de funcionamiento (sector central)	72.404.310.563	84.876.439.880	87.422.733.076	90.045.415.069	334.748.898.588
Transferencias (Asamblea y Contraloría)	10.624.323.223	10.943.052.920	11.271.344.507	11.609.484.842	44.448.205.492
Gastos por operación comercial	11.739.320.290	12.091.499.899	12.454.244.896	12.827.872.243	49.112.937.327
Saneamiento fiscal	24.698.375.820	25.686.310.853	26.713.763.287	27.782.313.818	104.880.763.778
Inversión con recursos propios	125.232.654.852	80.089.303.170	82.235.119.157	84.435.035.099	371.992.112.278
Total gastos recursos propios	**244.698.986.748**	**213.686.606.721**	**220.097.204.923**	**226.700.121.071**	**905.182.919.463**
Gastos con otras fuentes	743.209.915.837	712.520.368.920	733.895.979.987	755.912.859.387	2.945.539.124.131
Inversión con Recursos Sistema General de Participaciones	688.137.128.013	708.781.241.853	730.044.679.109	751.946.019.482	2.878.909.068.458
Inversión con otros recursos	3.630.220.453	3.739.127.066	3.851.300.878	3.966.839.905	15.187.488.303
Saneamiento fiscal pensional sector educación	20.000.000.000	0	0	0	20.000.000.000
Inversión con recursos de cofinanciación	15.000.000.000	0	0	0	15.000.000.000
Inversión con recursos del balance	16.442.567.371	0	0	0	16.442.567.371
Establecimientos públicos	99.729.402.141	102.721.284.205	105.802.922.731	108.977.010.413	417.230.619.491
Instituto Departamental de Salud de Nariño	99.729.402.141	102.721.284.205	105.802.922.731	108.977.010.413	417.230.619.491
Total gastos	**1.087.638.304.726**	**1.028.928.259.846**	**1.059.796.107.642**	**1.091.589.990.871**	**4.267.952.663.085**

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

Con este escenario financiero, el Departamento de Nariño se había propuesto cumplir con lo propuesto en el programa de gobierno *Mi Nariño, en Defensa de lo Nuestro,* para el cuatrienio 2020-2023, con unas proyecciones reales de todas y cada una de las rentas, y con una tasa de crecimiento positiva que continúe la tendencia histórica de los periodos anteriores.

Nuevo panorama financiero del Departamento

Con la aparición del nuevo coronavirus COVID-19, el gobierno nacional ha implementado una normativa que parte con la Resolución 380 del 10 de marzo de 2020, "mediante la cual el Ministerio de Salud y Protección Social adoptó, entre otras, medidas preventivas sanitarias de aislamiento y cuarentena de las personas que, a partir de la entrada en vigor de la precitada resolución, arribaran a Colombia desde la República Popular China, Francia. Italia y España".

De igual manera con la Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el ministro de Salud y Protección Social, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 69 de la Ley 1753 de 2015, declaró el estado de emergencia sanitaria por causa del coronavirus COVID-19 en todo el territorio nacional hasta el 30 de mayo de 2020 y, en virtud de esta, adoptó una serie de medidas con el objeto de prevenir y controlar su propagación y mitigar sus efectos.

Por su parte, el Gobierno Nacional ha emitido normatividad que pretende afrontar de manera responsable y oportuna las consecuencias generadas por la pandemia, como los Decretos 457 del 22 de marzo de 2020, 531 del 8 de abril de 2020, 593 del 24 de abril de 2020 y 636 del 06 de mayo de 2020, donde el presidente de la República impartió instrucciones en virtud de la emergencia sanitaria generada por la pandemia, y el mantenimiento del orden público, donde se ordenó el aislamiento preventivo obligatorio de todas las personas habitantes de la República de Colombia, desde las 00:00 horas del día 25 de marzo de 2020, de manera ininterrumpida, hasta las 00:00 horas del 25 de mayo de 2020.

Con fecha 20 de mayo de 2020, el Gobierno Nacional expide el Decreto Legislativo 678 de 2020, por medio del cual se establecen medidas para la gestión tributaria, financiera y presupuestal de las entidades territoriales, en el marco de la Emergencia Económica, Social y Ecológica declarada mediante el Decreto 637 de 2020, durante treinta (30) días calendario.

Para la declaratoria de la emergencia económica del país, se tiene en cuenta la declaración conjunta del 27 de marzo de 2020 del presidente del Comité Monetario y Financiero Internacional y la directora gerente del Fondo Monetario Internacional, que mencionan: "estamos en una situación sin precedentes en la que una pandemia mundial se ha convertido en una crisis económica y financiera. Dada la interrupción repentina de la actividad económica, el producto mundial se contraerá en 2020. Los países miembros ya han tomado medidas extraordinarias para salvar vidas y salvaguardar la actividad económica. Pero es necesario hacer más. Se debe dar prioridad al apoyo fiscal focalizado para los hogares y las empresas vulnerables a fin de acelerar y afianzar la recuperación en 2021".

El Decreto 678 del 20 de mayo de 2020, menciona

"los efectos económicos negativos generados por la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 a los habitantes del territorio nacional requieren de la atención y concurso de las entidades territoriales mediante la adopción de medidas extraordinarias encaminadas a atender las obligaciones de diferente naturaleza. Que, dada la demanda de recursos para atender las crecientes necesidades generadas con esta crisis, se deben adoptar medidas extraordinarias que permitan la reducción y optimización de los procedimientos para ejecutar los recursos, así como contar con mayores rentas para destinarlas incluso a financiar gastos de funcionamiento propio de las entidades. Que el sistema presupuestal colombiano ha dispuesto una serie de requisitos para ejecutar los recursos por parte de las entidades territoriales que implica que los gobernadores y alcaldes estén facultados por sus respectivas corporaciones administrativas. Que se han identificado limitaciones presupuestales en el orden territorial que impiden la asignación urgente de los recursos que demandan las actuales circunstancias señaladas en el Decreto 637 del 6 de mayo de 2020, por lo que se hace necesario una modificación normativa de orden temporal que permita a las entidades territoriales efectuar las operaciones presupuestales que resulten necesarias. Que algunas leyes, ordenanzas y acuerdos, han establecido destinaciones específicas de diferentes recursos de las entidades territoriales. Que se debe propender por instrumentos legales que doten a las entidades territoriales de mecanismos efectivos para atender la emergencia y los efectos en el empleo y las relaciones sociales que esto conlleva, permitiendo mayores líneas de acceso a crédito y endeudamiento [...]. Que la crisis generada por la presencia del nuevo coronavirus COVID-19 en el territorio nacional ha impactado de manera negativa a todos los sectores de la economía nacional, ralentizando su desempeño y disminuyendo de manera significativa sus ingresos y la capacidad de pago de sus obligaciones laborales, comerciales y tributarias, por lo que se hace necesario establecer medidas que morigeren dicho impacto y les permitan a los diferentes sectores honrar sus obligaciones. Que se consideró la necesidad de dotar de instrumentos legales a las entidades territoriales para contar con mecanismos efectivos para atender la emergencia y los efectos en el empleo y las relaciones sociales que esto conlleva, permitiendo mayores líneas de acceso a crédito y endeudamiento"

La Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realiza un análisis de las implicaciones presupuestales que se pueden derivar de la pandemia del nuevo coronavirus COVID-19 para las entidades territoriales, como el comportamiento de sus ingresos y las posibles contracciones de los ingresos corrientes de libre destinación, que sirven de fuente de pago para el gasto de funcionamiento y para atender la inversión social de sus territorios.

Entre otros efectos generados por la pandemia, se estima una gran recesión de la economía mundial donde, para el caso de Colombia, el Banco Mundial establece una reducción del crecimiento del 2.4%, para el 2020. La contracción de la economía mundial y la economía nacional tienen una influencia directa en las economías regionales, afectando la producción, el desempleo y el consumo entre otros efectos, generando una desestabilización en el ingreso de las familias y aumentando la pobreza.

Para el caso concreto de las finanzas territoriales, estas se ven afectadas por la implementación de las medidas preventivas sanitarias de aislamiento y cuarentena de las personas, con lo cual se restringen las actividades comerciales, eventos sociales, eventos de diversión, cierre de bares, cancelación de espectáculos públicos entre otras actividades relacionadas al consumo de licores, cerveza y cigarrillo, actividades generadoras del impuesto al consumo, principal renta de los Departamentos. Estas medidas tienen una incidencia directa en el comportamiento las finanzas territoriales, que a la fecha presentan indicadores adversos.

Así lo demuestra el estudio realizado por la Federación Nacional de Departamentos, que indica que al acumular los resultados de todos los departamentos se, observa una afectación en abril del 45% con respecto a 2019, y en todo el cuatrimestre del 10%. La variación acumulada alcanza los $280.121 millones de recaudos que han dejado de recibir los departamentos. Las afectaciones más grandes están en vehículos automotores, otros ingresos no tributarios y el impuesto al consumo de cerveza. Consecuente con la situación de emergencia económica, el Departamento de Nariño realizó la proyección de sus ingresos propios, estableciendo una reducción del 40%, del valor presupuestado menos los recursos de capital para 2020, es decir, pasa de $219.698.986.748 a $131.819.392.048. Considerando que el Departamento debe asumir unos costos fijos de gastos de funcionamiento, gastos que son inflexibles, el impacto de esta medida se establece en un porcentaje aproximado del 62.2% de reducción en la inversión, como se puede observar en las siguientes tablas.

Tabla 30. Proyección ingresos recursos propios 2020-2023.

Descripción	2020	2021	2022	2023
Monopolio	36.862.987.206	50.793.708.857	52.317.520.122	53.887.045.726
Cerveza	24.713.925.258	34.053.450.884	35.075.054.411	36.127.306.043
Cigarrillos	16.198.174.052	22.319.551.376	22.989.137.917	23.678.812.055
Registro	7.537.662.282	10.386.185.506	10.697.771.071	11.018.704.203
Vehículos	8.745.910.667	12.051.037.471	12.412.568.595	12.784.945.653

Descripción	2020	2021	2022	2023
S/ Gasolina	5.090.281.716	7.013.926.626	7.224.344.425	7.441.074.758
Vinos	1.549.837.283	2.135.529.150	2.199.595.024	2.265.582.875
Degüello	429.492.226	591.799.654	609.553.644	627.840.253
Ingresos de tránsito y transporte	736.537.576	1.014.879.098	1.045.325.471	1.076.685.235
Tasas y Venta de Bienes y Servicios	199.459.345	274.836.107	283.081.190	291.573.626
Multas y contraversiones	44.427.179	61.216.450	63.052.943	64.944.531
Otros ingresos	7.404.530	10.202.742	10.508.824	10.824.089
S/ ACPM	3.155.785.368	4.348.373.676	4.478.824.887	4.613.189.633
E/ Prodesarrollo	4.026.097.203	5.547.581.047	5.714.008.478	5.885.428.733
E/ Procultura	2.922.596.028	4.027.060.827	4.147.872.652	4.272.308.832
Tabaco Ley 181	1.773.551.830	2.443.786.631	2.517.100.229	2.592.613.236
Otros ingresos	507.134.370	698.783.183	719.746.679	741.339.079
Ingresos de tránsito y transporte, multas	521.165.651	718.116.961	739.660.470	761.850.284
3% Impuesto licores, deportes	1.418.000.352	1.953.870.332	2.012.486.442	2.072.861.035
Rendimientos financieros	1.308.737.482	1.803.316.434	1.857.415.927	1.913.138.405
Cuota de fiscalización	439.579.142	605.698.470	623.869.424	642.585.507
Derechos de sistematización	1.394.383.527	1.921.328.581	1.978.968.439	2.038.337.492
Desahorro Fonpet mesadas pensionales	12.236.261.776			
Totales	**131.819.392.049**	**164.774.240.061**	**169.717.467.263**	**174.808.991.281**

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

Tabla 31. Proyección de gastos con recursos propios 2020-2023.

Descripción	2020	2021	2022	2023
Funcionamiento	**58.964.228.539**	**70.222.240.619**	**72.328.907.837**	**74.498.775.072**
Personal	22.660.659.064	22.660.659.064	23.340.478.836	24.040.693.201
General	5.032.048.321	6.290.060.401	6.478.762.213	6.673.125.079
Pensionados	17.355.440.697	39.591.702.473	40.779.453.547	42.002.837.154
Desahorro Fonpet-Mesada pensional	12.236.261.776	0	0	0
Otros gastos de funcionamiento	1.679.818.681	1.679.818.681	1.730.213.241	1.782.119.639
Asamblea	5.793.289.430	5.793.289.430	5.967.088.113	6.146.100.756
Contraloría	4.916.416.937	4.916.416.937	5.063.909.445	5.215.826.728
Operación comercial	9.391.456.232	8.804.490.218	9.068.624.924	9.340.683.672
Saneamiento fiscal	14.819.025.492	18.523.781.865	19.079.495.321	19.651.880.181
Inversión social	**37.934.975.419**	**56.514.020.993**	**58.209.441.623**	**59.955.724.871**
Totales	**131.819.392.049**	**164.774.240.062**	**169.717.467.263**	**174.808.991.281**

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

Tabla 32. Proyección de gastos con recursos propios 2020.

Descripción	2020	Ejecución Proyectado a Diciembre 2020		Aplazamiento
Funcionamiento	**72.318.927.419**	**58.964.228.539**	**-18.5**	**13.354.698.880**
Personal	32.660.659.064	22.660.659.064	-30.6	10.000.000.000
General	8.386.747.201	5.032.048.321	-40.0	3.354.698.880
Pensionados	17.355.440.697	17.355.440.697	0	0

Descripción	2020	Ejecución Proyectado a Diciembre 2020		Aplazamiento
Desahorro Fonpet-Mesada pensional	12.236.261.776	12.236.261.776	0	0
Otros gastos de funcionamiento	1.679.818.681	1.679.818.681	0	0
Asamblea	5.793.289.430	5.793.289.430	0	0
Contraloría	4.916.416.937	4.916.416.937	0	0
Operación comercial	11.739.320.290	9.391.456.232	-20.0	2.347.864.058
Deuda	2000	0	-100.0	2000
Saneamiento fiscal	24.698.375.820	14.819.025.492	-40.0	9.879.350.328
Inversión social	**100.232.654.852**	**37.934.975.419**	**-62.2**	**62.297.679.433**
Totales	**219.698.986.748**	**131.819.392.049**	**-40.0**	**87.879.594.699**

Fuente: Secretaría de Hacienda Departamental (2019).

Recursos del sistema General de Participaciones

Con respecto a las proyecciones de los recursos del Sistema General de Participaciones para el periodo 2020-2023, en lo referente a educación, salud, agua potable y saneamiento básico, para el departamento de Nariño se realiza de acuerdo con la normatividad que regula estas transferencias, y las perspectivas de crecimiento anual se mantienen como lo presupuestado para la vigencia fiscal 2020, por tanto, no se realizan ajustes presupuestales, de acuerdo a lo comunicado por los respectivos ministerios. Las proyecciones se establecen como muestran las siguientes tablas.

Recursos del sistema General de Participaciones

Con respecto a las proyecciones de los recursos del Sistema General de Participaciones para el periodo 2020-2023, en lo referente a educación, salud, agua potable y saneamiento básico, para el departamento de Nariño se realiza de acuerdo con la normatividad que regula estas transferencias, y las perspectivas de crecimiento anual se mantienen como lo presupuestado para la vigencia fiscal 2020, por tanto, no se realizan ajustes presupuestales, de acuerdo a lo comunicado por los respectivos ministerios. Las proyecciones se establecen como muestran las siguientes tablas.

Tabla 33. *Recursos SGP-salud.*

Subprograma	2020	2021	2022	2023	Total
Salud Ambiental	3.988.370.466	4.077.663.827	4.196.957.457	4.330.446.901	16.593.438.651
Seguridad Alimentaria y nutricional	523.910.303	501.989.264	506.175.988	516.474.248	2.048.549.803
Vida Saludable y Condiciones No Trasmisibles	647.627.790	603.627.790	604.627.790	613.627.790	2.469.511.160
Convivencia Social y Salud Mental	766.620.528	749.721.680	753.931.371	768.253.402	3.038.526.981
Sexualidad y Derechos Sexuales y Reprodutivos	1.046.267.024	880.674.990	906.343.105	914.139.604	3.747.424.723
Vida Saludable y Enfermedades Transmisible	1.557.972.996	1.518.161.996	1.557.500.112	1.598.306.562	6.231.941.666
Salud Pública en Emergencias y Desastres	119.140.000	109.140.000	111.140.000	112.140.000	451.560.000
Salud y Ámbito Laboral	277.412.072	257.412.072	258.412.072	264.412.072	1.057.648.288
Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables	1.285.968.033	1.217.228.222	1.261.812.518	1.308.732.264	5.073.741.037
Fortalecimiento a la Autoridad Sanitaria	13.010.788.913	8.325.955.143	8.507.379.340	8.718.955.241	38.563.078.637
Total	**23.224.078.125**	**18.241.574.984**	**18.664.279.754**	**19.145.488.085**	**79.275.420.948**

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 34. Recursos SGP-educación.

Concepto	2020	2021	2022	2023	Total
Cobertura Educativa-SGP educación prestación del servicio	643.531.000.000	681.017.953.000	729.487.780.000	765.660.686.000	2.819.697.419.000
Cobertura Educativa financiada con rendimientos financieros del SGP	700.000.000	700.000.000	700.000.000	700.000.000	2.800.000.000
Gestión Institucional	10.700.000.000	11.175.350.000	11.671.845.000	12.190.426.000	45.737.621.000
Calidad Educativa financiada con rendimientos financieros del SGP	300.000.000	300.000.000	300.000.000	300.000.000	1.200.000.000
Total	**655.231.000.000**	**693.193.303.000**	**742.159.625.000**	**778.851.112.000**	**2.869.435.040.000**

Fuente: Elaboración propia (2020).

Tabla 35. Recursos SGP-agua potable y saneamiento básico.

Subprograma	2020	2021	2022	2023	Total
Infraestructura sector APSB	84.216.616.899	18.485.675.963	18.885.402.407	25.432.678.567	147.020.373.836
Ambiental sector APSB	326.927.882	1.500.000.000	1.000.000.000	500.000.000	3.326.927.882
Aseguramiento en la Prestación de los Servicios sector APSB	5.981.045.568	5.318.359.369	5.558.419.728	2.989.997.455	19.847.822.120
Gestión Social sector APSB.	99.746.500	1.573.232.149	2.525.669.608	217.445.224	4.416.093.481
Gestión del Riesgo sector APSB.	1.290.000.000	1.236.666.667	1.236.666.667	1.236.666.667	5.000.000.000
Total	**91.914.336.849**	**28.113.934.148**	**29.206.158.409**	**30.376.787.913**	**179.611.217.319**

Fuente: Elaboración propia (2020).

Recursos del Sistema General de Regalías

Los recursos del Sistema General de Regalías están sujetos al cambio de normatividad, y se prevé que tengan una reducción, además de la emergencia económica a causa del COVID-19, que ha impactado de manera negativa el mercado del petróleo. Sin embargo, aún no se cuenta con el plan de recursos definitivo, y a mayo 20 se ha presentado una variación que significó para el Departamento una reducción del 8.5%, frente al valor presupuestado inicialmente, que resultó en $857.878.390.102, distribuidos como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 36. *Proyección de recursos del Sistema General de Regalías.*

Fondo	2020	2021	2022	2023	Total
Asig Dir	20.449.903.119	1.460.380.082	973.586.722	2.563.232.326	25.447.102.249
CTeI	65.881.154.123	38.563.945.319	25.709.296.879	35.807.891.604	165.962.287.925
FCR 60%	122.638.184.911	84.813.237.734	56.542.158.490	81.778.639.354	345.772.220.489
FDR	126.796.907.864	73.682.032.937	49.121.355.292	71.096.483.345	320.696.779.438
Total	**335.766.150.017**	**198.519.596.073**	**132.346.397.382**	**191.246.246.630**	**857.878.390.102**

Fuente: Elaboración propia (2020).

De esta manera se estiman los recursos de inversión provenientes del Sistema General de Regalías a incluir en el Plan Financiero para los próximos 4 años, partiendo de los valores incluidos en el Plan de Recursos del SGR $857.878.390.102.

Recursos del crédito

Como se evidencia con lo expuesto anteriormente, el comportamiento negativo que tendrá la economía mundial, nacional y regional impactará de forma drástica las finanzas de las entidades territoriales, especialmente la de los Departamentos, debido principalmente a que su conformación se sustenta en el impuesto al consumo de licores, cerveza y cigarrillo, ingresos que se han venido a pique por las medidas de distanciamiento social impuestas y el cambio de vida y de conducta de la sociedad, lo que predice que la recuperación de las rentas departamentales será muy lenta; esta crisis económica y social implica que en el corto o mediano plazo el Departamento pueda recurrir a este tipo de recursos, bajo los parámetros legales y técnicos que permitan tener claridad sobre el cumplimiento de los indicadores de solvencia y sostenibilidad para asumir créditos.

Por lo anteriormente expuesto, el Plan de Desarrollo para el periodo 2020-2023 estará financiado como se muestra en la Tabla 37.

Tabla 37. Fuentes de financiación del Plan de Desarrollo.

Tipo de recursos	Valor	Participación %
Recursos propios	365.648.158.488	8.31
Sistema General de Participaciones	3.128.321.678.265	71.12
Sistema General de Regalías	857.878.390.101	19.50
Otras fuentes	90.131.876.220	0.69
Cofinanciación	16.534.602.400	0.38
Total	**4.458.514.705.474**	**100**

Fuente: Elaboración propia (2020).

Financiación de programas y subprogramas

Plan Plurianual de Inversiones

Discriminado por fuentes de inversión 2020-2023

Sostenible

Línea Estratégica 1: Proteger la biodiversidad y potenciar el crecimiento verde.

Proteger la biodiversidad del Departamento de Nariño, a través del ordenamiento territorial y el uso consciente del capital natural, que permita impulsar oportunidades de crecimiento verde.

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	956.395.821	0	39.782.621.386	0	0	956.395.821
	Conservación y restauración de áreas de recarga hídrica abastecedoras de acueductos urbanos y rurales	4.178.298.691	0		0	0	4.178.298.691
	Cambio climático y asuntos ambientales	1.512.711.566	0		0	0	1.512.711.566
	Educación y cultura ambiental	765.590.981	0		0	0	765.590.981
	Protección de fauna y bienestar animal	1.128.191.146	0		0	0	1.128.191.146
	Movilidad sostenible	775.661.330	0		0	0	775.661.330
Subtotal		**9.316.849.535**	**0**	**39.782.621.386**	**0**	**0**	**49.099.470.921**
Gestión del riesgo Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitarias, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible	Conocimiento del riesgo de desastres	784.958.670	0	5.510.490.954	0	0	784.958.670
	Reducción del riesgo de desastres	2.242.739.056	0		0	0	2.242.739.056
	Preparativos y manejo de desastres	1.019.692.991	0		0	0	1.019.692.991
Subtotal		**4.047.390.716**	**0**	**5.510.490.954**	**0**	**0**	**9.557.881.671**
Subtotal Línea Estratégica 1		**13.364.240.251**	**0**	**45.293.112.340**	**0**	**0**	**58.657.352.591**

Seguro

Línea Estratégica 2: Entornos de paz para la vida.

Construir entornos favorables para la vida y la paz, a través de la atención de las necesidades fundamentales, en pro de minimizar la vulnerabilidad social, y aportar al fortalecimiento de la democracia y el cese del conflicto armado.

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Calidad del agua Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social	Gestión integral del agua	0	0	4.592.075.795	0	0	4.592.075.795
Subtotal		**0**	**0**	**4.592.075.795**	**0**	**0**	**4.592.075.795**
Seguridad alimentaria Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, SSAN, de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores	Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de Nariño	4.619.708.079	0	0	0	0	4.619.708.079
	Seguridad alimentaria y nutricional (IDSN)	0	2.048.549.803		0	0	2.048.549.803
Subtotal		**4.619.708.079**	**2.048.549.803**	**0**	**0**	**0**	**6.668.257.882**

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad	Salud ambiental	0	16.593.438.651	103.640.674.288	0	0	16.593.438.651
	Vida saludable y condiciones no transmisibles	0	2.469.511.160		0	0	2.469.511.160
	Convivencia social y salud mental	0	3.038.526.981		0	0	3.038.526.981
	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos	0	3.747.424.723		0	0	3.747.424.723
	Vida saludable y enfermedades transmisibles	0	6.231.941.666		11.261.081.885	0	17.493.023.551
	Salud pública en emergencias y desastres	0	451.560.000		0	0	451.560.000
	Salud y ámbito laboral	0	1.057.648.288		0	0	1.057.648.288
	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	0	5.073.741.037		0	0	5.073.741.037
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	188.059.528.443	38.563.078.637		18.870.794.335	0	245.493.401.415
Subtotal		**188.059.528.443**	**77.226.871.143**	**103.640.674.288**	**30.131.876.220**	**0**	**399.058.950.094**
Convivencia pacífica y seguridad ciudadana Restablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad	Seguridad y convivencia ciudadana	807.565.490	0	14.209.469.781	0	0	807.565.490
	Seguridad vial	2.874.218.867	0		0	0	2.874.218.867
	Acceso a la justicia	574.498.116	0		0	0	574.498.116
	Paz y postconflicto en nuestro territorio	0	0		0	0	14.209.469.781
	Prevención atención integral y reparación a victimas	3.176.189.803	0		0	0	3.176.189.803
	Acceso y goce efectivo de nuestros derechos	1.093.061.154	0		0	0	1.093.061.154
Subtotal		**8.525.533.430**	**0**	**14.209.469.781**	**0**	**0**	**22.735.003.210**
Subtotal Línea Estratégica 2		**201.204.769.952**	**79.275.420.946**	**122.442.219.864**	**30.131.876.220**	**0**	**433.054.286.982**

Incluyente

Línea Estratégica 3: Servicios sociales con equidad.

Consolidar el capital social del Departamento, a través de redes de colaboración, que impulsen la acción colectiva, aporten al incremento de las capacidades locales y fortalezcan modelos de gobernanza participativos.

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Cultura e identidad Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento	Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones	1.754.711.553	0	0	0	0	1.754.711.553
	Fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura	2.282.293.287	0		0	0	2.282.293.287
	Promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento	6.763.086.995	0		0	0	6.763.086.995
Subtotal		**10.800.091.834**	**0**	**0**	**0**	**0**	**10.800.091.834**
Educación y conocimiento Fortalecer sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura	Cobertura	11.691.587.289	2.822.497.419.000	145.180.216.569	0	0	2.834.189.006.289
	Calidad	12.239.154.284	1.200.000.000		0	0	13.439.154.284
	Gestión Institucional	13.754.829.126	45.737.621.000		0	0	59.492.450.126
Subtotal		**37.685.570.699**	**2.869.435.040.000**	**145.180.216.569**	**0**	**0**	**3.052.300.827.268**
Recreación y deporte Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el departamento de Nariño	Fomento de la actividad recreativa	12.759.114.302	0	0	0	0	12.759.114.302
	Desarrollo deportivo	4.677.624.560	0		0	0	4.677.624.560
Subtotal		**17.436.738.861**	**0**	**0**	**0**	**0**	**17.436.738.861**
Vivienda Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño	Vivienda digna para mi Nariño	4.171.023.322	0	6.328.347.504	0	0	10.499.370.826
Subtotal		**4.171.023.322**	**0**	**6.328.347.504**	**0**	**0**	**10.499.370.826**

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño	Primera infancia e infancia	1.126.401.834	0	13.000.000.000	0	0	1.126.401.834
	Adolescencia y juventud	836.919.580	0		0	0	836.919.580
	Adultos Mayores	1.467.379.793	0		0	0	1.467.379.793
	Discapacidad	1.927.881.930	0		0	0	1.927.881.930
	Mujer	1.661.787.880	0		0	0	1.661.787.880
	LGBTI	290.045.332	0		0	0	290.045.332
	Habitante de calle	306.228.497	0		0	0	306.228.497
Subtotal		**7.616.644.847**	**0**	**13.000.000.000**	**0**	**0**	**20.616.644.847**
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del país	Infraestructura sector APSB	2.304.279.061	147.020.373.836	33.268.765.945	10.000.000.000	0	159.324.652.897
	Ambiental sector APSB	0	3.326.927.882		0	0	3.326.927.882
	Aseguramiento en la prestación de los servicios sector APSB	1.567.802.372	19.847.822.120		0	0	21.415.624.492
	Gestión social sector APSB	0	4.416.093.481		0	0	4.416.093.481
	Gestión del riesgo sector APSB	0	5.000.000.000		0	0	5.000.000.000
	Energía	0	0	5.238.407.585	0	0	5.238.407.585
Subtotal		**3.872.081.433**	**179.611.217.319**	**38.507.173.531**	**10.000.000.000**	**0**	**231.990.472.283**
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño	Implementación Capítulo Étnico	3.162.894.851	0	37.173.326.488	0	0	40.336.221.339
	Territorios campesinos	249.251.786	0		0	0	249.251.786
	Asociaciones y organizaciones comunales	489.965.540	0		0	0	489.965.540
	Estrategia diferencial por el Pacífico y la Cordillera (Municipios PDET)	0	0	15.000.000.000	0	0	15.000.000.000
	Gobernanza participativa	1.098.926.762	0	0	0	0	1.098.926.762
Subtotal		**5.001.038.940**	**0**	**52.173.326.488**	**0**	**0**	**57.174.365.428**
Subtotal Línea Estratégica 3		**86.583.189.937**	**3.049.046.257.319**	**255.189.064.091**	**10.000.000.000**	**0**	**3.400.818.511.348**

Conectado

Línea Estratégica 4: Intercambio por la prosperidad.

Facilitar el intercambio y relacionamiento global, mediante el fortalecimiento del ecosistema de conectividad regional, para construir ventajas competitivas, que impulsen la prosperidad de los nariñenses.

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación	Transformación digital	2.303.201.572	0	26.750.452.108	0	0	2.303.201.572
	Inclusión digital	1.649.151.721	0		0	0	1.649.151.721
	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital	879.558.527	0		0	0	879.558.527
	Innovación social y digital	1.583.909.380	0		0	0	1.583.909.380
Subtotal		**6.415.821.199**	**0**	**26.750.452.108**	**0**	**0**	**33.166.273.307**
Infraestructura competitiva Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses	Conectividad vial	16.563.031.237	0	94.021.694.478	30.000.000.000	16.534.602.400	63.097.633.636
	Conectividad marítima y fluvial	0	0		0	0	0
	Conectividad aérea	0	0		0	0	0
Subtotal		**16.563.031.237**	**0**	**94.021.694.478**	**30.000.000.000**	**16.534.602.400**	**157.119.328.115**
Subtotal Línea Estratégica 4		**22.978.852.436**	**0**	**120.772.146.586**	**30.000.000.000**	**16.534.602.400**	**190.285.601.422**

Competitivo

Línea Estratégica 5: Transformación sostenible del sector productivo.

Impulsar la transformación sostenible del sector productivo, a través de la implementación de estrategias de cooperativismo y complementariedad, que agreguen valor a los productos con identidad y de mayor potencial, consolidando un ecosistema innovador, con empresas más competitivas.

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Talento y empleo Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo	Empleo decente	627.157.549	0	0	0	0	627.157.549
	Programa redes de conocimiento de alto valor rural	0	0	8.265.736.431	0	0	8.265.736.431
Subtotal		**627.157.549**	**0**	**8.265.736.431**	**0**	**0**	**8.892.893.981**
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados mas rentables y la sofisticación del aparato productivo	Desarrollo agrícola	1.880.652.454	0	93.411.496.629	0	0	1.880.652.454
	Desarrollo pecuario, acuícola y pesquero	873.241.688	0		0	0	873.241.688
	Agroindustrialización y agregación de valor	2.622.823.807	0		10.000.000.000	0	12.622.823.807
	Mercadeo agropecuario	1.880.652.454	0		0	0	1.880.652.454
	Desarrollo rural	1.880.652.454	0		0	0	1.880.652.454
	Bienes y servicio públicos rurales	1.880.652.454	0		0	0	1.880.652.454
Subtotal		**11.018.675.311**	**0**	**93.411.496.629**	**10.000.000.000**	**0**	**114.430.171.940**
Turismo Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Infraestructura turística sostenible	0	0	10.773.253.496	0	0	10.773.253.496
	Competitividad turística	1.602.677.641	0		0	0	1.602.677.641
	Promoción	1.295.707.857	0		0	0	1.295.707.857

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Minería Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Mineria sostenible	310.257.888	0	5.000.000.000	0	0	5.310.257.888
Productividad y competitividad Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado	Productividad y competitividad	1.045.643.434	0	34.729.753.867	0	0	14.228.890.308
Subtotal		**4.254.286.819**	**0**	**50.503.007.363**	**0**	**0**	**54.757.294.183**
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Fomentar el crecimiento territorial ordenado y sostenible, y profundizar nuestra relación con los departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de liderar agendas comunes en temas de interés mutuo	Fortalecimiento de la asociatividad subregional	2.061.114.966	0	57.737.929.292	0	0	2.061.114.966
	Desarrollo fronterizo	459.715.523	0		0	0	459.715.523
	Gestión de la cooperación internacional	569.220.987	0		0	0	569.220.987
	Desarrollo urbano regional	2.114.415.546	0		10.000.000.000	0	12.114.415.546
Subtotal		**5.204.467.022**	**0**	**57.737.929.292**	**10.000.000.000**	**0**	**72.942.396.314**
Ciencia, tecnología e innovación Promover la generación de conocimiento de alto valor que dé respuesta a las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo productivo	Ciencia, tecnología e innovación	385.756.655	0	74.263.677.504	0	0	74.649.434.160
Subtotal		**385.756.655**	**0**	**74.263.677.504**	**0**	**0**	**74.649.434.160**
Atención de la Emergencia Sanitaria por COVID Desarrollar una estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por emergencias, especialmente por el COVID-19	Estrategias de acción para mitigar la afectación en salud por COVID-19	0	0	30.000.000.000	0	0	30.000.000.000
	Estrategias de acción para mitigar la afectación económica por COVID-19	0	0		0	0	
	Estrategias de acción para mitigar la afectación social por COVID-19	0	0		0	0	
Subtotal		**0**	**0**	**30.000.000.000**	**0**	**0**	**30.000.000.000**
Subtotal Línea Estratégica 5		**21.490.343.357**	**0**	**314.181.847.220**	**20.000.000.000**	**0**	**355.672.190.577**

Fortalecimiento institucional

Gestión Eficiente para el Buen Gobierno

Línea Estratégica Transversal: Diseñar e implementar un sistema de gestión que fortalezca las capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial en torno al MIPG, que le permita a la Gobernación de Nariño operar bajo parámetros de flexibilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y actividades para garantizar la generación de valor público.

Objetivo priorizado	Programa	2020-2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Transparencia Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región	Acciones institucionales para la transparencia y lucha contra la corrupcion	3.904.823.372	0	0	0	0	3.904.823.372
Subtotal		**3.904.823.372**	**0**	**0**	**0**	**0**	**3.904.823.372**
Sensibilidad social Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación	Ciudadanía activa y gobernanza	470.539.545	0	0	0	0	470.539.545
Subtotal		**470.539.545**	**0**	**0**	**0**	**0**	**470.539.545**
Administración pública eficiente Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos	Gestión administrativa eficiente	6.501.823.589	0	0	0	0	6.501.823.589
	Gestión eficiente de las finanzas públicas	9.149.576.049	0	0	0	0	9.149.576.049
Subtotal		**15.651.399.638**	**0**	**0**	**0**	**0**	**15.651.399.638**
Subtotal Línea Estratégica Transversal		**20.026.762.555**	**0**	**0**	**0**	**0**	**20.026.762.555**
Total Plan Plurianual		**365.648.158.488**	**3.128.321.678.265**	**857.878.390.101**	**90.131.876.220**	**16.534.602.400**	**4.458.514.705.474**

Financiación de programas y subprogramas

Plan Plurianual de Inversiones

Discriminado por fuentes de inversión 2020

Sostenible

Línea Estratégica 1: Proteger la biodiversidad y potenciar el crecimiento verde.

Proteger la biodiversidad del Departamento de Nariño, a través del ordenamiento territorial y el uso consciente del capital natural, que permita impulsar oportunidades de crecimiento verde.

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	27.515.904					27.515.904
	Conservación y restauración de áreas de recarga hídrica abastecedoras de acueductos urbanos y rurales	1.070.106.040					1.070.106.040
	Cambio climático y asuntos ambientales	135.947.712					135.947.712
	Educación y cultura ambiental	68.495.359					68.495.359
	Protección de fauna y bienestar animal	82.547.712					82.547.712
	Movilidad sostenible	37.715.904					37.715.904
Subtotal		**1.422.328.631**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.422.328.631**
Gestión del riesgo Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitarias, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible	Conocimiento del riesgo de desastres	175.000.000					175.000.000
	Reducción del riesgo de desastres	500.000.000					500.000.000
	Preparativos y manejo de desastres	227.332.063					227.332.063
Subtotal		**902.332.063**	**0**	**0**	**0**	**0**	**902.332.063**
Subtotal Línea Estratégica 1		**2.324.660.694**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.324.660.694**

Seguro

Línea Estratégica 2: Entornos de paz para la vida.

Construir entornos favorables para la vida y la paz, a través de la atención de las necesidades fundamentales, en pro de minimizar la vulnerabilidad social, y aportar al fortalecimiento de la democracia y el cese del conflicto armado.

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Calidad del agua Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social	Gestión integral del agua						0
Subtotal		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Seguridad alimentaria Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, SSAN, de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores	Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de Nariño	81.336.739					81.336.739
	Seguridad alimentaria y nutricional (IDSN)		523.910.303				523.910.303
Subtotal		**81.336.739**	**523.910.303**	**0**	**0**	**0**	**605.247.042**

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad	Salud ambiental		3.988.370.466	84.325.538.684			3.988.370.466
	Vida saludable y condiciones no transmisibles		647.627.790				647.627.790
	Convivencia social y salud mental		766.620.528				766.620.528
	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos		1.046.267.024				1.046.267.024
	Vida saludable y enfermedades transmisibles		1.557.972.996		2.793.875.402		4.351.848.398
	Salud pública en emergencias y desastres		119.140.000				119.140.000
	Salud y ámbito laboral		277.412.072				277.412.072
	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables		1.285.968.033				1.285.968.033
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	41.209.414.661	13.010.788.913		18.870.794.335		73.090.997.909
Subtotal		**41.209.414.661**	**22.700.167.822**	**84.325.538.684**	**21.664.669.737**	**0**	**169.899.790.904**
Convivencia pacífica y seguridad ciudadana Restablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad	Seguridad y convivencia ciudadana	246.682.352					246.682.352
	Seguridad vial	746.125.351					746.125.351
	Acceso a la justicia	82.547.712					82.547.712
	Paz y postconflicto en nuestro territorio						0
	Prevención atención integral y reparación a victimas	745.590.848					745.590.848
	Acceso y goce efectivo de nuestros derechos	99.600.000					99.600.000
Subtotal		**1.920.546.263**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.920.546.263**
Subtotal Línea Estratégica 2		**43.211.297.663**	**23.224.078.125**	**84.325.538.684**	**21.664.669.737**	**0**	**172.425.584.209**

Incluyente

Línea Estratégica 3: Servicios sociales con equidad.

Consolidar el capital social del Departamento, a través de redes de colaboración, que impulsen la acción colectiva, aporten al incremento de las capacidades locales y fortalezcan modelos de gobernanza participativos.

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Cultura e identidad Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento	Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones	449.400.000					449.400.000
	Fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura	584.519.206					584.519.206
	Promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento	1.604.839.712					1.604.839.712
Subtotal		**2.638.758.918**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.638.758.918**
Educación y conocimiento Fortalecer sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura	Cobertura	3.528.484.617	644.231.000.000	54.579.761.386			647.759.484.617
	Calidad	1.168.801.308	300.000.000				1.468.801.308
	Gestión Institucional	3.362.299.036	10.700.000.000				14.062.299.036
Subtotal		**8.059.584.961**	**655.231.000.000**	**54.579.761.386**	**0**	**0**	**717.870.346.347**
Recreación y deporte Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el departamento de Nariño	Fomento de la actividad recreativa	2.500.000.000					2.500.000.000
	Desarrollo deportivo	0					0
Subtotal		**2.500.000.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.500.000.000**
Vivienda Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño	Vivienda digna para mi Nariño	754.000.000					754.000.000
Subtotal		**754.000.000**	**0**	**0**	**0**	**0**	**754.000.000**

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño	Primera infancia e infancia	77.970.018					77.970.018
	Adolescencia y juventud	49.898.622					49.898.622
	Adultos Mayores	67.332.945					67.332.945
	Discapacidad	167.436.645					167.436.645
	Mujer	93.322.730					93.322.730
	LGBTI	28.634.474					28.634.474
	Habitante de calle	44.817.639					44.817.639
Subtotal		**529.413.073**	**0**	**0**	**0**	**0**	**529.413.073**
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del país	Infraestructura sector APSB		84.216.616.899				84.216.616.899
	Ambiental sector APSB		326.927.882				326.927.882
	Aseguramiento en la prestación de los servicios sector APSB	166.858.865	5.981.045.568				6.147.904.433
	Gestión social sector APSB		99.746.500				99.746.500
	Gestión del riesgo sector APSB		1.290.000.000				1.290.000.000
	Energía						0
Subtotal		**166.858.865**	**91.914.336.849**	**0**	**0**	**0**	**92.081.195.714**
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño	Implementación Capítulo Étnico	339.099.904					339.099.904
	Territorios campesinos	31.757.952					31.757.952
	Asociaciones y organizaciones comunales	114.305.664					114.305.664
	Estrategia diferencial por el Pacífico y la Cordillera (Municipios PDET)						0
	Gobernanza participativa	27.515.904					27.515.904
Subtotal		**512.679.424**	**0**	**0**	**0**	**0**	**512.679.424**
Subtotal Línea Estratégica 3		**15.161.295.241**	**747.145.336.849**	**54.579.761.386**	**0**	**0**	**816.886.393.475**

Conectado

Línea Estratégica 4: Intercambio por la prosperidad.

Facilitar el intercambio y relacionamiento global, mediante el fortalecimiento del ecosistema de conectividad regional, para construir ventajas competitivas, que impulsen la prosperidad de los nariñenses.

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación	Transformación digital	352.588.601					352.588.601
	Inclusión digital	0					0
	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital	8.188.999					8.188.999
	Innovación social y digital	280.758.823					280.758.823
Subtotal		**641.536.423**	**0**	**0**	**0**	**0**	**641.536.423**
Infraestructura competitiva Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses	Conectividad vial	4.315.190.127				6.028.500.000	10.343.690.127
	Conectividad marítima y fluvial	0					0
	Conectividad aérea	0					0
Subtotal		**4.315.190.127**	**0**	**0**	**0**	**6.028.500.000**	**10.343.690.127**
Subtotal Línea Estratégica 4		**4.956.726.550**	**0**	**0**	**0**	**6.028.500.000**	**10.985.226.550**

Competitivo

Línea Estratégica 5: Transformación sostenible del sector productivo.

Impulsar la transformación sostenible del sector productivo, a través de la implementación de estrategias de cooperativismo y complementariedad, que agreguen valor a los productos con identidad y de mayor potencial, consolidando un ecosistema innovador, con empresas más competitivas.

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Talento y empleo Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo	Empleo decente	61.115.904					61.115.904
	Programa redes de conocimiento de alto valor rural	0					0
Subtotal		**61.115.904**	**0**	**0**	**0**	**0**	**61.115.904**
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados mas rentables y la sofisticación del aparato productivo	Desarrollo agrícola	0					0
	Desarrollo pecuario, acuícola y pesquero	0					0
	Agroindustrialización y agregación de valor	742.171.353					742.171.353
	Mercadeo agropecuario	0					0
	Desarrollo rural	0					0
	Bienes y servicio públicos rurales	0					0
Subtotal		**742.171.353**	**0**	**0**	**0**	**0**	**742.171.353**
Turismo Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Infraestructura turística sostenible	0					0
	Competitividad turística	292.934.232					292.934.232
	Promoción	208.000.000					208.000.000

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Minería Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Mineria sostenible	27.515.904					27.515.904
Productividad y competitividad Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado	Productividad y competitividad	0					0
Subtotal		**528.450.136**	**0**	**0**	**0**	**0**	**528.450.136**
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Fomentar el crecimiento territorial ordenado y sostenible, y profundizar nuestra relación con los departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de liderar agendas comunes en temas de interés mutuo	Fortalecimiento de la asociatividad subregional	595.328.066					595.328.066
	Desarrollo fronterizo	111.167.712					111.167.712
	Gestión de la cooperación internacional	116.108.832					116.108.832
	Desarrollo urbano regional	1.068.772.112					1.068.772.112
Subtotal		**1.891.376.722**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.891.376.722**
Ciencia, tecnología e innovación Promover la generación de conocimiento de alto valor que dé respuesta a las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo productivo	Ciencia, tecnología e innovación	59.515.904		74.263.677.504			74.323.193.408
Subtotal		**59.515.904**	**0**	**74.263.677.504**	**0**	**0**	**74.323.193.408**
Atención de la Emergencia Sanitaria por COVID Desarrollar una estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por emergencias, especialmente por el COVID-19	Estrategias de acción para mitigar la afectación en salud por COVID-19	0		30.000.000.000			30.000.000.000
	Estrategias de acción para mitigar la afectación económica por COVID-19	0					
	Estrategias de acción para mitigar la afectación social por COVID-19	0					
Subtotal		**0**	**0**	**30.000.000.000**	**0**	**0**	**30.000.000.000**
Subtotal Línea Estratégica 5		**3.282.630.019**	**0**	**104.263.677.504**	**0**	**0**	**107.546.307.524**

Fortalecimiento institucional

Gestión Eficiente para el Buen Gobierno

Línea Estratégica Transversal: Diseñar e implementar un sistema de gestión que fortalezca las capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial en torno al MIPG, que le permita a la Gobernación de Nariño operar bajo parámetros de flexibilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y actividades para garantizar la generación de valor público.

Objetivo priorizado	Programa	2020					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Transparencia Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región	Acciones institucionales para la transparencia y lucha contra la corrupcion	321.473.034					321.473.034
Subtotal		**321.473.034**	**0**	**0**	**0**	**0**	**321.473.034**
Sensibilidad social Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación	Ciudadanía activa y gobernanza	0					0
Subtotal		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Administración pública eficiente Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos	Gestión administrativa eficiente	634.775.157					634.775.157
	Gestión eficiente de las finanzas públicas	1.264.026.011					1.264.026.011
Subtotal		**1.898.801.168**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.898.801.168**
Subtotal Línea Estratégica Transversal		**2.220.274.202**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.220.274.202**
Total Plan Plurianual		**71.156.884.369**	**770.369.414.974**	**243.168.977.574**	**21.664.669.737**	**6.028.500.000**	**1.112.388.446.654**

Financiación de programas y subprogramas

Plan Plurianual de Inversiones

Discriminado por fuentes de inversión 2021

Sostenible

Línea Estratégica 1: Proteger la biodiversidad y potenciar el crecimiento verde.

Proteger la biodiversidad del Departamento de Nariño, a través del ordenamiento territorial y el uso consciente del capital natural, que permita impulsar oportunidades de crecimiento verde.

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	300.520.857		16.101.201.098			300.520.857
	Conservación y restauración de áreas de recarga hídrica abastecedoras de acueductos urbanos y rurales	1.005.594.698					1.005.594.698
	Cambio climático y asuntos ambientales	445.424.910					445.424.910
	Educación y cultura ambiental	225.531.600					225.531.600
	Protección de fauna y bienestar animal	338.297.400					338.297.400
	Movilidad sostenible	238.747.752					238.747.752
Subtotal		**2.554.117.216**	**0**	**16.101.201.098**	**0**	**0**	**18.655.318.314**
Gestión del riesgo Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitarias, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible	Conocimiento del riesgo de desastres	197.340.150		2.755.245.477			197.340.150
	Reducción del riesgo de desastres	563.829.000					563.829.000
	Preparativos y manejo de desastres	256.352.819					256.352.819
Subtotal		**1.017.521.969**	**0**	**2.755.245.477**	**0**	**0**	**3.772.767.446**
Subtotal Línea Estratégica 1		**3.571.639.185**	**0**	**18.856.446.575**	**0**	**0**	**22.428.085.760**

Seguro

Línea Estratégica 2: Entornos de paz para la vida.

Construir entornos favorables para la vida y la paz, a través de la atención de las necesidades fundamentales, en pro de minimizar la vulnerabilidad social, y aportar al fortalecimiento de la democracia y el cese del conflicto armado.

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Calidad del agua Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social	Gestión integral del agua	0					0
Subtotal		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Seguridad alimentaria Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, SSAN, de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores	Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de Nariño	1.468.300.929					1.468.300.929
	Seguridad alimentaria y nutricional (IDSN)		501.989.264				501.989.264
Subtotal		**1.468.300.929**	**501.989.264**	**0**	**0**	**0**	**1.970.290.193**

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad	Salud ambiental		4.077.663.827				4.077.663.827
	Vida saludable y condiciones no transmisibles		603.627.790				603.627.790
	Convivencia social y salud mental		749.721.680				749.721.680
	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos		880.674.990				880.674.990
	Vida saludable y enfermedades transmisibles		1.518.161.996		2.748.061.365		4.266.223.361
	Salud pública en emergencias y desastres		109.140.000				109.140.000
	Salud y ámbito laboral		257.412.072				257.412.072
	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables		1.217.228.222				1.217.228.222
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	46.761.352.433	8.325.955.143				55.087.307.576
Subtotal		**46.761.352.433**	**17.739.585.720**	**0**	**2.748.061.365**	**0**	**67.248.999.518**
Convivencia pacífica y seguridad ciudadana Restablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad	Seguridad y convivencia ciudadana	181.462.725		7.462.557.864			181.462.725
	Seguridad vial	688.502.868					688.502.868
	Acceso a la justicia	156.808.180					156.808.180
	Paz y postconflicto en nuestro territorio						7.462.557.864
	Prevención atención integral y reparación a victimas	784.019.850					784.019.850
	Acceso y goce efectivo de nuestros derechos	319.062.135					319.062.135
Subtotal		**2.129.855.759**	**0**	**7.462.557.864**	**0**	**0**	**9.592.413.623**
Subtotal Línea Estratégica 2		**50.359.509.121**	**18.241.574.984**	**7.462.557.864**	**2.748.061.365**	**0**	**78.811.703.334**

Incluyente

Línea Estratégica 3: Servicios sociales con equidad.

Consolidar el capital social del Departamento, a través de redes de colaboración, que impulsen la acción colectiva, aporten al incremento de las capacidades locales y fortalezcan modelos de gobernanza participativos.

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Cultura e identidad Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento	Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones	422.307.921					422.307.921
	Fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura	549.281.465					549.281.465
	Promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento	1.668.849.617					1.668.849.617
Subtotal		**2.640.439.004**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.640.439.004**
Educación y conocimiento Fortalecer sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura	Cobertura	2.641.011.573	681.717.953.000	30.200.151.728			684.358.964.573
	Calidad	3.581.595.320	300.000.000				3.881.595.320
	Gestión Institucional	3.362.299.036	11.175.350.000				14.537.649.036
Subtotal		**9.584.905.930**	**693.193.303.000**	**30.200.151.728**	**0**	**0**	**732.978.360.657**
Recreación y deporte Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el departamento de Nariño	Fomento de la actividad recreativa	3.319.134.977					3.319.134.977
	Desarrollo deportivo	1.513.353.573					1.513.353.573
Subtotal		**4.832.488.551**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4.832.488.551**
Vivienda Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño	Vivienda digna para mi Nariño	1.105.510.797					1.105.510.797
Subtotal		**1.105.510.797**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.105.510.797**

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño	Primera infancia e infancia	339.199.526					339.199.526
	Adolescencia y juventud	254.625.176					254.625.176
	Adultos Mayores	452.957.665					452.957.665
	Discapacidad	569.557.503					569.557.503
	Mujer	507.446.100					507.446.100
	LGBTI	84.574.350					84.574.350
	Habitante de calle	84.574.350					84.574.350
Subtotal		**2.292.934.671**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.292.934.671**
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del país	Infraestructura sector APSB	747.740.404	18.485.675.963		10.000.000.000		29.233.416.367
	Ambiental sector APSB		1.500.000.000				1.500.000.000
	Aseguramiento en la prestación de los servicios sector APSB	451.011.600	5.318.359.369	6.984.543.447			5.769.370.969
	Gestión social sector APSB		1.573.232.149				1.573.232.149
	Gestión del riesgo sector APSB		1.236.666.667				1.236.666.667
	Energía			1.746.135.862			1.746.135.862
Subtotal		**1.198.752.004**	**28.113.934.148**	**8.730.679.309**	**10.000.000.000**	**0**	**48.043.365.461**
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño	Implementación Capítulo Étnico	913.583.405		2.755.245.477			3.668.828.882
	Territorios campesinos	70.365.859					70.365.859
	Asociaciones y organizaciones comunales	120.655.109					120.655.109
	Estrategia diferencial por el Pacífico y la Cordillera (Municipios PDET)	0					0
	Gobernanza participativa	354.574.350					354.574.350
Subtotal		**1.459.178.723**	**0**	**2.755.245.477**	**0**	**0**	**4.214.424.200**
Subtotal Línea Estratégica 3		**23.114.209.679**	**721.307.237.148**	**41.686.076.514**	**10.000.000.000**	**0**	**796.107.523.340**

Conectado

Línea Estratégica 4: Intercambio por la prosperidad.

Facilitar el intercambio y relacionamiento global, mediante el fortalecimiento del ecosistema de conectividad regional, para construir ventajas competitivas, que impulsen la prosperidad de los nariñenses.

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación	Transformación digital	631.082.523		21.315.422.016			631.082.523
	Inclusión digital	533.550.655					533.550.655
	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital	281.914.500					281.914.500
	Innovación social y digital	421.608.773					421.608.773
Subtotal		**1.868.156.452**	**0**	**21.315.422.016**	**0**	**0**	**23.183.578.468**
Infraestructura competitiva Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses	Conectividad vial	3.962.548.484		18.963.458.604	30.000.000.000	3.399.043.127	37.361.591.611
	Conectividad marítima y fluvial						0
	Conectividad aérea						0
Subtotal		**3.962.548.484**	**0**	**18.963.458.604**	**30.000.000.000**	**3.399.043.127**	**56.325.050.214**
Subtotal Línea Estratégica 4		**5.830.704.936**	**0**	**40.278.880.620**	**30.000.000.000**	**3.399.043.127**	**79.508.628.682**

Competitivo

Línea Estratégica 5: Transformación sostenible del sector productivo.

Impulsar la transformación sostenible del sector productivo, a través de la implementación de estrategias de cooperativismo y complementariedad, que agreguen valor a los productos con identidad y de mayor potencial, consolidando un ecosistema innovador, con empresas más competitivas.

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Talento y empleo Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo	Empleo decente	183.131.659					183.131.659
	Programa redes de conocimiento de alto valor rural	0					0
Subtotal		**183.131.659**	**0**	**0**	**0**	**0**	**183.131.659**
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados mas rentables y la sofisticación del aparato productivo	Desarrollo agrícola	608.448.172		30.252.939.300			608.448.172
	Desarrollo pecuario, acuícola y pesquero	282.520.201					282.520.201
	Agroindustrialización y agregación de valor	608.448.172			10.000.000.000		10.608.448.172
	Mercadeo agropecuario	608.448.172					608.448.172
	Desarrollo rural	608.448.172					608.448.172
	Bienes y servicio públicos rurales	608.448.172					608.448.172
Subtotal		**3.324.761.059**	**0**	**30.252.939.300**	**10.000.000.000**	**0**	**43.577.700.360**
Turismo Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Infraestructura turística sostenible			10.773.253.496			10.773.253.496
	Competitividad turística	423.741.761					423.741.761
	Promoción	351.906.518					351.906.518

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Minería Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Mineria sostenible	91.475.617					91.475.617
Productividad y competitividad Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado	Productividad y competitividad	338.297.400					338.297.400
Subtotal		**1.205.421.296**	**0**	**10.773.253.496**	**0**	**0**	**11.978.674.792**
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Fomentar el crecimiento territorial ordenado y sostenible, y profundizar nuestra relación con los departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de liderar agendas comunes en temas de interés mutuo	Fortalecimiento de la asociatividad subregional	474.226.568					474.226.568
	Desarrollo fronterizo	112.765.800					112.765.800
	Gestión de la cooperación internacional	146.595.540					146.595.540
	Desarrollo urbano regional	338.297.400			10.000.000.000		10.338.297.400
Subtotal		**1.071.885.308**	**0**	**0**	**10.000.000.000**	**0**	**11.071.885.308**
Ciencia, tecnología e innovación Promover la generación de conocimiento de alto valor que dé respuesta a las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo productivo	Ciencia, tecnología e innovación	105.548.789					105.548.789
Subtotal		**105.548.789**	**0**	**0**	**0**	**0**	**105.548.789**
Atención de la Emergencia Sanitaria por COVID Desarrollar una estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por emergencias, especialmente por el COVID-19	Estrategias de acción para mitigar la afectación en salud por COVID-19						0
	Estrategias de acción para mitigar la afectación económica por COVID-19						0
	Estrategias de acción para mitigar la afectación social por COVID-19						0
Subtotal		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Subtotal Línea Estratégica 5		**5.890.748.111**	**0**	**41.026.192.797**	**20.000.000.000**	**0**	**66.916.940.908**

Fortalecimiento institucional

Gestión Eficiente para el Buen Gobierno

Línea Estratégica Transversal: Diseñar e implementar un sistema de gestión que fortalezca las capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial en torno al MIPG, que le permita a la Gobernación de Nariño operar bajo parámetros de flexibilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y actividades para garantizar la generación de valor público.

Objetivo priorizado	Programa	2021					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Transparencia Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región	Acciones institucionales para la transparencia y lucha contra la corrupcion	1.159.322.637					1.159.322.637
Subtotal		**1.159.322.637**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.159.322.637**
Sensibilidad social Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación	Ciudadanía activa y gobernanza	152.233.830					152.233.830
Subtotal		**152.233.830**	**0**	**0**	**0**	**0**	**152.233.830**
Administración pública eficiente Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos	Gestión administrativa eficiente	1.898.168.311					1.898.168.311
	Gestión eficiente de las finanzas públicas	2.551.214.869					2.551.214.869
Subtotal		**4.449.383.180**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4.449.383.180**
Subtotal Línea Estratégica Transversal		**5.760.939.646**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.760.939.646**
Total Plan Plurianual		**94.527.750.678**	**739.548.812.132**	**149.310.154.370**	**62.748.061.365**	**3.399.043.127**	**1.049.533.821.672**

Financiación de programas y subprogramas

Plan Plurianual de Inversiones

Discriminado por fuentes de inversión 2022

Sostenible

Línea Estratégica 1: Proteger la biodiversidad y potenciar el crecimiento verde.

Proteger la biodiversidad del Departamento de Nariño, a través del ordenamiento territorial y el uso consciente del capital natural, que permita impulsar oportunidades de crecimiento verde.

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	309.536.483		16.101.201.098			309.536.483
	Conservación y restauración de áreas de recarga hídrica abastecedoras de acueductos urbanos y rurales	1.035.762.538					1.035.762.538
	Cambio climático y asuntos ambientales	458.787.657					458.787.657
	Educación y cultura ambiental	232.297.548					232.297.548
	Protección de fauna y bienestar animal	348.446.322					348.446.322
	Movilidad sostenible	245.910.184					245.910.184
Subtotal		**2.630.740.733**	**0**	**16.101.201.098**	**0**	**0**	**18.731.941.831**
Gestión del riesgo Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitarias, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible	Conocimiento del riesgo de desastres	203.260.355		2.755.245.477			203.260.355
	Reducción del riesgo de desastres	580.743.870					580.743.870
	Preparativos y manejo de desastres	264.043.404					264.043.404
Subtotal		**1.048.047.628**	**0**	**2.755.245.477**	**0**	**0**	**3.803.293.105**
Subtotal Línea Estratégica 1		**3.678.788.361**	**0**	**18.856.446.575**	**0**	**0**	**22.535.234.936**

Seguro

Línea Estratégica 2: Entornos de paz para la vida.

Construir entornos favorables para la vida y la paz, a través de la atención de las necesidades fundamentales, en pro de minimizar la vulnerabilidad social, y aportar al fortalecimiento de la democracia y el cese del conflicto armado.

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Calidad del agua Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social	Gestión integral del agua	0					0
Subtotal		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Seguridad alimentaria Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, SSAN, de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores	Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de Nariño	1.512.349.956					1.512.349.956
	Seguridad alimentaria y nutricional (IDSN)		506.175.988				506.175.988
Subtotal		**1.512.349.956**	**506.175.988**	**0**	**0**	**0**	**2.018.525.944**

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad	Salud ambiental		4.196.957.457	9.657.567.802			4.196.957.457
	Vida saludable y condiciones no transmisibles		604.627.790				604.627.790
	Convivencia social y salud mental		753.931.371				753.931.371
	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos		906.343.105				906.343.105
	Vida saludable y enfermedades transmisibles		1.557.500.112		2.837.716.686		4.395.216.798
	Salud pública en emergencias y desastres		111.140.000				111.140.000
	Salud y ámbito laboral		258.412.072				258.412.072
	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables		1.261.812.518				1.261.812.518
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	48.733.541.405	8.507.379.340				57.240.920.745
Subtotal		**48.733.541.405**	**18.158.103.765**	**9.657.567.802**	**2.837.716.686**	**0**	**79.386.929.659**
Convivencia pacífica y seguridad ciudadana Restablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad	Seguridad y convivencia ciudadana	186.906.607		3.373.455.958			186.906.607
	Seguridad vial	709.157.955					709.157.955
	Acceso a la justicia	163.912.425					163.912.425
	Paz y postconflicto en nuestro territorio						3.373.455.958
	Prevención atención integral y reparación a victimas	809.940.446					809.940.446
	Acceso y goce efectivo de nuestros derechos	331.033.999					331.033.999
Subtotal		**2.200.951.432**	**0**	**3.373.455.958**	**0**	**0**	**5.574.407.391**
Subtotal Línea Estratégica 2		**52.446.842.794**	**18.664.279.753**	**13.031.023.760**	**2.837.716.686**	**0**	**86.979.862.994**

Incluyente

Línea Estratégica 3: Servicios sociales con equidad.

Consolidar el capital social del Departamento, a través de redes de colaboración, que impulsen la acción colectiva, aporten al incremento de las capacidades locales y fortalezcan modelos de gobernanza participativos.

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Cultura e identidad Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento	Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones	434.977.159					434.977.159
	Fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura	565.759.909					565.759.909
	Promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento	1.718.915.106					1.718.915.106
Subtotal		**2.719.652.174**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.719.652.174**
Educación y conocimiento Fortalecer sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura	Cobertura	2.720.241.920	730.187.780.000	30.200.151.728			732.908.021.920
	Calidad	3.689.043.180	300.000.000				3.989.043.180
	Gestión Institucional	3.463.168.007	11.671.845.000				15.135.013.007
Subtotal		**9.872.453.107**	**742.159.625.000**	**30.200.151.728**	**0**	**0**	**782.232.229.835**
Recreación y deporte Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el departamento de Nariño	Fomento de la actividad recreativa	3.418.709.027					3.418.709.027
	Desarrollo deportivo	1.558.754.180					1.558.754.180
Subtotal		**4.977.463.207**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4.977.463.207**
Vivienda Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño	Vivienda digna para mi Nariño	1.138.676.121					1.138.676.121
Subtotal		**1.138.676.121**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.138.676.121**

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño	Primera infancia e infancia	349.375.512		13.000.000.000			349.375.512
	Adolescencia y juventud	262.263.932					262.263.932
	Adultos Mayores	466.546.395					466.546.395
	Discapacidad	586.644.228					586.644.228
	Mujer	522.669.483					522.669.483
	LGBTI	87.111.581					87.111.581
	Habitante de calle	87.111.581					87.111.581
Subtotal		**2.361.722.711**	**0**	**13.000.000.000**	**0**	**0**	**15.361.722.711**
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del país	Infraestructura sector APSB	767.917.558	18.885.402.407	9.642.111.249			19.653.319.965
	Ambiental sector APSB		1.000.000.000				1.000.000.000
	Aseguramiento en la prestación de los servicios sector APSB	466.797.006	5.558.419.728				6.025.216.734
	Gestión social sector APSB		2.525.669.608				2.525.669.608
	Gestión del riesgo sector APSB		1.236.666.667				1.236.666.667
	Energía			1.746.135.862			1.746.135.862
Subtotal		**1.234.714.564**	**29.206.158.409**	**11.388.247.111**	**0**	**0**	**41.829.120.084**
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño	Implementación Capítulo Étnico	940.990.907		17.209.040.505			18.150.031.413
	Territorios campesinos	72.476.835		15.000.000.000			72.476.835
	Asociaciones y organizaciones comunales	125.174.762					125.174.762
	Estrategia diferencial por el Pacífico y la Cordillera (Municipios PDET)						15.000.000.000
	Gobernanza participativa	357.111.581					357.111.581
Subtotal		**1.495.754.085**	**0**	**32.209.040.505**	**0**	**0**	**33.704.794.590**
Subtotal Línea Estratégica 3		**23.800.435.969**	**771.365.783.409**	**86.797.439.344**	**0**	**0**	**881.963.658.723**

Conectado

Línea Estratégica 4: Intercambio por la prosperidad.

Facilitar el intercambio y relacionamiento global, mediante el fortalecimiento del ecosistema de conectividad regional, para construir ventajas competitivas, que impulsen la prosperidad de los nariñenses.

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación	Transformación digital	650.014.999		2.028.703.676			650.014.999
	Inclusión digital	549.557.175					549.557.175
	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital	290.371.935					290.371.935
	Innovación social y digital	434.257.036					434.257.036
Subtotal		**1.924.201.145**	**0**	**2.028.703.676**	**0**	**0**	**3.952.904.821**
Infraestructura competitiva Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses	Conectividad vial	4.081.424.939		52.765.556.973		3.501.014.420	7.582.439.359
	Conectividad marítima y fluvial						0
	Conectividad aérea						0
Subtotal		**4.081.424.939**	**0**	**52.765.556.973**	**0**	**3.501.014.420**	**60.347.996.332**
Subtotal Línea Estratégica 4		**6.005.626.084**	**0**	**54.794.260.649**	**0**	**3.501.014.420**	**64.300.901.153**

Competitivo

Línea Estratégica 5: Transformación sostenible del sector productivo.

Impulsar la transformación sostenible del sector productivo, a través de la implementación de estrategias de cooperativismo y complementariedad, que agreguen valor a los productos con identidad y de mayor potencial, consolidando un ecosistema innovador, con empresas más competitivas.

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Talento y empleo Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo	Empleo decente	188.625.609					188.625.609
	Programa redes de conocimiento de alto valor rural			8.265.736.431			8.265.736.431
Subtotal		**188.625.609**	**0**	**8.265.736.431**	**0**	**0**	**8.454.362.040**
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados mas rentables y la sofisticación del aparato productivo	Desarrollo agrícola	626.701.617		13.210.975.483			626.701.617
	Desarrollo pecuario, acuícola y pesquero	290.995.807					290.995.807
	Agroindustrialización y agregación de valor	626.701.617					626.701.617
	Mercadeo agropecuario	626.701.617					626.701.617
	Desarrollo rural	626.701.617					626.701.617
	Bienes y servicio públicos rurales	626.701.617					626.701.617
Subtotal		**3.424.503.891**	**0**	**13.210.975.483**	**0**	**0**	**16.635.479.374**
Turismo Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Infraestructura turística sostenible						0
	Competitividad turística	436.454.014					436.454.014
	Promoción	362.463.714					362.463.714

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Minería Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Mineria sostenible	94.219.885					94.219.885
Productividad y competitividad Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado	Productividad y competitividad	348.446.322		21.546.506.993			348.446.322
Subtotal		**1.241.583.935**	**0**	**21.546.506.993**	**0**	**0**	**22.788.090.927**
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Fomentar el crecimiento territorial ordenado y sostenible, y profundizar nuestra relación con los departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de liderar agendas comunes en temas de interés mutuo	Fortalecimiento de la asociatividad subregional	488.453.365		22.428.906.113			488.453.365
	Desarrollo fronterizo	116.148.774					116.148.774
	Gestión de la cooperación internacional	150.993.406					150.993.406
	Desarrollo urbano regional	348.446.322					348.446.322
Subtotal		**1.104.041.868**	**0**	**22.428.906.113**	**0**	**0**	**23.532.947.981**
Ciencia, tecnología e innovación Promover la generación de conocimiento de alto valor que dé respuesta a las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo productivo	Ciencia, tecnología e innovación	108.715.252					108.715.252
Subtotal		**108.715.252**	**0**	**0**	**0**	**0**	**108.715.252**
Atención de la Emergencia Sanitaria por COVID Desarrollar una estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por emergencias, especialmente por el COVID-19	Estrategias de acción para mitigar la afectación en salud por COVID-19						
	Estrategias de acción para mitigar la afectación económica por COVID-19						
	Estrategias de acción para mitigar la afectación social por COVID-19						
Subtotal		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Subtotal Línea Estratégica 5		**6.067.470.555**	**0**	**65.452.125.021**	**0**	**0**	**71.519.595.575**

Fortalecimiento institucional

Gestión Eficiente para el Buen Gobierno

Línea Estratégica Transversal: Diseñar e implementar un sistema de gestión que fortalezca las capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial en torno al MIPG, que le permita a la Gobernación de Nariño operar bajo parámetros de flexibilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y actividades para garantizar la generación de valor público.

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Transparencia Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región	Acciones institucionales para la transparencia y lucha contra la corrupcion	1.194.102.316					1.194.102.316
Subtotal		**1.194.102.316**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.194.102.316**
Sensibilidad social Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación	Ciudadanía activa y gobernanza	156.800.845					156.800.845
Subtotal		**156.800.845**	**0**	**0**	**0**	**0**	**156.800.845**
Administración pública eficiente Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos	Gestión administrativa eficiente	1.955.113.360					1.955.113.360
	Gestión eficiente de las finanzas públicas	2.627.751.315					2.627.751.315
Subtotal		**4.582.864.675**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4.582.864.675**
Subtotal Línea Estratégica Transversal		**5.933.767.836**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.933.767.836**
Total Plan Plurianual		**97.932.931.598**	**790.030.063.162**	**238.931.295.349**	**2.837.716.686**	**3.501.014.420**	**1.133.233.021.217**

Financiación de programas y subprogramas

Plan Plurianual de Inversiones

Discriminado por fuentes de inversión 2023

Sostenible

Línea Estratégica 1: Proteger la biodiversidad y potenciar el crecimiento verde.

Proteger la biodiversidad del Departamento de Nariño, a través del ordenamiento territorial y el uso consciente del capital natural, que permita impulsar oportunidades de crecimiento verde.

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Conservación y crecimiento verde Implementar acciones para protección de la biodiversidad, mediante la articulación de actores que desarrollen políticas públicas, para el cuidado de los ecosistemas y el aprovechamiento de oportunidades de crecimiento verde	Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	318.822.577		7.580.219.189			318.822.577
	Conservación y restauración de áreas de recarga hídrica abastecedoras de acueductos urbanos y rurales	1.066.835.415					1.066.835.415
	Cambio climático y asuntos ambientales	472.551.287					472.551.287
	Educación y cultura ambiental	239.266.474					239.266.474
	Protección de fauna y bienestar animal	358.899.712					358.899.712
	Movilidad sostenible	253.287.490					253.287.490
Subtotal		**2.709.662.955**	**0**	**7.580.219.189**	**0**	**0**	**10.289.882.144**
Gestión del riesgo Promover la implementación de procesos de gestión del riesgo, articulando acciones de nivel institucional y comunitarias, para consolidar la prevención como componente transversal al desarrollo sostenible	Conocimiento del riesgo de desastres	209.358.165					209.358.165
	Reducción del riesgo de desastres	598.166.186					598.166.186
	Preparativos y manejo de desastres	271.964.706					271.964.706
Subtotal		**1.079.489.057**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.079.489.057**
Subtotal Línea Estratégica 1		**3.789.152.012**	**0**	**7.580.219.189**	**0**	**0**	**11.369.371.201**

Seguro

Línea Estratégica 2: Entornos de paz para la vida.

Construir entornos favorables para la vida y la paz, a través de la atención de las necesidades fundamentales, en pro de minimizar la vulnerabilidad social, y aportar al fortalecimiento de la democracia y el cese del conflicto armado.

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Calidad del agua Mantener la oferta y la calidad del recurso hídrico, reconociendo el agua como factor de productividad, competitividad y bienestar social	Gestión integral del agua			4.592.075.795			4.592.075.795
Subtotal		**0**	**0**	**4.592.075.795**	**0**	**0**	**4.592.075.795**
Seguridad alimentaria Propender por la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional, SSAN, de la población nariñense a través de la implementación, seguimiento y evaluación de acciones transectoriales, con el fin de asegurar la salud de las personas y el derecho de los consumidores	Soberanía y seguridad alimentaria y nutricional de Nariño	1.557.720.455					1.557.720.455
	Seguridad alimentaria y nutricional (IDSN)		516.474.248				516.474.248
Subtotal		**1.557.720.455**	**516.474.248**	**0**	**0**	**0**	**2.074.194.703**

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Salud Disminuir los riesgos de morbilidad y mortalidad en la población del Departamento de Nariño, a través de la mejora en la gestión integral de servicios de salud, permitiendo garantizar su cobertura y calidad	Salud ambiental		4.330.446.901	9.657.567.802			4.330.446.901
	Vida saludable y condiciones no transmisibles		613.627.790				613.627.790
	Convivencia social y salud mental		768.253.402				768.253.402
	Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos		914.139.604				914.139.604
	Vida saludable y enfermedades transmisibles		1.598.306.562		2.881.428.431		4.479.734.993
	Salud pública en emergencias y desastres		112.140.000				112.140.000
	Salud y ámbito laboral		264.412.072				264.412.072
	Gestión diferencial de las poblaciones vulnerables		1.308.732.264				1.308.732.264
	Fortalecimiento de la autoridad sanitaria	51.355.219.944	8.718.955.241				60.074.175.185
Subtotal		**51.355.219.944**	**18.629.013.836**	**9.657.567.802**	**2.881.428.431**	**0**	**82.523.230.013**
Convivencia pacífica y seguridad ciudadana Restablecer la seguridad ciudadana, a través de la implementación de programas de prevención y protección, que garanticen el goce efectivo de los derechos humanos, para la construcción de territorios en paz y legalidad	Seguridad y convivencia ciudadana	192.513.805		3.373.455.958			192.513.805
	Seguridad vial	730.432.693					730.432.693
	Acceso a la justicia	171.229.798					171.229.798
	Paz y postconflicto en nuestro territorio						3.373.455.958
	Prevención atención integral y reparación a victimas	836.638.659					836.638.659
	Acceso y goce efectivo de nuestros derechos	343.365.019					343.365.019
Subtotal		**2.274.179.975**	**0**	**3.373.455.958**	**0**	**0**	**5.647.635.933**
Subtotal Línea Estratégica 2		**55.187.120.374**	**19.145.488.084**	**17.623.099.556**	**2.881.428.431**	**0**	**94.837.136.445**

Incluyente

Línea Estratégica 3: Servicios sociales con equidad.

Consolidar el capital social del Departamento, a través de redes de colaboración, que impulsen la acción colectiva, aporten al incremento de las capacidades locales y fortalezcan modelos de gobernanza participativos.

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Cultura e identidad Visibilizar la dimensión cultural como eje del tejido social que facilita el desarrollo sostenible del Departamento	Patrimonio cultural en defensa de nuestra identidad, memoria y tradiciones	448.026.473					448.026.473
	Fortalecimiento institucional en defensa de nuestra cultura	582.732.707					582.732.707
	Promoción inclusiva de las artes, la investigación y el emprendimiento	1.770.482.559					1.770.482.559
Subtotal		**2.801.241.739**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.801.241.739**
Educación y conocimiento Fortalecer sector educativo, mediante la ejecución de programas encaminados a garantizar la calidad y cobertura	Cobertura	2.801.849.178	766.360.686.000	30.200.151.728			769.162.535.178
	Calidad	3.799.714.475	300.000.000				4.099.714.475
	Gestión Institucional	3.567.063.047	12.190.426.000				15.757.489.047
Subtotal		**10.168.626.701**	**778.851.112.000**	**30.200.151.728**	**0**	**0**	**819.219.890.428**
Recreación y deporte Propiciar las condiciones de participación y oportunidad en los diferentes programas de fomento y desarrollo deportivo que se han establecido en el departamento de Nariño	Fomento de la actividad recreativa	3.521.270.298					3.521.270.298
	Desarrollo deportivo	1.605.516.806					1.605.516.806
Subtotal		**5.126.787.103**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5.126.787.103**
Vivienda Reducir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el sector urbano y rural del Departamento de Nariño	Vivienda digna para mi Nariño	1.172.836.404		6.328.347.504			7.501.183.908
Subtotal		**1.172.836.404**	**0**	**6.328.347.504**	**0**	**0**	**7.501.183.908**

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Equidad de género e inclusión social Contribuir al cierre de brechas sociales y a la disminución de la vulneración de derechos en los sectores poblacionales con enfoque diferencial del Departamento de Nariño	Primera infancia e infancia	359.856.778					359.856.778
	Adolescencia y juventud	270.131.850					270.131.850
	Adultos Mayores	480.542.787					480.542.787
	Discapacidad	604.243.555					604.243.555
	Mujer	538.349.567					538.349.567
	LGBTI	89.724.928					89.724.928
	Habitante de calle	89.724.928					89.724.928
Subtotal		**2.432.574.392**	**0**	**0**	**0**	**0**	**2.432.574.392**
Servicios públicos Promover esquemas que proporcionen soluciones efectivas y sostenibles en materia de acceso, continuidad y calidad de los servicios públicos en las zonas urbanas y rurales del país	Infraestructura sector APSB	788.621.100	25.432.678.567				26.221.299.667
	Ambiental sector APSB		500.000.000				500.000.000
	Aseguramiento en la prestación de los servicios sector APSB	483.134.901	2.989.997.455	16.642.111.249			3.473.132.356
	Gestión social sector APSB		217.445.224				217.445.224
	Gestión del riesgo sector APSB		1.236.666.667				1.236.666.667
	Energía			1.746.135.862			1.746.135.862
Subtotal		**1.271.756.001**	**30.376.787.913**	**18.388.247.111**	**0**	**0**	**50.036.791.025**
Gobernanza con enfoque étnico Contribuir a la gobernanza con enfoque étnico, territorial y participativo para lograr el fortalecimiento de sus propias cosmovisiones y visiones de vida, promoviendo la gobernabilidad democrática en Nariño	Implementación Capítulo Étnico	969.220.635		17.209.040.505			18.178.261.140
	Territorios campesinos	74.651.140					74.651.140
	Asociaciones y organizaciones comunales	129.830.005					129.830.005
	Estrategia diferencial por el Pacífico y la Cordillera (Municipios PDET)						
	Gobernanza participativa	359.724.928					359.724.928
Subtotal		**1.533.426.708**	**0**	**17.209.040.505**	**0**	**0**	**18.742.467.213**
Subtotal Línea Estratégica 3		**24.507.249.048**	**809.227.899.913**	**72.125.786.848**	**0**	**0**	**905.860.935.809**

Conectado

Línea Estratégica 4: Intercambio por la prosperidad.

Facilitar el intercambio y relacionamiento global, mediante el fortalecimiento del ecosistema de conectividad regional, para construir ventajas competitivas, que impulsen la prosperidad de los nariñenses.

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Facilitar el acceso y uso de los habitantes a las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como su implementación	Transformación digital	669.515.449		3.406.326.415			669.515.449
	Inclusión digital	566.043.890					566.043.890
	Ciudadanos y hogares empoderados del entorno digital	299.083.093					299.083.093
	Innovación social y digital	447.284.747					447.284.747
Subtotal		**1.981.927.179**	**0**	**3.406.326.415**	**0**	**0**	**5.388.253.594**
Infraestructura competitiva Facilitar el intercambio y las relaciones comerciales a nivel global, mediante el fortalecimiento de la conectividad en sus modos terrestres, aéreos, marítimos, y fluviales, para construir ventajas competitivas, que mejoren la calidad de vida de los nariñenses	Conectividad vial	4.203.867.687		22.292.678.902		3.606.044.853	7.809.912.540
	Conectividad marítima y fluvial						0
	Conectividad aérea						0
Subtotal		**4.203.867.687**	**0**	**22.292.678.902**	**0**	**3.606.044.853**	**30.102.591.442**
Subtotal Línea Estratégica 4		**6.185.794.866**	**0**	**25.699.005.317**	**0**	**3.606.044.853**	**35.490.845.036**

Competitivo

Línea Estratégica 5: Transformación sostenible del sector productivo.

Impulsar la transformación sostenible del sector productivo, a través de la implementación de estrategias de cooperativismo y complementariedad, que agreguen valor a los productos con identidad y de mayor potencial, consolidando un ecosistema innovador, con empresas más competitivas.

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Talento y empleo Promover el mejoramiento de la calidad del empleo y la formalización laboral, fortaleciendo las capacidades para la generación de ingresos, a través de apoyo a la asociatividad, el emprendimiento y el empresarismo	Empleo decente	194.284.377					194.284.377
	Programa redes de conocimiento de alto valor rural						0
Subtotal		**194.284.377**	**0**	**0**	**0**	**0**	**194.284.377**
Agricultura y desarrollo rural Fortalecer las capacidades competitivas de pequeños productores rurales y campesinos, mediante estrategias que permitan agregar valor a sus productos, generando oportunidades de entrada a mercados mas rentables y la sofisticación del aparato productivo	Desarrollo agrícola	645.502.665		49.947.581.845			645.502.665
	Desarrollo pecuario, acuícola y pesquero	299.725.681					299.725.681
	Agroindustrialización y agregación de valor	645.502.665					645.502.665
	Mercadeo agropecuario	645.502.665					645.502.665
	Desarrollo rural	645.502.665					645.502.665
	Bienes y servicio públicos rurales	645.502.665					645.502.665
Subtotal		**3.527.239.008**	**0**	**49.947.581.845**	**0**	**0**	**53.474.820.853**
Turismo Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Infraestructura turística sostenible						0
	Competitividad turística	449.547.634					449.547.634
	Promoción	373.337.625					373.337.625

Objetivo priorizado	Programa	2022					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Minería Fortalecer la oferta turística de Nariño para posicionarse como un destino competitivo y diferenciado	Mineria sostenible	97.046.482		5.000.000.000			5.097.046.482
Productividad y competitividad Aumentar la productividad y competitividad de las cadenas de valor priorizadas, a través de la implementación de acciones que apunten a la corrección de fallas de mercado	Productividad y competitividad	358.899.712		13.183.246.874			13.542.146.586
Subtotal		**1.278.831.453**	**0**	**18.183.246.874**	**0**	**0**	**19.462.078.327**
Desarrollo regional y ordenamiento territorial Fomentar el crecimiento territorial ordenado y sostenible, y profundizar nuestra relación con los departamentos vecinos y con el Ecuador, a través de liderar agendas comunes en temas de interés mutuo	Fortalecimiento de la asociatividad subregional	503.106.966		35.309.023.178			503.106.966
	Desarrollo fronterizo	119.633.237					119.633.237
	Gestión de la cooperación internacional	155.523.208					155.523.208
	Desarrollo urbano regional	358.899.712					358.899.712
Subtotal		**1.137.163.124**	**0**	**35.309.023.178**	**0**	**0**	**36.446.186.302**
Ciencia, tecnología e innovación Promover la generación de conocimiento de alto valor que dé respuesta a las necesidades sociales y oportunidades de desarrollo productivo	Ciencia, tecnología e innovación	111.976.710					111.976.710
Subtotal		**111.976.710**	**0**	**0**	**0**	**0**	**111.976.710**
Atención de la Emergencia Sanitaria por COVID Desarrollar una estrategia para brindar asistencia social a la población afectada por emergencias, especialmente por el COVID-19	Estrategias de acción para mitigar la afectación en salud por COVID-19						
	Estrategias de acción para mitigar la afectación económica por COVID-19						
	Estrategias de acción para mitigar la afectación social por COVID-19						
Subtotal		**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
Subtotal Línea Estratégica 5		**6.249.494.671**	**0**	**103.439.851.898**	**0**	**0**	**109.689.346.569**

Fortalecimiento institucional

Gestión Eficiente para el Buen Gobierno

Línea Estratégica Transversal: Diseñar e implementar un sistema de gestión que fortalezca las capacidades institucionales para el desarrollo de la entidad territorial en torno al MIPG, que le permita a la Gobernación de Nariño operar bajo parámetros de flexibilidad, transparencia y eficiencia en el cumplimiento de sus funciones y actividades para garantizar la generación de valor público.

Objetivo priorizado	Programa	2023					
		Recursos propios	Sistema General de Participaciones	Sistema General de Regalías	Otras fuentes	Recursos cofinanciación	Total
Transparencia Gobierno con respeto hacia lo público y la administración transparente, comprometido con la rendición de cuentas permanente, que ejerce acciones para mantener un diálogo social constante y directo, logrando la construcción de confianza y continuidad de procesos de impacto para la región	Acciones institucionales para la transparencia y lucha contra la corrupcion	1.229.925.385					1.229.925.385
Subtotal		**1.229.925.385**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1.229.925.385**
Sensibilidad social Gobierno con un enfoque humanista, comprometido con la equidad y la diversidad de pensamiento, que ejerce acciones para proteger la identidad de territorio y sus riquezas naturales, logrando la construcción de una cultura de convivencia, paz y reconciliación	Ciudadanía activa y gobernanza	161.504.870					161.504.870
Subtotal		**161.504.870**	**0**	**0**	**0**	**0**	**161.504.870**
Administración pública eficiente Gobierno comprometido con la eficiencia administrativa y la promoción de escenarios de articulación institucional, que ejerce acciones bajo el marco de la gestión por resultados que permitan implementar soluciones estratégicas para el departamento, logrando bienestar social y la mejora de la calidad de vida de todos los ciudadanos	Gestión administrativa eficiente	2.013.766.761					2.013.766.761
	Gestión eficiente de las finanzas públicas	2.706.583.854					2.706.583.854
Subtotal		**4.720.350.615**	**0**	**0**	**0**	**0**	**4.720.350.615**
Subtotal Línea Estratégica Transversal		**6.111.780.871**	**0**	**0**	**0**	**0**	**6.111.780.871**
Total Plan Plurianual		**102.030.591.843**	**828.373.387.997**	**226.467.962.808**	**2.881.428.431**	**3.606.044.853**	**1.163.359.415.932**



Foto: Luis Ponce



Parte IV

Mecanismos de **Seguimiento y Evaluación**

El Plan de Desarrollo *Mi Nariño, en defensa de los nuestro, 2020-2023* está formulado teniendo en cuenta que la planeación es una fase fundamental de la gestión pública orientada a resultados, y definida como un proceso integral, participativo y sistemático, que articula las etapas de planificación, ejecución y evaluación de los objetivos y metas acordadas, permitiendo así orientar la inversión y hacer un monitoreo y evaluación del avance y ejecución.

Siendo coherentes con nuestro pilar de transparencia en el manejo de los recursos y administración pública eficiente, la asignación responsable de recursos, y el adecuado manejo de los mismos serán el principio fundamental para lograr los objetivos propuestos en el Plan Plurianual de Inversiones para el período 2020-2023, esto sumado al fortalecimiento del sistema de seguimiento, mediante la implementación de una estructura organizacional fuerte y un sistema confiable que permita la capacidad de generar información útil, pertinente y consistente, que facilite a la administración departamental la toma de decisiones para lograr los objetivos y metas, fortaleciendo así la capacitad institucional para dar cumplimiento a lo acordado, conforme a los principios de eficacia y eficiencia administrativa, tendientes a resolver los problemas de la comunidad y dar cuenta de las razones del cumplimiento de lo establecido y sus efectos en la sociedad, mediante la rendición de cuentas e informes de gestión.

El sistema de seguimiento permitirá dar cuenta del desempeño en la ejecución del Plan de Desarrollo, generando información para la toma de decisiones y alertas tempranas para que la administración dé respuestas de lo que está haciendo, cómo lo está haciendo, qué resultados está obteniendo, y cuáles son los avances y los problemas que debe solucionar.

Para lograr una adecuada armonía entre lo planeado y la ejecución, se cuenta con herramientas importantes en las fases de formulación, ejecución y seguimiento, que se deben articular para obtener resultados positivos, y así mismo establecer los mecanismos de evaluación.

Fase de **formulación**

Plan Indicativo

Formulado paralelamente con el Plan de Desarrollo, se trabaja como un anexo, es un instrumento que resume y organiza por anualidades los compromisos asumidos, en él se precisan los objetivos, metas de resultado y productos que se esperan alcanzar en cada vigencia, y al terminar el período de gobierno, donde se definen los programas a desarrollar en cada eje temático, se identifica la línea base, que es el punto de partida que tiene la administración para medir el avance, la asignación presupuestal requerida para cada programa, las fuentes de financiación y las dependencias responsables de cada meta. Sobre este instrumento se hace el seguimiento y evaluación.

Fase de **ejecución**

Plan de Acción

Dentro del sistema de seguimiento y evaluación, los Planes de Acción son la herramienta básica que permite orientar estratégicamente los recursos disponibles, en acciones encaminadas a cumplir las metas del Plan de Desarrollo para cada vigencia fiscal. Es un instrumento de planificación, mediante el cual cada dependencia de la administración responsable de la ejecución del Plan de Desarrollo ordena y organiza las acciones, proyectos y recursos que va a desarrollar en la vigencia, para dar cumplimiento a las metas previstas, que son de su competencia. La obligatoriedad de elaborar el Plan de Acción está fundamentada en la Ley 152 de 1994.

Se desarrollarán planes de acción alrededor de cada una de las 15 Apuestas Estratégicas del Plan de Desarrollo, como ejes articuladores de la ejecución de este plan.

Plan Plurianual de Inversiones, POAI

Además, es el instrumento de programación de la inversión anual, en el cual se relacionarán los proyectos de inversión clasificados por ejes y programas, y deberán estar registrados en los Bancos de Programas y Proyectos de Inversión, en concordancia con las metas financieras señaladas en el Plan Financiero, y con las prioridades definidas en el Plan Plurianual de inversiones del Plan de Desarrollo, para que sea integrado al presupuesto como componente de gastos de inversión. El Estatuto Orgánico de Presupuesto, Decreto 111 de 1996, establece la obligación de elaborar el Plan Operativo Anual de Inversiones, POAI, por parte del Gobierno Nacional y de las entidades territoriales.

Fase de
seguimiento y evaluación

Seguimiento y evaluación

Es un instrumento de planificación mediante el cual cada dependencia hace seguimiento permanente a las metas de su competencia y reporta las acciones que está ejecutando para dar cumplimiento a lo establecido en el Plan de Acción.

A partir del monitoreo de las metas se realizará una evaluación para establecer el estado de cumplimiento del Plan de Desarrollo, como instrumento para que la Administración Departamental tome decisiones orientadas a mejorar su gestión, y para mostrar resultados a las comunidades.

Se afianzará el sistema mediante el fortalecimiento institucional y el ajuste al Sistema de Seguimiento al Plan de Desarrollo, SEPA, que permitirá establecer canales de comunicación responsables de la generación, manejo, consolidación y análisis de la información pertinente para la evaluación integral, transversal y global del Plan de Desarrollo, para la rendición de cuentas y presentación de informes por parte de la administración Departamental a los entes de control y a la ciudadanía. Se realizarán ejercicios constantes, permanentes y objetivos de evaluación de los alcances y dificultades que se tengan en la ejecución del Plan, mediante la realización de informes de gestión y de rendiciones de cuenta a la comunidad.

Como parte integral del seguimiento y evaluación de este plan se promoverá la evaluación de impacto en:

Impacto en el índice departamental de competitividad

Con el propósito de impulsar la mejora de las condiciones de competitividad del departamento se incluría tanto en las variables de priorización de proyectos de inversión, tanto como en el sistema de monitoreo al plan de desarrollo el respectivo pilar, sub-pilar e indicadores que mide el índice de competitividad nacional.

Trazador presupuestal de género

Con el propósito de impulsar la igualdad de género y como respuesta al principio de Sensibilidad Social de este Plan de Desarrollo, y articulado al marcador definido por el Departamento de Planeación Nacional, el Departamento de Nariño hará uso del trazador presupuestal de género con el cual las entidades que conforman el Presupuesto Departamental identificarán para cada vigencia fiscal las asignaciones presupuestales tanto de funcionamiento como de inversión, para la referida finalidad. Tras su implementación, esta información conformará un anexo denominado: Anexo Gasto presupuestal para la Igualdad de Género y formará parte del proyecto de Ordenanza del Presupuesto que se presente a la Asamblea en cada vigencia

Seguimiento a proyectos pdet y de estrategias para la construcción de paz

Con el propósito de brindar garantías en el cumplimiento de metas y gestión de proyectos que aporten a la construcción de entornos de PAZ se realizará seguimiento a los proyectos gestionados en el marco de los instrumentos y estrategias existentes para este propósito, entre estas PDET, Zonas Futuro, ZOMAC, PATR.

Seguimiento a proyectos para el cierre de brechas sociales

Respondiendo al pilar de Sensiblidad Social la Gobernación de Nariño, hará seguimiento permanente y priorizará la inversión en acciones y proyectos que beneficien a población vulnerable y comunidades étnicas en el territorio.

Anexos

Hacen parte integral de este Plan de Desarrollo los siguientes anexos:

ANEXO 1. *Plan Territorial de Salud 2020-2023.*

ANEXO 2. *Diagnóstico situacional de garantía de derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Departamento de Nariño.*

ANEXO 3. *Retos estratégicos subregionales del Departamento de Nariño.*

ANEXO 4. *Retos comunidades étnicas del Departamento de Nariño.*

ANEXO 5. *Soportes de participación ciudadana.*

ANEXO 6. *Retos priorizados para la intervención en la Región Pacífico de Nariño.*

ANEXO 7. Planes de acción de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el Departamento de Nariño.

Plan de Desarrollo Mi Nariño en Defensa de lo Nuestro, y sus anexos. Disponible en: http://xn--nario-rta.gov.co/index.php/dependencias/plandesarrollodptal

Referencias

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2020). *Ficha técnica Gobernación de Nariño.* Pasto: Autor.

ANH y SGR. (2019, 31 de marzo). *Mapa regalías.* Recuperado de http://maparegalias.sgr.gov.co/

ANM. (2019, febrero). *Boletín Oficina de Comunicaciones.* Recuperado de https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/narino.pdf

ANT. (2019). *Consejos comunitarios.* Recuperado de http://data-agenciadetierras.opendata.arcgis.com/datasets/4f602976504c43ce86c470cac0443e8b

Aunap. (2015). *Avances de acuicultura y pesca en Colombia. Volumen I.* Recuperado de https://www.aunap.gov.co/wp-content/uploads/2016/05/AVANCES-DE-ACUICULTURA-Y-PESCA-EN-COLOMBIA-VOL-I.pdf

Calderón-Leytón, J. J., Flórez Paí, C., Cabrera-Finley, A., y Rosero Mora, Y. (2011). Aves del Departamento de Nariño, Colombia. *Biota Colombiana, 12*(1), 31-116. Recuperado de http://revistas.humboldt.org.co/index.php/biota/article/view/242/240

Cepal. (2020). *Planes de desarrollo territoriales de Colombia.* Recuperado de https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/planes-de-desarrollo-territoriales-de-colombia

Cidea. (2019). *Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) Nariño.* Pasto: Autor.

Colciencias. (2012). *Plan Estratégico Departamental en Ciencia, Tecnología e innovación de Nariño.* Pasto: Autor.

Colparques. (2020). *Paraísos por descubrir en Colombia, Santuarios de Flora y Fauna en Nariño.* Recuperado de http://www.colparques.net/GALERAS

Confecámaras. (2015). *Empresas multirregionales colombianas.* Bogotá: Autor. Recuperado de http://www.confecamaras.org.co/phocadownload/Cuadernos_de_analisis_economico/Cuaderno_de_An%D0%B0lisis_Economico_N_8.pdf

Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales. (2020). *Informe de homicidios contra líderes sociales y defensores de Derechos Humanos, 2010-2019*. Bogotá: Autor.

Corponariño. (2010). *Hacia el plan general de manejo integral de los manglares en el Departamento de Nariño*. Cali: Autor y WWF Colombia.

Corponariño. (2017). *Plan de Gestión Ambiental Regional del Departamento de Nariño, PGAR 2016-2036*. Pasto: Autor.

Corponariño. (2019a). *Aportes de Corponariño al Documento de diagnóstico Plan de Ordenamiento Departamental*. Pasto: Gobernación de Nariño.

Corponariño. (2019b). *Títulos mineros legalmente constituidos ya cuentan con licencia ambiental*. Pasto: Autor.

CPC. (2016). *Índice departamental de competitividad 2016*. Bogotá: Autor y Universidad del Rosario.

CPC. (2019). *Índice departamental de competitividad 2019*. Bogotá: Autor y Universidad del Rosario.

DAGRD. (2020). *Base de datos propia*. Pasto: Autor.

DANE. (2005). *Censo General de Población*. Bogotá: Autor. Recuperado de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-general-2005-1

DANE. (2014). Censo Nacional Agropecuario 2014. Bogotá: Autor.

DANE. (2016). *La persistencia de la pobreza en el Pacífico colombiano y sus factores asociados*. Cartagena: Banco de la República. Recuperado de https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_238.pdf

DANE. (2017). *Gran encuesta integrada de hogares*. Bogotá: Autor.

DANE. (2018a). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.* Bogotá: Autor. Recuperado de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018

DANE. (2018b). *Cuentas Nacionales.* Bogotá: Autor.

DANE. (2018c). *Encuesta Nacional de Calidad de vida departamental - Anexo*. Bogotá: Autor.

DANE. (2019). *Boletín técnico de pobreza monetaria departamental, año 2018*. Bogotá: Autor.

DANE. (2020a). *Déficit Habitacional para Colombia, calculado de acuerdo con la actualización metodológica 2020.* Recuperado de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/deficit-habitacional

DANE. (2020b). *Perspectivas territoriales de desarrollo socioeconómico*. Bogotá: Autor.

Defensoría del Pueblo. (2017). *Problemática humanitaria en la región Pacífica colombiana.* Recuperado de http://desarrollos.defensoria.gov.co/desarrollo1/ABCD/bases/marc/documento

Delgado, A., Ruiz, S., Arévalo, L., Castillo, G., y Viles, N. (2008). *Plan de acción en biodiversidad del Departamento de Nariño 2006-2030.* Pasto: Corponariño.

DNP y Senplades. (2014). *Plan Binacional de Integración Fronteriza Ecuador Colombia, 2014-2022*. Quito: Autor.

DNP. (2014). *Conpes 3811.* Bogotá: Autor. Recuperado de https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3811.pdf

DNP. (2016). *Información municipal, módulo de mercado laboral.* Recuperado de https://terridata.dnp.gov.co/index-app.html#/comparaciones

DNP. (2019). *Terridata, datos 2019.* Recuperado de https://terridata.dnp.gov.co/

DNP. (2020). *Terridata, datos 2020.* Recuperado de https://terridata.dnp.gov.co/

FAO y ADR. (2019). *Plan Integral de Desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial (PIDARET). Departamento de Nariño.* Bogotá: ADR.

FSC. (2018). *Ficha técnica Departamento de Nariño.* Pasto: Autor.

Galvis-Aponte, L., Moyano-Támara, M., y Alba-Fajardo, A. (2018). *La persistencia de la pobreza en el Pacífico colombiano y sus factores asociados. Documentos de trabajo sobre economía regional.* Bogotá: Banco de la República. Recuperado de https://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/dtser_238.pdf

GGGI. (2019). *Evaluación de potencial de crecimiento verde Nariño.* Bogotá: Autor.

Gobernación de Nariño. (2016). *Plan Participativo de Desarrollo Departamental. Nariño Corazón del mundo 2016-2019.* Pasto: Autor.

Gobernación de Nariño. (2019a). *Plan de Ordenamiento Departamental.* Pasto: Autor.

Gobernación de Nariño. (2019b). *Documento Técnico de Soporte. Estudio de cálculo de la huella ecológica para Nariño.* Pasto: SADS.

Gobernación de Nariño. (2019c, diciembre). *Informe de empalme 2016-2019.* Pasto: Autor.

Gobernación de Nariño. (2019d). *Informe de gestión de rendición de cuentas.* Pasto: Autor.

Gobernación de Nariño. (2019e). *Plan departamental de extensión agropecuaria del Departamento de Nariño, PDEA-Nariño.* Pasto: Autor.

Gobernación de Putumayo. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2019.* Mocoa: Autor.

Grupo de Investigación de Ecología Evolutiva de la Universidad de Nariño. (2019). *Estado Actual de la Biodiversidad en Nariño.* Pasto: Udenar.

ICA. (2019). *Censo Pecuario Nacional.* Recuperado de https://www.ica.gov.co/areas/pecuaria/servicios/epidemiologia-veterinaria/censos-2016/censo-2018

ICBF. (2015). *Encuesta Nacional de Situación Nutricional Ensin, 2015.* Bogotá: Autor.

ICBF. (2019). *Informe Integral de Monitoreo Regional Nariño, segundo trimestre del año 2019.* Pasto: Autor.

Ideam. (2016). *Inventario nacional y departamental de gases efecto invernadero.* Bogotá: Autor. Recuperado de http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/023634/INGEI.pdf

Ideam. (2018a). *Estudio Nacional del Agua, 2018.* Bogotá: Autor. Recuperado de http://www.andi.com.co/Uploads/ENA_2018-comprimido.pdf

Ideam. (2018b). *Resultados monitoreo de la deforestación.* Bogotá: Autor.

Ideam. (2020a). *Índices ambientales. Agua.* Recuperado de http://ideam.gov.co/web/ecosistemas/agua

Ideam. (2020b). *Sistema de monitoreo de bosques y carbono.* Recuperado de http://smbyc.ideam.gov.co/MonitoreoBC-WEB/reg/indexLogOn.jsp

Ideam. (2020c). *Índices ambientales.* Recuperado de ideam.gov.co/web/ecosistemas

IDSN. (2018). *Análisis de la situación de salud del Departamento de Nariño con el modelo de los determinantes sociales.* Pasto: Autor.

IDSN. (2019a). *Sistemas de información.* Pasto: Instituto Departamental de Salud de Nariño, Oficina de Epidemiología.

IDSN. (2019b). *Análisis situación de salud, ASIS.* Pasto: Autor.

IGAC. (2014). *Características Geográficas.* Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Indepaz. (2018). *Conflictos Armados Focalizados Informe Sobre Grupos Armados Ilegales de Colombia 2017-2018.* Bogotá: Autor.

Indepaz. (2020). *Los grupos Posfarc-EP: un escenario complejo actualización 2019.* Bogotá: Autor.

Invemar. (2018). *Informe del estado de los ambientes y recursos marinos y costeros en Colombia, 2017.* Santa Marta: Autor.

Invías. (2019). *Aportes de Invías al Documento de diagnóstico Plan de Ordenamiento Departamental.* Pasto: Gobernación de Nariño.

MADS, Corponariño, WWF Colombia, y Tavera, H. (2010). *Caracterización, diagnóstico y zonificación de los manglares en el Departamento de Nariño.* Pasto: Corponariño, MinAmbiente y WWF Colombia.

Mineducación. (2019). *Base de datos del Ministerio de Educación Nacional.* Bogotá: Autor.

Minergía. (2018). *Plan indicativo de abastecimiento de gas licuado de petróleo (GLP).* Bogotá: Autor.

Minergía. (2020, 8 de mayo). *Coberturas del Servicio de Gas Natural*. Recuperado de https://www.datos.gov.co/Minas-y-Energ-a/Coberturas-del-Servicio-de-Gas-Natural-MinEnerg-a/6g5x-bw9x/data

Minsalud. (2019). *Repositorio Institucional Sispro*. Bogotá: Autor.

MinTIC. (2019). *Puntos Vive Digital*. Recuperado de https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-36366.html

Obgenar. (2017). *Informe cifras Violeta V*. Pasto: Autor.

Obgenar. (2018). *Informe sobre la autonomía económica y la participación política de las mujeres de Nariño*. Pasto: Autor.

Observatorio Social para la Paz y la Convivencia Ciudadana. (2019). *Reportes Internos*. Pasto: Autor.

OCHA. (2019). *Inundaciones en Nariño. Flash Update No. 1*. Recuperado de https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/190424_flash_update_no.1_inundaciones_en_narino_vf.pdf

OMS. (2017). *10 datos sobre la seguridad vial en el mundo*. Recuperado de https://www.who.int/features/factfiles/roadsafety/es/

ONSV. (2017). *Histórico años 2012-2017*. Recuperado de https://ansv.gov.co/observatorio/index6afb.html?op=Contenidos&sec=63

ONSV. (2018). *Cifras definitivas enero-diciembre 2018*. Recuperado de https://ansv.gov.co/observatorio/index4b78.html?op=Contenidos&sec=59

ONSV. (2019). *Cifras parciales año 2019*. Recuperado de https://ansv.gov.co/observatorio/indexc990.html?op=Contenidos&sec=76

Ormet. (2019). *Mercado laboral del Departamento*. Pasto: Autor.

Parques Nacionales. (2017). *Avanza estrategia para declaratoria de nueva área protegida en la zona marino-costera de Tumaco*. Recuperado de http://www.parquesnacionales.gov.co/portal/es/avanza-estrategia-para-declaratoria-de-nueva-area-protegida-en-la-zona-marino-costera-de-tumaco/.

Patiño, D. (2017). Tumaco-Tolita: cultura, arte y poder en la costa pacífica. *Antropología de la Investigación,* 18, 40-54.

Ramírez, J. C., y Parra-Peña, R. I. (2010). *Escalafón de la competitividad de los Departamentos en Colombia, 2009.* Bogotá: Cepal.

RAP Pacífico. (2019). *Aportes de la RAP Pacífico al Documento de diagnóstico Plan de Ordenamiento Departamental.* Pasto: Gobernación de Nariño.

RNI. (2019). *Cifras Unidad de Víctimas, corte 2019.* Recuperado de https://cifras.unidadvictimas.gov.co/

RNI. (2020). *Cifras Unidad de Víctimas, corte 2020.* Recuperado de https://cifras.unidadvictimas.gov.co/

SADS. (2020). *Informe corte 2020.* Pasto: Gobernación de Nariño.

Secretaría de Hacienda Departamental. (2019). *Marco Fiscal de Mediano Plazo 2019, proyecto de Ordenanza presupuesto vigencia fiscal 2020.* Pasto: Autor.

Secretaría del Senado. (1994). *Ley 142 de 1994.* Recuperado de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0142_1994.html

SED. (2019). *Aportes de la SED al Documento de diagnóstico Plan de Ordenamiento Departamental.* Pasto: Gobernación de Nariño.

Segis. (2019). *Informe de gestión 2016-2019.* Pasto: Autor.

SFC. (2018). *Aportes de la SFC al Documento de diagnóstico Plan de Ordenamiento Departamental.* Pasto: Gobernación de Nariño.

SGC y GEM. (2018). *Modelo Nacional de Amenaza sísmica de Colombia.* Bogotá: Autores.

SGC. (2020). *Geoservicio.* Recuperado de https://www2.sgc.gov.co/sgc/mapas/Geoservicio/Paginas/geoservicios.aspx

SGR. (2019). *Mapa Regalías.* Recuperado de http://maparegalias.sgr.gov.co/

Simci. (2018). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos.* Bogotá: Autor y Unodc.

Sisvan Web. (2019). *Indicadores SAN.* Recuperado de http://www.idsn.gov.co/index.php/subdireccion-de-salud-publica/520-san/bajo-peso-al-nacer-3/estrategia-iec-2017

Sisvan Web. (2020). *Sistema de seguridad alimentaria y nutricional de Nariño*. Recuperado de http://www.idsn.gov.co/index.php/oficina-asesora-de-planeacion/270-sistemas-de-informacion/sysvan-web/3823-sistema-de-seguridad-alimentaria-y-nutricional-de-narino

Situr Nariño. (2019). *Sistema de Información Turística de Nariño*. Pasto: Autor.

Soto, L., y Cabrera, A. (2019) *Los desplazamientos en Nariño van en aumento este año*. La Silla Vacía.

Terán, G. (2020). *Informe de avances*. Tulcán: Ozifec.

Unidad de Restitución de Tierras Territorial Nariño. (2020). *Informe avance subcomité de restitución de tierras*. Pasto: Autor.

Unidad de Víctimas. (2019). *Documento Análisis Autos de Seguimiento para la Garantía y Protección de Pueblos y Comunidades Étnicas, Nariño*. Pasto: Autor y Organización Internacional para las Migraciones.

Unidad de Víctimas. (2020). *Procesos colectivos de retorno y reubicación*. Bogotá: Autor.

Universidad del Bosque. (2020). ¿Cómo afecta la crisis del COVID-19 a la economía colombiana? Recuperado de https://www.unbosque.edu.co/centro-informacion/noticias/como-afecta-la-crisis-del-covid-19-la-economia-colombiana

UNODC. (2019, agosto). *Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2018*. Bogotá: Autor y Simci.

UPME. (2015). *Integración de las energías renovables no convencionales en Colombia, convenio atn/fm-12825-co*. Bogota: Autor.

UPRA y Udenar. (2019). *Evaluación de tierras para la zonificación con fines agropecuarios para el Departamento de Nariñoa escala 1:100000*. Pasto: UPRA.

UPRA. (2017). *Diagnóstico de OSP para el Departamento de Nariño*. Pasto: Autor.

WWF. (2017). *Cabo Manglares, Bajo Mira y Frontera: una nueva área protegida que reforzará el cuidado de nuestra riqueza marina-costera*. Bogotá: Autor. Recuperado de https://www.wwf.org.co/?uNewsID=316890

Zifec. (2019). *Miembros Observatorio de Frontera*. Recuperado de http://ozifec.org/clients.html






Gobernación
de Nariño
¡EN DEFENSA DE LO NUESTRO!